

*Tierras
de
España*

EXTREMADURA

EXTREMADURA

Tierras de España

EXTREMADURA

Fundación Juan March

Noguer

*Fundación
Juan March*

Noguer



Tierras
de
España

EXTREMADURA

Cabo
González
Cuevas
Alvarez Villar

EXTREMADURA

Fundación Juan March • Editorial Noguer



Tierras de España

La cultura española posee una diversidad que es una de las bases de su riqueza. Partiendo de esa realidad, esta colección pretende ofrecer un mosaico de las distintas regiones españolas. A cada una se dedicará un volumen o, en algunos casos especiales (CATALUÑA, CASTILLA LA VIEJA · LEÓN, CASTILLA LA NUEVA y ANDALUCÍA), dos tomos.

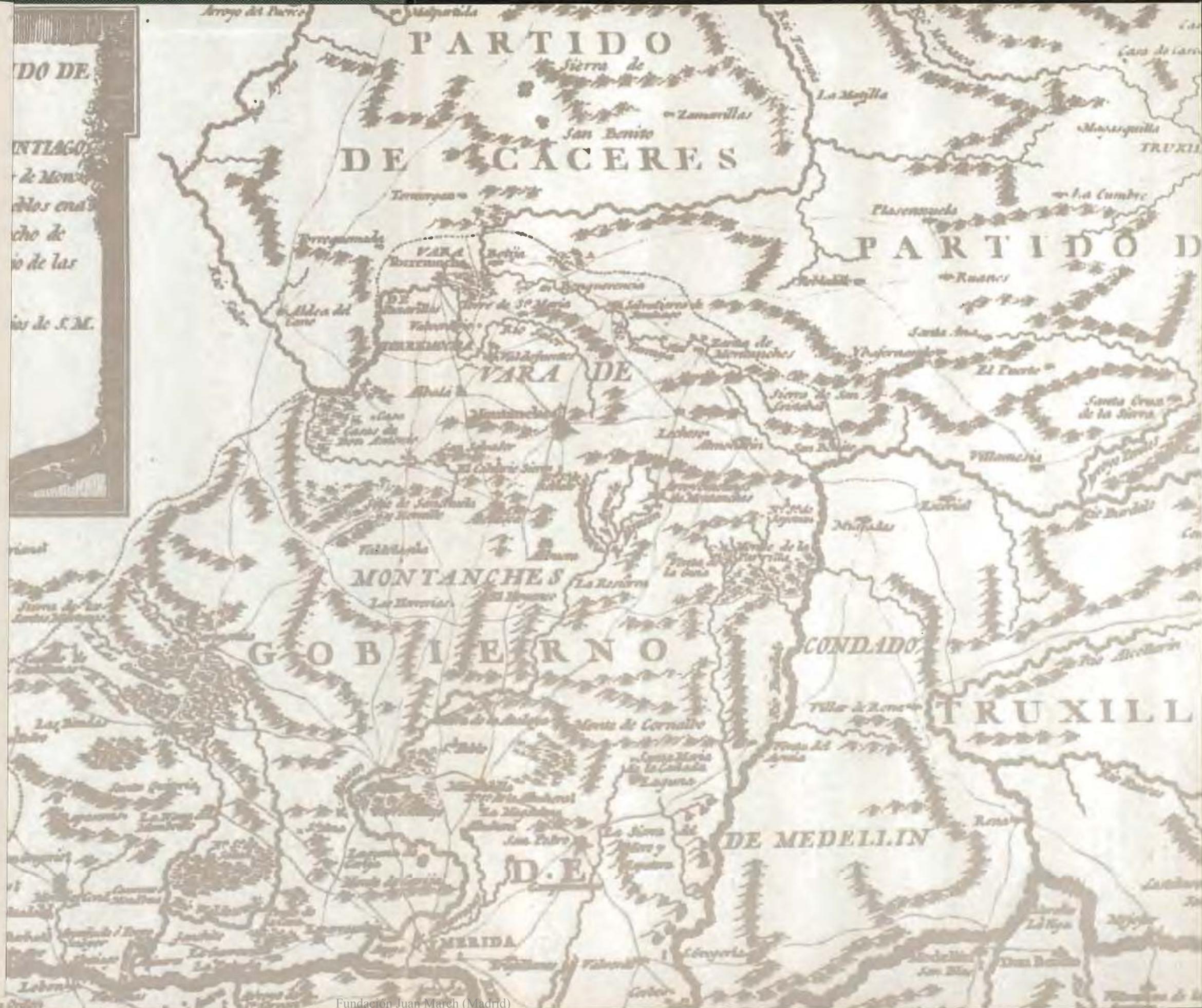
La colección se centra en el amplio estudio del arte en cada región, precedido de unas breves introducciones a la geografía, historia y literatura que lo explican y condicionan.

Los textos han sido redactados por más de sesenta especialistas. Se ha realizado un gran esfuerzo para ofrecer unas ilustraciones de primera calidad, rigurosamente seleccionadas por su belleza o significado cultural y cuidadosamente impresas.

El título, TIERRAS DE ESPAÑA, no alude a un puro ámbito geográfico sino al escenario histórico de la actividad creadora de unos hombres. Esta colección intenta ofrecer, con la debida dignidad, una visión amplia del legado artístico y cultural de esa "hermosa tierra de España" que cantó Antonio Machado.

Sobrecubierta:

Arco de Triunfo enclavado en la Calzada de la Plata, en las cercanías de Cáparra



TIERRAS DE ESPAÑA

LIBRERIA DE ESPAÑA

Comisión coordinadora de la colección
TIERRAS DE ESPAÑA

José M.^a de Azcárate Ristori

*Catedrático de Historia del Arte Medieval, Árabe y Cristiano
de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad
Complutense de Madrid*

José Cepeda Adán

*Catedrático de Historia Moderna de España
en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad
Complutense de Madrid*

José Gudiol

*Arquitecto. Director del Instituto Amatller
de Arte Hispánico*

Antonio López Gómez

*Catedrático de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Autónoma de Madrid*

Juan Maluquer de Motes

*Catedrático Director del Instituto de Arqueología
de la Universidad de Barcelona*

Gratiniano Nieto Gallo

*Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma
de Madrid*

Francisco Yndurain Hernández

*Catedrático de Lengua y Literatura Española de la Facultad
de Filología de la Universidad
Complutense de Madrid*

EXTREMADURA



PUBLICACIONES DE LA FUNDACION JUAN MARCH
EDITORIAL NOGUER, S. A.

Primera edición: noviembre de 1979
Reimpresión: septiembre de 1983
RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS
© Fundación Juan March, Castelló, 77 - Madrid, 1979
Coedición en exclusiva con Editorial Noguer, S. A., Barcelona
ISBN 84-7075-146-8
ISBN 84-279-8013-2
Depósito legal: S.S. 439-1983
La Fundación Juan March no se solidariza
necesariamente con la opinión de los autores
cuyas obras publica.
Talleres Offset Nerecán, S. A., San Sebastián, 1983
Printed in Spain

EXTREMADURA

INTRODUCCION GEOGRAFICA

Angel Cabo Alonso

INTRODUCCION HISTORICA

Julio González

INTRODUCCION LITERARIA

Cristóbal Cuevas García

ARTE

Julián Alvarez Villar

EXTRAMADURA

INTRODUCCION GEOGRAFICA

Alfonso de los Rios

INTRODUCCION HISTORICA

Alfonso de los Rios

INTRODUCCION LINGÜISTICA

Alfonso de los Rios

ALTE

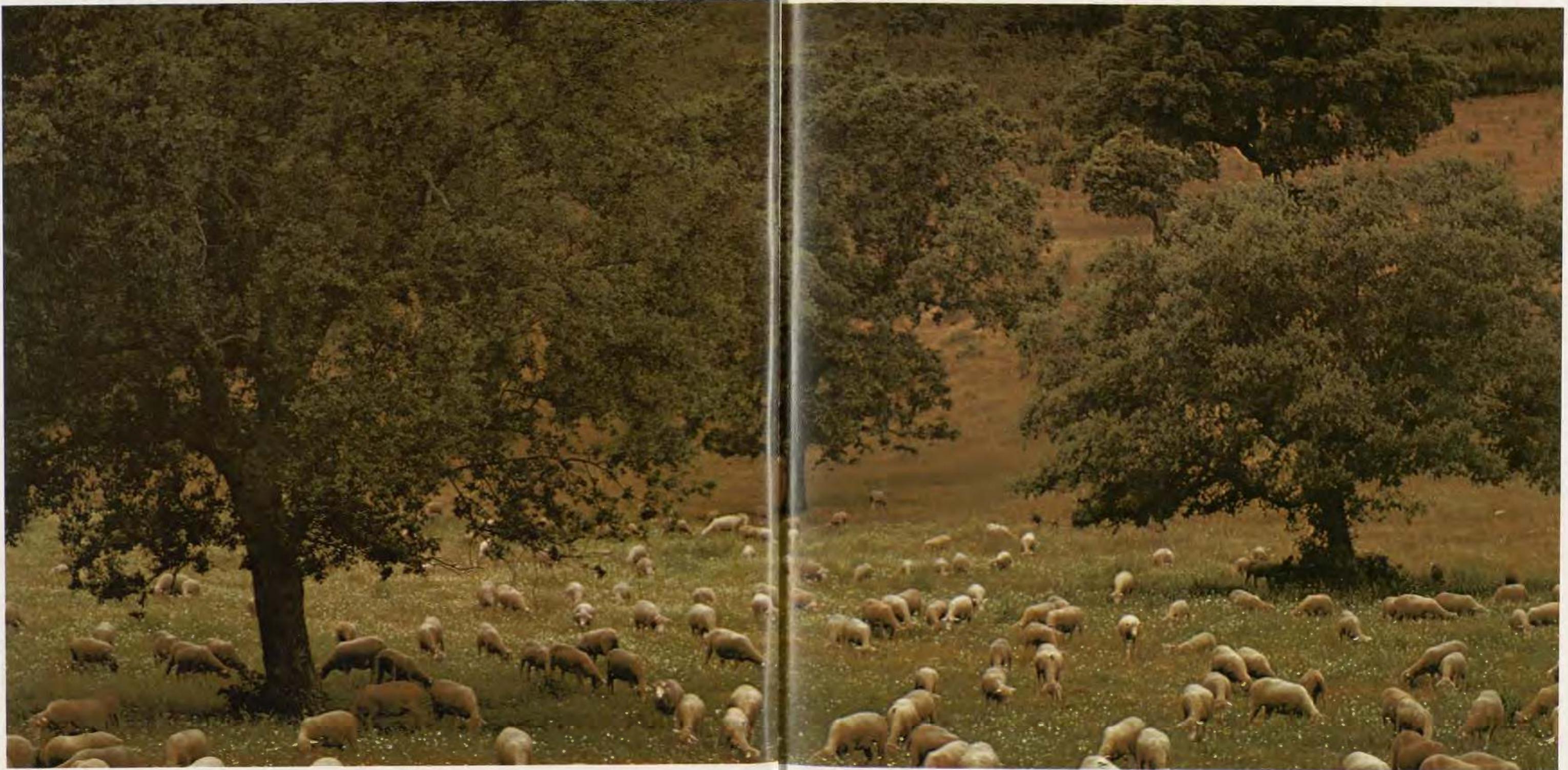
Alfonso de los Rios

INTRODUCCION GEOGRAFICA

Angel Cabo Alonso

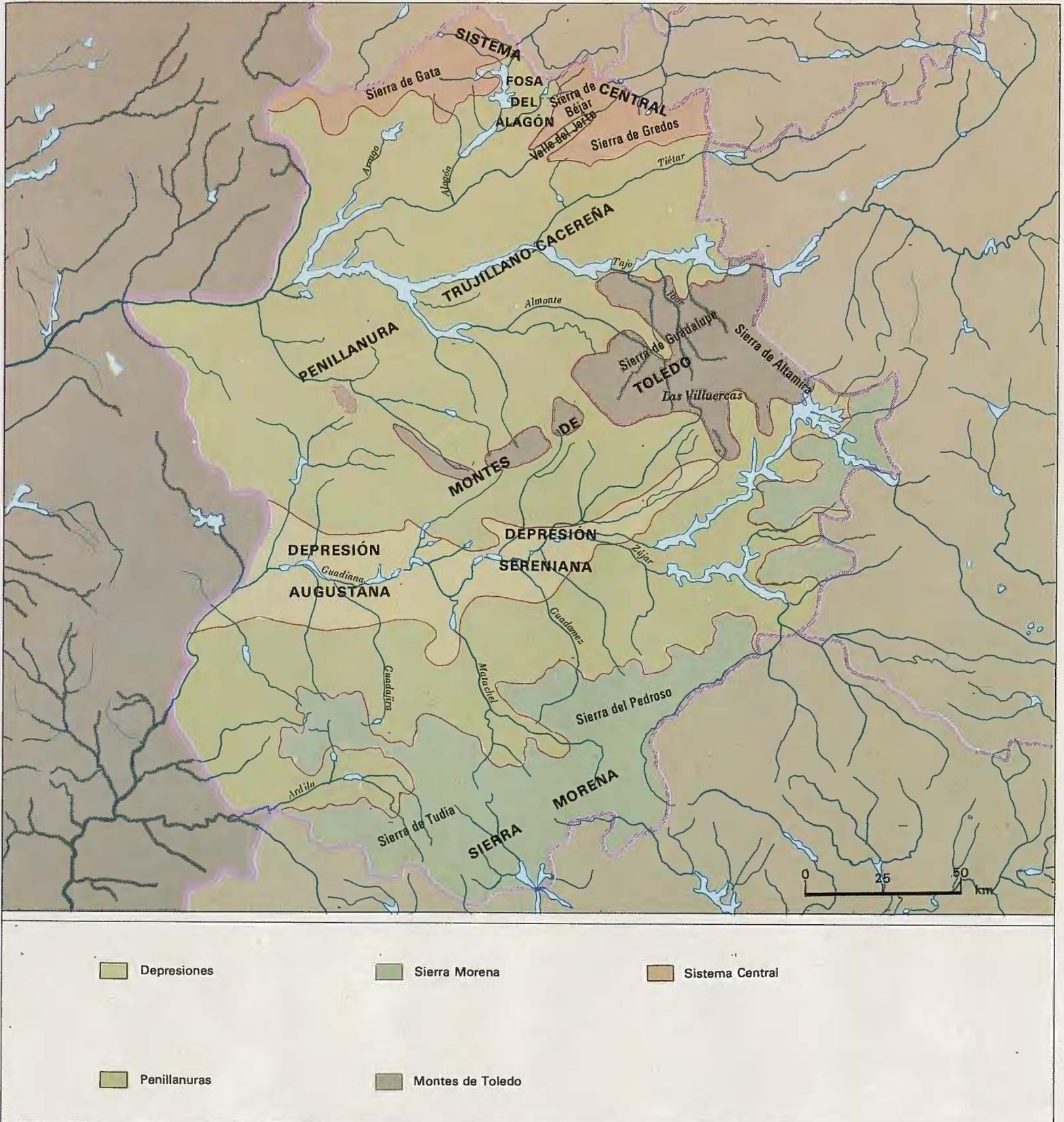
*Catedrático de Geografía
en la Universidad de Salamanca*

1. *Bajo las encinas que sombrean el pastizal:
un rebaño lanar, típica estampa en las
dehesas extremeñas*



1. Los dominios morfológicos

Dada su amplitud, la penillanura es el rasgo físico que otorga más personalidad a la región. Extendida entre alineaciones montañosas (Sistema Central, Sierra Morena), la interrumpen en la provincia de Badajoz dos depresiones (Sereniana y Augustana). Los montes de Toledo penetran profundamente en tierras cacereñas y separan las cuencas de las dos grandes arterias fluviales: Tajo y Guadiana



I. EXTREMADURA, TIERRA EXTREMA O FRONTERIZA

Galicia, Asturias, Aragón, Cataluña y otras diversas regiones han tomado nombre de una demarcación histórica a la que más o menos acomodan sus límites actuales. Extremadura, no. La palabra deriva de otras medievales, *Extrema Durii*, que se aplicaron al espacio comprendido entre el Duero y el Sistema Central a partir del momento en que Alfonso III extendió sus dominios en el siglo IX desde el mar Cantábrico hasta la orilla derecha de ese río. La *Extrema Durii* era la tierra extrema y fronteriza frente al sur musulmán. Tras puesto el Sistema Central se penetraba en la Transierra.

Al avanzar la Reconquista hacia el sur y con ella la frontera cristiana, también se desplazó la denominación de *Extrema Durii* o Extremadura, que, al fin, quedó definiendo un territorio sin relación física con la cuenca del Duero. Por el contrario: la región extremeña se extiende desde donde empezaban la Transierra leonesa y el oeste de la castellana, en el Sistema Central, hasta Sierra Morena, y desde la sierra de Altamira y los cursos alto y medio del Zújar, al este, hasta la frontera portuguesa. Son 41.602 kilómetros cuadrados —extensión superior a la de Holanda o Suiza—, que se distribuyen en nada más dos provincias, las más amplias de España: Cáceres, de 19.945 kilómetros cuadrados, y, al sur de ésta, Badajoz, mayor ella sola que el conjunto vasco-navarro y casi tan grande como el país valenciano.

La región tiene, pues, un nombre que no responde a lo que el mismo significa: tierra extrema del Duero. No del Duero precisamente, pero sí ha sido y es fronteriza y, de alguna manera, tierra extrema. Junto con las que la limitan al este y al oeste, fue la marca inferior, parachoques o extrema avanzada frente a los ataques musulmanes. Finalmente, la división política peninsular dejó a Extremadura como región española fronteriza con Portugal.

Ninguna otra tiene tan alta proporción de frontera como ésta: unos 300 metros por cada kilómetro cuadrado de extensión; y casi en la misma raya fronteriza, a escasos kilómetros de ella, se alza —caso único en España— una de las dos capitales provinciales: la pacense.

Extremadura no es, dentro del país, región de situación excéntrica. Por el contrario: comparte con Castilla la Nueva y Albacete la mitad meridional de la gran meseta central de la Península, la misma mitad en que se halla la capital estatal. Esta capital y la de Portugal tienen precisamente a través de Extremadura su más breve y directa comunicación. Pero la frontera actual con Portugal tiene pocos y estrechos vasos comunicantes y en ella se producen esclerosis o trombos persistentes que dificultan el trasvase y el flujo vital entre las dos partes políticas que componen el mismo cuerpo peninsular. Y Extremadura no está materialmente muy lejos del propio centro estatal, pero sí muy alejada de él: los impulsos vitales de éste le llegan más débiles y espaciados que a cualquier otra región y, desde luego, sin correspondencia con lo que la misma aporta al conjunto español. La región, más que cualquier otra, cedió antaño —«cuando los dioses nacían en Extremadura»— lo mejor de sus hombres a las empresas colonizadoras, y extremeños de hoy vitalizan con su esfuerzo otras zonas españolas a las que, de la misma manera, van a parar las materias primas que produce la misma Extremadura e incluso, en buena parte, el ahorro de los hombres que en ella se quedan. Sin que exista contrapartida: es la región más agraria tanto por ocupación como por producción, pero su campo es ahora, según veremos, el que recibe las más cortas asistencias estatales, el más desasistido. Indudablemente, la región no es pero resulta así, porque así se la trata, tierra extrema, como lejana frontera en el conjunto nacional; «un vivo mundo muerto», como dijo su cantor, donde ya a finales del siglo XVIII uno de sus ilustres hijos, el poeta Meléndez Valdés, veía que «todo está por crear en ella: sin población, sin

agricultura, sin caminos, sin industria ni comercio, todo pide, todo solicita y demanda la más sabia atención»; un país que Hernández Pacheco, maestro de la Geografía extremeña, consideraba «sintético de las múltiples particularidades y modalidades que se manifiestan en la naturaleza del conjunto peninsular».

II. LOS CONDICIONAMIENTOS FÍSICOS

La naturaleza no ha sido demasiado pródiga con este trozo del solar ibero: Portugal y la provincia de Huelva lo separan del Océano, y cadenas montañosas dificultan su comunicación con la meseta septentrional y con aquella provincia andaluza. En esta posición interior, los rasgos climáticos y las características fluviales no son peores que en el resto de la meseta meridional de la que la región forma parte, pero el relieve, la composición litológica y los suelos vegetales que de todo ello se derivan son, salvo en limitadas zonas, factores adversos para el desarrollo. Sin el análisis previo de ellos no pueden entenderse los fenómenos económicos y demográficos que completan el carácter geográfico.

La personalidad morfológica

Extremadura monta sobre parte de lo que fue una gran cordillera levantada en la era primaria por los plegamientos caledónicos y hercínicos. La erosión posterior atacó esa vieja cordillera hasta penillanarla, hasta reducirla a penillanura, tan continua y amplia que resulta la más extensa de España y en ella se encuentra el rasgo físico que otorga más personalidad a la región.

Los materiales que componen tal penillanura la dotaron de gran rigidez. Los paroxismos alpinos de la era terciaria no



podieron plegarla de nuevo y se limitaron a fracturarla y elevarla en el borde septentrional —sector occidental del Sistema Central—, a dejarla igualmente elevada en el sur de la provincia de Cáceres —prolongación extremeña de los montes de Toledo— y a flexionarla y también levantarla —oeste de Sierra Morena— en el límite meridional.

El Sistema Central entra en el borde septentrional con cimas de Gredos y Calvihero que sobrepasan los 2.400 metros de altitud; se continúa con la sierra de Béjar; traspuesto el corredor o fosa tectónica del Alagón, pierde altura en las estribaciones cacereñas de la Peña de Francia y termina en Gata, donde el granito, roca dominante en aquéllas, deja paso en superficie a las pizarras.

Los montes de Toledo penetran por el sur de la provincia de Cáceres con las sierras de Guadalupe, con 1.443 metros de altitud máxima, Villuercas y Montánchez, a las que sirven de prolongación occidental otros relieves residuales menos destacados, que son San Pedro y San Mamed.

En el borde meridional extremeño, Sierra Morena adelanta las sierras de Castuera, Pedroso, Llerena, Tudía, donde se sobrepasan los 1.100 metros de altitud, Fregenal y Jerez. Granito, gneis, pizarras y cuarcitas son en este conjunto las rocas dominantes.

La penillanura que se extiende entre estas alineaciones montañosas se desarrolla en general en torno a los 400 metros de altitud con suave inclinación occidental. Está formada por granito, gneis, viejas calizas, cuarcitas y, más aún, por pizarras cuyos arrasados pliegues verticales han dejado enhiestas lajas o «uña de caballo» que sobresalen entre los sedimentos de la propia erosión. Al sur la interrumpen en superficie dos depresiones, que quedaron como zonas pantanosas hasta tiempos muy recientes y que se fueron rellenando desde la era terciaria con los materiales que la erosión arrancaba a la misma penillanura y a los indicados resaltes más respetados por el proceso erosivo o a los retazos sobreelevados por

4. *Las Villuercas, destacado macizo en los montes de Toledo*





fallas y flexiones como consecuencia de los empujes de la era terciaria. Ambas depresiones, colmatadas por finos depósitos, se hallan en la provincia de Badajoz. A la más oriental se le ha dado el nombre de Sereniana; a la más occidental, Augustana, porque se extiende desde la capital pacense hasta Mérida, la Emerita Augusta de los romanos.

Alternancias térmicas acusadas actuaron sobre los resaltes y dejaron en ellos muchos materiales sueltos, que posteriores lluvias distanciadadas pero torrenciales arrastraron y depositaron sobre la penillanura y sus depresiones. Son cantos mal rodados, en general de cuarcitas, empastados en arcillas, conjuntos de depósitos que ocupan grandes extensiones y a los que se denomina rañas.

Los ríos se encajan en la penillanura, pero el Guadiana, de más suave perfil, el Alagón y otros han depositado en sus orillas finos aluviones que completan el espectro litológico de la región. De completar el morfológico se encargan los encajamientos fluviales, violentos en el caso del Tajo; los resaltes de cuarcitas que, por su mayor dureza, se erosionan con más lentitud y dan lugar a serrezuelas de dirección NO-SE o armoricana y, finalmente, algunos otros de granito, más aislados y cónicos, como los de Santibáñez el Alto y Trujillo, a los que denominamos montes-isl. En todo caso son a modo de bajorrelieves o simples retoques que se hubieran cincelado en la penillanura para dotar de alguna elemental variedad la general uniformidad que la caracteriza.

Una encrucijada climática

Extremadura, según decimos, es parte de la meseta meridional, por tanto, región interna en el conjunto peninsular. Pero, dentro de esta meseta, ocupa la zona más occidental y próxima al Atlántico y se extiende en el sentido de los meridianos hasta una latitud relativamente baja. Esa situación centro-occidental con prolongación meridiana origina un clima complejo mediterráneo de matices continentales pe-



ro suavizados por la relativa apertura y proximidad al Océano, que en el caso de las precipitaciones se aprecia más en las altas fachadas montañosas que miran a él. Latitud y altitud se combinan para dar un centro más cálido, escoltado de manera simétrica a norte y sur por bandas más frías cuanto más nos alejamos de él y ganamos altura hacia los bordes meridional y septentrional. Desde Villanueva de la Serena hasta Mérida y con centro en Don Benito se extiende el islote central cálido, con 17° de temperatura media anual, al que rodea el de 16 a 17° hasta las proximidades de Zafra por el sur y las primeras estribaciones de la sierra de Montánchez por el norte; a uno y otro lado, es decir, desde Zafra hasta la sierra de Fregenal y desde la de Montánchez a Garrovillas, con centro en Cáceres en este segundo caso, se extienden las zonas cuya media anual se halla entre los 15 y 16°; en la sierra de Tudía, más elevada, y en un arco que va desde Herrera del Duque hasta Valencia de Alcántara, pa-

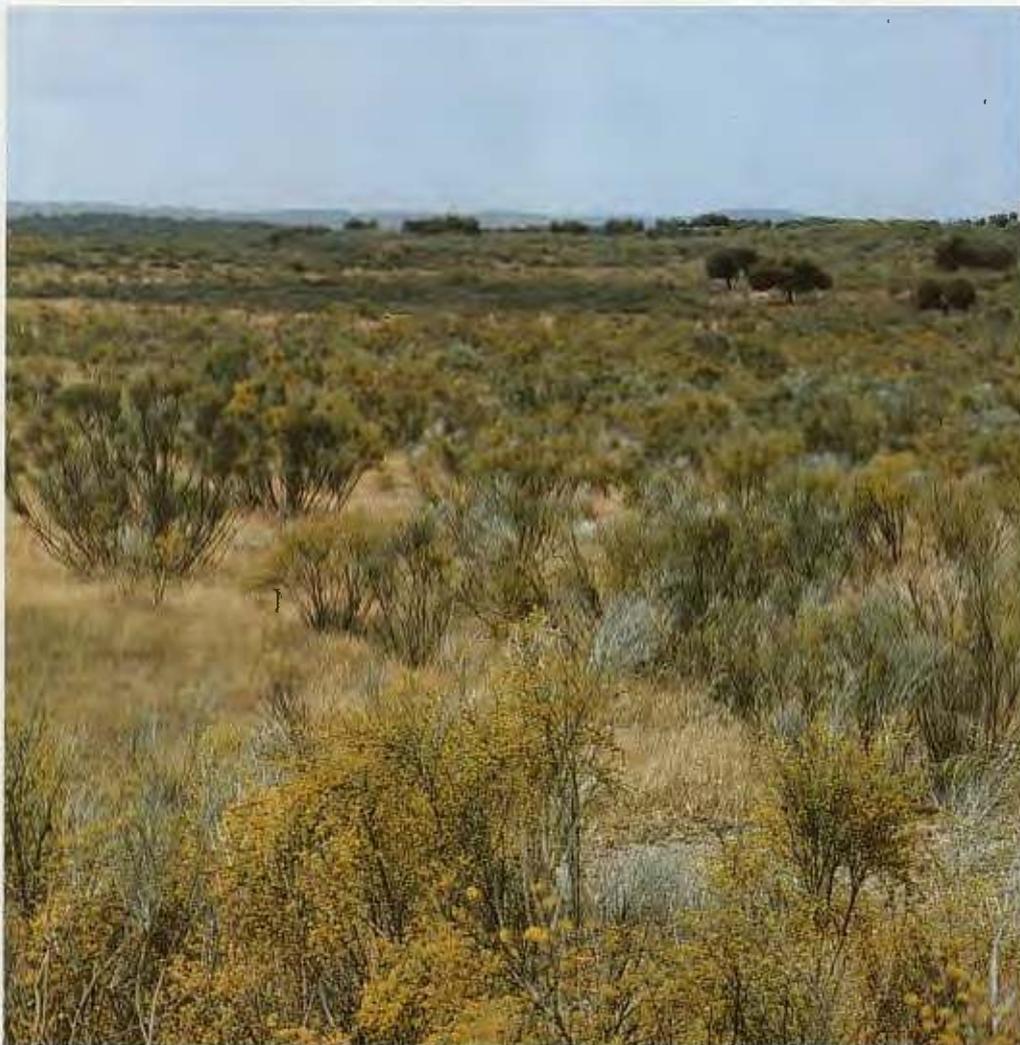
sando por Plasencia, la media anual es de 14-15°. Por el sur se terminan con ésa las bandas térmicas, pero no así en el norte, donde se aprecia otra de 13 a 14° en el somontano de Gata y, finalmente, la inferior a 13° en las cimas de la misma sierra.

Las medias de enero, mes más frío, rompen algo ese esquema: desde Villanueva de la Serena se abre hacia el oeste la zona de temperaturas más suaves, entre los 8 y 9°, a la que rodea hasta Fuente de Cantos por el sur y al norte de Cáceres en el lado opuesto la de 7 a 8°; más exteriormente están las de 6 a 7° y la de medias inferiores a 6°, muy limitada esta última en Sierra Morena y en cambio desarrollada en el NO regional y en las más altas sierras de los montes de Toledo. En julio, las medias superan los 27° desde Trujillo hasta el límite SE de la región y disminuyen de igual forma hacia Sierra Morena por un lado y, sobre todo, hacia la sierra de Gata.

Las temperaturas descienden, pues, en

general desde las márgenes del Guadiana hacia el borde montañoso meridional y más hacia el septentrional. En la zona central se dan máximas absolutas superiores a los 40°; en las altas zonas montañosas, mínimas de varios grados bajo cero. Salvo en estas últimas, puede decirse que, en general, Extremadura tiene un régimen térmico de inviernos suaves y cortos, y veranos cálidos. Esto no quiere decir que esté libre de riesgo de heladas de manera absoluta; incluso las conoce la zona interior: en Badajoz, a sólo 186 metros de altitud, no aparecen hasta noviembre ni se prolongan más allá de la primera quincena de marzo, pero en Cáceres, a 459 metros, alcanzan la segunda quincena de ese mismo mes, y pueden prolongarse o reaparecer en abril en Hervás, a 688 metros, y se han dado en mayo en Valencia de Alcántara, aunque está más baja. Unas y otras, correspondientes todas al igual que aquellas medias al período 1931-1960, constituyen un grave inconveniente para la provechosa

8. Monte bajo con predominio de retamas en torno a Hervás



9. Repoblación arbórea en la vertiente derecha del Tajo, frente a las ruinas del puente romano correspondiente a la Calzada de la Plata

utilización del suelo. Claro es que ese riesgo de heladas no se materializa todos los años ni en toda la región. Por el contrario: en el más reciente período de 1960-1977 ha habido inviernos con sólo un día de helada en Cáceres y sin ninguna en Badajoz. Puede ser también inconveniente si se acomodan los cultivos a esta suavidad invernal porque no es fácil que se repita varios años seguidos: en el invierno de 1970-1971 los observatorios de ambas capitales registraron 15 días con heladas repartidos desde diciembre hasta marzo, y en el anterior hubo uno en Cáceres y dos en Badajoz.

De la misma manera, pero en sentido inverso, cabe señalar simétricas bandas paralelas en cuanto a las precipitaciones: superan los 1.500 mm al año en las vertientes de Gredos; los 1.000 mm en el resto del Sistema Central —salvo el corredor del Alagón— y en las Villuercas, y los 800 en torno a esas zonas más elevadas, en el indicado corredor, en la sierra de Tudía y desde Valencia de Alcántara a la frontera. Hacia el interior se extienden las áreas que reciben de 600 a 800 mm al año, que, a su vez, engloban la más amplia y próxima al Guadiana de sólo 400-600 mm. Dentro de ésta se halla el núcleo de Tierra de Barros y Vegas Bajas del Guadiana, en que se registran precipitaciones menores que aquéllas: de 200 a 400 mm.

En todo caso, tales precipitaciones caen sobre todo en otoño y primavera, que es cuando se alejan los anticiclones peninsular y continental, y, con el de las Azores en baja latitud, penetran desde el Atlántico las borrascas del llamado frente polar.

Pero la característica general, aun ajustándose a esa norma, es que se producen con gran irregularidad entre unos años y otros e incluso en el mismo mes de años diferentes: en los años agrícolas de 1963-1964 y 1965-1966, el pluviómetro de Cáceres recibió, respectivamente, un total de 646 y 750 mm, y el de Badajoz, 742 y 752; el intermedio de 1964-1965, en cambio, el cacereño sólo registró 302, y 307 el pacense; aquél recogió, por ejem-

10. *La muralla de Galisteo, edificada con cantos rodados*

11. *Acumulación de depósitos cuaternarios en la ladera derecha del valle de Jerte, a la altura de Cabezuela del Valle*

plo, 147,6 mm en el mes de febrero de 1964 y nada más 1,9 en el mismo mes del año 1971, y el de Badajoz, en iguales períodos, 152,7 y 1,4 mm. El 20 de noviembre de 1977 cayeron sobre Cáceres 75 mm, es decir, en 24 horas el 14,5% de la precipitación registrada como media anual en 1931-1960 o el 15,2% de la media de los años agrícolas comprendidos entre 1960 y 1977. De todas formas, destaca la escasez estival de lluvias: las de julio y agosto representan poco más del dos por ciento de la conjunta anual en Alcántara, Cáceres y Guadalupe; en torno al 1,80% en Alcuéscar, Hervás, Valencia de Alcántara y Vegas de Coria, y solamente el 1,35% en Trujillo. Tan marcada aridez estival, con su correspondiente déficit de humedad en el suelo, es otro inconveniente agrario tan grave o mayor que el de las indicadas heladas tardías.

La domeñada irregularidad fluvial

Dos grandes arterias fluviales cruzan Extremadura de este a oeste: el Tajo y el Guadiana. Los montes de Toledo separan sus cuencas, que, así, se corresponden aquí casi exactamente con la provincia de Cáceres en el primer caso y con la de Badajoz en el segundo. Ambos ríos proceden de la zona oriental de la meseta sur y, en consecuencia, sus caracteres naturales derivan de los ya indicados morfológicos y climáticos de la misma Extremadura y de los que pesan sobre sus cuencas antes de llegar a la región. Por esta razón, el Tajo, que remonta su cabecera a 1.800 m de altitud, es en principio de régimen nivo-pluvial, pero éste se invierte curso abajo, y al cruzar la región es ya fundamentalmente pluvial, como el del Guadiana. Aguas arriba encuentran ambos irregularidades climáticas tan acusadas como las extremeñas, con lo que uno y otro tienen régimen natural igualmente de gran irregularidad. Entre las famosas crecidas del Tajo se suele citar la de 1876, en la que el río alcanzó en la frontera un caudal de 15.850 metros cúbicos por segundo, y la de 1941, en la que en el



12. Granadilla, lugar abandonado al quedar sus tierras circundantes inundadas por el embalse de Gabriel y Galán



13. Gata, en la solana de la sierra de su nombre



puente romano de Alcántara subió el nivel 29 metros; en el Guadiana destacan la del 4 de febrero de 1926, en que pasó el río por Badajoz con 1.766 metros cúbicos por segundo, lo que representa multiplicar por 20 su caudal modular. Y ambos ríos sufrían estiajes, tan fuertes que el de septiembre de 1945 redujo el caudal del Tajo en la frontera a sólo un metro cúbico por segundo y el de 1949 hizo pasar el Guadiana por Badajoz con medio metro cúbico por igual unidad de tiempo.

Los intentos de domeñar estas adversas condiciones físicas tienen, al menos, veinte siglos de existencia, y la región puede así jactarse de contar con las dos presas más antiguas que se conocen, las de Proserpina y Cornalbo, ambas levantadas en época romana para represar, respectivamente, los arroyos Albarregas y Pardilla, afluentes del Guadiana, y llevar agua a Mérida. Remozadas convenientemente se utilizan todavía para regar la zona.

Las grandes obras de contención, regulación y aprovechamiento se han realizado en las últimas décadas. El Tajo forma límite y entra en la provincia de Cáceres traspuesto el término toledano de El Puente del Arzobispo, pero esta entrada la realiza ya en el embalse de Valdecañas. Aguas abajo y cuando ha recibido los aportes del Tiétar, se encuentra con otra nueva presa, la de Torrejón, y al salir de ella se le hace formar un nuevo y mayor embalse con la presa de Alcántara, ya cerca de la frontera. En Valdecañas y Alcántara se recogen también, respectivamente, las aguas de Ibor y Almonte, afluentes izquierdos; el Salor, que llega al Tajo en el tramo fronterizo, tiene su propio embalse. En la vertiente opuesta, el embalse de Rosarito, fuera de la región, pero beneficiándola, y el secundario de Torrejón recogen las aguas del Tiétar; los de Gabriel y Galán y Valdeobispo, las del Alagón, y el de Borbollón, las del Arrago, afluente del mismo Alagón. De todas esas presas, la primera que se levantó fue la de Borbollón, en 1954; la última, la de Alcántara, en 1969. La de menor altura, de 18 metros, es la del

14. Plasencia, ciudad episcopal en el camino natural hacia la cuenca del Duero

15. Jerez de los Caballeros





Salor; la de Borbollón tiene 24 metros, 25 las de Rosarito y Torrejón Tiétar, 50 la de Valdeobispo, 54 la de Torrejón Tajo, 67 la de Gabriel y Galán, 82 la de Valdecañas y 113 la de Alcántara. Esta última puede represar 3.330 millones de metros cúbicos, y todas juntas, 6.084 millones. Terminada la presa de Cedillo, aguas abajo y de 34 metros de altura, se sumarán a esos otros 260 millones y podrá decirse que prácticamente todo el tramo cacereño del río habrá sido embalsado.

La gran presa reguladora del Guadiana a su entrada en tierras extremeñas es la de Cijara, de 80 metros de altura, que puede embalsar 1.670 millones de metros cúbicos. Aguas abajo se suceden los em-

balses de García de Sola, de 555 millones de metros cúbicos de capacidad máxima; Orellana, de 808 millones, y Montijo, de ocho millones. En la vertiente derecha, y además de los ya citados de Proserpina y Cornalbo, se halla el de Peña del Águila, en el Zapatón. En la izquierda, los más importantes del Zújar, de 725 millones de metros cúbicos de máxima capacidad; Guadajira; Albuera de Feria, en un afluente del mismo Guadajira; Piedra Aguda, en el Olivenza; Valuengo, en el Ardila, y Brovales, en el arroyo de igual nombre, afluente del mismo Ardila. La capacidad total de los doce embalses pacenses es de 3.144 millones de metros cúbicos. De la corrección de irregularidades que

efectúan puede dar idea la avenida que se produjo a finales del invierno de 1964, en el que en Orellana alcanzó el Guadiana un caudal de 1.210 metros cúbicos por segundo el día 27 de febrero. De no haber existido las presas indicadas y otras que aguas arriba sirven de complemento a las de la provincia de Badajoz, habría pasado el río por el mismo lugar con un caudal de 5.800 metros cúbicos el día 24, en que, en cambio, discurrió con 600. Los doce embalses regulan el 49% de los 6.873 millones de metros cúbicos que llegan al tramo fronterizo.

Ambas arterias principales, Tajo y Guadiana, coinciden, según decimos, en la irregularidad de su régimen natural y

ahora en la regulación alcanzada. Pero el perfil transversal de uno y otro difiere mucho. El Tajo, haciendo honor a su nombre, muerde de manera violenta el zócalo de la penillanura. El Guadiana, en cambio, atraviesa las dos depresiones colmatadas y por ellas discurre meandri-forme y dejando a ambos lados sus propios acarreos. En consecuencia, los embalses del Tajo se aprovechan para producir energía eléctrica; los de sus afluentes, menos violentos que él, y el Guadiana desde Orellana y con los suyos, para el riego en las llamadas Vegas Altas y Vegas Bajas del Plan Badajoz.

También difieren en las características de sus cuencas y, en consecuencia, en el caudal absoluto. Los afluentes que llegan al Tajo por su izquierda proceden de los montes de Toledo, de escasa altitud, pero los de la derecha remontan los torrentes de sus cabeceras al Sistema Central, donde las nieves de Gredos, el Calvitero, la sierra de Béjar y la Peña de Francia y las lluvias que recogen sus fachadas meridionales dan al Tietar un caudal medio de 49 metros cúbicos por segundo y 64 al Alagón. Como el mismo Tajo procede también de altas cordilleras, sumados sus aportes a aquéllos, resulta en el tramo fronterizo un total de 323 metros cúbicos por segundo. El Guadiana, en cambio, es río que nace en la misma meseta meridional, no en los bordes montañosos, carece de cabecera y recibe afluentes procedentes de los montes de Toledo y Sierra Morena, sistemas ambos menos elevados que el Central; su caudal en la frontera es menor que el del Tajo: 217 metros cúbicos por segundo. Pero el Tajo tiene el inconveniente de que a través de Manzanares y Jarama recoge las aguas fecales de la gran aglomeración madrileña; el Guadiana, por el contrario, no atraviesa ninguna, y los embalses pacenses forman así la mayor reserva de agua dulce y limpia del país.





III. LA UTILIZACIÓN DEL SUELO Y SUS RESULTADOS

Del primitivo monte ciego a los oquedales y regadíos actuales

De acuerdo con las indicadas condiciones físicas, el suelo extremeño presenta grandes contrastes: la Serena y los Barros ofrecen suelos profundos de buenas posibilidades para el cultivo, que se hace intensivo en las Vegas del Guadiana gracias a su transformación en regadío. Lo mismo cabe decir de las Vegas de Coria, Tiétar y otras menores. Las superficies de rañas no tienen tan aptas condiciones, pero también cabe en ellas una apreciable explotación agrícola. No ocurre lo mismo en el resto de la región, donde afloran las rocas paleozoicas de la penillanura o están sólo cubiertas por una capa poco profunda de sedimentos. Estas zonas ocupan la mayor parte de la región, que resulta así de mayor vocación montañosa y ganadera que agrícola.

Pero el monte ocupó más extensión que ahora y tuvo más densidad. Los repobladores medievales lo encontraron como moheda o monte ciego, cuajado de matorral entre los pies arbóreos. La toponimia regional está llena de alusiones tanto al monte alto como al bajo y a las especies dominantes en uno y otro. Aún recurriendo sólo a la toponimia mayor encontramos nombres alusivos a su pasada densidad, como Mohedas, Montehermoso y Fragosa, y otros que se refieren a las especies arbóreas principales: Acebuchal y Acehuche —alusiones al acebuche u olivo silvestre—, Robledillo de Gata, Robledillo de la Vera, Robledillo de Trujillo, Robledollano, El Robledo, Rebollar, Carbajo, Madroñera, Navas del Madroño, Casas del Castañar... También los nombres que aluden al matorral de arbusto que constituía el segundo piso e igualmente a la densidad que tenía: Brozas, Jarilla, Jarandilla, El Carrascalejo, Retamal, Retamosa, Cambrón, Piornal, etcétera, etcétera.



Tanta densidad tuvo el monte extremeño que, según se refiere en el Libro de Montería, de Alfonso XI, en las dehesas de Hervás, por ejemplo, se cazaban osos en otoño y en primavera y, entre las del Jerte, la de Piornal «es buen monte de Osso, e son las bozerías la vna desdel Piornal fasta en Ojalvo, e la otra de Piornal a Castañar de la Cepeda fasta el Río».

Al aumentar la población se fue limpiando y aclarando la primitiva moheda para obtener carbón, para facilitar el herbaje del ganado y para arrancar al suelo algún cultivo. En las zonas más propicias para el laboreo, las rozas sucesivas acabaron con el vuelo montaraz, en otras quedaron distanciados pies arbóreos sombreando el pastizal o los panes y barbechos; algunas conservan apreciable densidad, pero con el suelo limpio de matorral para que desde otoño a primavera pueda el ganado pastarlo, y las hay, finalmente, que presentan la misma estampa de monte ciego, que fue más general en la Edad Media. En éstas continúa como aprovechamiento

principal e incluso único el de la caza: en 1976 se cobraron en los 3.288 cotos de la región más de tres mil piezas mayores, principalmente jabalíes y ciervos, lo que sumado a las menores arroja un total de 881 toneladas de peso vivo, con un valor de 120,4 millones de pesetas. Esas piezas mayores, claro es, se cazaron en los montes que conservan su primitiva densidad o la han recuperado. Son los menos: en 1976 se consideraba espacio montaraz solamente el 30,63% de la superficie agraria útil y el 27,93% como herbazal, mientras el labrantío ocupaba el 41,44% restante. Dentro de éste, el 12,25% contaba ya con regadío.

La dehesa, explotación característica

La repoblación medieval se efectuó dividiendo el territorio en alfoques de gran extensión, unos concejiles y otros de Órdenes militares, a las que aluden los nombres de algunos municipios —San

Martín de Trevejo, Salvatierra de Santiago, Mata de Alcántara, Santiago de Alcántara, Valencia de Alcántara, etc.—, y de señores. Cada uno de los alfoques señoriales parece que se dividió en tres partes, de las que una se reservó el señor. Dada la enorme dimensión que tenían los alfoques, esa parte señorial fue muy grande: la de Mérida debió alcanzar unas 35.000 hectáreas. Los ricos y poderosos señores acotaron o adhesaron su parte. La palabra dehesa deriva precisamente de la tardolatina «defensa», y así se llamó la propiedad porque estaba formada por tierra acotada para el beneficio exclusivo del señor. No conformes con esto, y aprovechando la debilidad del poder real, tomaron para sí e igualmente adhesaron los espacios concejiles más próximos a sus señoríos y más alejados al núcleo concejil correspondiente. A finales de la Edad Media protestaba así Badajoz de que la mayor parte de su tierra era propiedad de Lorenzo Sánchez de Figueroa, y en el gran alfoz de Cáceres se contaban ya 25 dehesas par-

ticulares. La prohibición que establecía el fuero de esta ciudad de enajenar heredades a favor de nobles, monasterios y Órdenes militares no sirvió de nada.

Esa situación se mantuvo en los siglos siguientes. La desamortización del XIX revela bien la concentración de propiedad que se había ido realizando en manos de Órdenes militares y demás entidades eclesiásticas: por los Boletines de Ventas Nacionales van desfilando las ofertas de grandes propiedades del cabildo de la catedral de Badajoz, el monasterio de El Escorial, el convento de clarisas de Zafra, el toledano de Santa Fe, las encomiendas de la Orden de Calatrava... La Orden de los jerónimos era propietaria ella sola del 31,48% de todos los bienes eclesiásticos desamortizados en la provincia de Cáceres, y siete propietarios —el 0,99% nada más— reunían el 37,28% de las tierras subastadas en la de Badajoz, donde la misma desamortización eclesiástica afectó a más de 53.000 hectáreas.

La mayor parte de la tierra enajenada en

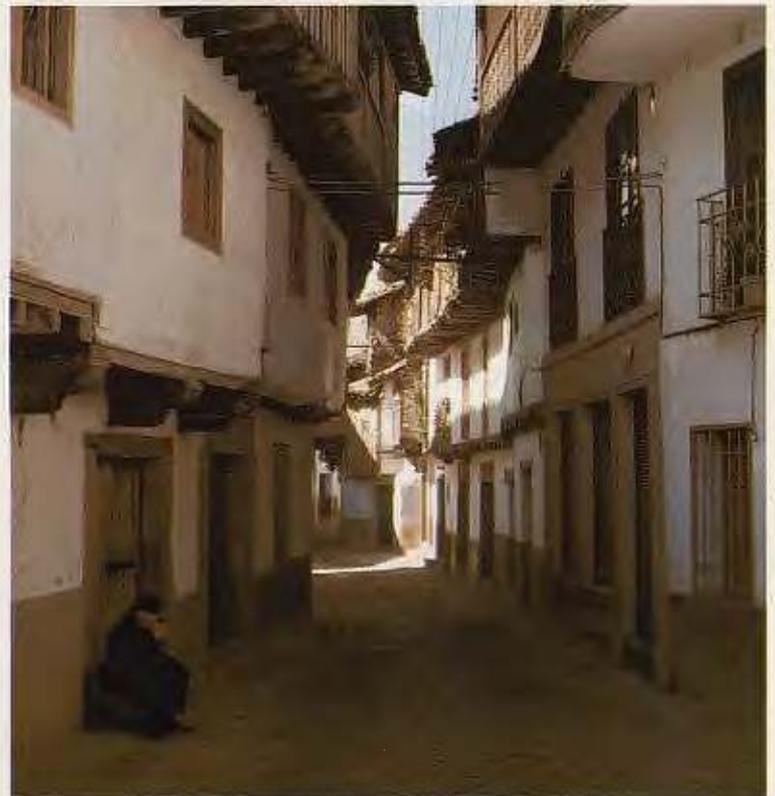
una y otra provincia se agrupaba en grandes unidades o dehesas: la de La Grulla, del cabildo pacense, tenía 504 hectáreas; la de Los Lechos, de la Orden de Santiago, 1.784; la del Espadañal, del monasterio escurialense, 1.963; la de Mayorga, de la Orden de Alcántara, unas 2.000; otra de la encomienda de Benavente, en Zarza la Mayor, la tercera parte de este término municipal.

Tal desamortización no produjo desconcentración; más bien contribuyó a concentrar más la propiedad agraria en manos de otros grandes propietarios. En Cáceres adquirieron bienes desamortizados los marqueses de Fuente Santa y de la Encomienda, la duquesa de Fernán Núñez y los condes de Santa Coloma y de Montijo; en Badajoz, el mismo marqués de la Encomienda y el del Reino, los duques de Frías y de Híjar, los condes de Adanero, Chinchón, Oliva y Quintanilla; y a estas mismas o a otras manos nobiliarias, a las que se sumaron algunas de la alta burguesía, fueron a parar propiedades agrarias

para las que en las licitaciones figuraron diversos intermediarios. En la provincia pacense, las tres cuartas partes de lo enajenado las adquirieron el 8,6% de los compradores. La desamortización eclesiástica quitó la tierra a unos poderosos para ponerla en manos de otros que no lo eran menos. Y no muy distinto resultado dio la posterior venta de los bienes que habían conseguido mantenerse como de propios y comunes.

Así, en vísperas de la abortada reforma agraria de la segunda República, el 1,66% de los propietarios cacereños reunía el 57% de la riqueza agraria de la provincia, y había en ella lugares, como Toril, donde el 95% era de solamente ocho propietarios. Otro tanto cabe decir de la pacense, donde 992 propietarios tenían 861.602 hectáreas, lo que da una media de más de 868 hectáreas por cada uno; y el 2,76% de los propietarios reunía el 60% de la riqueza provincial.

El paso del tiempo, las sucesivas transferencias de propiedad y la débil labor es-





tatal no han modificado esa concentración. El Censo Agrario de 1972 registra en el conjunto regional 128.090 explotaciones con tierra, de las que el 69,11% tienen menos de diez hectáreas cada una, y, por el contrario, el 5,26%, en el extremo opuesto, cuentan en cada caso con cien o más hectáreas. Pero estas pocas reúnen el 69,72% de la tierra. Están constituidas por las dehesas que se formaron en aquel tercio del señorío medieval y en los acotamientos que para sí hicieron señores seglares o eclesiásticos en terrenos que en principio eran concejiles.

Las dehesas —en el sur se prefiere la denominación de cortijo como en la vecina Andalucía— pueden ser montaraces ex-

clusivamente, con monte y pasto o incluso con labrantío, aunque sólo sea en largos ciclos o con división de la finca en varias partes, hojas o giros para semillar nada más una cada año después de alzada y barbechada la tierra previamente a lo largo de otro año. A la tradicional rentería o aparcería ha sucedido en ellas la explotación mediante algún obrero fijo, jornalero de temporada y dirección propia o a través de empresas, con el encargado aperador o manijero como eslabón intermedio entre aquéllos y la propiedad o la dirección. La mayor parte de las dehesas forman el envolvente cinturón del minifundio en los términos municipales a que fueron adscritas administrativamente.

El monte y los herbazales

El espacio considerado como forestal distribuye así sus formaciones: el monte alto o medio, los sotos de ribera y las repoblaciones ocupan nada más el 16,84%, mientras matorrales o montes bajos, degradación de los altos por intervención humana, abarcan el 35,04%, y los huecos o adhesados, que también aclararon hombres y ganados, representan el 48,12%. En la penillanura son de encinas, alcornoques —debido a la acidez de los suelos— y rebollos, según revela aquella toponimia indicada; en los bordes montañosos ceden paso a los castaños, y la intervención humana ha propagado, en

sustitución de ellos, en muchos lugares, pinos y eucaliptos.

La densidad boscosa es pequeña: la sombra con luz cenital de ese vuelo arbóreo solamente en un seis por ciento del monte cubre más del 70% del suelo montaraz; por el contrario, el 61,48% de la cobertura no alcanza al 40% de la superficie montaraz. En consecuencia, los rendimientos madereros son pobres: en 1976 se obtuvieron en concreto 137.554 metros cúbicos de madera, sobre todo de pino y, en menor medida, de eucalipto, castaño, rebollo y chopo. El volumen total representa 1,45 metros cúbicos por hectárea cubierta de monte alto o medio, lo que arroja una media de 779 pesetas de valor en pie de árbol por cada metro cúbico o 1.130 pesetas por hectárea arbolada.

Más provechosa resulta la explotación del alcornoque, que en el mismo año proporcionó 12.718 toneladas de corcho, igual al 14% de todo el nacional y con un valor en pie de árbol de 165 millones de pesetas, lo que supone 1.487 por hectárea.

Pero el aprovechamiento más característico de estos montes, ya en su mayor parte adeshados, es el ganadero. Si se acotaron o adesharon, esto es, si se «defendieron» de otros ganados ajenos a la propiedad, fue para asegurar con su vuelo y su suelo el alimento de los propios. En las riberas y en el resto del monte cuando el pasto es jugoso campa el vacuno y tras él el lanar estante y el caprino, que aprovechan herbaje, ramón, hojas y bellotas. Pero el fruto de encinas, alcornoques y rebollos se utiliza más bien para alimento de cerdos en régimen de montanera, es decir, en libre careo por el monte, para lo cual el porquero varea los árboles hasta hacer caer el fruto. Constituyen el complemento mayor y más directo del herbazal, pobre debido a las condiciones climáticas. Todo el suelo de directo aprovechamiento ganadero suma dos millones de hectáreas, de las que sólo el 3,23% son de prados que admiten uno o varios cortes al año. En cambio el pastizal, el monte abierto, el matorral —formado sobre todo por las jaras y retamas abajo y por brezo y piornos en los bordes

montañosos, según revela también la misma toponimia— y los eriales comprenden en el conjunto, respectivamente, 39,81, 31,12, 16,42 y 9,42%. Se aprecia mejor la pobreza de estos aprovechamientos analizando sus rendimientos: en 1976 los prados mantuvieron casi 119 kg de peso vivo animal por hectárea al cabo del año, pero el pastizal dio sólo de sí para 10,21, para 24,69 el monte abierto, 4,68 el leñoso y 6,83 el erial. En el mismo año la rastrojera alimentó 13,82 kg de peso vivo animal por hectárea, es decir, más que el pastizal, y más provechoso que el monte leñoso fue el barbecho. En la pobreza del pastizal se conjugan el dominante clima seco y más bien cálido con el factor humano de las continuas rozas.

La cabaña ganadera

La escasa posibilidad agricultora y la repoblación medieval con su organización de la propiedad de la tierra inclinaron la región hacia la ganadería desde el primer momento. Una ganadería que, al no encontrar aquí mismo el sustento necesario, tuvo que recurrir a la trashumancia y a conseguir privilegios y defenderlos a ultranza frente a los agricultores de la misma región. La organización de los ganaderos consolidó su primacía en el aprovechamiento del suelo con la creación de la Mesta en 1273. La estampa de los rebaños camineros a lo largo de cañadas, cordeles y veredas hacia las cordilleras Cantábrica e Ibérica en primavera y de retorno en el otoño se hizo habitual. La desaparición de la organización mestera en el siglo XIX arrastró consigo la de los pasados privilegios, pero la cabaña ganadera de Extremadura, con varios siglos de existencia, mantuvo su importancia. Las largas andaduras trashumantes han desaparecido casi por completo, mecanizados ya los desplazamientos; pero la dominante ahora es la alimentación del ganado en la misma región, en buena parte en régimen mixto campero y de estabulación, o solamente de estabulación para parte del vacuno y del porcino. Las mayores exigencias del

mercado y la posibilidad forrajera que ofrecen los propios regadíos y las fábricas de piensos compuestos de aquí y foráneos han inclinado hacia mayores efectivos la ganadería de la región. Entre 1962 y 1975 decreció, como en todo el país, la cabaña equina, sustituida por la tracción mecánica, pero aumentaron en cambio las demás especies importantes, de tal manera que el índice cien de aquella primera fecha pasa en la segunda a 120 en el caso del ovino, 150 en el caprino, 204 en el porcino y nada menos que 349 en el vacuno. La cabaña extremeña, teniendo en cuenta nada más estas especies importantes, queda formada en 1975 por 2,98 millones de cabezas así distribuidas: 10,23% de vacuno, 62,67 de lanar, 9,75 de caprino, 14,54 de porcino y 2,81 de equino. Resulta una densidad media de 1,44 cabezas por hectárea de espacio ganadero, inferior de todas formas a la nacional a pesar de esos últimos avances cuantitativos.

A la vez, se ha mejorado la calidad, sobre todo en la vacada, en la que junto a las moruchas y retintas del país se pueden ver ya no pocos ejemplares charoleses, frisonés y pardo alpinos. Así se ha llegado a rendimientos medios de 3.388 litros al año por vaca de ordeño en 1976 y 2,2 kg de vellón por cabeza ovina esquilada, sensiblemente mejores que los nacionales.

El labrantío y sus rendimientos

Un centro destaca en la región como agricultor: el formado por las comarcas de los Barros y Vegas del Guadiana, que labran, respectivamente, el 73,3 y el 86,4% de su superficie agraria útil. Centros secundarios son Llerena y Alagón, que labran cada una la mitad de su propia superficie. Al salir o subir al zócalo de la penillanura, a las zonas de rañas y a las estribaciones montañosas el labrantío cede paso a montes y pastizales. Es la acomodación general a las condiciones topográficas y a las características del suelo.

El aprovechamiento dominante en el secano es el olivar, que en 1976 ocupaba 262.000 hectáreas; siguen en importancia

27. Tanto como los ganados lanares, las piaras dan carácter a las dehesas

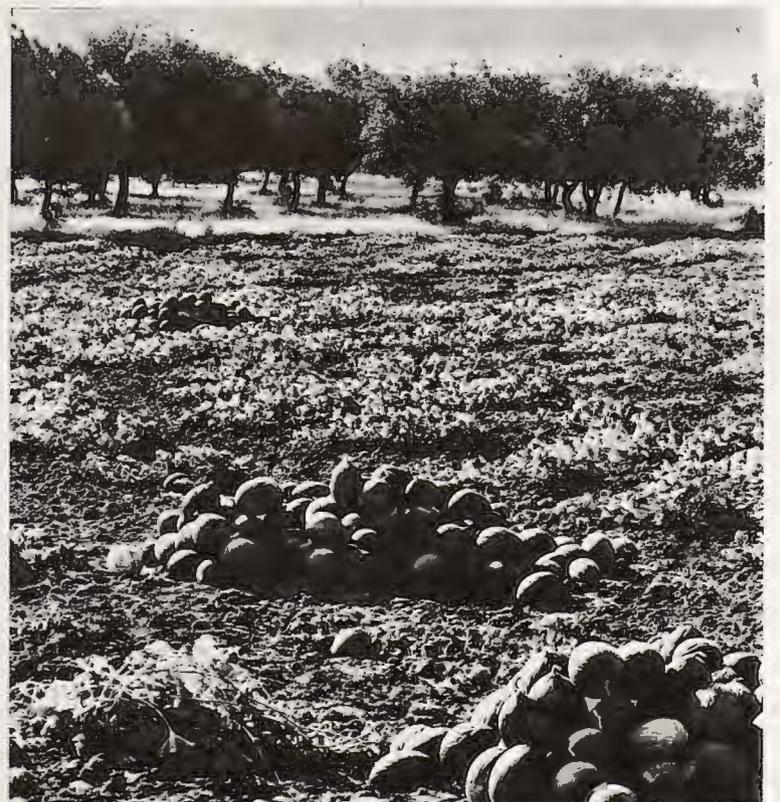
superficial el trigo, con 208.398, y la cebada, la avena y el viñedo, con más de 100.000 cada uno. La típica trilogía mediterránea de cereal, olivo y vid ha experimentado aquí una transformación en los últimos años en los que el trigo ha perdido su primacía tradicional al ceder terreno a cebada y avena para atender el desarrollo pecuario que hemos señalado. Y estas mismas exigencias ganaderas explican que, tras esos cultivos, destaquen, por el espacio que ocupan en el mismo secano, la veza forrajera, otras diversas legumbres pastadas en verde, el cereal igualmente utilizado como herrén o alcacer, habas y veza de las que se cosecha el grano. Con ellas hay que incluir también el girasol y los melones. Son todos aprovechamientos que se han extendido a costa de lo que se dejaba en barbecho blanco, que en pocos años se ha reducido hasta ocupar ahora solamente el 31 % de todo el espacio dedicado a cultivos herbáceos en secano. Es el resultado directo de la mecanización y la mejor fertilización.

En la tierra calma se explota todavía por el sistema de año y vez buena porción, y se siembran incluso cereales en el suelo montaraz tras de varios años de erial o «posido» y la consiguiente barbechera. Pero también hay ya no pocas senaras que rinden cosecha varios años seguidos: en el segundo, que en la tradicional rotación correspondía dejarlas descansar, se les da un medio barbecho hasta la primavera para sembrar entonces y cosechar en otoño melones o girasol; o, en su lugar, avena o cebada tremesinas, que se siegan en junio o julio, y legumbres de ciclo corto como las habas, que se recogen igualmente al llegar el verano. También se mete el ganado en primavera en la tierra para que aproveche en verde el cereal o las legumbres y, ya pastada, se realiza a continuación la sementera del cultivo estival.

Los principales aprovechamientos del regadío son el maíz, por las mismas motivaciones ganaderas, y las hortalizas. Tomates, melones y otras se consiguen como cultivos protegidos, esto es, en

28. Monte alto de alcornoques en torno a Villar de Plasencia

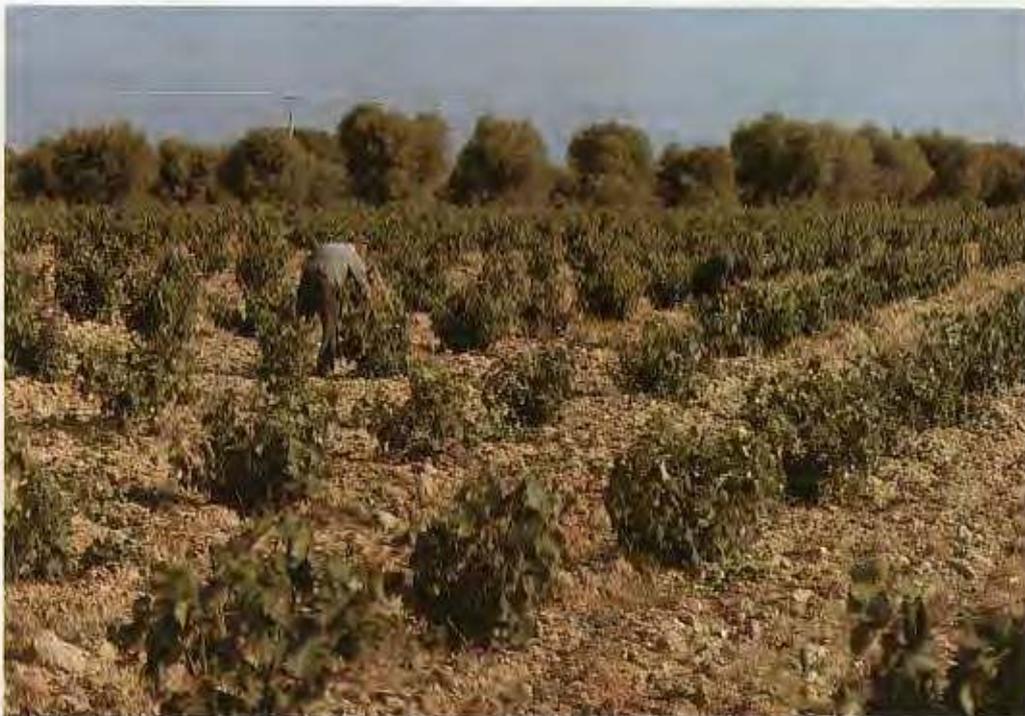




invernaderos de plástico que desde hace escasos años ponen una nueva y transformadora nota, sobre todo en las Vegas del Guadiana y del Alagón. La producción media obtenida de melones llega casi a duplicar la de su convencional cultivo al aire libre. También el regadío se dedica en buena parte a trigo, y siguen a él por el espacio ocupado en 1976 el pimiento destinado a pimentón y el tabaco, cultivos tradicionales en la Vera y la Vega de Plasencia, donde los secaderos del segundo dan carácter, como aquellos invernaderos, al paisaje agrario. Frutales diversos y otros cultivos de destino pecuario, como alfalfa, cebada y avena, completan, con las patatas y la remolacha azucarera, el panorama del regadío en sus aspectos fundamentales.

La gama es muy variada, incluso en el secano, y lo son también las rotaciones con que se procura obtener mejores beneficios sin esquilmar la tierra. A pesar de esto y de tal protección de plásticos, son bajos los rendimientos. Resulta difícil entender la fidelidad a algunos aprovechamientos de cosecha exageradamente corta. Es lo que ocurre con el herrén y las patatas de secano, para los que el rendimiento medio de 1971-1976 en la región ha sido, respectivamente, 1,3 y 3,43 veces inferior al medio nacional. De los 13 aprovechamientos que en el secano extremeño ocupan más espacio —de ocho a 208 millares de hectáreas, según los casos—, once de ellos han tenido en igual período rendimientos medios inferiores a los del conjunto nacional, y lo mismo cabe decir de los 13 igualmente más importantes en el regadío. En el secano superan la media nacional solamente la veza forrajera y la vid; en el regadío, la alfalfa y los tomates.

En producto bruto por hectárea labrada destacan, por este orden, la Vera, con 24.282 pesetas en 1976, Vegas del Guadiana, Alagón y Plasencia; tras ellas, un segundo grupo formado por los Barros, Logrosán-Miajadas y Hurdes-Gata, esta última con 6.221; el de las restantes comarcas agrarias, es poco más o menos de 4.000 pesetas, salvo Trujillo, que sólo



tiene 3.269. Esta última es, con Llerena, la que tiene menor proporción de regadío: el 0,40% de la superficie labrada, pero el orden no se corresponde exactamente con tal proporción, que es de 64,3 en Alagón, 60,3 en la Vera, 36,2 en Vegas del Guadiana, etc. Tampoco de manera absoluta con la superficie labrada dentro de la productiva, porque con la mayor posibilidad de cultivo y de riego se interfiere el factor climático. Las comarcas del somontano del Sistema Central, incluida Gata-Hurdes, además de contar con una zona baja de acumulación de sedimentos, gozan de una gran suavidad climática que permite provechosos cultivos de frutales, como el de cerezos del Jerte en la comarca de Plasencia.

Para el conjunto regional resulta, en resumen, una producción media de 4.676 pesetas por hectárea labrada, cifra más de cuatro veces superior a la que ofrece por su madera la hectárea forestal y tres veces mayor que la que se obtiene por el corcho en la del alcornocal. Parece así que la obsesión roturadora ha sido provechosa, pero aquellos rendimientos agrícolas alcanzan el indicado valor medio —referido en todo caso a 1976— merced al que consiguen unas pocas comarcas y gracias a muy contados cultivos, mientras el de las demás resulta un lastre en el conjunto. La región, como tantas otras, necesita remodelación y ordenación de aprovechamientos.

Del Plan Badajoz al actual abandono estatal

Ya en el siglo XVIII Panio Hurtado, Campomanes y Floridablanca llamaron la atención de los poderes públicos sobre la situación que producía el latifundio en el campesinado extremeño, compuesto sobre todo por braceros de trabajo eventual y por pelantrines de exigua labor. Otras voces siguieron clamando tras aquéllas en el desierto formado por el egoísmo de terratenientes y la apatía de los políticos. El trabajo eventual, limitado a las temporadas de recolección, y la desesperación

consecuente desembocaron en los trágicos sucesos de Castilblanco, ya durante la II República y cuando ésta había iniciado la reforma agraria. Al terminar su vida el régimen republicano, las tierras expropiadas y repartidas volvieron a manos de sus anteriores propietarios o pasaron al Instituto Nacional de Colonización, del que quedaron como colonos los que se habían beneficiado con la reforma. Al fin, en 1952 se encargó al mismo Instituto el famoso Plan Badajoz, que había de regular el Guadiana y transformar en regadío 130.000 hectáreas mediante la inversión de cinco billones de pesetas en 14 años. El Plan, aunque modificado y no realizado en su totalidad, ha servido para regular el río y sus afluentes, levantar poblados y asentar en ellos cierto número de colonos extremeños y andaluces. Sucesivamente se fueron declarando de interés nacional y realizando los planes de Lobón, de 1953, para regar 7.270 hectáreas ampliadas después con 3.805 más; Montijo, del mismo año, para 19.805, agrandado con otras 5.997; Orellana, de 1955, para 54.626; Alange; Badajoz-Olivenza; Zújar, de 23.515 hectáreas; Entreríos; Zalamea, con la presa construida en tiempos de Carlos III; Olivenza, Valuengo; Brovales... Los de la provincia de Cáceres fueron el de Borbollón, de 1953, para regar 8.671 hectáreas con aguas del Arrago; el de Gabriel y Galán, de 1955, para 38.383, con aguas del Alagón; el de Rosarito, que las toma del Tiétar y comprende 15.787 hectáreas; Salor, y Peraleda de la Mata, este último con agua elevada del embalse de Valdecañas. Con ellos, la superficie regada en la región, que se limitaba a 17.700 hectáreas en 1918 y a 36.600 al empezar esos planes de transformación en 1954, se eleva a 205.000 en 1976.

A la vez se ha realizado la concentración de 102.971 parcelas de 10.604 propietarios, que han quedado reducidas a 14.586 piezas con una superficie total de 64.452 hectáreas.

Pero los préstamos y subvenciones otorgados por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario a la región para

capitalización de explotaciones fueron en 1973 el 4,16% del total nacional y nada más el 3,85% en 1976. En aquella primera fecha sumaron 149,6 millones y en pesetas del mismo año la cifra de 1976 se redujo a 133,2 millones. Finalmente, hay que señalar que la región no tuvo subvención alguna del Instituto por el concepto de mejora del medio rural en 1973 y las posteriores se han limitado a unos millones de pesetas, tan pocos que el mismo organismo en el comentario de la correspondiente Memoria incluye la región entre aquellas donde «la actuación puede calificarse... de muy escasa o nula». La naturaleza, según decimos, no ha sido muy pródiga con este trozo del solar hispano, pero, a la vez, quienes dirigen sus rumbos vuelven atrás —en la reforma agraria— dejan a medias —el Plan Badajoz, por ejemplo— o no prestan el impulso que los hombres de estas mismas tierras necesitan para arrancar de ellas su posible provecho.

IV. OTROS ASPECTOS DEL QUEHACER HUMANO

La escasa actividad elaboradora

El subsuelo extremeño es rico en algunos minerales, entre los que merecen especial mención la casiterita y los radioactivos. Extremadura es precisamente la región que tiene mayores reservas de casiterita: 844 millones de toneladas. Destaca en tal sentido el término de Logrosán, que la posee en filones y en los aluviones del río Ginjal; también hay que citar la de la sierra de Montánchez y, en Badajoz, la del Berrocal de Mérida. Los yacimientos de minerales radioactivos tienen importancia internacional. La zona fundamental es la cacereña de Albalá, donde se halla la mina «Los Ratones», que es la más importante de España en este sentido. Otras zonas son las de la Gargüera, en término de Villar del Pedroso, Ceclavín-Acechucho y,



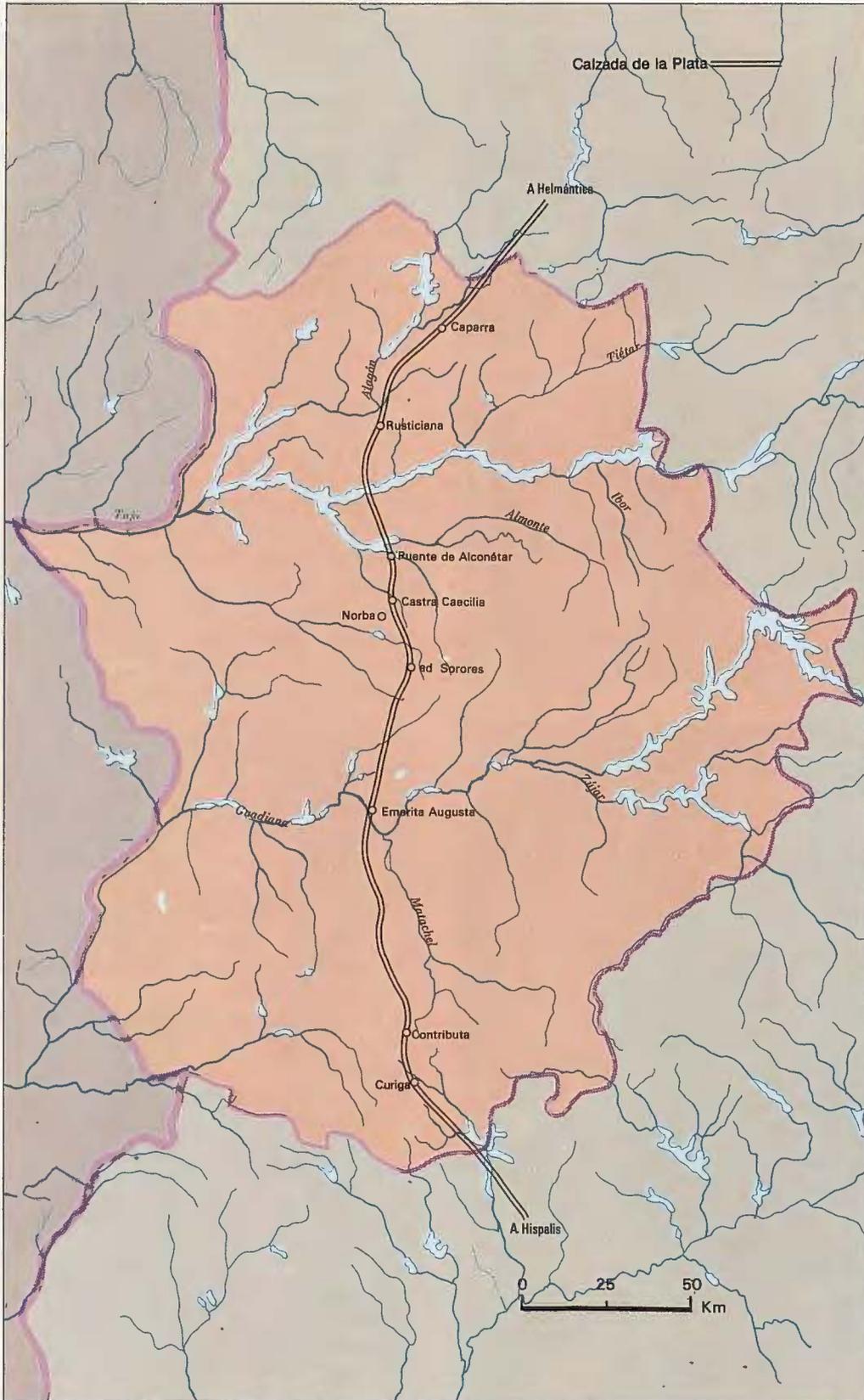
en la provincia hermana, las de Don Benito, Alburquerque y Oliva de la Frontera. Con ellas, son dignas de señalar, sobre todo, las explotaciones de magnetita, plomo, calcopirita y arsénico.

También Extremadura dispone de potencial energético, casi todo él y hasta ahora de origen hidráulico. La potencia instalada es de millón y medio de Kw, que equivalen al ocho por ciento de la nacional. La escasa pendiente del Guadiana y el hecho de que discurra en la región por amplio valle labrado sobre los depósitos de las cuencas Sereniana y Augustana es causa de que sus embalses se empleen de manera fundamental para el riego de las Vegas y muy poco para producir electricidad. En el Tajo, con más desnivel y, sobre todo, más encajamiento, ocurre lo contrario. Así, en las presas que retienen el segundo se apoya el 86% del equipo eléctrico regional. La central del Alcántara tiene ella sola una potencia de 915.200 Kw, 225.000 la de Valdecañas, 129.600 la de Torrejón, y todas las cacereñas 1,27 millones. En consecuencia, la provincia pacense tiene un nivel de equipamiento de solamente 0,23 Kw por habitante, pero el de la cacereña, en cambio, es de 2,08, cuando la media del país es nada más de 0,53. La central de Almaraz multiplicará por cuatro la actual producción regional. Es nuclear: no se da a la región los medios necesarios para su desarrollo, pero sí los que potencian el de otras regiones, aunque impliquen peligro para la extremeña.

Extremadura tiene un subsuelo de estimable riqueza y un gran potencial energético, pero no elabora sus propios productos o lo hace en muy pequeña medida: corcho, cuero, lana, algodón, animales vivos van a parar en buena parte a las fábricas catalanas; el mineral uranífero a la de Andújar, etc. Tampoco emplea en sí misma la energía que genera: en un año normal produce el seis por ciento de la total eléctrica española y el consumo es nada más el 0,9% del nacional. El 95% de la energía, que, todavía sin Almaraz, produce la provincia de Cáceres, va a parar al área metropolitana madrileña.

2. Calzada de la Plata

Sobre las trazas de una cañada de origen remotísimo, los romanos construyeron una vía practicable, enlosada hasta Salamanca y dotada de puentes y miliarios, para asegurar, hacia norte y sur, las comunicaciones que Emerita (Mérida) precisaba. En la Edad Media fue la ruta de penetración y reconquista de la Transierra.



leña, e incluso la pacense, a pesar de su limitación, la envía a la Baja Andalucía.

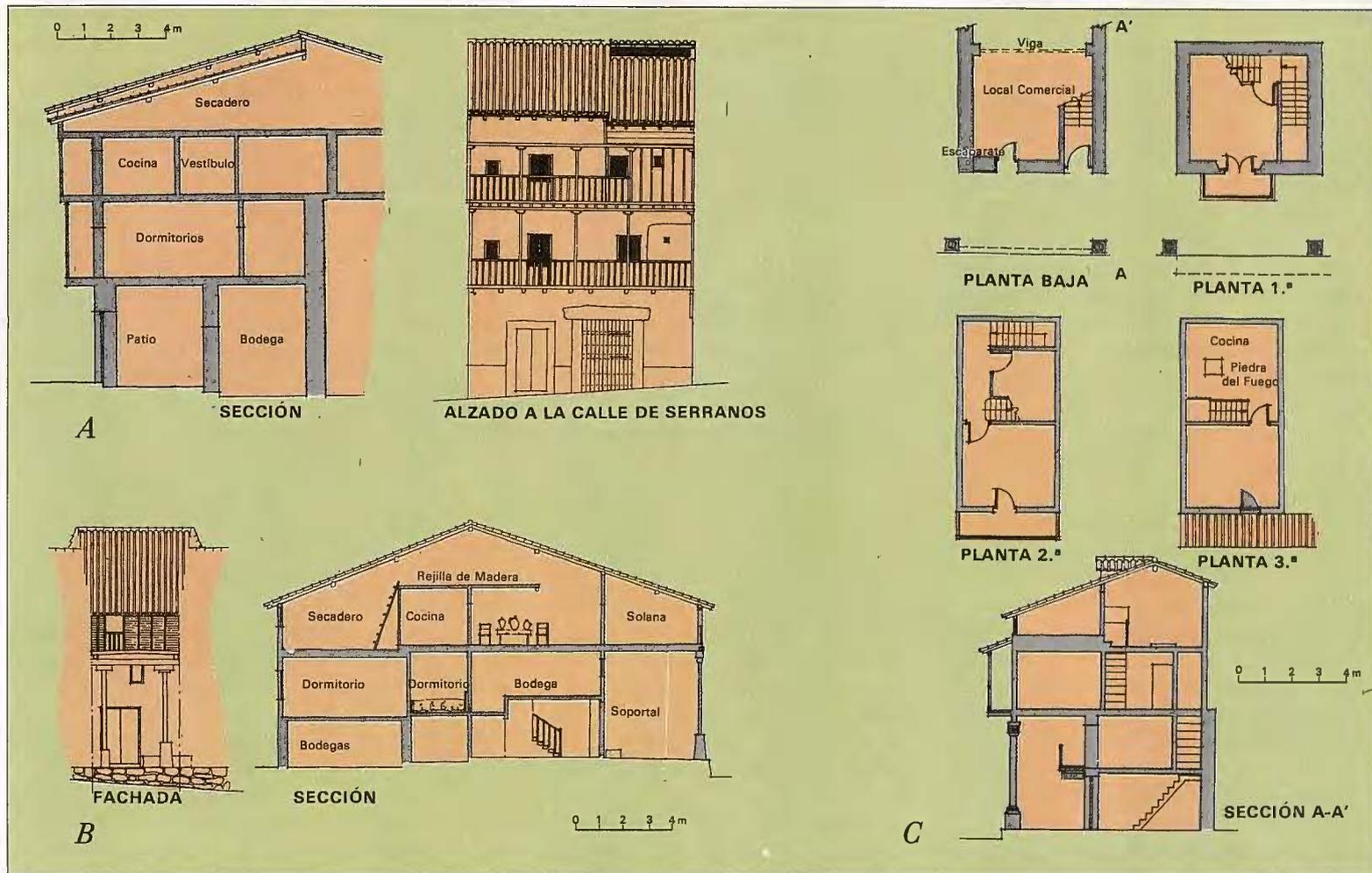
Extremadura resulta así una región sin apenas industria: en 1975 el 46,66% de todos los empleos de cualquier tipo se encuadraban en el sector primario, mientras el secundario contaba sólo con el 18,99% y los servicios ocupaban el 34,35 restante. Así, dentro de la producción regional (Valor Añadido Bruto), el campo, a pesar de sus limitaciones, contribuye con el 26,35%, los servicios con el 48,94 y la industria nada más con el 24,71.

Hay tres altos hornos en Villafranca de los Barros y fábricas de motores Diesel en Zafra; de maquinaria agrícola y de industrias conserveras en Mérida; de aparatos eléctricos y de radio en Mérida, Badajoz, Zafra y Almendralejo; de materiales de construcción en la misma capital pacense, Los Santos de Maimona, Mérida, Plasencia, Coria, Moraleja y Navalmodal de la Mata, y de fertilizantes en Mérida. Pero la industria más importante es la derivada de la producción agraria, en su mayor parte vinculada y como complemento del Plan Badajoz: de cervezas, azúcar, de tratamiento lácteo, concentrados de tomate, conservas vegetales, mataderos frigoríficos —los de Mérida como más destacados—, a los que hay que sumar las desmotadoras de algodón de la misma zona de Mérida y de Plasencia, Coria y Navalmodal de la Mata, y el cardado, peinado, hilatura y confección de tejidos de Badajoz, Mérida, Campanario, Cáceres y Plasencia. Cuentan también con elaboraciones de corcho la ciudad emeritense, San Vicente de Alcántara, Fregenal de la Sierra, Badajoz y Arroyo de la Luz, y de madera ambas capitales provinciales, Plasencia, Hervás, Trujillo, Mérida, Almendralejo y Zafra.

Con ello, más de la mitad de la industria la concentran Mérida y Badajoz, a las que siguen en importancia de empleo Cáceres, Don Benito, Zafra, Plasencia y Almendralejo; las demás localidades no llegan al millar de empleados en cada caso y, en su mayor parte, ni siquiera al centenar.

3. Ejemplos de construcciones rurales

- A. Sección longitudinal y alzado de una casa en Pasarón de la Vera.
 - B. Fachada y sección longitudinal de una casa en Cuacos de Yuste.
 - C. Plantas y sección longitudinal de una casa en Valverde de la Vera.
- (Según R. Chanes y X. Vicente)



Los servicios

Los centros más importantes de concentración y atracción comerciales son las dos capitales provinciales. Cáceres extiende su atracción al 57% del correspondiente espacio provincial, y Badajoz lo hace al 27% del suyo, el comprendido en este caso en las Vegas Bajas del Guadiana y los Barros y desde Alburquerque a la sierra de Jerez. El resto de una y otra provincia organiza su comercio en las áreas de Plasencia, Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena y Zafra. Áreas secundarias son, dentro de la cacereña, las de Coria, Valencia de Alcántara y Trujillo; en la de Badajoz, la de Almedralejo. Otros centros menores de atrac-

ción comercial son, finalmente, Navalmoral de la Mata, Fregenal de la Sierra, Llerena y Azuaga.

Mención especial merecen las ferias y mercados de ganados. De las 73 localidades que cuentan con ferias —63 de ellas en la provincia de Cáceres—, destacan las de Zafra, Cáceres, Trujillo, Mérida, Plasencia, Salvatierra de los Barros, Monesterio, Alconchel y Navalmoral de la Mata. En ellas y en los mercados se realizaron en un año, el de 1971, 118.600 transacciones. Todas proporcionan febril actividad y viveza a los lugares y en los días que se practican, tanto por los ganados que llegan de muy distintas procedencias como por el movimiento bancario y mercantil variado que provocan.

Un camino usado todavía como tal, que remonta sus orígenes por lo menos al inicio de la Edad del Bronce y cuenta por lo tanto su existencia por milenios, atraviesa de sur a norte la región: el llamado de la Plata. En Mérida, donde se le une el precedente de la romana Hispalis, hoy Sevilla, toma la general dirección septentrional y atraviesa la provincia de Cáceres por Cañaveral, Holguera, Riobos, Galisteo y Zarza de Granadilla en busca del puerto de Béjar y en ruta hacia Salamanca y Astorga. En la época romana fue calzada importante, se enlosó hasta Salamanca y se la dotó de puentes y miliarios; en la Edad Media fue la vía de penetración y reconquista de la Transierra. Sigue en su trazado una ruta ganadera

tradicional. Indudablemente, primero fue ésta, marcada poco a poco por los herbívoros salvajes al seguir en manada por transversales vados y pasos montañosos el ritmo que al pastizal impone el climático a lo largo del año. De ellos aprenderían los pastores a llevar trashumantes sus ganados. Al enlazar las paradas y estancias de esquila y los centros mercantiles que originaron en la cañada ganadera, sobre ella o a su vera fue trazándose la calzada —«se hace camino al andar»— que los romanos perfeccionarían después. Es el mismo eje meridiano por el que la carretera N 630 enlaza ahora Gijón con Sevilla, aunque desviada hasta Cáceres, y por donde se construyó la vía férrea que había de facilitar la trashumancia con similar recorrido desde Sierra Morena hasta la Cordillera Cantábrica. Es por donde discurre el tren que se llama precisamente «Ruta de la Plata». La carretera N 5, procedente de Madrid, atraviesa ese eje meridiano por Mérida y Badajoz camino de Lisboa; de ella parte la N 521 a Trujillo, Cáceres y Valencia de Alcántara. Los ferrocarriles transversales cruzan por Navalmoral de la Mata y Cáceres uno, e igualmente por Mérida y Badajoz el otro.

Son los caminos principales que, juntamente con el que sigue la Vera de Gredos y el que desde tierras toledanas llega a Guadalupe, tienen ahora mayor densidad de tráfico. Por los mismos llega principalmente la corriente turística, la mitad de procedencia nacional, para la que en fines de semana y «puentes» entre festivos no bastan las 4.789 plazas hoteleras —215 en los paradores nacionales de Mérida, Zafra, Guadalupe y Jarandilla de la Vera— de que dispone la región. En las dos capitales provinciales confluyen esas rutas principales con otras secundarias y todas ellas, así, en los dos núcleos más mercantiles, bancarios, administrativos y sanitarios que tiene la región; centros también —el pacense de la rama de Ciencias y el cacereño de la de Letras— en que se asienta la joven Universidad de Extremadura.

El capital extremeño prefiere invertir su

dinero, a través de bancos de matriz foránea, en otras regiones. Además de materias primas y energía, la nuestra exporta también capital. Como consecuencia, es la que tiene la renta familiar disponible «per capita» menor de todo el país: 87.250 pesetas, inferior en 1,46 veces a la media nacional.

V. LA POBLACIÓN Y SUS ASENTAMIENTOS

La emigración, entre la aventura y la necesidad

En la América hispana se repite la toponimia extremeña por doquier. La fueron regando Cortés, Pizarro, Núñez de Balboa, García de Paredes, Orellana, Valdivia, Alvarado, Hernando de Soto..., los que salieron de la región atraídos por las tierras con las que España ensanchaba el mundo desde finales del siglo xv. El monasterio de Guadalupe se convirtió en símbolo máximo de esta prolongación americana de Extremadura.

La región continúa enviando sus gentes fuera. En lo que va de siglo, solamente en el primer decenio hubo un crecimiento real de la población superior al natural o vegetativo, es decir, hubo un saldo migratorio positivo. En los siguientes, en cambio, este saldo fue negativo: de 13.888 personas en 1911-1920 y de más del doble, 28.512 concretamente, en el decenio siguiente. En el de 1931-1940 la emigración se redujo a 9.101 porque incluye el período de guerra civil que cortó los desplazamientos; en 1941-1950 fue moderada: 27.007; pero a continuación tomó un ritmo creciente: en 1951-1960, 174.611, es decir, más del doble de lo que representó la de los cuatro decenios anteriores, y en el período siguiente ascendió a 378.128, o sea, casi tres veces más que en el decenio anterior. En el quinquenio 1971-1975 se ha registrado también un saldo negativo, en este caso de 72.857 emigrantes y, aunque tiende ahora a dis-

minuir, resulta en definitiva una emigración total de 704.104 personas desde 1911 a 1977.

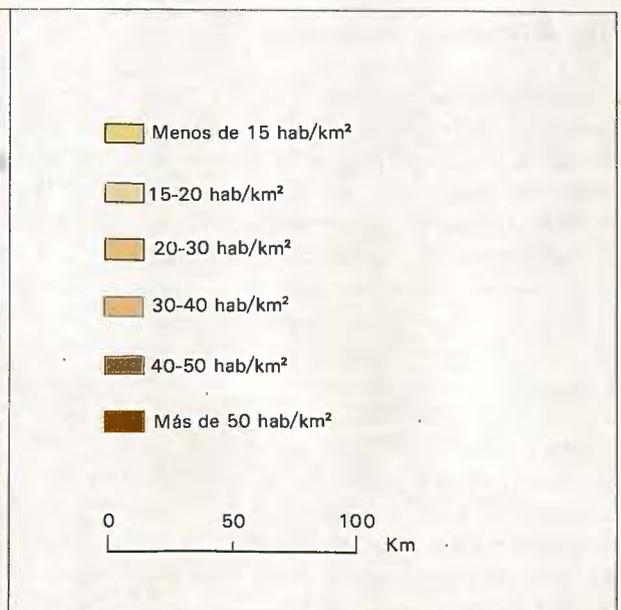
Los núcleos menores de 20.000 habitantes son los más afectados. En 1911-1920 los urbanos regionales recibieron el 38% de esa emigración rural; en 1931-1940, la misma guerra civil alteró la tendencia, y la recepción alcanzó al 80%; en el decenio siguiente se redujo en cambio al 13% y en el de 1961-1970 ya los mismos núcleos urbanos acompañaron a los rurales en la emigración. Lo que en principio fue solamente éxodo rural, de todas formas dominante, se ha generalizado pasando a ser éxodo regional. El de 1961-1970 significa que por cada cien habitantes han salido 30 de la región. Ninguna otra alcanza pérdidas tan grandes como la nuestra.

En consecuencia, nada más el 3,70% de los municipios de Cáceres y el 10,76 de los pacenses aumentaron su población entre 1961 y 1970; entre 1971 y 1975, el 6,17 de aquéllos y el 8,68 de éstos. Y solamente hay media docena de términos que hayan tenido aumento ininterrumpido: los de ambas capitales provinciales y los de Navalmoral de la Mata, Plasencia, Almodralejo y Zafra. Además de materias primas, energía eléctrica y ahorro, salen también de la región los mejores efectivos humanos, ya que la emigración afecta sobre todo a los jóvenes, es decir, a quienes por razón de su edad podrían generar mayor transformación.

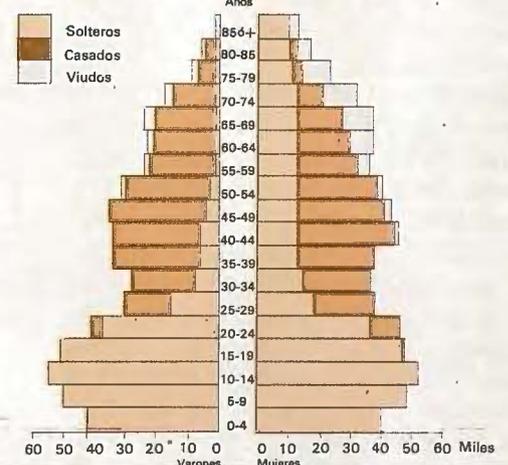
Los que emigran no lo hacen ya a América. La emigración exterior se ha dirigido con preferencia a Alemania occidental, Francia, Suiza y, en menor medida, a Holanda. Pero más importante que esa es la que termina en Madrid, Barcelona y el País Vasco. A las gestas heroicas del descubrimiento y la colonización de América suceden ahora las calladas y nada brillantes del trabajo en las grandes urbes. Extremadura, tierra extrema para los poderes centrales y desasistida de ellos, se empobrece a sí misma y contribuye en cambio a enriquecer y desarrollar otras regiones.

4. Aspectos de la población en Extremadura

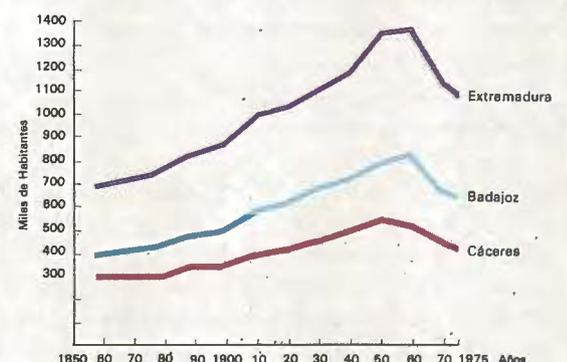
En las últimas décadas la emigración ha tenido una fuerte incidencia en la evolución demográfica de la región. Sólo escasos municipios han aumentado su población entre 1960 y 1975. Hasta 1965 el crecimiento natural fue más alto que el promedio nacional. Después se aprecia un descenso de la natalidad, en razón del vacío dejado por los emigrantes jóvenes. Consecuencia de ello es el envejecimiento relativo del padrón demográfico.



COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTREMEÑA (1975)



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA



Una desertización creciente

En la evolución demográfica de Extremadura durante el presente siglo hay que señalar dos etapas de signo diferente que tienen su punto de contacto en 1965. Hasta el quinquenio que termina entonces las tasas brutas de natalidad y de mortalidad fueron más altas que las medias nacionales: la primera empezó el siglo con 39,7 nacimientos al año por cada mil habitantes y fue descendiendo hasta situarse en 21,9 en 1961-1965; la de mortalidad comenzó con 29,8 y terminó con 8,7. En consecuencia, las diferencias entre nacimientos y defunciones, es decir, el crecimiento natural resultó más alto que el medio español en todos los quinquenios de esa primera etapa: empezó el siglo con tasas de 9‰ y se fueron elevando hasta culminar en 13,2.

A partir de 1966-1970 se inicia una nueva etapa en la que aquella creciente emigración ya señalada influye en la composición de la población y en sus tasas de natalidad y mortalidad y en el crecimiento natural. Ya en ese mismo quinquenio la de natalidad fue de 18,3, y la de mortalidad de 8,9, aquella más baja y ésta más alta que las correspondientes nacionales, con lo que el crecimiento natural se limitó entonces a 9,4, inferior también al nacional e incluso al propio extremeño de principios de siglo. La misma tónica ha continuado después, hasta situarse la tasa de natalidad en 15,5 en 1977, en 9,3 la de mortalidad y en solamente 6,2 el crecimiento natural. Es la consecuencia de que en la población total de la región tengan cada vez mayor proporción los grupos de más altas edades.

El impacto de la emigración y de sus consecuentes repercusiones sobre natalidad y mortalidad se aprecia bien en la pirámide de población de 1975: adelgaza hacia su base de manera ostensible. Faltan en ella los que hubieran nacido y llenarían esos tramos inferiores si no se produjera el gran vacío que deja la emigración en los grupos comprendidos entre 20 y 40 años en las mujeres y hasta los 45 años en los hombres.

Con todo ello, la población extremeña, que tuvo un crecimiento moderado en la segunda mitad del siglo XIX —de 707 a 892 millares entre 1857 y 1900—, aceleró después este incremento hasta sumar 1,37 millones de habitantes en 1960. A partir de ese momento se invierte el signo: 1,14 millones en 1970 y 1,06 en 1975. Resulta así una densidad media de 25,64 habitantes por kilómetro cuadrado para el conjunto regional. Esta media entraña resultados parciales muy diversos: la densidad de la provincia de Badajoz es de 29,59 habitantes por kilómetro cuadrado; la de Cáceres, en cambio, se limita a 21,34, y en general puede decirse que las más altas densidades son consecuencia del peso que ejercen las capitales y otros núcleos importantes, con lo que las más altas se producen en torno al Guadiana, en cuyas orillas o proximidad se hallan Villanueva de la Serena, Don Benito, Mérida, Montijo y la misma capital pacense.

Ciudades, pueblos y casares

En algunos de los grandes alfoques que se delimitaron al efectuarse la repoblación medieval se fueron creando otros menores, con lo que se produce ahora gran diferencia en la extensión de los distintos términos municipales. Hay muchos que rebasan los 100 km² e incluso los 200; pasan de 300 los de Logroñán y Malpartida de Plasencia; de 400, Azuaga, Cabeza del Buey, Castuera y Olivenza; de 500, Alcántara, Valencia de Alcántara y Don Benito; de 600, Trujillo; de 700, Albuquerque y Jerez de los Caballeros, y de 800, Mérida, y los de Badajoz y Cáceres alcanzan, respectivamente, 1.516 y 1.768, extensión esta última no muy inferior a la de la provincia de Guipúzcoa.

En tales términos se hallan en general los núcleos más populosos. Badajoz destaca sobre los demás. Ya tuvo este carácter preeminente en época musulmana: Wad-Xaus, la ciudad de entonces, fue capital de uno de los reinos de Al-Andalus y con tal ritmo de crecimiento que, según

el geógrafo El Edrisí, su arrabal llegó a tener más población que la propia ciudad. En poder definitivamente de los cristianos desde tiempos del rey leonés Alfonso IX, fue pronto preferida como lugar residencial de poderosos señores y ricos hacendados. La fortaleza se apoyaba sobre la orilla izquierda del Guadiana, donde a él vierte el arroyo Rivilla. Eran los fosos naturales defensivos. En la confluencia, dentro del llamado Barrio Alto, se alza todavía la vieja alcazaba, y la línea de mayor fortaleza se prolonga frente al indicado arroyo con el palacio del duque de Feria, la torre del Aprendiz, el baluarte de San Pedro. Como los meridionales de Santa María, San Roque y Pedernales, hablan todavía de la función militar pasada. Desde aquel Barrio Alto bajan hacia el SO los ejes viarios longitudinales del núcleo medieval, en los que se alzan edificios que albergan buena parte de los servicios que dan ahora más carácter a la ciudad: catedral, diputación provincial, palacio episcopal, hoteles, oficinas, comercios... Se continúan por la ronda que delimita ese núcleo primitivo y enlaza aquellos baluartes del este y del sur con los de Santiago, San José y San Vicente y con la puerta de Palma, que abre al viejo puente del mismo nombre. También por los más amplios ejes que prolongan la ciudad hasta la carretera que, por el Puente Nuevo, lleva a la raya fronteriza —a sólo 6 km— y en la que se levantan los servicios universitarios. La ciudad rebasa también esta carretera y el Rivilla con los barrios de Santa Engracia, San Fernando, San Roque y otros, hasta enlazar con los edificios industriales generados en gran parte dentro o como consecuencia del Plan Badajoz. Frente a los 30.899 habitantes registrados al finalizar el siglo XIX, el Censo de mediados de éste ofrecía ya más del doble y de nuevo se duplica la población hasta 1975 para alcanzar los 103.818 habitantes en dicho año.

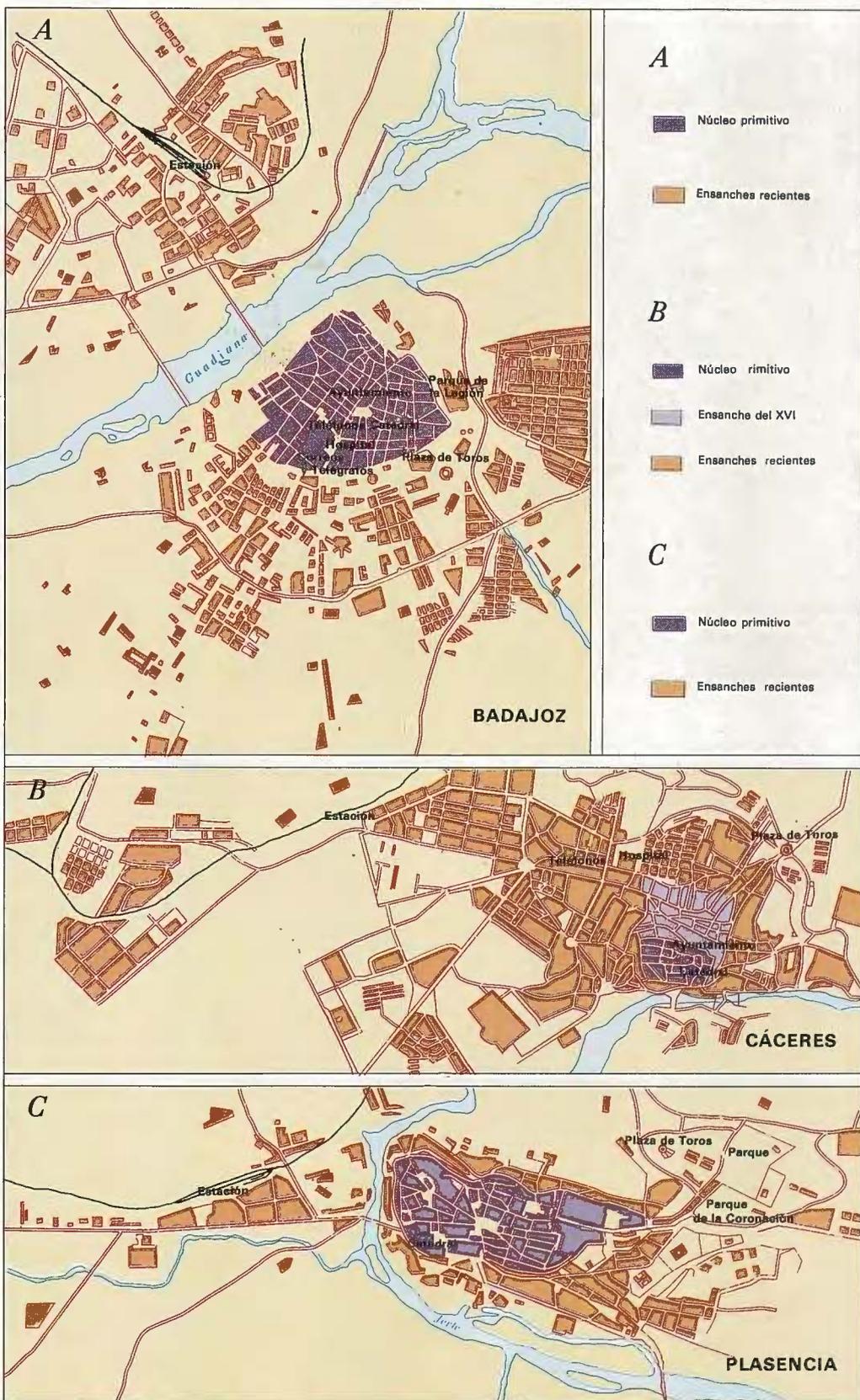
La otra capital provincial tuvo su origen en la colonia romana Norba Caesarina. El núcleo bajomedieval es uno de los conjuntos monumentales más bellos y

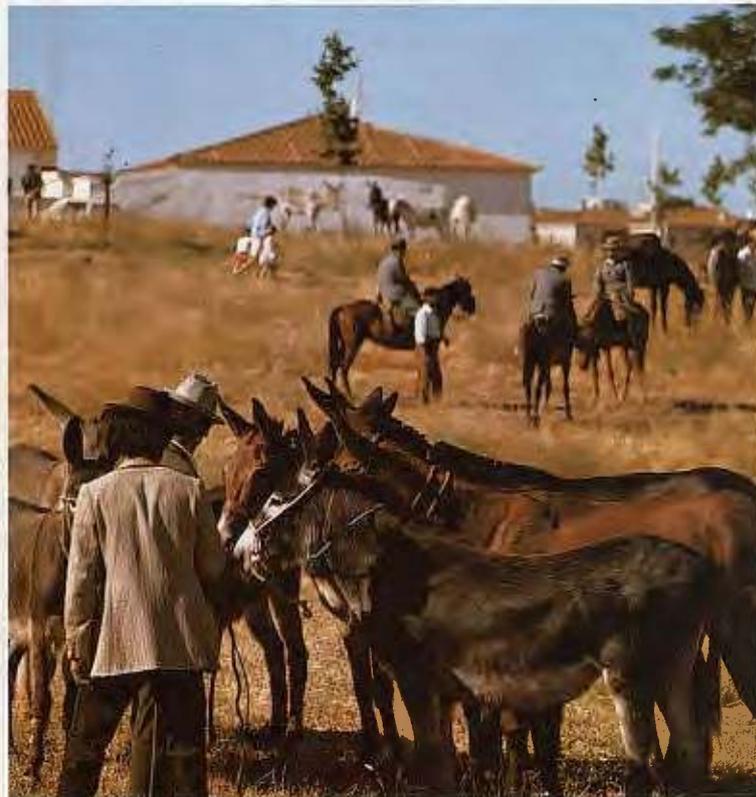
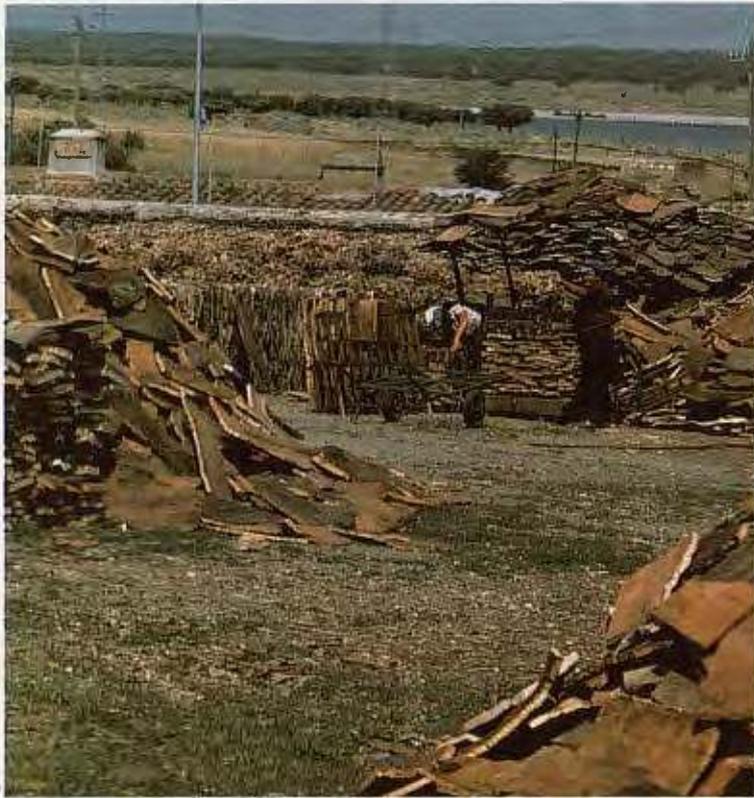
5. Ejemplos de desarrollo urbano

A. Ya en la época musulmana era Badajoz el núcleo más populoso de Extremadura. Desde el llamado Barrio Alto y su vieja alcazaba, la ciudad se ha extendido considerablemente en la margen izquierda y, sobre todo en las últimas décadas, en la margen derecha del Guadiana.—B. Cáceres, que tiene un origen romano, conserva un núcleo medieval de admirable monumentalidad. En el siglo XVI, una primera expansión urbana rebasó el recinto amurallado. En lo que va de siglo, se ha producido otro ensanche mayor, especialmente en dirección oeste.—C. El crecimiento de Plasencia es una consecuencia de la renta agraria de la vega del Jerte, de cuya área la ciudad es activo centro comercial

sugestivos de España. En sus estrechas y empinadas callejas, de evocadores nombres —El Adarve, Rincón de la Monja, Caldereros—, y en el primer ensanche que se produjo, al norte de él, se levantan los palacios de los descendientes de aquellos poderosos señores medievales y de los ricos indianos —Golfines, Ovando, Carvajal—. Muchos terminan en airosas torres —Cigüeñas, Espaderos, Godoy, Montezuma—, asiento y mirador habitual de las aves a que alude el nombre de una de ellas. Traspuestas las murallas, camino adelante del Casar de Cáceres hacia el norte y de Malpartida de Cáceres hacia el oeste, se ensanchó la ciudad en el siglo XVI, y para comunicar aquel núcleo con este ensanche se abrió después el Arco de la Estrella. Eran los tiempos en que la señorial casa de Golfín reunía 13 personas, 15 la de Torreorgaz, 17 la de García de Paredes... Finalmente, y en lo que va de siglo, se ha producido otro ensanche mayor tomando por eje principal las calles de San Pedro y San Antón y la avenida de España, hasta la nueva estación del ferrocarril en el lado occidental y por la carretera de Trujillo en el opuesto. Porque de los 6.740 habitantes que contaba la ciudad a mediados del siglo XVIII, pasó a 16.933 al terminar el XIX, a 45.429 al demediar el presente y a 58.844 en 1975.

En esa última fecha sobrepasan los 20.000 habitantes Mérida, Plasencia, Don Benito, Almendralejo y Villanueva de la Serena, y los 10.000 Zafra, Villafranca de los Barros, Montijo, Navalmoral de la Mata, Azuaga, Coria y Jerez de los Caballeros. Las dos capitales y estos 12 municipios reunían la tercera parte de la población regional. Había además otros nueve cacereños y 17 pacenses que tenían más de 5.000. Los núcleos correspondientes a unos y otros términos son, en unos casos, centros de servicios mercantiles y administrativos —Plasencia y Coria, en este caso perdiéndola en favor de Cáceres, también sede de obispado—; en otros, de elaboración de productos. De todas formas, trazan una red urbana claramente organizada a lo largo de los principales y





tradicionales ejes viarios. En el que atraviesa por el centro la región con dirección meridiana se alzan Plasencia, Malpartida de Plasencia, Cáceres, Mérida, Almodra-lejo, Villafranca de los Barros, Los Santos de Maimona, Zafra, Fuente de Cantos y Monesterio; y en los ramales que emite hacia Huelva por un lado y hacia Córdoba por otro, Fregenal de la Sierra, Llerena y Azuaga. En uno de los transversales, Navalморal de la Mata, Trujillo, Cáceres, Valencia de Alcántara y, próximo a él, Arroyo de la Luz. En el otro transversal, Navalvillar de Pela, Villanueva de la Serena, Don Benito, Mérida, Puebla de la Calzada —nombre que alude precisamente al eje viario—, Montijo, Talavera la Real y Badajoz. Los que cruzan diagonalmente la provincia de Badajoz enlazan o dejan próximos Jerez de los Caballeros, uno, y Castuera y Zalamea de la Serena, el otro. Fuera de tales ejes solamente quedan Miajadas; frente a la frontera, San Vicente de Alcántara, Alburquerque, Olivenza, Oliva, y en el

contacto de la penillanura y el Sistema Central, cara a los pasos de éste, Moraleja, Coria, Montehermoso y Jaraiz de la Vera.

Entre unos y otros se hallan los de menos de 5.000 habitantes, en general distanciados y todos con apretada construcción. Con la forma tradicional, más generalizada en ellos, de irregular trazado viario, contrastan las nuevas poblaciones que han surgido como consecuencia y complemento de los planes de transformación agraria: Alcazaba, Balboa, Gévora del Caudillo, Guadiana del Caudillo, Pueblonuevo de Miramontes, Pueblonuevo del Guadiana, Conquista del Guadiana, Zurbarán, Valuengo, Vegaviana, Represa, etc. Los mismos nombres revelan la reciente fundación.

Fuera, en los espacios intermedios, se alzan los casares de dehesas y cortijos, única estampa constructiva a veces a lo largo de kilómetros en medio del vasto paisaje agrario.

VI. LOS CONTRASTES INTERNOS

Se distinguen en la región Alta y Baja Extremadura, que se hacen corresponder, una con la provincia de Cáceres y la otra con la de Badajoz. Pero Extremadura presenta más diferencias y contrastes geográficos que los provinciales. Entre las fosas o valles del Sistema Central y sus laderas montañosas y las Villuercas, de un lado, y la penillanura, las Vegas del Guadiana y las estribaciones de Sierra Morena, de otro, se pueden señalar numerosos matices diferenciales. En la solana del Sistema Central se halla la Vera, que ya Unamuno veía como «región tan abandonada como hermosa», dotada de «una naturaleza risueña y amable». Al abrigo de Gredos, en su carasol, la comarca tiene precipitaciones que rondan el millar de milímetros al año y una temperatura suave, con lo que sus regadíos,

mejorados ahora gracias al embalse de Rosarito, pueden dedicarse a tabaco, pimiento para pimentón, algodón y otros cultivos casi inimaginables en una zona meseteña próxima a nieves casi perpetuas. Una carretera que discurre desde Plasencia a Madrid como cornisa y mirador facilita la salida de su fruta y la llegada del turismo hasta Jarandilla, donde «el paisaje... es una delicia de fresco verdor», o al histórico monasterio de Yuste. Los pueblos se escalonan en las faldas montañosas. El mismo escritor del 98 dejó una estampa verdaderamente geográfica de Jaraiz, centro comarcal, que sirve también para los demás lugares: «Las casas, de trabazón de madera, con sus aleros voladizos, sus

salientes y entrantes, las líneas y contornos que a cada paso rompen el perfil de la calleja, dan la sensación de algo orgánico y no mecánico, de algo que se ha hecho por sí, no que lo haya hecho el hombre».

Entre Gredos y Tras la Sierra se hunde el valle del Jerte, camino antaño de ganados hacia la cuenca del Duero por el puerto de Tornavacas o de Castilla y hoy dedicado preferentemente a la producción de cerezas, que las cooperativas envían a Madrid. El cerezal en flor del Jerte es uno de los más bellos paisajes extremeños y en general de España.

En la embocadura del valle se alza Plasencia, cabecera de obispado, según el mismo Unamuno «ceñida en gran parte

por sus murallas, con sus redondos torreones que hoy son miradores del campo». Un campo que, en las proximidades, se dedica también a algodón, tabaco y otros aprovechamientos de regadío, y más allá está poblado de «solemnes encinares henchidos de reposo, y de cuando en cuando los alcornoques despojados de su corcho... como cuerpos desollados de sufridos san Bartolomé vegetales». A través de ellos pasa el milenario Camino de la Plata dejando historia en torno: en las ruinas romanas de Capera, en las murallas de cantos rodados de Galisteo, en Granadilla, despoblada y con las aguas del embalse hasta sus murallas...

En el rincón jurdano el suelo, sobre pi-



39. Guadiana del Caudillo, uno de los nuevos pueblos de la zona del Plan Badajoz

40. Fábrica en Don Benito



zarras, es pobre y hasta hace poco tiempo sus gentes vivían en pequeñas casas, con alto índice de atraso y morbilidad. Se hizo mucha política, más que realidades, sobre la comarca, que ha mejorado cuando se han alejado de ella los que sólo tenían un mísero pegujal o ni eso. Por pintorescos pueblos de montaña —Santibáñez el Alto, Gata— se alcanza la Hoya de Coria, donde los invernaderos dedicados a cultivo de tomates llegan hasta el lecho mayor del Alagón, a la sombra de la catedral, ya sin obispo, de la misma Coria, de las murallas o de las casonas de huertos cuajados de limoneros, retiro ahora de literatos.

Fuera de los aldeaños serranos y surcada por el Tajo se extiende la penillanura trujillano-cacereña. En el oeste, la tierra de Alcántara se parcela en dehesas de encinares y alcornoques en las que sestean el ganado lanar y porcino. En las centrales o cacereñas se cría igualmente ganado, que se alimenta con los piensos compuestos que produce Cáceres, se sacrifica en la misma capital, y aquí mismo, en Arroyo de la Luz o en Malpartida se elaboran sus productos y se adoban sus pieles. Al costado oriental se continúan penillanura y dehesas por la tierra de Trujillo. Su centro, al decir de Marañón, es uno de los «vientres egregios donde se gestó el Nuevo Mundo». Se percibe en su majestuosa plaza mayor, presidida por la estatua de Pizarro, rodeada de palacios e iglesias y cobijada, como todo el conjunto, por la sombra del castillo. Al norte, entre el Tajo y la Vera, se extiende el Campo de Arañuelo, con centro en Navalmoral de la Mata, mercado, fábrica y oficina a la vez de la comarca. Y al otro lado, entre las sierras de Altamira y Guadalupe se hunde el valle de las Villuercas, comunicado con el resto de la región a través de Logrosán. Entre «vastas verdes soledades tendidas al pie de la sierra» se hallan Gua-

dalupe y su famoso monasterio. También Unamuno nos ha dejado la descripción, no menos geográfica, del pueblo, de «sus soportales, su fuente, sus calles con entrantes y salientes y voladizos balcones de madera, sus casas señoriales, su sello, en fin, de reposadero».

Al sur de las Villuercas, formando el ángulo nordeste de la provincia de Badajoz, se extiende la mal llamada Siberia extremeña, donde se represa el Guadiana en el gran embalse de Cijara, al pie de la más famosa reserva de caza y donde se inician las venas de agua que llevan vida a las Vegas Altas. Gracias a ellas ha cambiado el paisaje que tiene sus centros en Villanueva de la Serena y Don Benito y su extremo en Mérida. Los invernaderos y los cultivos que se practican fuera de ellos, ya tan variados que alcanzan a los agrios y el arroz, son notas totalmente transformadoras de estas y las otras Vegas. La vieja Emerita, de puente y edificaciones romanas, cuenta ahora con elaboración diversa de productos agrarios, industrias textiles, importante mercado, matadero industrial y, por todo esto, con una población de 38.319 habitantes. Aquí se inician las Vegas Bajas que por Puebla de la Calzada y Montijo se prolongan hasta sobrepasar la capital pacense.

Al sur de las Vegas Altas reaparecen las dehesas de encinas y alcornoques con algunos secanos de cereal, vid y olivos en la Serena, donde Castuera, Campanario y Cabeza del Buey son los núcleos más importantes y donde se halla la Zalamea del famoso alcalde calderoniano. Más al este se extienden los Barros arcillosos, aprovechados sobre todo con viñedos que prestan sus caldos a las famosas bodegas andaluzas y en parte se elaboran en Villafranca y más aún en Almendralejo, patria chica de Espronceda y donde Cela imagina el hallazgo de las cartas que son base de su novela *La familia de Pascual*

Duarte, cuyo origen varonil se supone procedente del otro lado de la tierra de Olivenza, traspuesta la raya fronteriza.

Al ascender hacia Sierra Morena se aprecia más la proximidad andaluza en las construcciones, bien enjalbegadas y dotadas de amplias ventanas con enrejado saliente. Es lo que ocurre en el escalón de Zafra, donde esta misma y Los Santos de Maimona son nudos de comunicación, centros de elaboración y la primera también mercado ganadero famoso. A través de vidés, olivares y eucaliptales se alcanzan, finalmente, de un lado, Fregenal de la Sierra; en el centro, Fuente de Cantos y Monesterio; camino de Córdoba, Azuaga. Son los últimos núcleos importantes en el recorrido de norte a sur de la región. Por ellos se asciende a Sierra Morena, paréntesis montañoso que cierra por el sur la penillanura que se abre en las estribaciones del opuesto Sistema Central. Entre ellos, quedan castañares de clima casi atlántico y secos encinares, tierras sólo aprovechadas al tercio o menos y, en cambio, arrozales, naranjales e invernaderos con crianza de tomates o melones, dehesas de extensiva explotación ganadera y granjas de selectos ejemplares, climas húmedos y suaves en contraste con los secos y tórridos del bajo Guadiana, ciudades milenarias y pueblos que se crearon hace escasos años, concentraciones importantes de población y grandes vacíos con sólo los caseríos de sus dehesas y cortijos... Una región de gran variedad geográfica, transición entre el Duero y la Baja Andalucía, entre el Campo de Calatrava y Portugal, pero que en esa misma transición, cargada de grandes contrastes, ofrece los más acusados rasgos de su personalidad, la síntesis «de las múltiples particularidades y modalidades que se manifiestan en la naturaleza del conjunto peninsular», de la que hablaba Hernández Pacheco.

INTRODUCCION HISTORICA

Julio González

*Catedrático de Historia Medieval de España
en la Universidad Complutense de Madrid*



2. *Puente de Alcántara, en servicio continuado a romanos, suevos, visigodos, musulmanes y leoneses*



3. *El puente de Mérida vincula las tierras septentrionales de la Bética a la Lusitania*



I. PRELIMINAR SOLARIEGO

La primitiva orientación de la tierra extremeña en el segundo milenio anterior a nuestra era, vinculada a la vida mediterránea, se enriquece en el siguiente con el asentamiento de pueblos indoeuropeos; la estela de la Solana de Cabañas, cerca de Logrosán, indica para la época hallstática la vigencia del soldado (espada, lanza y escudo). Después, la profusión de esculturas zoomorfas evidencia la personalidad de un pueblo de pastores en toda el área de los vetones, extendida entre el Duero y el Tajo (provincias de Cáceres, Toledo, Ávila y Salamanca). Su característico vigor pudo salvarse al verse libres de invasiones de otros pueblos, en parte por el equilibrio hallado en el apoyo meridional, el de los célticos asentados entre el Guadiana y la Turdetania. Las gentes de ambas áreas en Extremadura han mostrado siempre una vincula-

ción fraterna. Por eso parece natural, aun antes de la llegada de Roma, una afin prosperidad en esas tierras con el comercio orientado al Mediterráneo, como puede observarse en el tesoro de la Aliseda (siglos VII-VI) o más tarde según indican los hallazgos de monedas y vasos griegos en Medellín y Cáceres (siglos V-IV).

Hispania Ulterior Lusitana

El factor geográfico de las esterilidades del Alentejo también ha contribuido a la integración en una provincia romana. Por tal circunstancia las depredaciones de los lusitanos asentados entre Tajo y Duero se orientan con reiterada preferencia a las tierras béticas a través de los célticos, logrando con la colaboración vetónica notables éxitos. Al agotarse su resistencia tras la muerte de Viriato, los lusitanos fueron apaciguándose a medida que hallaban terrenos para su asentamiento al sur del Tajo, por licencia de Q. Servilio

Cepión. Llamativa parece la disposición de Decio Bruto para fundar Valencia, razonablemente la situada cerca de la actual de Alcántara, con nombre alusivo al valor de antiguos soldados avecindados en ella.

Por eso los vetones se vieron más unidos a los lusitanos, progresando a un orden común, en gran parte a consecuencia de la intervención de Sertorio, cuyo peligro supo apreciar su contrincante el cónsul Quinto Cecilio Metelo, el cual al llegar el año 80 a. de C. se percató de que contra las guerrillas nada conseguiría sin organizar el progreso militar; por eso buscó el apoyo del Guadiana asentando el campamento que con su nombre daría origen a la ciudad de Medellín, en un punto bien calculado para facilitar la comunicación con la capital de la Ulterior y para vigilar los peligros de vetones y lusitanos. Afianzado allí, pasó a dominar un importante camino hacia el Tajo, asentando para ello nuevo campamento en Castra Caecilia, ya experimentado antes con el no lejano de





Castra Servilia, en la confluencia natural de los accesos enfrentados a los pasos de las sierras de la Estrella, Gata y Gredos. Todavía progresó más asentando en el último un punto de observación que por él se llamaría Vicus Caecilius (Baños de Montemayor). Partiendo de tal eje se pudieron organizar otros puntos hacia Poniente.

El año 34 a. de C. recibió el triunfo en Roma el procónsul Cayo Norbano Flaco, al que se considera fundador de la que por su origen se llamó Colonia Norbensis Caesarina; a su consuegro Lucio Cornelio Balbo, patrono de la misma, se dedicó una inscripción que como ejecutoria de romanidad Cáceres conserva con aprecio. Y el año 24, después de la victoria en las guerras cántabras, se fundó, para

asentar a los veteranos licenciados de las legiones V y X que habían combatido en ellas, la más importante Colonia Emerita Augusta.

Era ya la época en que aparecían o se reorganizaban las ciudades que en su titulación muestran gratitud a César y Augusto: Augustobriga y Caesarobriga, en la avanzada del Tajo; Mirobriga (Capilla) y Netobriga (Fregenal), Regina, Pax Iulia (Beja), Pax Augusta (Badajoz), Scallabis (cerca de Santarén), Contributa Iulia (Fuente de Cantos), Fama Iulia (cerca de Jerez de los Caballeros), Concordia Iulia y otras, aparte las que por la acción romana se desarrollaron al norte del Guadiana, tales como las asentadas en Montánchez, Trujillo, Coria y Capera.

El grado de romanización alcanzado y la

extensión de la provincia Ulterior aconsejaban un gobierno aparte, constituyendo la Lusitania, en la cual integraron las tierras de lusitanos, vetones y célticos, con sus cabezas de conventos jurídicos en Scallabis, Emerita y Pax Iulia.

La prosperidad seguida al nuevo orden se tradujo en ricas villas, como la asentada a 38 millas de Mérida en que vivió su mártir santa Eulalia, o como la descubierta en la Cocosa con vida desde el siglo I al VII, y también en grandiosas obras que por su firmeza han resistido en notable parte.

La capital de la provincia se hizo pronto ciudad rica y brillante, que nada tenía que envidiar a las otras dos (Tarragona y Córdoba), con su amplia y cuidada red de comunicaciones que cruzaban la tierra

7. *El teatro de Mérida, con el circo y el anfiteatro, acentuaba la romanización*



para enlazarla con las restantes capitales de provincia y de convento jurídico, tales como la de la Plata para unir Asturica y Emerita, con su paso del Tajo por el puente de Alconétar, útil también para una derivación a Ávila; y la de Hispalis, con el paso del Guadiana por el puente que todavía está en servicio. Otras conducían a Córdoba; a Zaragoza por la cuenca del Guadiana o por la del Tajo; a Coimbra y Braga, dejando «el puente» por antonomasia (Alcántara) sobre el Tajo.

El comercio y vida de Mérida canalizaron los de la provincia hacia Roma, norte de África y Grecia, testimoniándose ésta con algunas inscripciones y con la presencia de ciertos personajes, incluso obispos, y naturalmente el emperador, como para

el iv puede indicar el disco de Teodosio. No cabe duda de que se alcanzó alto nivel de vida en algunas ciudades. El circo máximo de Mérida es capaz para 26.000 espectadores, cifra superior a los de la ciudad, en la cual también destacan acueductos, anfiteatro y teatro, éste de mayores dimensiones que el de Reina. Cuando aquél fue reparado en el iv, ya se conocía la amenaza de graves peligros: en el iii las bandas germánicas habían sorprendido indefensa la provincia, dejando de su paso el testimonio de ocultaciones de tesorillos y destrucciones que evidenciaban la necesidad de fortificar: conocidas son las murallas de Mérida y las de Coria y Cáceres, levantadas éstas a fines de ese siglo. Descollaba la capital con recinto de 49 hectáreas, siguiendo de lejos el de Capera

con 16, Coimbra con 9 y bajando a cerca de 6 el de Coria.

El peligro temido llegaría en el v dejando en la provincia ruinas y abandonos. La ciudad de «Cáceres el Viejo», fundada sobre una estructura campamental y de gran superficie, que tuvo vida desde el siglo i al iv, se extinguió. Otras fueron cayendo en el olvido, aunque dejaran en pie monumentales testimonios arquitectónicos, como Augustobriga, Capera y la actual Zalamea.

De la obra romana sólo en la provincia de Badajoz se conocen más de 400 inscripciones, de ellas no menos de 248 en Mérida, y pequeños números en Villafranca, Badajoz, Valencia, Reina y otras.

La Lusitania, ocupada primero por los alanos y después por los suevos, se vio

alterada; pasaron a depender de la metrópoli bracarense las diócesis de Coimbra, Lamego, Viseo y Caliabrica, hasta que al caer el reino suevo las recuperó Mérida. Del paso suevo quedaron algunas acuñaciones monetarias en Pax Iulia, Scallabis, Eminio, Norba Caesarina y Valencia (seguramente la cercana a la de Alcántara).

Bajo dominio visigodo, después de la rebelión a favor de Hermenegildo, al menos en Cáceres y Mérida, sobrevino una pausa secular y provechosa para el resurgimiento, evidenciado en varias obras, como las de Mérida. Al comenzar el siglo VIII la provincia había alcanzado cierta recuperación, y, aunque varias ciudades hubiesen muerto, otras presentaban murallas dispuestas al servicio.

Marca inferior de Al-Andalus

Descomposición de la antigua Lusitania. Es sorprendente ver a Tarik adueñarse de Andalucía y meseta con un golpe. La magnitud de su empresa aconsejaba la venida de Muza ben Noseir con mayores fuerzas, el cual nada más lograr la sumisión de Carmona y Sevilla pasó contra Mérida. También puede sorprender que sea ésta la única capital provincial en España que ofreció dura oposición; ni su volumen ni su emplazamiento parecían obstáculo. Su resistencia estimuló una reacción en la Bética; Muza dispuso el envío de parte de sus soldados con su hijo Abdelazis para sofocarla, el cual tuvo tiempo de ir contra Sevilla y someterla, así como la Alta Andalucía, y mediante pacto del 713 la región murciana, y aun para regresar al asedio y asistir a la capitulación de Mérida al mediar ese año, en virtud de la cual Muza se adueñó de las tierras extremeñas y personalmente de los tesoros de las iglesias; los musulmanes ocuparon los bienes de los defensores muertos y de los que huyeron a tierras de la Gallaecia iniciando un transvase de gentes que duró hasta el siglo X.

La conquista de Mérida permitió a Muza seguir la expedición hasta encontrarse con

Tarik en el cruce del Tajo por el vado de la calzada o Al-balat, y con él proseguirla fácilmente: además allanó después a Abdelazis la sumisión pactada de la parte restante de la antigua provincia (Évora, Santarén y Coimbra).

Los beréberes asentados en las tierras comprendidas entre Sierra Morena y el Tajo durante el reparto de Al-Andalus pronto dieron pruebas de bandolerismo en años plenos de inquietudes, pillajes y abandonos de tierras.

Al mediar el siglo VIII la postración del país alcanzó el declive más angustioso en la revuelta general de los beréberes (740), alzados contra los árabes, pero el factor más decisivo en España para la formación de los nuevos pueblos no tuvo su origen en voluntad humana: radicaba en los años de pertinaces sequías (748-753), que colmaron la capacidad de aguante en una población ya muy enrarecida, la de los musulmanes de Galicia y cuenca del Duero, replegándose al sur de la cordillera Central «y hacia Coria y Mérida».

La retirada de los beréberes fue seguida por Alfonso I, que en pocos años despobló la antigua provincia lusitana hasta esa cordillera, nominalmente los territorios y ciudades de Ávila, Salamanca, Ledesma, Ágata y Viseo, poniéndose en primer plano de frontera la ciudad amurallada de Coria y otras como la de Egitanía. Los beréberes fueron concentrándose al norte y sur del Tajo (Talavera, Trujillo y Cáceres). Es más, asentaron nuevas poblaciones para vigilar los pasos de la sierra de Gredos hacia el Tajo: no lejos de Augustobriga, al sur del río la de Nepza (muy probablemente en Vascos) y una Micneza situada entre el paso de Alconétar y el vado de Albalat según Ibn Hawkal, con el apoyo de las crestas de Mirabel y teniendo delante el territorio arruinado de la antigua Capera y las calzadas de Salamanca y Ávila.

La relativa seguridad que daban tales bases fronterizas permitió las constantes revueltas de caudillos beréberes en tierras extremeñas, los cuales debieron recapacitar al saber que Alfonso II había hecho una expedición contra Lisboa, la ciudad

extrema de la marca, saqueándola y destrozándola (798). Sin embargo, con todo lo anterior y la política del emir, lo mismo que en la marca media, también se produjo en la capital de la inferior la insurrección de los mozárabes, cuya represión necesitó varios años (805-813).

El trastorno se agudizó con el levantamiento de Mahmud ben Abd al-Chabbar y el muladí Sulayman ben Martin, los cuales mataron al gobernador de Mérida, Marwan al-Chilliqi, descendiente de un renegado de la Gallaecia. La recuperación de Mérida costó al emir varias campañas, huyendo de la ciudad multitud de personas. Como consecuencia y para evitar nuevas rebeldías, Abd al-Rahman II dispuso en 835 la construcción de una alcazaba en ella, cerca del puente.

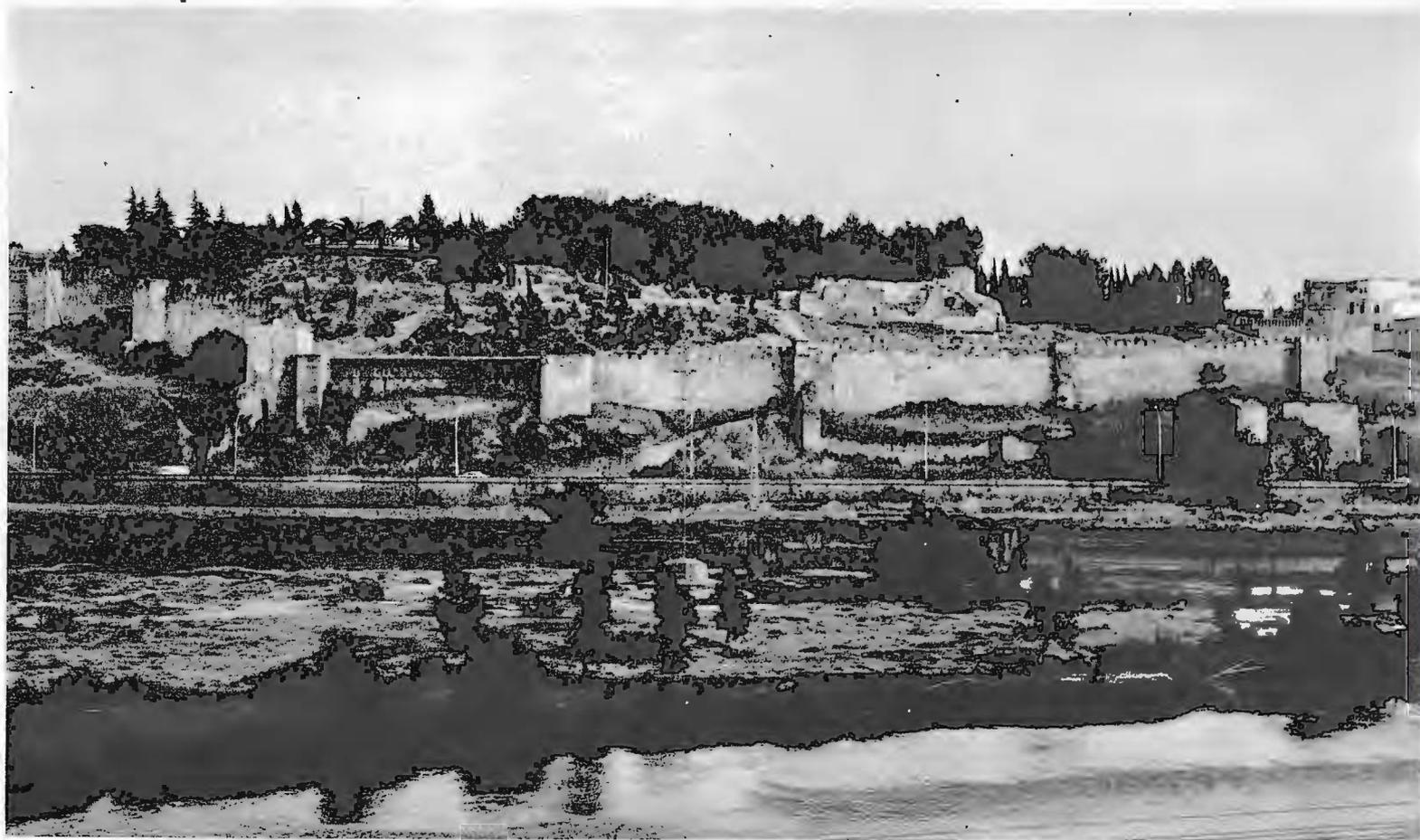
El malestar no se extinguía con eso en la marca inferior, complicándose con el avance asturiano al repoblar Ordoño I la línea de Astorga y León, el mismo rey que dirigió una incursión a la marca, asaltando la ciudad de Coria, cuya población murió o fue cautivada; entre ésta se contaba su gobernador Zeith, cuyo nombre parece haberse unido al puerto de la calzada que desde Coria se dirigía al norte. Y más cuando Alfonso III entró a reinar, el cual pronto halló colaboración en los rebeldes mozárabes y muladíes de la marca inferior.

En 868 Abd al-Rahman ibn Marwan, hijo del gobernador asesinado de Mérida, se alzó contra su soberano, pero no pudo resistir y Mérida fue desmantelada subsistiendo la alcazaba. Ibn Marwan, vuelto a la rebeldía con el apoyo del rey Alfonso, terminó estableciéndose en Badajoz (884).

Por otra parte, Alfonso III repobló hasta el Mondego; y en tierra musulmana llevó a cabo expediciones yermando los términos de Coria y otras ciudades; las de Idanha (Egitanía) y Coimbra quedaron despobladas totalmente, escapando ambas del antiguo territorio provincial; la última se poblaría pronto pasando nombre y sede a Eminio, sobre el Mondego, como avanzada de Galicia; la segunda seguía yerma en el siglo XII. En cambio Coria,

8. *Alcazaba de Mérida, sucedánea eficaz de la muralla*

9. *Alcazaba de Badajoz, amparo del crecimiento en el relevo de la capitalidad*



10. Castillo de Medellín, base, lo mismo que Cáceres y Trujillo, para las algaradas moras

11. El aljibe de Mérida, construido con piedras visigodas, aseguraba la defensa



vital en la marca, fue restaurada bajo dominio musulmán como avanzada de la frontera. Otra vez, en réplica a la de Polvoraria, Alfonso III entró en el centro de la antigua Lusitania, saqueando la ciudad fronteriza de Nepza, pasado ya el Tajo; cruzó el Guadiana por los confines de Mérida; los vecinos de Micneza se vieron libres por haber pactado oportunamente.

Fortificaciones. La continuada inoperancia de la marca inferior se puso de relieve nuevamente cuando Ordoño II en una razzia del 913 asaltó la ciudad de Évora, llevándose la población en número aproximado a los 4.000. Eso produjo fuerte reacción: los habitantes del Algarve y de otras regiones «concibieron tan gran temor del enemigo que se consagraron a reparar sus murallas y a fortificar sus castillos. Los que lo tomaron más a pecho fueron los de Badajoz, cuya muralla de adobe y tapial era la misma de tiempos de Ibn Marwan»; Abd al-Rahman III, según su

crónica, les alentó y ayudó para edificar la nueva, que hicieron en un solo tapial, alcanzando luego la ciudad brillo por sus construcciones y jardines. Desde entonces el soberano puso cuidado en nombrar gobernadores fieles para la marca, concretamente en Badajoz y Mérida.

En la época del mismo califa la marca inferior se vio asegurada. Coria, restaurada como ciudad de fuerte muralla y construcciones antiguas, se tenía por plaza firme y agradable, aunque no alcanzase mucha población, pues El Idrisi resalta que su interior era espacioso. Su puesta al día se aprecia por la parte de muros reconstruidos en la época.

La línea del Tajo quedó protegida por varias fortificaciones situadas en su margen izquierda: el castillo de Alcántara parecía sólido. El paso de Alconétar o «los puentes» sería menos temido por hallarse roto el grande del Tajo; necesitaba una pequeña fortificación a la izquierda. Del mismo modo el paso de Monfrag pudo vigilarse con una torre. Mayor valor

tendría el de Albalat, en el vado más utilizado por los de Trujillo.

En segunda línea, a una jornada del Tajo, dominando las principales vías estaban como básicas Cáceres y Trujillo. La primera dejó fama, recogida por El Idrisi, de ser una plaza fuerte: «allí es donde se reúnen para devastar y saquear el país de los cristianos». La segunda, con fortificaciones puestas al día, gozó de análoga fama; sus habitantes pasarían la vida, al menos en el XII, emprendiendo incursiones contra los cristianos.

La línea fundamental, a dos jornadas de la anterior, se apoyaba en el Guadiana. Medellín en el IX-X también se vio en revueltas; en el XII se tenía por fortaleza bastante poblada. Badajoz quedó en el X como ciudad moderna, con varias mezquitas y murallas de hormigón; éstas en 1030 se reharían de piedra y cal; creció y llegó a tener un arrabal tan importante como la medina, aunque a consecuencia de las revueltas del XI se vería abandonado. El desplazamiento de la vida a ella, debido

al quebranto de Mérida, favorecía el contacto del Algarve.

La antigua capital de la marca se vio muy destrozada. Los autores musulmanes afirman que en 868, a consecuencia de las insurrecciones, fue destruida, y abandonada por sus habitantes que emigraron a otras tierras. Los musulmanes sabían que los antiguos gobernadores de la Lusitania habían multiplicado en ella monumentos y acueductos, hallándose inscripciones latinas que no entendían ni aun con la ayuda de algunos cristianos viejos, indicio de que habían desaparecido los medianamente cultos. Destrozada siguió la ciudad en el x y xi; esto argüiría Gelmírez para lograr en 1120 instaurar en Compostela la metropolitana de Mérida, «que, despoblada por la ferocidad sarracena, había perdido el culto de la fe cristiana».

En la emigración a país cristiano probablemente fue Mérida la que mayores contingentes aportó: se inició en 713 y se consumó en la segunda mitad del ix, época en que concurrirían a las nuevas tierras de la monarquía asturiana otras gentes de la antigua Lusitania: de Coimbra varios grupos que dejaron el recuerdo en aldeas pobladas por ellos (1 Colimbrianos en el Bierzo, 5 Cumbrões en Galicia, 2 Coimbrões en tierras de Portucale y Viseo, y 1 Coimbra en el de Braga); Coria dejó su nombre a la puerta de la muralla leonesa enfrentada a esa vía, lógicamente entre 856 y 893, y grupos suyos dieron vida a los Coreses de tierras lucense y zamorana. Los emigrados de Mérida en días de Alfonso III se dispersaron (Meridãos en tierra de Viseo y Merideses en las de Braganza, León y Zamora).

Reino de Badajoz

La crisis leonesa en la segunda mitad del x permitió el progreso de las tierras situadas al sur de la cordillera Central. Cuando en 1022 murió Sapur, el gobernador nombrado por Al-Hakan II para toda la marca inferior, su lugarteniente

se alzó en ella como soberano y fundador de la dinastía, aunque sin fuerza para incluir el Algarve.

La debilidad del reino de Badajoz se hizo patente también ante el de Toledo. Por eso buscó la paz con sus correligionarios a fin de hacer frente a Fernando I, el cual le quitó definitivamente la parte septentrional, la de Viseo, Lamego y Coimbra. La endebles del reino se manifestó también ante Alfonso VI, que le arrebató Coria en 1079.

Eso explica que al-Mutawakil, destacado como paladín de la unidad musulmana, la lograse después de la caída de Toledo, aunque difícilmente podía sospechar, al ver el fruto de la misma en el triunfo de Zalaca, que los mismos almorávides vencedores habían de destronarle. A última hora trataría de conservar la independencia mediante la ayuda de Alfonso VI, al que se la pagó con la entrega del sector de Lisboa y Santarén, pero el fracaso llegó en 1094 al adueñarse del reino los africanos.

En la frontera occidental de los almorávides

La recuperación musulmana de las tierras ganadas por Alfonso VI en la marca inferior se retrasó hasta 1111; Coria y su territorio en 1119, guarneciendo los mismos a la ciudad, y al castillo de Albalat. Debieron servir de aviso a los almorávides las razzias que efectuaban los concejos de Salamanca, Ávila y Segovia, como la de éstos en el campo de Lucenia, probablemente el situado al sur de Trujillo y Cáceres, en el cual destruyeron a las fuerzas de Sevilla y Córdoba; o la dirigida por los caballeros salmantinos a tierra de Badajoz en que hicieron gran presa, aunque fuesen derrotados en la retirada, sin que esto sirviese de escarmiento pues siguieron haciéndolas, tan provechosas que la ciudad del Tormes se hizo grande, rica y poderosa por sus caballeros e infantes, según asegura la *Chronica Adefhonsi Imperatoris*.

II. NACIMIENTO DE EXTREMADURA (1142-1248)

Etapas de incorporación

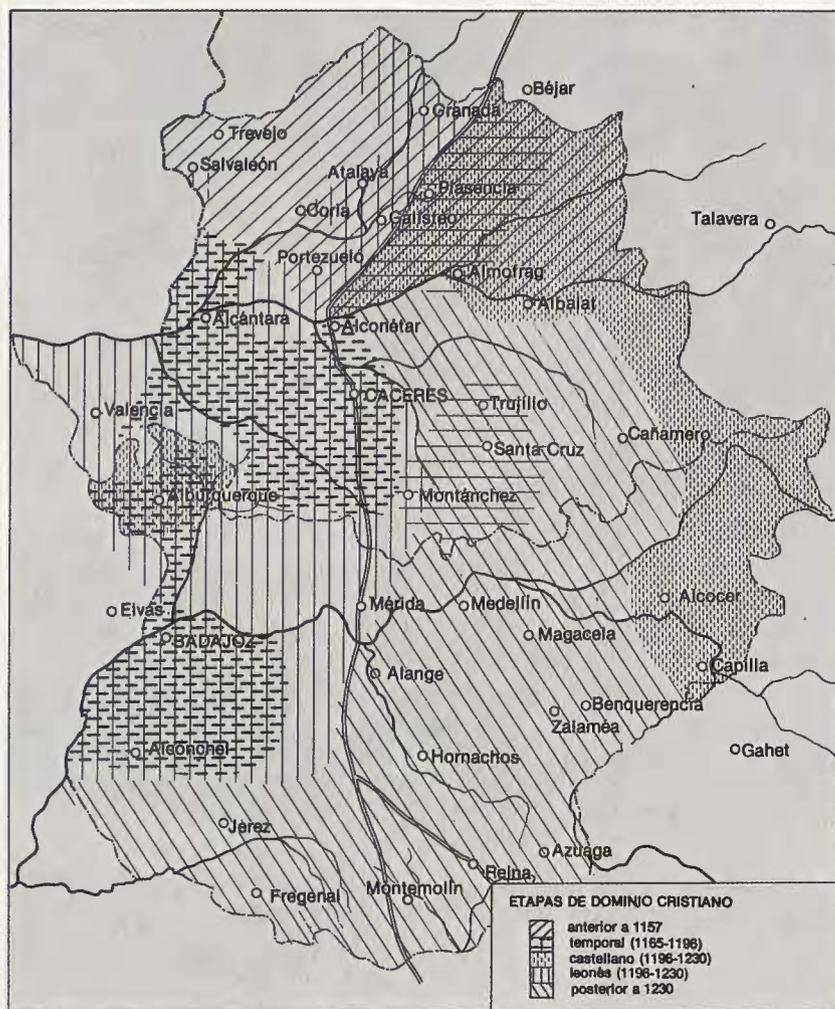
Transierra leonesa y castellana (1142-1200).

En 1142 Alfonso VII mediante asedio obtuvo Coria, previa salida de su población musulmana. Dedicaron la iglesia catedral y fue nombrado primer obispo, pero la ciudad, distante de Salamanca cuatro largas jornadas, tenía pocos pobladores y quedaba como un islote en el yermo, por lo cual no extraña que el obispo careciese de medios y fuese trasladado a la sede salmantina.

Los musulmanes que había en Albalat, al ver la caída de Coria, abandonaron el castillo. Salmantinos y abulenses, que conocían los daños recibidos desde él, acudieron y lo arrasaron, sensatamente por ver su emplazamiento al sur del Tajo. Siguieron en años posteriores sus razzias a los campos situados al sur de ese río hasta Andalucía, creando yermos en la tierra y el descontento en la población contra los gobernantes almorávides que se mostraban incapaces para defenderlos. En 1144 estalló la sublevación contra ellos. Se completó su caída al producirse el levantamiento almohade.

Al trazar Alfonso VII la línea divisoria entre Castilla y León, a partir de la cumbre serrana señaló la calzada de la Plata. Puede parecer una medida muy arbitraria por fijarse en un camino que naturalmente no limita regiones ni es obstáculo físico, cuando parece lógica la idea de unión que todo camino comporta: no obstante, en aquellas circunstancias resultaba aconsejable aprovechar los esfuerzos de castellanos y leoneses para hacer frente al eje de la marca inferior, de la que eran de esperar los peligros. Tal vía sería una referencia jurídica para limitar alfoques, no un obstáculo a la fusión de castellanos y leoneses, sin los cuales no se puede entender Extremadura.

Considerando la situación de Coria y otras



razones, Fernando II acortó distancias al repoblar Ciudad Rodrigo (1161), con su territorio y diócesis hasta la sierra. E interesó más al arzobispo compostelano concediéndole en 1162 la totalidad del señorío de Coria con su jurisdicción. El estado de decadencia que pasaba la frontera de los almohades permitía esa idea de confiar la avanzada leonesa al abadengo cuando tan pocos pobladores se disponían al asentamiento en la Transierra. La acentuada despoblación y el malestar de los musulmanes del país, así como la escasa atención prestada por los almohades en varios años, explican el conjunto de asaltos sobrevenidos en la frontera occidental. Un día de 1161 moría un jeque en Badajoz cuando la invadieron los enemigos. En otro de año menos seguro los

cristianos de Santarén tomaron la ciudad de Beja, «a traición» según dice Sahib al-Sala, natural de ella, retirándose a los cuatro meses después de arrasar sus murallas y despoblarla. Posible es que análogas circunstancias se diesen en otras ciudades, pues aun admirando la pericia y arrojo de Geraldo Sem-pavor, el antiguo alférez de Alfonso I de Portugal, no dejan de asombrar la rapidez y el número de conquistas que hizo, y eso no sólo él: en abril o mayo de 1165 tomó Trujillo, en septiembre Évora y en diciembre del mismo año Cáceres; en marzo de 1166 Montánchez y poco después Serpa, y además el castillo de Juromenha en que situó gente con el fin de utilizarlo como base para sofocar Badajoz. Los almohades se propusieron conservar



la ciudad del Guadiana, básica para recuperar lo perdido; en 1165 enviaron de Andalucía 500 jinetes a Badajoz para su defensa y aceifas. El estado de la tierra se descubre por el encastillamiento a que Badajoz se vio sometida, la soltura en las incursiones de los cristianos y la deficiencia alimenticia que padeció durante varios años.

Por su parte los leoneses se extendieron al sur del Tajo, ocupando Alcántara (1166), dada por Fernando II a su mayordomo el conde de Urgel como recompensa por la ayuda prestada en la adquisición. Sin embargo, interesaba al reino leonés confiar parte de la frontera a las Órdenes militares, a falta de concejos y de pobladores para constituirlos. Fernando II recibió del arzobispo la ciudad de Coria y la entregó

14. Alfonso IX proyectó en 1209 poner la base de la Orden de Santiago en Atalaya de Pelayo Velídiz, de cara a la frontera. Archivo Histórico Nacional

a la Orden del Temple, la cual así dificultaba la expansión de la establecida por unos caballeros salmantinos en San Julián del Pereiro; se puede calcular el valor económico de Coria en aquel momento por las seis iglesias gallegas que el rey dio a cambio (1168).

Eso indica que la Transierra preocupaba al rey leonés, no sólo por la actuación de Geraldo Sempavor en tierras que consideraba correspondientes a la expansión de su reino, sino también por el apoyo que tal caudillo encontraba en el rey portugués.

Lo de Geraldo también afectaba a Castilla. Parecía conveniente una aproximación a los almohades, preocupados por lo

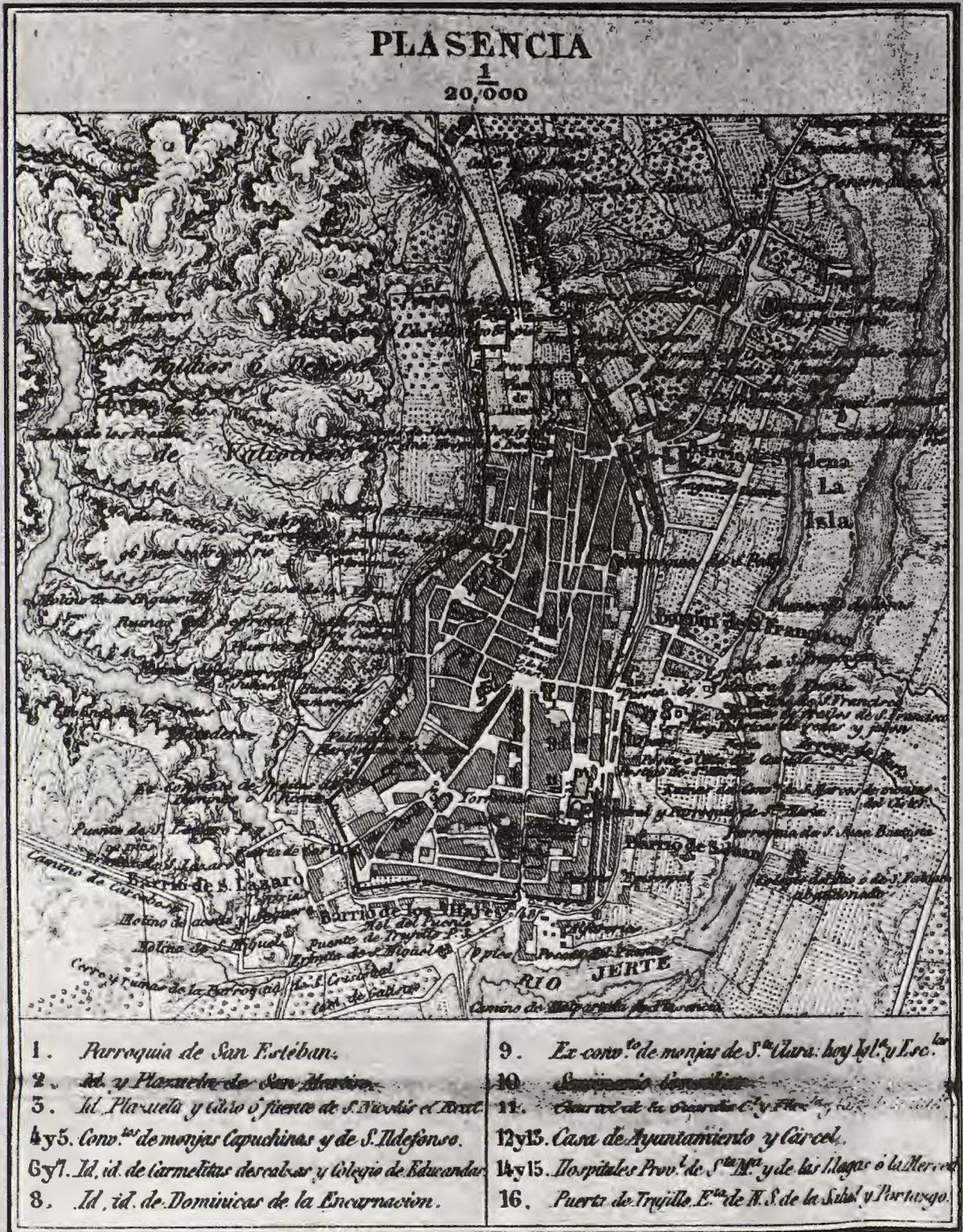
mismo. Don Fernando Rodríguez de Castro, teniente de León y Salamanca, así como de Zorita, hizo un viaje a Sevilla en junio de 1168 y de allí a Marruecos. Llegó a un tratado de amistad con el soberano musulmán. Por su parte Fernando II firmó un acuerdo de alianza.

En guerra frente a Alfonso I, el rey leonés trataba de contenerle en Galicia, pero un mensaje le avisó de que Geraldo había penetrado en la ciudad de Badajoz, apoderándose de parte de ella, y de que viéndose impotente para vencer la resistencia de la fortaleza solicitaba el socorro de su rey portugués, el cual lo prestó en abril de 1169. Fernando II acudió pronto, liberándola del asedio. La desgracia de

Alfonso I y de Geraldo no consistió en perder la posibilidad de ganar Badajoz, sino en caer prisioneros del rey leonés. Ese golpe de fortuna condujo pronto a un importante acuerdo: liberación de ambos, previo reparto de lo ganado por Geraldo: en primer lugar entregó a Fernando Rodríguez lo que por hallarse al oriente de la calzada correspondía a Castilla (Montánchez, Santa Cruz, Trujillo y Monfrag). Aunque la crónica no lo dice, quedó Cáceres para Fernando II; y en manos portuguesas lo de Évora, Serpa y Juromenha.

El rey leonés se retiró a Salamanca en mayo. Por su parte los almohades en el mismo mes, enviaron a Badajoz nuevo





gobernador con fuerzas y orden de hacer fortificaciones, y después un ejército que llegaría en otoño coincidiendo con el rey leonés, el cual había vuelto a la Transierra en junio. Debió pasar después por Cáceres, ciudad que él entregó a una nueva Orden militar, nacida el 1 de agosto de 1170 como «congregación de los frates de Cáceres», cuyo fundador halló ayuda en el obispo don Pedro Suárez y patrocinio en el apóstol que dejó su nombre a la misma. La defensa de la Transierra, por falta de pueblas, iba pasando a las Órdenes militares, aunque pronto se vería su impotencia, no sólo por el estado de las fortificaciones sino también por la escasez de caballeros y recursos.

Los almohades que vieron cómo el leonés se dirigía a Badajoz, le enviaron una embajada hasta Zalaca, donde firmaron un nuevo acuerdo el 12 de noviembre, no sé con qué plazo de validez.

Es comprensible el recelo de los almohades. Consta que Fernando II en octubre de 1170 había prometido entregar Mérida al arzobispo de Santiago cuando la conquistase. En diciembre donó al mismo el castillo de Alburquerque y dio a la Orden de Santiago el de Monfrag, y por otro lado, desde Jerez le dio en término de Badajoz el valle de La Albuera, además de Luchena, Cantillana y castillo de Montemayor cerca del Caya. Las últimas intenciones del leonés se perciben en otro documento por el que da el castillo de Alconchel, «que está más allá de Badajoz, bien situado para expugnar a los enemigos de la cruz de Cristo».

Los almohades, distraídos por el reino murciano, dejaban subsistir en el Guadiana la inestabilidad y la deficiencia alimenticia, paliada por medio de convoyes. Se comprende que después de dominar aquél y de la campaña de 1172 a Huete y de un nuevo convoy a Badajoz, estableciesen treguas con Castilla y Portugal en 1173, disponiéndose a cortar el progreso leonés y poblar las fronteras desguarnecidas.

En 1174 cayó el poder del Islam sobre las posiciones leonesas sitas al sur del Tajo, de donde desapareció el dominio cristiano, incluso Cáceres, con lo cual la Orden





quedó desmantelada; llegaron a razziar hasta Ciudad Rodrigo, sin tomarla. En cambio Fernando Rodríguez de Castro, que tenía trato aparte y no había mostrado agresividad, se vio libre.

Por la estación en que se hizo esa razzia (otoño) puede inferirse que el objetivo principal de los almohades era poblar y fortificar. Consta que el sultán ordenó repoblar Beja, convocando el 6 de octubre de 1174 a los habitantes dispersos. También pudo disponer nuevas obras en Badajoz, con muros altos, hormigón y torres albarranas, resultando su conjunto más eficaz. Y con análoga orientación en Cáceres, donde se demostraría su eficacia en 1184 en que el rey leonés la asedió sin éxito durante varios meses.

El fracaso almohade ante Santarén ese mismo año infundió alientos a los reyes cristianos. Don Fernando Rodríguez de Castro, después de una estancia en la corte castellana en la que se le conocía como el de Trujillo, habiendo llegado a un acuerdo con Alfonso VIII, quien le

confió también la tenencia de Talavera, había regresado a la leonesa. Al morir en 1185, su hijo don Pedro Fernández reconoció a don Alfonso como soberano en la tierra de Trujillo.

Con tal situación Alfonso VIII se dirigió por primera vez a Trujillo; estando en ella el 21 de abril de 1186 concedió a la Orden de Santiago rentas en esa ciudad y su término cuando se poblase desde el Tajo al Guadiana.

Los términos de Trujillo ofrecían enormes dificultades para su población y defensa. Distaba 138 kilómetros de Talavera y 229 de Ávila, las dos cuyos alcóces, yermos en gran parte, lindaban con el suyo, siendo ambas incapaces de poblarlos adecuadamente en plazo breve. Sólo la decisión regia podía salvarlo. Se fijó en la unión de accesos cerca del Jerte para fundar la ciudad que primero se llamó Ambrosia, en la cual el rey estaba el 12 de junio, «en los días de la fundación de la misma ciudad». El rey asignó a la iglesia de Ávila las tercias de las rentas reales de Pla-

sencia el 2 de enero de 1187, pero el hecho de ser nueva ciudad y de tener tierras que no habían pertenecido a la abulense, facilitó la gestión de instituir catedral y obispo en Plasencia ya en 1188, así como la concesión de términos concejiles, lindantes con los de Trujillo.

Por su parte don Pedro Fernández de Castro dispuso el 15 de agosto de 1187 que, si moría sin hijos, sus castillos (Montánchez, Santa Cruz, Zuferola, Cabañas, Monfrag, Solana y Peña Alcón) pasasen a la Orden de Santiago en las mismas condiciones que había pactado con Alfonso VIII.

Plasencia fue poblando sus términos, primero los próximos a la calzada (Oliva en 1187 y Segura), después ya como villa Béjar; por otro lado las cuencas del Jerte y Tiétar. En cambio el campo de Arañuelo siguió despoblado; todavía en 1221 Fernando III daría Belvís para poblarlo; y de forma análoga lo situado al sur del Tajo, donde en 1218 los placentinos poblaban Miravete.

En Trujillo se constituyó una Orden militar con el mismo nombre, a la que el rey dio en 1188 Ronda, junto al Tajo, para poblarla a fuero de Toledo, y en 1195 los castillos de Albalat, Santa Cruz, Cabañas y Zuferola, con renta para su sostenimiento, pero no hubo tiempo para esto porque el ejército almohade en 1196 ocupó rápidamente lo situado al sur del Tajo, con expulsión de los cristianos, y aun llegó a destrozar Plasencia, pronto rehecha.

En la Transierra leonesa reaparecieron la iglesia compostelana y la familia del conde de Urgel. El arzobispo obtuvo en 1183 la Atalaya de Pelayo Velídiz, junto al Alagón, con el fin de hacer un pueblo y un castillo para defensa de los cristianos, considerando que «aquella tierra todavía estaba desierta, metida casi en las fauces musulmanas».

En la misma cuenca del Alagón Fernando II organizó una puebla que se fortificó y a la que llamó Granada, con un territorio en el que se incluía el actual Hurdano, tomando a tal fin algunos términos asignados a dicha Atalaya. Cuando Alfonso IX en julio de 1188 confirmó la posesión de ésta al arzobispo, «con el fin de que hiciese allí una villa y fortificación», señaló sus límites por la parte de Granada. El alfoz de ésta se pobló parcialmente, abarcando, además de las ruinas de Cáparra, lo de Sotohermoso, en que el rey se vio con el castellano en 1188, La Alberca, Sotoserrano, Santibáñez y lo de Nuñomoral.

La Orden de Santiago se rehízo pronto. En 1186 obtuvo del rey leonés el castillo de Trevejo, cerca de Eljas, interviniendo en su repoblación el obispo de Coria, cuya ayuda agradeció el monarca. Después de alcanzar en 1191 el señorío de Granada obtuvo en 1195 Palomero. Ya con esa base el rey dio a la Orden en 1209 un puesto avanzado, el castillo de Atalaya de Pelayo Velídiz, con el fin de que en él estableciese su casa mayor, «por haber nacido en el reino».

La Orden del Temple no alcanzó entonces dominio tan amplio. Coria volvió a manos del rey, el cual organizó su re-





población definitiva y vida concejil. Aquella se quedó con algunas heredades, pero perdió también el castillo de Portezuelo, levantado frente al musulmán de Alconétar, y el de Santibáñez el Alto. En 1203 obtuvo el de Milana, pequeña compensación aunque suficiente base para su expansión posterior.

El progreso anterior y la conquista de Alcántara influyeron en Alfonso IX para poblar un territorio situado a orillas del Jerte y no lejos de Plasencia, estableciendo la Puebla de Galisteo.

En la frontera portuguesa y en parte como prolongación de las pueblas organizadas por el mismo rey en el Coa, Sabugal y Alfayates, dispuso la de Salvaleón, en la horquilla del río Eljas y el Tuerto; señaló términos y fuero en 1227, el de Coria, y se alzaron sus murallas, las cuales han tenido peor suerte que las de Granada y Galisteo por haberse reducido a un despoblado en el xv a beneficio de Eljas.

Centro de Extremadura (1213-1232). Alcántara y Alburquerque. La euforia nacida de las Navas de Tolosa condujo a la concordia de Castilla y León. Su fruto más provechoso con la colaboración conjunta de las armas se vio en la conquista de Alcántara (1213). Con análogo espíritu, ya en tregua castellanos y almohades, intervino la Orden de Calatrava cerca de Alfonso IX, obteniendo de él en 1217 la villa y castillo de Alcántara con sus términos, y en 1218 rentas «para defender la frontera del reino contra los moros, y principalmente para la tenencia y defensa de Alcántara». En julio del mismo año se llegó a un acuerdo definitivo: la Orden del Pereiro se sometía a la obediencia y visita de la de Calatrava conforme a la observancia Cisterciense y recibía Alcántara con sus posesiones y derechos. La nueva Orden del Pereiro y Alcántara logró del rey un año después el lugar de Navas Frías, y el deslinde con el alfoz de Coria, pero su porvenir estaba en el Guadiana.

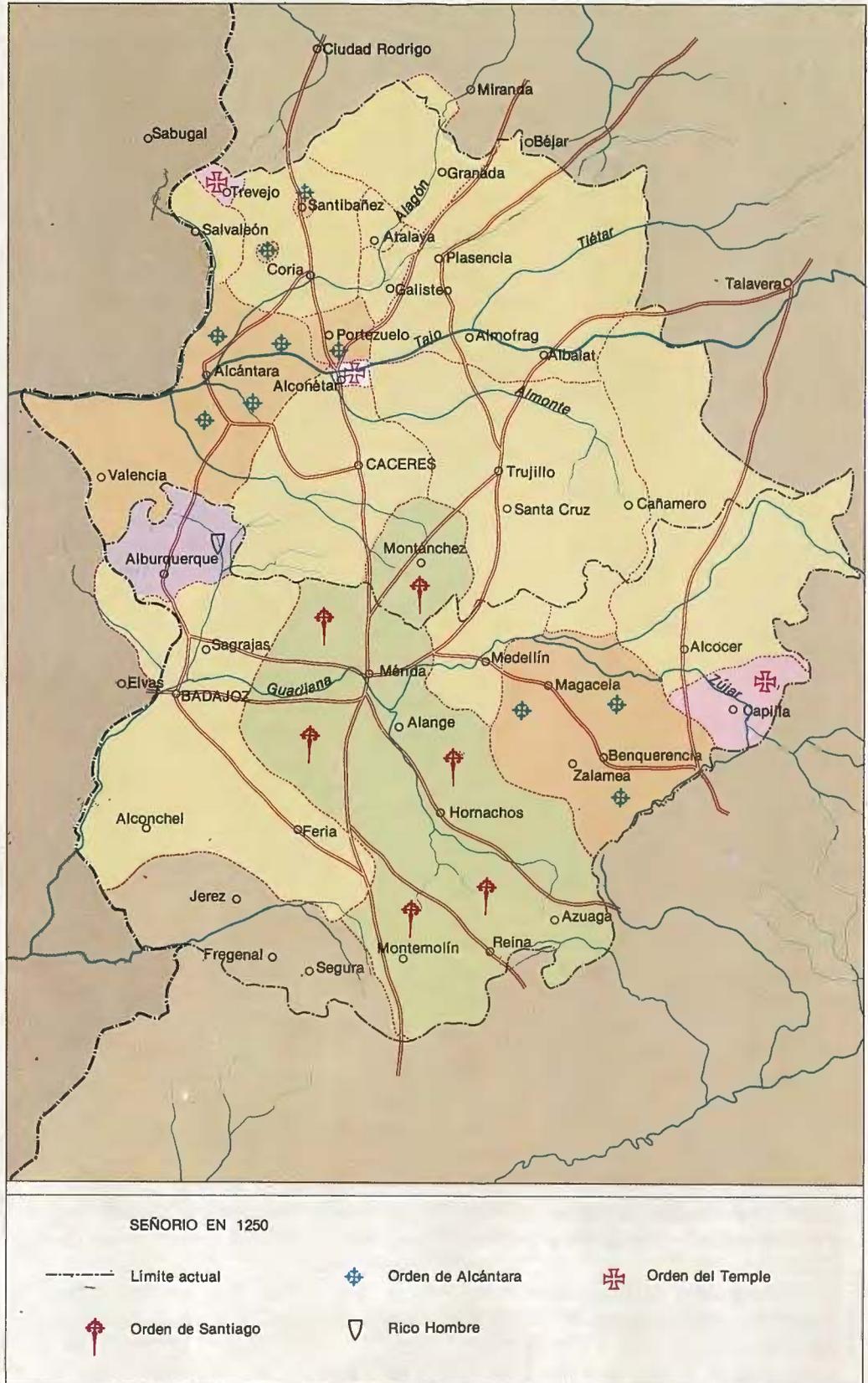
En el mismo sector occidental, más al sur, actuó don Alfonso Téllez, magnate de tierra de Campos, con larga experiencia

en asuntos de frontera musulmana. Ocupó el castillo de Alburquerque hacia 1218. Los trabajos que puso en su fortificación y defensa requerían un esfuerzo; no debió resolverle mucho la suma de dinero que obtuvo del arzobispo toledano al cederle los montes de Toledo, pero tal vez éste le ayudase en Roma, donde don Alfonso, alegando que llevaba siete años de continua guerra desde el castillo de Alburquerque contra los moros, los cuales con frecuencia le asediaban, obtuvo del Papa en 1225 la concesión de unas rentas y la recomendación de que le ayudasen las Órdenes militares y el arzobispo. Por su parte la Orden de Alcántara no tardó en ocupar el territorio intermedio, en el que se ve hoy Valencia (de Alcántara).

Alcocer y Capilla. La mal llamada Siberia extremeña se incorporó antes que Mérida, gracias a la acción inicial del mismo don Alfonso Téllez. Constituye una zona de nexo entre la Alta y la Baja Extremadura por un lado y el reino de Toledo por otro. Su tierra áspera, apta para pastos, nunca ha conocido densidad demográfica. Las antiguas vías que la atraviesan, especialmente en dirección norte, se vieron frecuentadas en el XII y XIII por gentes de Ávila, Toledo, Talavera, Sevilla y Córdoba. Eso explica que a derecha e izquierda del Guadiana la vía principal se viese protegida en su cruce con el río por una serie de fortificaciones: por un lado y cerca del vado el castillo de Muro y el de Cijara, y más al sur los de Cogolludo e Iznatoraf. Ya entre ese río y el Zújar el de Alcocer, y más al sur el de Capilla.

Después de la batalla de las Navas fueron ocupándolos los castellanos desde la región toledana. Don Alfonso Téllez, que había obtenido del rey la tierra de Montalbán y desde ella hasta la frontera había incorporado los montes de Toledo; ya en la vertiente del Guadiana, por el camino de los vados, llegó a señorear el castillo de Muro y el de Cijara. Desde allí se fue extendiendo el dominio castellano a las tierras de Alcocer y Herrera.

Don Alfonso Téllez en 1222 cedió sus



derechos en los montes de Toledo y en esa tierra al arzobispo. Probablemente éste interesó al rey don Fernando para llevar a cabo en 1226 el asedio y conquista de Capilla, de la que salieron los musulmanes, escoltados hasta Gahet (Belalcázar); luego sería dada a la Orden del Temple.

Fernando III adquirió del arzobispo cuanto tenía en los montes y en esa tierra de Alcocer (1246), que vendió al concejo toledano. Posteriormente éste dispondría algunas poblaciones, conociéndose la carta correspondiente a la Puebla de Alcocer (1288), en la que también se establecen las relaciones con el alcalde de Cijara.

Cáceres, Montánchez y Trujillo. El avance leonés tropezaba con la resistencia de los musulmanes, hasta que, debilitada su tierra por las incursiones, se vino abajo al producirse el levantamiento de Ben Hud contra los almohades, el cual partiendo de su dominio murciano (junio de 1228) los fue desplazando de gran parte de Al-Andalus, incluso Córdoba, Sevilla y Extremadura, lo cual allanó el progreso rápido de Alfonso IX. El 5 de abril de 1229 ya se hallaba éste en Cáceres, ciudad que conquistó «expulsando de ella a los musulmanes». La Orden de Santiago esperaba que el rey se la cediese, considerando que había sido su cuna, pero eso no entraba en el ánimo regio, apoyado por los futuros pobladores que se negaban a ir a ella. El escaso valor económico de Cáceres entonces podría calcularse por la compensación que el rey dio a la Orden, según escritura despachada al pasar por Galisteo en mayo: Villafáfila con sus derechos, la mitad del pedido de Castrotoraf y la promesa de uno de los castillos de Trujillo, Montánchez o Santa Cruz.

Resuelto ese punto, Alfonso IX dictó la disposición para poblar Cáceres, concediendo fuero y alfoz, todo ello con mayor amplitud que en Coria. Lógicamente los pobladores ya podían acudir en el próximo otoño.

En el año siguiente se ganó Montánchez, que con sus términos dio el rey a la Orden de Santiago, cumpliendo así la promesa. Por eso cuando los placentinos y los ca-

balleros de las Órdenes conquistaron Trujillo en 1232, Fernando III no lo entregó.

Baja Extremadura. Mérida y Badajoz. Desde Cáceres, conociendo el estado del país musulmán, los leoneses prepararon el asalto del Guadiana en el invierno. Alfonso IX sitió Mérida; no necesitaba muchas fuerzas pues se conocía la «ciudad famosa antiguamente que entonces estaba reducida como a un pueblo fortificado», en frase de la *Crónica latina de Castilla*, aunque algunas reformas le hubiesen dado consistencia. Los defensores se encerraron detrás de los muros esperando el socorro de su soberano Ben Hud.

El caudillo antialmohade, que se dirigió a ella con gran ejército, acampó junto al castillo de Alange; sufrió una derrota decisiva en choque con Alfonso IX, que para ello había pasado el río. Tal fracaso acarreó la retirada musulmana de varias ciudades dejando la impresión de pánico. Los leoneses, ya en Mérida, iniciaron su repoblación; el rey dio a la Orden de Alcántara el 30 de marzo un conjunto de bienes, como recompensa a sus servicios en la campaña.

Después Alfonso IX prosiguió la empresa por la calzada paralela al río y llegó a Badajoz, ciudad que resistió poco el asedio. En ella despacha documentos el 19 y 28 de abril, lo cual hace razonable como fecha de entrada la del 7, que aquel año era Pascua. Todavía estuvo un mes en aquella tierra, ocupando al sur los castillos que los musulmanes dejaron libres, por lo menos lo que constituyó el alfoz de la ciudad en la zona del Gaya y hasta el Ardila.

Una idea del hundimiento de la frontera musulmana lo da Elvas, la que había resistido un asedio en 1226. Sus habitantes, al enterarse del desastre de Alange y lo que siguió, abandonaron su castillo huyendo de noche; al regresar unos caballeros portugueses que habían acompañado al rey leonés en 1230 vieron abiertas las puertas de la ciudad, en la cual entraron hallándola vacía. El mismo día cayó Juromenha.

Al llegar la conquista a su etapa final parecía obligado restaurar los obispados en Mérida y Badajoz, pero el arzobispo se previno ya el 31 de mayo de 1229 con una confirmación regia sobre Mérida y su alfoz. No obstante, el Papa en 29 de octubre de 1230 urgía la restauración, que el arzobispo fue esquivando hasta que al ver el aprieto terminó por entregar todo el señorío de Mérida a la Orden de Santiago (1235), con lo cual ésta otorgó fuero para su población, aunque Mérida se quedó sin sede episcopal. Badajoz no la consiguió hasta 1255 mediante la urgencia del rey.

Las tierras meridionales. El fracaso anti-almohade y el progreso cristiano en Andalucía allanan la incorporación de los términos situados entre el Guadiana y la sierra.

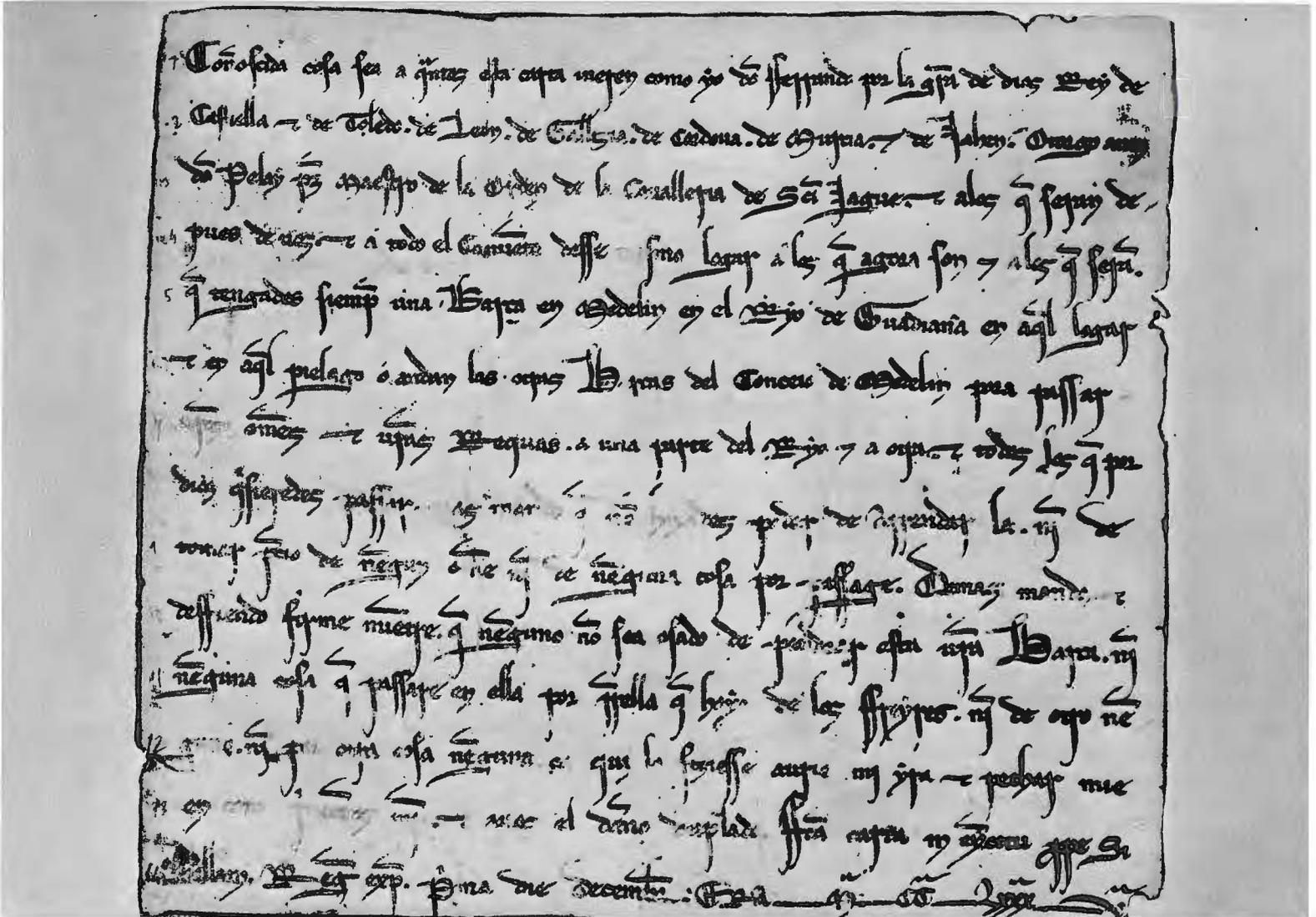
Si la acción de los caballeros de las Órdenes fue muy valiosa para la entrada en Trujillo el 25 de enero de 1232, fue la única al sur del Guadiana. En 1234 tomaron Santa Cruz, Medellín y Alange; y en febrero de 1235 Magacela. Es lógico que el rey diese a la de Alcántara un heredamiento en Medellín como pago a sus servicios en la adquisición, y que antes diese a la misma el castillo y villa de Magacela como compensación a la renuncia de los derechos que alegaba tener en Trujillo.

De análoga forma el rey dio a la Orden de Santiago en 1235 Hornachos, que suponía el dominio de toda su sierra.

También se comprende que al pasar Fernando III al asedio de Córdoba en enero de 1236 pidiese a los moros la entrega de Benquerencia, supeditándola ellos a la suerte de Córdoba.

En 1240 las Órdenes de Santiago y Alcántara partieron los términos entre Magacela, Hornachos, Reina y Benquerencia. Era el año en que el maestre de la segunda había tomado Zalamea, con expulsión de los musulmanes, poblándola con cristianos.

El progreso en el valle del Guadalquivir aceleró la incorporación de Azuaga, Reina, Montemolín y Segura. La segunda fue



cedida por el rey a la Orden de Santiago (1246), antes de iniciar las hostilidades a Sevilla, a la cual estaba vinculada. Lo de Montemolín fue dado a la misma Orden en 1248, limitándose sus términos con los de Jerez y Burguillos, dados ya a la Orden del Temple.

La tarea de repoblar

Durante el siglo XII y parte del XIII los castellanos y leoneses conocieron las tierras ganadas en la vertiente meridional de la cordillera Central como la Transierra, reservando el nombre de Extremadura

para la parte comprendida entre el Duero y la misma sierra. Desde 1230 prefieren, al menos en la cancillería real, el concepto de reino de Badajoz, mantenido en los privilegios hasta Enrique IV. Sin embargo, con un sentido geográfico en la segunda mitad del XIII el nombre de Extremadura se extendió al conjunto típico de «extremos», sobreponiéndose en la actual a otras extremaduras.

La despoblación alcanzada en los días de la conquista permitió nuevos límites. En más de 20 determinaciones de territorios otorgados por el rey a los interesados, desde 1182 a 1262, es normal el silencio de referencias a tiempo de moros. Parece

lógico que lo fuesen en muchos casos. No faltan algunos en que no se conocen, resolviéndose que dos tercios de la tierra intermedia entre dos villas fuesen de una de ellas (Capilla-Alcocer, Mérida-Alange). Evidentemente son nuevos los señalados para poblaciones de nueva fundación (Trevejo, Granada y Atalaya de Pelayo Velidiz, 1188; Aldeanueva de Coria, 1188; Plasencia, 1189; Palomero, 1199; Santibáñez, 1227; Salvaleón, 1227; o Segura de León, 1274). Análoga formulación se encuentra en los deslindes de alfoques correspondientes a las ciudades antiguas, aunque se presume que eran anteriores a la conquista (Cáceres, 1229; Mérida,

1229; Badajoz, 1249 y 1250; Trujillo con Montánchez, 1250; Medellín con Magacela, 1255; ésta con Benquerencia, Hornachos y Reina, 1254; Montemolín, 1248).

En los alfoques señalados por el rey predominan las grandes superficies, de las cuales la mayor parte no es apta para la agricultura. La resistencia inicial del pueblo a establecerse en tierras aparentemente de escasa calidad para ésa, expuestas a peligros de incursiones enemigas, explica el atraso o lentitud en la repoblación de la Transierra y facilita la temprana penetración del señorío.

Las donaciones regias en Extremadura suelen fundarse sobre la prestación de servicios en la reconquista, a veces incluso en tierras lejanas como las de Murcia o Andalucía.

La estructura señorial impuesta a raíz de la conquista, por su extensión y por la fuerza creciente de las Órdenes militares, ha constituido uno de los hechos más decisivos para el ulterior desarrollo y peculiaridades de Extremadura. En la primera época rentaban poco y eran de escaso valor conjuntos tan considerables como el no inferior a los 4.000 km² de la de Santiago en la actual provincia de Badajoz. Es claro que mediante las pueblas y roturaciones ulteriores, así como el incremento del ganado, habrían de representar una gran riqueza.

A pesar de eso, desde un principio queda bien establecido el poder real en Extremadura, y no sólo por las reservas impuestas en tales señoríos, sino mediante la creación de grandes concejos dentro del realengo, tanto por la situación y superficie de los mismos como por ser los que sentaron las bases de una sociedad nueva, mediante las pueblas dispuestas en fecha temprana con un régimen foral que se impuso, presionando incluso sobre la tierra señorial.

No era pequeña la superficie del alfoz concejil en las ciudades principales. El de Badajoz, cercano a las 300.000 hectáreas, después de desmembraciones sufridas, algunas en el mismo siglo XIII como las 42.000 de Olivenza o las de Campo

Mayor, Alconchel y otras, todavía conserva 151.000; o el de Cáceres, que después de las mutilaciones tiene 176.000, siendo el más extenso de España. De lejos siguen otros, como el de Mérida con 83.000 y Jerez con 74.000. Algunos se vieron muy mermados ya en el siglo XIII por concesiones de señoríos y villazgos, por ejemplo el de Plasencia, que llegó a pasar de las 150.000.

Fundamental parece en el acto de repoblar el rey una ciudad la promesa de no enajenarla. Sin embargo, las necesidades de la Corona a partir del último cuarto del XIII irían cercenándolo para atender las peticiones portuguesas y más aún las señoriales.

Los fueros conservados del XIII en Extremadura ofrecen, dentro de unas directrices comunes, algunas peculiaridades derivadas de la repoblación. Posiblemente el más antiguo fuese el primitivo de Plasencia, dentro de la corriente del conquisense, pero la versión que se conoce, de fines del XIII o principios del XIV, no es una copia de aquél.

La paternidad leonesa de la parte principal de Extremadura se puede seguir a través de los fueros, a pesar del amplio fondo común a los castellanos de frontera. Un considerable número de poblaciones hechas por Alfonso IX se ha regido por el fuero del tronco de Ciudad Rodrigo, de cuya versión latina algo posterior a 1190 derivaría por un lado el de Coria anterior a 1229, en el cual se basaría el latino de Cáceres que aparece dado por el mismo rey, y por otro ya con redacción amplia el romanceado de Coria, de fines del XIII o principios del XIV, y por otro algunos del Coa.

El fuero romance de Cáceres, del XIII-XIV, posterior al que dio a Usagre el maestre de Santiago (1242-1278), presenta una redacción hermana de éste, basándose ambos en los principios dados por Alfonso IX a la primera. Se comprende su parentesco con el romance de Coria, pero difieren en más de un centenar de preceptos.

En el fuero latino de Cáceres se consiguan los principios fundamentales que

habían de animar la vida de los pobladores extremeños, los mismos que ya se habían impuesto en Castilla la Nueva durante el siglo XII: donación de la villa y sus términos a los pobladores regidos por su concejo; exención de responsabilidades anteriores para el nuevo poblador; otorgamiento de las casas y heredades asignadas por la partición concejil mediante «sexmeros» y «veinteneros» a los pobladores; erección o destrucción de aldeas por acuerdo concejil dentro del alfoz; exención tributaria en los muros reconocida a los caballeros; fuero común y único para todos los vecinos, infanzones o plebeyos, no reconociéndose más que dos palacios (el real y el episcopal); y prohibición de enajenar heredades a favor de nobles, Órdenes militares o monásticas.

La población primitiva de Extremadura parece esfumarse en la reconquista. De algunas ciudades consta expresamente la salida de los supervivientes antes de entrar los cristianos.

Los recintos amurallados demuestran por su disposición y superficie la escasa población que tendrían: Badajoz, la mayor, no pasaría de los 6.000, Cáceres de los 5.500, bajando mucho las restantes, como la alcazaba de Mérida, para unos 520, Reina para 240 y Montemolín para 165, calculando a 58 casas de 5 habitantes por hectárea. Coinciden la escasez de antiguos núcleos rurales que se pueden conocer y también la libertad de acción que habían tenido en reiteradas incursiones los caballeros cristianos. Una excepción es Hornachos, en la que según noticia tardía quedó la población musulmana en virtud de pacto.

La población mudéjar de Extremadura, aun crecida por algunos inmigrados, a fines del XV andaba por los 5.000 habitantes y estaban en aumento, de 635 en los seis años que van del padrón de 1495 al de 1501, destacando en el primero los 432 vecinos de Hornachos, casi la mitad de los de Extremadura. Esos padrones muestran la movilidad de algunos grupos, concretamente en poblaciones hechas de nuevo en el XII, como Plasencia.

La nueva población asentada en Extre-

madura después de la conquista, en su mayoría procedente de León y Castilla, tampoco era grande. Una prueba es el número reducido de collaciones que se organizaron en las ciudades más importantes: 4 en Coria, 4 en Cáceres, parcialmente fuera de muros, 6 en Plasencia aunque esta cifra es un siglo posterior, pues inicialmente serían 4, y de forma análoga en otras, en general pocas si se comparan con las de Castilla la Nueva. También indican gran escasez de pobladores las aldeas erigidas en el alfoz, en las que su escasa potencia ha contribuido a la desaparición de no pocas. Y más claro se manifiesta en los textos por los que se percibe, aun en fecha distante de la repoblación, la previsión de tierras vacantes y la de nuevos asentamientos y repartos.

Paso fundamental para el establecimiento de pobladores y el porvenir de Extremadura se dio en el momento de otorgarse la carta general de donación, observándose gran diferencia, pues mientras en los alfoces del realengo el monarca cede a la comunidad concejil los términos comprendidos en ellos, en los correspondientes a los señoriales parece haber prevalecido la reserva de un tercio para el señor; consta expresamente en Mérida (1235) y Montánchez (1236). En la primera un tercio era para los pobladores ya avendados, otro para los que viniesen y el otro para el señor, lo cual supone para éste más de 35.000 hectáreas. Aun las 4.000 de la tercia de Montánchez significan mucho más que las 1.200 a que podían corresponder las 40 yugadas que Alfonso VIII señaló como límite a la Orden de Calatrava en Castilla. Sólo con tal principio los señores representaban un grave peligro desde el primer momento, lo cual explica la resistencia de los pobladores a ir a un Cáceres santiaguista.

La adjudicación de una yugada, solar o casa y aun una aranzada para viña a cada labrador era suficiente para el desarrollo de la población, la cual podía ver mayor perspectiva en lo del común no roturado, donde precisamente le daría batalla el ganadero extraño a la tierra.

III. ASCENSO SEÑORIAL Y GANADERO

Clima para los linajes

Implantación de la Mesta. Los factores perfilados en la vida de Extremadura durante la época anterior (gran superficie y escasez de población), así como la forma con que se constituyó y la circunstancia de que una vez ganada por los cristianos no fuese molestada con razzias musulmanas, contribuyeron al rápido desarrollo de la ganadería.

Cuando los nuevos pobladores se asentaron en Extremadura ya contaban con larga y ordenada experiencia en asunto de ganados. La repoblación, especialmente la de los sectores de Cuenca y Alcaraz, había perfeccionado los sistemas de explotación e incluso ya se hallaban despachados no pocos privilegios con exenciones de montazgo y portazgo en todo el reino a favor de iglesias y monasterios. En Castilla la Nueva ya estaba organizada la trashumancia. Es lógico que la repoblación de Extremadura vaya seguida de un perfeccionamiento del negocio ganadero. La organización reflejada en los fueros de Coria, Cáceres y Usagre aparece con una más desarrollada regulación jurídica que en el de Cuenca. En el segundo, más de la cuarta parte de sus rúbricas se refieren a ganadería, pareciendo obra del concejo para defender sus intereses.

Desde la repoblación de Cáceres se ofrecían con cierta seguridad grandes pastos, libres para los de ese concejo hasta el Guadiana. La cabaña mínima se fijaba en 2.000 cabezas para el lanar y 400 para el vacuno. Lo más frecuente sería el pequeño propietario, al menos con 50 cabezas ovinas, el mínimo para actuar en aparcería, contribuyendo proporcionalmente a los gastos de pastores y al de los caballeros de la escolta o rafala.

Los ganados de los vecinos por fuera tenían preferencia para aprovechar los pastos seleccionados en su propio alfoz, quedando superabundancia para todos. Los caballeros de la villa inicialmente ya

constituían la minoría rectora no sólo del concejo sino también de la ganadería, fijándose para esto su cometido en la selección y custodia de pastos, protección de los ganados, persecución de los golfinos y control de las intromisiones de ganados forasteros. Cada rebaño costaba un caballero.

Si es cierto que los pastos de Extremadura contribuyeron poderosamente al auge de la ganadería castellano-leonesa, también lo es la fricción de los vecinos de sus concejos frente a los forasteros, especialmente los señoriales.

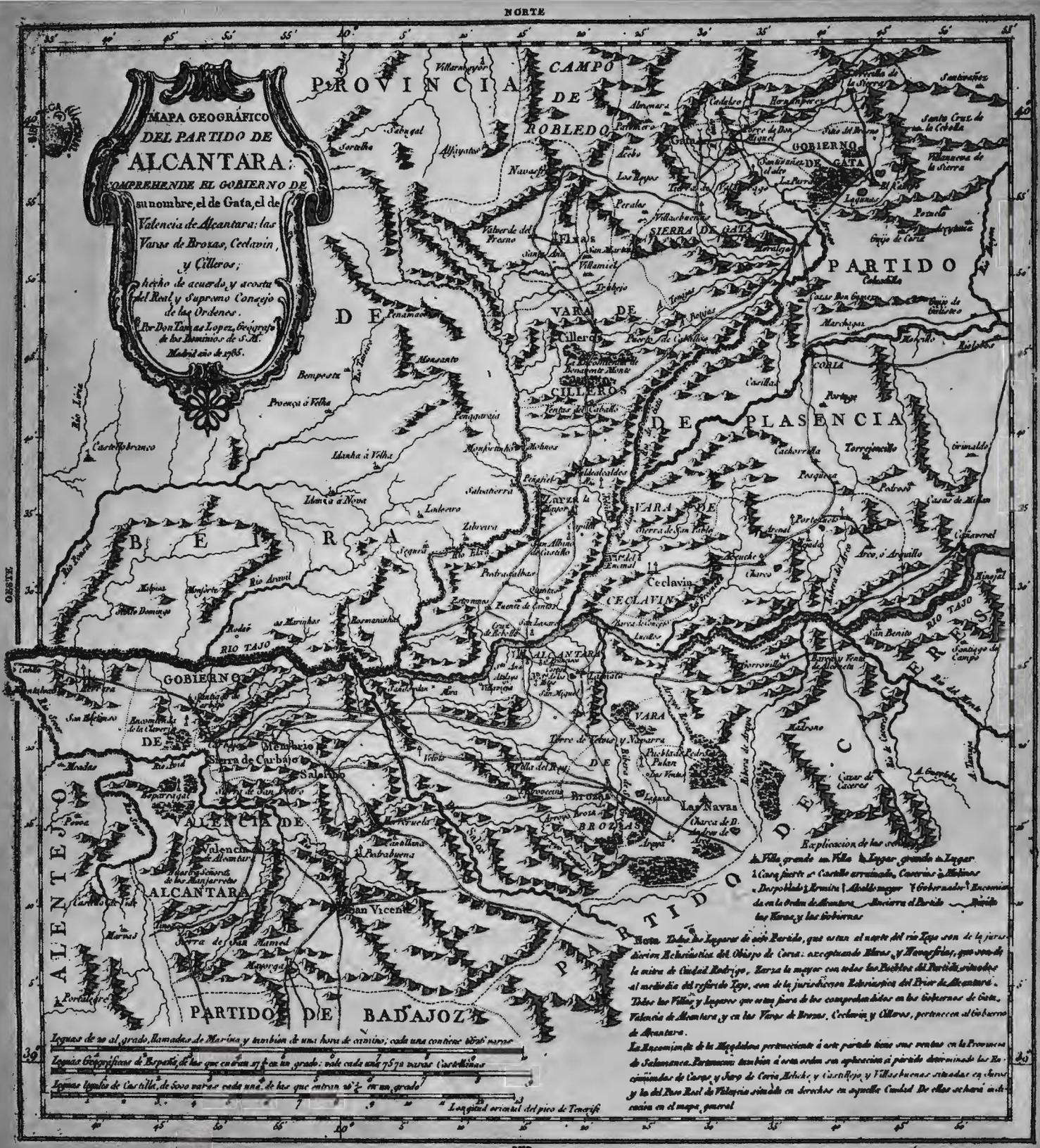
Cuando Alfonso X en 1273 reunió todos los pastores de Castilla en la asociación de la Mesta, Extremadura se vio como pieza primordial y duradera del negocio ganadero, no en provecho de sus vecinos, pues aunque en la Mesta se incluyesen como más numerosos los pequeños propietarios, el mayor número de cabezas sería de otros, como ocurría en próximos campos y siguió en varios siglos, por ejemplo en el de Calatrava durante el xvi, en el que, si 591 propietarios no pasaban de 100 cabezas, sólo 8 de más de 500 sumaban 53.451, teniendo menor número de potentados casi el doble (95.000).

La fecha de creación de la Mesta y las tempranas reacciones en el concejo de Cáceres parecen indicar que el rey había actuado a instancias de algunos poderosos. Las exenciones de portazgo y montazgo concedidas por Alfonso X en 1273 a favor de la Mesta produjeron reacciones también en Badajoz, la cual acaudilló a las demás ciudades en la protesta hasta conseguir del rey el reconocimiento de su derecho a recaudar el montazgo, cuyo cobro sería regulado.

Pasados los días de las luchas nobiliarias con Alfonso X, la Mesta había de volver al ataque con cierto éxito, aunque nuevamente las ciudades encabezadas por Cáceres y Badajoz lograsen la confirmación de sus privilegios; la amenaza era real.

Desmembramientos territoriales. La crisis del poder real, agudizada al sobrevenir el problema del Estrecho y el de la sucesión en la Corona, favorecía las apetencias







de la Nobleza, a expensas de los territorios concejiles, manifestándose en Extremadura con cesiones hechas por el monarca a favor de miembros y servidores de su casa, además de las Órdenes militares y de Portugal, al mismo tiempo que surgían las banderías en torno a ciertos apellidos y linajes no desligados de la vida concejil (Blázquez, Golfines, Andrades, Saavedras y otros), enfrentándose a veces en las ciudades más importantes (Cáceres, Badajoz, Plasencia).

El mismo Alfonso X, que en 1253 tuvo que entregar a la Orden de Alcántara el territorio y villa de Salvaleón, otorgó después nuevas cesiones a la misma y a la del Temple dentro del alfoz de Badajoz, así como a favor del obispo de ésta, al que en 1255 dio Campomayor y Uguela. Al entregar a su hijo el infante don Fernando en 1268 los territorios de Galisteo y Granada podía esperar su retorno a la Corona. No así al donar al infante don Felipe comarcas en la sierra, concretamente la de Piedrahíta, o a sus leales seguidores en pago de servicios extensos pedazos en el campo de Arañuelo, sobre cuya base los interesados ordenarían la repoblación.

De forma análoga Sancho IV entregó codiciables presas: a su alcalde y teniente de Badajoz, Juan Roiz de la Rocha, el castillo y pueblo de Feria, vendido más tarde a la Orden de Santiago; a su sobrina la infanta doña Blanca la heredad comprendida entre Arronches, Uguela y Campomayor. En otro sector entregó Belvís de Monroy a Fernán Pérez del Bote, con licencia para hacer un pueblo de 30 vecinos a la sombra de su castillo. Ya en 1284 había dado Jaraicejo a Gonzalo Godínez.

Muerto el rey, puede parecer un contrasentido la fuerza concejil manifestada en la hermandad y Cortes de 1295 y las posteriores pérdidas sufridas por los concejos extremeños. Efectivamente Fernando IV tuvo que ceder mayores superficies y población: al rey de Portugal lo de Olivenza, Uguela y Campo Mayor; a su tío el infante don Pedro lo de Galisteo, Granada y Miranda, como compensación por los



pueblos de Riba de Coa, cedidos también al portugués. Por otro lado entregó Arroyo del Puerco, que era de Cáceres, a un Alfonso de Portugal, hijo de don Alfonso de Molina, aunque en 1305 lo restituyó a la ciudad. En 1302 a la Orden de Alcántara el señorío de Eljas, aldea de Coria, y en 1303 la de Aldeanueva de Medellín, con licencia para poblarla, dando pronto lugar a Villanueva de la Serena. En la misma época dio la aldea de Albalat, en el alfoz de Plasencia, a Fernán Gómez, notario real y mayordomo de la reina; y en 1305 a favor de su prima Beatriz Alfonso, hija del infante don Juan, las tierras de Almaraz en el campo de Arañuelo, con licencia para poblar 100 vecinos. El concejo placentino tuvo que entregar Valverde de la Vera a Nuño Pérez, mediante la intervención regia.

El mismo rey otorgó algunas donaciones al sur del Guadiana, aunque allí tropezó con fuerte resistencia. Así en 1307 tuvo que restituir al concejo de Badajoz la villa de Zafra que antes había donado a don Alonso Pérez de Guzmán. De forma análoga dio Fregenal a Gonzalo Sánchez de Troncoso, teniendo que devolverla después al concejo sevillano.

Aunque los concejos fuertes alcanzasen a veces rectificaciones del monarca, el progreso del señorío y de nuevos linajes era constante, sin que supusiese retroceso la extinción de la Orden del Temple.

Dehesas. Las bailías que esa Orden tenía (Alconétar, Capilla, Ventoso y Zahínos) indican por su escasa población y por sus dehesas una orientación ganadera, con unas 40.000 cabezas lanares. En la de Capilla sólo tenía agricultura para cuatro yuntas; iba unida a las dehesas de Almorchón y Garlitos, entre otras, suponiendo un montazgo próximo a las 400 ovejas anuales.

Los provechos de la ganadería incitaban a miembros de la familia real y sus destacados servidores, así como a caballeros de las ciudades, a veces sin reparos, como se ve en tierra de Alcocer, donde el concejo toledano había hecho su Puebla en 1288; en días de Alfonso XI pretendía su señorío

don Diego García de Toledo, alguacil mayor de ésta, pero la oposición de la ciudad alcanzó un fallo favorable del rey, a pesar de lo cual este mismo la donó a don Bernardo de Cabrera, junto con Herrera y Alcocerejo, a cambio de Montilla, dando como compensación a Toledo la tierra de Capilla, con exención de pago para 70.000 ovejas; nueva oposición de Toledo consiguió la anulación de todos esos cambios.

Ante la resistencia de los grandes concejos los señores hallaban más fácil penetración en las tierras despobladas y en la constitución de adhesionamientos.

Desde los días de la repoblación los fueros permitían acotar para el ganado terrenos propios de considerable superficie. Así en el fuero de los ganaderos extremeños se regula la actuación de caballeros de la rafa en la acotación de pastos. Era normal la reserva de uno o varios términos concejiles para dehesas, con destino exclusivo a los ganados locales, aparte de los ejidos y cotos de las aldeas.

El adhesionamiento permanente de grandes términos en los alfozes buscaba la licencia real, en Castilla la Nueva ya en días de Alfonso VIII. Se conocen mejor los autorizados a partir de Alfonso X.

El nacimiento y desarrollo de la Mesta provocó en los concejos como defensa la preocupación por las dehesas; se veía que las cañadas (la leonesa y la segoviana) creaban conflictos en el alfoz de Cáceres, entre otros, organizándose por ello varias dehesas, como la extensa de Zafra para el ganado bovino, y otras cacereñas. Y detrás de las concejiles vinieron otras. Los ricos terratenientes, tanto o más que los nobles inmigrados, acotaron no pocas heredades, por ejemplo en el alfoz cacereño las de Alpotreque, Torre Arias o Fuente la Higuera. En el xiv se multiplicarían, llegando a contarse en el mismo alfoz no menos de 25.

Ya Alfonso X había expresado en 1277 su licencia a los propietarios de heredamientos para hacer dehesas en ellos. No era difícil a los mismos vecinos disponer de una o varias herencias, compras o permutas para constituir superficies con-

siderables en las que resultaba fácil el adhesionamiento, aunque a veces llevase consigo reducidas explotaciones agrícolas. La calidad del suelo también pesaba para imponer la dehesa.

Dehesas y ganados originaban no poca decadencia en algunas aldeas, necesitando la protección real, como la dispensada por Sancho IV a los del Casar contra las dehesas próximas. En el xiv seguían las aldeas y ciudad de Mérida protestando de análogos perjuicios.

Guadalupe. Sancho IV señaló en 1293 a favor del concejo de Talavera la parte extrema de su territorio en la Jara y Montes, concretamente tres dehesas, una de las cuales lindaba con el alfoz de Trujillo, en el sector del Ibor y las Villuercas.

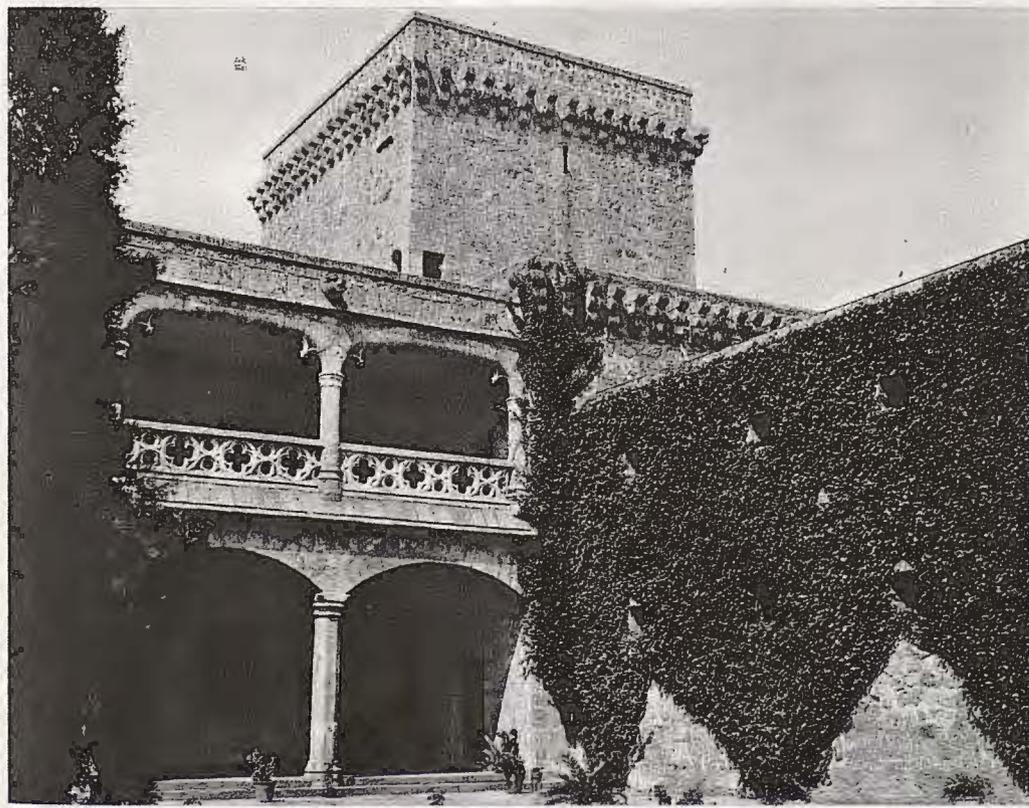
En esa dehesa talaverana, tan distante de poblados, no tardaría en aparecer una ermita dedicada a Santa María de Guadalupe, cuyo culto destaca por lo menos desde 1327. Su devoción contó pronto grandes valedores.

Alfonso XI construiría el santuario y en 1337 desmembró una parte de la dehesa para fundar la Puebla de Santa María de Guadalupe, concediendo su jurisdicción al monasterio en 1348.

Con esa base progresó rápidamente la devoción y el número de peregrinos no sólo de Extremadura sino de Castilla, siendo ése uno de los motivos para decidirse en el mismo siglo la construcción del puente y de la Puebla de Villafranca de Puente del Arzobispo. El móvil religioso venía a reforzar el vigor del nuevo pueblo. Aún ganaría con la entrada de los jerónimos, los cuales se extenderían al monasterio de Yuste, organizado en 1402 inicialmente desde Plasencia.

Auge de los bandos nobiliarios

Aunque ya en el XIII se habían manifestado, por ejemplo en Badajoz los Bejaranos contra los Portugaleses, fue la contienda de Enrique II contra su hermano la que dio ocasión al crecimiento y encono de algunos bandos poderosos; la



acumulación de riquezas y poder en algunos asentados en las principales ciudades daba mayor vigor a la lucha, aunque a veces llegase a concordias, como la de los Añascos, Bejaranos y Altamiranos en Trujillo o en Plasencia.

Las mercedes de Enrique II no destacaron por su volumen, aunque no faltaron: la de Granada a favor de su hijo Sancho, la de Jarandilla a García Álvarez de Toledo por su renuncia al maestrazgo de Santiago, o la de Villanueva de Barcarrota a Juan Sánchez de Badajoz, alcalde mayor de ésta. De Juan I también hay algunas, especialmente a favor de Juan Gómez de Almaraz, señor de Belvis, Almaraz y Deleitosa, rival de los Monroy, cuyos linajes terminaron por fundirse.

El asalto más fuerte de los señores se dio en el xv. Ya Enrique III había hecho algunas donaciones importantes, como la de Zafra, Feria y Parra a don Gómez Suárez de Figueroa.

Por su parte las Órdenes militares, comprometidas en el juego del poder, prestan atención al aumento y mejora de sus vasallos. Así don Lorenzo Suárez de Figueroa, como maestre de la de Santiago, favoreció a los vasallos labradores, dándoles la propiedad de las heredades que rozasen, con exenciones tributarias. Incluso en Usagre y Segura puso limitaciones a los abusos de los ganados de la Orden. Análoga preocupación mostrarían los sucesores. La de Alcántara hizo algunas pueblas, como la de San Vicente.

En el xv la apetencia señorial llegó a dominar ciudades mayores. Se comprende la impotencia política de Enrique IV por la dilapidación del realengo efectuada por su padre, el cual, entre otras, había donado Galisteo a Garci Fernández Manrique, Alconétar a don Enrique de Guzmán, Montánchez, Granada y Trujillo a su hijo Enrique, al que dio también Cáceres con la consiguiente protesta de ésta; la colaboración hallada por el rey ahí fue la base para el ascenso de Gómez de Solís: no deja de llamar la atención la liga nobiliaria frente a don Enrique, en 1464, y por tal motivo la unión de los linajes Solís y Monroy.



Por otra parte Juan II tuvo que devolver a los infantes de Aragón lo de Alburquerque a pesar de sus desmanes, y entregar a don Gutierre de Sotomayor lo de Puebla de Alcocer y Herrera.

El mismo Enrique IV siguió el camino paterno en las banderías nobiliarias, teniendo que ceder Coria, Barcarrota y aun la tenencia de Badajoz.

El poder de los grandes, incrementado con la ocupación de maestrazgos y apoyado en caballeros del país, constituía el clima más propicio, no sólo a las banderías y los adhesamientos, sino a las usurpaciones de terrenos, muy substanciales en el xv. Ya antes había protestado el concejo de Badajoz. De las informaciones practicadas después resultó que don Lorenzo Suárez de Figueroa tenía todo en sus manos o en las de sus allegados; ni las condenas, ni aun la protección de los Reyes Católicos a los concejos, alcanzarían gran cosa. Mientras tanto iban cayendo en despoblación algunas aldeas.

IV. LA HORA DE LA HISPANIDAD

Extremadura en la unidad peninsular

El poderío alcanzado por la Nobleza constituyó inicialmente un serio obstáculo al de los Reyes Católicos, que si se impuso fue gracias a los concejos realengos y al prior santiaguista de León, aunque madrugasen poco: Cáceres no proclamó a la reina doña Isabel hasta marzo de 1475.

El marqués de Villena y el de Arévalo constituyeron el soporte principal de doña Juana, con el apoyo en la meseta inferior y en Extremadura; los Estúñiga desde Arévalo alcanzaban la Alta Extremadura por medio de Béjar. Ambos magnates llevaron a doña Juana desde Madrid a Trujillo, proclamándola reina: Don Pedro de Portocarrero, por su parentesco con el de Villena, parecía dominar al sur del Guadiana desde Jerez y Los Santos. Todo

alentó a la participación de Alfonso V de Portugal.

No obstante eso, la arraigada ambición de poder y las banderías se movilizaron a favor de la causa isabelina. Así don Gutierre de Cárdenas empleó su familia y fuerza con la santiaguista al lado de doña Isabel, aunque fuese mediante promesa del maestrazgo de esta Orden, lo cual facilitó la acción de don Gómez Suárez de Figueroa, quien tenía de la reina el mando de la frontera portuguesa, para imponerse pronto en tierra de Jerez asegurando el reconocimiento de Badajoz. Como por otra parte don Alonso de Monroy tenía Alcántara en la misma causa, el rey Católico llegó a dominar fácilmente Salamanca y Ciudad Rodrigo; por lo mismo Alfonso V para penetrar en Extremadura tuvo que orientarse hacia Alburquerque, a la que rebasó sin atacarla por ser del isabelino don Beltrán de la Cueva, llegando a Plasencia, del de Estúñiga.

Por su parte la reina Isabel opuso los

35. *Plaza de Trujillo, en la que se contaban aventuras excitando afanes de servicio y de gloria*

Solís, señores de Magacela, contra don Juan de Estúñiga, hijo del duque de Arévalo y aspirante al maestrazgo de Alcántara como el clávero don Alonso de Monroy. Y además empleó su política de apoyar a los caballeros y pueblos del señorío enemigo contra su capital, ampliamente utilizada en los estados del marqués de Villena, consiguiendo que Plasencia volviese al realengo. Después atrajo a don Juan de Zúñiga abriendo mayor brecha en el bloque contrario, aunque eso alargaría el conflicto al oponer sus aspiraciones al maestrazgo de la Orden frente a los Solís y Monroy. Al fin, tras la batalla de Toro, llegaría la reconciliación de don Álvaro cambiando Arévalo

por Trujillo, en la que para posesionarse tuvo que enfrentarse sin éxito al de Monroy, pasado al lado contrario. Hasta 1477 esa plaza no se entregó a la reina, la cual desde ella pacificó Extremadura, concediendo perdón a los rebeldes de Badajoz, estableciendo la Santa Hermandad y mandando destruir algunos castillos que eran refugio de bandidos (Madrigal y Orellana).

La reina acudió también a Cáceres para establecer la paz entre sus 300 caballeros, divididos en bandos y linajes, dando, como en otros sitios, una solución favorable a los mismos nobles, a los cuales convocó por separado, sorteando entre ellos los puestos de regidores con carácter vitalicio,

al mismo tiempo que anunciaba el nombramiento real para cubrir las vacantes, resultando así manifiesta la pérdida de libertades municipales en aras de la concordia nobiliaria y del poder real.

Todavía resistieron don Alonso de Monroy y otros en Medellín y Montánchez, cuyas incidencias provocarían el encuentro final en La Albuera, después del cual el de Monroy se mantuvo hasta la firma de la paz.

El triunfo real no supuso grandes provechos para el pueblo de Extremadura, en la cual los Estúñigas y otros se afianzaron, mientras en las reducciones de juro las ciudades perdían todo. Los magnates aparecen después afincados con





amplios intereses: la casa ducal de Alba se vio segura en Coria y unos lugares; los Estúñigas con la Orden de Alcántara y otros señoríos; el duque de Béjar llegaría a tener 25.000 cabezas lanares. Se comprende el apoyo del Consejo y de los reyes a la Mesta y a sus entregadores, a pesar de las protestas elevadas por los concejos y las Cortes, tan mal atendidas, que provocaron apelaciones ante la Chancillería de Valladolid, en la cual si no pudieron hallar satisfacción en tiempo de los Reyes Católicos la alcanzarían en instancias posteriores. En 1501, el abogado de Cáceres denunciaba allí la política restrictiva de la agricultura y de la ganadería estante observada por los reyes a favor de la Mesta, la cual cometía numerosos abusos. Tal política elevaría la Mesta a la cumbre de su poder, alcanzando 3.500.000 cabezas de merinas en 1526, un millón más que antes, a cambio de que los productos agrícolas acusasen el golpe con alzas de precios y el descontento manifestado en las Cortes de 1516 y otras. Badajoz, también ganadera, llevaría con más tenacidad la campaña, iniciando en 1554, con recibimiento hostil al entregador de la Mesta, una lucha que duraría dos siglos. Esa pugna en el xvi parecía un fracaso, pues en 1580 el rey mandó destruir las labores hechas por roturación de nuevos campos durante los últimos veinte años, a pesar de provocar la protesta alzada por los concejos extremeños (Plasencia, Mérida y Cáceres) y andaluces.

Proyección a Indias y Europa

La pacificación de los linajes extremeños y su atracción al servicio real dieron paso a una época en que la gran reserva humana del país, preparada en el ejercicio de las armas y estimulada por afanes de gloria o de medro, ocupa uno de los primeros puestos en el servicio a la monarquía. Ya la conquista de Granada fue buena ocasión de entrenamiento. Sonaba la hora de los extremeños en los destinos del mundo; durante la cual podrían verse destacados

37. *Hernán Cortés. Grabado de finales del siglo XVI. Biblioteca Nacional, Madrid*

38. *Francisco Pizarro. Archivo de Indias, Sevilla*

39. *Pedro de Alvarado. Pintura de principios del siglo XVII. Archivo de Indias, Sevilla*

40. *Pedro de Valdivia. Biblioteca Nacional*



en los ejércitos hispanos por diversos campos de Europa, en misiones políticas y diplomáticas, o en el descubrimiento, conquista y civilización de las Indias. Para varias generaciones de sus caballeros marcaban rumbo un ideal y unos ejemplos próximos: los libros impresos de caballerías les servían menos que los vividos; figuras como los Monroy, Sotomayor o García de Paredes impresionaban más al vivo, del mismo modo que la espiritualidad de Guadalupe trascendía por su vigor.

La última experiencia adquirida en el xv marcó a varias generaciones de extremeños con sello de reciedumbre y lealtad, lo mismo en el ascetismo, en el cual la figura de san Pedro de Alcántara alcanzaría cimas difícilmente superables, que en las leyes, en que descuella la figura de Gregorio López, el de Guadalupe, o en las letras con Arias Montano, o en el

consejo, como fray Diego de Chaves, natural de Trujillo y confesor destacado de Felipe II. Ya antes de expirar el xv se había hecho costumbre entre ciertas familias enviar sus hijos principalmente a los estudios de Salamanca o de los conventos. No sorprende que se abriese la mejor época para las construcciones de iglesias, conventos y palacios.

No deja de ser significativo que los primeros indios traídos por Colón se bautizaran en Guadalupe, como criados del Almirante, ni que éste impusiese a una isla el nombre del santuario de las Villuercas.

Ese era el comienzo de una larga serie de topónimos de Extremadura llevados por sus gentes a tierras de América y Filipinas, no menor a los 326, de los cuales no pocos se repiten: así dejaron un Medellín en Méjico, otro en Colombia y otro en Filipinas; La Serena en Méjico,

Venezuela y Filipinas; Alburquerque en Méjico, Estados Unidos, Antillas, Brasil y Filipinas; Badajoz en Costa Rica, Brasil y Filipinas. Las ciudades de Trujillo, como otras, tuvieron notables padrinos (Francisco de las Casas en Honduras, Francisco Pizarro en Perú, y Diego García de Paredes en Venezuela).

Valiosa fue la intervención extremeña, con la espada o la pluma, destacando en la empresa indiana los Ovandos, en primer lugar Nicolás para la entrada del ímpetu extremeño, y más tarde el jurista ordenador Juan.

Al llegar a España por primera vez, el rey don Carlos pudo recibir versiones de las hazañas llevadas a cabo por los extremeños de Vasco Núñez de Balboa, pero al disponerse a salir en 1520 ya en castellano debió agradecer las gestiones realizadas a su favor por don Pedro Ruiz de la Mota, obispo de Badajoz, en las que





ensalzó sus Estados de Europa y «otro mundo de oro fecho para él», precisamente en los días en que Hernán Cortés parecía brindarle esta razón empleándose de lleno en la empresa mejicana. Y después otros extremeños no menos esforzados: Pizarro, Alvarado, Orellana, Valdivia, Soto, o sus colaboradores, tales como los cacereños Francisco de Godoy, lugarteniente de aquél en Lima, Juan Cano de Saavedra, uno de los capitanes de Cortés, Hernando Girón, el rebelado en el Cuzco, y García Holguín, el aprensor de Guatemocín.

La aportación de Extremadura a las empresas de Europa e Indias, aun destacando por número y calidad, no supuso quebranto demográfico, ni aun en la clase

de los caballeros, pero no dejó de repercutir en la cultura del país, en el que palacios, fundaciones y enterramientos pueden mostrar dineros y gustos propios mezclados a lo ganado en el lejano servicio.

Es más, durante la mayor parte del xvi aumentó la población extremeña. Entre 1530 y 1590 se ve la duplicación de sus habitantes en algunas ciudades: Trujillo pasó de 2.270 a 7.900, Cáceres de 4.270 a 9.585. En la última fecha ya se encontraban crecidas las villas principales: Almendralejo con 4.000, Azuaga, 9.200, Fuente de Cantos, 4.500, Hornachos, 4.625, Usagre, 3.700. Sólo la provincia santiaguista en la actual de Badajoz iba por los 90.875; la tierra de Trujillo suma-

ba 40.950, la de Plasencia 48.745 y la de Alcántara 20.330.

Sin embargo, con el crecimiento demográfico avanzaba en algunos sectores la pobreza. Las insuficientes ganancias agrícolas y la prosperidad de la Mesta iban dejando con limitada ocupación no pocos brazos y estómagos. Según los cálculos de Le Flem, en Trujillo sólo se podía considerar ricos el 4,4% de sus pobladores, medianos el 5%, con poca heredad el 34% y con nada el 44%, incluyendo artesanos y empleados en servicios. En Cáceres durante la segunda mitad del siglo se contaban 245 hidalgos, representando el 16,7% del vecindario; es lógico que allí hubiese pocas casas de burgueses y en cambio abundasen torres, escudos y

palacios; y de forma análoga en el campo castillos y palacios, algunos tan conocidos como el de la Abadía, o los de Jarandilla y Cuacos, estos últimos en parte por su proximidad al retiro de Carlos V en Yuste. También se comprende que en la época se fundasen en ciudades pequeñas como Plasencia hasta cuatro hospitales y un colegio, mientras en otras destacaban algunos conventos, como los de Santa Ana y Descalzas en Badajoz.

Aun con esa tendencia estructural se conoció cierta prosperidad, evidenciada también en las obras públicas, especialmente caminos y más aún puentes, a tono con lo heredado de Roma: puentes de Medellín o de Plasencia, o el llamado del Cardenal que esta ciudad construyó sobre el Tajo en 1552, el de Galisteo (1546), o el de Badajoz sobre el Guadiana, que se había hecho a fines del xv y principios del xvi y que tuvo que ser reparado en 1596, o el de Gévora (1535).

Defensa de la frontera

El impulso de Extremadura sufrió reiterados golpes por obra de la naturaleza y de la política, los cuales frenaron su vitalidad en el xvii dejando propicia la tierra para la pervivencia ganadera, aunque todavía siguiese la promoción de capitanes, corregidores y fundaciones eclesiásticas.

La reducción demográfica causada por las epidemias, especialmente la más mortífera de fines del siglo xvi (en Badajoz actuaba el año 1599) y la de mediados del xvii, era más sensible que la producida por la expulsión de los moriscos.

A pesar de todo eso iban cundiendo quejas. De los días de Felipe III se conocen memoriales en los que se asegura que las gentes emigraban de Extremadura porque «la tierra es estrecha».

Llamativos serían más adelante los estragos derivados de la guerra a que el país quedó expuesto en función de frontera, sufriendo nuevamente, como en la edad media, no pequeñas destrucciones. La prolongada guerra de Portugal (1640-1667), si no ofreció a los contendientes

ocasión o poder para tomar plazas fuertes de importancia, les dio rienda suelta para entradas, saqueos y destrozos cuantiosos. Turbóse Extremadura «como provincia que había de ser broquel de tantos golpes», según manifiesta en la época Solano Figueroa. Badajoz, frente a Elvas, se olvidó del paso de reyes o princesas en viaje amistoso, y dio la voz de las armas. «Creció el número de soldados y bajó el número de vecinos», según frase del mismo autor, por huida o por desmanes de los soldados portugueses que entraron y saquearon la tierra, produciendo una baja fatal en las rentas: de 44 lugares del obispado pacense, 16 quedaron arruinados por la guerra, y otros 28 padecieron robos y saqueos, contándose entre ellos los de Talavera la Real, La Albuera, Alburquerque, Codosera, Zafra, Feria, Salvatierra, Fregenal, Alconchel y Eljas. Otros, decaídos desde tiempos anteriores, quedaron despoblados.

Se puede considerar que esa guerra era causa de decadencia más lamentable que las emigraciones a Indias o a los tercios de Flandes. Desaparecieron más de 40 aldeas, quedando el país mermado y empobrecido. No extraña que en el mismo siglo se afianzase la idea de una Extremadura como «una comarca desierta de gentes y de civilización», la cual se convertiría en tópico de algunos escritores en el xviii.

Ciertamente la guerra exigía obras en las fortificaciones, algunas tan eficaces como las de Badajoz, que dieron lugar a resistencias heroicas de los defensores y a fracasos claros de los asedios y asaltos portugueses en la de 1680.

A pesar de eso, también se hicieron obras acordadas, como el hospital de Badajoz, fundado en 1650, o el seminario de la misma ciudad en 1662, retrasado en relación con el de Coria (1622), pero anterior al de Plasencia (1670), y también algunos palacios, como el de los condes de Hornachuelos en Plasencia.

Sin tiempo para reponerse, la guerra de Sucesión al comenzar el xviii nuevamente dejó a Extremadura expuesta a las contingencias de una frontera en armas, con

entradas y asedios, algunos tan fuertes como los soportados por Badajoz en 1705.

V. REPLIEGUE CAMPESINO

El paso de doña Bárbara de Braganza por Badajoz en 1729, para casar con el príncipe de Asturias, parecía un buen augurio en el afianzamiento de la paz fronteriza, aunque la recuperación de Extremadura necesitase muchos años, durante los cuales pesaría el problema de los desvalidos, para los cuales se harían hospitales, entre ellos el nuevo de Badajoz (1757); todavía prevalecían los palacios, incluso el episcopal de Cáceres, y los conventos, entre ellos el nuevo de Carmelitas de Badajoz (1730) y el de San Francisco.

El desarrollo extremeño pudo ser afectado a consecuencia del tercer pacto de familia y la consiguiente guerra de Portugal, la cual puso nuevamente en actividad la frontera, en la que también fracasaron los intentos de asalto a Badajoz; terminada, todavía serviría para construir nuevas obras defensivas, tales como las murallas de San Vicente de Alcántara (1766).

Lucha final contra la Mesta

El alza general de precios en los productos agrícolas, sentida en Europa durante la segunda mitad del xviii, puso en primer plano el campo. Con el consiguiente crecimiento demográfico y la libertad de comercio y abolición de tasas para los granos se imponían las roturaciones, aun a expensas de la ganadería.

En 1767 se dio la orden de repartir los terrenos baldíos en Extremadura, Mancha y Andalucía, pero con mal efecto pues los labradores poderosos y justicias se alzaron con dehesas y baldíos por medio de pujas y aun amenazas, dejando a los pobres el terreno peor y más distante, según infor-







maron el corregidor de Cáceres y el intendente de Badajoz en el expediente gestionado para una ley agraria.

La atención pública podía distraerse de eso con los ataques a la ganadería trashumante. La Mesta, aun decaída desde el siglo anterior, era objeto de lucha a muerte, declarada por destacados defensores de la agricultura, no sólo por las ciudades extremeñas. Ruidosa era la hostilidad de escritores y políticos de la corte que en la segunda mitad del siglo cargaban muy simplemente sobre ella los quebrantos de las labranzas. Realmente, aunque en la ruina de la Mesta sobresalga la acción de Campomanes, todavía llegaría al XIX.

Los campos extremeños podían proporcionar el mayor argumento a tales impugnadores. En un expediente promovido con el fin de evidenciar los perjuicios que la Mesta causaba a la agricultura y el escaso provecho del ganado para la economía nacional (1771), con sentido polémico y simpleza se contrasta la diferencia de rendimientos: para producir una arroba de lana que valía 80 reales se empleaban 7,50 fanegas de tierra, las cuales si se dedicaran a la agricultura darían 818 reales; de forma análoga y no menos fantasiosa argüían que Extremadura tenía 17.000 pastores para cuidar 3.500.000 ovejas, y que sin eso el país podría pasar pronto de los 500.000 habitantes, que entonces calculaban, a los 2.000.000.

Naturalmente, ese expediente fue olvidado, pero no por eso cesó el clamor. En 1787 se publicaban los discursos escritos por Zavala medio siglo antes poniendo en evidencia los extensos terrenos incultos de la provincia de Badajoz.

Los viajeros que visitan Extremadura, concretamente Antonio Ponz, acusan el estado de despoblación y las enormes distancias recorridas sin tropezar con un pueblo. La verdad es que no hubo un estudio adecuado del problema, ni prosperó la idea de un plan de repoblaciones, como la hecha en Andalucía. Carlos III proyectó colonizar los campos despoblados situados entre Plasencia y Trujillo, disponiendo la fundación de Encinas del

Príncipe, la cual no tuvo efecto, a diferencia de Villa Real de San Carlos, que subsiste.

En el reinado siguiente ni aun con la privanza de Godoy se vio gran provecho, exceptuando la reincorporación de la tierra de Olivenza y la creación de una Audiencia con sede en Cáceres.

Los agricultores desvalidos de Extremadura veían acercarse el fin del siglo, pero no el del problema, cuya urgencia se afianzaba con el crecimiento demográfico. En 1797 Extremadura andaba por los 428.423, que representan la baja densidad de 10 por km². El porcentaje del sector nobiliario había descendido al 1%, aumentando el contraste entre el latifundismo y el número de pequeños propietarios; el de jornaleros alcanzaba la cifra del 50 al 75%, análoga a la de Toledo o la Mancha, superada por Andalucía.

La época de las desamortizaciones

La guerra de la Independencia para Extremadura representó notable conmoción política y militar con su séquito de destrucciones, sufrimientos y violencias, desde los primeros momentos en que la temprana constitución de la Junta de Badajoz no se hizo sin sangre; no se libraron ni el monasterio de Guadalupe ni aun las monjas de Alcántara. También destacaron los asaltos y defensa de Badajoz; precisamente sobre sus campos, como en el XV, tuvo lugar la acción más brillante de La Albuera.

A pesar de que en la guerra sufriese la Mesta un gran quebranto, seguía como tópico de reformistas, enmascarando la realidad del problema constitutivo de Extremadura, que las Cortes de Cádiz tampoco resolvieron. La supresión de señoríos legislada en ellas vino a resaltar el aspecto latifundiarío. Ni cuando en 1813 dispusieron que los ayuntamientos debían señalar como «premio patriótico» suertes de tierra en los baldíos y propios a favor de los oficiales y soldados defensores de la causa nacional o de labradores distinguidos por su trabajo, de cuya eje-

cución lo más destacable fue la heredad dada al marqués de la Romana.

La demanda de productos agrícolas después de la guerra nuevamente manifestó la necesidad de ampliar la superficie del cereal. En 1818 Fernando VII mandó vender todos los baldíos y realengos. También se acudió con timidez al sistema de asentamientos fundando algunos pueblos, concretamente el de Santa Amalia, con nombre dado para honrar a la esposa de Fernando VII, y el de Zarza Capilla.

Al margen de eso se suscitaban otros asuntos, entre ellos el suministro de aguas y el sanitario de las ciudades; el gobernador de Badajoz acometió el estudio pertinente en 1819. Pero nuevamente y en medio de la agitación política del Trienio Liberal se trató el problema de la tierra, disponiéndose en 1822 repartos a base de los propios de los pueblos, aunque en Extremadura se tropezaba con dificultades que los impedían.

Desde los primeros años del reinado de Isabel II se activó la vida de Extremadura, enmarcada con los límites actuales de las dos provincias. En Badajoz, apenas muerto Fernando VII, la Sociedad Económica de Amigos del País, que había sido clausurada por su orden, celebró las primeras sesiones en 1833, viéndose que los problemas excedían de su capacidad: muy pronto se hallaron agravados por el hambre de 1834, año sin cosecha; el volumen de los menesterosos condujo a la fórmula del Monte de Piedad, cuyo reglamento tardaría en verse aprobado y cuyo fruto no se veía por escasez de recursos.

Ese mismo año se apeló a otro proyecto de reforma, el de regadíos y repartos de baldíos y propios de los municipios, así como el de las obras públicas (suministro de aguas y paseos en Badajoz).

Sobre eso la fecha del 1835 destaca, no sólo por la muerte oficial de la Mesta, sino porque se acometió la desamortización por un lado y las desvinculaciones por otro, lanzándose al mercado en Extremadura grandes superficies de tierra: no hay que olvidar el volumen de las Órdenes militares en ella. Se presentaba una coyuntura óptima, aun para el ca-



pital forastero. No deja de ser significativo que el progresista que remató desde el gobierno la obra desamortizadora dando nueva base fuese José María Calatrava, antiguo seminarista de Badajoz.

Pronto se esfumarían las esperanzas de los desheredados, pues se agudizó el mal del latifundio y el absentismo de los grandes propietarios. Una vez extinguida la Mesta y hecha la desamortización, había que buscar otras razones y salida al estado de Extremadura, achacando muchos a la rutina de los campesinos fracasos debidos a otras causas, tales como la distribución de la tierra, la calidad de los suelos y la falta de capitales que buscaban empleo lejano, todo lo cual frenaba el progreso. No faltaban quienes atribuían el escaso rendimiento cerealista en el secano «a las extensas tierras municipales».

Ese rumbo llevó a las desamortizaciones de los bienes propios de los ayuntamientos, en provecho de la Real Hacienda (1845), con lo cual y con las leyes de acotamientos se disiparon no pocos derechos

vecinales. En Badajoz la venta de fincas y del patrimonio municipal afectaba a muchos miles de hectáreas.

El empobrecimiento de los más desafortunados podía verse en pueblos de triste aspecto, como el de Logrosán, donde el reparto de tierras municipales lo dejó tan mal que las casas de sus 4.000 habitantes apenas si sabían lo que eran cristales de las ventanas. Ciertamente la venta de bienes comunales conducía al desastre social.

En definitiva, pronto se podía apreciar que el 50% de la superficie de Badajoz quedaba formando fincas de 250 a 5.000 hectáreas. En Extremadura se llegó a una situación en que sólo 164 terratenientes disfrutaban un promedio individual de 2.783 hectáreas.

Consumados tales despojos, sobrevino el hundimiento de la vida de los municipios. Después surgirían, como triste sucedáneo, unas asociaciones civiles de varios pueblos ganaderos de Extremadura para el aprovechamiento colectivo de sus pastos,

al margen de los municipios y con muy reducida eficacia.

El desequilibrio alcanzado con la acumulación e incremento de propiedad rústica había de contrastar más aún con el desarrollo demográfico: en 1846 las dos provincias extremeñas sumaban 521.918 habitantes y en 1854 los 545.000. Los informes de Madoz acusan como problema la concentración de las tierras en grandes propiedades, el descuido agrícola y la falta de industria y comercio, razones por las cuales la beneficencia pública resultaba insuficiente a pesar de una notable densidad de hospitales, hospicios y casas de refugio, siendo también verdad que muchos de ellos al quedarse sin rentas aún resultarían más incapaces. Se comprende que entonces los extremeños pasasen por ser adustos, serios y de poca sociabilidad.

Las capitales provinciales acusaron el paso de la nueva vida con una serie de obras públicas (paseos, traída de aguas y centros de cultura y administración, estable-

cidos éstos preferentemente en antiguos conventos).

El liberalismo conservador vino a consolidar la nueva situación social y económica, sin que lo remediasen extremeños de eficacia tan destacada en el gobierno nacional como Bravo Murillo, o de pensamiento tan brillante como Donoso Cortés. Después de la acción reiterada en varios siglos quedaba marcada Extremadura en la segunda mitad del XIX por su aspecto latifundiarío, más acusado que en otras regiones. Fermín Caballero insiste en presentar su agro como el de mayores acumulaciones de propiedad y a la vez el de menor número de pueblos, el de mayores sobras de terreno y mayor falta de casas de labor; destaca por su explotación típica la combinada de cereales y pastos, y clasifica sus fincas por la superficie en dehesas, quintas y quinterías o asientos, no olvidando que muchos sólo servían para pastos.

Resultado de la misma acción es también la gran densidad de títulos nobiliarios entre los terratenientes, más acusada en Extremadura que en otras regiones de España.

Al avanzar el desarrollo económico de España durante la década moderada y acentuarse la centralización administrativa, se conjugaron en Extremadura absentismo y abundante mano de obra, sin preocupaciones socioeconómicas, ni estudios, ni sociedades, ni aun la difusión de nuevas técnicas. Arraigaba la confianza en la acción oficial, manifiesta en la construcción beneficiosa de ferrocarriles y carreteras entre 1846 y 1870. Pero el desarrollo demográfico iba acentuando ese desfase, que por la proclividad a la politización del problema daría a éste relieve nacional, llegando con el tiempo a hacerse temible a causa de las asociaciones de los jornaleros. Antes de terminar el siglo Extremadura alcanzaba los 739.403 habitantes, presentando el engrandecimiento general de las poblaciones, aunque alguna ciudad antigua, concretamente Coria, descendiese en 1887 a los 2.426 dando la sensación de un cementerio por sus calles solitarias.

Desajuste social

Las reclamaciones y aun las protestas durante el XIX acusaron sin resolver el problema primordial de Extremadura. De ahí es que el proceso culminase durante los primeros años del XX en un alarmante envilecimiento salarial, el cual tal vez alcanzase la cota más baja para Extremadura, lo mismo que para Andalucía, en los años 1906-1910. El crecimiento demográfico se distancia peligrosamente del económico, pasando en 1900 a los 882.410 habitantes.

Se comprende la preocupación del poder central, manifestada en la Ley de Colonización y repoblación interior, dada en 1907. No dejaba de contrastar el volumen creciente de jornaleros y las dimensiones de algunas fincas extremeñas que en su parte agrícola podían absorber un número considerable de ellos, destacando alguna que se labraba con un centenar de yuntas, volumen superior al de muchos pueblos. Pero la reforma deseada quedó sin efecto; mientras tanto la inercia o la ignorancia obstaculizaban el progreso técnico y económico. Alguna comarca llamaba la atención por el índice extremo de degradación, concretamente la hurdana. Se comprende que por la urgencia del problema se mirase el sistema de pequeña explotación aun del secano como solución óptima mediante la redistribución de la tierra, sin consideraciones a su rentabilidad, pues impresionaba mucho leer que en los 41.000 km² de Extremadura sólo había 389 municipios (223 en la de Cáceres, y 166 en la más extensa de Badajoz).

En realidad los problemas de Extremadura siguieron aumentando con su población (en 1930 censaba 1.193.405 habitantes, 100.000 más en un decenio); la emigración, que ya pasaba del 3%, no contenía la subida tensional, la cual pronto había de mostrarse con cara hosca al sur del Guadiana. La constitución de Extremadura acusaba variaciones dignas de tenerse en cuenta en sus dos vertientes: la provincia de Cáceres, con mayor número de municipios y menor superficie, se relacionaba con la de Salamanca, al

mismo tiempo que la de Badajoz con Andalucía, especialmente en el régimen de propiedad y en la consistencia de un creciente proletariado rural.

En tal ambiente la crisis agrícola que padeció España en la segunda República repercutió fuertemente en Extremadura, siendo aprovechada de modo especial para la agitación marxista con notable éxito en la de Badajoz. Antes de finalizar el año 1931 ésta saltaba a la triste actualidad de las huelgas y de la subversión encauzada en contra de las fuerzas públicas. En las primeras semanas del año siguiente daría lugar a episodios violentos, tales como la matanza de guardias civiles en Castilblanco o los disturbios de Villanueva de la Serena, Feria y Salvatierra de Barros, o el asalto y destrozo de fincas, por ejemplo en Villaverde.

El gobierno de la República pudo pensar en fácil solución mediante algunas medidas, especialmente la reforma agraria de 1932, llegada en el mal momento de la depresión económica del mundo occidental y puesta en marcha torpemente en ambiente demagógico. Parecen comprensibles los fracasos de la misma y la irritación de un pueblo agitado, en crecimiento vegetativo. Se explican las nuevas perturbaciones después de las elecciones de 1933. En los últimos meses de ese año nuevos brotes revolucionarios llamaron la atención, siendo el más espectacular y sangriento el de Villanueva de la Serena, donde un pequeño grupo llegó a encastillarse en un viejo convento.

Con tal situación, las jornadas de 1936 habían de resultar decisivas. Las elecciones marcaron la diferencia de ambas provincias. En la de Badajoz, como en Andalucía occidental, triunfó el frente popular, mientras en la de Cáceres la situación quedaba indecisa; el gobierno pacense pronto se vería impotente para oponerse a los atropellos; la invasión de fincas se imponía, lo mismo que en Andalucía y la Mancha.

En consecuencia, al estallar la guerra, la provincia de Badajoz se vio tan segura en el frente popular que incluso se desprendió de fuerzas regulares para enviar-



las a la sierra de Guadarrama, en la que los batallones de sindicatos y partidos se veían en inferioridad efectiva a pesar de la superioridad numérica, y donde la artillería de Badajoz se deseaba con la ilusión de que fuese resolutive.

Pocos días después Extremadura vio el avance rápido del ejército mandado por el general Yagüe desde el sur. Su entrada en Mérida el 10 de agosto fue básica para el futuro: no sólo establecería luego el contacto con las fuerzas nacionales de Cáceres y de la meseta superior, sino que permitió lanzar el ataque principal contra Badajoz, dejando un contingente para

enfrentarse al previsible socorro que viniere de Madrid. La masa de milicianos enviados desde esta capital y que entró oportunamente en Badajoz, a pesar de sus defensas, no pudo contener el sangriento asalto de los legionarios. Tomada Badajoz el día 14 del mismo mes, siguió el ejército de Yagüe por Trujillo a Navalmoral (23 de agosto), y desde allí, ya con el apoyo de las fuerzas de la meseta superior, dirigiría la ofensiva al centro, entrando en Talavera el 2 de septiembre. Posteriormente Extremadura no dejó de preocupar al gobierno de Madrid, y no sólo por haber tenido el feudo en Badajoz

los socialistas, como pudiera parecer por el fracasado empeño personal de Largo Caballero en organizar una gran ofensiva con más de 75.000 hombres a través de la mal llamada Siberia extremeña hacia Mérida y Peñarroya. Aunque las posiciones del frente se estabilizaron, el paso marxista explica que en tal comarca las destrucciones del tesoro artístico se hayan sentido tan visiblemente o más que en otras de la provincia.

El resurgimiento económico de España posterior a la guerra ha presionado fuertemente en Extremadura, buscándose salidas mejor orientadas aunque de largo

plazo. Mientras tanto, la inevitable extensión del maquinismo en el campo por un lado, y el desarrollo industrial en lejanas ciudades por otro, han venido a reducir las tensiones mediante una sangría vital que ha ido a beneficiar otras tierras. Solamente entre 1960 y 1966 Extremadura acusa el mayor contingente migratorio de toda España, 145.534 habitantes. En la primera de esas fechas la provincia de Cáceres tenía 544.407 y la de Badajoz 834.370, pero sus capitales crecían un

millar anual cada una. El proceso ya venía en marcha y ha seguido. En un decenio Extremadura ha perdido más habitantes que los existentes en algunas provincias de España.

Ni el secano ni la ganadería tradicional han sido las bases para un nuevo planteamiento, aunque el volumen de la última, que en 1950 sumaba 1.315.161 cabezas en la provincia de Badajoz, ya había alentado la instalación industrial del matadero de Mérida, iniciado en 1928 y de

valor para la ciudad, la cual junto con otras instalaciones, como las derivadas del algodón, permitieron duplicar su población en medio siglo. Por ese camino hay mucho pendiente, ofreciéndose las perspectivas de culminar el proceso industrial con las industrias celulósicas y siderúrgicas. Como más asequible, en el campo han sido otros cultivos, exigentes de mayor mano de obra, sobre todo con los planes de regadío, considerados básicos para una recuperación lenta.

INTRODUCCION LITERARIA

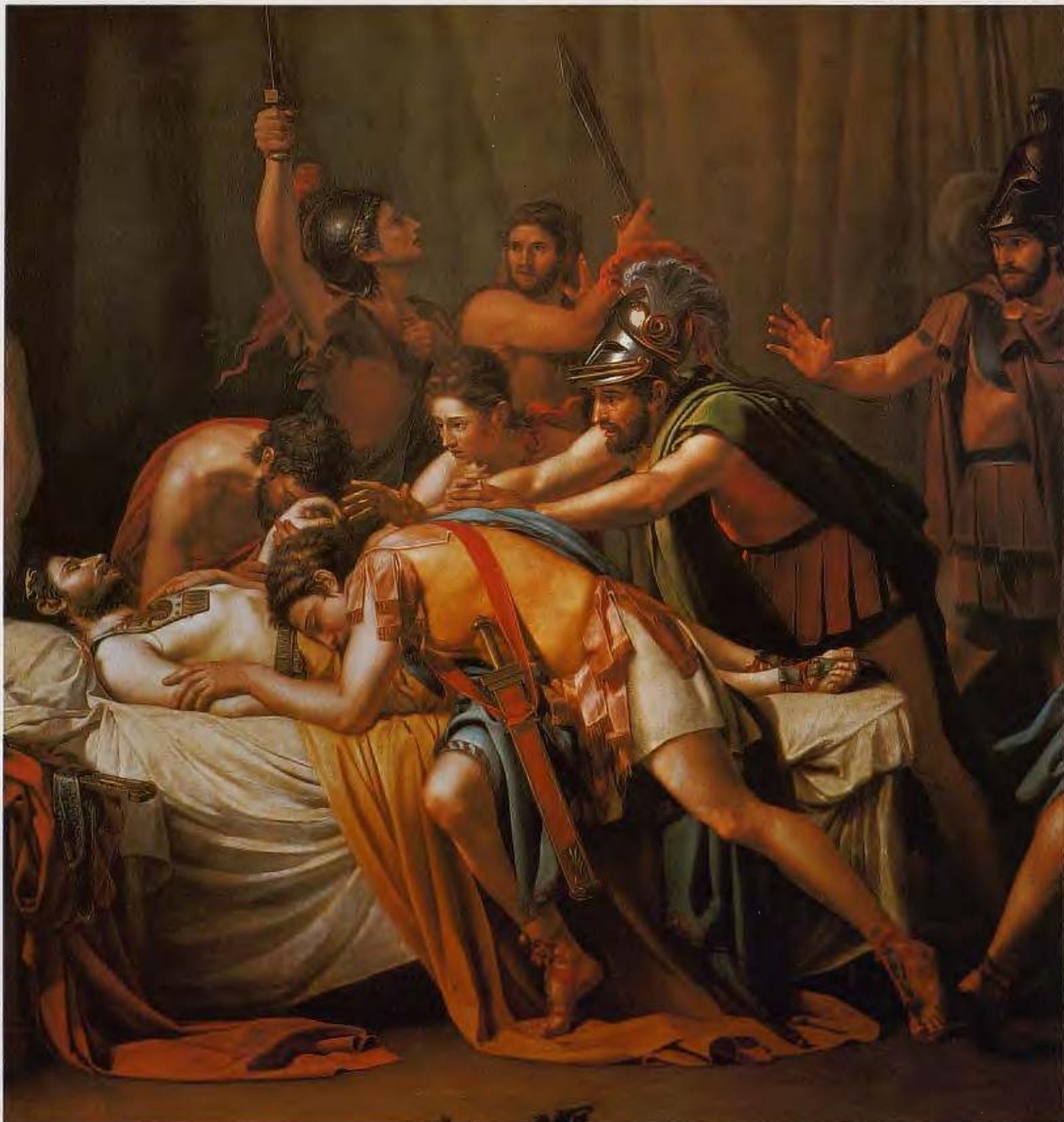
Cristóbal Cuevas García

*Catedrático de Literatura Española
en la Universidad de Málaga*

Para don Emilio Giménez Moreno



2. Pormenor de la «Muerte de Viriato»,
por José de Madrazo. Museo de Arte del
siglo XIX, Madrid



I. LA LITERATURA EXTREMEÑA Y SUS CARACTERÍSTICAS

Entendemos por literatura extremeña la que, utilizando cualquiera de las lenguas que se hablan o han hablado dentro de los límites aproximados que encierran la actual Extremadura, han producido los escritores en ella nacidos, o los que, siendo oriundos de allí, han mantenido una constante relación cultural y afectiva con la tierra de sus mayores, conservando en sus obras las características literarias del país. También se incluyen los escritores que, procedentes de otros lugares, han vivido en éste un tiempo considerable, asimilando los rasgos fundamentales de la cultura regional¹.

La existencia de una individualidad literaria extremeña parece evidente. Sus escritores, sin formar una escuela en sentido técnico, ofrecen un «aire de familia» que permite identificarlos fácilmente, gracias a un conjunto de afinidades que los interrelaciona mucho más estrechamente que si todos se hubieran sometido a una misma preceptiva formal. Y si este hecho no resulta todavía suficientemente conocido es porque, como observaba Barrantes, Extremadura «es una región tanto más amada de sus hijos cuanto menos favorecida de la suerte; región que ha llenado la historia y no la tiene»². «Extremadura escrita —¿deberé decir *no escrita*?— (duda Pedro de Lorenzo); poca en letras, de mala prensa. Aislamiento, distancia, soledad.»³ Faltan trabajos monográficos sobre libros y escritores extremeños, lo que hace que, hoy por hoy, resulte forzosamente provisional e incompleto todo intento de historiar científicamente su literatura. Como dice Contreras Carrión, «la historia de la lírica extremeña» —y la de su producción literaria, en general— «no se ha escrito aún, por la escasa importancia que los naturales de aquella región dan a lo que es producto de su esfuerzo; ¡cuántos nombres oscurecidos brillarían con luz meri-

diana, llevándose a cabo una obra de renovación de valores tan necesaria para el mayor prestigio de la Minerva extremeña!»⁴.

Porque de lo que no puede dudarse es de que Extremadura, desde el punto de vista cultural y literario, posee una fuerte y bien delimitada personalidad regional. Los críticos autóctonos —Barrantes, López Prudencio, Rodríguez Moñino...—, con criterios muy influidos de naturalismo, han atribuido a las condiciones geográficas del país —clima, agricultura, distribución y condiciones del «hábitat», situación respecto de las regiones limítrofes—, y a las temperamentales de sus gentes, un papel decisivo en la conformación de esa personalidad. Para ellos, la sequedad ardiente del paisaje, la rudeza de la vida encadenada a un campo árido y difícil, los extensos parajes yermos, la situación medianera de la región —entre León y Andalucía, entre Castilla y Portugal—, junto al temperamento áspero, sincero, fantástico, hazañoso y rudamente cordial de sus habitantes, explicarían las características del escritor regional, que se incidiría en las corrientes literarias nacionales asimilando las componentes más opuestas, extremando sus rasgos definitorios, destacando sus aristas y omitiendo matices, hasta lograr un perfil original. Para apoyar su postura, tales críticos gustan de citar las palabras de Pedro de Medina, según el cual, «sabe todo el mundo que [los extremeños] son gente muy recia, muy belicosos..., sufridores de trabajos, muy ejercitados en su labor del campo y agricultura»⁵, lo que, en versión literaria, según López Prudencio, da lugar a los que él considera los tres rasgos distintivos del escritor local: individualismo indisciplinado, olvido de prejuicios y gusto por la innovación. «La indisciplina con los cánones consagrados —resume—, el apego a lo nacional y castizo, la repulsión a lo advenedizo y exótico, la displancia para con el medio ambiente, la acritud e inexorabilidad para con los defectos sociales, la audacia satírica para flagelarlos aun en las más altas esferas, y la osadía para emprender caminos nue-

vos, se encuentran en todos los literatos extremeños, con tal constancia y uniformidad, que da fisonomía peculiar y acentuadamente personal a nuestro genio literario.»⁶

Creemos que el diagnóstico de estos y otros críticos es, en lo esencial, acertado, aunque sus presupuestos naturalistas se hallen hoy sometidos a no leves reparos. Para nosotros, sin embargo, la determinación de esos rasgos individuantes no debería hacerse apriorísticamente —a partir del establecimiento previo de una hipotética personalidad espiritual—, sino inductivamente y *a posteriori*, observando la evolución histórica de su literatura, y describiendo las peculiaridades que en ella se encuentran. Obtendríamos así una imagen coherente en su misma evolución, nunca determinista ni forzada, que nos permitiría integrar en el panorama regional a todo tipo de escritores y estilos, sin creerlos nunca espurios ni rechazables por el hecho de no adaptarse a unos moldes establecidos desde un principio.

De acuerdo con estos criterios, podríamos completar los rasgos hasta aquí apuntados añadiendo que los escritores de Extremadura suelen florecer gravitando alrededor de focos culturales urbanos, cuya ubicación cambia con el tiempo: Mérida en la época romana y visigótica, Badajoz en la árabe, Guadalupe y Plasencia a partir del siglo xv, Cáceres y Badajoz más modernamente⁷. A ello habría que sumar el influjo cultural de Salamanca, a cuya Universidad acuden tantos extremeños —como alumnos y como profesores— que casi podría llamársela, hasta años bien recientes, «la Universidad de Extremadura» por excelencia.

Una actitud razonadora y objetiva, fuertemente individualista, caracteriza también a estos escritores, cuyo talante analítico les hace muy aptos para la sátira y la polémica, la literatura didáctica, los estudios filológicos y humanísticos, la filosofía y la teología. Por otra parte, el varonil pudor que invade al extremeño cuando se trata de exteriorizar sus sentimientos íntimos —lo que es perfectamente compatible con una honda y contenida ternu-



ra, que explica su gusto por la lírica—, unido a su poderosa fantasía y espíritu hazañoso, le hace cultivar con asiduidad y acierto los libros de viajes, la poesía épica heroica —pero no la novela, género burgués, que sólo desarrolla modernamente—, el teatro de acción, la historia y la oratoria. El vehículo expresivo —quizá por el mismo pudor a que acabamos de referirnos— se cuida meticulosamente, lo que conduce a un cierto retorcimiento barroquista que constituye el sello estilístico regional más acusado. Por último, y en líneas generales, podemos decir que los escritores extremeños que permanecen

en su tierra suelen mostrarse estéticamente conservadores —a veces, arcaizantes—, lo que se refleja en el cultivo de géneros y modas literarias ya en declive en otras regiones, mientras que los que, saliendo de su ambiente, se han puesto en contacto con los nuevos fermentos, asumen con frecuencia la bandera del vanguardismo, contribuyendo decisivamente al desarrollo de las técnicas más avanzadas. De esta manera —como decía Elías de Tejada—, «en sus rasgos extremistas perdura la condición de extremo que, geográficamente... y psicológicamente... caracteriza a la gente de Badajoz y Cáceres»⁸.

II. INICIOS LITERARIOS HASTA LA ÉPOCA ROMANCE

Las primeras manifestaciones literarias extremeñas son muy escasas e inciertas. Para algunos, habría que buscarlas en las inscripciones *de cazoleta* de las citanias de Cáceres, aparecidas en Miajadas, Villameasías, Aberturas, etc.; para otros, habría que esperar a la hipotética poesía popular de carácter épico-laudatorio, que, según Apiano, entonaron en el siglo II a. de C.

los soldados de Viriato. Ni siquiera durante la dominación romana abundan los monumentos literarios, pese a la importancia política y militar alcanzada por Mérida. Sólo algunos testimonios esporádicos nos dan noticia de este aspecto de la cultura de la provincia, como el de Marcial sobre el poeta y jurisconsulto Deciano —*Emerita Deciano meo* («De Mérida, mi Deciano»)—, en el siglo I d. de C.; la *Epístola de san Cipriano... al presbítero Félix de León, al diácono Elio de Mérida, y a las comunidades cristianas de ambas ciudades*, en el siglo III; las *Actas del martirio de la santa virgen Eulalia* —muerta en Mérida en 304—, de fines del siglo IV o principios del V, etc. No es mucho más lo que conocemos acerca de las letras extremeñas en la época visigótica, reduciéndose casi todas nuestras noticias al foco cultural emeritense en el siglo VII. Recordemos la *Epístola* del diácono Redempto a san Isidoro, las *Actas* del III Concilio de Mérida del 666, y, sobre todo, el precioso tratado *De vita et miraculis Patrum Emeritensium* (h. 635), atribuido a Paulo Diácono, cuyo capítulo I, según Rodríguez Moñino, está «tan lleno de un primitivismo ingenuo y admirable, [y] es tan expresivo para la comprensión del espíritu cristiano emeritense del siglo VII, como las miniaturas de un *Beato* han de serlo más tarde»⁹.

Tras la invasión musulmana (711 d. de C.), aparte alguna reliquia literaria mozárabe —así, la *Lápida poética del obispo Daniel*, del año 1000—, va desarrollándose en Extremadura una nueva literatura, escrita en lengua árabe, que adquiere gran esplendor en Badajoz, sobre todo entre los siglos IX al XII, y que ha sido estudiada por Ribera, Asín Palacios, Dozy, González Palencia, etc. Se cultivan los más diversos géneros literarios —*adab*, historia, viajes, filosofía, teología, jurisprudencia, medicina—, destacando entre todos la poesía lírica, en que se cantan las luchas con los cristianos, la amenidad de los campos andalusíes, las alegrías del amor, los placeres del vino y de la carne, las glorias de los grandes señores, el desengaño ascético, etc., siempre en un len-



guaje abundante, sonoro e imaginativo, en que la retórica resulta no pocas veces excesiva. Entre sus representantes destaca el poeta y escritor ascético Abu l-Walid Jonás ben Abdalos (siglo x), que envuelve su pesimismo en un torrente de metáforas. Papel relevante juega también Almuzaffar Said ben al Aftás († 1063), príncipe pacense que supo rodearse de una corte de escritores y poetas, creador de una biblioteca de extraordinaria riqueza, y autor de una enciclopedia en 50 volúmenes, titulada *Almuzaffaria*, cuyos elogios son unánimes entre los historiadores árabes. También alcanzó celebridad la corte literaria de su nieto Omar ben Mohammed ben al Aftás, gran poeta cuyos versos se han perdido, salvo los que se dice fueron incluidos por Abenabdun († 1134), el mejor de los vates de su tiempo, en la célebre *Casida abdunía* —«catálogo rimado de grandes desgracias», según Dozy—, dedicada a la caída de los reyes de Badajoz. Esta corte, en la que florecen poetas tan significados como Al Qabturnuh y su hermano Abu l-Hasan —«claras voces extremeñas, trémulas por su epicureísmo melancólico», como les llamó García Gómez—, fue, sin embargo, efímera, y tras de ella sólo se recuerdan unos cuantos nombres aislados: Abu Bekr ben Ayyub, de Badajoz († 1100), Suleimán ben Atal († h. 1127) y algún otro¹⁰.

III. LA EDAD MEDIA CRISTIANA: PRINCIPIOS DE LA LITERATURA ROMANCE EN EXTREMADURA HASTA EL RENACIMIENTO

También la literatura romance anterior al siglo xv nos es prácticamente desconocida. Las guerras continuas contra los musulmanes, las necesidades primarias de supervivencia, el proceso de repoblación de las tierras yermas o arrasadas, etc.,

hacían poco propicio el ambiente para la creación literaria. Recordemos que Alfonso VI devasta la ribera del Guadiana en 1079; Alfonso VII reconquista Cáceres y Coria en 1142; Alfonso VIII penetra de nuevo en la región, por fuerza de armas, en 1180; hasta Alfonso IX no acaba prácticamente la reconquista extremeña, con la toma de Alcántara en 1213, Cáceres —definitivamente— en 1227, Mérida y Badajoz en 1230 y Trujillo en 1232.

A pesar de todo ello, y no obstante la falta de noticias que padecemos, la existencia de una poesía popular romance a partir del siglo xii, y de una literatura más culta y variada a lo largo del xiii y xiv, parece indiscutible. Y, sin embargo, la primera noticia que tenemos se hace esperar hasta el xv, cuando el marqués de Santillana, en el *Proemio o carta al Condestable de Portugal* (1449), hablando de las distintas maneras de trovar, afirma que «no ha mucho tiempo, cualesquier decidores e trovadores destas partes, agora fuesen castellanos, andaluces o de la *Extremadura*, todas sus obras componían en lengua gallega o portuguesa». «¿Será aventurado sospechar —se pregunta Rodríguez Moñino—, que tal vez en el *Cancionero* de la Vaticana, en el centón informe de versos allí conservados, haya algunos escritos por esos *trovadores de la Extremadura* a que se refiere el glorioso marqués de Santillana?»¹¹

Con el apogeo cultural de Guadalupe y Plasencia, ya en el siglo xv, comienza el verdadero florecimiento de las letras extremeñas. Bajo la dirección de la Orden jerónima —fundada en tiempos de Alfonso XI (1312-1350)—, el monasterio guadalupeño alumbrará, al calor de su espléndida biblioteca, escritores de relieve¹², que si al principio se ocupan sólo de relatar las efemérides del monasterio —*Historia* perdida de fines del xiv, obras de Diego Radán, Oropesa y Diego de Écija—, enseguida diversifican y enriquecen sus producciones, con poetas como fray Alonso de Medina († 1453), incluido en el *Cancionero de Baena* como participante en el debate provocado por Ferrán

Sánchez de Talavera en su consulta al canciller Ayala sobre la predestinación, o los vates anónimos que escribieron, a principios del siglo xvi, dos interesantes poemas —en latín y castellano, respectivamente— de considerable valor documental e histórico. También la literatura de viajes florece en Guadalupe en este tiempo, con el pintoresco relato de la peregrinación a Jerusalén de fray Marcos de Lisboa (1507) y fray Diego de Mérida (1511-1512), fundidos por un fraile desconocido en el curiosísimo *Tratado muy devoto del viaje e misterios de la tierra sancta de Jerusalén*¹³, que sólo encontrará su equivalente a nivel regional a principios del siglo xvii, con la *Relación de la Embajada que hizo don García de Silva y Figueroa, de parte del rey don Felipe III, al rey Xa Abbas de Persia, año de 1618*, preciosos testimonios del gusto de la literatura extremeña por los libros de viajes¹⁴.

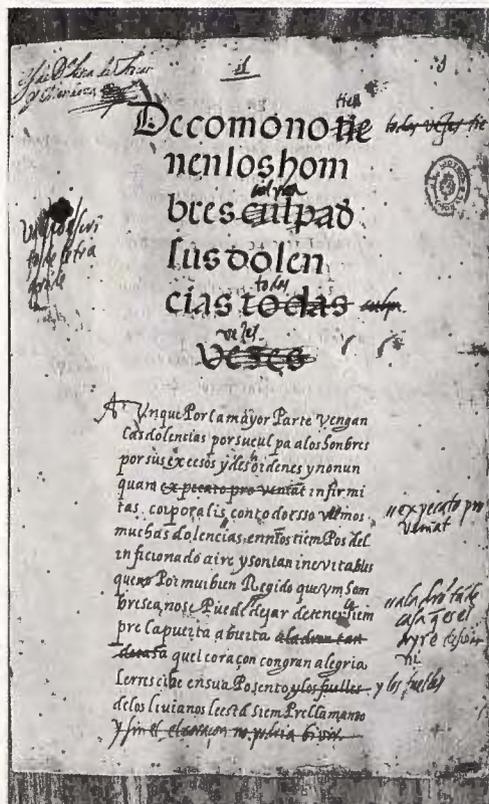
También Plasencia fue, antes del Renacimiento, un gran centro de irradiación literaria y cultural. Recordemos, entre otras, la figura de fray Vicente Arias de Balboa, obispo de la villa desde 1404, gran teólogo, jurista y protector de las letras, que glosó magistralmente el *Fuero Real*, luego impreso por Montalvo. Por lo demás, la fundación —en 1464— del convento de Frailes Predicadores de San Vicente, obra de doña Leonor Pimentel y de don Álvaro de Zúñiga, dio un impulso decisivo al ambiente cultural placentino, lo que culminará con la ingente aportación del obispo don Juan de Carvajal, fundador —en 1468— de un «Estudio de Gramática y Retórica» de gran importancia en el auge de los conocimientos humanísticos en la localidad, ilustrada además por las obras jurídicas y teológicas del fundador: *Defensio Sedis Apostolicae*, alarde de buen latín; *Relatio compendiaría legationum suarum*, el *Opus epistolarum* y los *Sermones*, estos últimos lamentablemente perdidos¹⁵.

IV. EL SIGLO XVI: FLORECIMIENTO DE LA LITERATURA EXTREMEÑA

Con el Renacimiento alcanza Extremadura una de las cumbres más interesantes de su historia cultural y literaria. El espíritu audaz e imaginativo de sus habitantes se sobrexalta con la llamada de las conquistas ultramarinas, de las guerras religiosas europeas, y de los incentivos revolucionarios del movimiento renacentista. «La Extremadura del siglo XVI —pensaba Barrantes— fue una región excepcional entre todas las de España, y aun pudiera decirse que [de] las del mundo», lo que el gran erudito atribuía al encumbramiento de la Iglesia y al espíritu guerrero, considerados por él como grandes fermentos de civilización¹⁶. El espíritu extremeño brilla ahora espléndidamente en la obra de conquistadores como Cortés y Pizarro, místicos como san Pedro de Alcántara, humanistas como Arias Montano y el *Brocense*, dramaturgos como Naharro, Díaz Tanco o Carvajal, poetas como Silvestre o Aldana, pintores como Zurbarán o Morales, soldados como Villalba o García de Paredes. Bastarían estos nombres para demostrar el papel decisivo de su contribución a la cultura española en general, y a sus letras en particular.

Un grupo selecto de poetas líricos renacentistas

La importancia de la poesía en este momento de esplendor es incuestionable. La apasionada fantasía del extremeño, su religiosidad ardiente y ascética, su espíritu aventurero, su amorosidad siempre en vela, y su propensión a la crítica y a la sátira, encuentran un cauce adecuado en el género poético. Ello explica la abundancia y calidad de los vates extremeños del Renacimiento, tanto de los que vieron la luz en la región como de los que sólo eran oriundos de ella.



Destaca entre éstos Garci Sánchez de Badajoz (1460?-1526?), nacido en Écija pero de abolengo pacense¹⁷, cuyo lirismo teñido de tragedia —«Lamentación de amores», «Infierno de amor», «Claro-escuro»— refleja una pasión obsesiva que habría de llevarle a la locura. De su independencia de criterio, tan típica de los escritores del país, dan idea sus *Liciones de Job*, prohibidas por la Inquisición por sus irreverencias expresivas y sus desconcertantes paradojas, a través de las cuales manifiesta la extremosidad de sus sentimientos. Muy distinto es el caso de otro oriundo, Gregorio Silvestre (1520-1569) —nacido en Lisboa de familia zafreña—, cuyos padres alternan su estancia entre Portugal y Extremadura hasta 1526. En Zafra debió de conocer a los condes de Feria, de quienes fue servidor un tiempo. Amó platónicamente a una tal doña María, y este amor se refleja en sus poemas, publicados póstumamente por su amigo Pedro de Cáceres y Espinosa (Granada, 1582). En la polémica garcilasista siguió

primero el partido de Castillejo, escribiendo a la manera tradicional castellana sus «Lamentaciones de amor», así como los poemas alegóricos «Dafne y Apolo» y «Piramo y Tisbe», utilizando, en cambio, los metros italianos para sus sonetos, canciones y elegías —entre las que destaca la dedicada «A la muerte de doña María»—, y la «Fábula de Narciso».

Más importancia tuvo, sin duda, Francisco de Aldana (1537-1578), nacido ya en la propia región —al parecer, en Alcántara—, en el seno de una familia de rancio abolengo pacense¹⁸. Tras la marcha de sus padres a Italia, se educa en Florencia bajo la protección de los Medici, recibiendo el influjo del humanista Benedetto Varchi, al par que asimila la poética cortesana, el neoplatonismo, un cierto hedonismo neopagano y la estética pastoril. Vuelto a España en 1571, una crisis espiritual le lleva a un profundo fervor religioso, manifiesto en el misticismo de la *Epístola VI* —la célebre «Carta para Arias Montano, sobre la contemplación de Dios y los requisitos della»—. Su muerte se produjo en la expedición a Alcazarquivir del infortunado rey don Sebastián. Por su temperamento impulsivo, su agitada vida guerrera, su desengaño final y su poesía sincera y esencial, Aldana es uno de los escritores que mejor cumple los rasgos típicos de la literatura de su tierra —recordemos que Vossler le definió como «poeta extraño y apasionado, libre de toda ambición literaria, y, en lo más profundo de su corazón, un solitario ajeno al mundo en que vivía...; un tipo de hombre viril y agrio, dotado de una gran vida interior, que se nos hace, sin embargo, simpático»—. Es difícil retratar mejor a Aldana como prototipo del escritor de Extremadura¹⁹.

También representa fielmente los rasgos literarios regionales, pese a ser tan distinto del vate de Alcántara, su contemporáneo Joaquín Romero de Cepeda (a. de 1545-d. de 1581), de Badajoz, versificador habilísimo en *motets*, sátiras, glosas y sonetos. Cultivó la poesía de circunstancia —festivas o sentimentales—, «todas ellas —según López Prudencio— más bien

hechas por lucir habilidad versificadora y erudición clásica». Su *Conserva espiritual* es un alarde de retórica, sólo superado por él mismo en el poema erudito *Infeliz robo de Elena*. Extractó los cuatro primeros actos de la *Celestina* en su *Comedia salvaje* (Sevilla, 1582), incluida por Menéndez Pelayo en el género dramático al considerarla perfectamente representable, no obstante su caótica mezcla de elementos pastoriles y novelescos, que Moratín ridiculizó con gracia. «El desabrimiento esquinoso del genio literario extremeño —escribe López Prudencio— se revela [aquí] contra las rutinas sociales, los moldes artificiosos, las decadencias o las corrupciones, las injusticias o los vicios.»²⁰

La inclinación de la mujer extremeña al cultivo de la poesía encuentra una temprana confirmación en el siglo XVI en la simpática figura de doña Luisa de Carvajal y Mendoza, natural de Jaraicejo, cuyas poesías sólo se publicaron en 1632, gracias al entusiasmo del licenciado Luis Muñoz, gran admirador suyo²¹. Era buena versificadora, pero su escasa formación humanística y retórica explica que lo mejor de su obra sean imitaciones de poetas sacros y profanos —de aquí (apunta Barrantes) que parezcan las suyas variaciones de un mismo tema, siendo así que no le faltaba ingenio, y menos fantasía—. Pese a los elogios de López Prudencio, parece claro que el valor de sus versos no fue excepcional: «Escritoras como Luisa de Carvajal —dice Rodríguez Moñino— pueden contarse por docenas en la literatura española»²².

Una importante colección de anécdotas y un notable poema épico

El relato es, sin duda, el género menos cultivado en el siglo XVI por los escritores extremeños, aunque a uno de éstos se deba la mejor poliantea de su tiempo, cuando tantas y tan buenas se escribieron. Nos referimos a don Luis Zapata de Chaves (1526-1595), natural de Llerena²³,

ciudad en que residió largas temporadas, alternándolas con sus estancias en la corte, y con veinte años de prisión por infidelidad conyugal en el castillo de Segura de la Sierra —desde 1566—. Ya viejo, retirado en Valencia del Ventoso, recogió sus experiencias, para advertencia de incautos, en un libro al que tituló *Miscelánea* (1592), en el que se incluye un ameno caudal de anécdotas, dichos, facecias, apoteogmas, etc., cuya espontaneidad y gracejo le confieren un singular encanto. Al igual que la *Silva de varia lección* (Sevilla, 1540) de Pero Mexía, o el *Jardín de flores curiosas* (Salamanca, 1570) de Antonio de Torquemada, Zapata dirige sus relatos a la ilustración de cuestiones de la vida contemporánea —recuérdense capitulillos como «De cosas singulares de España», «De motes interpretados», «De toros y toreadores», «De algunos yerros poéticos», «De un buen suceso adjudicado al favor de Nuestra Señora de Guadalupe», etc.—. «Resultó de aquí —dice Menéndez Pelayo— uno de los libros más varios y entretenidos que darse pueden, repertorio inagotable de dichos y anécdotas de españoles famosos del siglo XVI, mina de curiosidades que la historia oficial no ha recogido, y que es tanto más apreciable cuanto que no tenemos sobre los dos grandes reinados de aquella centuria la copiosa fuente de *Relaciones y avisos* que suplen el silencio o la escasez de crónicas para los tiempos de decadencia del poderío español y de la casa de Austria.» (*Orígenes de la novela*, III, 59).

Además de esta obra, Zapata publicó también una traducción del *Arte poética* de Horacio (Lisboa, 1592), un *Libro de cetrería* en verso —todavía inédito—, diversas poesías de escasa inspiración y, sobre todo, el canto épico-histórico *Carlo famoso* (Valencia, Mey, 1566), que es, a juicio de Menéndez Pelayo, «un perverso poema, o más bien crónica rimada, del emperador Carlos V, curiosa, sin embargo, e instructiva, por los pormenores anecdóticos que contiene, y que ojalá estuviesen en prosa». En este poema se integran elementos históricos y fantásticos, demorándose don Luis —como buen ex-

tremeño— en cantar las gestas transoceánicas de Cortés y Pizarro. Para Frank Pierce, los experimentos de Zapata con la historia y la invención, aun cuando resulten tediosos en obra tan extensa como la suya, tienen positivo interés. Por lo demás, con esta obra del escritor llerenense se inicia la larga tradición de poemas épicos debidos a plumas extremeñas, entre las que destacan las de Alonso de Acevedo, Álvaro de Hinojosa y Carvajal, o Cristóbal de Mesa.

En la personalidad y en los escritos de Zapata aparece constante el espíritu de la región, lo que destaca, sobre todo, en su orgullo de casta, típico del hidalgo extremeño de su tiempo: «Sobre su labor literaria —observa Rodríguez Moñino—, probablemente considerada sólo como pasatiempo, indudablemente debió de poner don Luis el orgullo que su casta noble le daba...; dos botones de muestra: hablando de las excelencias y casas mejores de España, exclama en un rasgo algo vanidoso: “La mejor casa de caballero, la de don Luis Zapata en Llerena, mejor que la de muchos grandes”, y en otra ocasión cuenta cómo por el tañer de una guitarrilla conoció Gregorio Silvestre al famoso músico don Fernando de Orellana, añadiendo al final: “Esto me aconteció alguna vez [a mí] justando encubierto, y, en el echar la lanza en el ristre, conocerme”».

Los grandes dramaturgos del siglo XVI

Igual que la poesía, y más que el relato, la literatura dramática es género predilecto de los escritores regionales del Renacimiento. A ellos se debe en buena parte —sobre todo, en el caso de Torres Naharro— el primer desarrollo del teatro castellano anterior a Lope de Vega. Para Barrantes, fueron manos extremeñas las que tejieron los pañales del drama español, de lo que le parecen buena prueba los nombres de Romero Cepeda, Micael de Carvajal, Hurtado de la Vera y Luis Miranda, «verdaderos Lázarus que, bajo

la vara mágica de la crítica, van saliendo del sepulcro en gloria y majestad».

De todos ellos, el más importante es sin duda Bartolomé de Torres Naharro (?-1520?), nacido de padres conversos —según Américo Castro— en la Torre de Miguel Sesmero. Fue —al parecer— soldado en su juventud, cautivo de los berberiscos en Argel, sacerdote en Roma y Nápoles —Barberius le llamó *clericus Pacensis dioecesis*—, y protegido de su paisano el cardenal don Bernardino de Carvajal —placentino por más señas—. Entre 1513 y 1517 residió en Roma, llegando a representar alguna de sus comedias en la corte de León X. Según J. E. Gillet, murió en 1520.

Naharro cultivó la poesía a la manera tradicional, inclinándose especialmente, en fuerza de su propio temperamento agudo y crítico, a la sátira, siendo admirables las dos que dedicó a condenar la corrupción de la Roma renacentista. Pero su gloria literaria se cimenta en el teatro, para el que escribió un *Diálogo del Nacimiento*, y seis comedias: *Serafina*, *Trofea*, *Soldadesca*, *Tinelaria*, *Himenea* y *Jacinta* —todas ellas incluidas en su *Propalladia* (Nápoles, 1517)—, a las que luego se añadirían la *Calamita* y la *Aquilana*, de indudable influencia andaluza. Al frente del libro figura un *Proemio*, en el que el escritor expone su teoría dramática. Empieza definiendo a la comedia —de acuerdo con Donato— como representación placentera de la existencia particular de los individuos —«un artificio ingenioso de notables y finalmente alegres acontecimientos por personas disputado»—, clasificándola luego en seis tipos según su atuendo y escenario —*stataria*, *praetexta*, *tavernaria*, *palliata*, *togata* y *motoria*—. Propugna la división horaciana en cinco «jornadas» o «descansaderos» (actos), definiendo la actuación de seis a doce personajes (en la *Tinelaria* llegan a aparecer hasta veinte), y exige suma atención al «decoro» (adecuación a las exigencias tipológicas del personaje teatral). Por fin, piensa que todas las comedias pueden reducirse a dos tipos fundamentales: «a noticia» —basadas en la realidad— y



«a fantasía» —puramente ficticias—, es decir, obras *verídicas* y *verosímiles*, *costumbristas* y *fantásticas*. En conjunto, el teatro de Naharro es original, independiente, variado, de estructura armónica y lenguaje nada convencional. En él resplandecen con especial claridad —y así lo subrayó López Prudencio— las notas características de originalidad, indisciplina, austeridad de espíritu e independencia de carácter que informan la literatura extremeña más genuina, lo que otorga a Naharro un lugar de privilegio dentro del panorama literario regional de su tiempo. Muy distinto es el carácter del placentino Micael de Carvajal (h. 1480-1530), famoso por su *Tragedia llamada Josefina*, una de las mejores muestras de nuestro teatro religioso del xvi, en que se dramatiza, en cuatro jornadas, la historia bíblica del justo José, que alcanza en ella valor universal de símbolo; el carácter de Zenobia, mujer de Putifar, tiene un sombrío apasionamiento, siendo sus diálogos con José —parte II— y el reconocimiento de éste por sus hermanos —IV— lo mejor de la tragedia (si usamos esta palabra en un sentido formal muy amplio). También escribió Carvajal un *Auto de las Cortes de la Muerte*, terminado por Luis Hurtado de Toledo, obra espectacular y satírica, en que se critica al estamento eclesiástico en forma casi erasmista. En cuanto a rasgos regionales, López Prudencio ve en Carvajal una actitud característica de la genialidad extremeña, que se refleja en la austeridad de espíritu que le hace acometer contra las deficiencias de la sociedad, sin detenerse por respetos de honra o de clase, cuando la gravedad de la materia impone una postura valiente y resuelta²⁴.

Algo parecido habría que decir del prolífico frexnense Vasco Díaz Tanco de Fregenal (149...?-1560?)²⁵, viajero incansable por Portugal, Italia, Francia y Grecia, probablemente cautivo de los moros, afincado un tiempo en Turquía, y malquisto en su tierra natal, de la que hubo de ausentarse por motivos no muy claros, a los que él mismo alude: «No con menos causa, Ilustre Señor, mi determinado e

constante propósito al ausencia de Extremadura me convida, que allá con estímulos serpentinos garrochado, con tal sobrada pasión me movía... No sé yo qué escorpión les mostró a morder tan osadamente»²⁶. Como dramaturgo escribió unas treinta piezas, casi todas perdidas, habiendo visto representadas, ya en 1520, tres tragedias bíblicas —*Tragedia de Asalón*, *Tragedia de Amón y Saúl* y *Tragedia de Jonatán en el monte Gelboé*, quizás a estilo de la de Carvajal—. Rodríguez Moñino, comentando el *Triunfo frexnense extremeño, presentado y encomendado al Ilustre y Nobilísimo Señor D. L. Suárez de Figueroa*, de Tanco, escribe: «Bajo la corteza áspera y dura de sus versos preñados de alusiones mitológicas, late delicado el tierno sentimiento local. El Val de la Jara, el del Saucal, el Frexnal..., el Pradizal, la Vega Corredera, el Montanal, el Otero, el Valdebrás y otros muchos lugares frexnenses tienen un recuerdo en el *Triunfo* comentado»²⁷, lo que, unido al espíritu y forma de los escritos de Vasco, hacen de él un destacado representante de la literatura regional en el Renacimiento.

Menos pintoresco, pero igualmente original, es Luis de Miranda (h. 1530-d. de 1590), placentino, autor de la *Comedia pródiga* (Sevilla, 1554), escrita —en rondallas y en siete jornadas— hacia 1532; en ella el tema bíblico se mezcla con las imitaciones celestinescas, dando una nueva prueba de la independencia estética típica del artista extremeño. Miranda, como dice López Prudencio, «acude al Evangelio para hacer un drama, y lejos de hacer una composición litúrgica de las que se acostumbraba a sacar de los libros sagrados, se va a ver en la realidad de la vida cómo se cumplen las palabras de eterna verdad que salen de los labios del Divino Maestro, y las ofrece en su obra como él las ve confirmarse en la vida social de su tiempo. Hasta Luis Miranda, nadie había procedido de esta manera en España; es él el primero que, sin irreverencia para la palabra evangélica, da vida en una representación profana completa, a un texto sagrado tan conocido, de una manera tan original, interesante y natural»²⁸.

Según el mismo Prudencio, el extremeñismo de Miranda se muestra en ese modo de proceder, así como en su severidad de juicio, su implacable condena de los vicios, y la sinceridad con que retrata la sociedad contemporánea.

Importancia decisiva en el desarrollo del teatro religioso, y más concretamente del auto sacramental, tuvo el dramaturgo pacense Diego Sánchez de Badajoz (1479?-1552?), servidor del obispo don Pedro Ruiz de la Mota, aunque viviera siempre en Extremadura. Su *Recopilación en metro* (Sevilla, 1554), con un total de treinta y ocho piezas, se destinaba a las representaciones de Navidad y Corpus, adoptando una temática estrechamente relacionada con la Encarnación y la Eucaristía. Arrancando del teatro de Encina y Fernández, Diego Sánchez los supera en la riqueza y variedad de personajes, la profundidad doctrinal y la perfección del elemento alegórico, alternando la moralización con la sátira social. Todo ello resplandece en sus obras mejores —*Farsa de la Fortuna o Hado*, *Farsa de Isaac*, *Farsa teologal*, *Farsa del Ssmo. Sacramento*—, así como en las alegorías del tipo de la *Farsa militar* y la *Farsa racional*. A juicio de Bruce W. Wardrop, la dramatización de la teología escolástica, la renovación de los temas litúrgicos, el gusto por la prefiguración, la alegorización de los personajes, el simbolismo argumental y los finales en apoteosis constituyen la contribución fundamental de Diego Sánchez al teatro religioso; de la sabia utilización y combinación de tales elementos habría de salir más tarde la culminación del auto sacramental²⁹.

Historiadores y cronistas

Aunque en la Extremadura del siglo xvi abundan más los realizadores de hazañas heroicas que los dedicados a escribirlas, no faltan historiadores de los hechos más dignos de perpetua recordación; algunos incluso, «tomando ora la espada ora la pluma», dejaron memoria de sus propias proezas, de lo que son ejemplo típico el

7. Hernán Cortés. Dibujo de Christoph Weiditz, quizás el más fidedigno retrato del conquistador. Germanisches Museum, Nuremberg



LITERATURA

trujillano Diego García de Paredes (1466-1530), con su curiosa y amena autobiografía, y el medellinense Hernán Cortés (1485-1547), uno de los extremeños más genuinos de su tiempo, tanto por sus acciones como por sus *Cartas*, ejemplo de sencillez expresiva, en las que una prosa a la vez notarial y evocadora, sin figuras retóricas rebuscadas, sirve de instrumento al relato de las más increíbles aventuras.

Lo más frecuente, sin embargo, es que el historiador extremeño relate hechos ajenos. Tal es el caso del placentino Lorenzo Galíndez de Carvajal (1472-h. 1530), profesor de la Universidad de Salamanca y excelente jurista, consejero real y correo mayor de Indias, que, además de relatar en sus *Anales breves* (1523) el último año —1516— de la vida de Fernando el Católico, continuó brillantemente los *Loores a los claros varones de España* de Fernán Pérez de Guzmán³⁰. Más valor tiene, sin embargo, desde una perspectiva literaria, la obra de su paisano don Luis de Zúñiga y Ávila (1510?-1573), soldado junto al Emperador en la campaña de Túnez (1535) —de la que nos dejó una interesante relación— y en la guerra de Alemania (1546-1547), cuya historia escribió en un famoso *Comentario* (Venecia, 1548) de impresionante concisión, elegancia y aristocrática sobriedad. Sigue las huellas de los clásicos latinos, como era común en su época, prefiriendo la manera de César, aunque sin olvidar a Salustio y Tácito en las descripciones de trajes, costumbres, batallas y ejércitos. Aunque no siempre sea imparcial, se esfuerza en dar un testimonio lo más objetivo posible acerca de los hechos que relata. Del prestigio que tuvo en su tiempo da idea el juicio que sobre su libro emitió Carlos V: «Mis hazañas no igualan a las de Alejandro, pero... [él] no tenía un cronista como el mío».

En un plano más localista, merece un recuerdo especial don Rodrigo Dosma y Delgado, nacido en Badajoz en 1533, a quien incluyó Rodríguez Moñino entre los cinco grandes historiadores de la villa³¹. Compañero de Arias Montano, fue



cronista de Felipe II, dignidad de la catedral pacense, y catedrático de teología en Salamanca; «fue además —según Barrantes—, en Escritura, Cánones y Ciencias Exactas, eminente; mediano poeta, y diligentísimo historiador»³². De entre sus muchas obras destaca, en latín, el tratado *De auctoritate Sacrae Scripturae ac ea introductorum* (Pinciae, A. Saget, 1594), además de otros once trabajos diversos, de relevante valor científico; en castellano escribió, aparte los *Discursos patrios* —curiosa y erudita serie de investigaciones históricas sobre su tierra natal—, algunos ensayos de gran interés, de entre los que merecen destacarse los titulados *De confesión*, *Diálogos morales*, *De gramática castellana*, *De arte poética*, etc.

Una generación de humanistas

Pero donde parece culminar la cultura renacentista extremeña es en el terreno del Humanismo, campo en el que brillan figuras de primera magnitud, no ya solamente dentro de las fronteras patrias, sino incluso al más alto nivel europeo, en el que el *Brocense* y Arias Montano gozaron de un bien ganado prestigio.

Ya en la primera mitad del siglo había destacado el cardenal Juan Martínez Silíceo (1485-1557), de Villagarcía, quien, aparte su importancia histórica —como arzobispo de Toledo combatió eficazmente a los iluminados, promulgó el decreto de «limpieza de sangre», fundó los colegios de Infantes y Doncellas toledanos, etc.—, brilló por su sólida cultura humanística y científica, escribiendo no sólo un tratado sobre el nombre de Jesús en que se refleja la preocupación teológico-nominal que culminará en *Los nombres de Cristo* de fray Luis, sino un *Ars arithmetica* y un *Arte calculatorio* que testimonian lo universal e independiente de su curiosidad intelectual³³.

Muy superior a él fue, sin embargo, su paisano Francisco Sánchez de las Brozas —el *Brocense*— (1523-1601), cuyo prestigio en el campo de la gramática, retórica, filosofía y ciencias positivas no es preciso

demostrar. Nacido en la aldea cacereña de la que tomó el nombre, estudió en la Universidad de Salamanca, en cuyo Colegio Trilingüe fue profesor de Retórica (1554), de Griego (1559), etc. Bajo la acusación de despreciar el culto de las imágenes, de criticar la forma literaria de los Evangelios, y de considerar ruinoso para la ciencia el principio según el cual *oportet addiscentem credere* —«es preciso que el que aprende, crea»—, hubo de soportar dos procesos inquisitoriales; condenado a reclusión en casa de su hijo Lorenzo, murió en 1601. Su independencia, su amor a la verdad, su rechazo de todo fingimiento y su espíritu serio y objetivo hacen del *Brocense*, según Rodríguez Moñino, «uno de los extremeños de más hondo carácter regional»³⁴.

La labor humanística de Sánchez de las Brozas fue ingente y decisiva, pudiendo comparársela a la que Nebrija había llevado a cabo a comienzos de siglo, sobre todo en obras como *Arte para saber latín* (1595), *Grammaticae Graecae Compendium* (1581) y, en especial, la *Minerva, sive de causis linguae latinae commentarius* (1587). Abandonando los métodos pragmáticos y autoritarios, Sánchez se esfuerza en dar un fundamento lógico a la teoría gramatical, encaminándola a hacer posible la lectura comprensiva de los clásicos. Rechaza la división de la Gramática en partes, estudiando la morfosintaxis de los elementos de la oración, en lo que coincide sorprendentemente con la postura de los modernos lingüistas. Como filólogo, edita y comenta las obras de Garcilaso de la Vega (Salamanca, 1574 y 1577) y Juan de Mena (Salamanca, 1582), cuya estética aristotélica, basada en la teoría de la *mimesis*, defiende. En su opinión, la belleza literaria tiene sobre todo un carácter formal, lo que intenta demostrar en sus tratados retóricos —*De arte dicendi* (1556), *Organum dialecticum et rhetoricum cunctis discipulis utilissimum et necessarium* (1579)—, llevando a sus últimas consecuencias los principios de Vives y de Ramus.

La universalidad renacentista, verdaderamente enciclopédica, de su afán de saber, explica que el *Brocense* se interesara por



Hanc tabulam spectans dubius quæsit Apollo
Effigies Natj num foret ista suj.

M. de la S.

Sánchez Opera.

1636

Médico.

Q V I D ?

todos los campos del conocimiento. En este contexto se entienden obras como su *Declaración y uso del reloj español* (1549), *Pomponii Melae de situ orbis* (1574), *Sphaera mundi ex variis auctoribus concinnata* (1579), *De nonnullis Porphyrii aliorumque in dialectica erroribus* (1587), *Doctrina de Epicteto* (1600), *Paradoxa* (1581), etc., en las que muestra la amplitud de sus conocimientos, su espíritu crítico y su mente objetiva y razonadora. Recordemos, para confirmarlo, aquel valiente pasaje de las *Actas* de su proceso inquisitorial, en que declaraba que «en cuanto a las cosas que son artículo de fe, él siempre tenía cultivado el entendimiento a la obediencia de la fe, pero que en las otras cosas que no lo eran, no quería cautivar su entendimiento, sino interpretar conforme a lo que ha estudiado..., y que así tenía por malo creer a los maestros, porque para que uno sepa, es necesario no creerles, sino ver lo que dicen, como Euclides y otros maestros de matemáticas, que no piden que los crean, sino que con la razón y evidencia entiendan lo que dicen»; y es que, como él mismo constataba por experiencia, «muchas cosas se ocultaron a Platón, que luego descubrió Aristóteles; muchas ignoró éste, que fueron después sabidas, porque la verdad está oculta, pero nada hay más precioso que la verdad».

No menos categoría que el *Brocense*, aunque en la parcela de los estudios escriturísticos y orientales, tiene el frexnense Benito Arias Montano (1527-1598). Alumno de Vázquez Matamoros y Pero Mexía, estudió con Cipriano de la Huerta en la Universidad de Alcalá, cursando teología con Andrés de la Cuesta, medicina con Pedro de Mena y filología con Fernando Díaz, al par que se adiestraba en el conocimiento de las lenguas latina, griega, árabe, hebrea y siríaca, a las que luego añadiría algunas de las modernas —flamenco, alemán, francés, italiano, portugués—. Retirado a la Peña de Alájar (Huelva), ingresó luego (1560) en la Orden de Santiago de los Caballeros, haciéndose sacerdote. Tras acompañar a fray Martín Pérez de Ayala, obispo de Segovia, a la tercera sesión del Concilio



EL DOTOR BENITO ARIAS MONTANO.

«...nosco la gran de obligacion en que me pone el sujeto presente, alientarme en
ero tantos varones doctos que empleados en su alabanca fueren la insuficiencia

11. Portada de la Biblia Políglota de Amberes. Dirigida por Arias Montano e impresa por Plantin (Amberes, 1569-1573) a expensas de Felipe II. Biblioteca Nacional

de Trento, del que fue consultor destacado, recibió de Felipe II el encargo de dirigir la *Políglota de Amberes*. Abandona Flandes en 1575, volviendo a la Peña en 1576, donde le visita el monarca. Dirige luego la biblioteca de El Escorial, pero, tras una escapada a la Peña, el rey le retira su favor, por lo que marcha a Sevilla, decidiendo ingresar en la cartuja de Santa María del Campo, lo que no pudo llevar a efecto por sobrevenirle la muerte.

La obra de Arias Montano, como la del *Brocense*, es muy extensa. Imitando a fray Luis de León, escribe poesía castellana, de la que son buen ejemplo la paráfrasis al *Cantar de los cantares* o el magnífico soneto a san Agustín de que habla Barrantes —«Si el águila pintase la belleza...»—³⁵. También compuso excelente poesía latina, como los *Monumenta humanae salutis*, los *Hymni et saecula*, la traducción métrica de los *Salmos del Rey Profeta* —«tres colecciones poéticas de las mejores del Renacimiento»— o la *Rhetorica*. Para Menéndez Pelayo, la facilidad incomparable de Arias Montano —«un Lope en los metros latinos»— cae a veces en prosaísmo y flojedad; sin embargo, la fluidez de sus versos es grata al oído, así como la amenidad de los colores y pompa de su poesía es un recreo para la mente, todo lo cual hace del escritor frexnense un vate de cualidades muy estimables.

Su verdadera vocación estaba, sin embargo, en la investigación bíblica, teológica y filosófica, a la que aplicó la más depurada metodología humanística; en este campo destaca, sobre todo, su contribución a la *Biblia Políglota de Amberes* o *Biblia Regia*, en la que tuvo a su cargo el texto hebreo, las paráfrasis caldeas —*Targum arameo*—, el texto siríaco del Nuevo Testamento y las versiones latina y griega, siendo admirables los tomos VII y VIII —*Aparato*—, con sus índices, léxicos, idiotismos del hebreo, interpretación del lenguaje arcano, etc.; merecen también recordarse su *Liber generationis Adam, seu de historia generis humani* (1593), la *Historia naturae* (1601), etc.; así como el interesantísimo *corpus* de sus cartas, y su traducción del *Itinerario* de Benjamín de Túdela.



La inquietud espiritual del gran biblista extremeño ha quedado recientemente esclarecida con el descubrimiento, por Ben Rekers, de su pertenencia secreta a la secta espiritualista flamenca de la *Familia charitatis*, que, defendiendo una religiosidad interior, era absolutamente indiferente a cualquier manifestación externa de las propias creencias. Montano debió de convertirse a ella entre 1573 y 1575, contribuyendo a que los miembros de la secta ocuparan relevantes cargos civiles y eclesiásticos, y aceptando los métodos exegéticos arcanos del fundador Hiël. «Arias Montano —añade Rekers, en un pasaje sorprendente— lograba prosélitos para la secta de entre los monjes de El Escorial; se había sometido enteramente a la autoridad del profeta de la secta, Henric Jansen Barrefelt, apellidado Hiël, y para completar su obra exegética sobre el *Apocalipsis* le pidió le enviara un comentario; sus *Sendbriefe* fueron entonces traducidas al latín y remitidas al Real Monasterio con las máximas precauciones; las *Elucidationes in IV Evangelia* (1588) de Montano muestran que esos comentarios esotéricos fueron incorporados casi palabra por palabra a la obra del eximio exegeta español.»³⁶

El misticismo extremeño

De acuerdo con el espíritu de austeridad y trascendencia típico de la región, Extremadura produce en el siglo xvi una pléyade de hombres espirituales, alguno de los cuales tiene a su vez una importante proyección literaria. En su espíritu y en sus libros, los ascetas y místicos extremeños muestran un carácter dinámico y activo, que les sitúa muy lejos del misticismo quietista —del que hubo, no obstante, un importante brote en Llerena—. Sus obras tienen, en consecuencia, un carácter marcadamente moral, lo que no impide la presencia simultánea de una emotividad de contenida ternura. «Tan connatural es esto [el misticismo] —dice López Prudencio— a nuestra psicología regional que, además de la no escasa y

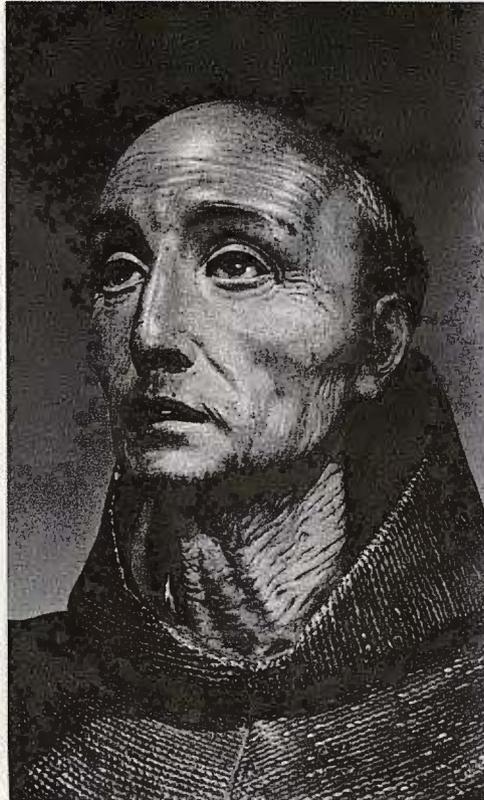
brillante producción de obras pertenecientes a esta rama especial de la literatura española, casi todo el resto de la inspiración literaria de esta región está impregnado de aquellas ansias fervorosas supraterráneas que siempre trasciende a *misticismo*, aunque a veces no concreto en su sentido estricto, ni dentro del ambiente ortodoxo en que éste vive, como en su elemento propio.»³⁷

Aunque todas las Órdenes religiosas entonces florecientes tuvieron representantes en la región, fueron los franciscanos los que se llevaron la palma. «A Extremadura —dice J. L. Cotallo— pertenecieron los dos principales reformadores de la Orden franciscana en el siglo xvi: fray Juan de la Puebla y fray Juan de Guadalupe.»³⁸ Extremeño fue, y de Zorita, fray Tomás de Trujillo, autor de una curiosísima *Reprobación de trajes*, ataque franco a la vanidad indumentaria, cuyo extremeñismo «no está precisamente en la crudeza de las palabras, ni siquiera en lo caldeado y vivo de la expresión, sino en aquella ruda e indómita acometividad para cerrar de frente con el medio social, sin atenuaciones ni eufemismos, sino franca, abierta y hasta concretamente, como lo hace nuestro franciscano, sin que ninguna de estas fierezas íntimas quiten al alma su natural ternura emotiva para con los objetos de sus fervientes entusiasmos»³⁹. Y extremeño fue también san Pedro de Alcántara (1499-1562), que estudió en su pueblo natal y en Salamanca, entró en los franciscanos a los dieciséis años (1515) y fue superior, entre otros, en los conventos de Los Majaretes (Valencia de Alcántara) y de San Onofre de la Lapa (Zafra), desarrollando su actividad particularmente en tierras de Extremadura y Portugal. Aparte su labor de director de almas —lo fue, por ejemplo, de santa Teresa—, escribió libros de excelente doctrina y valor literario: el *Tratado de la oración y meditación* (Lisboa, 1557-1558), inspirado en el *Libro de la oración* de Granada; las *Constituciones* de las provincias de San Gabriel y de San José; la traducción de los *Soliloquios* de san Buenaventura; el *Dictamen*, en 33 puntos, sobre

las *Relaciones* de santa Teresa; el comentario a los cinco primeros versículos del *Miserere*; algunas cartas, etc. Como escritor, san Pedro de Alcántara se caracteriza por lo que Menéndez Pelayo llamó «un severo y ascético decir», que se manifiesta en la sobriedad de su prosa, desnuda de todo retoricismo, siempre en busca de la eficacia apostólica, sencilla, directa y sin afectación.

Más florida y conscientemente artística es la obra de otro franciscano, fray Juan de los Ángeles (1536-1609), considerado como extremeño hasta que el padre Sala (ed. de la N.B.A.E., t. XX) defendió su nacimiento en Oropesa; sin embargo, su entrada en la Orden a través de la provincia de San Gabriel —«cuyos conventos pertenecían casi todos a Extremadura»—, su amistad con san Pedro de Alcántara y su continuo trato con los franciscanos de la región, llevan a López Prudencio a pensar que «las discutibles razones en que se apoya [Sala] sólo dan la remota sospecha de que naciera a muy pocos kilómetros de estos límites actuales [de Extremadura], y en cambio confirman que ni su nacimiento puede alejarse mucho, ni su linaje era de otra raza lejana, ni su educación y principios y relaciones pueden ponerse lejos de esta tierra, puesto que en la provincia de San Gabriel nació probablemente a la vida religiosa, y en la de San José, nacida de aquélla y nutrida de extremeños, vivió casi siempre; por tanto, mientras razones más terminantes no demuestren lo contrario, yo seguiré teniendo a este insigne escritor por extremeño, como lo consideró Menéndez Pelayo»⁴⁰. La obra de Ángeles es muy extensa y variada, pudiendo destacarse en ella la *Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma* (Madrid, 1600), que no es sino un compendio de sus *Triunfos del amor de Dios* (Medina, 1590); el *Tratado de los soberanos misterios de la misa* (Madrid, 1604), explicación alegórica del sacrificio eucarístico; el *Vergel espiritual del alma religiosa* (Madrid, 1609-1610), precioso conjunto de meditaciones sobre la Pasión; las *Consideraciones espirituales sobre el «Cantar de los cantares» de Salomón* (Madrid,

1606-1607), en el cual —como él mismo dice— «todo cuanto se trata y aspira huele amor». Su obra capital, sin embargo, son los *Diálogos de la espiritual y secreta conquista del reino de Dios* (Madrid, 1595), en los que la vida de perfección, siguiendo la metáfora paulina de *Efesios*, VI, 13-14, se concibe como una lucha en la que el cristiano ha de revestirse de virtudes, como de una armadura indestructible. En todas estas obras, Ángeles se muestra perfecto conocedor de los libros espirituales anteriores a él, de los que se aprovecha sin pérdida de su originalidad. El ritmo de su prosa es seguro y fluido; un casticismo reposado y sobrio, una construcción perfecta y una cadencia de remansada serenidad son sus notas dominantes. Para González Palencia, su preceptiva oratoria era «enemiga de la pomposidad y palabrería vana, en la que iba principiando a precipitarse España a fines del siglo xvii». En realidad, toda la crítica está de acuerdo en señalar esta serenidad.—espiritual y formal— como la nota característica del estilo de fray Juan.



veces, si se le toma con cautela— reconoce este hecho cuando escribe: «Extremadura llevó un gran contingente de autores y obras a la época de nuestra decadencia literaria. Siempre recordaremos, entre los filósofos del siglo xvii y xviii, a Gabriel Acedo de la Berrueza, nacido en Jarandilla, y que se distinguió, como Martín Amaya Maldonado —que había nacido en Fuente del Maestre—, en la historia y la poesía; a Ambrosio Morales, de Palencia (*sic*), que como José Silva Chaves, de Badajoz, y Bernabé Moreno de Vargas, de Mérida, escribieron crónicas; a fray Tomás de Trujillo, que fue un místico y orador de alguna nota; a Jacobo Rodríguez Pereira, ilustre pedagogo, nacido en Berlanga... Al lado de estos pro-sistas extremeños, pueden citarse a los poetas Catalina de Guzmán, de Llerena; a Gonzalo de Figueroa y a Juan Fuentes Vizcarreto, nacidos en Badajoz...»⁴¹. Desechando, como propuso Rodríguez Moñino a propósito de la época árabe, las inexactitudes de Díaz y Pérez, aunque

aprovechando lo que de acertado hay en sus observaciones, estudiaremos sistemáticamente la producción literaria de la región en nuestro siglo barroco.

Poetas épicos y líricos

El siglo xvii alumbra en Extremadura una importante nómina de poetas líricos y épicos, algunos de indudable calidad, aunque sus obras permanezcan en buena parte olvidadas, a la espera de estudios y monografías objetivos, a que el prestigio que en su tiempo alcanzaron las hace sobradamente merecedoras. Recordemos, por ejemplo, los elogios de Cervantes, en su *Viaje del Parnaso*, a Antonio de Monroy, placentino —«satisfacción al más alto deseo / puede dar de valor heroico y ciencia»—, y a su paisano Fernando Bermúdez —que «corre al sacro lauro», «donde vive la cordura»—, loores que repite Lope de Vega en la silva III del *Laurel de Apolo*, añadiendo, en una *Építola* poco conocida, el nombre de otro extremeño, el del cacereño don Micael Solís, «que el pecho esmalta / la blanca insignia embajador de Malta».

Pero la primera figura extremeña que, en este campo, obtuvo universal popularidad fue el placentino don Alonso de Acevedo —es error común de la crítica decir que nació en la Vera—, canónigo en la iglesia de su villa natal y viajero por Italia. En 1615, y en Roma, publicó en siete cantos el poema épico *La creación del mundo*, en octavas reales, inspirado en la *Sepmaine ou Création du monde* del francés Guillaume de Saluste, aunque con gran libertad, quizá, como piensa Cayetano Rosell, porque se sirviera de la versión italiana de Ferrante Guisone (Venecia, 1595); esta obra, injustamente olvidada, ostenta un estilo noble y clásico, ajeno al barroquismo formal de su siglo, un lenguaje elevado y propio, y una versificación de aliento heroico; sus mejores logros están en los versos dedicados a la noche, la descripción de los mares, la pintura de árboles y flores, el elogio del caballo y la visión del Juicio Final. Para Frank Pierce, el

V. EL SIGLO XVII: DE LA POESÍA ÉPICA BARROCA A LA NUEVA RETÓRICA

Con la llegada del siglo xvii, la literatura extremeña experimenta un notable descenso, no en el número de escritores, sino en la calidad general de los mismos. Hay todavía muchos y buenos poetas y prosistas, pero escasean las figuras de primera categoría. El Barroco, en sus dos ramas de Culteranismo y Conceptismo —más, quizás, éste que aquél—, se refleja en sus obras con diversa fortuna, aunque encontramos notables excepciones, debidas a veces a un cierto aislamiento localista. Uniendo arbitrariamente, en un superado concepto de «decadencia», los siglos xvii y xviii, Nicolás Díaz y Pérez —crítico desafortunado, en general, aunque útil a

poema de Acevedo, a pesar de haber sido considerado siempre como épico, tiene más bien un carácter descriptivo, lo que resalta aún más su originalidad y su calidad sobresaliente⁴².

También era de Plasencia don Álvaro de Hinojosa y Carvajal, monje benedictino, colegial teólogo en San Benito de Coimbra, autor del poema épico titulado *Libro de la vida y milagros de santa Inés, con otras varias obras a lo divino* (Braga, F. L. de Basto, M.DC.XI), «de una rareza exquisita», según Rodríguez Moñino. Escrito en octavas reales, el autor muestra su extremeñismo en la importancia concedida al razonamiento didáctico y moralizante, el enfoque de la hagiografía como conjunto de hazañas a lo divino y la independencia y originalidad por la que, olvidando las doctrinas épicas del Pinciano y de la escuela alegórico-fantástica, busca expresar poéticamente, de acuerdo con Vives, la verdad histórica⁴³. En la segunda parte se incluyen diversos poemas de tema religioso, no siempre modernos, pero sí sentidos y populares.

Más prolífico fue Cristóbal de Mesa (1561-1633), «el inestudiado poeta y preceptista de Zafra», capellán del conde del Castellar y viajero por Italia, donde trató a Torcuato Tasso. Tradujo la *Iliada*, y las *Églogas* y *Geórgicas* de Virgilio (1616), componiendo también la tragedia *Pompeyo*. Entre sus obras poéticas originales destacan *El valle de lágrimas y diversas rimas* (1606), en octavas, dedicado al dolor penitente de la Magdalena, David, san Pedro, etc.; *Las Navas de Tolosa* (1594), poema épico sobre la victoria de Alfonso VIII frente a los almohades; y, sobre todo, *La restauración de España* (1607), que, en diez cantos, exalta el triunfo de Pelayo en Covadonga. Mesa inspira sus obras en un clasicismo formal, imitación directa de los poetas greco-latinos, siguiendo a los cuales piensa que sólo la epopeya y la tragedia son géneros nobles, situando a la lírica en un segundo plano. En lo ideológico y vital, el poeta de Zafra añora liberarse de la servidumbre cortesana, por lo cual, «como un supremo refugio, vuelve la vista a los campos de Extremadura, a la paz, al so-



siego, y aun a la comfortable abundancia de los campos de su tierra, y brotan de su pluma las más sentidas y bellas canciones, en que el sentimiento del paisaje aparece con un vigor y una sincera originalidad que constituye la nota más vibrante y conmovedora que produjo su lira⁴⁴. También sintió, de acuerdo con su espíritu melancólico y añorante, el tema poético de las ruinas —no en vano había contemplado las de Mérida y Roma—, imitando el soneto «Superbi colli» en dos suyos de gran calidad: «Teatro, Capitolio, Coliseo...» y «Soberbios arcos, inclitas ruinas...»⁴⁵.

Citemos, para terminar este apartado, a la poetisa doña Catalina Clara Ramírez de Guzmán (1611-d. de 1663), de Llerena, aunque —frente a lo que creyó Barrantes⁴⁶ ajena a la familia de los Ramírez de Prado⁴⁷. Pese a su escasa popularidad, J. de Entrambasaguas considera su obra «de excepcional importancia entre las producidas por las demás poetisas de su tiempo», en lo que coincide con López

Prudencio, aunque Rodríguez Moñino la juzgue «mediocre», «de poco interés, salvo rarísima excepción». A nuestro entender, hay en los versos de doña Catalina una estimable originalidad, un alejamiento del culteranismo sorprendente en su tiempo, una sátira graciosa e intencionada y un conceptismo agudo que recuerda a Quevedo; su versificación, por lo demás, es hábil y correcta, como lo demuestran sus primorosos romances, décimas, sonetos y seguidillas. También compuso esta notable escritora una narrativa en prosa y verso, hoy perdida, a la que tituló *El Extremeño*, que debía de recordar, en su interpretación bucólica del campo patrio, los relatos pastoriles de su tiempo; para Barrantes, la trama del *Extremeño* tenía lugar durante una vendimia de Pallares (viñedo entonces famoso), lo que parece confirmar la teoría de que la obra era una especie de novela, entre pastoril y caballeresca, entre cortesana y bucólica, más parecida al *Cortesano* de Castiglione que a la *Galatea* cervantina o a la *Diana enamorada* de Gil Polo.

Estudios de gramática, retórica y humanidades

Dentro de la valiosa tradición humanística que, como hemos visto, caracteriza a Extremadura, el siglo xvii conoce también nombres importantes. Familias enteras, como los Ramírez de Prado —de Zafra—, tienen a gala el cultivo de tales estudios, desde el padre, don Alonso (n. 1549), gran jurisconsulto, «hombre de indudable talento, pero de no bien arraigada moralidad»⁴⁸, pasando por el hijo más destacado, don Lorenzo (1583-1658), discípulo del *Brocense*, amigo de Lope de Vega, Cervantes, Villegas y de los principales poetas culteranos, y autor de una extensa y selecta obra, tanto en prosa —comentarios latinos a Marcial, *Pentecontarcos* (que muchos atribuyen en realidad al *Brocense*), *Tessera legum*, etc.— como en verso, hasta don Alonso (el hijo), don Juan, don Marcos y don Antonio, figuras de indiscutible prestigio en el panorama

literario de la Extremadura de su época. Más universal fue, sin embargo, por su intervención en la polémica gongorista, la influencia de Pedro de Valencia' (1555-1620), zafreño también, y padrino de don Lorenzo Ramírez de Prado, gran humanista e historiador, peritísimo en lenguas antiguas, sobre todo latín, griego y hebreo. De su fama es buena prueba la consulta que le hizo Góngora sobre su *Polifemo* y *Soledades*, cuya respuesta es la *Censura de las «Soledades»* y el *«Polifemo»*, y obras de don Luis de Góngora, en que, a vueltas de algunos reparos, el gran retórico extremeño se muestra decidido admirador del genial poeta cordobés⁴⁹. No acaba aquí, sin embargo, su obra humanística, que es valiosa y extensa; escribió también una *Consideración... acerca de las enfermedades y salud del reino* y unos *Ejemplos de príncipes, prelados, y otros varones ilustres, que dejaron oficios y dignidades...*, de sombrío y desengañado barroquismo⁵⁰. Su *Discurso acerca de los cuentos de brujas y cosas tocantes a magia* tuvo gran influencia, dulcificando incluso la severidad inquisitorial respecto de estas mujeres. El *Discurso sobre el acrecentamiento de la labor de la tierra* ha sido considerado alguna vez como precedente de las doctrinas regeneracionistas de Joaquín Costa, lo que sólo puede admitirse con fundamentales cautelas. Para López Prudencio, Valencia es «uno de los extremeños de más hondo carácter regional», y ello no sólo por su permanencia casi continua en Zafra, su discipulado directo del *Brocense* y su amistad con Arias Montano, sino, sobre todo, por sus rasgos «de dura y firme energía para sobreponerse a los prejuicios, para indisciplinarse con el ambiente, para levantar la vista hacia el porvenir»⁵¹.

Completa este cuadro la singular figura del maestro Gonzalo de Correas (1571 ó 1572-1631), natural de Jaraiz de la Vera, alumno en Salamanca y profesor de Griego y Hebreo en la misma Universidad, entre cuyas obras destaca el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* —editado por la Academia Española en 1906 y 1924—, magnífico repertorio paremiológico y léxico; la *Ortografía castellana nueva*

y *perfecta* (1630), con interesantes observaciones de fonética, hablas dialectales, singularidad lingüística de Extremadura, etc., aportando un enfoque revolucionario de la ortografía, basado en criterios fonéticos, que no logró, sin embargo, aceptación práctica alguna. Su *Arte grande de la lengua española castellana*, publicado por E. Alarcos García en 1954, es obra que, aunque quedó manuscrita en su tiempo, ofrece puntos de vista fundamentales sobre el origen de la lengua española, alfabeto castellano, sílabas y diptongos, concepto y partes de la gramática, vicios de dicción, tropos, métrica y cotejo entre el castellano y el latín. Como nota su editor moderno, la obra de Correas revela un espíritu abierto, que busca esencialmente finalidades pedagógicas, sin que los aspectos puramente científicos y de investigación queden descuidados; su método filológico-comparativo deriva, según Menéndez Pelayo, del preconizado por Simón Abril, y es, a la vez, un precedente lejano, pero importante, de las modernas concepciones lingüísticas; con él, la tradición humanística extremeña, tan pródiga en gramáticos, retóricos, filólogos y lingüistas, alcanza una de sus cotas más interesantes⁵².

VI. EL SIGLO XVIII: POSTBARROQUISMO Y NEOCLASICISMO

Al igual que en el resto de España, el siglo XVIII supone para Extremadura una revolución cultural basada en cánones franceses. El prestigio de lo racional —tan arraigado en la tradición cultural y literaria de la región— desarrolla la crítica, la polémica y los afanes desmitificadores, tendencias muy acordes con la idiosincrasia de sus gentes, al par que el progresivo aburguesamiento que traen los Borbones implanta en la literatura una clara tendencia al didactismo y al sentimentalismo. Todo ello se refleja en la

producción regional de entonces, que aporta al concierto literario nacional alguna de sus figuras más características.

La poesía lírica

El panorama lírico dieciochesco ofrece en Extremadura un abundante elenco de nombres de escaso relieve, poetas secundarios que servirán, sin embargo, de ambiente explicativo de la obra de Meléndez Valdés⁵³. Destaquemos, antes de estudiar a éste, dos ejemplos de cierta importancia. El primero es Francisco Gregorio de Salas (1755?-1822), de Jaraicejo, estudiante de humanidades en Salamanca, capellán de la Real Casa de Santa María Magdalena de Madrid, amigo de Godoy —lo que le obliga a expatriarse en 1808, para regresar cinco años después— y de L. Fernández de Moratín. Su poesía, no exenta de gracejo —recuérdense el *Observatorio rústico* (1797) y los *Elogios poéticos* (1799)—, le acredita de agudo observador y estimable satírico, ridiculizador de toda humana debilidad, tanto en individuos como en profesiones o grupos étnicos. «Salas era hombre casero —dice Rodríguez Moñino—, y placíanle las tertulias familiares... A través de su obra, yo creo percibir el furibundo *cura de pueblo* precursor de los *filósofos rancios*, más que al fino y galante abate Voissenon, que ya triunfaba en la Francia de su época.»⁵⁴ Junto a él podríamos colocar a don Cristóbal de Beña (1777?-1833), si es que fue realmente de Extremadura —lo que parece confirmar su nombramiento de capitán de la *Legión de Leales Extremeños* fundada en 1811 por el escocés Downie—. Estuvo en la emigración de Londres, llegando a familiarizarse con la literatura inglesa y francesa. Sus *Fábulas políticas* (1813) alcanzaron merecido renombre, así como la *Lira a la libertad* (1831), en que vibra el entusiasmo patriótico. Sus versos son fáciles y espontáneos, lo que confirma el juicio de Cueto, que lo consideraba, ante todo, como un gran poeta *repentista*⁵⁵. Pero la figura capital de la lírica extremeña del siglo XVIII es, sin duda, Juan Melén-



dez Valdés —*Batilo*— (1754-1817). Nacido en Ribera del Fresno, estudió en Salamanca, donde se relacionó tempranamente con el mundillo poético local, trabando sincera amistad con los principales representantes de aquella escuela; profesor de Humanidades en la Universidad, pasó luego a la carrera judicial, ejerciendo como magistrado en Zaragoza (1789) y Valladolid (1791), y como fiscal en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid (1797); en 1808 estuvo a punto de ser fusilado en Oviedo por afrancesamiento; José I le nombró presidente de Instrucción Pública; al término de la guerra de la Independencia, hubo de expatriarse, muriendo en Montpellier. Tal cúmulo de peripecias no le impidió dedicarse a la poesía, en la que se aprecian dos etapas: la juvenil, influida por el círculo salmantino, más ligera y frívola —casi siempre con influencias anacreónticas—, y la de madurez —escrita bajo el signo de Jovellanos y Quintana—, más filosófica, seria y didáctica. A la primera pertenecen obras como la *Égloga* premiada en 1780 por la Academia Española y poemas como «La flor del Zurguén», «Rosana en los fuegos», «La mañana de San Juan», «A la paloma de Filis», etc.; en la segunda época destaca «La gloria de las Artes» (1871), así como las odas «A la presencia de Dios», «La prosperidad aparente de los malos», «Al ser incomprensible de Dios», «Al fanatismo», etc. Más variada que profunda, la poesía de Meléndez abarca multitud de temas, aunque, como ya notó Pedro Salinas, esta variedad es sólo aparente —«puramente numérica y superficial»—, resultando su obra, si se la analiza en profundidad, uniforme y monocorde, por su reiteración de anacreontismo, sensualismo, bucolismo, tópicos filosóficos y vago trascendentalismo religioso. Sólo el encanto sensible y la amable ligereza de sus puntos de vista y de sus imágenes explican la popularidad que la poesía de Meléndez logró en su tiempo y la influencia que ejerció después —Alcalá Galiano le consideraba «el restaurador, el padre de la poesía castellana moderna, un clásico, según la expresión

de Quintana, reconocido como tal dentro y fuera de su país», lo que matiza Azorín al afirmar que «de Meléndez Valdés procede toda la poesía moderna española», ya que «representa en nuestra historia literaria, ese punto delicado, esa rima tenue, en que habiendo acabado un mundo poético, va a surgir otro». Por lo demás, Meléndez mantuvo siempre fiel su amor a Extremadura, la tierra que le vio nacer, y en donde —Ribera, Almendraejo— transcurrió su infancia; ya en su madurez recordará con amor los años de vida libre en el pueblo, en contacto directo con los labradores de su tierra: «Al forzado extremeño habréis mirado / más de una vez sobre un montón de mieses / burlar de Sirio abrasador los fuegos, / lanzando al viento los trillados granos / con el dentado biello, o de la aurora / los rayos aguardar sobre la esteva».



de Voltaire, con el título de *Fe triunfante de amor y cetro, o la Zaira*; también escribió versos de variado carácter, imitaciones de Góngora, el poema heroico *Endimión*, una «Égloga piscatoria», otra «Africana», etc. En prosa, aparte la *Biblioteca militar española* (1760), publicó su monumental *Theatro Hespañol* (16 vols., 1785-1786), con un extenso prólogo en defensa de nuestra dramaturgia clásica y una antología tan arbitraria de la misma, que prescinde de figuras como Lope, Alarcón, Guillén de Castro, Mira de Amescua, Vélez de Guevara, Tirso de Molina, etc., abundando en cambio en otras de segunda fila; «el que no quiera conocer el teatro español —decía Menéndez Pelayo—, guíese por la colección de Huerta».

De todas estas obras, la *Raquel* —estrenada en Madrid, en 1778— es, sin duda, la más importante. Aunque su asunto —los amores de Alfonso VIII con la célebre judía de Toledo— había sido ya tratado por Lope de Vega —*Las paces de los reyes y judía de Toledo*, impresa en 1617— y Mira de Amescua —*La desdichada Raquel*, 1635—, Huerta tuvo más en cuenta el poema en octavas de Luis de Ulloa Pereyra *La judía de Toledo* (1667), poniendo

de su cuenta una intencionada caracterización ideológico-política —como ha señalado René Andioc, la tragedia comporta un ataque lleno de resentimiento al despotismo monárquico de Carlos III y Esquilache, en apoyo del aristocratismo nobiliario—. Desde el punto de vista literario, la *Raquel*, aunque en lo técnico y formal sea una tragedia neoclásica, representa en lo espiritual la continuación del teatro heroico del Barroco; los viejos ideales de amor, honor, monarquía y patriotismo se expresan de nuevo, a través de un lenguaje de gran eficacia dramática, pero respetando siempre las unidades, utilizando una versificación uniforme —el romance heroico— y prescindiendo del «gracioso», concesiones, según Fucilla, sin las cuales hubiera sido imposible por entonces representar esta obra en los grandes teatros del país. La pintura de los caracteres es enérgica y contrastada, el heroísmo se encauza por la hazaña individual, la estructura en tres jornadas logra plena validez estética, la preceptiva neoclásica queda al margen cuando conviene⁵⁷, todo lo cual llevó a Huerta a pensar que con su obra creaba la auténtica tragedia nacional, concibiéndola —desde la sensibilidad española— casi como un desafío antigalicista.

Historiadores, retóricos y humanistas

En una época tan tradicionalista e historicista como el siglo XVIII, no podían faltar en la literatura extremeña importantes figuras de pensadores, polemistas, historiadores y críticos, representantes de una actividad cultural que siempre gozó de las preferencias de los escritores de la región. Ofrezcamos una selección de los nombres más ilustres.

En el campo de la historia merecen destacarse los grandes cronistas pacenses Diego Suárez de Figueroa (crónica de 1727), el anónimo de la Biblioteca Nacional de Madrid (1783?), y, sobre todo, Ascensio de Morales (1754), escritor fecundo y de inquietudes polivalentes, autor de un *Informe al Rey Nuestro Señor. Com-*

El teatro

Aparte nombres de menor importancia, como Forner o el propio Meléndez —a quien la Academia Española premió por su comedia *Las bodas de Camacho* (1784), cuyo estreno no fue precisamente un éxito—, de Extremadura salió don Vicente García de la Huerta (1734-1787), una de las figuras más importantes de la dramaturgia española del siglo XVIII, en cuya obra aparecen de una forma especial, según Rodríguez Moñino, «las tres características regionales señaladas por Prudencio, a saber: audacia, displicencia y choque violento con el ambiente»⁵⁶. Aunque nació en Zafra, don Vicente vivió mucho tiempo en Madrid, habiendo sufrido destierro en París y Granada, y prisión en Orán, por orden del conde de Aranda. Mantuvo interminables polémicas con Forner, Moratín, Jovellanos e Iriarte, lo que le valió no pocos sinsabores y antipatías. La muerte le sorprendió en Madrid, en 1787: Parece que durante su prisión en Orán escribió —aparte la *Raquel*— su *Agamenón vengado*, inspirado en la adaptación por Pérez Oliva de la *Electra* de Sófocles; en 1784, vierte *Zaire*

prehende una crisis histórica de la antigüedad y fundación de Badajoz... (1754), trabajo de cuidadosa erudición y estimable crítica; su *Colección de documentos interesantes para la historia de Badajoz* sigue siendo una inexcusable fuente documental; los catálogos de los *Señores obispos de Badajoz y Varones ilustres... de Badajoz* recogen multitud de noticias y datos sobre personajes antiguos de la vida local; en cuanto al *Catálogo de los conventos de esta ciudad y su obispado*, es obra que se complementa con el *Inventario general de los privilegios, bulas y demás instrumentos hallados en los archivos de la Santa Catedral Iglesia y ciudad de Badajoz*; a ello habría que añadir el esfuerzo arqueológico que supone su estudio sobre *Lápidas o inscripciones romanas halladas en Badajoz y lugares de su obispado*. Por su cuidadosa documentación, la abundancia de sus datos, la reproducción de fuentes perdidas, el conocimiento de la materia y el esfuerzo crítico de que hace gala, la obra de Ascensio de Morales es fuente imprescindible para la historia de Badajoz y su obispado⁵⁸.

En el campo del humanismo filológico y retórico hemos de recordar la figura del presbítero Francisco Patricio Berguizas, bibliotecario de Carlos IV y gran especialista en literatura clásica greco-latina, materia en la que continúa la gloriosa tradición regional del *Brocense*, Arias Montano y los Ramírez de Prado. Para López Prudencio, «Berguizas es un profundo conocedor de todos los clásicos, y sobre todo del verdadero y auténtico sentido clásico; en esto es donde principalmente aparece su inadaptación al ambiente doctrinal de su tiempo»⁵⁹. Menéndez Pelayo le tenía por «sabio filólogo», calificando de «excelente» su *Píndaro en griego y castellano* (1798), al par que lamentaba la pérdida de sus traducciones de Horacio; se nos han conservado, sin embargo, sus versiones de varios fragmentos literarios griegos —destacando, sobre todos, los de la *Iliada*— en las *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Artes* de H. Blair traducidas por Munárriz (Madrid, Ibarra, 1778); sus *Obras poéticas de Píndaro en metro castellano* (Madrid, Impr. Real, 1798), acompañadas

del texto griego y notas críticas, son un modelo de erudición y competencia. En conjunto, la obra de Berguizas, selecta y bien trabajada, coloca a su autor en un puesto destacado del humanismo dieciochesco español.

Más popularidad alcanzó, sin embargo, Juan Pablo Forner (1756-1797), figura polémica, agresiva, de una extremada independencia de juicio. Nacido en Mérida, estudió en Salamanca, alcanzando la fiscalía de la Audiencia de Sevilla en 1790 y la del Consejo de Castilla desde 1796; en Madrid fue nombrado presidente de la Academia de Derecho, muriendo enseguida sin tomar posesión de su cargo. En su obra, extensa y variada, ocupan lugar destacado un sinfín de folletos polémicos, algunos de los cuales son auténticos libelos contra Iriarte, Huerta, Trigueros, Tomás Antonio Sánchez o Vargas Ponce, llegándose a prohibir, en 1785, todo tipo de publicaciones sin expresa autorización real⁶⁰. Dejando aparte estas obras, Forner, bajo su propio nombre o tras el velo transparente de algún seudónimo —Pablo Ignocasto, Pablo Segarra, Tomé Cacial—, va dando a luz una serie de libros de mérito indiscutible: *Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana* (1782), *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786), *Discurso sobre el modo de escribir la historia* y *Discursos filosóficos sobre el hombre* (1787), hasta culminar en las *Exequias de la lengua castellana*. *Sátira menipea* (1782), ficción a la manera de la *República literaria* de Saavedra Fajardo y de la *Derrota de los pedantes* de Moratín, en que se analiza la historia de nuestras letras, se estudia su progreso y decadencia, se enjuicia a nuestros clásicos, se defiende la historia patria, se censura con dureza a los corruptores modernos del buen gusto y se examinan eruditamente los distintos géneros literarios. Forner, a juicio de Sáinz Rodríguez, quería revalorizar la figura del jurisperito humanista, a estilo de los del Renacimiento, tan lejano del leguleyo en su vital preocupación por la cultura y el pensamiento. Por lo demás, su ademán sincero y anticonvencional concuerda per-

fectamente con sus orígenes regionales: «Estamos en presencia —escribe Rodríguez Moñino— de una de las figuras más auténticamente extremeñas que han visto los siglos; todo nos dice, en la obra de Juan Pablo Forner, que procede de esa raza a la que llamó Menéndez y Pelayo “seca y cetrina, raza de los que estamparon fieramente su huella en las pagodas indostánicas y en los templos dorados de los hijos del Sol...”. Si, como dijo Martínez de la Rosa, nuestro escritor estaba dotado de una imaginación más fácil para concebir verdades que bellezas, puede añadirse que era mucho más fino crítico que escritor... No debe olvidarse, [sin embargo] —a López Prudencio se le ha olvidado— que fue Juan Pablo Forner el que llamó al poema de Per Abbat “viejo cartapelón del siglo XIII en honor de las bragas del Cid”»⁶¹.

VII. EL SIGLO XIX: ROMANTICISMO Y REALISMO

Con la llegada del siglo XIX, las letras extremeñas experimentan un nuevo cambio, orientado en principio hacia la libertad, el subjetivismo, el vitalismo, el apasionamiento, el exotismo y el colorismo románticos, para pasar poco a poco a un realismo más en consonancia con la moral y el gusto burgués, que, en algunos casos, llegará a lindar con la extremosidad naturalista. Aunque se cultivan todos los géneros literarios, será en la poesía, el teatro y la oratoria donde el estro regional dé sus frutos mejores.

La poesía extremeña decimonónica

La máxima figura de la lírica española romántica, José de Espronceda (1808-1842), pertenece por nacimiento al patrimonio literario extremeño; bien sabemos que, para López Prudencio, no puede



considerarse tal a quien, aun habiendo nacido en el país, no sea hijo «de los linajes largo tiempo instalados en él, ni permaneció luego entre ellos [sus paisanos] tiempo alguno considerable», pues como, con criterio típicamente naturalista, argumenta, «¿qué ha podido poner [en él] ni la etnología, ni el clima, ni el ambiente cultural, o siquiera el meramente psicológico?»⁶²; estas razones, que justificarían el extremeñismo de Gregorio Silvestre o Gómez Villafranca, excluirían naturalmente a Espronceda; nosotros, sin embargo, según dijimos al principio de este trabajo, aceptamos el criterio del lugar de nacimiento, que, con todos sus inconvenientes, nos parece el más objetivo, evitando así aceptaciones y rechazos muchas veces inconsistentes por su evidente subjetividad. Por lo demás, el espíritu de Espronceda concuerda en muchos aspectos con el de Extremadura, como lo ha puesto de manifiesto —con gracia y agudeza— Pedro de Lorenzo al decir que sólo a un extremeño se le pudo ocurrir mandar que el sol se detuviera: «Para y óyeme, ¡oh soll!...».

Nace Espronceda en Almendralejo el 25 de marzo de 1808, cuando su padre, coronel de caballería, se dirigía a Badajoz inmediatamente antes de la guerra de la Independencia; estudió en Madrid con Lista y Hermosilla; estuvo recluso en el convento de San Francisco de Guadalajara; marchó a Lisboa (1826) —donde debió de conocer a Teresa Mancha—, y de allí a Londres (1827), Holanda y París (1828), mientras Teresa casaba con el comerciante español Gregorio Bayo; tras una breve estancia en España —en la columna de Chapalangarra—, vuelve a París, rapta a Teresa, y regresa a Madrid amnistiado; abandonado por su amante, la recupera en Valladolid, tiene con ella una hija —Blanca—, y la pierde definitivamente —sólo pudo ya ver su cadáver a través de la reja de su casa madrileña en la calle de Santa Isabel—; en sus últimos años desarrolló una intensa actividad política: fue insurgente exaltado, secretario de la legación española en La Haya (1841), diputado, etc., hasta que una en-

fermedad de garganta le quitó la vida en 1842, cuando tenía treinta y cuatro años.

El romanticismo de la vida de Espronceda se corresponde fielmente con el de su obra, siempre coherente con sus convicciones ideológicas. Aparte los fragmentos de *El Pelayo* —canto épico compuesto todavía bajo la influencia de Lista—, debemos a su pluma dos poemas narrativos: *El estudiante de Salamanca*, quizá su pieza maestra, leyenda grandiosa en torno a los amores e impiedades de don Félix de Montemar, y *El Diablo Mundo*, obra de carácter simbólico, con ciertos recuerdos del *Fausto* goethiano, en donde se apunta una sugestiva concepción del mundo que no pasa de torso inconcluso. Su poesía lírica pulsa diversas cuerdas: política, social, patriótica, amorosa, etc., con poemas tan conocidos como «El verdugo», «A la muerte de Torrijos», «La canción del pirata», «El canto del cosaco», «El mendigo», «A Jarifa en una orgía», el «Canto a Teresa» —segundo de *El Diablo Mundo*—, etc. En prosa, Espronceda escribió una novela, *Sancho Saldaña o el castellano de Cuéllar* (1834), en que, tras la convencional trama pseudohistórica, se confrontan las posturas liberales y tradicionalistas, y los postulados subjetivos del amor frente a los deberes políticos. En cuanto a su teatro, de escasa importancia, recordemos un drama trágico en verso, *Blanca de Borbón*, publicado póstumamente en 1870; *Ni el tío ni el sobrino* (1834), comedia también en verso, escrita con la colaboración de Antonio Ros; y *Amor venga sus agravios* (1836), drama en prosa firmado por don Luis Senra y Palomares, en el que colaboró E. Moreno López. Todas estas obras, como ha señalado Salinas, encuentran una base de apoyo común en la rebeldía contra la realidad, con exclusión de actitudes resignadas o evasivas, teniendo la patética grandeza de la queja, del grito desesperado; todo se subordina aquí al sentimiento: el lenguaje se hace cada vez más tenso, la retórica y el ritmo se ponen al servicio de la expresión, la trama verbal se rompe a cada paso, el alma se desnuda ante el lector en un alarde de «ímpudor lírico», los temas



vibran con nueva subjetividad. Espronceda —resume Azorín— «revolucionaria de la decimoctava centuria; surge un poeta esplendoroso, brillante, impreciso, enfático; todo lo que se gana en pompa y en color se pierde en claridad y precisión; Espronceda es, en poesía como en su vida, impresionable, veleidoso, caminando rápidamente de una cosa a otra; las palabras son más que las ideas...; en Espronceda, como en Hugo en Francia, está en síntesis toda la poesía española del siglo XIX»⁶³.

Quince años tenía el cantor de Teresa cuando nace, también en Almendralejo, Carolina Coronado (1823-1911). Lectora y escritora innata, empieza a componer versos —«A una tórtola»— a los diez años; precoz también en el amor, un misterioso Alberto, muerto en naufragio, le inspira poemas de adolescencia; en 1852, en Madrid, casa con el diplomático norteamericano Justo Horacio Perry, haciendo de su casa de la calle de Lagasca un centro de reuniones político-literarias; viajó con su marido por el extranjero, volviendo a España en 1873; tras la muerte de Perry y de su hijo, se retira al palacio de La Mitra, cerca de Lisboa, donde fallece en 1911. Carolina Coronado escribió mucho y de calidad: novelas como *Jarrilla* (1850) —la mejor, auténtico poema en prosa— y *La rueda de la desgracia* (1873); piezas teatrales de interés, aunque el éxito de público no las acompañara —*Alfonso IV de León*, *El divino Figueroa*, *El cuadro de la esperanza*, etc.—. Lo más valioso de su obra, sin embargo, es la poesía lírica; espontánea, de grandes calidades técnicas, multiforme y amplia, toca todos los temas: la naturaleza —«A la palma»—, el sentimiento religioso —«El amor de los amores», su obra maestra—, la patria —«¡Oh, mi España!»—, el amor —«Yo tengo mis amores en el mar», «¡Oh, cuál te adoro!»—, e incluso los temas jocosos y satíricos; su sobrino Ramón Gómez de la Serna decía que era la suya una poesía «de lanzamiento», por la valentía auténticamente extremeña con que abordaba los asuntos más dispares, mostrándose a la vez ardiente, sentimen-

tal, candorosa, melancólica, plenamente femenina —Valera dijo de ella que era la poetisa que representaba en su obra más distinta y exclusivamente el eterno femenino goethiano—.

Junto a estas dos figuras principales, Extremadura produce en el siglo XIX buen número de poetas menores. Destaquemos entre ellos los que, a nuestro parecer, ofrecen mayor interés, comenzando por otra poetisa, doña Vicenta García Miranda —«el Homero extremeño»—, de Campanario, quien, en sus *Flores del Valle* (2 vols.), supo unir el culto a la belleza con un intenso apasionamiento ante el dolor humano; de ella decía Díaz y Pérez: «Esta poetisa... vive aquí, a doce leguas de Badajoz, olvidada de todos nosotros, cuando por tantos títulos tenía motivos para que supiéramos de ella; ha nacido en Campanario..., y cuando ya fue mujer sintió la necesidad de escribir, y escribió las poesías que causaron la admiración de nuestros literatos, allá por los años de 1840; una enfermedad a la vista le quedó (*sic*) ciega como Homero, y ciega vive, con los cabellos blancos y el dolor en el alma»⁶⁴. Pese a tan adversas circunstancias, su poesía es correcta en lo técnico, delicada en matices sentimentales y muy moderna en la temática, sorprendiéndonos con poemas como «Adiós a Europa», con una visión del viejo continente atrapado en sus propios convencionalismos que supone una admirable capacidad intuitiva.

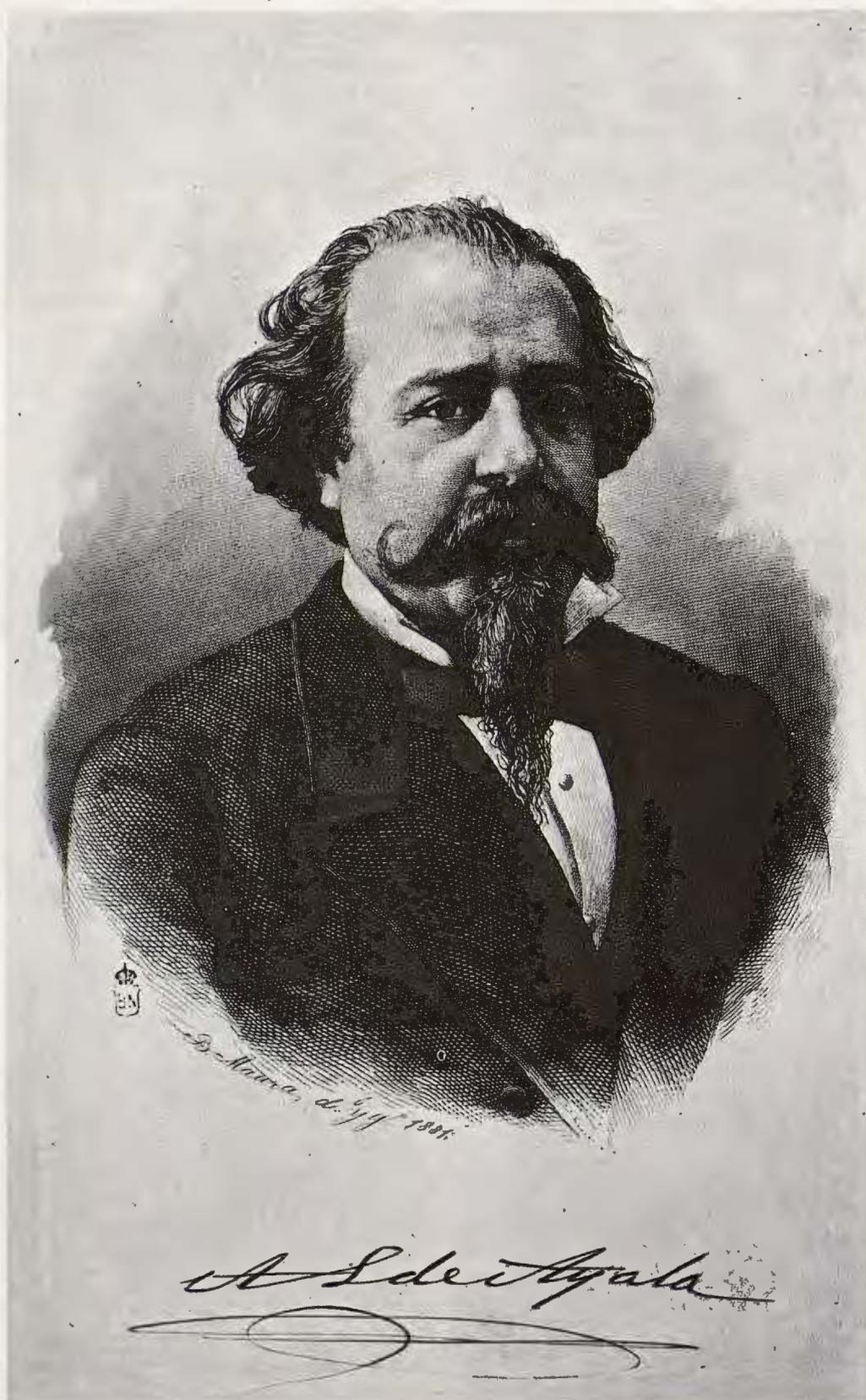
Recordemos, para terminar, al cacereño don Antonio Hurtado y Valhondo (1825-1878), destacado político, que desempeñó el cargo de gobernador civil de Barcelona y el de consejero de Estado, autor de novelas tan celebradas como *Corte y cortijo* (1870), premiada por la Real Academia de la Lengua; también cultivó el teatro, sobre todo el drama histórico, en piezas que fueron muy aplaudidas en su tiempo —*El anillo del rey*, *Sueños y realidades*, *El toisón roto...*—, y que están recogidas en tres tomos; en cuanto a su poesía, destacan sus leyendas en verso —*Romancero de Hernán Cortés* (1847), *Romancero de la princesa* (1852), *La Virgen de la Montaña*

y *Madrid dramático* (1870)—, obras que, por su color, dramatismo y facilidad de versificación recuerdan al duque de Rivas y a Zorrilla; en sus versos aparece el poeta tal como es, con todo el entusiasmo heroico, la fantasía hazañosa y el espíritu acometedor de la Extremadura clásica⁶⁵.

Un dramaturgo postromántico y otro realista

Aunque en el período romántico no aparezca ningún dramaturgo extremeño de interés excepcional —las obras teatrales de Espronceda o Carolina Coronado tienen sólo un valor relativo—, no sucede lo mismo en la época realista, correspondiente a la segunda mitad del siglo. Entonces florece, como ya hemos visto, don Antonio Hurtado y Valhondo, quien, ya a los dieciséis años, estrena con éxito *La conquista de Cáceres*, drama histórico medieval de clara inspiración romántica, volviendo a probar fortuna un año después con *La fortuna de ser loco*; establecido en Madrid, compone multitud de piezas, que conocen un halagüeño éxito de público: *El laurel de Zubia*, *La jota aragonesa* (obras escritas en colaboración con Núñez de Arce); *El anillo del rey*, *Sueños y realidades* —sobre las bodas de Isabel la Católica—, *El collar de Lescot*, *Maya*, *El negocio*, *Herir en la sombra* —dramatización de la figura de Antonio Pérez—, *Intriga y amor*, *Naufragar en tierra*, etc.; al final de su vida, una honda crisis espiritual le lleva al espiritismo, tema que inspira su comedia *El vals de Venzano* (1872). El teatro de Hurtado está todavía, en buena parte, influido por el romanticismo, lo que explica su gusto por el tema histórico y los planteamientos medrosos o fantásticos, buscándose la creación de situaciones líricas a través de la evocación de figuras y hechos legendarios.

Mucho más acorde con el espíritu de los tiempos es la obra de Adelardo López de Ayala (1828-1879), extremeño de espíritu y corazón, aunque naciera en Guadalcanal (Sevilla)⁶⁶; tras pasar buena parte de su infancia en Villagarcía (Badajoz), es-



tudió Derecho a orillas del Guadalquivir, trasladándose a Madrid en 1849; desde 1857, fue diputado por Mérida, Castuera, Badajoz, Fregenal y Madrid; en 1871 se le nombra ministro de Ultramar; en 1878, presidente del Congreso; desde 1870 pertenecía a la Academia de la Lengua; la muerte le sorprendió en 1879. Su teatro representa la tendencia realista que sucede al romanticismo, con el que todavía le atan los dramas históricos de su primera época —*La corona y el puñal*, *Los dos Guzmanes*, *Un hombre de Estado* y *Rioja*—; en cambio, su segunda época es ya totalmente realista, y en ella intenta retratar fielmente, siempre con miras morales, la sociedad en que vive, a la que satiriza sin sarcasmos hirientes en uno de nuestros mejores ejemplos de «alta comedia»: *El tejado de vidrio* (1856), *El tanto por ciento* (1861), *El nuevo don Juan* (1863), *Consuelo* (1878). Colaboró con Antonio Hurtado en obras como *La mejor corona* (1868), y las zarzuelas *Guerra a muerte*, *Los comuneros* o *La estrella de Madrid*. Frente a la improvisación romántica, López de Ayala cuida mucho la estructura y alcance de su obra, utilizando sabiamente la técnica teatral y limando la versificación. El didactismo racionalista y la propensión a la sátira moral prueban su extremeñismo espiritual, constituyendo elementos fundamentales en su teatro, que utiliza la pintura de costumbres en función de la ejemplaridad. Como él mismo decía en su *Discurso de ingreso en la Real Academia Española* (1870), «al poeta dramático le es forzoso confundirse con la muchedumbre; sus pasiones, sus creencias, sus costumbres, sus aspiraciones y afectos unísonos son las fuentes genuinas de la inspiración dramática; si éstas no existen, carece el poeta de elementos para su obra; sólo describiendo con verdad las costumbres de un país adquirirá influencia para corregirlas; sólo sintiendo con vehemencia sus afectos, alcanzará prestigio para purificarlos». Con exacta comprensión, *Clarín* valoró las virtudes y limitaciones del teatro de Ayala cuando, a propósito de *Consuelo*, escribía: «Hablando de sí mismo Alfredo de Musset, dice en el pre-



facio de *La coupe et les lèvres*: “Moní verre n’est pas grand, mais je bois dans mon verre”; el señor Ayala puede decir otro tanto, como poeta dramático: su vaso no es grande, pero bebe en su vaso»⁶⁷.

Ensayistas, filósofos, críticos y oradores

Fieles al genio literario regional, son muchos los escritores extremeños que, en el siglo XIX, cultivan el pensamiento puro o aplicado, los estudios filológicos y la crítica; algunos de ellos vivieron sobre todo en el siglo XVIII, pero preferimos estudiarlos en este lugar porque el cata-

clismo de la invasión napoleónica les hizo dar sus mejores frutos en el siglo XIX. Tal es el caso del obispo de Orense y cardenal don Pedro Quevedo y Quintano (1736-1818), natural de Villanueva del Fresno, humanista, teólogo y político, cuyos discursos, documentos pastorales y sermones fueron famosos por su doctrina y energía, siempre en una línea integrista y tradicional que le habría de acarrear serios contratiempos. También es éste el caso de don Manuel Godoy y Álvarez de Faria (1767-1851), de Badajoz⁶⁸, el conocido favorito de Carlos IV y María Luisa, a quien traemos aquí por su *Cuenta dada de su vida política...*, o sean *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado*

del Sr. D. Carlos IV de Borbón (Madrid, I. Sancha, 1836, 1837, 1838, 5 tomos), cuya autenticidad ha defendido con éxito Barrantes; esta obra, interesantísima desde el punto de vista histórico y político, fue escrita originariamente en francés —«la idea es española, la forma francesa»⁶⁹, reconociéndosele hoy notables valores literarios.

A caballo de ambos siglos, aunque su espíritu sea ya plenamente decimonónico, se halla también don Bartolomé José Gallardo (1776-1852), el gran bibliófilo, erudito y satírico de Campanario, catedrático de Francés en Madrid, bibliotecario de las Cortes de Cádiz, exiliado en Londres, diputado por Badajoz y estu-

dioso desengañado en su finca de La Alberquilla (Toledo), donde muere. Fue poeta de no escaso talento, colaborador de revistas —*Cartas españolas*, *El Crítico*...—, polemista cáustico y mordaz, en lo que a veces va demasiado lejos —*Cuatro palmetazos bien plantados por el Dómine Lucas a los gaceteros de Bayona* (1830), *Diccionario crítico-burlesco* (1811), *Las letras de cambio, o los mercachifles literarios* (1834)—, y excelente bibliógrafo —*Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* (1863-1869)—. Su cultura fue inmensa, y su capacidad de juicio profunda y atinada —algunos le consideran «padre de la crítica literaria española»—. En cuanto a la calidad artística de su prosa, aunque expresiva y castiza, adolece no pocas veces de una forzada afectación arcaica y barroquizante: «No puede negarse —decía Alcalá Galiano— energía de estilo a Gallardo, ni humor, y hasta gracia; por lo demás, no hay duda de que está bien familiarizado con su lengua, y que la domina; no obstante, hay manchas en su estilo que oscurecen por completo tan excelentes cualidades: es intolerablemente arcaico, y parece complacerse en una fraseología tan ruda como artificiosa; sus esfuerzos, además, por restaurar palabras y expresiones anticuadas son demasiado visibles... Su humor también lo desfigura la vulgaridad, y su ingenio, tratando constantemente de ser mordaz, resulta con frecuencia forzado»⁷⁰.

Muy distinta es la personalidad y la obra del marqués de Valdegamas, don Juan Donoso Cortés (1809-1853), el más noble representante de la oratoria española del XIX. Nacido en el Valle de la Serena, estudió en Cáceres y Sevilla, estableciéndose más tarde en Madrid, donde inició su carrera política con la publicación de una *Memoria sobre la situación actual de la monarquía*, dirigida a Fernando VII; ocupó numerosos cargos públicos —diputado, secretario real, embajador, ministro plenipotenciario...—; en 1849 abjura públicamente de sus ideas liberales, abrazando la causa conservadora; muere en París, a los 44 años de edad, en 1853. Entre sus obras destacan el *Ensayo sobre el catolicismo*

licismo, el liberalismo y el socialismo (1851), *El cerco de Zamora* —ensayo épico— y la tragedia *Padilla*, además de multitud de cartas, artículos y folletos de diversa índole. Pero lo que le hizo más famoso fue su actividad oratoria, siempre brillante, retórica y apasionada, al servicio —desde 1849— de una religiosidad tradicional e integrista, que declara anticristiana a la civilización actual, poniendo en entredicho la misma capacidad de la razón humana para alcanzar la verdad. «En la lectura de Donoso Cortés —escribe Elías de Tejada— se aprende cómo también hay un peculiar estilo extremeño para las especulaciones filosóficas, sin mengua de la universalidad de los contenidos del pensamiento, estilo presidido por rasgos parejos a los que acusan las maneras literarias»; en él se descubre «la naturaleza extremeña y extremada», «la angustia certísima de las palpitations de este pueblo nuestro», el talante típico de «los hijos de un solar que sabe de deberes» y «el sentido extremado, rotundo y apasionado» de la vida⁷¹. Esta misma idea había sido sustentada por Menéndez Pelayo cuando escribía que «Donoso es la impetuosidad extremeña, y trae en las venas todo el ardor de sus patrias dehesas en estío; no es analítico, sino sintético; no desmenuza con sagacidad laboriosa, sino que traba y encadena las ideas, y procede siempre por fórmulas; no siempre convence, pero arrebatada, suspende, maravilla y arrastra tras de sí en toda ocasión»⁷².

En el campo de la historia y crítica literarias destaca, sobre todos, don Vicente Barrantes y Moreno (1829-1898), el gran bibliófilo pacense, establecido en Madrid desde 1848, pero siempre enamorado de las cosas de su tierra. Aunque cultivó esporádicamente la poesía —*Baladas españolas*, *Días sin sol*— y la novela histórica —*Juan de Padilla*, *Siempre tarde*, *La viuda de Padilla*—, sus trabajos de más calidad son los bibliográficos y literarios, entre los que ocupan lugar preeminente los que dedicó al estudio de su región natal; recordemos el *Diccionario de extremeños ilustres*, inédito y perdido, del que hace me-

moria Rodríguez Moñino; el fundamental *Índice de la biblioteca extremeña* (1881); el *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles... que tratan de las provincias de Extremadura* (1865), un completísimo *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura* (en tres vols., 1875-1877), etc.; su documentación es seria y objetiva, su erudición profunda, su prosa funcional y exacta. No sucede lo mismo con su paisano don Nicolás Díaz y Pérez (1841-1891), periodista republicano, fundador del primer diario federal español —*El Hijo del Pueblo*—, cuyos estudios sobre temas locales —*Historia de Talavera la Real* (1879), *Recuerdos de Extremadura* (1884), *Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores... extremeños ilustres*, en 2 tomos (1884-1888), *Influencias de Extremadura en la literatura española* (1883), etc.— han de manejarse con todo género de cautelas, dada su falta de método crítico, su escaso rigor documental y su excesiva credulidad.

VIII. EL SIGLO XX: LOS CONTEMPORÁNEOS

Al enfrentarnos con la literatura extremeña de nuestro siglo, los datos que poseemos se hacen especialmente numerosos, y la dificultad de selección y valoración aumenta en la medida en que la propia proximidad nos hace perder perspectiva. Si en las páginas anteriores la limitación de espacio nos ha obligado a prescindir de numerosas —y a veces interesantes— figuras secundarias, ahora habremos de aplicar con especial rigor el criterio selectivo, aceptando nuestra responsabilidad a la hora de elegir aquellas que, de acuerdo con nuestras preferencias críticas, consideramos más interesantes. Bien sabemos que esta selección, por su ineludible componente de subjetividad, no puede contentar a todos. Procuraremos, no obstante, con toda imparcialidad y asimismo con diligencia, destacar los nombres de aque-

llos que, a la mayoría, habrán de parecer inexcusables.

La poesía

Debemos iniciar el estudio de la poesía extremeña del siglo xx con un grupo de escritores que intentan profundizar en el espíritu regional a través de un casticismo costumbrista y rural, en el que determinados rasgos lingüísticos dialectales —más o menos arbitrarios y pintorescos— se usan a veces para conseguir, con mejor o peor fortuna, una mayor fidelidad al espíritu local. A la cabeza de estos poetas se halla don José M.^a Gabriel y Galán (1870-1905), nacido en Frades de la Sierra (Salamanca), pero residente durante muchos años en Extremadura, en uno de cuyos pueblos más entrañables —Guijo de Granadilla, provincia de Cáceres— vivió y murió, como labrador. «Extremeño consorte, de bodas en Plasencia —le llama Pedro de Lorenzo—; extremeño adoptivo, extremeño con todas las de la ley.» Frente al Modernismo, su poesía sencilla y conservadora adopta metros populares —romances, redondillas, quintillas, etc.—, con un espíritu que enlaza con la tradición Encina-Lope de Vega, un dialectalismo ocasionalmente sugestivo y poético, y un sentimentalismo primario no carente de atractivo; tal es el sentido de sus célebres *Extremeñas* (1902), donde hallamos poemas tan populares como «El Cristu benditu», «El embargo», «La Jedihonda» o «Las represalias de Pablos». Para el profesor Alvar, el pretendido dialecto extremeño de Gabriel y Galán es más bien un acervo de vulgarismos procedentes del habla charra —ello explicaría la esencial semejanza de *Castellanas* y *Extremeñas*—, lo que no es obstáculo para reconocer a nuestro poeta como «el más egregio de los cultivadores» de este tipo de poesía, a la vez popular y auténtica⁷³.

En una línea parecida se mueve Antonio Reyes Huertas (nacido en Campanario, 1887), cuya poesía —*Ratos de ocio* (1905), *Tristezas* (1908), *La nostalgia de los dos*,



etc.— intenta reflejar el espíritu regional a través de su propia sensibilidad literaria, sirviéndose de un convencional dialecto vagamente enraizado en el habla de Campanario, Mérida y Badajoz. Todavía continuará por este camino Luis Chamizo (1899-1944), de Guareña, a quien algunos consideran «el poeta de Extremadura» por excelencia, autor de dos libros de poesía regional: *El mijón de los castños. Rapsodias extremeñas* (1921), colección de poemas —«Noviajo», «La fuerza d'un queré», «El porqué de la cosa» o «La naciencia»— recios y expresivos, en que el escritor intenta reflejar el alma y el lenguaje de los campesinos de su tierra; y el canto épico *Extremadura* (1942), relato poético de acción enérgica y vibrante, enmarcado en un entorno geográfico y espiritual de acerado extremeñismo. «El paisaje de Chamizo —dice López Prudencio— es un paisaje bronco, adusto y dinámico...: el troquel, la cuna de aquellos hombres ecuménicos que abrieron para siempre a España las puertas

de la historia universal»; «todo lo ha tomado el poeta —añade— con rigurosa exactitud, de la realidad viva y palpitante que le rodea»⁷⁴.

Un segundo grupo de poetas extremeños del siglo xx es el que, sin atenerse estrictamente al casticismo localista regional, se mantiene fiel al espíritu de la tierra, con la que siguen unidos por residencia o por fuertes lazos de afecto y relación personal. Muchos de ellos, alejados de la cambiante realidad poética de su tiempo, mantienen vigentes gustos literarios superados por los poetas más relacionados con los movimientos de vanguardia. Tal es el caso de Enrique Real Magdaleno, de Alconera, que en poemas como «Tú», «Mi sueño», «Tu gracia», etc., incluidos en su libro *Ecos románticos*, hace revivir rasgos típicos de la vieja escuela decimonónica, hasta haber sido llamado alguna vez «el último romántico español». Poeta más localista, aunque de notable calidad también, es Manuel Monterrey, vecino que fue de Badajoz, cuyos versos de sensualismo casi juanramoniano y cromatismo a lo Villaspesa se muestran ajenos de todo vanguardismo formal; sus libros —*Palabras líricas*, *Madrigales floridos*, *Nostalgias...*— sobresalen, en cambio, por su delicada melancolía y su intimismo. También sigue la manera tradicional el cacereño Juan Luis Cordero Gómez, que en *La musa del campo* recuerda a Gabriel y Galán por su amor a lo rural, su sencillez, su sinceridad y su fácil vena; en 1927, Contreras Carrión pronosticaba: «Juan Luis Cordero está llamado a ser uno de los grandes poetas de Extremadura en este segundo cuarto de siglo»⁷⁵, lo que confirmó, en 1955, el recopilador de la antología lírica *Extremadura canta*, que le llama «el decano y más laureado de nuestros poetas»⁷⁶, aunque algunas de sus composiciones —así, «Nada vale la pena de llorar» o la sección «Trinos de mi guitarra»— se nos antojen excesivamente conservadoras, poesía fosilizada en un estilo más cercano al lirismo del maestro charro o a Campoamor que a los gustos contemporáneos.

En cuanto a la popular y entrañable fi-

gura del emeritense Jesús Delgado Valhondo (1910), nos parece una de las voces líricas más puras y representativas de la moderna literatura regional. Alma de las revistas poéticas cacereñas y pacenses, premiado repetidas veces en certámenes literarios, ha escrito libros de poesía tan importantes como *Hojas*, *El año cero*, *La esquina y el viento* (muy elogiado por Juan Ramón Jiménez), *Primera antología*, *Aurora*, *Amor*, *Domingo*, *El secreto de los árboles*, *¿Dónde ponemos los asombros?*, etc. En su lirismo personalísimo y cambiante late una inconfundible veta extremeña que, a veces, se manifiesta explícita —«Mérida» («Tú te mueres de joven / y yo de viejo»)—, y que siempre encuentra lo esencial y trascendente, expresándose en un lenguaje que alguno ha considerado impresionista. No es Delgado Valhondo un poeta destacado en el regionalismo arcaizante y nostálgico, sino un cantor vivo y atento, que ha sabido incorporar muchos elementos de moderna poesía cuando los ha considerado acordes con su propia sensibilidad, lo que puso de manifiesto Juan Ramón Jiménez al afirmar: «Ahora se escribe en España muy buena poesía. Estoy tan contento de ella como disgustado por la escrita desde la emigración. Aquí traigo un libro, *La esquina y el viento*, de Delgado Valhondo, nutrido de la mejor poesía moderna (Juan Ramón lee varios poemas de Valhondo y en ellos hay cosas buenas, aciertos como éste: “Entre la yerba pisada / queda noche por pisar”）」⁷⁷. Un juicio parecido habría que hacer, a nuestro entender, de Juan Solano (1905), de Valdefuentes, poeta versátil que, en obras como *Al trasluz*, *Glosario del himno azul*, *De la Extremadura*, etc., domina tanto el formalismo de técnica complicada y difícil como las expresiones y giros artísticamente populares. Una temática comprometida y moderna —expresión de preocupaciones sociales, urbanas y existenciales—, y unas formas poéticas avanzadas y abiertas, caracterizan la obra de Manuel Pacheco (1920), de Olivenza, escritor de vida intensa y difícil, que en obras como *Ausencia de mis manos* (1949), *El ángel sonámbulo* (1955), *Presencia mía*

(1955), *Poema al hijo* (1960), *Poemas en forma de...* (1962), *Poesía en la tierra*, etc., ha sabido expresar las vivencias más apasionantes —a la vez actuales y eternas— en un lenguaje de gran eficacia lírica, en el que la retórica imaginativa tiene siempre una convincente funcionalidad expresiva. Cerremos este segundo grupo con el recuerdo del pacense Luis Álvarez Lencero (1923), incansable viajero por Alemania, Checoslovaquia, Francia, Bélgica, etc., quien en su numerosa producción lírica —*El surco de la sangre* (1953), *Sobre la piel de una lágrima* (1957), *Hombre* (1961), *Tierra dormida* (1970), *Juan Pueblo*, *El grito en pie*, *Leche negra*, *Poemas de hierro*, *Canciones en carne viva*, etc.— ha logrado una poesía de apertura y unidad humana, en que el mensaje fraterno se hace paradoja hiriente, desgarrador afectivo y grito expresionista⁷⁸.

El tercer grupo de poetas extremeños del siglo xx está formado por escritores que, nacidos en la región, han fijado su residencia lejos de ella, poniéndose en vanguardia de las corrientes líricas actuales, y escribiendo una poesía de temática y alcance nacional, en que lo extremeño es solamente un último y profundo ademán vital, encubierto por capas artísticas y literarias de muy diversa procedencia. Ejemplo temprano y típico de ello es Joaquín Montaner y Castaño (1892), de Villanueva de la Serena —aunque su ascendencia fuera catalana—, poeta típicamente modernista, de un verso sonoro y musical, cuyo espíritu, debajo del ropaje rubeniano, muestra una clara comunión con nuestros clásicos del Siglo de Oro; en sus obras principales —*Cantos* (1907), *Sonetos y canciones* (1909), *Meditaciones líricas*, *Baladas y constelaciones*, *Dios en mí*, etc.—, el sentido vibrante del ritmo y el cromatismo suntuoso se unen a una sincera preocupación religiosa, casi metafísica, que le redime del formalismo intrascendente de tantos otros poetas de su escuela. Igualmente representativo de este grupo es Enrique Díez Canedo (1879-1944), de Badajoz —aunque tan adaptado a la vida de la corte que muchos le han creído madrileño—, iniciador de algunas

de las más importantes rutas poéticas del postmodernismo; en sus versos se equilibra sabiamente la inteligencia con el sentimiento, lo que desemboca en una obra matizada, ingeniosa de concepto, meticulosamente elaborada, destinada a un grupo minoritario de lectores. En la línea rubeniana escribió libros como *Versos de las horas* (1906) o *La visita del sol* (1907); un vago intimismo juanramoniano impregna las páginas de *La sombra del ensueño* (1910); *Algunos versos* (1924) muestran el impacto del patetismo rural valleinclanesco, mientras que en *Epigramas americanos* (1928) deja oír su voz personal, justa de expresión y honda de contenido, hasta llegar a la desolación final de los poemas de *El desterrado* (1944).

Ya en nuestros días —prescindiendo de poetas intermedios de menor importancia— Extremadura ha proporcionado a las letras españolas otro vate de primera calidad. Nos referimos a José M.^a Valverde (1926), de Valencia de Alcántara, aunque casi madrileño por adopción —refiriéndose a Madrid dice (1970) en *Años inciertos*: «Si llego a mi ciudad / de niño y de muchacho, / ... / forastero en mi tierra...»—. Catedrático de Estética en la Universidad de Barcelona, profesor desde 1965 en Virginia (EE.UU.) y Trent (Canadá), es uno de los críticos más destacados de nuestra actual ciencia literaria. Libros suyos como *Hombre de Dios* (1945), *La espera* (1949), *Versos del domingo* (1954), *Voces y acompañamientos para san Mateo* (1959), *La conquista de este mundo* (1960) —todos ellos incluidos en *Poesías reunidas* (1961)—, *Enseñanzas de la edad*, *El profesor de español* (1971), etc., le configuran como poeta «arraigado» en un sustrato católico sin fisuras⁷⁹, lo que no excluye momentos de ansiedad provocados por su propia condición de hombre. Por lo demás, en la palabra poética, a la vez bella y desgarradora, busca Valverde un camino de salvación de la angustia congénita —«Del miedo original, sólo me pudo / mi palabra salvar»—, integrándose así en lo que Siebenmann ha llamado «metapoesía». Con el paso del tiempo, su lírica ha ido haciéndose cada vez más rica y comprometida

—él mismo se ha definido recientemente (1970) con estas palabras: «Seré traidor para unos, blando para los otros, / abierto a un porvenir sin asiento ni gloria, / quizá colaborando, pero siempre mal visto, / progresista gruñón, moderado extremista...»—, actitud en la que se nos antoja ver un último deje de su origen extremeño.

En cuanto a Félix Grande (1937), cuya vida, desde los tres a los veinte años, transcurre en Tomelloso, y luego en Madrid, su nacimiento en Mérida nos obliga a citarlo en este trabajo, subrayando, como lo ha hecho Díaz Plaja, el que «de su raíz originaria ha aprendido quizás el ímpetu itinerante» —ha viajado, en efecto, por Argentina, Uruguay, Rumania, Bélgica, Cuba, Francia, Portugal y Méjico—. Su lirismo adopta una actitud ética hacia la mayoría —«intenta recoger emociones colectivas para un público multitudinario»—, al par que un agreste regusto extremeñista aparece en su actitud de denuncia, a veces no exenta de tremendismo sarcástico, que comporta un lenguaje directo, discursivo, que no rehúye el infralenguaje, con parodia de la frase cotidiana y banal, todo ello bajo la égida de César Vallejo y Antonio Machado, de los que dice él mismo que son «los que más han contribuido a la formación de mi concepto del mundo». Entre sus obras, recordemos *Las piedras* (Premio Adonais, 1963), *Música amenazada* (1965), *Blanco Spiritual* (1967), *Biografía*, etc.⁸⁰.

La narrativa

También la narrativa ha tenido un amplio cultivo a lo largo del siglo xx entre los escritores nacidos en Extremadura. Iniciemos su reseña con la polémica personalidad de Felipe Trigo (1864-1916), de Villanueva de la Serena, el cual, aunque nacido en el siglo anterior, publicó su obra novelística íntegramente en el nuestro —su primera narración, *Las ingenuas*, aparece en 1901—. Una larga permanencia en la región —hizo el bachillerato en Badajoz y ejerció la medicina en Truji-

llanos y Valverde de Mérida— explica su profundo y cordial extremeñismo, que luego se reflejará en sus novelas —«otro [extremeño] (dice Pedro de Lorenzo), Felipe Trigo, sobre el violento escenario de esta tierra, novela el crimen de los amores rurales y dramáticos»—. Entre sus obras destacan *La sed de amar* (1903), *La bruta* (1908), *Sor Demonio* (1909), *Las Evas del Paraíso* (1910), *El médico rural* (1912), *Jarrapellejos* (1914), *Sí sé por qué* (1916), *Las sonatas del diablo* (1916, 1917, 1925), etc. Su descarnado naturalismo y su erotismo le enajenaron la simpatía de muchos lectores y críticos, convirtiendo su obra en signo de contradicción. A pesar de ello, logró en su tiempo una extraordinaria popularidad —«primer best-seller de la literatura española del siglo xx», le considera R. Conte—, aunque pocos comprendieron que su «sexualismo» era instrumento, en última instancia, de una intención moral afirmativa, en que la vida se defiende por encima de la razón. Al servicio de este «vitalismo» elabora el novelista su instrumento expresivo: «el problema de la expresión novelesca por el lenguaje —dice Bergamín— era para Trigo esencial, sustancial, pues, como el propio novelista explicaba, “la inteligibilidad del lenguaje está por encima de su corrección”». Para Eugenio de Nora, Trigo es «un escritor noble, sincero y hondo en su ingenuidad apasionada, torturado entre la cruda realidad experimental que registra y la ambición soñada de grandiosas síntesis ideales; pues Trigo intentó, según sus propias palabras, “la glorificación de la integridad de la vida..., la divinización del amor..., la redención de la mujer..., y como ideal supremo, el amor Todo, el amor integrado por la fusión de los dos grandes sentimientos, pagano y cristiano... El cielo bajando a la tierra con su azul. Venus ennoblecida por el místico resplandor de la Concepción Inmaculada”». También la novela rural de sano y consciente casticismo cuenta en la Extremadura de nuestro siglo con notables representantes, entre los que destaca Antonio Reyes Huertas, el famoso poeta de Campanario, «vigoroso narrador —según Nora— que

supera su lirismo inicial en sana y fresca objetividad al enfrentarse, en novelas de madurez, con la región nativa extremeña»; todavía se leen con gusto relatos como *Lo que está en el corazón* (1918), *La sangre de la raza* (1919), *La ciénaga* (1921), *Agua de turbión* (1924) —que continúa en *Fuente serena* (1925)—, *Lo que la arena grabó* (1942), *Viento en las campañas* (1950), *La canción de la aldea* (1952), etc. López Prudencio, reseñando *Lo que la arena grabó*, ha destacado acertadamente el entrañable extremeñismo de Huertas: «La acción de la novela está encuadrada en el ambiente y modo de la vida de los pueblos extremeños, que, con tan inspirada maestría, sabe dibujar y hacer sentir, en toda su bella realidad, el autor de *La sangre de la raza*... Una vez más se manifiesta el ilustre escritor inspirado cantor del alma de Extremadura y profundo analizador de su vida y su espíritu»⁸¹.

Prescindiendo de escritores que cultivan el género narrativo sólo de forma marginal —así, J. Delgado Valhondo—, y de humoristas como José de Córdova y Córdova, merece destacarse la obra de Eusebio García Luengo (1910), de Puebla de Alcocer, autor de *El malogrado* (1941), *No sé* (1950), *La primera actriz* (Premio Café Gijón de 1950), etc., narrador intelectual y notable estilista, penetrado de la problemática existencial en la línea de Unamuno. En sus novelas se sirve de una prosa expresiva y directa, con una cierta barroquización formal muy típica de los escritores de su tierra. «El valor de indagación y de asombro —dice D. Pérez Minik— que poseen sus obras ascéticas no se manifiesta en sus relatos, muy ajustados a un orden clásico; pero hemos de decir que, aun dentro de este orden, su preocupación o su inquietud por descubrir algo salta a la vista.»⁸²

Un lugar aparte merece Pedro de Lorenzo (1917), de Casas de Don Antonio, novelista, ensayista, poeta y periodista, cuyos escritos han sido clasificados por él mismo en cuatro grupos fundamentales: 1) «Libros de la vocación» —*La quinta soledad* (1943), ... *Y al oeste, Portugal* (1946), *Tu dulce cuerpo pensado* (1947), *Los cuadernos*

de un joven creador, etc.—; 2) «Novelas del descontento» —*Una conciencia de alquiler* (1952), *Cuatro de familia* (1956), *Gran Café* (1974)—; 3) «Memorias de la tierra y los muertos» —*Extremadura, la fantasía heroica* (1961), *Fray Luis de León* (1964), *Viaje de los ríos de España* (1968)—; 4) «Los adioses» —*Elogio de la Retórica* (1969), *El libro del político* (1972), *Letra para un pasionario* (1976)—. Su obra narrativa, intelectual y elaborada, podría calificarse de «novela para literatos», tanto por su complejidad estructural como por lo trabajado y arduo de su lenguaje —él mismo ha destacado no hace mucho que «con una prosa recargada y difícil como la mía he conseguido llegar al público»—; en ocasiones, la orfebrería detallista de la forma llega a enmascarar el argumento relatado: «los tranquilos predios de Pedro de Lorenzo —dice Alborg—, donde siempre interesan sobre todo los elementos emotivos, el detalle sutil, la observación menuda y delicada, la pincelada del paisaje». Esta complacencia en el estilo, con su elusión de la realidad, abstracción, deshumanización y atemporalismo, esconden, para nosotros, una viva y palpitante preocupación por el mundo y sus problemas, sólo perceptible para aquel que, como el propio escritor extremeño, sabe ver el patetismo de lo aparentemente inmóvil y ucrónico.

Muy distinta es la postura de Alfonso Albalá (1924), de Coria, autor de narraciones como *El secuestro* (1968) o *Los días del odio* (1969), dentro de la temática de nuestra guerra civil, libros que afirma haber sentido la necesidad de escribir «por ordenarme de algún modo mis vivencias y seguir adelante, al menos con un pie en el estribo de lo que ha venido después»; un desgarrado dolor de España —«pueblo inhabitable, absurdo, despreciable...; pueblo dominado por ricos sin entrañas...»— sustenta estas novelas, cuya localización demuestra el extremeñismo del narrador —*El secuestro*, por ejemplo, transcurre en Coria—, patente también en su lenguaje, «juego patético, desesperado, en vilo, en el que los elementos de intriga y misterio se administran con sabiduría

evidente»⁸³. Una honda preocupación vital y técnica late también en la obra de Alfonso Martínez Garrido (1936), de Naval Moral de la Mata, periodista, Premio Nadal de 1964 por *El miedo y la esperanza*, autor además de *El mejor artículo de César González Ruano* (1966), *La muñeca* (1968), *El círculo vicioso* (1967), etc., novelador de temas bélicos, de técnica muy avanzada e intenciones trascendentales. Esta misma preocupación social y comprometida se encuentra en la obra de Víctor Chamorro (1939), natural de Monroy y residente en Hervás, admirador de Baroja y Delibes, Camus y Dostoiewski, autor de *El santo y el demonio* (1964), *El adúltero y Dios*, *Amores de invierno* (1967), *La venganza de las ratas* (1967), *Sin raíces* (1970), *El seguro*, etc. Para él, la literatura es un arma de reforma, debiendo el escritor «crear en la sociedad una conciencia inquieta». «Victor Chamorro —piensa Díaz Plaja— cultiva un modo realista, directo, casi periodístico; asocia la realidad a través de su captación sensorial; no categoriza; no se evade hacia la infrarrealidad o hacia la metáfora; busca y encuentra el vocabulario inmediato y no retrocede ante el vocablo grueso si le ayuda a obtener un clima dramático o expresivo más; su literatura es, pues, exclusivamente documental, y en el estricto plano realista, del que no sabe o no quiere evadirse, cumple su tarea con viva eficacia.»⁸⁴

Ensayistas, críticos, historiadores⁸⁵

De acuerdo con la tradición literaria regional, Extremadura produce en el siglo xx muchos y buenos escritores que se encuadran en el campo de las disciplinas históricas y humanísticas, cuya misma abundancia nos impone de nuevo una rigurosa selección. Recordemos, entre otros, a José López Prudencio (1870-1949), de Badajoz, catedrático y académico, magnífico conocedor de la literatura extremeña, autor de importantísimos estudios sobre la misma —que hemos aprovechado sistemáticamente en este trabajo, lo que nos exime de citarlos otra vez

aquí—, a quien Rodríguez Moñino proclamó «el mejor crítico de la literatura regional», y ello pese a la escasez de fuentes y documentos que hubo de padecer con frecuencia; López Prudencio —continúa el citado crítico— «ha enseñado a toda una generación regional a abandonar el fácil camino de la hipérbole y la imaginación, para recorrer el más duro, pero más eficaz, del conocimiento directo y de la exactitud del dato. Por ello, sus trabajos podrán ser completados, pero difícilmente rectificadas. Esto es lo que debemos a su indiscutible maestrazgo intelectual en temas regionales»⁸⁶. También son beneméritos en esta parcela de la investigación escritores como Miguel Muñoz de San Pedro, Daniel Berjano Escobar y Manuel Contreras Carrión, cuyos trabajos, aleccionadores en sus propias limitaciones, hemos citado también a lo largo de estas páginas. Todos ellos, sin embargo, quedan superados por la personalidad cumbre de don Antonio G. Rodríguez Moñino (1910-1970), de Calzadilla de los Caños, erudito, bibliógrafo y filólogo de talla internacional, a quien se deben las mejores y más documentadas investigaciones sobre literatura y autores extremeños; sus obras, aprovechadas ampliamente en este estudio, constituyen una base insoslayable para el conocimiento de la literatura de su tierra, a lo que hay que añadir el acervo innumerable de sus magistrales trabajos sobre historia literaria española en general —así, *Las fuentes del Romancero General* (12 vols.), *Construcción crítica y realidad histórica de la poesía española de los siglos XVI y XVII*, *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros* (2 vols.)—, además de espléndidas ediciones de poesía cancioneril, estudios diversos de carácter bibliográfico, etc.; «Antonio Rodríguez Moñino —dice Dámaso Alonso— es uno de los españoles de hoy que más hayan probado su amor al libro impreso, y aun a su más oscuro hermano el triste manuscrito. Hay en él un amor de coleccionista, que no busca el número, sino la selección, pero a la par una poderosa inteligencia, un conocimiento y una actividad puestas,

ante todo, al servicio de la bibliografía»⁸⁷.

Dentro de una temática más amplia —ensayo artístico, ideológico, etc.—, la nómina de escritores extremeños es inacabable. Recordemos, por ejemplo —aparte Pedro de Lorenzo, de quien ya nos hemos ocupado—, a Pedro Caba Landa (1900), de Arroyo de la Luz, autor, en colaboración con su hermano Carlos, de *Las ideologías del siglo* (1920) y *Andalucía, su comunismo y su cante jondo* (1932); ha escrito, además, trabajos como *Los sexos, el amor y la historia* (2 vols.), *¿Qué es el hombre?* (1949), *Europa se apaga* (1950), *La presencia como fundamento de la Ontología* (1957), *Metafísica de los sexos humanos*, etc., en los que la reflexión filosófica se acomete con un talante vanguardista, polémico y comprometido. Representante de un humanismo cristiano es F. García Sánchez Marín (1914), de Garganta la Olla, periodista y ensayista de sólida formación filosófica y vasta cultura, con obras como *Humanismo natural y humanismo cristiano* (1954), *La filosofía escolástica y el intelectual católico* (1955), *Unamuno y su siglo*, *Doctrina de Trento* (1955), etc., obras en que el rigor doctrinal se sobrepone a las elegancias expresivas. En una perspectiva historicista y documental, interesa destacar la obra de Álvaro Castellanos Ares (1918), fundador de las «Academias Universitarias de la Hispanidad» y periodista distinguido, autor de estudios artísticos y literarios como *Salamanca artística e histórica* (1936), *La colonización española de América* (1943), *El amor en la vida y obra de Edgar A. Poe* (1959). Por último, y en el campo del ensayo político, a veces con pretexto literario, ha alcanzado notoriedad el periodista e incansable viajero Juan Fernández Figueroa (1919), de Ruanes, autor de las *Reflexiones sobre un homenaje a Baroja* (1954), *Tres ensayos quijotescos* (1958), *Prensa y política* (1964), etc.⁸⁸.

IX. ALGUNOS DATOS SOBRE LITERATURA POPULAR EXTREMEÑA

Parece innegable que, desde los tiempos más remotos, Extremadura, como tantas otras regiones de España, ha contado con una abundante literatura tradicional —poesía, canciones, relatos populares...—. Sin embargo, esta literatura ha sido sistemáticamente olvidada por los eruditos, que incluso han llegado a negar su existencia misma⁸⁹. Ha sido precisamente en nuestro siglo cuando un grupo benemérito de musicólogos y folkloristas se ha preocupado de salvar lo que aún quedaba de este tesoro de arte tradicional, pensando que, «por constituir, dentro del saber popular, la manifestación en que más vigorosamente se encarnan los sentimientos afectivos y humanos de la raza, es por lo mismo el factor más intensa y ampliamente comprensivo de nuestra psicología... y de nuestras típicas y vernáculas costumbres»⁹⁰. Surgen así colecciones de cantos como las de Matías R. Martínez, M. García Matos o Bonifacio Gil, y de relatos como los de don Vicente Barrantes o Marciano Curiel Merchán.

Por lo que hace a la lírica popular cantada, su riqueza, según Bonifacio Gil, debió de ser, hasta no hace todavía mucho tiempo, incomparable: «Millares de canciones —afirmaba en 1930— yacen por esas casitas extremeñas del campo y de la ciudad, y están a punto de sepultarse —¡cuántas no habrá ya enterradas!—, porque las personas viejas que las saben están, ¡ay!, llamadas a correr en breve la misma suerte por ley natural de vida. Contentémonos por ahora con haber conjurado ese peligro para estas galas espirituales de Extremadura, que son como pedazos de un alma resucitada»⁹¹. M. García Matos ordenó este inmenso acervo lírico; aplicando criterios melódicos, en dos grupos fundamentales: canciones «de canto» y «de gaita y tamboril», con predominio de sola melodía⁹². En cuanto a su forma; temática y destino, toda la gama

de cantarcillos tradicionales se halla aquí representada: romances, canciones de ronda, de las faenas del campo, de juegos infantiles, de Nochebuena, de cuna, de danza, de boda, pregones, etc.

La sección más rica es la de los romances —los hay caballerescos, amorosos, pastoriles, burlescos, novelescos, fronterizos y devotos—, que se cantaban, según las ocasiones, «en las chozas de los pastores, en las casas de campo, en las matanzas, en Nochebuena, en las fiestas caseras, en los viajes interminables en carro, en los diversos oficios en que se trabaja colectivamente, etc.»⁹³. En cuanto a las canciones de ronda —«una de las más tradicionales y genuinas costumbres de Extremadura»—, sus estrofas sonaban en la noche al son de la guitarra y el laúd, mientras el *rejíncho* apasionaba el ambiente, ya cargado de sentir amoroso. Proverbiales en muchos pueblos —Ahigal, Riolobos, Malpartida de Plasencia...— eran las canciones de boda, al igual que las de «quintos» (variedad de las de ronda) y las canciones de faena⁹⁴.

Una de las secciones más populares y valiosas era —y sigue siéndolo— la de los villancicos y canciones de Nochebuena, destacando las «horarias» y «numéricas» —«La madrugada», «Las doce palabritas», «La dóniana», «El rabadán» y «El Patriarqués»—, que, empezando con la hora de la una (o su cifra), van aumentando hasta doce, o que avanzan y retroceden de la una a las doce en graciosas variaciones⁹⁵. Especial encanto tienen, por lo demás, las canciones infantiles —romances y romancillos, por lo general—, que se cantan, sobre todo, en juegos de corro: «Isabé», «Santa Catalina», «Vengo de Francia, señores», «El gato», «Me casó mi madre», etc., muchas de las cuales cuentan con versiones diversas en otras regiones de España.

Por lo que hace a los relatos populares y tradicionales —aparte el precedente de las *Narraciones extremeñas* (Madrid, 1873, 1.ª y 2.ª partes) de V. Barrantes—, Marciano Curiel Merchán publicó, en 1944, una colección de *Cuentos extremeños* «de larga tradición oral» en el país⁹⁶. «Estos cuen-

tos —dice en el prólogo Vicente García de Diego— han sido en parte recogidos sin las condiciones que propugnamos. No siendo posible, sin embargo, buscar en algunos de ellos garantías mayores, y en el deseo de allegar materiales en este tan descuidado aspecto del folklore español, nos ha parecido conveniente que vean la

luz en la Biblioteca de Tradiciones Populares.»⁹⁷ Muchos de ellos pertenecen, desde luego, al folklore popular de toda la nación, pero hay también algunos que parecen tener raigambre extremeña típica: «El tonto de Conquista» (pueblo próximo a Madroñera y Trujillo), «El tonto de Garciaz» (a 10 kilómetros de Madroñera),

«La carga de peras», «El pastorcillo y el Santique», «Las peras del cura», «Antonio de Alcántara», «El caballero de Villamesías», «El cabreru tontu», etc., en todos los cuales resplandece el ingenio, la naturalidad, las fórmulas narrativas tradicionales y un aroma lugareño que les confiere singular encanto.

1. Para estos conceptos, *cfr.* V. BARRANTES y MORENO: *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles... que tratan de la provincia de Extremadura*, Madrid, Rivadeneira, 1865, pp. IV-5; A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Notas literarias de Extremadura; apunte crítico*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1933, pp. 5-6; VARIOS: *Extremadura canta. Poetas cacereños del siglo XX*, Madrid, Julio S. Martín, 1955, p. 8.
2. *Obr. cit.*, p. III; véase también J. LÓPEZ PRUDENCIO: *El genio literario de Extremadura. Apuntes de literatura regional*, Badajoz, V. Rodríguez, 1912, pp. 5 y 7.
3. *Extremadura. La fantasía heroica*, Madrid, Editora Nacional, 1961, p. 251.
4. M. CONTRERAS CARRIÓN: *Los poetas extremeños, desde el siglo XVIII hasta la época presente*, Sevilla, S. Peralto, 1927, pp. 10-11.
5. *Grandezas de España*, Alcalá, 1595, *apud* D. BERJANO ESCOBAR: *Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega*, Cáceres, «Rev. de Extremadura», MCMI, p. 12. También F. GARCÍA SANCHIZ definió así el carácter extremeño, en la figura de un monje guadalupano de rasgos equivalentes: «Era el fraile como una talla con vida, teniendo su testa, sobre el hábito a planos, rasgos inconfundibles de raza, los ojos duros, inquisitoriales, abovedada la frente, pétreo bajo el cerquillo espeso; poderosa la nariz y voluntariosos los labios y el mentón» (*El viaje a España. Libro para todos, y especialmente para viajeros y lectores hispano-americanos. Andalucía y Extremadura*, Madrid, CIAP, 1929, p. 281); *cfr.* también M. MUÑOZ DE SAN PEDRO: *Mensaje de Extremadura*, conferencia pronunciada en las Jornadas de Extremadura en Cataluña, 6. V. 1969 [s.p.].
6. *El genio literario...*, ed. cit., pp. 12-13 (en p. 9 ofrece un resumen de estas mismas características); véase también, del mismo, *Notas literarias de Extremadura*, Badajoz, Imp. Artes Gráficas, 1932, p. 67; A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO enjuicia, con parciales rectificaciones, la teoría de L. PRUDENCIO en *Notas literarias de Extremadura*, ed. cit., p. 9. Analiza también las características literarias extremeñas F. ELÍAS DE TEJADA: *Para una interpretación extremeña de Donoso Cortés*, Cáceres, Dip. Provincial, 1949, pp. 27-29; *eiusdem*: *El concepto de lo extremeño*, Salamanca, Imp. Comercial Salmantina, 1949, p. 23. PEDRO DE LORENZO, por su parte, subraya: «Extremadura: exaltación de la personalidad, ansia de infinitud, rebeldía social, afán de soledumbre, o el verse bien solo, señaladamente uno» (*obr. cit.*, p. 258).
7. Creemos que a ello alude PEDRO DE LORENZO cuando escribe: «*Extremadura...* Pienso: los cinco actos, o Mérida, Badajoz, Cáceres, Trujillo... A un lado y otro lado, Trujillo abre estas ventanas: Guadalupe, Yuste... Plasencia. Quizá el acto quinto de la Fantasía [heroica] sólo espera su letra» (*obr. cit.*, p. 19).
8. *Para una interpretación...*, ed. cit., pp. 101-102. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO anunciaba, en *Notas literarias...*, ed. cit., p. 9, n. 2, un trabajo suyo con el título de «Caracteres distintivos de literatura regional extremeña», que, pese a nuestros esfuerzos, no hemos podido consultar, quizá porque ni siquiera haya llegado a publicarse.
9. *Historia literaria de Extremadura (Notas para su estudio)*, «RCEE», XV (1941), p. 155 (este trabajo, que llega hasta el Renacimiento *exclusive*, se contiene íntegro en «RCEE», XV [1941], pp. 105-206, y XVI [1942], pp. 47-71; en adelante, lo citaremos como «Historia literaria»). Por lo demás, algunos consideran a Paulo Diácono —nacido posiblemente en Mérida— como el «primer poeta cristiano español», junto a Apingius, Teodoro, Isidoro el Mozo y Daniel Lauro, todos ellos poetas y obispos pacenses. Para todo este período es fundamental el resumen de RODRÍGUEZ MOÑINO: *Historia literaria*, «RCEE», XV (1941), pp. 105-169; otros historiadores aportan más datos, que hay que tomar con todo tipo de precauciones, por su posible carácter legendario, o su no probada pertenencia a Extremadura: así, en la época romana, la poetisa Serena Augusta, de Badajoz, de mediados del siglo II; los poetas Cayo Vecio Aquilino y Juvenco, y el médico pacense Lucio Cerdio Sinforo, en el s. IV; Julia Saturnina, emeritense, en el V, etc.; *cfr.* N. DÍAZ Y PÉREZ: *Influencia de Extremadura en la literatura española*, Badajoz, La Minerva Española, 1883, pp. 4-22.
10. Para todo este período, *cfr.* N. DÍAZ Y PÉREZ: *Influencia de Extremadura*, ed. cit., pp. 21-24; A. GONZÁLEZ PALENCIA: *Historia de la literatura árabe-española*, Barcelona, Labor, 1928, sobre todo pp. 85-88; A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Historia literaria*, «RCEE», XV (1941), pp. 170-206.
11. *Historia literaria*, «RCEE», XVI (1942), p. 3.
12. Para los datos que siguen nos hemos servido en buena parte del estudio de VICENTE BARRANTES: *Virgen y mártir. Ntra. Sra. de Guadalupe, recuerdos y añoranzas*, Badajoz, 1895, sobre todo pp. 165-552.
13. Según RODRÍGUEZ MOÑINO, el título lleva letra del siglo XVII, pero el texto es de principios del XVI; el códice está en la Biblioteca Nacional de Madrid, mss. 10.883.
14. La relación de 1618 se halla en un volumen misceláneo, de letra de los siglos XVI y XVII, ocupando, sin título alguno, los fols. 266-285; *cfr.* A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Catálogo de los manuscritos extremeños existentes en la Bibl. Nac. de París*, «RCEE», XV (1941), pp. 283-284.
15. Para una visión de conjunto de este período, *cfr.* A. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Historia literaria*, «RCEE», XVI (1942), pp. 1-24.
16. *Narraciones extremeñas*, Madrid, 1873, p. 11; véase también A. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Extremadura en el siglo XVI. Noticias de viajeros y geógrafos (1495-1600)*, Badajoz, Dip. Prov., 1952.
17. Analiza el problema de su patria, familia y relaciones con Extremadura, J. LÓPEZ PRUDENCIO: *Extremadura y España*, Badajoz, 1903, pp. 254-259, así como el *Catálogo razonado y crítico de BARRANTES*, ed. cit. Defiende y justifica el extremeñismo de Silvestre —de quien hablamos a continuación— A. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Historiadores de la literatura extremeña*, «RCEE», XV (1941), p. 26.
18. *Cfr.* el *Árbol genealógico de los Aldana y Maldonado*, atribuido a JOSÉ DE PELLICER Y TOVAR, «autor de muchas genealogías extremeñas»: *apud* V. BARRANTES, *Catálogo razonado*, ed. cit., p. 45. Algunos, sin embargo, afirman que Aldana nació en Italia, de padres extremeños: así, ELÍAS L. RIVERS: pról. a su ed. de las *Poesías de Aldana*, Madrid, Clásicos Castellanos, 1966, p. XI.
19. También estudia a Aldana desde su perspectiva extremeñista A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Francisco de Aldana (1537-1578)*, «Castilla», II (1941-1943), pp. 57-137.
20. *El genio literario*, ed. cit., p. 164 (estudia al escritor extensamente en las pp. 137-173); el juicio de MORATÍN está en su *Catálogo histórico y crítico de piezas dramáticas anteriores a Lope de*

Vega, incluido en *Obras de don Leandro Fernández de Moratín*, t. I, Madrid, Aguado, 1830, pp. 280-282.

21. *Vida y virtudes de la venerable virgen Doña Luisa de Carvajal y Mendoza: su jornada a Inglaterra y sucesos en aquel reino. Van al fin algunas poesías espirituales suyas, parto de su devoción e ingenio*, por el Lcdo. Luis Muñoz, Madrid, Impr. Real, 1632. Según RODRÍGUEZ MOÑINO, la biografía que dedicó MISS FULLERTON a la poetisa extremeña, y que LÓPEZ PRUDENCIO calificó de «excelente», es «un indecoroso plagio de la obra de Luis Muñoz» (*Notas literarias de Extremadura*, ed. cit., p. 11).

22. *Notas literarias*, ed. cit., p. 8. Entre otros poetas extremeños de la época, podríamos añadir la figura del clérigo cacereño Gonzalo de Figueroa, autor de un interesante *Cancionerillo* (Sevilla, D. de Robertis, 1550), en que se glosa a Jorge Manrique en 32 coplas, añadiéndose otros 48 poemas piadosos, publicado, con una carta-prólogo, por A. RODRÍGUEZ MOÑINO, en Cieza, «El ayre de la almena», t. XXV, 1969.

23. A quien no debe confundirse con su homónimo D. Luis Zapata del Bosque, paisano y contemporáneo suyo, autor de sentidos sonetos amorosos que permanecieron inéditos (cfr. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Luis Zapata del Bosque, poeta del siglo XVI. Veintiocho composiciones inéditas*, Badajoz, Dip. Prov., 1931).

24. *El genio literario...*, ed. cit., p. 77. Un buen juicio de conjunto sobre Carvajal, aparte el de LÓPEZ PRUDENCIO, puede verse en H. LÓPEZ MORALES: *Los trágicos españoles del siglo XVI*, Madrid, F.U.E., 1961, pp. 80-93. Su semblanza humana, por lo demás, responde bien al espíritu inquieto y apasionado del extremeño de su tiempo: «Era hombre de grandes pasiones, inquieto, vagabundo, pendenciero, mal marido, mal padre, e inmensamente pródigo, hasta el extremo de conducirse su prodigalidad a comportamientos y actos indignos y muy opuestos a su levantado carácter y grande ingenio» (V. PAREDES: *Micael de Carvajal, el trágico*, «Rev. de Extremadura», I [1899], p. 367).

25. No puede admitirse la opinión de algunos críticos de que naciera en Santiago; él mismo escribió: «En Fregenal de la Sierra / nací yo, desventurado; / en malévolo planeta, / en signo mal constelado; / en la provincia de Extremo, / al pie del cerro tiznado; / con los Algarves confina...»; véase N. DÍAZ Y PÉREZ, ed. cit., pp. 30-31.

26. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Bibliografía de Vasco Díaz Tanco, Clérigo, literato e impresor de tiempos de Carlos V*, Valencia, Castalia, 1947, pp. 11-13.

27. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Extremadura en el siglo XVI*, ed. cit., pp. 11-12.

28. *El genio literario*, ed. cit., p. 101.

29. Para el estudio de Diego Sánchez, y de su extremeñismo literario, es fundamental el trabajo de J. LÓPEZ PRUDENCIO: *Diego Sánchez de Badajoz: estudio crítico, biográfico y bibliográfico*, Madrid, 1915. Figura interesante en el teatro alegórico extremeño del XVI es también Pedro Hurtado de la Vera (1545?-1600), de Plasencia, autor de la *Comedia intitulada Dolería del sueño del mundo* (Amberes, 1572), en que lo alegórico se mezcla con lo burlesco, dando lugar a una obra ingeniosa, de lenguaje sentencioso y hondo pesimismo. Por lo demás, la colaboración de Extremadura a la dramaturgia española del siglo XVI se completa con el teatro escolar, del que tan excelentes muestras hubo en la región, y, sobre todo, en Plasencia: *Saul furens* (1561); *La transmigración de Babilonia*, del P. Alonso de Heredia (1561); *Nabucodonosor*, del P. M. Juan Álvarez (1563); el *Naufragio de Jonás* y la *Penitencia de los Ninivitas* (1578), etc.

30. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Lorenzo Galíndez de Carvajal. La «Adición del Doctor Carvajal de los Ilustres varones de Hernán Pérez de Guzmán, sacada de la librería de S. Lorenzo el Real». Año de 1620*, en *Catálogo de los manuscritos extremeños...*, «RCEE», XV (1941), pp. 271-272.

31. Los otros cuatro serían, por orden de antigüedad, Juan Solano de Figueroa, Diego Suárez de Figueroa, el Anónimo de la Bibl. Nacional de Madrid de h. 1783, y Ascensio de Morales (A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Ascensio de Morales, cronista de Badajoz. Notas bibliográficas*, «RCEE», IV [1930], p. 127, n. 2); véase también, *eiusdem*: *Avance para la bibliografía del Doctor Don Juan Solano de Figueroa y Altamirano (1610-1684)*, Badajoz, Dip. Provincial, 1927, y *El Doctor Don Juan Solano de Figueroa, cronista de la Provincia de Badajoz. Noticias biográficas inéditas (1610-1684)*, Madrid, Impr. Municipal, 1930.

32. V. BARRANTES: prólogo a *Discursos patrios de la Real Ciudad de Badajoz*, de R. Dosma, Badajoz, Bibl. Hist. Extremeña, M.DCCC.LXX,

p. IX (el estudio sobre Dosma ocupa las pp. V-LXX).

33. Para los diálogos de Siliceo, cfr. la nota bibliográfica de V. BARRANTES: *Catálogo razonado...*, ed. cit., pp. 228-229.

34. *Notas literarias de Extremadura*, ed. cit., p. 8.

35. V. BARRANTES: *Índice de la Biblioteca Extremeña*, Madrid, Impr. El Mundo Político, 1881, p. 41; el soneto ha sido publicado por J. DE ENTRAMBASAGUAS: *Miscelánea erudita*, Madrid, C.S.I.C., 1957, pp. 81-82.

36. BEN REKERS: *Arias Montano*, Madrid, Taurus, 1973, p. 16. Muchos otros humanistas, gramáticos, retóricos, etc., produjo Extremadura en el siglo XVI, de los que no podemos ocuparnos aquí; no quisiéramos, sin embargo, omitir el nombre de Ruy López de Sigura, de Zafrá, autor de un precioso ensayo sobre el juego del ajedrez, en que continúa la tradición comenzada en España por Alfonso X —*Libro de la invención liberal y arte del juego del ajedrez. Muy útil y valde provechoso, así para los que de nuevo quisieren deprender a jugarlo, como para los que lo saben jugar* (Alcalá de Henares, A. de Angulo, 1561); de él dice RODRÍGUEZ MOÑINO que «es el más importante que se ha publicado sobre ajedrez hasta el siglo XVIII, en que el *Tratado* de Philidor vino a sustituir la justa fama de que gozaba» (*Catálogo de los manuscritos extremeños...*, «RCEE», XV (1941), p. 276—).

37. *El genio literario*, ed. cit., p. 176.

38. *Extremadura y el franciscanismo en el siglo XVI*, Cáceres, Dip. Provincial, 1950, pp. 36-72.

39. J. LÓPEZ PRUDENCIO: *El genio literario*, ed. cit., p. 210.

40. *Ibidem*, pp. 221-222; véase también el pról. de A. GONZÁLEZ PALENCIA a los *Diálogos de la conquista*, Madrid, RAE, 1946, pp. 7-10.

41. *Influencia de Extremadura*, edición citada, pp. 43-44.

42. Véase también D. BERJANO, *obr. cit.*, pp. 22-47, que define a Acevedo como «grandilocuente sin hinchazón, clásico sin amaneramiento, severo sin rigidez, hombre de vasta instrucción sin afán por aparentarla» (p. XII).

43. *Ibidem*, pp. 52 y 56; *cfr.* también A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Álvaro de Hinojosa y Carvajal (Apunte bibliográfico)*, «RCEE», VI (1932), pp. 275-312.
44. J. LÓPEZ PRUDENCIO: *Valores olvidados. Cristóbal de Mesa*, «RCEE», XVI (1942), p. 177; el estudio ocupa las pp. 165-178.
45. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *En torno al soneto «Superbi collis»...*, «REE», VI (1932), pp. 37-39. También cultiva el género narrativo, en forma de romance y con miras religiosas, Gabriel Azedo de la Berrueza (véase M. CONTRERAS CARRIÓN: *Los poetas extremeños...*, ed. cit., p. 9).
46. *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, t. II, Madrid, 1875, p. 372.
47. J. DE ENTRAMBASAGUAS: *Poesías de doña Catalina Clara Ramírez de Guzmán*, est. preliminar, ed. y notas por —, Badajoz, A. Arqueros, MCMXXX, p. 8.
48. J. DE ENTRAMBASAGUAS: *Una familia de ingenios. Los Ramírez de Prado*, Madrid, C.S.I.C., 1943, p. 38; el estudio de D. Alonso ocupa las pp. 11-39.
49. Véase DÁMASO ALONSO: *Góngora y la censura de Pedro de Valencia*, en *Estudios y ensayos gongorinos*, Madrid, Gredos, 1955, pp. 286-310; E. OROZCO: *Los comienzos de la polémica de las «Soledades» de Góngora*, en *Manierismo y Barroco*, Madrid, Cátedra, 1975, pp. 140-141.
50. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Catálogo de los manuscritos...*, «RCEE», XV (1941), pp. 286-287.
51. *Cfr.* también A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Notas literarias de Extremadura*, ed. cit., p. 8.
52. E. ALARCOS GARCÍA: *La doctrina gramatical de Gonzalo de Correas*, «Cast.», I (1940-1941), pp. 11-102; D. YNDURÁIN: *Correas y el refranero aragonés*, «Z», XIX (1964), pp. 149-155.
53. Pese a su oriundez extremeña por línea materna, y a su ocasional confinamiento en Cabeza del Buey, no creemos que pueda defenderse el carácter extremeño de la poesía de Manuel José Quintana (1772-1857), a quien PEDRO DE LORENZO llama «extremeño por sanción» (*obr. cit.*, p. 259); y no ignoramos al pensar así que RODRÍGUEZ MOÑINO llamó a Quintana «contrerráneo» de Meléndez (*Juan Meléndez Valdés. Nuevos y curiosos documentos para su biografía, 1798-1801*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1932, p. 6).
54. *Notas literarias de Extremadura*, ed. cit., p. 11.
55. También escribieron poesía en el siglo XVIII, con más o menos fortuna, García de la Huerta, Forner, Gallardo y otros, aunque esta actividad sea en ellos secundaria; por lo demás, de su obra nos ocupamos en el lugar correspondiente.
56. *Notas literarias*, ed. cit., p. 12.
57. Véase, para este último punto, E. SEGURA COVARSI: *La «Raquel» de García de la Huerta*, «REE», VII (1951), p. 224. Modernamente, sin embargo, RUSSELL P. SEBOLD ha defendido que la *Raquel* supone una «inteligente interpretación del clasicismo» (*Neoclasicismo y creación en la «Raquel» de García de la Huerta*, en «El rapto de la mente», Madrid, Prensa Española, 1970, pp. 235-254).
58. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Ascenso de Morales...*, *l.c.*, pp. 129-136.
59. *Apud* A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Notas literarias...*, ed. cit., pp. 11-12.
60. F. LÁZARO CARRETER estudia un aspecto del Forner polemista en el prólogo a su edición del *Cotejo de las Églogas que ha premiado la Real Academia de la Lengua*, Salamanca, C.S.I.C., 1951, pp. VII-XXXIX.
61. *Notas literarias*, ed. cit., pp. 12-13.
62. Véase reseña y juicio crítico de estas ideas en A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Notas literarias*, ed. cit., pp. 5-6.
63. AZORÍN: *Leyendo a los poetas*, Zaragoza, Lib. General, 1929, p. 112.
64. N. DÍAZ Y PÉREZ: *Influencia de Extremadura*, ed. cit., p. 58.
65. *Ibidem*, p. 53; también, M. CONTRERAS CARRIÓN: *Los poetas extremeños*, pp. 32-34. A los nombres citados podríamos añadir los componentes del grupo becqueriano de Extremadura: Arturo Gazul y Uclés, Luis de Sotomayor y Terrazas, José Díaz Macías, etc. —para ellos, *cfr.* M. CONTRERAS CARRIÓN: *obr. cit.*, pp. 32, 35-36, 37, 38-42, 43-44, 45 y 49-52—. A la misma época pertenecen, aunque sus características sean muy diversas, el pacense Emilio Olloqui, poeta de estro solemne y exaltado patriotismo; el cacereño Mendo de Figueroa, sobresaliente en la sátira mordaz y cáustica; Adolfo de Vargas y Cienfuegos, de Badajoz, benévolo ridiculizador de las debilidades humanas; incluso Vicente Sánchez Arjona, que aunque publica su mejor libro —*Deuda sagrada*— en 1924, pertenece a los finales del XIX, tanto porque entonces escribió muchos de estos poemas, como porque sus temas y estilo están de acuerdo con los gustos de aquel tiempo («Madrigal», «A la vida», «Ante un grabado», «A la Virgen de Guadalupe», etc.).
66. Sobre el extremeñismo de López de Ayala, véase A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Notas literarias*, ed. cit., p. 6.
67. «Consuelo», en *Solos de «Clarín»*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, p. 98.
68. Destaca el amor a Extremadura y los gustos regionales de Godoy, E. SEGURA COVARSI: *Godoy, chorricero*, «RCEE», XVI (1942), pp. 129-132. Recordemos que, contra lo que muchos creen, el Príncipe de la Paz no nació en Castuera, sino en Badajoz, adonde se habían trasladado sus abuelos paternos desde aquel pueblo.
69. V. BARRANTES: *Catálogo razonado...*, ed. cit., p. 50.
70. *Literatura española. Siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 1969, pp. 58-59.
71. F. ELÍAS DE TEJADA: *Para una interpretación extremeña de Donoso Cortés*, Cáceres, Dip. Prov., 1949, pp. 12, 13 y 20, 26, 27-29, 53 y 103-104.
72. *Historia de los heterodoxos españoles*, t. VI, Madrid, C.S.I.C., 1963, p. 403. Orador y político fue también don José Moreno Nieto (1825-1882), de Siruela, autor de libros como *El estado actual del pensamiento de Europa* (1868) o *El problema filosófico. Oposición fundamental entre la civilización religiosa y la racionalista*; sus discursos académicos alcanzaron en Madrid justo prestigio por el vigor de las ideas y la vehemencia expositiva, recordándose, sobre todo, los pronunciados en el Ateneo contra

Sanz del Río y los primeros krausistas, a los que Moreno Nieto acusó de panteísmo.

73. M. ALVAR LÓPEZ: *Los dialectalismos en la poesía española del siglo XX*, en *Estudios y ensayos de literatura contemporánea*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 326-327. Sin embargo, el reconocimiento de la autenticidad extremeñista del poeta ha quedado patente en la conmemoración llevada a cabo en Cáceres, el 6.I.77, del LXXII aniversario de su muerte, con asistencia plebiscitaria de poetas y escritores de la Alta Extremadura: Rufino Delgado, J. Pablos Abril, Bonella, Pajaro, etc., acto en que V. GUTIÉRREZ MACÍÁ analizó de nuevo el problema del dialectalismo vernáculo de Gabriel y Galán.

74. J. LÓPEZ PRUDENCIO: prólogo a *Extremadura* de Chamizo (Madrid, S.G.E.L., 1942), pp. 58-60 y 16-22. En cuanto al aspecto lingüístico, ALVAR extiende a Chamizo el juicio ya formulado a propósito de Gabriel y Galán.

75. *Los poetas extremeños*, ed. cit., p. 64.

76. *Extremadura canta. Poetas cacereños del siglo XX*, Madrid, Julio S. Martín, 1955, p. 9.

77. R. GULLÓN: *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*, Madrid, Taurus, 1958, p. 133.

78. A estos nombres podrían añadirse otros de poetas de interés, como F. Jiménez Vasco —«Ecos de Extremadura»—; E. González de Hervás, músico y folklorista de lo andaluz —*Retablo flamenco, Lección poética de cante jondo*—; Adolfo Quijano, poeta tradicional —*Pasionales, Ofrendas*—, cultivador de una imaginaria suntuosa; J. M. de la Puente Pintado —«Stravinsky», «El torero», «El suicida»—, poeta de vetas castizas y neorrománticas, dotado de honda intuición para la esencia lírica de la música y los músicos; Juan Ramos Aparicio —«Romance al torero de la noche», «Anhelos», «Consejo»—, afortunado en el lirismo neopopularista a lo García Lorca o Alberti; etc...

79. VÍCTOR G. DE LA CONCHA: *La poesía española de posguerra*, Madrid, Prensa Española, 1973, p. 459.

80. Interesante es también, en este grupo, la obra de Pureza Canelo (n. 1947) de Moraleja (Cáceres), autora de libros como *Celda Verde*, de tan sugestiva sensibilidad femenina. Por lo demás, la actividad poética tiene hoy en Extremadura un cultivo interesante y atento; pen-

semos que al II Premio de Poesía de Badajoz, celebrado en junio de 1977, se han presentado nada menos que 150 vates de toda España, de entre los que un jurado compuesto por Félix Grande, Manuel Pacheco, Jesús Delgado Valhondo y Carlos Murciano (los tres primeros, extremeños) ha otorgado el premio al cacereño J. M.^a Bermejo, por su excelente libro de poemas *Cuerpo de amor*.

81. J. LÓPEZ] P[RUDENCIO]: *Una novela de Reyes Huertas*, «RCEE», XVII (1943), pp. 102-103.

82. *Novelistas españoles de los siglos XIX y XX*, Madrid, Guadarrama, 1957, p. 327.

83. También se sitúa en Extremadura, con tema de nuestra guerra civil, *Cumbres de Extremadura* (1945), obra del madrileño Luis Garrido, que es una especie de glorificación de la figura del guerrillero.

84. Recordemos además a Juan P. Vera Camacho (n. 1920), de Fuenlabrada de los Montes, autor de notables relatos de intriga e imaginación: *Misterio en París, La tragedia del yate verde, El hombre que traicionó a Kraig, Los labios sobre la tierra*, etc.

85. La falta de espacio nos impide incluir aquí el estudio de la obra dramática de algunos escritores extremeños de interés. Recordemos, *vgr.*, a J. Montaner y Castaño, autor de un teatro de temática honda y original, realizado por una notable prosa poética o un verso sugestivo y sonoro —*El ilustre D. Beltrán, Los iluminados, El loco de Extremadura, Los fracasados, El hijo del diablo, El buen ladrón*—, lo que le valió en alguna ocasión halagüeños éxitos de público. Parecido valor tiene la obra de Antonio Zoido Díaz (n. 1913), de Zafra, con *La cruz de los rubies, Alta la frente*, etc., o Manuel Sito Alba (n. 1922), de Badajoz, autor de *La vida continúa, Todavía no* y otras piezas.

86. A. R. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Historiadores de la literatura extremeña*, «RCEE», XV (1941), p. 24.

87. Antonio Rodríguez Moñino, bibliófilo ejemplar, en *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas*, Madrid, Gredos, 1968, p. 190. Entre los críticos e historiadores actuales de literatura española no regional nacidos en Extremadura debemos citar también a Manuel Muñoz Cortés (n. 1915), de Badajoz, catedrático de Gramática Histórica, autor de importantes estudios sobre Lope,

Quevedo, Vélez de Guevara, Pedro Salinas, etc., en la línea rigurosamente científica del maestro Menéndez Pidal.

88. Este cuadro habría de completarse con nombres como los de J. León Domínguez Esteban (n. 1900), de Higuera la Real —*Figuras y monumentos de España* (1941)—; M. García Matos, investigador de la lírica popular extremeña; M. Iglesias Ramírez (n. 1913), de Villafranca —*Problemas conyugales* (1952), *Masonería y doctrina liberal* (1954), etc.—; J. P. Vera Camacho (n. 1920), de Fuenlabrada de los Montes, importante extremeñista con obras como *Opiniones ilustres sobre Extremadura, Viajes a las tierras del Zújar y el Guadiana, Artistas extremeños, El habla y los juegos típicos en la Siberia extremeña*, etc.; A. Muñoz de la Peña, y otros.

89. «Algunos —escribe M. García Matos— nos atribuían falta de sensibilidad y negaban, por desconocidos, nuestros cantos folklóricos» (*Lírica popular de la Alta Extremadura*, Madrid, Unión Musical Española, 1944, p. 7).

90. *Ibidem*.

91. B. GIL GARCÍA: *Cancionero popular de Extremadura. Contribución al folklore musical de la región*, t. I, Valls, 1931, p. 9.

92. *Obr. cit.*, p. 7.

93. B. GIL GARCÍA, *obr. cit.*, t. I, p. 19.

94. Al parecer, existió en el pasado abundancia de canciones «de faena», prácticamente perdidas hoy día: «Fueron personas de edad muy avanzada —dice García Matos— quienes me dictaron estas canciones, y algunas de ellas titubearon antes de recordarlas, pues actualmente [1944] no las canta casi nadie» (*Lírica popular*, ed. cit., p. 114); se nos conservan, de entre las canciones «de faena», algunas «de moral» o «de motera» (para la recogida de sus hojas como alimento de los gusanos de seda), «aceluneras», «de espadilleo», «de siega», «de arado», «escarda», «acarreo», «siega», «pastoreo», «vendimia», etc., denotando el carácter tradicionalmente agrícola de la economía extremeña.

95. B. GIL GARCÍA: *Cancionero popular*, ed. cit., t. I, p. 106.

96. M. CURIEL MERCHÁN: *Cuentos extremeños*, Madrid, C.S.I.C., 1944.

97. *Obr. cit.*, pp. 5-6.

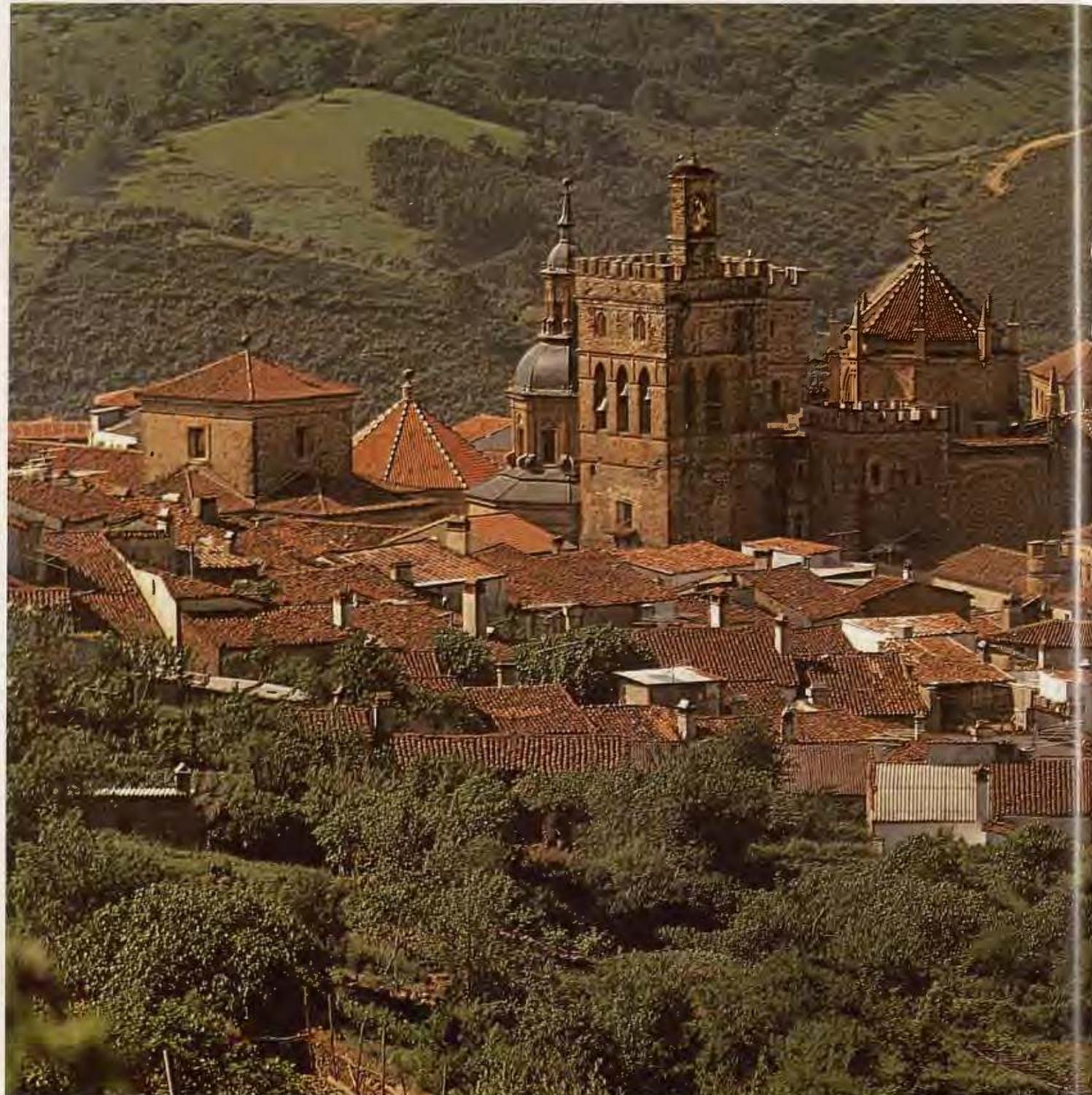
ARTE

Julián Álvarez Villar

*Profesor Agregado de Historia del Arte
en la Universidad de Salamanca*



- | | | | |
|------------------|------------|-------------------------|-------------------|
| ◊ Prehistórico | ⊕ Visigodo | △ Manuelino | ○ Renacimiento |
| * Céltico | ● Musulmán | ⊠ Mudéjar Románico | ■ Berroco |
| ◆ Romano | * Románico | ⊠ Mudéjar Gótico | ■ Siglo XVIII |
| ⊕ Paleocristiano | □ Gótico | ⊕ Principales Castillos | ■ Siglos XIX y XX |



2-3-4-5. *Pinturas de la cueva de Maltravieso*
(Cáceres)



INTRODUCCIÓN

Extremadura, prolongación occidental de la Meseta sur, recibió a través de ella y de la región andaluza influencias artísticas que se unieron a las originarias de la zona salmantina. Pese a la aparente dependencia de ellas, unas veces por razón de la reconquista, otras por su integración eclesiástica en la mitra toledana y finalmente por el foco artístico que representó Sevilla, Extremadura supo crear su propia personalidad bien patente en lo más peculiar de su arte. Al recorrer sus comarcas y poblaciones se palpa lo extremeño, independientemente de sus orígenes, sometidos a un proceso de elaboración manifiesta y muy personal.

Su situación geográfica en el occidente español, sigue siendo motivo de que no se conozca como merece, pese a su importancia en el desarrollo de nuestra historia y de su proyección en América. Salvo las capitales, Guadalupe, Plasencia, Trujillo, Mérida y alguna población más, poco suele mencionarse de Extremadura. Las publicaciones especializadas son recientes y de ahí el interés de acompañar una amplia selección bibliográfica, pudiendo decirse que tras los *Catálogos monumentales* de ambas provincias debidos a José Ramón Mélida, de 1924-1925, poco se ha añadido a la bibliografía general artística de la región, siendo estos Catálogos el mejor estudio base de conjunto —pese a lo que se diga—, pues la redacción del cúmulo de fichas que los integran es más que suficiente para su valoración sin entrar en detalles. Los años transcurridos desde entonces, me impusieron un ineludible recorrido de más de cuatro mil kilómetros por ambas provincias en el verano de 1972 para la toma de contacto inicial, previa a la redacción del texto, al que siguieron otros parciales, para contrastar noticias contradictorias y fijar datos sobre diversos aspectos del arte regional. Como resultado, pude constatar la desaparición, por distintas causas, de muchas obras que siguen citándose e incluso reproduciéndose sin aludir a su

pérdida. En esos viajes se hizo la casi totalidad de las fotos guía para este libro, hábilmente realizadas por el profesor Sendín Calabuig del Departamento de Arte de la Universidad de Salamanca, que accedió a acompañarme renunciando a sus vacaciones, cuyas fotografías evidencian la belleza e interés —desconocidos del gran público— de localidades como Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Garrovillas o Llerena, por no incidir en lista más larga o en repetición de las ya conocidas.

Los años transcurridos desde el viaje inicial hasta la aparición de esta obra, pueden ser causa de datos no coincidentes con modernas investigaciones, aunque he procurado informarme de la labor de quienes se han entregado con cariño a trabajar en fuentes documentales con el resultado consolador de muchas e importantes aportaciones, que he procurado recoger cuando me ha sido posible. Se hace necesario destacar, una vez más, que Extremadura tiene acusada personalidad en el conjunto del arte español, que no puede seguir estudiándose sin la mención de las torres de Jerez de los Caballeros, los retablos de Fuente del Maestre, Calzadilla de los Barros o Fuente de Cantos, las iglesias de Azuaga, Brozas o Almorchón, sin olvidar la incidencia de algún estilo en calles de Hoyos, Gata o Valencia de Alcántara, siendo grato consignar los positivos estudios que se están realizando desde la Universidad de Extremadura y por otros entusiastas investigadores, que harán cambiar en muy breve plazo el panorama y la bibliografía del arte regional.

Del conjunto artístico extremeño se deduce la importancia que tuvo desde los albores de la historia, y así lo expone magistralmente en la introducción histórica de este volumen el profesor Julio González, corroborándolo los prehistoriadores y arqueólogos que nos hablan de sus peculiaridades y de la clara delimitación de dos zonas, correspondientes a la Alta y Baja Extremadura. De la presencia romana hay que destacar los importantes focos de Cáparra y Mérida, sin que falten

otros secundarios. Lo mismo puede decirse en cuanto a lo visigodo, que tuvo en Mérida y otras localidades pujantes muestras de un arte que enriquece los museos de ambas provincias y el Arqueológico Nacional. No es tan rica la huella musulmana, reducida a recintos militares, motivos ornamentales y epigrafía, únicos supervivientes del empleo sistemático de materiales deleznable y de la tendencia a borrar lo islámico por antagonismos religiosos; pese a todo, hay interesantes obras en ambas capitales y en localidades como Reina, Trujillo, Granadilla o Galisteo.

El avance de la reconquista —por su cronología— llega tarde para la implantación del románico, del que sin embargo no faltan ejemplares incluso en la versión mudéjar de tan fuerte presencia en Galisteo, dejando paso a un gótico de variadísima tipología, en la que no está ausente lo mudéjar, tan abundante en la región. Valgan como buenos ejemplos las catedrales de Coria y Vieja de Plasencia con los magníficos conjuntos mudéjares de Guadalupe o Abadía. De la etapa final del gótico merece especial mención Azuaga, debiendo recordarse la presencia de lo portugués en la Magdalena de Olivenza, también modélica en retablos y azulejos tan del gusto de la hermana Portugal.

El renacimiento, con la conquista y colonización americana, producirá una rica floración arquitectónica prolongación de la etapa final del gótico, que en su personalísima mezcla puede admirarse en el extraordinariamente único barrio histórico de Cáceres o en la casi totalidad de Trujillo, mereciendo una mención especial la limpia belleza del patio del Alcázar de Zafra, olvidado por casi todos los historiadores del arte español. Tras este momento, llegará un barroco mesurado o grandilocuente, pues de todo hay en Extremadura, con una más abundante presencia en la provincia de Badajoz, bien en palacios como Monsalud, retablos de Llerena o torres de Jerez de los Caballeros, sin olvidar el camarín de Guadalupe de tan fuerte influencia andaluza.



Pictóricamente Extremadura vibra al conjuero de un nombre, presente de tal forma en la mentalidad popular, que casi no hay pueblo donde no se menciona una obra de Morales. A este artista sigue en fama Zurbarán por el magnífico conjunto de Guadalupe, con lo que ambos nombres parecen marcar una preferencia en lo artístico regional, continuada en nuestros días por los que, fieles a una constante lucha con un paisaje recio que moldea el espíritu artístico de quien sabe valorarlo, nos ofrecen expresivas muestras, como Ortegá Muñoz, mientras los que se rebelan contra el que los humanos quieren imponernos, crean su propio mundo al modo de Juan Barjola.

Continuadores de quienes nos legaron tan abundante escultura y retablos, dos nombres entre otros han pasado nuestras fronteras: Pérez Comendador y Juan de Ávalos, sin que sean la única representación del arte de una región inquieta y creadora, en plena floración de grupos e individualidades presentes en el arte español.

Este bosquejo pretende solamente preparar a quienes, interesados por lo extremeño, se sientan atraídos por la riqueza artística y la cordial acogida de tan interesante región, a la que justo es que haga constar me abrió las puertas el profesor Senabre desde la Facultad de Letras de Cáceres, para constatar la amplia gama de facilidades que, tanto en lo religioso como en lo administrativo y lo privado, tuve siempre para mi labor, que fue posible finalizar merced a una muy especial colaboración del clero de Fregenal de la Sierra.

I. ARTE PREHISTÓRICO

En todo tiempo las comarcas cacereñas han sido punto de encuentro y dispersión de rutas en el occidente ibérico; no obstante, resulta difícil resumir su prehistoria por haberse iniciado hace muy poco la investigación, excavación sistemática y publicación de trabajos¹.

9. Estela de Ibahernando (Cáceres).
Museo Provincial de Cáceres

El Paleolítico inferior y medio es similar al peninsular según se deduce de los pocos hallazgos efectuados, que no han tenido constatación ni extensión en otros nuevos. Los yacimientos del Paleolítico inferior se hallan en el valle del río Alburrel al norte de Valencia de Alcántara, donde se halló un hacha abevillense rodada de tamaño grande. Otras piezas proceden del río Alagón aguas abajo de Martinebrón, cerca de Granadilla. Materiales líticos hay en Alía, cerca de Guadalupe, que indistintamente se atribuyen al Paleolítico inferior. El profesor Jordá supone que las gentes que trajeron la cultura de esta época llegaron del noroeste de África a través de los valles de los ríos occidentales.

Del Paleolítico medio sabemos menos que de las otras etapas paleolíticas. El hombre es cavernícola, suponiéndose que los restos óseos de las cuevas de Maltravieso y Conejar puedan ser de faunas antiguas.

Aunque los hallazgos tampoco son abundantes en el Paleolítico superior, las calidades de la cueva de Maltravieso compensan y nos afirman en el conocimiento de que el hombre se estableció en Cáceres, dejándonos una completa y enigmática serie de pinturas rupestres. Por las capas profundas de la cueva del Conejar sabemos de la existencia del *canis lupus*, *equus caballus*, *cervus elaphus* y otras especies, que nos hablan de pueblos cazadores superpaleolíticos de los que no se ha hallado muestras de su industria, salvo un raspador discoidal magdalenense final, o mejor aziliense, que revelaría una penetración cantábrica por estas tierras. De la cueva de Maltravieso, los restos de fauna son paleolíticos superiores.

Por lo que concierne a lo que hoy es territorio provincial de Badajoz en la Baja Extremadura, se carece igualmente de estudios sistemáticos en torno a esta época, salvo hallazgos sueltos y media docena de excavaciones realizadas.

Los lugares de hallazgos del valle del Guadiana cerca de Mérida, Codosera y Alange, son del Paleolítico inferior y su cultura de origen africano penetrada, según



10. *Estela de Logrosán (Cáceres).*
Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Jordá, de sur a norte por Gibraltar. No hay hasta ahora muestras del Paleolítico medio ni del superior, así como del Neolítico. En cambio la época del Bronce es la mejor documentada por los numerosos dólmenes y estaciones de pinturas esquemáticas que se conocen.

Entre las pinturas rupestres de esta época son importantes las de la cueva de Maltravieso, descubierta por Carlos Callejo en 1951, quien vio por primera vez sus pinturas y huellas de manos llamando la atención de los científicos². Su contenido artístico está formado por numerosas representaciones de manos, series de puntuaciones, un serpentiforme, tres ideomorfos trianguliformes, un grupo de líneas curvas en haz, una serie de trazos paralelos y una figura pediforme. Todas, salvo la última, de tipo ideomorfo más o menos asociadas al tema de las manos, motivo principal de la cueva, hasta el punto de hacer pensar en un «santuario de manos» en el que las ceremonias con mutilación formarían parte del rito. Pue-

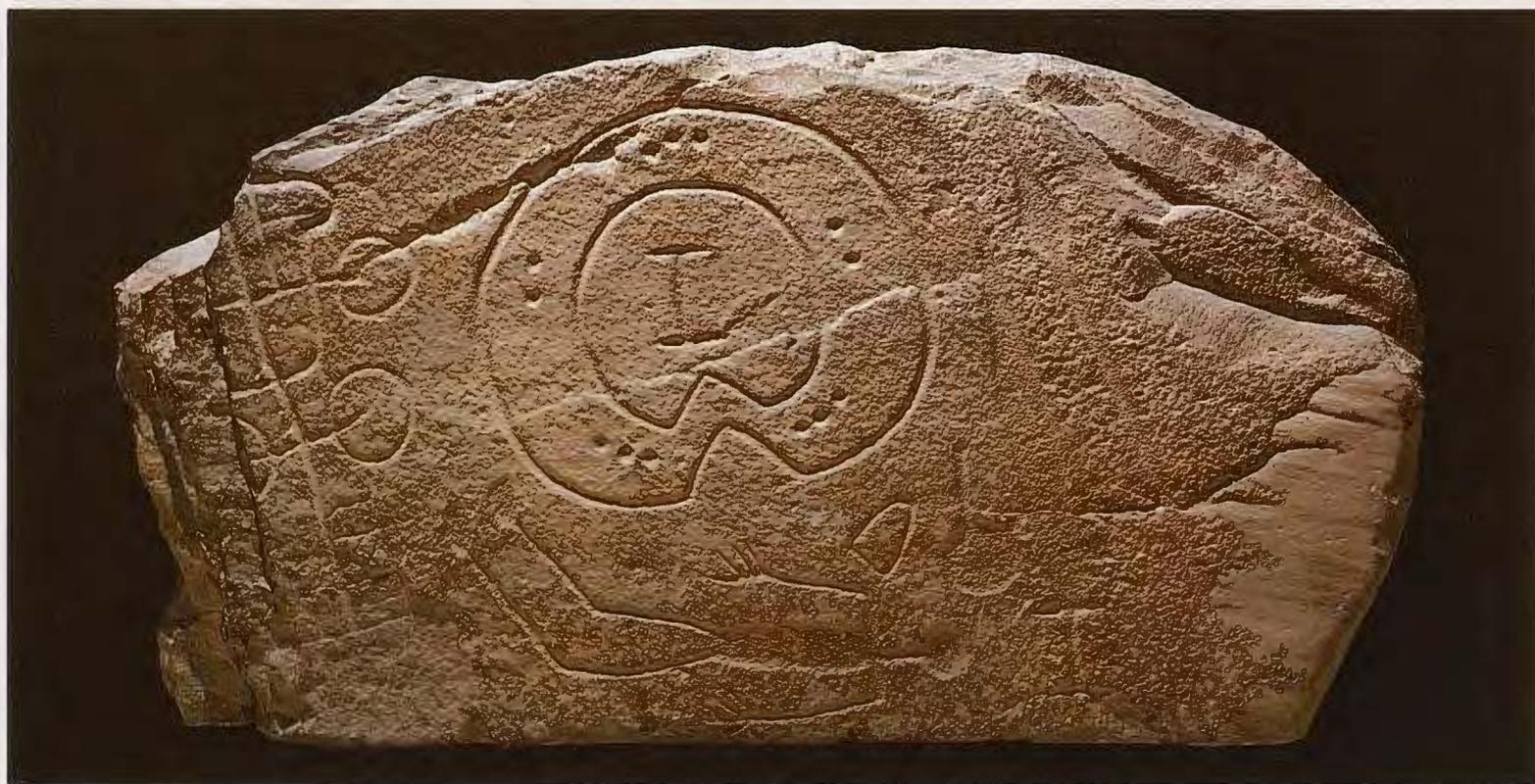
de existir relación de motivos entre los que impulsaron a pintar manos en Maltravieso y los que motivan el mismo tipo entre los papúas y mandanas (figs. 2-5).

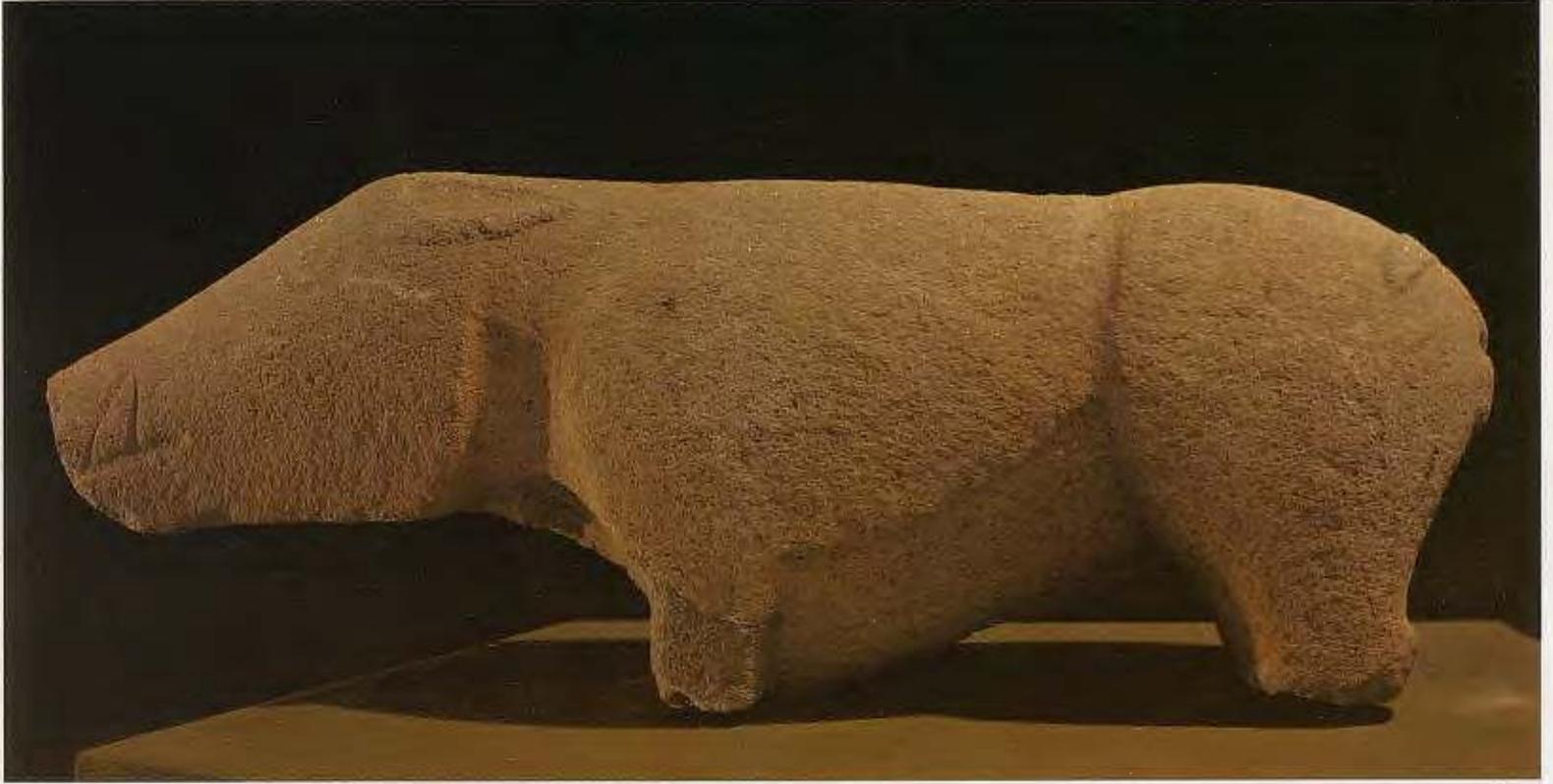
Por todo ello, Maltravieso parece pertenecer a época avanzada y en opinión de Jordá podría ser de época magdalenense media. En tal caso tendríamos en el mismo Cáceres el testimonio de que, desde los últimos tiempos del Paleolítico superior, vivieron gentes estrechamente relacionadas con otros pueblos paleolíticos del occidente europeo, especialmente de la región cantábrica, que nos dejaron el testimonio de un arte expresionista y abstracto cuyo sentido y significación se nos escapa.

En el intento de hallar el momento de su realización, Jordá ve el indicio de las series de la cueva en la figura pediforme, posible cabeza de cérvido, considerándola ideomorfo trianguliforme, relacionable con otras de Maltravieso. Es una pintura de tinta plana aunque lo borroso no permite apreciar si cubría toda la silueta. Puede

compararse a una similar de la cueva del Castillo (Santander) y a otra de la Peña de Candamo (Asturias). El resto de las figuras son ideomorfos y manos, lo que hace de la cueva y de las pinturas excepción dentro del rupestre paleolítico. Las series de manos tienen el meñique cortado, posible mutilación ritual, hallándose representadas en negativo y en grupos alejados de los animales. Aunque en Gargas hay representaciones de manos, no se encuentran situadas al fondo de la cueva como en Maltravieso, que en esto se asemeja más a Les Combarelles. Por otra parte las mutilaciones del meñique en Maltravieso se contraponen a las del dedo corazón en Gargas.

En la zona meridional de Extremadura, la pintura rupestre de la cultura dolménica tiene representaciones en la pequeña serie de la sierra de Guadalupe en la Cueva Chiquita, cerca de Cañamero, del grupo esquemático. Descubiertas y estudiadas por Breuil, nadie se ha fijado después en ellas. Las más antiguas están pintadas en





blanco y negro y a ellas se superpone una serie en negro sepia y sobre ellas dos nuevas fases, una en rojo claro y la última en rojo oscuro. No parece que haya una excesiva antigüedad en las primeras respecto a las últimas. Deben ser posteriores a las primeras etapas del Bronce inicial.

En Cueva Chiquita la figura humana se halla representada en sus dos últimas fases y sus esquemas son de tipo cruciforme con las piernas abiertas, tipo avanzado dentro de las esquemáticas. De la segunda fase hay una figura más o menos oval rodeada de once puntos. De la tercera hay pectiformes, uno en forma de parrilla con cinco trazos verticales bajo otro horizontal, del que surge en su parte media otro en forma de gancho o mango. Figuras parecidas se hallan en estelas de Fuente de Cantos, Valencia de Alcántara I, y Torrejón Rubio II, de Cáceres. Pinturas y estelas se pueden considerar contemporáneas, sobre todo desde las relaciones establecidas entre las estelas y las pinturas esquemáticas de Peñalsordo (Badajoz).

En la Baja Extremadura, ya el abate Breuil recogió un corpus de los abrigos pintados más importantes. Después no se ha hecho prácticamente nada hasta los trabajos de Jesús Cánovas, Virgilio Viniegra y Juan Casco. Los motivos tipo de la región badajocense corresponden con los estudios de la doctora Acosta, siendo la figura humana la más corriente, desde la forma seminaturalista, semiesquemática y esquemática, hasta la de brazos en asa, golondrina, cruciforme y ancoriforme. Hay también cuadrúpedos semiesquemáticos y esquemáticos junto a otras representaciones de animales. Los ídolos presentan variedades: oculados, placas, triangulares, carros, armas, así como escaleriformes, arboriformes y personajes armados, etc.

En cuanto a su significación no es posible determinarla con exactitud, pues suele depender de la posición que ocupen en el conjunto. En su coloración predominan los tonos rojos y ocre. Los canchos pintados se localizan generalmente en

afloraciones cuarcíticas próximas al río Guadiana y sus afluentes.

Los conjuntos más occidentales se hallan en Alburquerque (Risco de San Blas), continuándose por los alrededores de Mérida con los de Alange de motivos solares, Oliva y sierra de San Serván, para continuar río arriba aumentando los yacimientos con los de Hornachos, Helech y Peñalsordo, ya contiguos a las provincias manchegas y andaluzas. El abrigo de los Buitres de Peñalsordo, con representaciones de carros, debe considerarse ya de la Edad del Hierro.

Los dólmenes adquirieron gran desarrollo en la actual provincia de Cáceres, a juzgar por los restos que se han hallado, lo que permite suponer el gran número de los ejemplares que no han llegado a nosotros. Principalmente estas construcciones son de dos tipos: unos de cámara circular con falsa cúpula y otros de cámara circular y corredor. Existen variantes que podrían dar lugar a un nuevo tipo como el megalito de Guadalperal.

Los primeros comprenden al área de Garrovillas de Alconétar hasta Miajadas (Trujillo). Allí se hallan los dólmenes de Vega del Guadancil, uno de Las Seguras, dos del Cerro del Garrote y los dos de Miajadas. Posiblemente el mejor del tipo sea el de Las Seguras, con cámara circular y falsa cúpula, asentada sobre un túmulo con borde exterior limitado por piedras, que en cambio faltan en el de Vega del Guadancil I. Las tumbas de Miajadas no tienen aparejo megalítico, sino de losetas de granito de mediano tamaño y restos de corredor.

Los dólmenes de la zona de Valencia de Alcántara son ocho, con cámara poligonal de aparejo megalítico de grandes losas y corredor de acceso, que a veces sólo está indicado por dos losas una a cada lado de la puerta (fig. 6). Este tipo llega hasta cerca de Cáceres con los dólmenes de Las Hijadillas y el de Garrote I, en Garrovillas. Muy interesante es el de Guadalperal, cerca de Navalmoral de la Mata, con cámara circular y corredor de grandes piedras, asentado sobre gran túmulo, con series de coronas de piedras concéntricas a la cámara circular, que dan a la construcción un extraordinario carácter monumental. Es de un tipo de compromiso entre los dos señalados. Los ajuares encontrados manifiestan que el de Valencia de Alcántara es el más homogéneo, con ídolos-placa y cerámicas lisas o con decoración sencilla, puntas de flecha, etc. En el de Guadalperal no hay ídolos-placa, pero en cambio se halló cerámica campaniforme, por lo que podría deducirse que fueron construidos por gentes procedentes del sudeste a través de Badajoz, y no por colonos que hubieran venido de Portugal por el Tajo.

Hay tres momentos en el megalitismo cacereño: Guadalperal en relación con Los Millares I; los dólmenes del grupo central (Las Seguras, Guadancil I y algo posterior Miajadas) más en relación con Andalucía occidental que con la oriental, y el tercero integrado por los dólmenes de Valencia de Alcántara (fig. 7) y quizá los de Hijadillas, de fase tardía y más evolucionada. Aunque su fecha final es

imprecisa, puede suponerse del segundo tercio del segundo milenio.

En la zona meridional extremeña, fue el matrimonio alemán G. y V. Leisner el que inició la investigación, llegando al conocimiento de cuarenta y dos dólmenes y nueve lugares de hallazgos recopilados de estudios anteriores, como los de Mérida, Hernández Pacheco y A. Cabrera. A éstos hay que añadir unos veinte más, descubiertos posteriormente. Las excavaciones se iniciaron en fecha reciente en media docena de ellos, llevadas a cabo por Martín Almagro, Basch y la profesora Cleofé Rivero del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Salamanca³.

Pueden agruparse en dos tipos: sepulcros de corredor megalíticos y tholos. En mayo de 1972 se hallaron dos tipos más que se encontraban en estudio, uno de planta rectangular con o sin corredor corto o largo. Al tipo corto pertenecen los dólmenes de Leoncillo I, el Romo, Vega de la Harnina, El Espartal, etc. Del tipo largo tenemos el de Prado de Lácara (fig. 8), Cueva del Monte, Cueva del Moro, Dehesa de Mayorga, Cerca de Enmedio y otros. Granja de Toniñuelo y La Pizarrilla tienen corredor largo pero son del tipo tholos. La cámara casi siempre es poligonal regular, construida con losas de granito o cuarcita cubriéndose con otra más grande. Los tholos suelen tener losas para la cámara y el corredor, reservando un aparejo más pequeño para el techo de falsa bóveda. No aparecen grabados, cazoletas o pinturas en las losas, salvo en Granja de Toniñuelo. Las cuentas de collar, tan abundantes y variadas en la provincia de Cáceres, sólo las encontramos en la de Badajoz en Prado de Lácara, Cueva del Monje y La Pizarrilla. Tipos de punta de flecha más frecuentes son los triangulares de base recta o cóncava, y cóncava y aletas. De la industria lítica son interesantes las magníficas albardas de Prado de Lácara y Granja de Céspedes, de origen portugués. Son muy abundantes las hojas-cuchillo de La Pizarrilla, generalmente de gran tamaño. En Granja de Céspedes se halló un lote magnífico de placas-ídolo en pizarra. Los

bastones de pizarra de Leoncillo I son novedad en ajuares megalíticos peninsulares y deben considerarse ídolos, que tienen paralelo en Portugal aunque decorados y de fecha posterior.

No hay cerámica campaniforme, salvo pequeños fragmentos hallados en Prado de Lácara, siendo de formas vulgares las lisas de tipo cuenco. Pocas piezas de cobre en Lácara y Cueva del Monje. Las puntas de flecha del primero acusan aleación cobre-arsénico, típica del Bronce Mediterráneo.

Las estelas grabadas cacereñas se sitúan entre los años 800 y 400 a. de J.C. La capital posee un buen lote de la segunda etapa, expresión funeraria de un pueblo guerrero que no conoce el caballo, ya que falta su representación en estelas y pinturas lo mismo que los elementos de sus arreos; casi todas las estelas debieron utilizarse en posición vertical, lo que podría hacerlas derivar de tipos megalíticos. Algunos de sus elementos parecen orientales y no indoeuropeos, como los escudos con escotaduras en V, las fibulas acodadas de origen chipriota y los cascos con cuerpos (figs. 9, 10). En la zona de Badajoz hay estelas decoradas aparecidas en Fuente de Cantos, Almendralejo, Cabeza del Buey, Badajoz, Magacela y Alburquerque. Todas pertenecen al tipo II de la clasificación de Almagro. Parece que las de la variante II A (Granja de Céspedes), se utilizaban tendidas sobre la sepultura, siendo cronológicamente más antigua la de Magacela, confirmándolo el escudo, lanza y casco con cuernos que aparece en ella, y más moderna la de Fuente de Cantos. Almagro fecha este grupo entre el 800 y plena Edad del Hierro. La variante II B estaba hincada sobre el sepulcro y mostraba el personaje con arcos, armas, etc.

Armas, se han hallado de bronce en Cabeza de Araya (Arroyo de la Luz). Las puntas de lanza acusan un nervio central y corto enmangado que las relaciona con las de la ría de Huelva aunque parecen posteriores, ya que el enmangue corto es más avanzado. Según Almagro, si el hallazgo de Huelva es de hacia el siglo VIII,



13. *Joyas del tesoro de Serradilla (Cáceres).*
Museo Provincial de Cáceres

Cabeza de Araya no puede ir más allá de comienzos del VII y concretamente de hacia 600 ó 500 a. de J.C. Según el mismo investigador, todas las armas serían de origen indoeuropeo.

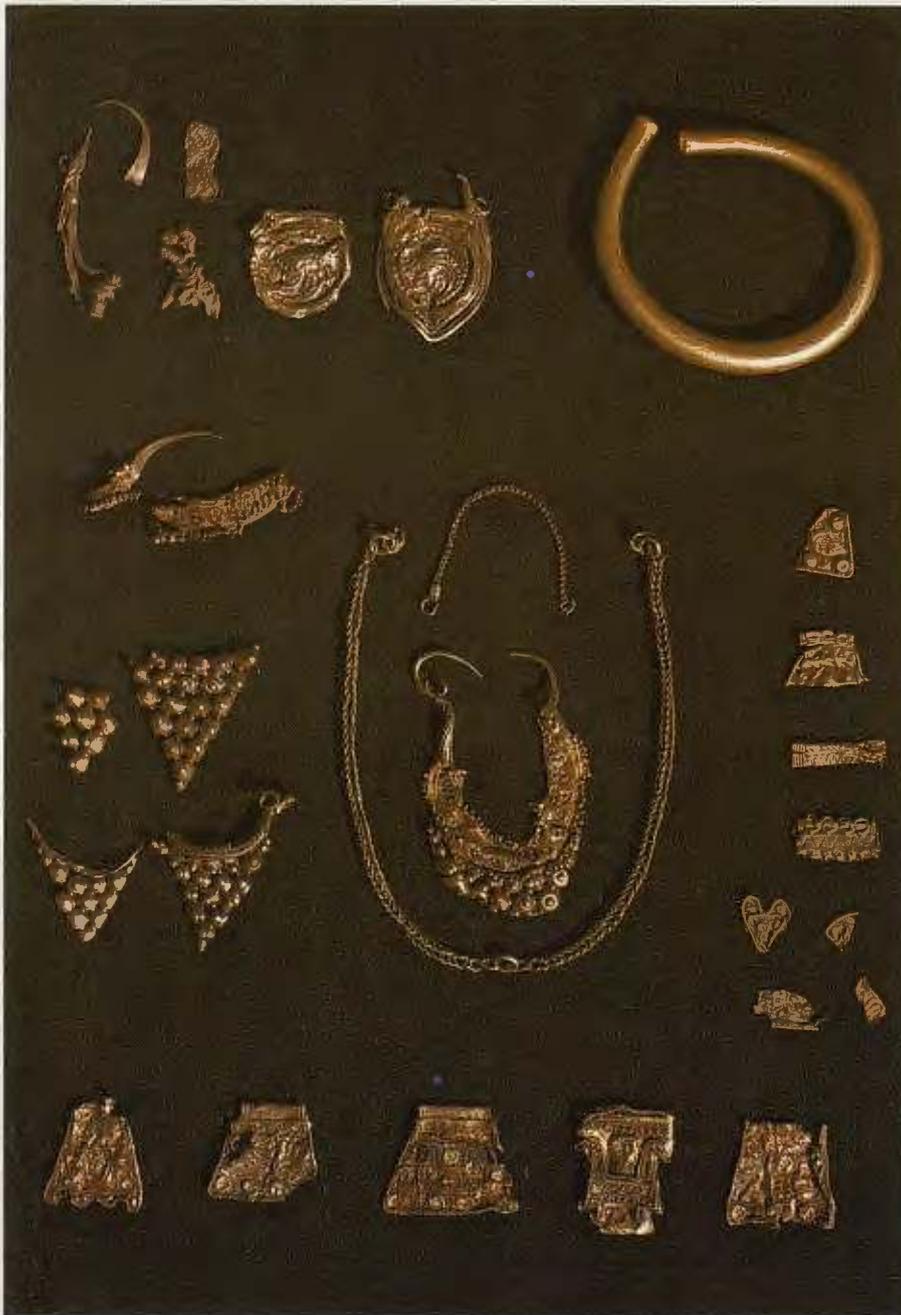
La cerámica de Maltravieso está integrada por vasos y cuencos de los que uno es excepcional, globular con base ligeramente aplanada, con suave carena en su

tercio inferior y borde saliente algo extravasado; decoración de tres fajas incisas paralelas que dividen el vaso en dos registros. La franja del borde está formada por espinado en conjuntos verticales. Los restos humanos estudiados por Callejo encajan en el tipo mediterráneo grácil, que constituye, según Fusté, «el elemento más importante racial de la Península».

14. *Vaso de vidrio con inscripción jeroglífica, del tesoro de la Aliseda.*
Museo Arqueológico Nacional

CULTURAS CÉLTICAS Y ORIENTALES

En los tiempos protohistóricos o segunda Edad del Hierro, Extremadura queda comprendida en el complejo cultural de los centros occidentales o cultura de los Verracos. Son pueblos ganaderos, en cierto modo unificados por las invasiones





celtas. Vivieron en grandes poblados fortificados con murallas de grandes bloques de piedra apenas desbastados. Los recintos eran de grandes dimensiones y sus murallas, como en el caso de Villavieja de Plasencia, llegan a medir tres kilómetros. Otras veces los recintos eran únicos, como Castilleja de Tamuja (Botija), o dos, uno de ellos para ganados con puerta principal común. También a veces engloban abrigos o cuevas rocosas, tal la de Boquique en Valcorchero. Tanto en ésta como en Castro de Castillejos hay cerámica incisa con la típica «raya en punto» de Boquique, o cerámicas incisas y estampilladas como las de Las Cogotas y las del círculo salmantino de los verracos.

Se conocen en la provincia de Cáceres diecinueve verracos, de los que cinco son toros y el resto verracos (fig. 11). La proporción catorce a cinco, posiblemente demuestre mayor interés ganadero por el cerdo. No hay esculturas de caballos, cuya presencia se denota en las fíbulas de

caballitos, por los restos de arreos (Cogotas), Mesa de Miranda o por las insculturas salmantinas. No debió ser animal popular, usado sólo por la casta celta dominante. El origen de estas representaciones escultóricas está al mediodía peninsular. Maluquer ve un posible precedente en el Oso de Porcuna (Jaén) de ascendencia celto-ilírica, aunque últimamente los hallazgos manifiestan contactos entre el valle medio del Guadiana y el valle medio del Guadalquivir, por la semejanza de un verraco de Madrigalejo y una de las leonas de Baena (Córdoba), ambos con cabezas troncocónicas y hocicos rectangulares y grandes colmillos, aunque el de Madrigalejo está de pie y la leona sentada. Un mismo sentido formal y estilizante en ambas figuras hace suponer a Jordá que Madrigalejo pudo ser el punto de contacto entre la cultura castreña occidental y el mundo ibérico andaluz, al mismo tiempo que pudo ser el lugar de dispersión hacia el norte y oeste entre lusitanos, arévacos y vettones, del

gusto por la escultura zoomórfica. Estos verracos podrían situarse cronológicamente del siglo IV en adelante y, en cuanto a su significación, se cree protegían los recintos de ganados y guardaban las zonas de pastos cuando estaban fuera de uso; se grababan en ellos cazoletas de la serie dolménica, insculturas de tipo galaico o inscripciones latinas. También pudieron tener relación con la fecundidad, dado que generalmente destacan los órganos genitales del verraco, toro o cerdo.

Es interesante señalar que en la tierra badajocense no hay esculturas de este tipo, aunque hay castros, pero no han sido sometidos a sistemática excavación hasta el momento.

El último hallazgo de estas desdibujadas etapas está integrado por el tesoro de la Aliseda (Cáceres) (figs. 12, 14, 15) y los torques de Berzocana, conjunto de joyas valorado arqueológicamente por Blanco Freijeiro. Más de un centenar de piezas: una diadema, pendientes, brazaletes, piezas de collar, cinturones, sellos, anillos

16. Carro votivo hallado en Mérida (Badajoz).
Musée de Saint-Germain-en-Laye (Francia).



17. Kilix ático procedente de Medellín
(Badajoz). Museo Arqueológico Nacional

y un «oenochoe» de cristal tallado y dos braseros, estos últimos estudiados por Cuadrado. El vaso tallado en vidrio es imitación de un tipo egipcio hecho en talleres sirio-fenicios fechable entre el IX y el VII a. de J.C., más bien del último. Los braseros, según Cuadrado, pertenecen a un tipo antiguo encontrado en Carmona, Huelva y la Aliseda, posible importación de Chipre o Fenicia por púnicos griegos de Mainaké hacia el VII o el VI. Es claro el ascendiente oriental de las joyas, pero con fisonomía propia, pudiendo considerarse productos de colonias fenicias del mediodía hispánico, de lo que fue el imperio tartésico de finales del VIII al VI a. de J.C., aunque Mascari ve más influencia púnica sobre arte local que un producto auténticamente púnico, fundándose en que la Aliseda no es conocida como púnica o fenicia⁴.

Los torques de Berzocana son sin duda las joyas célticas peninsulares más antiguas, fechables hacia el siglo VIII, un tanto semejantes en fecha a La Aliseda.

El tesoro de Serradilla establece posibles relaciones entre la cultura occidental de los castros y la iberoandaluza. Este conjunto importante de piezas de oro, integrado por flor con pétalos espirales, pequeñas lúnulas con mamelones, etc., lleva a otros del área púnica cartaginesa, quizá dentro del siglo III, posiblemente importados (fig. 13). Célticos son los idolillos-ofrenda de hueso del Museo de Mérida, todos femeninos.

Todo esto demuestra que Cáceres y la región extremeña vivieron, en esta etapa de transición a la plena Edad del Hierro, dentro del marco de las influencias tartésico-orientales, en la que hubo en la Península como una amalgama de elementos locales (fenicios y griegos) que quizás informan lo que denominamos cultura tartésica.

Fecha entre el 800 y plena Edad del Hierro son los tesoros del Bodonal y Sagrajas, así como los jarros rituales y los carros votivos hallados en la provincia de Badajoz. Merecen destacarse los estudios hechos en esta materia por Blanco Freijeiro y García y Bellido, el primero

estudiando concretamente la colección Calzadilla y el segundo también parte de ésta, centrado principalmente en los jarros de Mérida y Valdegamos, Siruela y los cacereños de Villanueva de la Vera y la Aliseda ya citados. Paralelos más próximos de la colección Calzadilla son un pebetero en bronce procedente de la Codosera y un kernos de Mérida.

J. M. Blázquez ha publicado interesantes estudios de los carros votivos hallados en Almorchón y Mérida, fechables sobre el siglo VI⁵. Este siglo corresponde actualmente a la fecha más lejana a que ha llegado Martín Almagro Gorbea en sus excavaciones de Medellín, con material ya de la Edad del Hierro (fig. 16).

II. EXTREMADURA ROMANA

La época romana dejó en Extremadura una de las más profundas huellas, representada en el arte y en las obras públicas, de modo tan patente que es de dominio público su vinculación a lo romano. Por doquier puentes, arcos de triunfo, acueductos, calzadas, restos de villas y la magnificencia de las excavaciones de Mérida, de las que sólo el teatro sería suficiente para dar idea de la magna obra realizada por Roma en tierras de la Lusitania. Pero si no fuera bastante, la presencia de obras singulares como los pantanos de Proserpina y Cornalvo, en funcionamiento aún el primero, darían a Extremadura un perfil tan personalmente unido a lo romano, que difícilmente puede evocarse la región sin unirla indefectiblemente a esta cultura.

Independientemente de las obras públicas citadas, hay en la región claros conceptos que la unen a Roma, tal puede ser la Calzada de la Plata popularizada en el nombre de un servicio ferroviario que recorre de norte a sur ambas provincias. Cáparra, ya próxima a Salamanca, muestra su orgulloso arco triunfal de cuatro puertas en la cercana raya portuguesa, destacando al

fondo de la carretera que desde la general de Salamanca-Cáceres conduce a él y al también romano puente del Ambroz, que sirvió a la desaparecida ciudad. Plasencia muestra gran parte de las murallas romanas.

Mérida misma, lejos de la zona arqueológico-romana, tiene su arco triunfal, posible puerta de muralla, que da personalidad incluso heráldica a la ciudad, orgullosa de sus restos arquitectónicos. Otro tanto se puede decir de la histórica Zalamea, que recientemente ha restaurado los restos romanos empotrados en su parroquia, dejando exento el dístico conmemorativo en la parte baja de la plaza, que ahora muestra toda su proporción y belleza, imposible de imaginar antes.

Rara es la zona que no tenga algún miliario romano marcando cerca o lejos el paso de alguna calzada, como ha demostrado recientemente el profesor Roldán Hervás, y al excavar se tropieza con molinos, mosaicos y otros elementos de esta misma cultura. Corriente es hablar de romanos aludiendo a cualquier hallazgo o antigüedad descubiertos en el medio rural, pero en Extremadura es tal la evidencia, que rara vez no es romano lo que se encuentra.

Por otra parte, sus viejas ciudades son como el mito mágico de los pobladores cercanos. En Fregenal de la Sierra nos hablan de la antigua Nertobriga, cercana ciudad romana en bello paraje dominando con sus ruinas la comarca. Están visibles aún los anillos de sus murallas, los restos de termas, piedras labradas e incluso una ermita construida en su centro, de la que sólo quedan paramentos de los que han sido arrancados los cercos de puertas y ventanas. Salpicado el conjunto de árboles, el rumor del viento invita a la meditación y a la nostalgia de tiempos en que Roma imponía y difundía su arte y su cultura. Cercana a la actual Cáceres, los restos de Norba mantienen vivo el recuerdo de Roma, como en Medellín los de la Colonia Metellinense, los de Pax Julia en Badajoz, los de Regina en la actual Reina, y sobre todo los de Colonia Emerita Augusta bajo la pujante

ciudad de Mérida, en la que los bellos capiteles de la escena del teatro, sus esculturas, el conjunto todo, serían suficientes para crear ese ambiente especial hacia lo romano, subrayado por los mosaicos, esculturas, aras, frescos y objetos de todo tipo, conservados en sus museos. Fuente de Cantos recuerda la desaparecida Contributa, y tantas más extendidas por el área extremeña. Por ello no es de extrañar la especial veneración que el extremeño tiene por lo romano, presente de modo continuo e inevitable en el desarrollo de su vida, tanto en las zonas rurales como en los más importantes núcleos urbanos. No en vano lo emeritense romano representa lo excepcional de Roma.

Profunda y dilatada huella dejó Roma en tierras extremeñas integrantes de Lusitania, de la que fue capital Mérida con el nombre de Colonia Augusta Emerita. De ella partían importantes vías de comunicación entre las que destacó la llamada Vía de la Plata (Iter ab Emerita Asturicam), que unía Mérida con Astorga con un itinerario que aproximadamente sigue la carretera N-630. Hacia Sevilla marchaba la denominada, por el Itinerario de Antonino Pío, Ab Hispali Emeritam. A modo de columna vertebral, es posible ver en muchos puntos la vía que va hacia Astorga, recibiendo el nombre de la Plata, derivado del árabe blata=camino empedrado¹. Su aspecto, cuidado y uniforme, con abundantes miliarios, deja de serlo a partir de Salamanca en dirección a Zamora, según ha probado el profesor Roldán, atribuyendo tal cambio a una posible variación en los criterios de trazado por ser jurisdicción distinta a partir del río Tormes.

ARQUITECTURA

Numerosos restos de mansiones, ciudades y obras de ingeniería jalonan la vía, que culmina en Mérida por la abundancia y calidad de restos que en muchos aspectos hacen de esta ciudad la más interesante del mundo romano, especialmente por su teatro. La antigua Colonia Augusta Eme-

rita fue fundada el año 25 a. de J.C. por el legado Carisio en nombre del Emperador, para establecer legionarios licenciados (emeriti) de las guerras cántabras. Siendo capital de Lusitania, la consideró el poeta Ausonio una de las diez ciudades más importantes del mundo, mencionándola en noveno lugar inmediatamente antes que Atenas.

El recinto de la ciudad romana tiene 400×700 metros, con una superficie de 26 hectáreas, habiendo llegado a las 80 en época imperial. La calle trazada en dirección norte-sur se desarrollaba desde la puerta septentrional de la muralla hasta el puente en el que se alzaba el arco del Cimbrón. Arco de Trajano se llama popularmente a lo que fue puerta norte, construida de grandes sillares y dovelas lisas de gran tamaño, de muy buena labra y ajustado asiento, interesante testimonio para imaginar el conjunto amurallado² (fig. 18).

En la silueta urbana de Mérida destacan sus acueductos, pues se conservan restos

de tres: el de «los Milagros», el de «San Lázaro» y el que desembocaba en el pantano de Cornalvo, aunque sólo unas canalizaciones quedan de él.

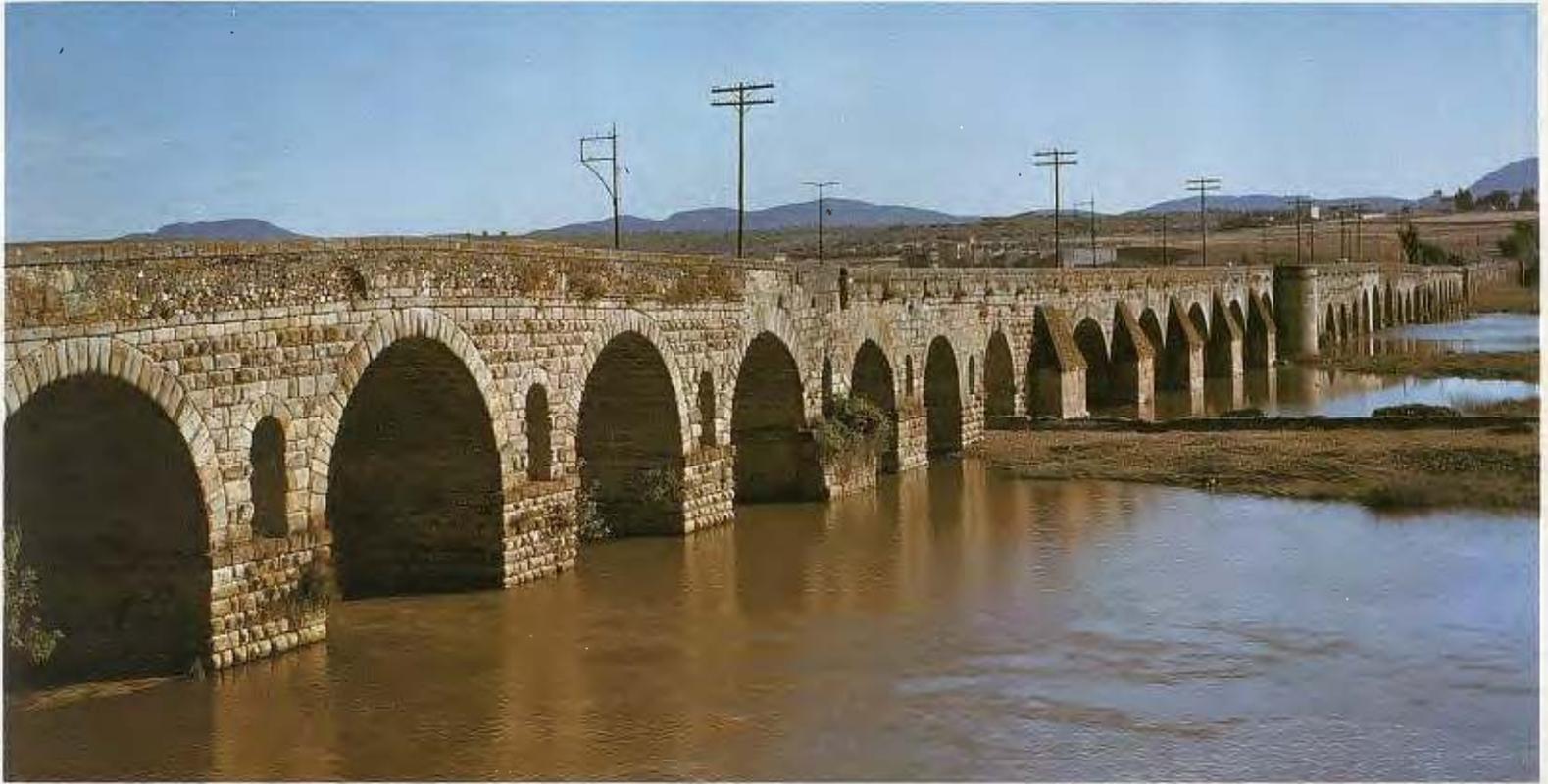
El acueducto de «los Milagros» dicen se llama así por los que le mantienen en pie (fig. 19). Los pilares, de interesante construcción, están formados por grandes sillares de granito intercalando entre cada cinco hiladas otras de ladrillo. Sus 25 metros de altura y la alternancia del rojo y gris en las dovelas de los arcos, de los que sólo el bajo sobre el río Albarregas es totalmente de sillería, producen un bello efecto, que inevitablemente lleva a relacionarlo con las arquerías de la Mezquita de Córdoba, posiblemente inspiradas en esta técnica, utilizada también en el de «San Lázaro»; ambos tienen un núcleo central cruciforme de hormigón de gran solidez. El de Valencia de Alcántara, sobre el arroyo Peje, tiene 18 metros de altura y 125 en toda su longitud. Es de mampostería excepto en los arcos, sobre los que tuvo pequeños huecos sobre las claves

para aligerar peso. Hoy está muy modificado³.

Estos acueductos venían de pantanos que embalsaban las aguas para los diversos usos de la ciudad. Cerca y a unos seis kilómetros, el llamado de «Proserpina» (fig. 21) nos ofrece una importante muestra de la técnica romana en este campo, pero no con ruinas, sino con la obra en plena vigencia, embalsando gran parte de los diez millones de metros cúbicos de agua que recibía en su origen. Con un perímetro de cinco kilómetros se cierra con muro de hormigón y sillería escalonada, de 227 metros y dos torres para toma de agua. La obra es fácilmente visitable, disponiendo de lugares de esparcimiento y playa en el propio embalse. El de Cornalvo llega en su perímetro a 10 kilómetros, con presa de 222 metros y una torre.

Hay en Mérida dos puentes de época romana, el que atraviesa el Guadiana y el del arroyo Albarregas. Tiene el primero 792 metros de longitud, con sesenta arcos y otros intermedios para permitir un





mayor desagüe en las grandes avenidas (fig. 20). Es el mayor de España entre los romanos y por sus características uno de los mejor conservados del mundo romano en unión de otro también extremeño, el de Alcántara, del que luego nos ocuparemos. Como en todas las obras de este tipo, se emplearon en su construcción sillares almohadillados de gran tamaño. Hay testimonios de que quizá, como el de Alcántara, tenía en el centro un arco sobre la calzada. Este puente formó parte de la vía a Hispalis y muestra su espléndido trazado a partir de la muralla, en lo que se llama el conventual, fortaleza visigoda y musulmana sobre restos de otra romana. Data, según datos de Taracena, de la época de la fundación de Mérida en época augustea, habiendo sido restaurado en época visigoda bajo Ervigio en 686, más tarde en 1610 y nuevamente en 1879.

El puente del Albarregas es mucho más sencillo, pero también hecho de sillería almohadillada de granito en sus cien

metros largos, con cuatro arcos de medio punto.

El templo de Diana, en Mérida, debió erigirse a los Augustos divinizados, según han señalado Martín Almagro y Étienne. Puede datarse hacia el siglo I o II a. de J.C. y recientemente se han iniciado trabajos de restauración para dejar libres las columnas de lo que fue una construcción exástila y períptera, a la que se añadieron los muros de lo que es casa de los condes de los Corbos⁴. Restos del templo de Marte se pueden ver en la pequeña iglesia de Santa Eulalia (fig. 22).

Pero las edificaciones más importantes de la ciudad romana fueron su teatro y anfiteatro, pues aunque hubo también circo, sus restos no presentan las bellezas e interés del primero. Situados los tres en la zona oriental de la ciudad, están siendo metódicamente excavados y reconstituidos, especialmente el teatro. Construido por el cónsul Marco Agrippa, se finalizaron sus obras el año 18 a. de J.C., reedificándose la escena en tiempos de Trajano y

de Adriano, esta vez en 135. Excavado por José Ramón Mélida, es quien nos da abundante información de la obra⁵ obtenida en gran parte por él mismo a partir de las «siete sillas», como se llamaba a los escasos restos de muro que sobresalían del nivel del suelo y que sirvieron de guía para la construcción de una plaza de toros en 1779. En 1794 se iniciaron los trabajos para descubrir esta importante obra, a los que siguió una nueva campaña en 1888, completada por Mélida de 1910 a 1915.

La disposición general del monumento responde al tipo romano de estas obras, escalonado sobre una pendiente, con capacidad para 5.500 personas y con un diámetro en la escena de ochenta y siete metros y medio. Tiene tres gradas para personalidades, más treinta y dos a continuación. Un total de quince puertas, de ellas dos en la orchestra, daban acceso al público.

Destaca muy especialmente la escena (fig. 26), hoy reconstituida en gran parte,

21. Dique de sillería del pantano romano llamado de Proserpina. Mérida



22. Restos del templo de Marte pueden verse en la pequeña iglesia de Santa Eulalia. Mérida

con dos cuerpos arquitectónicos arquiteados con ricos capiteles corintios y bien diseñadas basas, en cuyos intercolumnios, formados por veintiocho columnas, hay esculturas bien conservadas en gran parte de las divinidades: Proserpina, Venus, Ceres, Baco, Plutón y otras, así como de magistrados y emperadores. Es digno de destacar que en los distintos elementos de esta parte se emplearon —cosa rara en construcciones de localidades pequeñas— mármoles de color blanco para las basas y capiteles, azules en los fustes y azulados y de color violáceo en detalles del basamento, con lo que el efecto estético de este monumento debió ser sorprendente. En el museo de la ciudad hay piezas y detalles arquitectónicos que confirman cuanto de esta importante obra se ha escrito.

Cercanas al teatro se hallan las ruinas del anfiteatro, construido en época de Augusto siendo tribuno, el año 8 a. de J.C. Es, por tanto, posterior al teatro, descubierto por J. R. Mérida, que en su *Catálogo monumental de Badajoz* y en el capítulo correspondiente de la *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, nos proporciona interesantes datos. Mide la elipse ciento veintisiete metros por ciento tres, habiéndose aprovechado la topografía del suelo para un trazado que, al parecer, es superior al de Itálica. Como era tradición en las obras romanas, el grueso de la fábrica está realizado en mampostería y hormigón, recubriéndose exteriormente de sillería, con bellas arcuaciones y adintelamientos.

El teatro, pues, conserva una belleza evocadora, de la que se halla lejos el conjunto de los restos del anfiteatro.

El circo de Mérida, aunque parcialmente perdido, es sin duda el mejor de España. Tiene 423×104 metros y su capacidad llegó a las 26.000 personas. Una inscripción menciona obras de reparación entre el año 237 y el 250.

Hay también ruinas importantes de teatros en Reina y Medellín, ambas en Badajoz. Cáparra y sus interesantes ruinas se hallan al oeste de la carretera de Cáceres a Salamanca, en la que conduce al embalse de

23. *Puente de Alcántara (Cáceres), el más bello puente de la España romana*

24. *Arco de Triunfo enclavado en la Calzada de la Plata, en las cercanías de Cáparra*

25. *Templete junto al puente de Alcántara*



«Gabriel y Galán». A pocos kilómetros, en una curva, hallamos el arco de triunfo (fig. 24) donde se cruzaban perpendicularmente las dos calles principales de la ciudad romana, enclavada en la actual dehesa de Casa Blanca, en término de Oliva de Plasencia. Fue una mansión de la Vía de la Plata, que pasaba, según ha demostrado el doctor Roldán Hervás, precisamente por debajo del arco, que ha perdido su parte superior en la que posiblemente hubo una cúpula sobre entablamento desaparecido, cubriendo la bóveda por aristas de sillería, que aún puede verse. No hay restos de las estatuas y relieves que tuvo. Roldán lo fecha a finales del siglo I o principios del II, en época de Trajano o Adriano, siendo dedicado a M. Findus Macer. García y Bellido lo cree de hacia el año 75, señalando que el original despiece de la bóveda de aristas sólo tiene semejanza con el de la planta baja del sepulcro de Teodorico en Rávena del año 526. Sugiere puede ser obra de C. Julius Lacer⁶, relacionado con uno de los puentes más importantes de la España romana e indiscutiblemente el más bello: el de Alcántara (fig. 23). Realizado en grandes sillares de granito almohadillado, nos ofrece impresionante aspecto en las afueras de la localidad de su nombre, ya que Alcantara significa en árabe «el puente». Sirvió para comunicar las dos partes de la vía Conimbriga-Norba (Condeixa-Cáceres) sobre el río Tajo, que presenta en aquel lugar un corte profundo que explica una vez más, a lo largo de su recorrido, el nombre del río. La longitud del puente es de ciento noventa y cuatro metros, siendo su altura hasta la clave del arco central de 71 metros. Los pilares son enormes masas de 25x9 metros de lado. Pese a las grandes dimensiones, la armonía de las proporciones, la disposición de los sillares y la esbeltez de los arcos, dan al puente una belleza difícilmente superable en obras de este tipo. Un pequeño templo en la orilla izquierda nos permite conocer que Caius Julius Lacer realizó la obra el año 106 «para siempre mientras duren los siglos» (fig. 25). Varios municipios de la Lusitania costea-

ron las obras, que se llevaron a cabo bajo Trajano, según textos en lápidas colocadas en el arco situado en el centro de la calzada del puente sobre el gran arco central. Aunque ha sufrido diversas restauraciones como consecuencia de daños sufridos en guerras y avenidas, su aspecto original no ha cambiado sensiblemente de lo que fue proyectado y realizado en principio.

Camino de Salamanca, siguiendo la Vía de la Plata, hallamos a la izquierda de la carretera N-630 varios arcos del puente de Alconétar, trasladados desde esa localidad a su actual emplazamiento, para evitar quedara sumergido en la cuenca del embalse de Alcántara (fig. 28). Es más fácil su contemplación hoy, habiéndose verificado el traslado con cuidada meticulosidad, salvo el marcaje de los sillares que parece casi indeleble en algunas partes. Apoya en potentes pilas, que como todo el conjunto están realizadas en hormigón revestido de fuertes sillares almohadillados con enérgicas impostas, en las que aún pueden verse los mechinales de apoyo de las cimbras utilizadas en la construcción. La traza de los arcos escarzanos recuerda los de igual tipo del puente construido también por el emperador Trajano en Turnu Severinu (Rumania) como muy bien recuerda Roldán en su estudio citado de la Vía de la Plata. Tuvo el puente trece arcos, con un total de 290 metros de longitud. Sus potentes pilas tienen tajamares en ángulo por el lado en que recibía la fuerza de la corriente. Hoy puede visitarse con más comodidad por haberlo situado a pocos metros de la carretera citada⁷.

También hay puentes romanos en Medellín, Norba y Cáparra. En Talavera la Vieja quedan restos de la posible curia de Augustóbriga⁸ (fig. 27).

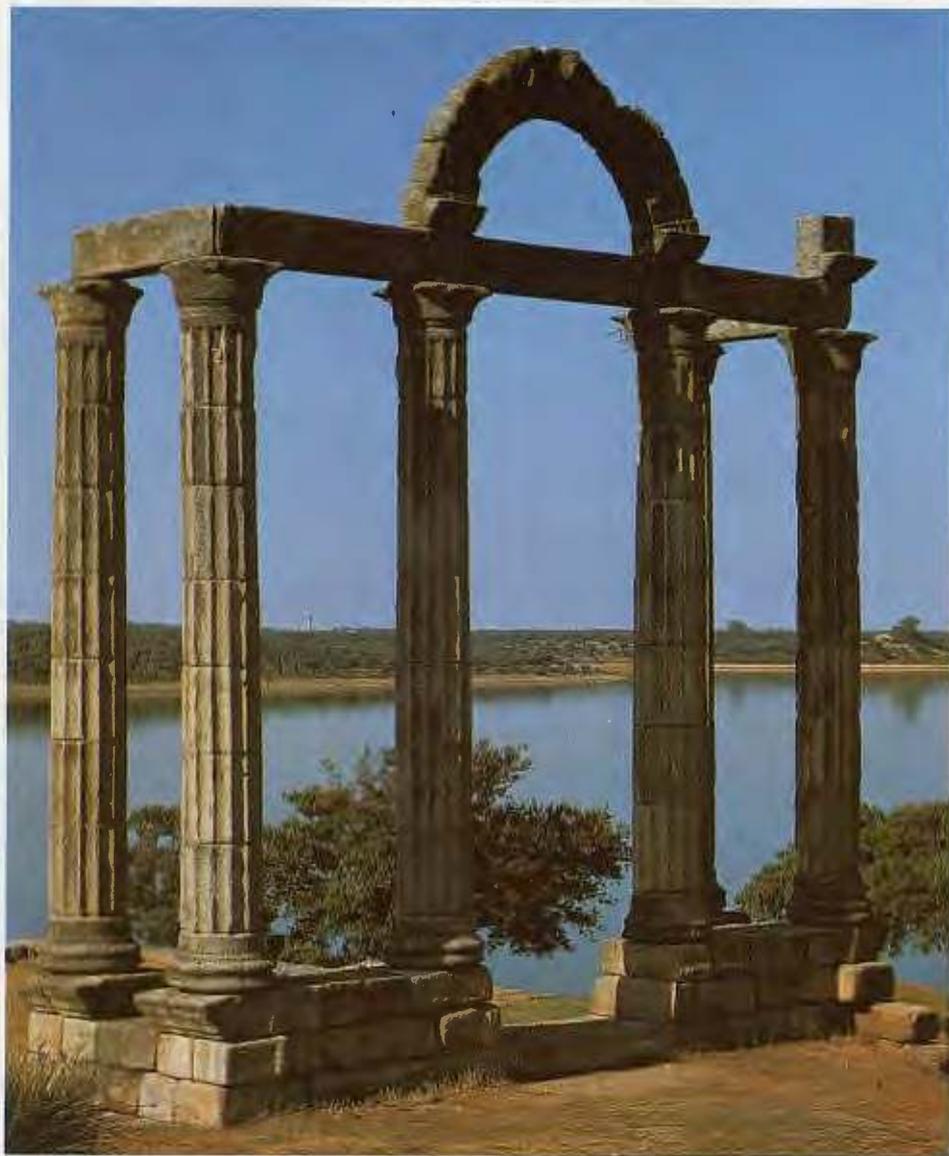
En la plaza de Zalamea, cerca de la iglesia a la que hasta hace poco se hallaba unido, el dístico romano está considerado por García y Bellido como monumento relacionable con los de Sermeda, Qatura y Benabil en Siria, a los que aventaja tanto en altura como en cronología (fig. 29). Se trata de una construcción exenta inte-



27. Columnata en Talavera la Vieja (Cáceres), posibles restos de la curia de Augustobriga

29. Dístilo conmemorativo romano. Zalamea de la Serena (Badajoz)

28. Arcos conservados del puente de Alconétar (Cáceres), en su nuevo emplazamiento



30. Piscina y exedra de origen romano de la estación termal de Alange (Badajoz)



31. Cámara abovedada de la estación termal romana de Baños de Montemayor (Cáceres)



grada por un alto basamento, sobre el que dos columnas con basas y capiteles reciben un breve entablamento a una altura de veintitrés metros, no sobrepasando los diecisiete el de Sermeda, el más alto de los siriacos⁹.

Las estaciones termales romanas de Baños de Montemayor (Cáceres) y Alange (Badajoz) conservan las cámaras abovedadas en que se hallan las piscinas (figs. 30, 31). Pero es muy interesante saber que en Alange no sólo se conservan, sino que actualmente se hallan en uso normal, una para hombres y otra para mujeres con los cuatro vestidores a modo de nichos en la parte baja de la cúpula. La piscina propiamente dicha se halla unos escalones más baja que el nivel del suelo que la rodea en todo su perímetro. Tienen de diámetro 11,30 metros en la base de la circunferencia y 5 en la piscina. Se iluminan ambas por lucernarios centrales. En un muro se conserva una lápida dedicatoria a Juno Regina por Licinius Sernianus y Varinia Etaccina por la salud de su hija Varinia Serena¹⁰.

ESCULTURA

El teatro romano de Mérida y la relativa conservación de sus restos, no tendrían la importancia que han llegado a conseguir, sin sus esculturas, detalles ornamentales de puertas y arcos, tipos de bóvedas, galerías y otros muchos elementos, hoy repuestos en sus lugares de origen o conservados en el museo de la ciudad.

Es conocido el criterio de que, dentro de los caracteres estilísticos, la escultura romana de Hispania tiene una calidad y uniformidad que hace pensar en una cierta independencia y exención de influencias indígenas. Así lo confirman los numerosos hallazgos que continuamente se producen en nuestro territorio y muy especialmente los de Mérida, que de modo permanente enriquecen su museo, uno de los más interesantes de este género. Destacan bellas representaciones de Ceres, Proserpina, Venus y Plutón, que por su interrelación hicieron suponer representaba el rapto de

32. *Ceres. Museo de Mérida*

34. *Escultura imperial. Museo de Mérida*



33. *Venus. Museo de Mérida*

35. *Escultura togata de Marco Agrippa. Museo de Mérida*



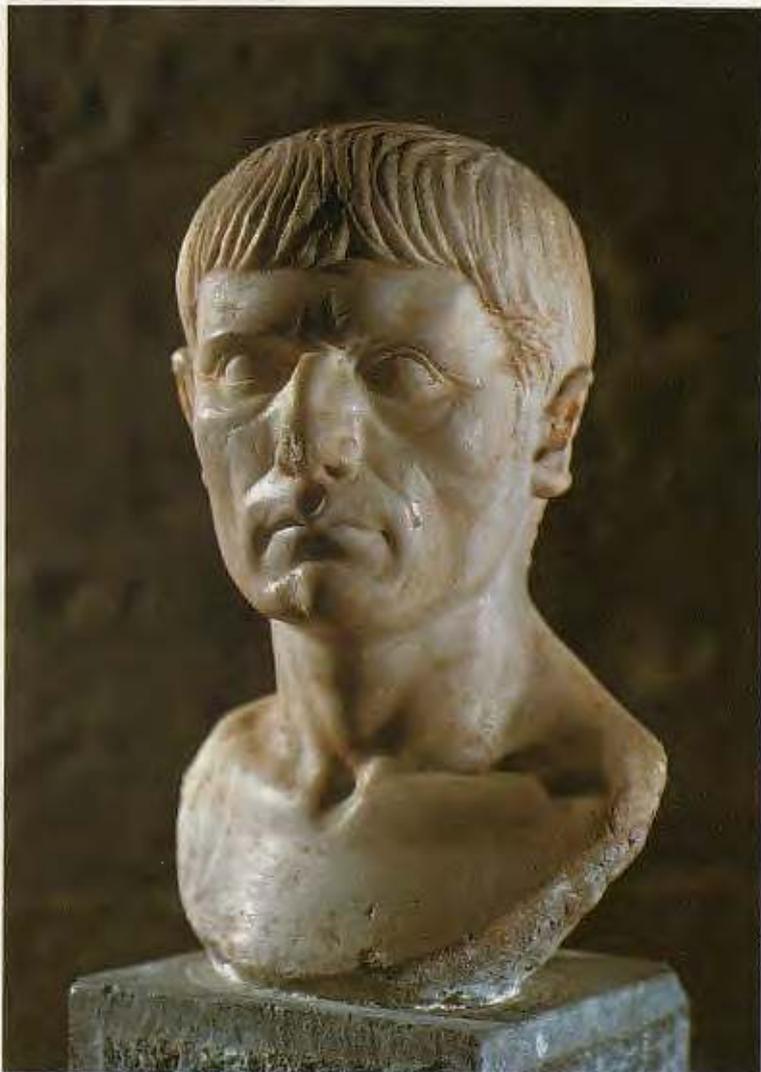
Core y su transformación en Proserpina, en el drama de los misterios de Eleusis. Aparece ésta sin cabeza, con túnica plegada al modo ático marcando un cuerpo juvenil. Realizada en mármol como todas las de esta serie, la escultura que representa a Ceres la muestra sedente, vestida con túnica y ceñidor, volviendo el manto graciosamente sobre su cabeza con diadema; pese a la carencia de atributos para su identificación, tanto Gómez Moreno, como Mérida y cuantos se han ocupado de ella la consideran representación de esta deidad, datándola en época de Adriano (fig. 32). Aunque sólo fragmentos de una representación de Venus se ha hallado en el teatro, hay en el museo una escultura de mármol, procedente del templo de Mitra y Serapis, acéfala, desnuda y con túnica caída, que la mano izquierda sujeta delante (fig. 33).

El tipo es relacionable con el modelo praxitelico y las copias de los museos Vaticanos, o con las del Capitolino, Médicis y otros. Aludiendo a su nacimiento de la espuma del mar, lleva junto a su pierna izquierda un delfín sobre el que cabalga Cupido, símbolo del amor.

Entre las esculturas imperiales, merecen citarse las del museo emeritense representando un emperador con coraza sobre la que aparece Minerva, dato que sugiere a Mérida pueda ser retrato de Adriano, quien sentía especial predilección por Atenas. Su labra enérgica en determinados detalles confirma su destino para la zona alta del teatro, de fuerte contraste luminoso (fig. 34).

Sin cabeza ni manos, Marco Agrippa vestido con túnica de bien marcados pliegues, como era tradicional de la escuela escultórica de Mérida, es una talla de posible escultor griego que supo dar realismo a la blandura de los paños, completando sus detalles con la inscripción M. AGRIPPA en el lado izquierdo del plinto. Parece que perteneció al templo, supuesto capitolio por José Ramón Mérida (fig. 35).

No carece de bellos retratos el museo emeritense, debiendo destacar el de Augusto hallado en 1925, con toga pontifical



sobre la cabeza, fechado hacia el año 12 a. de J.C. Muy preocupado, menos humano y enfermizo que otros de su tiempo, este de Mérida es muy bello y sereno (fig. 37). Aunque desconocido, resulta muy interesante el busto varonil de facciones un tanto duras, perfectamente conservado, que se halló al excavar en la zona exterior del anfiteatro, suponiéndose perteneciera a un monumento funerario¹¹ (fig. 36).

En el Museo Arqueológico Nacional de Madrid se exhibe desde 1930 un mármol blanco oriundo de Extremadura, posiblemente de Mérida, llegado a través de la colección Monsalud. Es una cabeza de serena expresión y lozana hermosura per-

ceptibles, pese a los destrozos sufridos. Corresponde a Iulia Agrippina, siendo su fecha —según García y Bellido— hacia el año 50 d. de J.C., fácilmente comparable con monedas y otras imágenes coetáneas.

Otra cabeza varonil hay en Madrid procedente de Mérida sin acabar su labra; especialmente en el pelo. Hay que citar como circunstancia curiosa las orejas labradas aparte, aunque García y Bellido no logre deducir claramente si se trata de una restauración antigua o moderna lo que determinó tal singularidad, a la que se une también un intento restaurador en el pelo. Es posiblemente de época flavia¹².

La Diana cazadora de mármol blanco, del Museo Arqueológico Nacional, también parece haberse hallado en Mérida. Carece de cabeza, siendo su tamaño algo menor que el natural. Se supone llevaba en la mano derecha un arco, mientras la izquierda sacaba una flecha del carcaj. Aunque el tipo corresponde al general de esta deidad, se señala que el manto se sujeta con un broche en el pecho para luego echarse sobre los hombros, en lugar de cruzar retorcido y en bandolera sobre el lado izquierdo¹³.

Pero hay una pieza de singular atractivo en el Museo de Mérida, que permite valorar los gustos estéticos romanos en aspectos de interés incluso para el no

38. Base de monumento, convertida posteriormente en brocal de pozo.
Museo de Mérida

39. Estela. Museo Arqueológico de Badajoz



40. Estela procedente de Nertobriga.
Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra

versado en detalles de arte antiguo. Es una base de monumento, convertida luego en brocal de pozo erosionado por el roce de las cuerdas o cadenas utilizadas para el manejo de los cubos (fig. 38). Es de una sola pieza adornada exteriormente por una serie de columnas de traza esquemática que se adaptan a la forma un tanto apiramidada del conjunto. En los intercolumnios y bajo arcos rebajados hay figuras desnudas femeninas, sátiros y otras, realizadas con sencillez, que hacen dudar a García y Bellido de su posible fecha, sobre todo por su técnica que parece recordar otras producidas por el arte romano en la orilla del Rhin¹⁴.

De ese mismo tipo hay en Mérida una importante serie de armas, cipos y estelas funerarias, llamando la atención las que superpuestas formando columnas conmemoran el martirio de santa Eulalia en los jardines de una plaza; están adornadas con guirnaldas y bucráneos en torno al cilindro de mármol y proceden del templo augustal de la Concordia. Las estelas funerarias conservadas en el museo emeritense forman una importante colección, en la que destacan las de forma de templo, de la que es buena muestra la de Lucio Julio Amoeno, flanqueada por columnas de fuste estriado y capiteles corintios, sobre los que carga un entablamento de fina decoración, rematando en frontón con láurea en su tímpano, clara muestra del gusto y tipo romano. Otras más simples, casi prismáticas, con molduraje a modo de basa y cornisa, en ambos lados igual tema con colocación inversa; rudos círculos a los lados de una línea apuntada convergente sirven de remate superior. Similar en el conjunto, pero de más fina traza y mejor epigrafía, conserva una buena muestra en su escalera el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, posiblemente traída de las cercanas ruinas de Nertobriga, llamada popularmente Valera la Vieja; corresponde a Cayo Trebonio Modesto, fallecido a los 56 años; es de mármol blanco y tiene en los costados pátera y jarrón esculpidos. Curioso es un cipo funerario, que en la iglesia de Jarandilla recibe culto con la advocación

41. Estela funeraria. Museo de Mérida

43. Estela funeraria. Museo de Mérida



42. Estela funeraria. Museo de Mérida

44. Caballito de bronce. Museo de Mérida





Virgen de la Berrocosa, dada a su imagen femenina¹⁵. De talla local es el ara votiva del Museo de Badajoz.

Hay también piezas más escultóricas, en las que se labran escenas alusivas a los difuntos y a sus actividades, que en ocasiones nos dejan retratos en busto. Así es un monumento funerario de este tipo que nos muestra una mujer tocando un laúd (?) enmarcado por hornacina con pilastras y capiteles bajo arco carpanel, o el de una pareja, también poco más que busto, en hornacina rectangular con columnas estriadas a ambos lados y capiteles corintios, sobre los que carga una estructura adintelada muy deteriorada, pese a lo que pueden apreciarse aún buenos de-

talles del plegado de paños, fisonomías y limpia epigrafía (figs. 39-43).

El Museo Arqueológico Nacional de Madrid guarda un ara votiva emeritense que ya era mencionada allí en el siglo XVI, aunque Viu la cita el año 1852 en Galisteo (Cáceres). Muestra en la cara principal un águila con alas abiertas bajo la correspondiente inscripción fechable por sus caracteres, según García y Bellido, en época flavia o trajana.

La rica colección emeritense permite conocer todo tipo de monumentos funerarios, como el que representa el banquete ritual, la batalla triunfal del héroe o la de Senti Amarantis sacando vino de un tonel colocado sobre pedestal bajo en que

se lee su inscripción, datable en el siglo I y desde luego obra de taller local¹⁶.

Pieza también interesante de este museo es un caballito de bronce a galope, que pese a haber perdido el jinete, la cola y tres patas, nos permite ver en él una marcada influencia griega, muy clara en el perfil de la cabeza; tiene 0,45 metros de largo (fig. 44). En el Museo Arqueológico Nacional de Madrid se conserva una figura decorativa de bronce emeritense, formada por un fuste de columna por el que parece trepar un león y otros tres animales en una escena posiblemente de cacería¹⁷.

MOSAICOS Y FRESCOS

Las continuas excavaciones emeritenses afloran constantemente importantes piezas artísticas, entre las que son de destacar los mosaicos (figs. 45, 46).

Mérida cuenta con buenos ejemplares, entre los que merece citarse el que, firmado por los artistas griegos Antho y Seleuco, tiene temas teatrales y músicos a los que se añaden las figuras de Apolo y Pegaso. Hallado en ábsides de una casa de tipo muy probablemente pompeyano. Otro, con escena báquica, está firmado *ex officina Anniponi*, y García y Bellido lo cree del siglo v y a juicio de B. Bandinelli es una deformación de modelo helenístico-romano, propia de zonas periféricas. Uno, más rectangular, también con ábside, dividido en pequeños compartimentos con figuras de Apolo, musas y artistas, firmado *Seleucus et Anthus*.

El mosaico del Cosmos representa el cielo, tierra, mares, ríos, meteoros, etc., cada uno con su nombre. Las tesellas son de parte vítrea con colores vivos y buen dibujo. El culto oriental parece haber inspirado los temas, confirmado por su cercanía al mithraeum asociable al culto a Mitra¹⁸.

La pintura mural, única conservable del arte romano, tiene en Extremadura también buenas muestras, actualmente incrementadas con los hallazgos efectuados en Mérida en fecha reciente. Destacan dos cuadrillos con tema de cuadrigas, hallados en las excavaciones efectuadas por el director del Museo de Mérida, señor Álvarez Sáenz de Buruaga. Uno de ellos de factura impresionista, similar su disposición a un mosaico del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, y el otro en escorzo hacia la derecha, semejante a un mosaico de Piazza Armerina, sugiriendo el profesor J. M. Blázquez la fecha del siglo iv¹⁹.

En 1926 se hallaron en la misma localidad, en unos columbarios, frescos representando los difuntos que en número de cuatro habían sido incinerados allí. Incluso los nombres están consignados, por lo que sabemos se trata de la matrona Cecilia





Anui, los hermanos Cayo y María y un cuarto personaje llamado Cayo Voconio, que por cierto fue quien levantó el columbario. Su cronología parece ser la primera mitad del siglo I de nuestra era.

ARTE PALEOCRISTIANO

De este período es el llamado «Episcopio» que se halló tras el teatro romano de Mérida. Tiene un testero semicilíndrico con tres ventanas cuyo muro está decorado con pinturas. Se accede al local por un atrio de casa romana formada por varias habitaciones, por lo que se ha dudado si fue construido como edificio religioso o bien se trata de la adaptación de una casa romana para fines religiosos. Dado que el ábside mencionado tiene junto a él otro algo menor, se sugiere que este último pudiera desempeñar funciones de capilla bautismal. Cronológicamente se sitúa entre los siglos III y IV, siendo destacables los mosaicos y las citadas pinturas, que como subraya Chueca no contienen ningún motivo cristiano.

Del templo de Santa Eulalia, también en Mérida, sólo hay referencias como las que el poeta Prudencio dedica a su descripción resaltando su riqueza ornamental, luego aumentada en época visigoda. Cerca de Mérida y en la dehesa de la Cocosa ha sido estudiado recientemente otro del tipo de ábsides afrontados uno en la cabecera y otro a los pies, circunstancia que también se da en Casa Herrera y Torre de Palma. Cabeceras tripartitas se han constatado en Alconétar y Mérida. Cronológicamente estas obras corresponden a los siglos IV al VI, situándose la transición a lo visigodo entre el 600 y el 650. San Pedro de Mérida es una de las obras más tardías, tanto como la villa de la Cocosa con planta central de posible relación con la piscina bautismal de tipo lusitano y planta rectangular.

La representación escultórica es hasta ahora muy escasa, reduciéndose a dos piezas. Muy deteriorada una de ellas, parece una cubierta de sarcófago con representación de Noé junto al arca con

los brazos alzados en actitud orante, mientras una escena de festín posiblemente funerario nos muestra tres comensales sobre un lecho semicircular servidos por dos criados.

Otro sarcófago del Museo de Badajoz reduce su ornamentación a un monograma sobre la tapa rodeado de una láurea pintada.

En metal, una de las piezas de más valor para estudiar el arte teodosiano es —a juicio de García y Bellido— el disco de Teodosio, hallado en Almendralejo (Badajoz) en 1847, y conservado en la Academia de la Historia. Es de plata repujada con cincel y punzón, acusando restos de haber estado sobredorado y nielado. De forma circular, mide 74 cm de diámetro y fue en su tiempo una pieza importantísima, ya que ninguna de las que han llegado hasta hoy alcanza su tamaño. Tiene alrededor, junto al borde, una inscripción que según el citado investigador dice: D[OMINVS] N[OSTER] THEODOSIVS PERPET[VVS] OB DIEM FELICISSIMVM DECENNALIVM. En la parte posterior y en letras griegas figura el peso: 50 libras romanas, equivalentes a 16.128 gramos. Del texto se deduce la fecha de enero del 388 (figura 47).

La escena —según los criterios más recientes— parece representar en el centro a Teodosio I con Valentiniano II y Arcadio, a su derecha e izquierda respectivamente, ya que ambos eran corregentes en esa fecha, debiéndose eliminar la suposición de que Honorio fuese uno de ellos por contar entonces solamente cuatro años. Los personajes están ante un pórtico en cuyos huecos se sitúan las figuras, posiblemente evocando el tribunalium del palacio real. Los angelillos pueden aludir a los dos quinquenios, aunque podrían ser meros adornos. En parte inferior una figura de Tellus semidesnuda y echada en un campo de espigas y hierbas, posible alusión a su fecundidad; tres amorcillos completan esta parte de la escena.

El emperador, de cuarenta y un años, viste túnica con mangas y gran fíbula sobre el hombro derecho, lleva corona y aureola

y parece entregar un díptico a un dignatario, posiblemente el dueño del *missorium*, lo mismo que Valentiniano que tiene cetro y globo en las manos. Arcadio tiene los mismos atributos salvo el cetro. Parejas de soldados de la guardia germana imperial se sitúan a los lados.

Esta importante pieza era un *missorium*, regalo del emperador a los altos dignatarios con ocasión de fiestas o aniversarios, como otras similares de Gross Bodungen (Alemania), Florencia, Belgrado, Kertsch, Ginebra y Mildenhall (Londres), aunque ninguna llega a las dimensiones de la de Almendralejo. Se cree que tuvieron un pie para su ornamental colocación, como se ve en el díptico de Magnus; de no ser así las figuras imperiales, aparte su deterioro, sufrirían una «profanación» con el uso para servicio de mesa.

La presencia de este *missorium* en España no está del todo clara, aunque el texto latino presupone un destino a la parte occidental del Imperio, no debiendo olvidar que Teodosio era español. Pudo fabricarse en Oriente griego, posiblemente en Tesalónica o Constantinopla, en cuyas localidades estuvo precisamente el año 388 el propio Teodosio²⁰. Su atribución a lo imperial bizantino o paleocristiano no está claramente definida tanto por su procedencia cuanto por la cronología. Incluirlo aquí es un poco el resultado de interpretar ampliamente la idea de André Grabar cuando dice que la fijación de un arte cristiano «completo» se produjo al amparo del advenimiento de Teodosio I, que empleó su autoridad en consolidar la Iglesia y su unidad²¹.

III. ARTE VISIGODO

Si honda fue la huella romana en Extremadura, no lo fue menos la dejada por los pueblos germánicos y de modo especial los visigodos, aunque justo es consignar que en la mayoría de los casos los hallazgos carecen de la magnitud y belleza de los romanos. Por este motivo

48. Pilastra visigótica, mostrando restos de un plegado escultórico romano que prueban su reutilización. Museo Arqueológico de Badajoz



49. Pilastras con decoración de tipo floral. Museo de Mérida



50. Losetas de cerámica procedentes de la basílica visigótica de Burguillos del Cerro (Badajoz). Museo Arqueológico Nacional



51. Detalle de la ornamentación de una pilastra visigótica utilizada por los musulmanes como jamba de la puerta de entrada al aljibe de la alcazaba de Mérida

52. Posible pila bautismal. Museo de Mérida

hemos de referirnos a piezas arqueológicas, aunque no por ello menos influyentes en el concepto histórico de «lo visigodo», que el campesino menciona con gran facilidad ante piedras de talla extraña o pequeños restos de ermitas, aparentemente informes a los ojos del observador no preparado.

Los tipos de cruces características, baldosas, lámparas y cualquier otro objeto menos conocido, se asocia a lo dejado por los visigodos especialmente en el área de Burguillos, como también al sur de Cáceres y en muchas de las pequeñas y remotas ermitas de zona montañosa, pero de modo especial de nuevo la región de

Mérida es muy abundante en pilastras, relieves, ajimeces y labras plagadas de motivos orientales, trazados ruda e ingenuamente, en contraposición con la belleza y pulcro acabado de lo que vimos representativo de Roma. La llamada alcazaba o Conventual, es una mezcla de elementos superpuestos romanos, visigodos, árabes y posteriores, que sin duda nos irán dando información suficiente para poder delimitar épocas y tipologías artísticas de lo visigodo, aún no plenamente resueltas.

No deja de ser lamentable que la región española prácticamente más rica en restos de esta cultura no conserve una cons-

trucción completa, a tono con la importancia que tuvo Mérida, que nos permitiera establecer ideas más claras sobre la arquitectura visigoda, de la que, en verdad, no ha quedado nada en Extremadura. Las ricas ornamentaciones escultóricas, guarniciones de ventanas y pilastras constructivas, sólo vagamente dejan adivinar lo que sería el arte de la región en esta época.

La presencia de importantes restos de arte romano en la ciudad de Mérida hace que no resulte raro que sea también esta ciudad foco de irradiación de lo visigodo en lo español. Presencia de lo romano en la vida de los artistas visigodos o



53. Capitel visigótico aprovechado en la construcción de la ermita existente en la vieja alcazaba de Reina (Badajoz)



54. Capitel utilizado como pila de agua bendita. Iglesia de Santa María, de Brozas (Cáceres)

influjo en su especial estilo de escultura y orfebrería, pero de arquitectura no se hallan edificios del interés de San Juan de Baños, San Pedro de la Nave o Santa Comba de Bande. Sólo ruinas, alusiones epigráficas y otras muestras muy interesantes, pero desconectadas del contexto para el que fueron proyectadas. Restos al parecer de importancia hubo en Ibaheerando, para los que Cerrillo da la fecha de 635¹, Burguillos del Cerro, Cubillana, Hornachos, Feria, Jerez de los Caballeros, Montijo, Reina, Salvatierra, Talavera la Real, Brozas, Plasencia, Portezuelo y tantos puntos más que precisaría citar toda la región extremeña.

A la basílica de Burguillos del Cerro (Badajoz) se la considera tardía paleocristiana bajo el reino visigodo. Las excavaciones de 1898 arrojaron importantes hallazgos, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, entre los que destacan parte de un solado de baldosas romboidales de arcilla (figura 50), una cruz, una pila bautismal de inmersión de planta cuadrifolia todavía paleocristiana, un jarrito y otros objetos². Nada, sin embargo, puede compararse a los templos citados, posiblemente porque hallándose en ciudades importantes han sufrido la lógica transformación que el tiempo y el arte imponen, dando paso a otras edificaciones sin relación con lo visigodo. Así, pues, el aislamiento que nos ha conservado otros edificios no ha estado presente en la evolución extremeña. Se ha dicho que las provincias de la Lusitania y la Bética crearon una suerte de arte original en los últimos momentos de la cultura romana y muy especialmente en Emerita Augusta, como hemos visto en el capítulo precedente. Apunta Palol que los siglos iv, v y vi son los de más clara transición, con un arte muy occidental e incluso influido por lo africano, siendo precisamente ese último siglo el de florecimiento del arte visigodo³.

Debemos destacar que a través de toda la época visigoda, pero muy especialmente en sus comienzos, la arquitectura y escultura tuvieron origen romano, lo mismo que la pintura tuvo honda huella hispanocristiana. Por el contrario, lo ornamental



de la indumentaria, metales y joyas, siguió el gusto germánico imponiendo la tradición «bárbara», claramente diferenciado, en la región extremeña, de lo de la Galia visigoda.

Centro primordial de la difusión de lo visigodo extremeño fue Mérida, hasta tal punto que la personalidad de sus obras las distingue de las de otros puntos de Hispania, adelantándose a ellos cronológicamente, habiéndose comprobado que, lo que en el siglo VI existe, se ha proyectado posteriormente a otros puntos. Pese a que no hay restos importantes de iglesias, quedan testimonios literarios elogiosos de ellas, poniéndose como prototipo la basílica de Santa Eulalia de Mérida por sus mármoles de colores, mosaicos y decoración, importantes en todos sus detalles ya en época paleocristiana. En la misma ciudad se perdieron otros edificios, como la catedral dedicada a Santa María y el baptisterio de San Juan. La fecha más temprana corresponde a la basílica de Jerez de los Caballeros, del 546, mientras los restos de Ibañero son del 635. Del siglo VI es la tumba del Turuñuelo en Medellín en la que se halló una bráctea de oro y un medallón oriental con adoración de los Magos y una inscripción en griego que dice: «Santa María ayuda al que lo lleve. Amén».

Tanto en el Museo de Mérida, como en restos de edificaciones aún en pie, hallamos una importantísima muestra de escultura representada en la serie de pilastras con decoración típicamente visigoda. Este tipo de piezas constructivas fueron conocidas y utilizadas por romanos, bizantinos y pueblos africanos del área cristiana. Parece que Bizancio, a través de las rutas comerciales, las hizo llegar a Venecia. Sobre la utilización de estas pilastras se ha escrito mucho, pero la teoría de Palol sobre su empleo para separar iconostasios y naves de iglesias parece la más aceptable, si admitimos su colocación de manera que los motivos deban repetirse del modo insistente que nos muestran las piezas que conocemos; de otra forma seguirían sin clara explicación.

Los temas decorativos de las pilastras

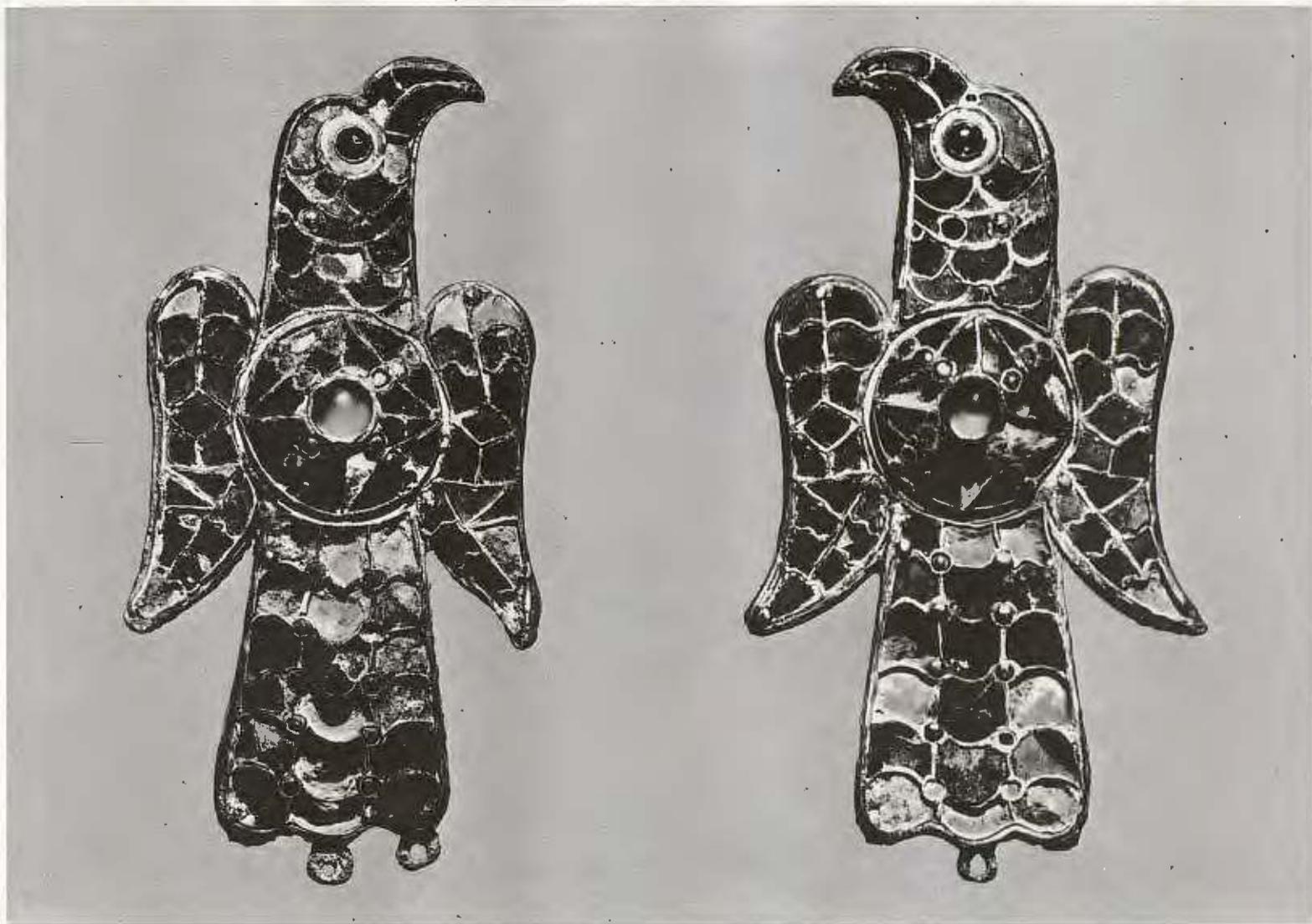
corresponden al motivo de «subientes» de tipo floral esquemático en zarcillos entrelazados. La técnica va desde la de bisel a dos planos, hasta la más blanda y modelada (fig. 49). Tanto en la parte baja como en su remate, suelen diferir del tema general, bien colocando rosetas inscritas en círculo, o finalizando arriba en una especie de capitel corintio tan sumario, que apenas se distinguen las dos filas de acantos, a su vez tratados con dibujos tallados a bisel. Así son las de Mérida, aunque también existen otras halladas dentro de las ruinas de la alcazaba árabe, conservadas parte allí mismo y parte en el museo; tienen rehundida en el volumen de la pilastra una semicolumna que remata en capitel del tipo descrito en las anteriores piezas. Muchas de estas pilastras se conservan en la construcción de la bajada al aljibe del llamado Conventual, situado en el centro de la alcazaba emeritense, pero su empleo aquí es puro aprovechamiento posterior de piezas labradas con otro fin (fig. 51).

También hay en el Museo de Badajoz varias pilastras; en una de ellas aparecen restos de plegado de ropas de tipo romano en una de sus caras, prueba evidente de haberse reutilizado una escultura para este nuevo destino (fig. 48). Los motivos de adorno visigodos son en este caso cuadrados con diagonales y cruz centrada en ellas, que dan la sensación de rosetas talladas con cierta energía para aprovechar el claroscuro como medio de resaltar su valor plástico. Otra pilastra parece de inspiración más variada al decorarse con una estilización de basa, a la que siguen dos calles separadas por tema sogueado a cuyos lados un mismo motivo se repite, comenzando por un círculo con rombo inscrito de lados cóncavos, semejante a los temas de las impostas interiores de la iglesia y del arco del pórtico de San Juan de Baños, motivo que también se halla en la corona de Recesvinto. La talla es aquí más blanda y no a bisel duro como en Baños. Sigue una flor de lis, para continuar con flor de seis hojas y botón central; luego se vuelven a dar en el mismo orden iguales temas, que finalizan

en sogueado horizontal, sobre el que dos órdenes de arquillos de medio punto, con incisión vertical, ponen fin a la pilastra. Este tema de arquillos se da también en restos conservados en el Museo Regional de Beja (Portugal), confirmando una estilística regional dada la escasa distancia entre ambas zonas⁴. Un nuevo tipo lo forma el motivo de círculos concéntricos ascendentes, en cuyo centro temas florales muy esquemáticos culminan en una cruz característica visigoda del tipo de Malta, realizado todo a bisel o con cenefa cordada enmarcándolo. La circunstancia de que algunas pilastras se hallen talladas por dos caras contiguas, permite pensar en un destino final de empalizada, por ejemplo, mientras que las que solamente lo están por un solo lado se colocarían en el centro del muro.

Muy original resulta la pila conservada en el centro de la sala de arte visigodo del Museo de Mérida, tallada en una sola pieza de unos sesenta centímetros de lado. Tiene disposición troncopiramidal invertida y apoya sobre cuatro patas de igual disposición; constituye su única decoración una cenefa tallada a bisel integrada por dos filas de cuadros, con sus diagonales que alternan en otras caras con líneas horizontales de moldeado curvo, en paralelas de distinta anchura (fig. 52).

Rica es la colección de capiteles, tanto en museos como en lugares muy dispares, donde se han aprovechado cuando menos por su valor decorativo. Pueden servir de ejemplo dos de diferente tipo ahuecados por su parte superior y colocados a modo de pilas de agua bendita en los dos pilares de los pies de la parroquia de Santa María, en Brozas (Cáceres) (fig. 54). Uno de ellos presenta las hojas de acanto como simples muñones informes, a los que una decoración incisa y estriada en ángulo recto imprime plasticidad geométrica, que sólo en las zonas intermedias, coincidiendo con muñones a modo de piña, presenta motivos curvos, todo realizado a bisel. El otro, aunque el esquema de volumen es el mismo, sin embargo se decora con hojas muy nervadas y casi naturalistas, rematándose en la parte alta con un tema



de eses. En el pueblo badajoceno de Reina, y ya dentro de la alcazaba edificada en la cumbre del cerro, una pequeña ermita conserva cuatro capiteles visigodos, dos soportando la tribuna de los pies de la iglesia y otros dos en los arcos del pórtico (fig. 53), viéndose su fuste estriado torso y los sumarios acantos, entre los que una especie de volutas de talla incipiente no consigue dar vida conjunta. Dos capiteles con sus cimacios hay en la ermita de Finibusterre en Almendral (Badajoz), en cuya puerta las impostas tienen igual estilo⁵.

Tanto en Reina como en su cercana Puebla de Reina hay vestigios de una po-

blación visigoda importante. Aquí se halló una jamba de cancel y la pilastra que guarda el Museo Arqueológico Nacional, decorada en sus caras con cruz visigoda y, a modo de capitel que no sale del volumen prismático, unas simples hojas relacionables con otra similar de Córdoba; debió ser soporte de altar. Pilastras-jamba del tipo emeritense también se hallaron aquí, siempre con el mismo tipo de decoración que el marqués de Lozoya cree derivado de la talla en madera, por lo que el bisel sería la adaptación más viable a la piedra, suponiendo que estuvieran en muchos casos policromadas. De este modo la decoración interior

sería de gran riqueza, manejándose con gusto y habilidad estos elementos constructivos, que producirían un efecto interior de gran originalidad al que aluden los textos coetáneos.

Peculiar de lo visigodo son los llamados canceles, labrados en piedra y a veces en mármol, en los que se percibe un sello especial que los caracteriza. Por el modo de planear y realizar su decoración, Schlunk establece una clasificación en tres tipos claramente diferenciados⁶. Al primero pertenecerían las piezas que presentan arcos enmarcando conchas bajo las que se tallan arquillos, caulículos o esquemas vegetales conseguidos por medio

de fuerte relieve que resalta el modelado. Un segundo grupo sería el de aquellos cancelos en los que alternan arcos de medio punto con arcos-ángulo en grupos de tres; bajo ellos suele labrarse una retícula entre las conchas, formada por pequeños cuadrados con sus diagonales. Bajo uno de los arcos-ángulo, retícula cuadrada como la anterior, con animales dispuestos simétricamente, abundando las gallinetas, mientras en el lado contrario, bajo el arco-ángulo se presentan hojas de parra y racimos en círculos, en todos los casos con talla en dos planos. El citado autor cree ver posibles concordancias con modelos italianos de Rávena y de San Vital, estos últimos en los capiteles. En cuanto a la cronología apunta posiblemente el siglo vi. Por último, el tercer grupo sería semejante a este segundo, pero el espacio bajo los arcos y los ángulos está ocupado por grandes crismones de los que penden alfa y omega, sobre cuyas superficies unas formas cuadradas y rómbicas hacen pensar en modelos metálicos cubiertos de incrustaciones; en lugar de columnas hay pilastras con capiteles imposta, que Schlunk relaciona con un cancel de Venecia del siglo vii.

Recientemente el profesor Cerrillo ha publicado datos de un cancel de Montánchez, para el que señala como posible la fecha de finales del siglo vii o principios del viii⁷.

Resto de otro está inserto en un contrafuerte de la parroquia de Salvatierra de los Barros (Badajoz).

Hay piezas labradas con nichos muy profundos integrados por veneras en el interior de las concavidades, apoyadas en columnillas con capiteles. El hueco de la parte inferior del arco está dedicado a la talla plana de crismones con alfa y omega, sin rectángulos alusivos a incrustaciones. La más representativa se halla en el Museo de Mérida, pareciendo se utilizó, lo mismo que las demás piezas iguales, para soporte de altar al modo del de Parenzo (Rávena) (fig. 55). Otras de igual tipo hay en el Museo de Badajoz y, procedentes de Reina, hay piezas con menor profundidad del nicho. Plana totalmente, con decora-

ción biselada, se guarda una en el Museo Arqueológico Nacional hallada en Salamanca, lo que podría sugerir una irradiación emeritense hacia el norte, donde se interpreta de modo más sumario, utilizando arco de herradura, frecuente en lo ornamental del período hispano-romano como estelas funerarias, de donde quizá lo tomarían los visigodos.

Un cerco de ventana geminado, con arcos de herradura de una sola pieza, es de lo más interesante del Museo de Mérida.

En las artes menores es sabido el desarrollo y originalidad que la orfebrería alcanzó en los pueblos germánicos. De ahí que las muestras de su actividad en este campo sean de gran interés y variedad, produciendo también la impresión de que la zona de Mérida es creadora y exportadora de modelos.

Predominan las fíbulas que se encuentran desde el siglo vi, probando el empleo de vestido de origen germánico puesto que el romano no precisaba fijarse con este tipo de imperdibles ornamentales. Famosas son las de forma de águila, procedentes de Extremadura y conservadas en la colección Walters, en Baltimore, hechas con técnica tabicada y esmaltes de colores (fig. 56).

De los siglos v y vi conocemos hebillas de placa rectangular acabadas por un extremo en semicírculo donde va la hebilla, siendo este tipo muy abundante. Las placas van cubiertas de almandín policromado, aunque a veces están repujadas con metal fino como plata u oro. Cuando el vidriado recubre toda la placa, se ha llegado al momento final del siglo vi, puesto que a partir de esta época desaparecen los modelos citados.

En Burguillos del Cerro señalamos el hallazgo de una cruz de bronce de brazos iguales a falta de uno de ellos. Tiene anilla para colgar y otras descentradas hacia abajo, en los brazos, de los que sin duda penderían adornos; la única decoración consiste en círculos concéntricos en torno a un punto que sugiere el recuerdo de cabujones copiados de otra más rica. Una inscripción alude a una ofrenda a san Esteban en la iglesia de la Santa Cruz

de Yanises; de localización desconocida. En muchos aspectos del arte visigodo se registra la presencia de influencias orientales, concretamente bizantinas. Parece probarlo un medallón de mármol del Museo de Mérida, con cabeza de perfil y caracteres bizantinos, que sin duda refuerza la idea de la influencia de esta cultura, sobre todo recordando que en el siglo vi los obispos de Mérida, Paulo (530?-560) y Fidel (560-571), eran de origen griego, debiéndose al segundo la ampliación y construcción de las torres de la iglesia de Santa Eulalia, a poniente del atrio.

En la finca «La Jarilla» del ayuntamiento cacereño de Galisteo se halló en 1974 una sepultura visigoda en la que había dos fíbulas aquiliformes doradas con decoración de almandines incrustados en celadillas, y un broche también dorado decorado con ocho cabujones en torno a otro central, todo fechable a comienzos del siglo vi⁸.

IV. ÉPOCA MUSULMANA

Posiblemente de las tierras españolas sometidas a la influencia musulmana sea Extremadura la que presente aspecto más a tono con lo que la fisonomía de este pueblo representa. Recorrer en verano las ardientes tierras del sur extremeño, cuando las primeras horas de la tarde someten al intenso fuego solar sus calles, sumidas en la inevitable somnolencia que impide toda actividad intensa de vida, es el mejor sistema de ambientar unas alcazabas en ruinas por cuyas ventanas el cielo se recorta en arcos de herradura, o se oculta perezoso y tardío perfilando los apuntados merlones de sus amuralladas ciudades. Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Trujillo, Alange, Cáceres, Badajoz o Segura de León tienen siluetas militares de auténtico arabismo, aunque en la mayoría de los casos se reduzca a los apiramidados remates de sus murallas.

El fulgor blanco de las calles de Fregenal,

57. La torre redonda, en la cerca almohade de Cáceres

58. La llamada torre desmochada, que fue albarrana de la muralla almohade de Cáceres

Jerez o Alconchel señala una tradición a todas luces originariamente musulmana, en la que no sorprenderían alcazabas, aljibes o múltiples detalles que han cedido paso, con el correr de los siglos, a reformas o reconstrucciones cristianas. Por otra parte, la presencia de topónimos de claro abolengo árabe ambientan más aún esta sensación cuando entramos en Alange (culebra), Alcántara (puente), Alía (la alta), Azagala (castillo poderoso), Aceuchal (campo de olivos silvestres) o Gualupe (río del lobo)¹.

La llegada a Trujillo por la carretera de Cáceres es lo más adecuado para formar idea de una pequeña ciudad medieval musulmana, dominada y defendida por un castillo, que interiormente nos muestra detalles claramente árabes.

Pero no es mucho lo que queda en pleno estado de conservación, entre otras razones porque sus materiales no han sido nunca los más apropiados para larga duración.

MURALLAS Y ALCAZABAS

Los restos manifiestamente mejor conservados a primera vista, están formados por zonas fortificadas, que si en algún caso integran recintos casi perfectamente intactos, como en el caso de las murallas de Cáceres, en otros se reducen a simples muñones, en los que posiblemente una excavación sistemática permita conocer su trazado primitivo y, lo que sería más importante, detalles de sus dependencias, con la consiguiente aportación de otros elementos arqueológicos que la historia apreciaría en todo su valor.

Hay claros restos de alcazabas en gran número de cerros y montes extremeños, como Alange, Lobón, Benquerencia, Azuaga y Alcántara, siendo los más importantes los que veremos a continuación.

La cerca de Cáceres muestra en planta un trazado casi rectangular con sus lados mayores orientados en dirección noreste-sudoeste. En este lado se conservan aún las llamadas «torre redonda» y «torre des-



59. Torre de los pozos y restos de la muralla almohade. Cáceres



60. Lienzo de muralla de la alcazaba de Badajoz



mochada», unidas al conjunto del recinto por medio de un muro rectilíneo del que son albarranas. Ambas son octogonales y construidas de tapial, hallándose en regular estado de conservación y fácilmente visitables, la primera desde la calle Cornudillas y la segunda por hallarse en la finca del convento de las Trinitarias (figs. 57, 58).

Hacia Levante continúa el lienzo amurallado en el que destaca la llamada «torre de los pozos», de planta prismática y merlones rectangulares, como avanzada de lo que fue alcázar, en el que se conserva un interesante aljibe que luego estudiaremos. Como en toda la cerca, los mechinales marcan en el tapial el entramado de los andamios, que siguiendo la tradición medieval no se disimulaban al concluir las obras (fig. 59). Cuadradas son también las torres de la zona nordeste de la ciudad antigua, hechas de tapial entre el adarve llamado del Cristo y la torre de Espaderos, hasta la puerta del Socorro. Volviendo a la ciudad nueva y por el lado de poniente, hay cinco torres, destacando la de la Hierba, la cercana al arco de Santa Ana y la del Postigo. Todas muestran con su estructura prismática rectangular los caracteres de las construcciones militares musulmanas, situadas en lugar avanzado con función de torres albarranas y solamente unidas al cinturón amurallado por un estrecho lienzo.

Pertencen las murallas y torres citadas a la época almohade, de fines del siglo XII a principios del XIII, conservando en sus bases hiladas de sillares romanos y acusando modificaciones posteriores, de época cristiana, como la llamada torre de Bujaco, corrupción del nombre de Abu-Yaqub-Yusuf (1173-1184), a la entrada del recinto histórico por la zona noroeste².

Badajoz conserva también gran parte de la cerca de construcción almohade, en cuyo centro estuvo la alcazaba, dominando desde lo alto la ciudad en la zona nordeste. Las murallas son de mampostería y ladrillo con torres prismáticas, salvo la octogonal de Espantaperros (fig. 60).

61. Puerta del Capitel, en la alcazaba almohade de Badajoz

62. Torre de Espantaperros. Badajoz



63. Puerta de la alcazaba de Trujillo (Cáceres)

64. Castillo-alcazaba de Trujillo



La puerta de acceso a lo que fue alcazaba presenta la típica desenfiliación árabe para evitar la coincidencia de ejes en sus puertas, que de este modo ofrecen más fácil defensa. Escalones de ladrillo conducen a la llamada puerta del Capitel, por el que, de origen romano, hay embutido sobre la puerta entre dos impostas de ladrillo. Hasta la primera imposta citada la obra es de sillería, el arco es de herradura con despiezo horizontal primero y radial después, siendo la clave más larga que las demás dovelas. El aparejo sobre el trasdós es inexperto, hasta hacerse de mampostería con verdugadas al sobrepasar las impostas de ladrillo (fig. 61).

La segunda puerta es de mampostería en sus muros, con arco apoyado en ménsulas. Sus dovelas son de piedra alternando con otras de ladrillo, integradas por tres hileras de éstos, al modo de la mezquita cordobesa. Un alfiz de sillería, alternando con ladrillo en los lados verticales y totalmente de ladrillo en el horizontal, enmarca el arco de herradura.

Estas obras almohades son fechables hacia 1169, según mención del historiador Ibn Sahib al-Sala, quien nos dice las levantó, como las de Cáceres, el califa almohade Abu-Yaqub-Yusuf³.

La torre más importante es la popularmente llamada de Espantaperros, al parecer —según Mérida—, por el efecto que producía en estos animales una campana de sonido estridente que aún se conserva, rota, en el museo situado a pocos metros de la torre (fig. 62). Construida de planta octogonal, en tapial y sin más huecos que saeteras en la parte baja, es lisa y monótona hasta llegar a la imposta superior que marca el suelo de la terraza. Merlones puntiagudos sirven de parapeto, destacando en el centro del cuerpo de coronación una torrecilla de ladrillo de tipo mudéjar y de volumen prismático cuadrangular con dos órdenes de arcos polilobulados, el superior posible obra del siglo XVI, más grande para alojar la campana antes citada. Se une esta torre al conjunto de la muralla hallándose a su derecha la sección arqueológica del museo.

Restos de una importante alcazaba se conservan en la localidad de Reina (Badajoz), antigua Regina romana, dominando la llanura desde lo alto de un solitario cerro, que estuvo fortificado en una longitud de 120 metros por 70 de anchura. De lo que fue imponente alcazaba, sólo quedan restos de sólidas murallas de mampostería y tapial, bajo cuyo bloque principal se atisba el arco de una puerta de ladrillo. Otras torres y lienzos de muralla integraban este conjunto, en el que también vimos restos visigodos en una ermita con culto anual. Otros restos hay en Alange.

Aunque siguiendo la línea de una fortaleza árabe con añadidos posteriores cristianos, el castillo de Trujillo conserva su enhiesta silueta dominando la ciudad y la comarca circundante. En su mayor parte de mampostería, tiene también parte de sillería con verdugadas de ladrillo a la usanza musulmana (fig. 64). La principal de sus puertas da acceso al patio de armas, es de piedra de sillería con despiezo radial y centro en la cuerda a la altura de la imposta; los arcos interiores son de ladrillo (fig. 63).

La alcazaba de Mérida conserva de época romana una puerta de acceso al recinto amurallado. Se denomina al conjunto «el Conventual» desde que los caballeros de Santiago la ocuparon al reconquistar la ciudad. Fue obra de Abderramán III, según una inscripción del museo fechada en 835, con lo que resulta ser la más antigua de España, edificada con motivo de las sublevaciones del 828 y posteriores, para defensa y vigilancia del puerto y al mismo tiempo residencia del walí.

Su planta es un cuadrado de unos ciento treinta metros de lado, con sillares de granito aprovechados de antiguas construcciones romanas, teniendo casi tres metros de espesor los muros. De trecho en trecho hay torres cuadradas salientes y macizas. Las puertas de acceso al recinto tenían herradura poco pronunciada y sobre una de ellas se halló la inscripción de Abderramán a que antes aludimos.

Muy característicos entre lo musulmán son los aljibes, de los que el más impor-

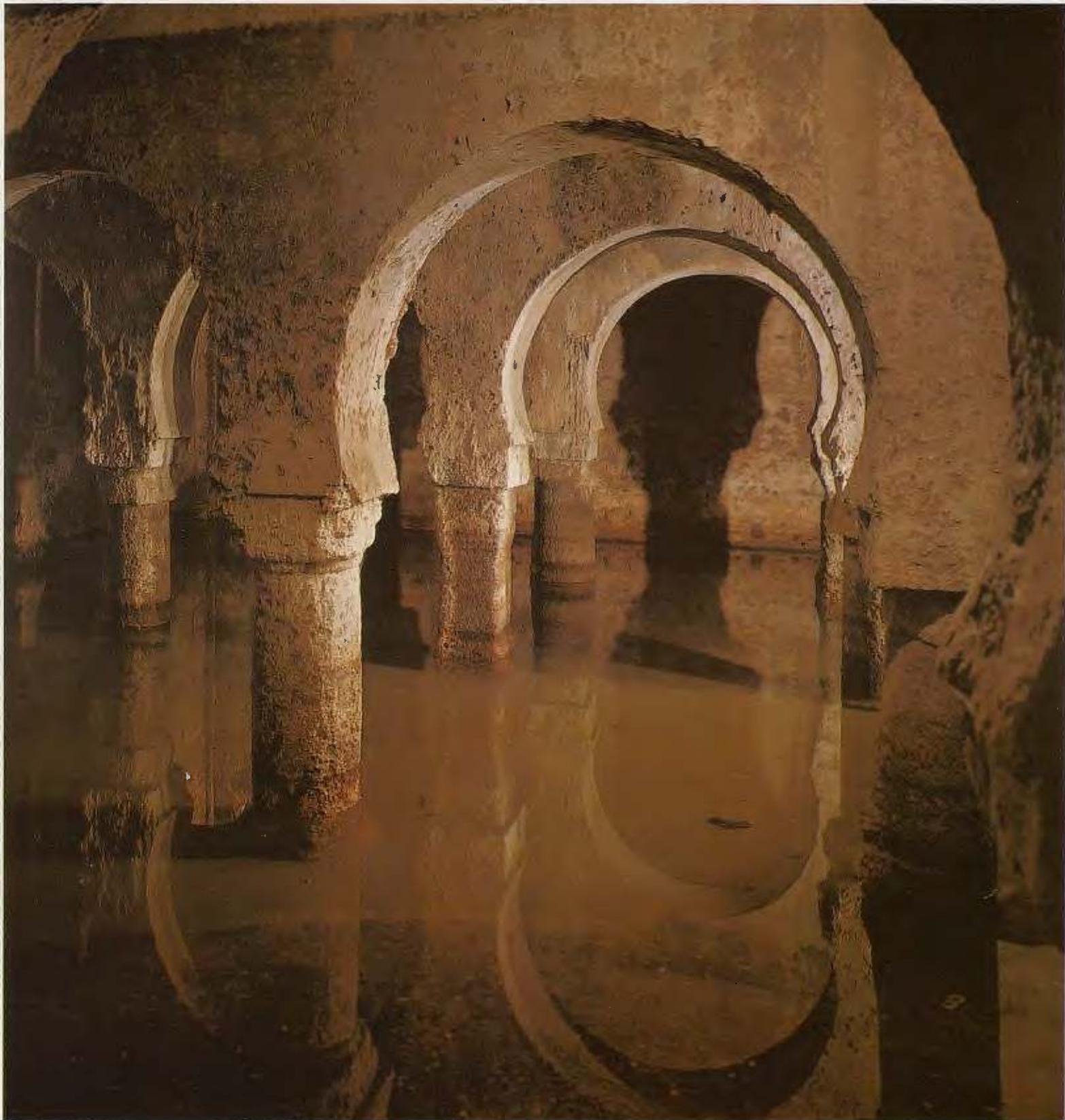
tante se halla en Cáceres en la llamada Casa de las Veletas. Construido sobre lo que fue alcazaba árabe, se halla en el subsuelo de lo que hoy es Museo de Bellas Artes. Forma un rectángulo de 15,40×13,20 con cinco naves de cuatro arcos cada una. Estos arcos son de herradura y actúan a modo de fajones, soportando bóvedas de medio cañón normales a ellos. Apoyan sobre columnas monolíticas de granito con rudimentario capitel, que, parte por la constante humedad y parte por su esquematismo, ofrece sólo en algunas partes un sumario molduraje toscano. Las columnas son 12 y los arcos 16. Este aljibe se sitúa bajo el actual patio de la casa, hallándose lógicamente algo más bajo que la calle. Su cronología un tanto dudosa puede situarse hacia el siglo XII⁴ (fig. 65).

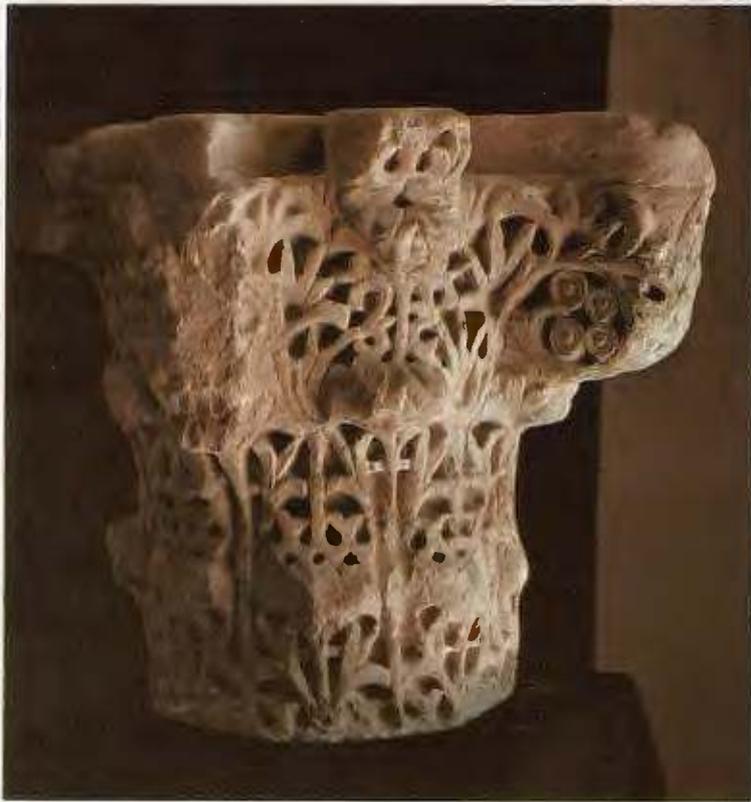
De igual tipo pero menor es el de Montánchez, que sólo mide 6,97×4,23.

En el interior de la alcazaba de Mérida hay otro en la parte cercana al río, del que se alimenta por filtraciones, constituyendo una pieza interesante en la serie de los aljibes extremeños. Ha sido señalado en el capítulo de arte visigodo, por haber aprovechado piezas decorativas y arquitectónicas de aquella época los musulmanes constructores del aljibe, entre los que se sabe trabajó Chaáfar, hijo de Mocassir, liberto de Abderramán. Sin tener el carácter peculiar de lo estrictamente musulmán como el de las Veletas de Cáceres, es sin duda el más espectacular de los de Extremadura⁵.

También cuenta con aljibe la alcazaba de Trujillo. En realidad se trata de dos, uno con acceso por la plaza de armas y otro por lo que llaman puerta de San Pablo. El primero es rectangular, de 8,12×5,35 metros, dividido en dos naves por arcos de medio punto. Una sola columna sirve de soporte, recordando en su estructura a Mérida los de la alcazaba de la Alhambra granadina y el del castillo de Piñar⁶. El segundo aljibe es doble, con una zona de ocho metros por cuatro veinte, dividido en tres naves con bóvedas de medio cañón, teniendo la tercera nave una prolongación trapezoidal de ocho metros,

65. Aljibe de la llamada Casa de las Veletas.
Cáceres





cubierta con igual tipo de bóvedas. Supone el autor citado que su fecha pueda ser el siglo XIII.

En Alange existe una galería escalonada que conduce a los baños romanos, remodelada en época árabe, de la que conserva detalles, especialmente en el perfil de herradura de alguna de sus bóvedas en esviaje y en el aparejo de sus muros.

ESCULTURA

No faltan en los museos extremeños numerosos capiteles, de los que el de Badajoz muestra algunos ejemplares interesantes. Uno de ellos nos recuerda los de factura cordobesa de Medina Azara, con fina talla profunda, de orden jónico, sin el contario que presentan los del salón rico de este palacio, con dos órdenes de pencas y unos originales botones florales en número de cuatro en el interior del roleo de las volutas, tal como el que reproduce Gómez Moreno en su estudio del

arte árabe español⁷, al que atribuye una cronología de época de Abderramán III, reutilizado posteriormente. Por su interés reproducimos este capitel de Badajoz, como muestra de claras relaciones con el área artística cordobesa (fig. 66).

El mismo museo conserva una lápida sepulcral, correspondiente al rey de Badajoz Sapor, que falleció el año 1022. Mide 0,42x0,35 y es de mármol, con texto en siete líneas que nos informa de su muerte el jueves, diez noches después de xaába del año 413⁸. Aparte de su interés histórico, la lápida es de gran belleza (fig. 67).

Otra lápida interesante, fechada en 1018 y publicada por Codera en el Boletín de la Academia de la Historia en 1914, se refiere a la muerte de Mohamed, hijo de Suleiman. Fue hallada en Trujillo, en cuyo castillo se guardó.

V. LA HUELLA DEL ROMÁNICO

Poco es lo que del románico queda en Extremadura, cosa normal si tenemos en cuenta que, al producirse su incorporación a la zona cristiana en la Reconquista, cronológicamente se estaba imponiendo el gótico. Entre los años 1142 y 1248 va a nacer la «extremadura» leonesa partiendo de la ocupación de Coria por los salmantinos y siguiendo por la conquista de Trujillo en 1165 y Alcántara al siguiente año. En el siglo XIII se incorporarán importantes poblaciones como Alburquerque, Alcocer y Mérida, ésta en 1228.

En la región se conservan aún iglesias románicas, que si bien en la zona montañosa al norte de Cáceres parecen encuadradas en su propia cronología, más al sur y casi en el siglo XIII la de Galisteo parece una supervivencia estilística, que disuena de las murallas y puerta fortificada,

68. Portada de la iglesia de Santa Eulalia.
Mérida

69. Puerta en el ábside izquierdo de la iglesia
de Santa Eulalia. Mérida

levantadas a no más de cinco metros de su redondo ábside de ladrillo.

La supervivencia no puede ser más notoria en Mérida, que ya en pleno Guadiana acusa una estilística anterior visigoda en la iglesia de Santa Eulalia, que será clara muestra de la resistencia a desaparecer de formas que han tenido el consenso de una época. De otro modo y habiéndose reconquistado el año 1228 no tendría explicación posible lo que de románico hay en Mérida. Su paralelo puede estar en la iglesia de Santa Cruz de Baeza (Jaén), de 1227.

Otra cosa es la interpretación mudéjar. El trabajo en ladrillo estaba muy arraigado en la tradición constructiva regional

y permitió una supervivencia tan prolongada que no es equivocado mencionarla incluso en época barroca, como ponen bien de manifiesto las torres de Jerez de los Caballeros o las numerosas y bellas ermitas extremeñas, de las que podría ser muestra la de Belén, en Almorchón.

Por otra parte, la innovación gótica y la inmediata renacentista, coincidentes con la prosperidad española y extremeña, barrieron todo lo que fuera modesto o mezquino, para dar paso a las magníficas construcciones de los siglos xv y xvi.

No ocurrió lo mismo con la escultura. Se trataba de devociones a imágenes concretas, difíciles de sustituir por otras nuevas, y eso explica que, sin ser muy

abundante la imaginería románica, se conserven obras generalmente tardías por las razones conocidas y que han sobrevivido a la furia renovadora. Casi siempre son titulares de templos de gran solera o se hallan unidas a sucesos de gran resonancia. Buenas muestras tenemos en la Virgen de Guadalupe, Nuestra Señora de Montfragüe, la Coronada de Trujillo o la Virgen del Buen Varón de Hoyos, por citar sólo las más conocidas, todas lógicamente en la Alta Extremadura, aunque se conservan más esparcidas por la región entera.

Nada diremos de la pintura. Desaparecidas las edificaciones, no ha quedado huella de ellas.



70. Portada de la iglesia parroquial de Hoyos (Cáceres)

72. Portada de la catedral Vieja de Plasencia (Cáceres)

71. Portada de poniente de la iglesia de Santa María de Almocóbar. Alcántara

En resumen, Extremadura tiene de la época románica escasa pero suficiente representación para un breve capítulo, teniendo en cuenta la cronología de su incorporación a la zona cristiana.

ARQUITECTURA

Forma parte en muchos casos de obras posteriores en las que se han respetado fragmentos más antiguos. Pocas son las obras totalmente románicas y, aun así, presentan ya caracteres tan avanzados que inevitablemente obligan a pensar en principios del siglo XIII y aún más.

El hecho de llegar el románico a Extremadura cuando ya se abandonaba al norte explica también la falta de fuerza para imponerse plenamente, sucumbiendo a influencias muy anteriores, pero profundamente arraigadas. Tal es el caso de los arcos de herradura, no en una, sino en varias archivoltas de la iglesia de Santa Eulalia de Mérida.

Esta iglesia algo hundida en el suelo actual, más elevado que el primitivo, tiene

portada con jambas acodilladas de fustes lisos sobre los que cargan someros capiteles plenos de arcaísmo, lo mismo que el estilo románico que aquí se emplea. Sobre la imposta, hay tres archivoltas de bocel con traza de herradura, más la propiamente integrante del arco, de perfil rectangular. La cobija un tejazoz sobre canecillos sin decorar, uniformemente labrados dentro de la mayor simplicidad (fig. 68).

En el interior, los arcos de entrada a los ábsides nos muestran nuevas trazas de herradura, que incluso han hecho pensar en un origen visigodo, pero analizándolos con detenimiento se ve una interpretación románica de formas anteriores, sin duda porque, siendo una construcción primitivamente visigoda, sus características debieron influir notablemente en los constructores que llevaron a cabo la reforma.

Destaca el ábside de la izquierda, cuya rosca de arco muestra una torpe decoración de arcos sin regularidad ni simetría, con talla blanda muy lejana al bisel visigodo; florecillas esquemáticas en las en-

jutas resultantes de los arquillos completan la ornamentación del arco, que en su intradós lleva tres líneas a modo de bocelillos seguidos. Los capiteles son una difícil interpretación floral, con más dificultades aún producidas por el granito en que está tallada toda la obra (fig. 69). Bajo los fustes lisos, unas incipientes basas quieren resolver todo el sistema en una especie de toro con garras, que en el lado izquierdo ni siquiera se labró. Interesante desde todos los puntos de vista este románico, que, si por un lado quiere huir de lo visigodo, a la hora de la verdad queda tan prendido en él que los ricos capiteles que se aprovecharon en la obra actual son, sin duda, mejores en su estilo que el románico en el suyo.

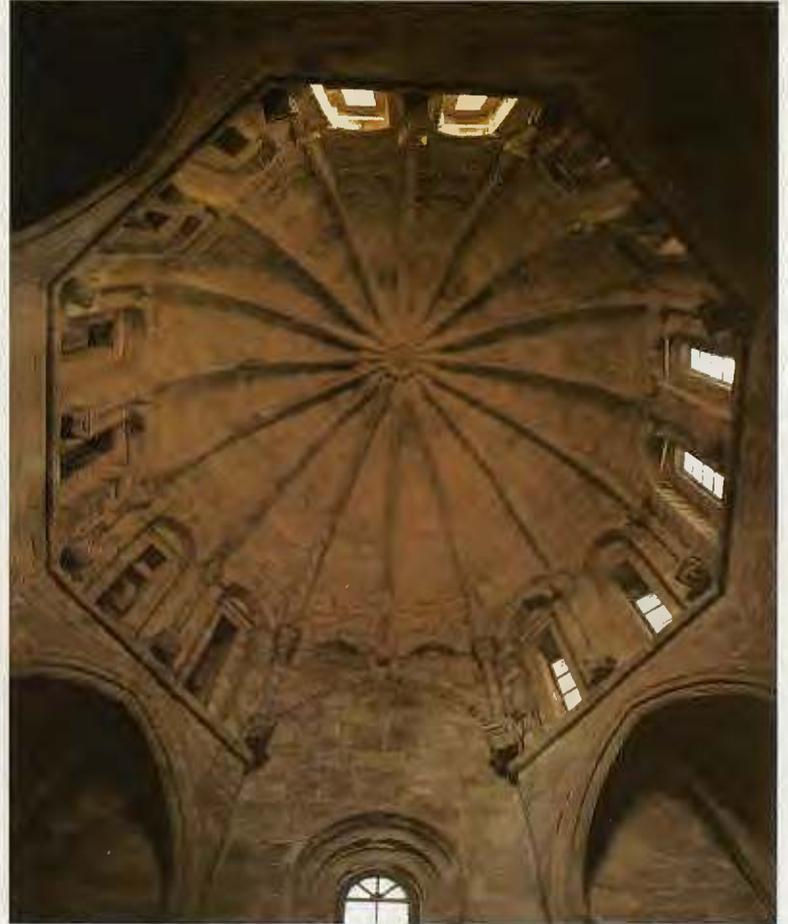
En Plasencia, la catedral Vieja conserva su antigua portada de poniente, trazada con simples archivoltas de molduraje liso de bocelillos, sobre las que, a modo de vierteaguas que no sobresale del muro, hay otra con flores talladas. El conjunto resalta de la línea de la fachada y remata en somero tejazoz sin canecillos. Bajo él, una escena de Anunciación en hornacina



73. Exterior del cimborrio de la sala capitular de Plasencia



74. Interior de la cúpula de la sala capitular de Plasencia



de fondo plano está ya en el espíritu gótico, tanto por la composición de la escena como por la relación mutua que las aleja de la rigidez del románico. Sin duda quedó esta puerta al reformar la catedral antigua intentando actualizarla, pero pronto sería a su vez rebasada por el nuevo gusto imperante en la inconclusa Nueva (fig. 72).

Pero la pieza más bella del románico tardío extremeño es, sin duda, la sala capitular de la catedral, en la que se da la última consecuencia de experiencias anteriores muy interesantes realizadas en la catedral de Zamora, en la Vieja de Salamanca y en la colegiata de Toro. Las cúpulas interiores y el conjunto de la estructura se quieren relacionar con la presencia en Zamora y Salamanca, en los primeros años del siglo XII, del obispo Jerónimo de Perigueux, que fue capellán

de Rodrigo Díaz, el Cid, en sus campañas levantinas de la reconquista valenciana. Pudo levantarse el cimborrio salmantino con artistas traídos de su tierra, pareciendo confirmar semejanzas existentes entre detalles de la iglesia de Saint Front de Perigueux y la salmantina. Cuando, tiempo después, la reconquista incorpora las tierras de Plasencia, se efectúa un nuevo ensayo de tan interesante construcción, pero más pequeña, esbelta y goticista, ya dentro de lo que Pita y Azcárate encuadran en el protogótico. Exteriormente presenta el mismo esquema que Salamanca, con arquillos apuntados ya en el núcleo central de la obra, aunque en los ciegos de las torrecillas de contrarresto sigue fiel al bocelón semicircular. La imbricación de las escamas de piedra es más perfecta, lo mismo que los ganchos de las generatrices (fig. 73). Interiormente presenta planta

octogonal en el arranque de la cúpula, sirviéndose de trompas apuntadas y no de pechinas para el cambio, aunque este sistema se utilizó ya en la capilla de Talavera, antigua sala capitular de Salamanca. Los nervios de la bóveda apean en mensulillas a través de columnitas con esquemáticos capiteles. Muy interesantes son las ventanas adinteladas que llevan arcos apuntados a modo de descarga. Da la impresión de haber sido realizado por un magnífico arquitecto que no dispuso de escultores a tono con la construcción. Los plementos son gallonados y bastante regulares, culminando en clave-roseta, también gallonada (fig. 74). Es una bella construcción románica con detalles muy góticos como corresponde a una época en la que se ha querido ver, y no equivocadamente, una modesta interpretación de las flechas francesas del tiempo¹.



La torre placentina acusa ya indudables atisbos góticos en su estructura prismática cuadrada, con plantas marcadas por impostas y con cubierta a cuatro aguas, plenamente románicas aunque el despiece de sus ventanas apuntadas, el tipo de capiteles de sus jambas, lo fino de las columnillas e incluso el alfiz que las encuadra son claramente góticos ya, conservando la torre las proporciones y masa que nos hablan una vez más de lo zamorano. Su construcción puede situarse al final del siglo XIII a juzgar por los detalles dichos y las juntas sin clave de las archivoltas (fig. 75). Su presencia, adosada a pináculos y torrecillas de la catedral gótica, hace considerarla a primera vista más antigua de lo que estilísticamente es. La iglesia de San Martín también muestra partes románicas.

Trujillo conservaba en la iglesia de Santa María una torre del mayor interés, recientemente reconstruida, en la que se siguen exactamente las líneas y detalles de la anterior derrumbada, cuya fotografía publicó Mérida en su Catálogo². Gracias a ella se puede comprobar la exactitud de la reconstrucción que tocaba a su fin cuando se realizaron las fotografías guía para este libro en diciembre de 1972 (fig. 76).

Es de líneas claramente románicas por su forma y proporciones, por el empleo del baquetón que anima sus esquinas, las impostas horizontales y el aumento de vanos o su amplitud a medida que se asciende de planta. Algunos arcos apuntados ya, especialmente los del primer cuerpo, anuncian una obra tardía como corresponde a la cronología histórica extremeña. Su esbeltez recuerda la Antigua de Valladolid, sin llegar a la gracia y el refinamiento de la castellana. Es sin duda la más bella torre románica de Extremadura y también una de las más interesantes de España.

Pero la arquitectura románica tiene otras muestras en la región, como la iglesia de Nuestra Señora de las Reliquias en el castillo de Alburquerque (fig. 77). Es de tres naves, cubierta con bóvedas de medio cañón en la central y cuartos de esfera en

76. Torre, recientemente reconstruida,
de la iglesia de Santa María, de Trujillo

los ábsides reforzados por nervios en su intradós, que apoyan en ménsulas, ya de acusada influencia cisterciense y cuyo tipo de apoyo se repite en la nave. Los nervios simplemente chaflanados y la decoración esquemática de las ménsulas puede ser debida a condiciones estéticas derivadas del tipo militar de la construcción. Algunas modificaciones y añadidos de ventanas no adulteran sensiblemente esta pequeña iglesia románica tardía, que con las de San Martín, San Nicolás, San Pedro y El Salvador de Plasencia parece formar el núcleo del románico. Más al norte, la portada de la parroquia de Hoyos está decorada con labra elemental de flores en las archivoltas, en las que no faltan pequeñas pomas que también se extienden por las aristas de las jambas e incluso a los capiteles-imposta que forman la puerta (fig. 70).

En Alcántara, la iglesia de Almocóbar conserva parte de su antigua y original estructura románica en sus dos portadas de poniente y del sur, situándola en plena relación con el estilo imperante al norte de la cordillera que separa Salamanca de Cáceres. La primera, acodillada, con capiteles florales variados e impostas muy marcadas y de fino molduraje tiene tres archivoltas, decorándose la menor con arquillos ligeramente apuntados, que inevitablemente nos recuerdan San Juan del Mercado en Benavente o la colegiata de Toro, en la línea expansiva de lo salmantino hacia el sur. La puerta meridional de Santa María de Almocóbar tiene en la última archivolta un tema de cuadrifolios esquemáticos calados, en la misma situación que en la portada principal (fig. 71).

Poco más queda de arquitectura románica; el resto desaparecería en el furor gótico posterior, que en Extremadura tuvo una floración inusitada pero explicable por la historia. Este es el caso de la iglesia de Santiago de Cáceres, que aún conserva restos románicos en su fábrica, modificada en el siglo xvi.

En la versión mudéjar del estilo románico, Extremadura interpretó las fórmulas cristianas del arte, de modo que se conjugasen



77. Interior de la iglesia de Nuestra Señora de las Reliquias, en el castillo de Alburquerque (Badajoz)



78. Ábside mudéjar, de época románica, de la iglesia parroquial de Galisteo (Cáceres)



la experiencia de los artistas y los gustos de los clientes. Aunque en verdad no fue esta sola la razón de que surgiera en tierras hispánicas lo que se ha dado en llamar arte mudéjar. No hay que olvidar que los materiales imponen los modos de hacer, especialmente en tiempos en que los transportes o las dificultades de toda índole impedían disponer de los más adecuados.

Esta es principalmente la razón de que Extremadura haya preferido expresarse a través de toda la historia de su arte con materiales peculiares, pues ya es conocido el original sistema constructivo del acueducto romano de los Milagros en Mérida, del que tantas derivaciones se han querido sacar. Pero no hay duda de que lo musulmán impulsará el uso del ladrillo, el tapial, la madera, las yeserías y cuantos materiales consideramos representativos del gusto de aquella cultura.

Pero se hace necesario puntualizar en torno a estas manifestaciones artísticas,

puesto que la arquitectura mudéjar no sólo existe en zonas castellano-leonesas, Aragón o Andalucía. Hay evidente olvido de lo extremeño, que, justo es reconocerlo, hasta ahora no ha sido estudiado sino en sus más capitales monumentos. Fuera de Guadalupe es raro encontrar alusiones al mudéjar extremeño, cuando un recorrido por estas inmensas provincias ofrece un inagotable muestrario de interpretaciones del estilo, que no sólo son abundantes sino que se prolongan más allá de los tradicionales románico y gótico. Hay renacimiento mudéjar de gran interés, al que sigue un exuberante barroco de igual tipo, sin el que no es posible comprender gran parte de lo hispano americano. Quizá causa de esta supervivencia mudéjar pudo ser la edición en 1633 del tratado de *Carpintería de lo blanco* de López de Arenas, que hace resurgir las armaduras de par y nudillo de forma medieval³. Torres Balbás ve en esta pervivencia lo que dará personalidad al arte español.

En cerámica se llega en Extremadura a obras tan importantes como desconocidas, comenzando por los frontales y retablos de Tentudía (Badajoz), para seguir con los azulejos de la sacristía de los antiguos Dominicos de Plasencia, las capillas mayores de Olivenza y concluir con las auténticas joyas artísticas de cerámica que forman la portada y torre de San Bartolomé en Jerez de los Caballeros (Badajoz), ya plenamente barrocos del XVIII.

No hay solución de continuidad en el mudéjar extremeño, presente incluso en los tipos de vivienda de los recién creados poblados en las nuevas zonas de regadío y en las construcciones más ambiciosas de las grandes ciudades.

De época románica en la zona cercana a las montañas hallamos el bello ábside de Galisteo en la provincia de Cáceres, lléno de la rudeza e ingenuidad de quien no conoció Arévalo, Sahagún o Alba de Tormes, por no citar lo toledano (fig. 78). Sólo una línea de ladrillos esquinados

sobre el segundo orden de arcos ciegos rompe la monotonía de las hiladas del mismo material. Del final del siglo XII o principios del XIII debe datar este ábside en que se manifiestan ya tendencias al apuntamiento de los arcos del segundo orden. No deja de ser significativo que, cuando se amplía en época gótica el templo, se haga con ladrillo y cubierta de madera, siguiendo una tradición de la que no están exentas las murallas del pueblo y el remate que corona la torre principal de sus defensas. No lejos está Granadilla con su cerca de tapial, atestiguando técnica derivada de enclaves de población de origen o influencia musulmana.

IMAGINERÍA

Poco queda de la escultura románica extremeña, aunque se puede suponer que en ningún caso representaría la esencia del estilo. La época de incorporación del territorio al dominio cristiano efectuada en tiempos del rey Alfonso IX, que ocupa Mérida hacia 1228, es demasiado temprana para la aplicación del gótico y suficientemente tardía para una interpretación románica muy evolucionada, que en muchos casos sabe ya del gótico. Esta puede ser la explicación para obras como la Virgen del retablo mayor de la catedral de Plasencia, posible réplica, la mejor a juicio de Spencer y Gudiol, de la sevillana Virgen de la Sede. Sus características técnicas, plegado de paños y casi plena naturalidad harían pensar en gótico, pero el hecho de ser ambas imágenes de claro origen vasconavarro, muy típico de la segunda mitad del siglo XIII y hallarse ambas chapeadas de plata, obliga a situarlas aún en lo románico, aunque debamos subrayar que tanto la sevillana como ésta de Plasencia representan la culminación española del tipo de imagen sedente de María (fig. 79).

La Virgen de Guadalupe que preside el retablo mayor del santuario de las Villuercas y atrae la especial devoción mariana regional, ampliada al resto de las Españas, es pieza fundamental de éste.





Aunque no demos aquí una reproducción de la imagen, sí diremos que por atención especial del padre guardián del monasterio nos fue mostrada en el verano de 1972 una fotografía sin el manto que tradicionalmente la adorna. Se trata, como se había supuesto, de una talla sedente románica. Tiene el Niño entre sus rodillas y de frente; el plegado de los paños no está muy marcado, aunque no se pueden descartar retoques para mejor conseguir la adaptación de los mantos. Por esta razón la mano derecha no es igual en tamaño ni talla a la otra, ha sido rehecha con angulosidad y línea prismática en los dedos, forzando la posición para recibir en la mano el cetro. Es, pues, una talla románica tardía, fechable a principios del siglo XIII.

Imagen interesante es también la Virgen llamada «la Coronada», de la iglesia de Santiago, en Trujillo (fig. 80). Aunque repintada, esta talla sedente con el Niño sobre la rodilla izquierda un tanto ladeado al centro, presenta facciones más dulces que las románicas más primitivas. El Niño conserva la corona, no así María, que muestra en su mano derecha un lirio ya casi informe. Es talla poco diestra, posible imitación de la de Nájera, hecha a mediados del XIII.

Nuestra Señora de Montfragüe, en Torrejón el Rubio (Cáceres), es otra majestad sedente con el Niño sobre las rodillas, pero tan repintada y retocada que hace dudar de su cronología, indudablemente ya rayana en lo gótico.

La Virgen del Buen Varón, en Hoyos (Cáceres), ofrece grandes reformas. Sobrepintada con dorados en las cenefas de la túnica, acusa modificaciones en las cabezas, que muestran fisonomías modernas (fig. 81).

También en Fuente de Cantos hay una Virgen sedente del XIII, en la ermita de Nuestra Señora de la Hermosa, así como en Perales (Badajoz).

En cuanto a imágenes del Cristo de época y gusto románico, que permitirían conocer la expansión hacia el sur de los modelos salmantinos⁴, no parecen abundar, al menos visiblemente.

VI. ARTE GÓTICO

Recorrer las ciudades y villas extremeñas produce la impresión de hallarse en una región casi totalmente gótica, como después dará también la sensación de ser un país barroco. El gótico se halla por doquier, tanto en pequeñas iglesias como en los grandes templos. Pero lo más interesante es que Extremadura tiene una honda huella gótica en lo ciudadano, civil, particular, porque la gran sorpresa no la producen las iglesias de Brozas, Azuaga, Garrovillas, Olivenza, catedral Vieja de Plasencia o el monasterio de Yuste, por citar lo más destacado, sino las modestas y humildes casas de Belvís de Monroy, Gata, Valverde del Fresno, Acebo, Alburquerque o Valencia de Alcántara, que en ocasiones nos ofrecen calles casi enteramente góticas sin modificaciones sustanciales en sus detalles, o tan pocos que son un verdadero recreo para el amante del arte. Fuentes públicas como en Zafra, rollos de Belvís o Trujillo, castillos impresionantes como Alburquerque, Monroy, Montánchez, Burguillos del Cerro, Segura de León, Zafra, Zalamea de la Serena y tantos más, son una prolongación de Castilla...

La escultura de este estilo ocupa un papel destacado especialmente en su final, como ocurrirá también en época barroca. Y hay motivo cierto para ello, puesto que tanto el final del gótico como el momento cumbre del barroco coinciden con el éxito americano en el XVI y la afluencia monetaria que repercute, especialmente en el campo y en la iglesia, en el XVII¹.

¿asi no hay separación entre gótico y renacimiento por el empleo sistemático y casi obsesivo de la bóveda de crucería, que si bien hemos de admitir que caracteriza lo gótico, también se utilizará en el del siglo XVI en el convento de San Benito de Alcántara, de Pedro de Ibarra, fechado en 1550, o en la catedral Nueva de Plasencia, así como en Santa María de Roquemador de Valencia de Alcántara, con capiteles toscanos y pilastras adosadas en sus pilares, soportando bóvedas



82. Portada de poniente de la iglesia de
Nuestra Señora de la Granada.
Llerena (Badajoz)

góticas. Esto por lo que se refiere a Cáceres, porque en la Baja Extremadura las iglesias de Medellín, Montijo o la citada de Olivenza son muy buenas muestras de gótico tardío.

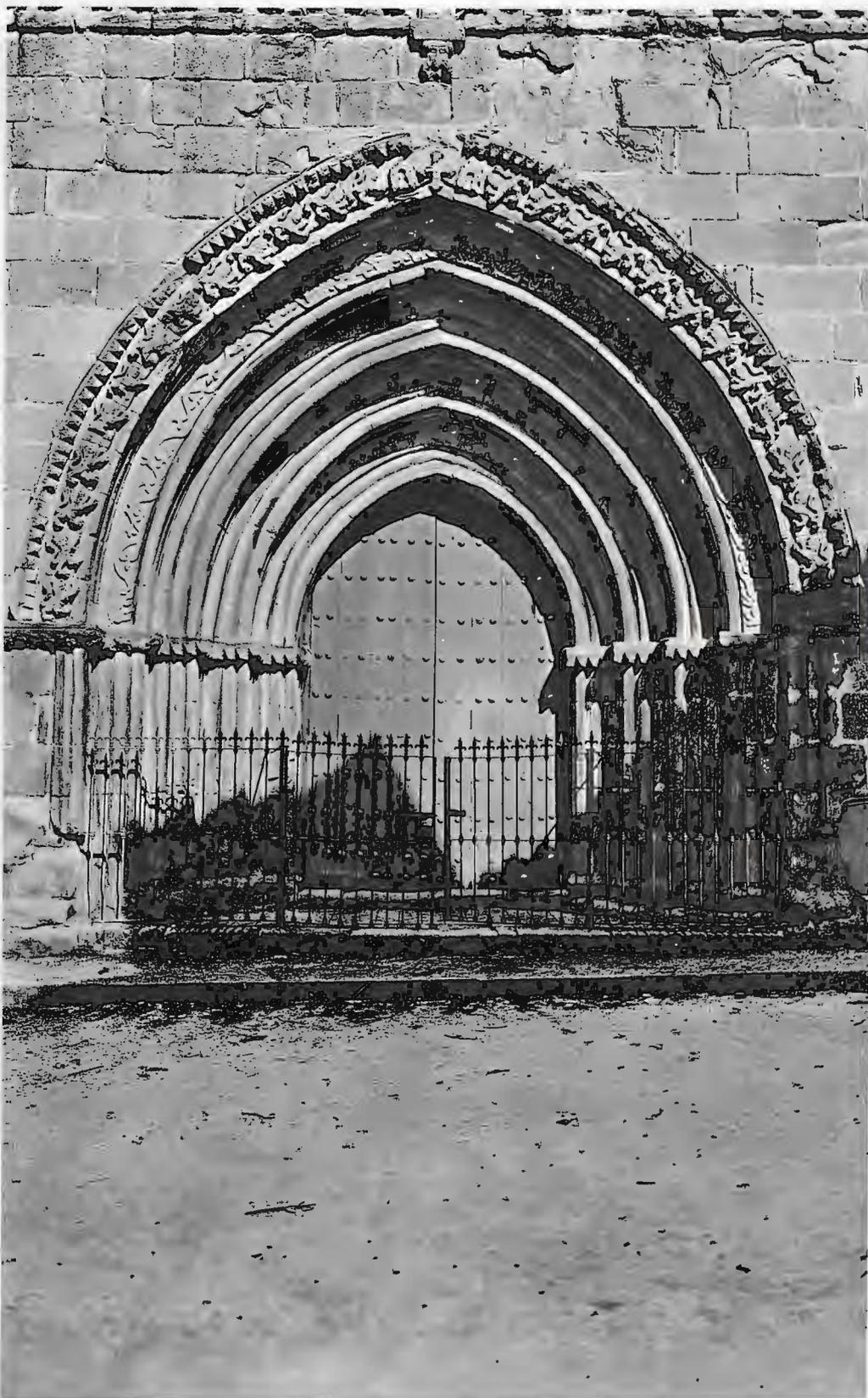
La escultura contó también con interesantes obras, de las que Guadalupe tiene la palma, aunque no faltan en Coria, Fregenal de la Sierra y Zafra. Un buen capítulo ofrecen las sillerías de coro de este estilo.

Escasa es en cambio la pintura. La renovación continua de los retablos, especialmente en la época barroca, dio sin duda al traste con bellas obras de las que no hace mucho había restos de tablas, perdidas en la actualidad. Badajoz, Trujillo y Calzadilla de los Barros son hoy la mejor representación de esta actividad artística.

Buena huella dejó en Extremadura la técnica mudéjar, en la que se realizaron obras de tanta belleza que han quedado como prototípicas de este estilo en los claustros de Guadalupe, en lo poco que resta en la Abadía y en tantas y tantas iglesias repartidas por toda la región, en su mayor parte arruinadas. Los artesonados y alfarjes planos de madera, se prodigaron en cuantas construcciones el abovedamiento supuso dificultad o carestía, combinándose los materiales ligeros con las cubiertas de madera en una simbiosis muy personal y acorde con los elementos disponibles en la comarca.

Ya señalamos la proyección en el tiempo de lo mudéjar. Torres como la bien llamada Torrehermosa, en la localidad badajocense de La Granja, confirman suficientemente las posibilidades de este sistema constructivo.

Las artes aplicadas se diría que son las únicas verdaderamente notables de cuantas épocas artísticas se dieron en Extremadura. Su gama variable y campos de aplicación nos llevan a las rejas, cruces, bordados, metalistería y cuanto fue susceptible de encerrar una muestra de buen gusto, que, en suma, es arte.



83. Portada de la iglesia de San Martín,
en Medellín (Badajoz)



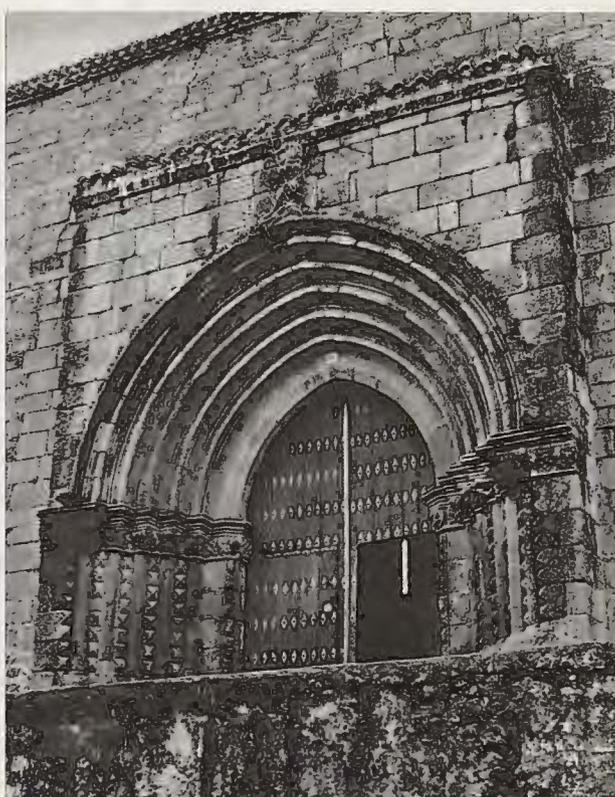
84. Puerta de San Andrés. Trujillo



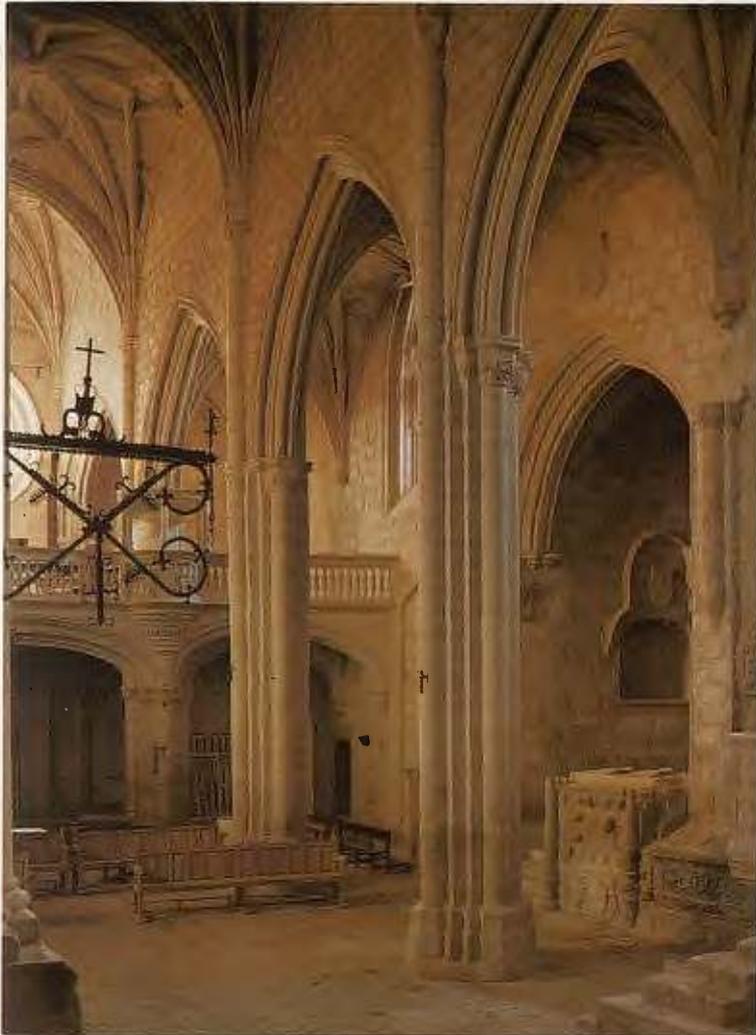
85. Puerta llamada del Arco de Triunfo.
Trujillo



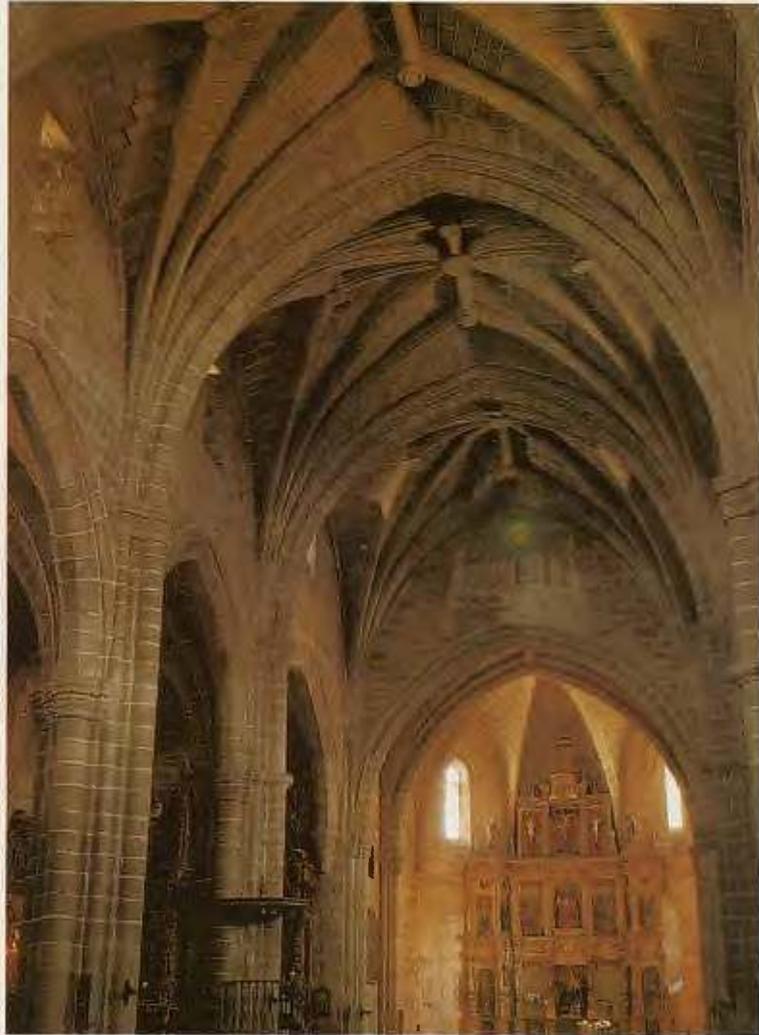
86. Portada de la iglesia parroquial de
Jaraiz de la Vera (Cáceres)



87. Interior de la iglesia de Santa María, de Trujillo



88. Interior de la iglesia de San Pedro, en Garrovillas (Cáceres)



ARQUITECTURA

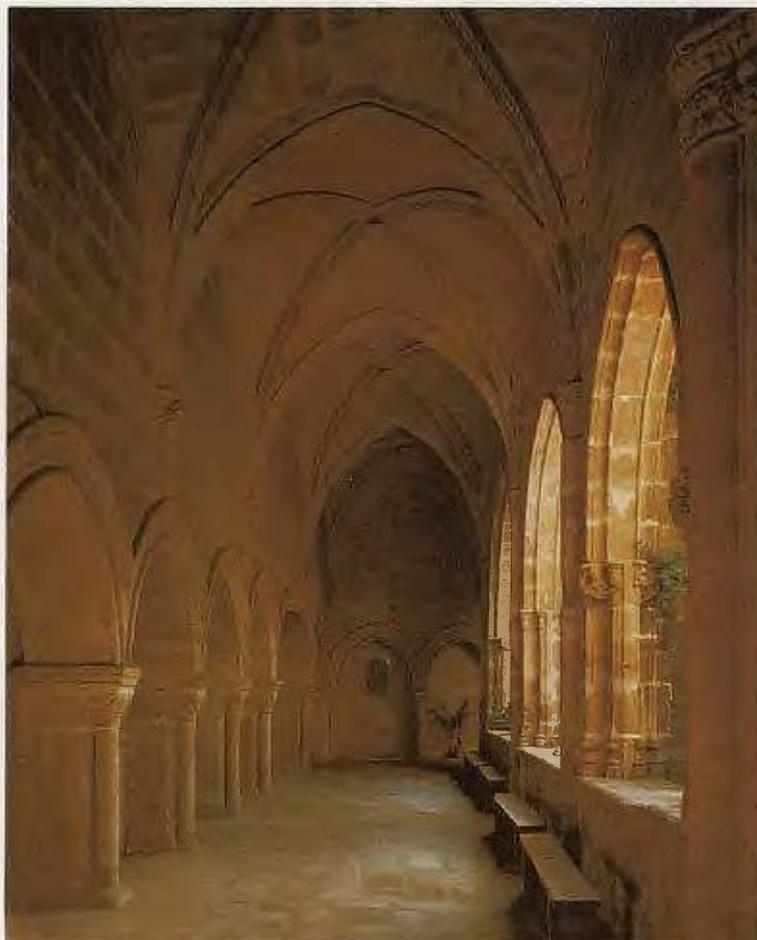
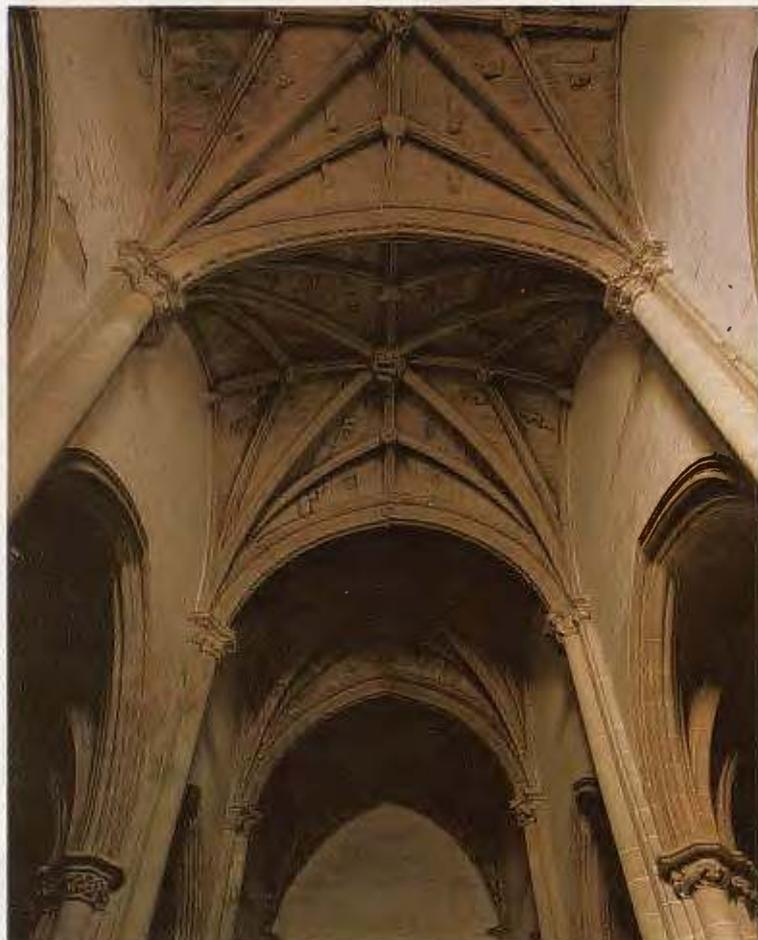
Muchas construcciones góticas extremeñas muestran caracteres de primera época, sin que todos puedan incluirse en esa etapa de lo ojival. Lo tardío de la evolución y el alejamiento de muchas zonas explican el empleo de técnicas superadas que podrían inclinarse a atribuciones cronológicas demasiado primitivas. Tal sucede con la puerta de la iglesia de San Martín, en Medellín (fig. 83), la de San Andrés, con junta en lugar de clave, la de la casa de los Pizarro o la denominada Arco de Triunfo, las tres en la interesante villa de Trujillo (figs. 84, 85), aunque esta última muestra añadidos que llegan incluso al siglo xv en la hornacina y espe-

cialmente en el escudo real del lado contrario, pudiendo considerarse en general obras del XIII y XIV.

En Llerena y en la puerta de poniente de la parroquia de la Granada tenemos una interesante muestra del primer gótico, aunque citas documentales remiten su fundación a los años 1385-1387, período del maestrazgo de don Garzi Fernández de Mexía, de la Orden de Santiago; tiene curiosa archivolta exterior de leones con cruz en la clave, flanqueada por dos castillos con arcos de herradura en sus vanos. La ventana situada sobre la maltratada imposta de canchillos revela también caracteres de gótico poco hábil, tanto en los arquivoltas como en los capiteles (figura 82).

Muy al norte, la iglesia parroquial de Jaraiz de la Vera nos muestra al mediodía una portada casi románica de estructura, pero cambió los canchillos del tejazoz por cuadrifolias, suprimió los acodillamientos de las jambas y baquetonó con gracia las archivoltas trasdosando la última con chambranas y conopio, cortando con más cuidado el sillarejo. La Vera cacereña tiene interesantes cabeceras en las parroquias de Malpartida, Valverde, Tejeda y Robledillo (fig. 86).

El interior de Santa María de Trujillo conserva todavía pilares de sección cruciforme, aunque reciban bellas bóvedas estrelladas de combados en algún tramo. Mucha reforma hubo en esta iglesia, en la que se reconocen épocas del XIII al



xvi, incluyendo el púlpito y el coro costeadado por el obispo Vargas Carvajal, cuyo escudo pregona por toda la zona su interés por las obras en los templos. Esta bella iglesia (fig. 87) guarda rico retablo, del que nos ocuparemos después.

Garrovillas debió ser una villa gótica; su plaza conserva puertas apuntadas y no faltan casas con conopios en las ventanas y ricos detalles, como la situada junto a uno de los arcos que llevan a la iglesia de San Pedro. Aunque la puerta sur de la parroquia es del siglo xv, no hay que descartar obras de reforma, porque el interior tiene formeros simplemente chaflanados y las bóvedas son del siglo anterior. El aspecto conjunto, como el de Santa María de Trujillo, es muy interesante (fig. 88).

Catedrales y monasterios

Aunque Extremadura no cuenta con catedrales de la magnitud y tipología de otras regiones españolas, no carece sin embargo de personalidad e interés en las cuatro correspondientes a las diócesis de Coria-Cáceres, Plasencia y Badajoz si recordamos que la primera cabeza de diócesis ha sido trasladada a la actual concatedral de Santa María de Cáceres. Todas acusan curiosas originalidades en sus plantas, comenzando por la de Plasencia, en la que nos es dado ver y vivir el arte y el ambiente de épocas distintas con sólo pasar una puerta que separa la parte llamada catedral Nueva, de la Vieja. De esta última quedan cuatro tramos con bóvedas estrelladas la central, y de crucería sencilla las laterales, con iluminación y valoración de espacios, totalmente dife-

rentes a los de la cabecera. Allí la anchura total es más del doble que en la obra antigua, conservándose sin embargo la curiosa cabecera de esquema primitivo poligonal flanqueada por las capillas que encabezan las naves. Tanto los enormes y esbeltos pilares como las complicadas nervaduras permiten imaginar claramente lo que hubiera sido la nueva catedral si se hubiera llevado a feliz término. Hoy podemos disfrutar de la cabecera de tres capillas, el crucero completo y un primer tramo del cuerpo de naves, con lo que solamente tenemos dos pilares exentos. A este conjunto se une la antigua sala capitular y el modesto claustro, aunque ligeramente tocados por las necesarias remodelaciones que exigió la obra nueva. Forma esta catedral, con las dos unidas de Salamanca, una base de conocimiento para experimentar las aportaciones del

91. *Catedral de Coria (Cáceres), con la portada septentrional caracterizada por sus motivos góticos finales*



92. *Torre de la catedral de Badajoz*



gótico tardío a la construcción de catedrales, aunque en el caso salmantino el claustro no haya llegado a nosotros por reformas barrocas.

El plano de la de Coria ofrece un rectángulo correspondiente a la iglesia de una sola nave, dividida en cabecera cuadrada, crucero rectangular estrechísimo y tres tramos rectangulares de proporciones corrientes. Todo, pero especialmente el «crucero», sorprende a quien contempla esta planta o visita la catedral compartimentada de modo diferente a lo que es habitual, ofreciendo una sola perspectiva uniforme sin la habitual inflexión de la planta de cruz a los apoyos de las naves. La concatedral de Cáceres, si bien parece encuadrarse en el esquema de una iglesia de tres naves y tres ábsides, el plano muestra una rara solución para las capillas del testero de las laterales, en las que no

existe la acostumbrada separación de los tres ábsides sino lo que externamente semeja ser uno solo con un escalonamiento en planta, coincidente con lo que sería el paño plano de los tres integrantes del ábside. Aunque sin relación entre sí, nos lleva a la solución de la colegiata de Berlanga de Duero; las bóvedas son de crucería con ligaduras y terceletes, salvo las de las capillas absidales, que son estrelladas y la primera de la cabecera de simples terceletes, como la de Alcalá de Henares o el segundo tramo central de la catedral de Oviedo.

Por su parte, la de Badajoz y como resultado de reformas a lo largo de tiempo presenta una planta de testeros planos en cabeceras y naves laterales, con cúpulas en capilla mayor y otras dos dependencias; cubierta con crucerías sencillas en todas las bóvedas, salvo la del primer tramo actual tras la cabecera, que ofrece una

extraña combinación de dos sencillas, separadas por un espinazo, mientras varias capillas tienen ya bóvedas más complicadas, tardías y de combados.

Pero veamos brevemente la historia y caracteres de cada una.

La catedral Vieja de Plasencia se inició en lo último del siglo XIII por el obispo don Domingo Jiménez, con los maestros Remondo y Giel de Eisli, que construyeron la capilla mayor, la antigua sala capitular, las crujías sur y oeste del claustro y la fachada principal. Se sabe que en 1328 trabajaban los maestros Diego Díaz y Juan Pérez, en 1380 el maestro Juan Francés, en 1412 Pedro Alfonso y Lázaro López y en 1486 se amplió la capilla mayor. Es curioso señalar entre los carpinteros que intervienen en las obras los nombres de Abderraman, Abdalhasis, Ayma, Mahomez y Abdalá.



Plasencia como Salamanca y otras ciudades, quiso renovar su catedral derribándola a medida que las obras de la Nueva avanzaban, quedando ambas incompletas al suspenderse las obras de la Nueva, como veremos. Las finas nervaduras de la catedral antigua se animan en los elementos con detalles escultóricos representando figuras bíblicas, evangelistas y otros motivos que dan originalidad al conjunto (fig. 89). En cambio en el claustro está patente aún la severidad del románico muy cercano en la portada de poniente de la iglesia vieja del siglo XII, afortunadamente conservada. Se cubre con bóvedas de crucería sencillas salvo uno de los rincones en que uno de los nervios se divide en dos, condicionado por la solución exterior del muro. Se comenzó en el siglo XIV por un maestro Asoyte, finalizándolo Juan Martín ya en el siglo XV (fig. 90).

Coria, en la original planta ya comentada, cuenta con un templo modificado, ya que originariamente se iniciaron las obras en el siglo XIII, aunque la cabecera se levantara por Martín de Solórzano hacia 1496 quien también contrató dos colaterales y todas las bóvedas, aunque estas no se hicieron conforme a su proyecto, sino de acuerdo con el de Bartolomé de Pelayos, que es quien hizo la nave única a partir de 1502, no sin interrupciones debidas a defectos de construcción observados en 1506. Los graves daños producidos en ella por el terremoto de Lisboa de 1755 hicieron imprescindibles obras de consolidación, con las inevitables reformas que no lograron borrar la huella del estilo de Martín de Solórzano y Pedro de Ibarra, que hubo de intervenir ante el peligro de hundimiento que ofrecía la catedral desde 1536, a quien atribuye Chueca las atrevidas bóvedas actuales de diecisiete metros de luz, con lo que el estudio cronológico-estilístico del templo, una vez más como tan a menudo sucede en la historia del arte español, tanto puede ser incluido en la fase final del gótico como en la personal interpretación española del plateresco. Por esta razón consideramos más adecuado encuadrarla en esta última, especialmente

94. *Bóvedas y parte superior de la cabecera de la iglesia concatedral de Santa María de Cáceres*



95. *Nave lateral de la iglesia del monasterio de Guadalupe (Cáceres)*



atendiendo a los detalles y las portadas plenamente renacentistas, aunque en la del lado norte están manifiestos motivos góticos finales a base de cardinas, a las que se añaden conchas, querubines y una cierta tendencia en la traza de adornos laterales, ya del XVI, como se ven en el tema de la figura 91, que Chueca considera de la mano de Solórzano.

Infinitas variaciones determinaron la estructura actual de la catedral de Badajoz. Pese a su iniciación por el obispo don Pedro Pérez en 1232, lo que subsiste de la cabecera no es anterior al siglo XVI, con detalles posteriores. Las crucerías sencillas de los siete tramos y los apoyos en pilares de núcleo cruciforme confirman la antigüedad de un plan muy reformado. Aunque de aspecto gótico, el claustro data de 1509-1520, cubriéndose con bóvedas estrelladas de cuatro puntas, con diagonales solamente las de los rincones. Tampoco se libra de las reformas la torre que resulta más interesante en sus detalles que en conjunto, por lo que habremos de

ocuparnos nuevamente de ella (figs. 92 y 93).

La concatedral de Santa María de Cáceres, pese a los caracteres destacados de su factura tardía, es sin duda producto de reformas perfectamente explicables en el ambiente monumental y nobiliario del barrio histórico cacereño, en el que no faltarían protectores deseosos de actualizar el principal templo de la ciudad. Detalles de partes secundarias, canchillos, ventanas de arco de medio punto que dan luz a la nave central, los incipientes tejares sobre canchillos de las puertas norte y oeste y en general el tipo de aparejo y su tratamiento muestran una obra de fines del siglo XIII, muy pegada aún a la tradición románica. Después se produjeron las reformas que nos la han hecho llegar hasta hoy, entre las que no deja de ser curiosa la solución de la cabecera, ya señalada y que el propio Lampérez relaciona con la del convento burgalés de la Vid, incluso reproduciendo juntos los planos de ambos templos. Las portadas citadas

son góticas y más sencilla la de poniente, de finas archivoltas; la del sur, no visible desde el exterior, tiene pilastras estriadas y capiteles florales. La torre prismática en el ángulo noroeste corresponde a obra de Pedro de Marquina en 1558, al que parece se debe también el coro alto a los pies, según trazas de Pedro de Ibarra de 1554, para una reforma parcial del templo.

Las bóvedas presentan una gran unidad de traza y plan, siendo todas estrelladas de cuatro puntas, salvo las correspondientes a las capillas absidales ajustadas en planta a la semiestrella. Excepción curiosa es la del primer tramo de la capilla mayor, cuya semejanza con lo de Alcalá y Oviedo fue ya señalada (fig. 94).

El monasterio de Guadalupe es el más importante de los extremeños, pero sólo nos ocuparemos aquí de la iglesia cuya construcción data del siglo XIV, encuadrándose por sus características dentro de lo toledano. De su historia sabemos que en 1389 encargaba el rey Alfonso XI al

arzobispo toledano don Pedro Tenorio su construcción, que se inició bajo el priorato del padre Yáñez por el maestro Alfonso, que fue enterrado a su muerte en la capilla de Santa Ana, suponiendo Chueca se trate del mismo maestro Ferrand Alfonso que en 1383 era maestro mayor de la catedral toledana o el llamado Rodrigo Alfonso, que en 1411 ocupaba igual puesto en Toledo. Por su parte Tormo cree que Alfonso fue maestro de la capilla de Santa Ana y que a ella se refiere su epitafio al decir «maestro que fizo esta iglesia». Hacia 1412 debía estar terminada la iglesia, que es de tres tramos y tres naves, mucho más ancha la central que las laterales, no acusándose en planta la nave del crucero, en cuyo centro se levanta una linterna octogonal sobre trompas con nervios y plementos esquivados. La cabecera tiene capilla única poligonal, que Torres Balbás relaciona con lo toledano. A los pies y en lo alto el coro, bajo bóveda gótica de ocho puntas y plementos pintados con ángeles músicos,

a la que se une otra a modo de contraábside de dos puntas menos que la de la cabecera, con lo que al no existir la puerta normal de poniente, por dar a dependencias monacales, el acceso a la iglesia ha de verificarse forzosamente por el sur y lado de la plaza, pasando previamente por la capilla de Santa Ana, cubierta con bóvedas estrelladas de cuatro puntas. Los pilares baquetonados tienen capiteles simplemente esbozados sin la talla acostumbrada. La sillería solamente está a la vista en los pilares, arcos, impostas y nervios, por ser el resto de mampostería y ladrillo. Amplios alfices enmarcan los formeros de las naves laterales, bajo gran imposta que soporta la tribuna que la recorre, debiendo destacar la ausencia de respansiones en los muros laterales, sustituidas por ménsulas, resultando un conjunto arquitectónico de cierta severidad ornamental siendo sus dimensiones unos cincuenta metros por veintiséis (fig. 95). El arquitecto Larra Churriguera doró las molduras y nervios de la iglesia, enmascarando

con falsas pechinas las trompas del cimborrio decorándolas de la manera que hoy se ven.

Yuste, en lo monacal, puede significar el final del estilo gótico en cuanto a características se refiere. Es iglesia de nave única y cabecera poligonal sin capillas laterales, tipo Reyes Católicos de fines del siglo xv, a la que se une un claustro también típico de este momento, muy sencillo de traza, en el que sus dos plantas llevan arcos carpaneles carentes de capiteles, y, por toda decoración, claraboyas ciegas de tipo gótico en los antepechos. Así es el claustro gótico, el más cercano al templo, al que adosa una de sus crujiás. El otro es ya renacentista como el palacio-residencia imperial de Carlos V (fig. 96).

EL GÓTICO FINAL

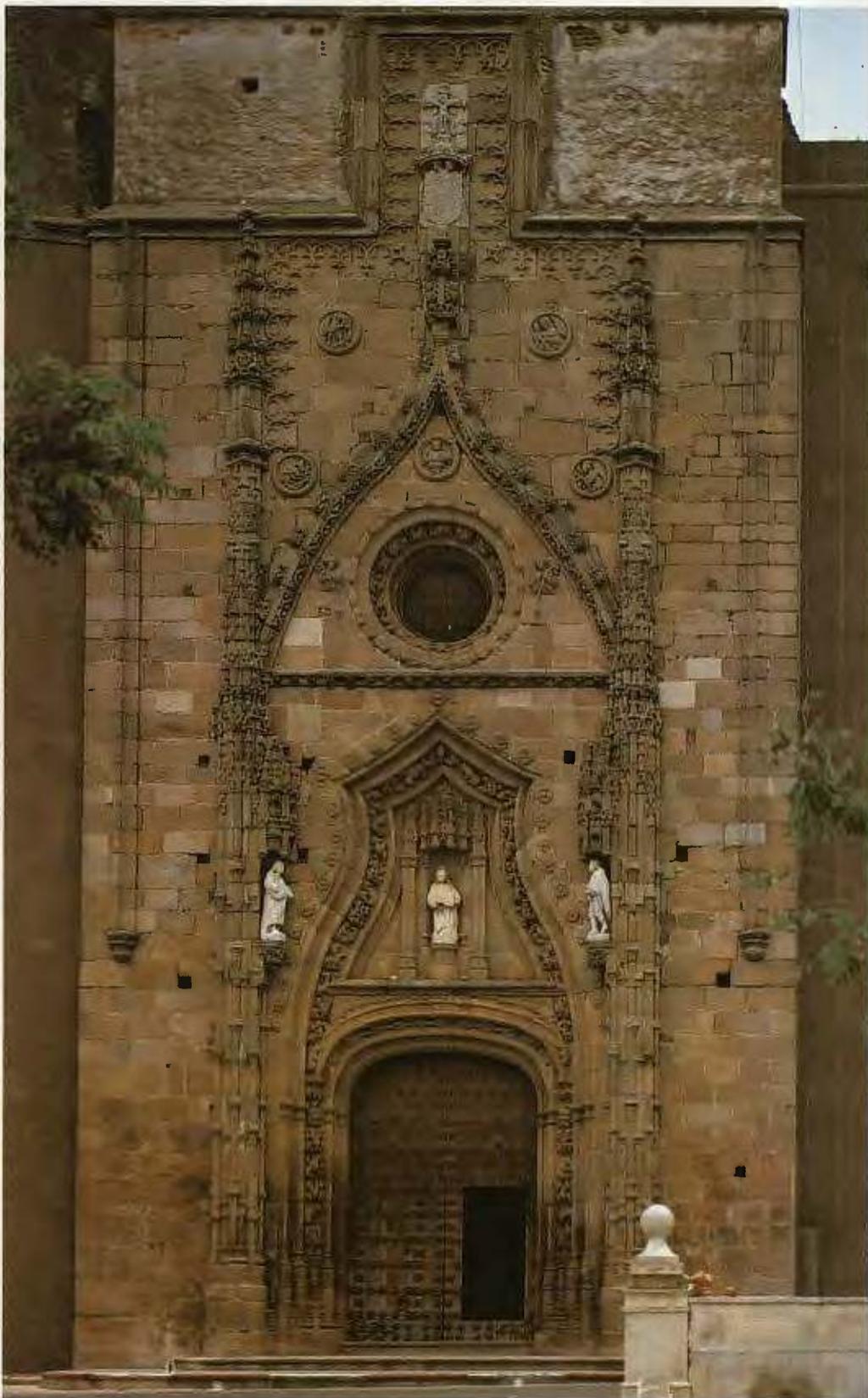
De fines del siglo xv y de principios del xvi, correspondiendo al llamado estilo hispano-flamenco o isabelino sin que fal-

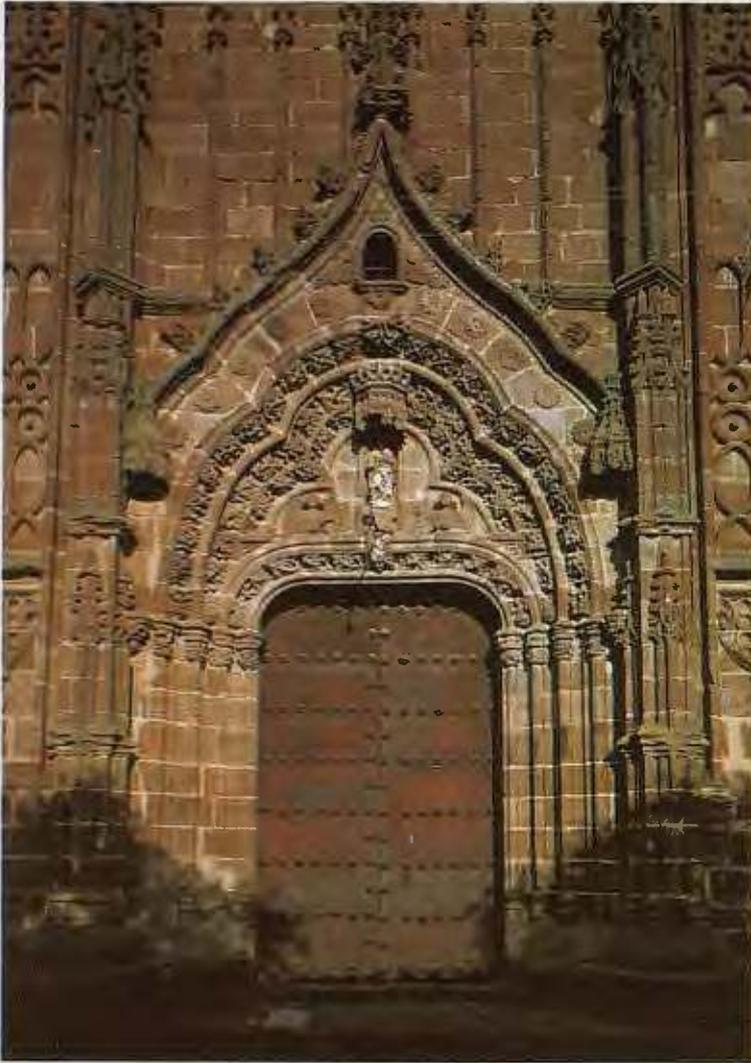


98. Portada de la iglesia de Santa María del Valle, en Villafranca de los Barros (Badajoz)

ten bellos ejemplares de manuelino portugués, hay en Extremadura iglesias con portadas características de archivoltas conopiales, bolas y finos alfices, como la Asunción de Segura de León, San Bartolomé de Feria, o con arco carpanel y grandes temas vegetales alternando con motivos animalísticos, reservando una hornacina para la figura titular, bajo marcado conopio. La de Fuente del Maestre semeja una fortificación, pero entre dos contrafuertes del lado sur una puerta igualmente de arco carpanel, guarnecida de finas bolas repetidas en la alta imposta de la cornisa, reserva una hornacina para tema pictórico al estilo del hospital de Santiago en Zafra, que aquí se perdió si es que llegó a decorarse. Finas cresterías rematan todo, con pináculos delicados que en la lejanía contribuyen a la sensación de fortaleza (fig. 97). Más pobre, como franciscana, es la iglesia de esta Orden en Cáceres.

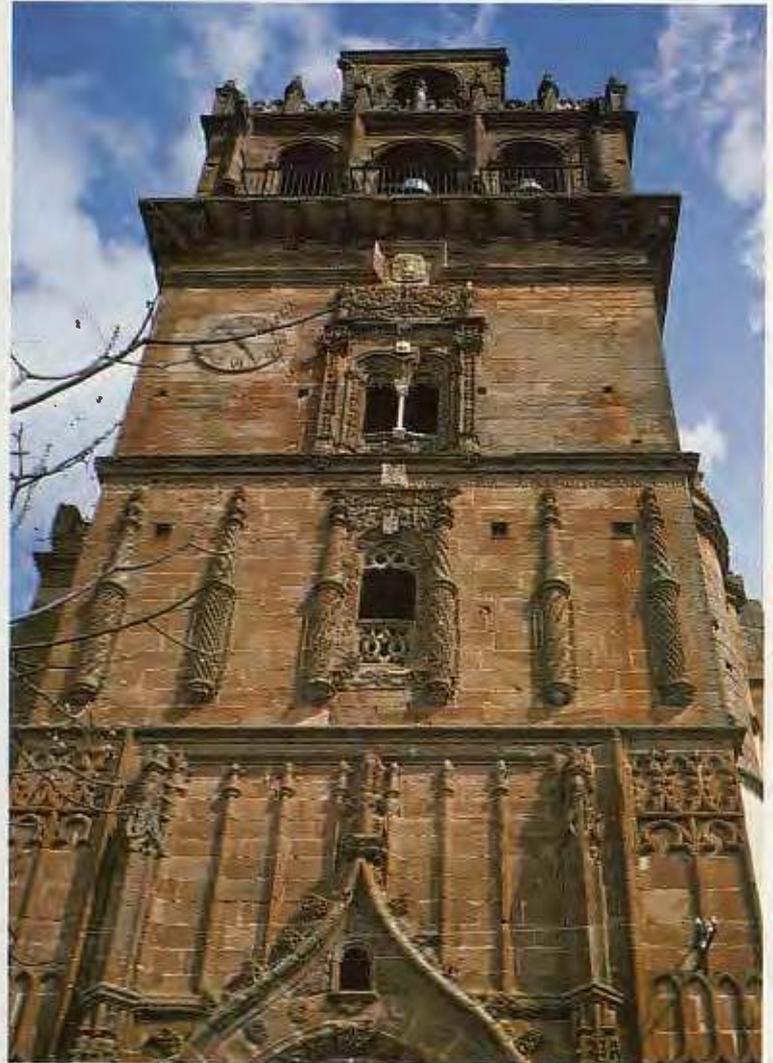
Mención muy especial merecen también, en la provincia badajocense, las iglesias de Villafranca de los Barros y Azuaga. La primera es un primoroso y delicado retablo, cobijado y limitado por gran alfiz (fig. 98). Con un sentido ascensional muy pronunciado, se sucede la puerta carpanel y una hornacina como resultado de un fallido conopio terminado en piñón, con imagen de la Virgen en pie. Los temas de cardinas y delicada talla de los doseletes, tanto de la figura de la Virgen como las laterales de Jesús y San Juan Bautista son de lo mejor de Extremadura en unión de lo de Azuaga. Tras una imposta con florecillas, un conopio rodea un óculo con figuras de ángeles músicos. Sobre éste, un tetramorfo en bellos y menudos medallones nos lleva al acostumbrado Calvario en la parte alta central del alfiz, rematando el escudo de armas, coronado y con águila bicéfala, que parece derramarse a los lados hasta una mensulilla a la altura de la primera imposta. Es un bello espectáculo como fondo de la plaza, que sirve de preparación para la también extraordinaria iglesia de Azuaga, más decorada y compleja, ornamentada con motivos de más bulto pero muy armónicos





(fig. 99). Situada la torre a los pies, facilita el desarrollo de tres cuerpos marcados con enérgicas impostas horizontales, como si el autor deseara resaltar la progresión estilística y cronológica de la construcción.

El primer cuerpo centra su ornato en la puerta cobijada por un gran conopio, que interiormente da lugar a archivoltas trilobuladas en cuyo tímpano, bajo abultado doselete, hay una imagen de la Virgen a cuyos lados dos ángeles con filacterias ocupan los lóbulos laterales. Hojas de cardo llenan las archivoltas, marcándose el sentido ascensional por medio de pilarcillos y líneas verticales terminadas en florones (figura 100).



El segundo cuerpo tiene en su centro una rica ventana con antepecho de claraboya, lo mismo que el timpanillo. Una original decoración de eses se repite insistentemente en los fustes torsos de las columnas centrales, mientras en las cuatro restantes predominan bolas y cuerdas; todos rematan en pequeños flameros. A modo de decoración, una inscripción recuerda: AZUAGA POR SU BONDAD ME FIZO CON BO (escudo) EN ZELO DIOS LE DE EL REYNO DEL CIELO AMEN. Pequeños blasones con armas de Azuaga, pececillos y el lirio de María completan el ambiente isabelino, que se torna francamente plateresco en el tercer cuerpo en torno a la ventana ge-

minada. Las portadas laterales son más simples pero en la línea de la principal; desde luego bien dijo Mérida que después de la catedral ésta es la mejor iglesia de Badajoz, a la que supera en decoración exterior². No en vano Azuaga era, en el momento de su construcción, con sus casi 10.000 habitantes, la mayor ciudad extremeña junto con Cáceres.

Menos rica, pero no por ello merecedora de olvido, es la parroquia de Arroyo de la Luz (Cáceres), que además es fiel guardadora del más hermoso retablo de Morales.

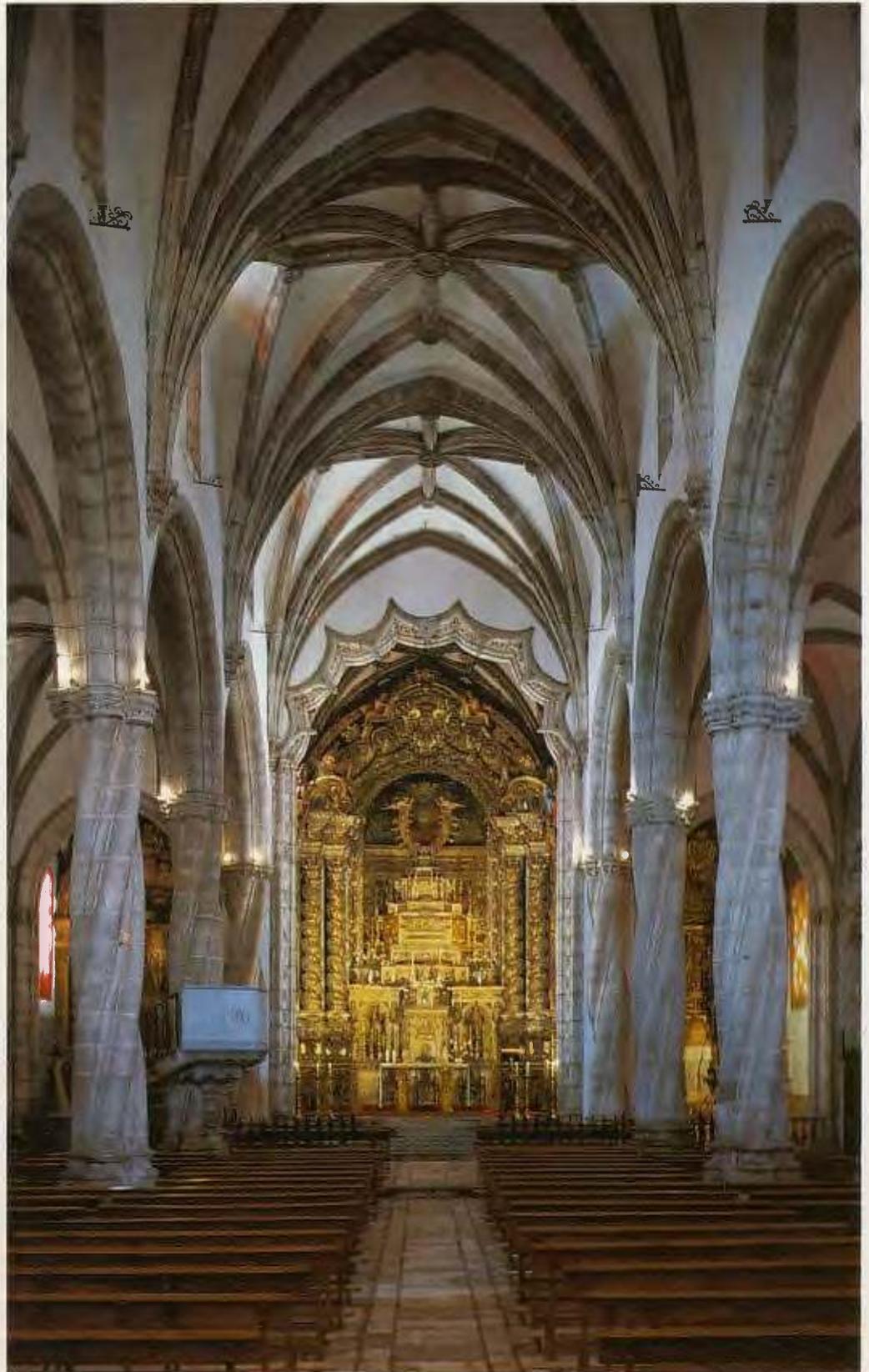
Su fachada, con puerta de archivoltas de medio punto pometeadas, se flanquea por esbeltos pináculos. Un mínimo conopio

se prolonga hacia una claraboya de rombos y cuadrifolios bajo interesante ventana, sobre la que caprichosamente el molduraje derivado de un alfiz forma arcos y, a ambos lados, conopios bajo los que escudos con láureas y breves hornacinas con conchas hablan ya de Renacimiento. Es gótica del siglo xv, posiblemente más tardía, por lo que la fecha de 1570 podría referirse a final de obras o añadidos. Interiormente los caracteres coinciden con dos partes diferenciadas, una de final del gótico y renaciente inicial la otra³.

La incorporación de territorios que fueron de Portugal a España en 1801, explica la existencia de interesantes obras artísticas, que espiritualmente son portuguesas. La villa de Olivenza, cercana a la frontera, nos muestra en su iglesia de la Magdalena algo excepcional, que ya en sus portadas presenta aspectos distintos de lo español. La del lado sur tiene arco trilobulado con jambas torsas, la de poniente es algo más complejo, y por ser ya renacentista la veremos después.

El interior de tres naves recibe la carga de sus bóvedas estrelladas sobre pilares torsos a modo de grandes cuerdas; es específicamente manuelino portugués similar a los torales de Guarda, por no citar obras más conocidas. El arco triunfal de cinco curvas con centro exterior se decora con cardinas en lo alto y florones de cuatro puntas en las jambas. Cruceñas sencillas en las naves laterales realzan las estrelladas del centro (fig. 101). Los retablos del más delirante barroco ocuparán su puesto en capítulos posteriores. Alfonso Álvarez trazó esta iglesia, que se incluye en el grupo de las que tienen robusta torre a los pies, con pórtico bajo ella, de la serie de las manuelinas, a las que también pertenecen la de Elvas y la del Rosario da Velha Goa⁴.

No lejos de la Magdalena, y en la misma calle, la portada del edificio dedicado a Biblioteca Municipal nos recibe con bellos escudos portugueses, en un tondo rematado por bella corona y cruz de la Orden de Cristo. A modo de rayos, cuatro vástagos de cardinas y granadas re-





matan conopios. Las jambas y el intradós de la archivolta son claramente góticos por temas y basas. Dos esferas armilares, entre los vástagos descritos, nos hablan en esta puerta de la aventura de ultramar, recuerdo del esfuerzo creador de la hermana Portugal (fig. 102).

Dentro de este estilo, casi en la línea fronteriza de Portugal, la torre de la catedral de Badajoz tiene una bella ventana de ornamentación cordada, curiosamente situada sobre otra más bella aún, que, aunque gótica, ostenta gran concha bajo cardinas entre pináculos. Separa ambas ventanas una crestería-imposta ciega, de gran efecto.

En Valverde del Fresno, localidad cacereña en la frontera portuguesa, hay una bella ventana geminada claramente manuelina, único resto de la casa en que se conserva.

Castillos y torres

Plagada Extremadura de abundantes e imponentes castillos, situados estratégicamente en alturas dominadoras de grandes espacios, sus fábricas están realizadas generalmente en mampostería. No faltan las construcciones mixtas reforzadas con cadenas de ladrillo, las de tapial y verdugadas de ladrillo y las totalmente construidas en sillería. Son estos edificios los que podríamos llamar castillo-palacio de época no guerrera, más símbolo de poder que poder mismo.

La enumeración y estudio de los castillos nos llevaría necesariamente a citar toda la región. Baste recordar los de Alcántara, Belvís de Monroy, Granadilla, Jaramilla, Mirabel, Montánchez, Fregenal de la Sierra, Alconchel, Alburquerque, Las Seguras, Arguijuelas, Galisteo, Monroy, Burguillos del Cerro, Feria, Puebla de Alcocer, Segura de León, Magacela, Medellín, Zalamea, Zafra, Trujillo... (figura 103).

Obras de aislamiento en 1972 han permitido conocer en su conjunto la torre del castillo de Coria, con armas del Ducado de Alba en una de las escaraguaitas,

103. *Castillo de Granadilla (Cáceres)*

105. *Torre del castillo que fue de los duques de Alba, en Coria*



104. *Castillo de Puebla de Alcocer (Badajoz)*

106. *Arco apuntado que une la torre del homenaje con la principal, en el castillo de Alburquerque (Badajoz)*



107. *Torre de Abu-Yaqub, popularmente llamada de Bujaco. Cáceres*

109. *Castillo de Burguillos del Cerro (Badajoz)*

108. *Torre del palacio de las Cigüeñas. Cáceres*

110. *Torre de Espaderos. Cáceres*



111. *La Torreorgaz, en el barrio antiguo de Cáceres*

112. *Casa de los Becerra. Cáceres*

113. *Casa de Solís, llamada del Sol. Cáceres*

114. *Ventana gótica del convento de San Benito de Alcántara (Cáceres)*

que por sí sola bastaría para fecharla en el siglo xv o principios del xvi. Tiene algunas delicadas ventanas polilobuladas y decorativos adarves de imposible utilización (fig. 105).

El de Belvís de Monroy es una pura ruina, que aún permite ver lo que fue su rico patio renacentista añadido a una obra gótica atestiguada por moldurajes de ventanas y apuntamiento de puertas. Desmontado cuando lo visité y en gran parte perdido, debió ser obra importante en la transformación de castillo en residencia señorial.

Puebla de Alcocer domina la comarca con su disposición maciza y enhiesta torre del homenaje cilíndrica. Es obra de mampostería y verdugadas de ladrillo en lo principal y detalles de ladrillo en interiores, cercos de vanos, chimeneas, etc. (fig. 104).

Alburquerque es impresionante. Domina la villa y su comarca y fue construido con varios recintos de defensa reforzados a trechos por torres cuadradas. Sobre el conjunto, la del homenaje está unida a la principal, albarrana, por un formidable y bello arco apuntado con caracteres constructivos de finales del siglo xiii y reformas posteriores. Es en la provincia de Badajoz lo que en la de Cáceres podría representar Montánchez, igualmente poderoso y complicado de traza y situado en la misma línea de defensa (fig. 106).

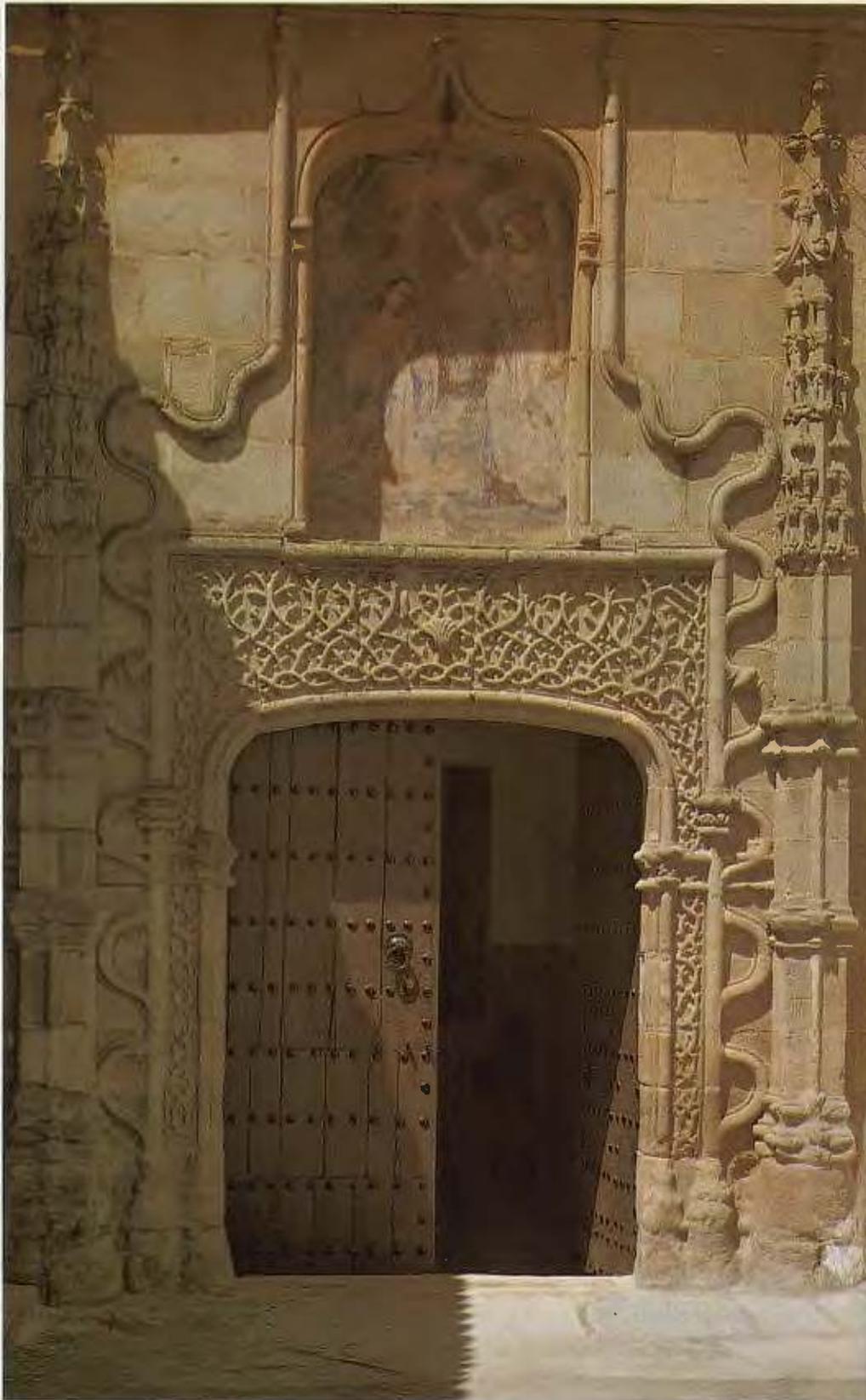
Feria se reduce a ruinas de sus recintos y una bella torre cuadrada de esquinas redondeadas, con sencillo y todavía bello adarve.

Almorchón parece un centinela clavado sobre el inverosímil peñasco que le sustenta.

Más completo, Burguillos del Cerro es fácilmente visitable desde la población que domina. Alterna torres cuadradas y circulares, rematando en merlones apiramidados. Sobre la puerta, y bajo el matacán, escudo con dragantes (fig. 109).

De los que se conservan en recintos urbanos, merece citarse el de Fregenal de la Sierra (Badajoz), cuya puerta se abre a la calle junto a la parroquia de Santa María. La defiende exiguo matacán, y su



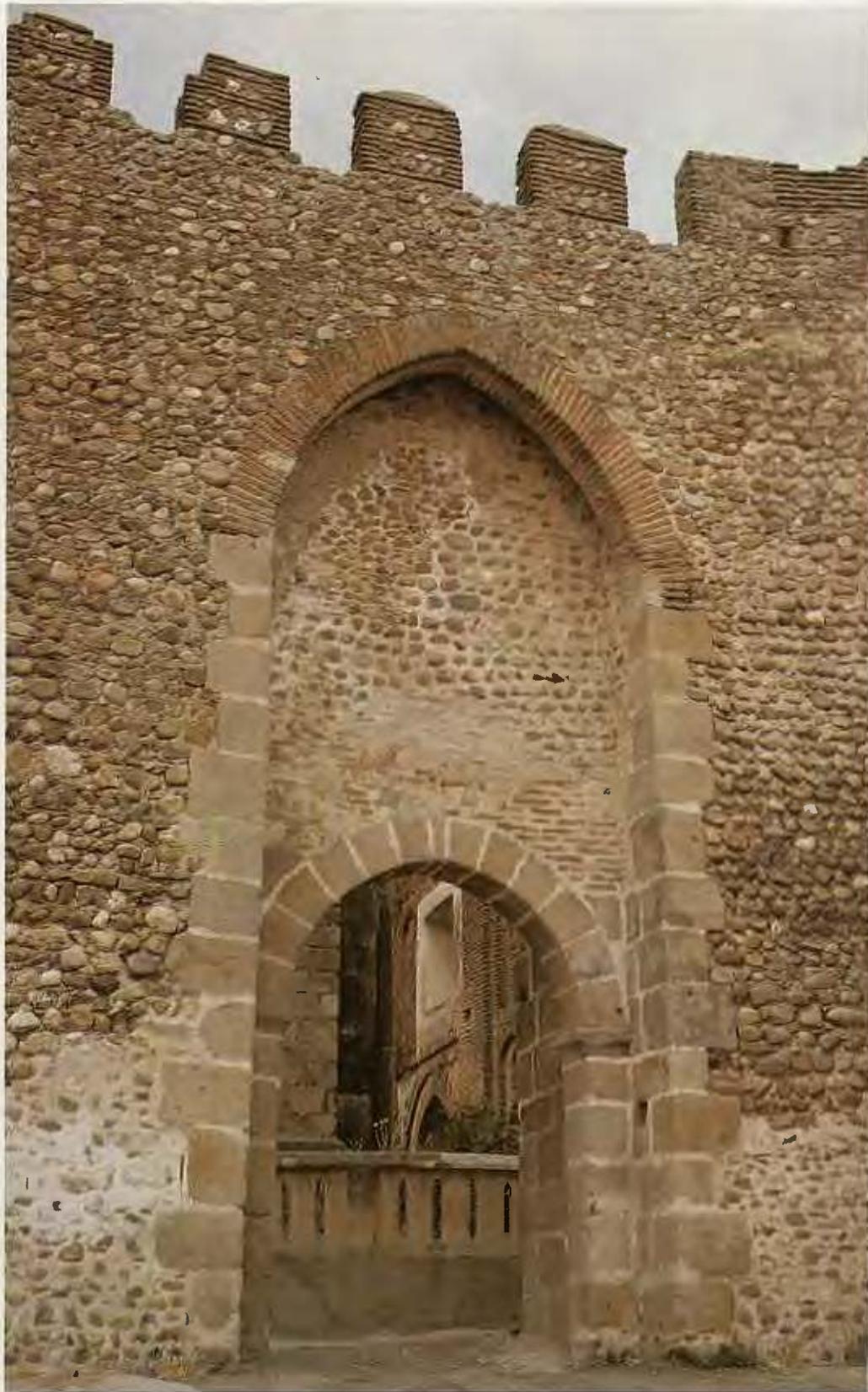


fábrica es de sillería en el cuerpo bajo y mampuesto y ladrillo en la zona alta. El conjunto desde el camino a la ermita de los Remedios es soberbio. En Zalamea de la Serena, la fortaleza está en parte convertida en cementerio y rodeada totalmente de construcciones.

El alcázar de los Suárez de Figueroa, de Zafra, al que nos hemos referido, se comenzó en 1437 acabándose seis años después; es el más bello palacio y el mejor conservado de Extremadura, con ricos artesonados, capilla, torre del homenaje y un singular patio renacentista. Hoy es Parador de Turismo.

La torre de Bujaco, en Cáceres, dando guardia a la ciudad histórica, es bella muestra de lo que los árabes dejaron, modificado en gótico con añadidos posteriores. Láureas del escudo en el balcón y ménsulas en su soporte dan la clave de la evolución artística de la torre, felizmente restaurada y privada de los postizos que la desfiguraban (fig. 107).

Cáceres, en su barrio histórico, lleva la palma en casas torreadas. Enumerarlas precisaría estudiar toda la ciudad antigua, ya que puede decirse que cada casa tiene su torre; de una u otra forma con solución corriente o personal, pero todas son casas fuertes. En general estas casas no están demasiado ornadas exteriormente, tienen bello patio interior y ostentan notables blasones. Aunque las hay de sillería, generalmente la mampostería es el material preferentemente empleado. No faltan alfiles ni ventanas geminadas con arcos de herradura similares a los de las ventanas de Guadalupe. Cronológicamente predomina el tipo renacentista sin faltar las de elementos góticos porque muchos palacios nacieron sobre otros anteriores. Por su aire feudal, las torres de Roda de los Plata, del palacio de las Cigüeñas y de los Espaderos destacan sobre el conjunto. Por sus originales fachadas, la de los Becerra, la de Ulloa, del Comendador, la del Mayoralgo, las de Solís y Espaderos-Pizarro muestran la variación del gusto en la serie de casas cacereñas. Elogiar este barrio antiguo es algo tópico, a lo que no es posible sustraerse (figs. 108, 110-113).



No menor es el conjunto trujillano presidido por la torre llamada del Alfiler, con conopios aún en los vanos, como la de Escobar y tantas más que testifican la pujanza de una época, continuado con igual gusto y maestría en el siglo xvi.

Bellísima es la ventana del convento de San Benito de Alcántara, entre la cabecera de la iglesia y el monasterio, resto de lo que fue el conjunto antes de la reforma del siglo xvi (fig. 114).

La arquitectura civil muestra gran abundancia de construcciones en toda la región, hasta el punto de que no sólo hay importantes edificios de tipo social, como el magnífico Hospital de Zafra (fig. 115) con portada simplemente bella, en la que se aúna lo pictórico con lo escultórico en su menuda fachada, pues ya señalamos la abundancia de modestas construcciones góticas, por el norte de Cáceres y en zonas serranas, en las que se evoca el gusto de una típica arquitectura doméstica. La noble casa de los Chaves-Cárdenas, en la sin par plaza de Trujillo, con torsos fustes adosados con remate de pináculos flanqueando la puerta y armónicas ventanas en la segunda planta, es buena muestra del gusto por el estilo. Lo gótico llegó a los más amplios campos de la sociedad extremeña; lo prueba la abundancia de casas de tipo popular y calles casi completas en los pueblos norteños de Hoyos, Acebo y Gata, la plaza de Garrovillas, casas de Valverde del Fresno y tantas más, extendidas por la región, con sus portadas, ventanas de ángulo y pequeños detalles, que revelan una variación e inventiva sorprendentes⁵.

Trujillo conserva en el cruce de carreteras de Madrid y Guadalupe un enhiesto rollo, gótico isabelino con detalles de poemas y conopios rematado en pináculo con cruz de Alcántara. Escudos de los Reyes Católicos dan la fecha y confirman el estilo (fig. 116).

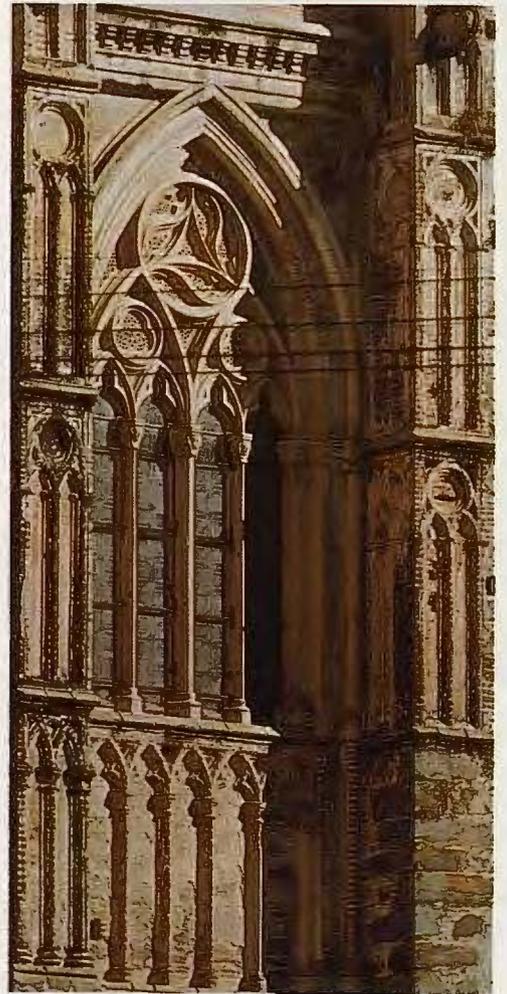
Belvís de Monroy tiene otro más modesto, pero no menos interesante. Como lo es también una humilde casa gótica cercana al castillo, fiel reflejo de la vivienda de esta época, desprovista de lujos ornamentales y escudos nobiliarios.

Zafra conserva no lejos del alcázar de los Suárez de Figueroa el pilar de San Benito, fuente pública con remate a modo de pináculo gótico estilizado y decorado con pomas, del siglo xv.

EL GÓTICO MUDEJAR

Nuestra alusión a una pervivencia de lo originariamente musulmán, adoptado posteriormente por conveniencias de mano de obra, abundancia de materiales y, lo que es más significativo, por la identificación con una forma de hacer que correspondía a una mentalidad producida por la convivencia de ambas culturas y religiones, dará lugar a construcciones desconcertantes para quien no esté familiarizado con lo español.

Al norte de Cáceres, casi en el límite montañoso de Salamanca, Granadilla conserva su cinturón de murallas realizadas con barro encofrado de época incierta, pero de raigambre árabe. Poco más al sur, Galisteo está también rodeado por un interesante cinturón amurallado, que aquí es de canto rodado y argamasa, con merlones puntiagudos bordeados de ladrillo. La buena trabazón de los materiales y su buen estado de conservación refuerzan el interés de Galisteo, que cuenta con puertas originales. La de levante tiene doble arco: el primero apuntado con jambas de sillería y arco ojival de ladrillo; el segundo es de medio punto, realizado en cantería con impostas (figura 117). La puerta del norte se dispone en un quiebro de la muralla, de modo que su trazado es perpendicular a la cerca; ambos arcos son apuntados. Por los detalles y relación con la historia que cita a Galisteo como plaza fuerte en 1268, en que Alfonso X la cede al infante de la Cerda, son estas construcciones de los siglos xiii y xiv. Es curioso que, habiéndose hecho la principal torre de defensa dominando el río Jerte de sillería, con detalles que tanto pueden ser del xiii por el tipo de juntas en clave como añadidos del xv patentes en los conopios del matacán, se adicionó en ladrillo un chapitel



120. *Fachada y portada de la iglesia del monasterio de Guadalupe*



piramidal de planta octogonal, prueba evidente del dominio del ladrillo entre los constructores de lo que fue Ducado de Galisteo, a partir de don Gabriel Manrique en 1435, en tiempo de Juan II de Castilla. De la tradición anterior románica en ladrillo sabíamos ya al comentar su iglesia del siglo XII.

El real monasterio de Guadalupe

El monasterio de Guadalupe, en lo más intrincado de las Villuercas cacereñas, es una muestra de arte y fe irrepetibles. La masa inmensa del monasterio jerónimo—hoy franciscano—sorprende a quien no tenga una información previa de lo que le espera. Sus torres desafiantes son todo un símbolo de épocas belicosas a la vez que impulsadas por un deseo de triunfal dominio. Sólo adentrándose en el conocimiento de lo que fue la Edad Media se puede comprender y admirar Guadalupe.

El actual monasterio, que sabemos se fundó en el siglo XIV, debe el nombre a su establecimiento dominando el valle del «río del lobo» (Guadalupe)⁶. Su importancia histórica ha sido extraordinaria, uniéndose su nombre al de hechos o resoluciones políticas allí sucedidas a lo largo de la historia de España, proyectándose en América después del descubrimiento como símbolo religioso. Protegido por reyes, ha sido enterramiento real, guardándose en sus archivos documentos del mayor interés histórico. Su situación en lo más fragoso de las Villuercas hace que su visita, incluso hoy, no sea demasiado fácil, aunque recompensa con creces al visitante el tiempo dedicado al viaje. Tanto el paisaje como el deambular por la Puebla de Guadalupe, o sumergirse en la riqueza y variación del arte contenido en el monasterio, son deleites conjuntos que contribuyen a la valoración artística e histórica del monasterio.

Dos puntos de vista existen para la contemplación del caserío dominado por la mole torreada del convento. La inferior,

desde el Almiar, ofrece una uniforme masa de murallas, torres y chapiteles presididos por el cimborrio y la torre del reloj, con la Hospedería a la izquierda y sus esquinas guarnecidas de cilíndricas torrecillas y cónicos chapiteles. La otra, desde lo alto de la carretera, cerca del Humilladero, destacando la población rojiza sobre el verde de la sierra, contra la que se recortan las torres conventuales (fig. 1).

Adentrándose en el poblado y ya ante la fachada de la iglesia nos enfrentamos con la molduración y adornos de ladrillo aplantillado guarnecido de yeso, característico del mudéjar regional, que si está recién retocado produce la sensación de obra de piedra (figs. 118, 119).

Esta fachada es mundialmente conocida, habiendo ganado en belleza con las últimas restauraciones que la han liberado de balconadas y huecos, en lugares, si no inverosímiles, al menos de gran inoportunidad sobre las puertas de la iglesia y aprovechando los rosetones góticos. Su diseño influyó sobre lo regional; así en la portada de la iglesia de Herrera del Duque, la de las Mercedes de Azuaga, la torre de la de Hornachos o la iglesia de Tentudía en la Baja Extremadura, respondiendo a la expansión sur del tipo de construcción toledana (fig. 120).

El ladrillo aplantillado se utilizó también en el románico mudéjar de la zona castellano-leonesa, de donde posiblemente derivó hasta regiones más meridionales, y ya en la época gótica y posteriores sirvió para realizar construcciones muy importantes. Permite dar forma al molduraje de los vanos y facilita el adorno de los muros, magníficamente conseguido en Guadalupe.

Pero no sería tan importante este monasterio si sólo la portada nos mostrase las posibilidades de la técnica mudéjar. Su interpretación del rosetón gótico, hoy visible tras las acertadas restauraciones, es prueba evidente de la simbiosis de las culturas islámica y cristiana. Lo mismo puede decirse de los pináculos de ladrillo enlucido con pirámides de azulejería y de las ciegas tracerías iguales dos a dos sur-

gidas tras los trabajos restauradores en los espacios intermedios de los cinco contrafuertes. Los imponentes torreones que flanquean esta original fachada, la alejan de toda semejanza con cualquier otra monacal. Incluso la disposición sur del acceso lateral al templo se separa de los planes generales que inspiraban las construcciones monacales.

Sin embargo, será el claustro la pieza que más impresión producirá en el visitante por la originalidad del planteamiento y su decoración. Se compone de dos plantas en cuatro crujeas con disposición sensiblemente cuadrada. El piso bajo tiene arcos ligeramente apuntados de herradura sobre unos pilares octogonales por chafanado de esquinas, todo de ladrillo enlucido. Similar es el piso superior, en el que los arcos están enmarcados en alfices, correspondiendo dos a cada uno del bajo. Mientras el antepecho alto es macizo, el inferior lleva claraboyas de arquillos apuntados de herradura enlucidos. Los cuerpos altos del monasterio tienen ventanitas simples o geminadas de herradura apuntadas, enmarcadas en alfiz y enlucidas, resaltando sobre muros de mampostería. En el centro del jardín está el templete realizado por fray Juan de Sevilla antes de 1405, año en que se coloca en él la taza en que constaba la fecha. Este templete demuestra las posibilidades de adaptación del arte que logró superponer a un cuerpo totalmente gótico de estructura un remate apiramidado de inspiración musulmana, y que, sin embargo, parece una flecha gótica con detalles de azulejería multicolor de gusto oriental (fig. 121).

Otro claustro, hoy de la Hospedería del monasterio y que en tiempos centró la vida de la enfermería y botica, es posterior, pues Carlos Callejo cita documentación y planos que nombran a los arquitectos Egas y Covarrubias poco antes de 1528⁷. Tiene tracerías góticas de cerámica, que por detalles de dibujo confirman la fecha final del gótico. Sus tres pisos son sucesivamente de medio punto, apuntados con tracería y rebajados en el superior. Los antepechos del segundo repiten



122. Claustro de la Hospedería del monasterio de Guadalupe



123. Claustro gótico-mudéjar del antiguo monasterio cisterciense de Abadía (Cáceres)

el motivo del claustro bajo mudéjar. Muy bellas resultan, tras la restauración, las ventanas de la Hospedería sobre la fachada principal, hoy de ladrillo sin enlucir (fig. 122).

Frente al monasterio, otro claustro nos recuerda el principal de Guadalupe. Es el del actual Parador Nacional de Turismo, construido para Colegio de Gramáticos, que en líneas generales es del mismo tipo.

En lo alto de la montaña, el Humilladero tiene detalles similares a los del templo central del convento; realizado en ladrillo aplantillado, ha perdido actualmente el revoco de estuco, lo que permite conocer su estructura predominantemente gótica, incluso en la bóveda de crucería; apoyan en mampostería tanto los basamentos generales como los cuatro contrafuertes de ángulo (fig. 124). No lejos, la granja de Valdefuentes, dependiente de Guadalupe, se realiza con igual técnica enriquecida por finos artesanos.

Más alejada de Guadalupe, en la provincia de Cáceres, al norte y cerca de Granadilla, hay una interesantísima construcción de la que habremos de ocuparnos sucesivas veces. Fue abadía cisterciense y después pasó a señorío dependiente de Granadilla, estableciéndose en torno a ella el pueblo que hoy se llama Abadía. El monasterio se convirtió en lugar de recreo, conservándose de fines de la Edad Media el edificio de sillería que nos recibe al entrar en el pueblo, pero sobre todo el original claustro de arcos túmidos de ladrillo sobre pilares góticos octógonos. Tiene cuatro arcos en cada crujía, que, recién encalados y pintados los ladrillos, producen una impresión inolvidable por su belleza y originalidad. El añadido en el siglo XVI de un segundo piso en época ducal de Alba, por los escudos de los rincones, no quitó carácter al primitivo. Pese a haberse dado para este claustro la fecha del XIII ó XIV, detalles de cantería de los pilares son del XV. No falta el consabido alfiz de ladrillo que enmarca perfectamente cada uno de los tramos. El despiece de los ladrillos, horizontal primero y radial con dos centros después,

acusa tradición árabe. Actualmente es propiedad particular y en sus límites se encuentra otra importante obra que comentaremos en el capítulo del Renacimiento (fig. 123).

Ya casi en tierra andaluza, en lo alto de Tentudía a 1.104 metros de altitud, un monasterio y su iglesia responden también a estos mismos caracteres. El templo es de una sola nave, con bóvedas de cañón apuntado sobre fajones, capillas hornacinas poco profundas e impostas de azulejos. Hay bóveda estrellada en la cabecera, que tiene traza y planta poligonal de tres paños.

El claustro en su planta baja es de arquerías similares a las del piso bajo de San Isidoro del Campo (Sevilla), siendo por lo tanto de medio punto encuadradas en alfiz sobre pilares octógonos. Igual disposición tiene el piso superior, pero con arcos rebajados; los antepechos de Tentudía son macizos y seguidos.

Valdecaballeros (Badajoz) tiene techumbre de madera sobre arcos fajones apuntados de ladrillo, como Nuestra Señora del Salor de Cáceres o Santa Catalina de Fregenal de la Sierra. En la comarca abundan los alfarjes de lazo.

En Cáceres, la iglesia del Espíritu Santo tiene arcos de herradura apuntados y cubierta de madera, señalándose su posible origen en una sinagoga.

La Tierra de Barros guarda en Villafranca una portada con arco de herradura apuntado, trasdosado con archivoltas poco marcadas y enlucidas, sobre las que hay alfiz con ladrillos esquinados en la parte horizontal.

Granja de Torrehermosa hace honor a su nombre con la torre parroquial sensiblemente gótica, pero con obra de ladrillo y mampostería con verdugadas. Archivoltas apuntadas dan paso a paños reticulados de líneas verticales, variando en lo horizontal, que van desde el arquillo de medio punto al ángulo y al conopio, simulando por aplantillamiento perfiles góticos en lo vertical, incluso con capitelillos. Es obra de fines del xv y similar es la portada de Usagre (fig. 125).

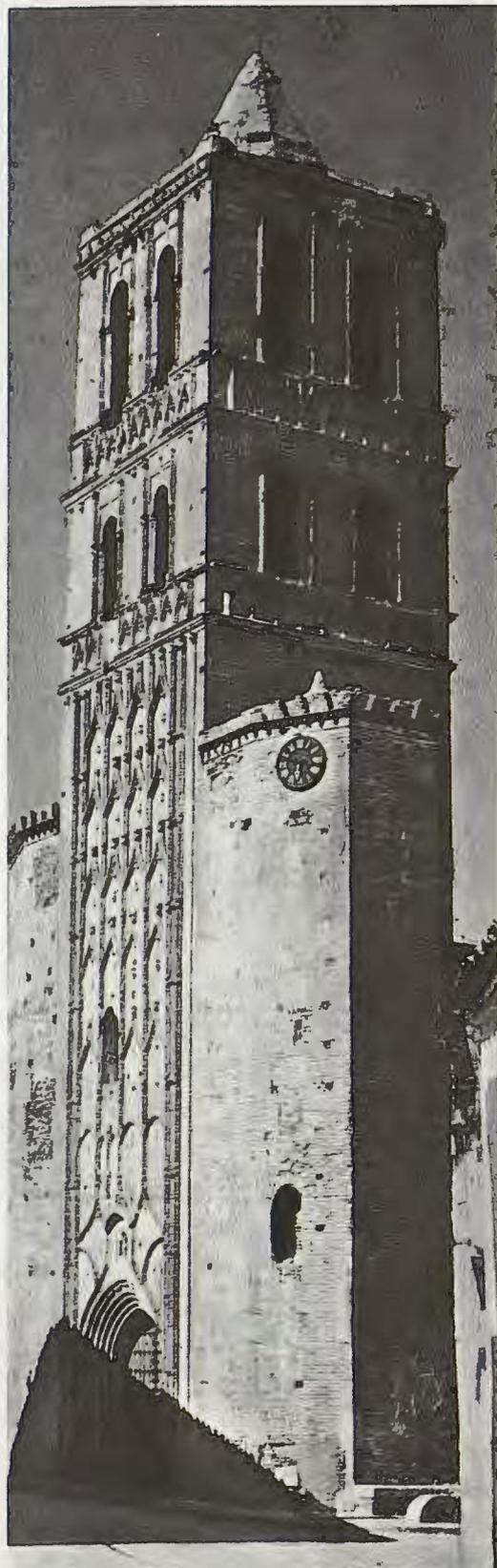
Alange, en tierra de Badajoz, interpreta



125. Torre parroquial de Granja de Torrehermosa (Badajoz)

126. Portada de la iglesia parroquial de Alange (Badajoz)

127. Casa gótico-mudéjar en la plaza Alta de Badajoz



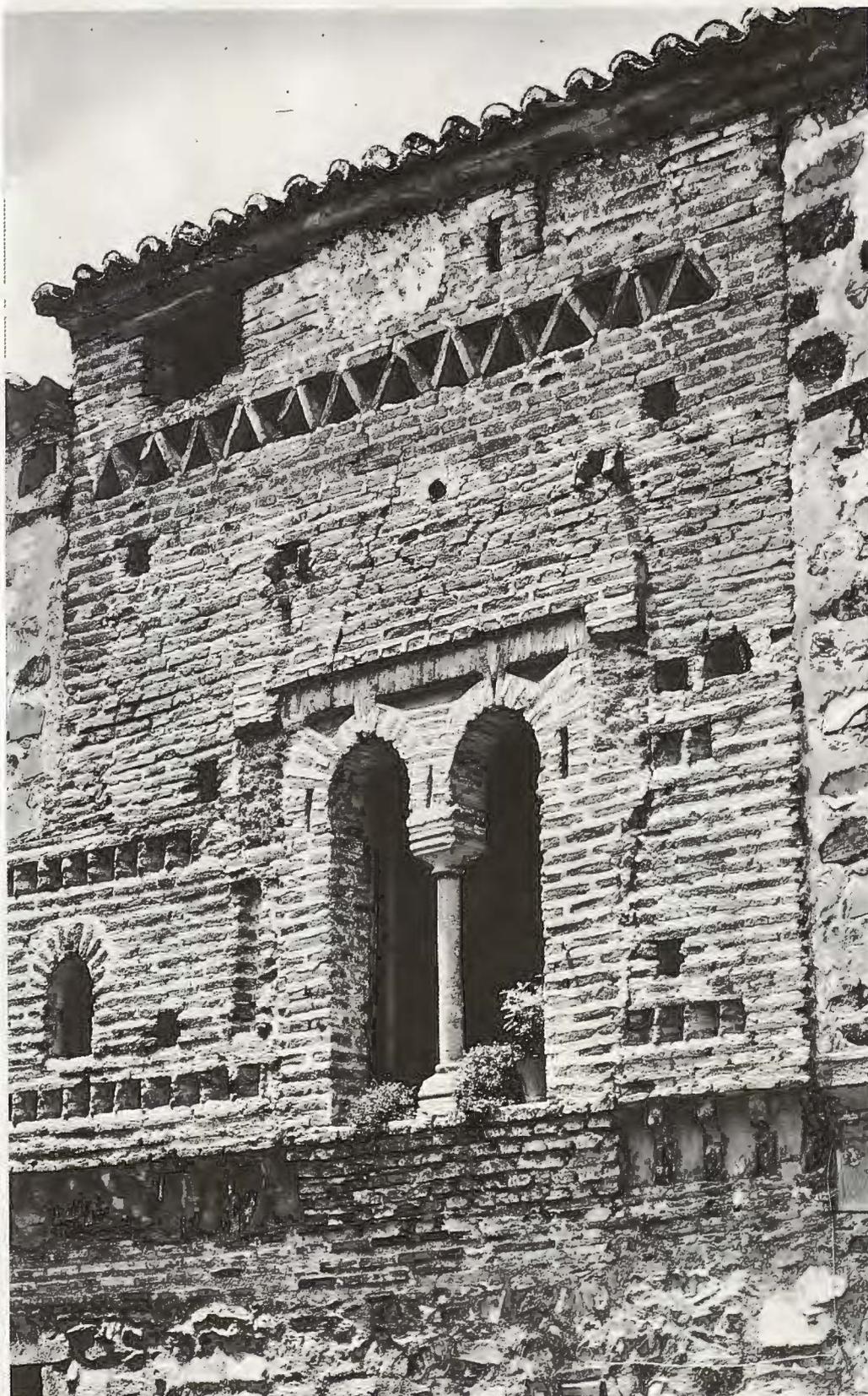
en la portada de la iglesia un tipo que en sus remates nos recuerda detalles de Azuaga en los pináculos torsos en ladrillo. Las finas archivoltas de traza carpanel rematan en conopio con alfiz, que se repite en lo alto bordeando la hornacina. La torre, igualmente de mampostería y verdugadas, es ya posterior por los perfiles de impostas y tendencia al clasicismo (fig. 126).

Puebla de Alcocer tiene en su iglesia parroquial, hecha en mampostería con cadenas de ladrillo, originales ventanas de herradura apuntadas con archivoltas en el ábside; otras, en el crucero, son de herradura simplemente, y en el imafronte, de ladrillo, como las anteriores, pero polilobuladas de herradura apuntadas. Los canecillos de la cornisa son de ladrillo y de gran efecto.

En arquitectura civil aparecen dos muestras muy interesantes de casas mudéjares en los barrios antiguos de ambas capitales de provincia. La de Cáceres, conocida como la «casa mudéjar», muestra su interesante fachada con aparejo de ladrillo, ménsulas del mismo material, impostas esquinadas y una especie de celosía de ladrillos oblicuos, que ambientan una bella ventana geminada de arcos ligeramente apuntados sobre mainel-columnilla de mármol con esquemático capitel. Aunque parcialmente desaparecido, un alfiz también de ladrillo remata el conjunto, que se complementa con dos ventanitas apuntadas a la izquierda: buena muestra de lo que serían barrios antiguos cacereños del siglo XIV (fig. 128).

En la plaza de San José de Badajoz, junto a la alcazaba almohade, hay varias casas asoportadas con arcos de ladrillo sobre fustes lisos de piedra con sencillos capiteles. Los arcos están enmarcados en alfices de ladrillo que dividen el conjunto en rectángulos de gran efecto. Sobre el arco central de las casas de la derecha, una ventana de arco apuntado de sillería marca la época gótica del añadido (fig. 127).

En una región de tan fuerte tradición mudéjar, hay abundantísimas muestras de armaduras de madera, aparte de las de par y nudillo de muchas iglesias, en las que

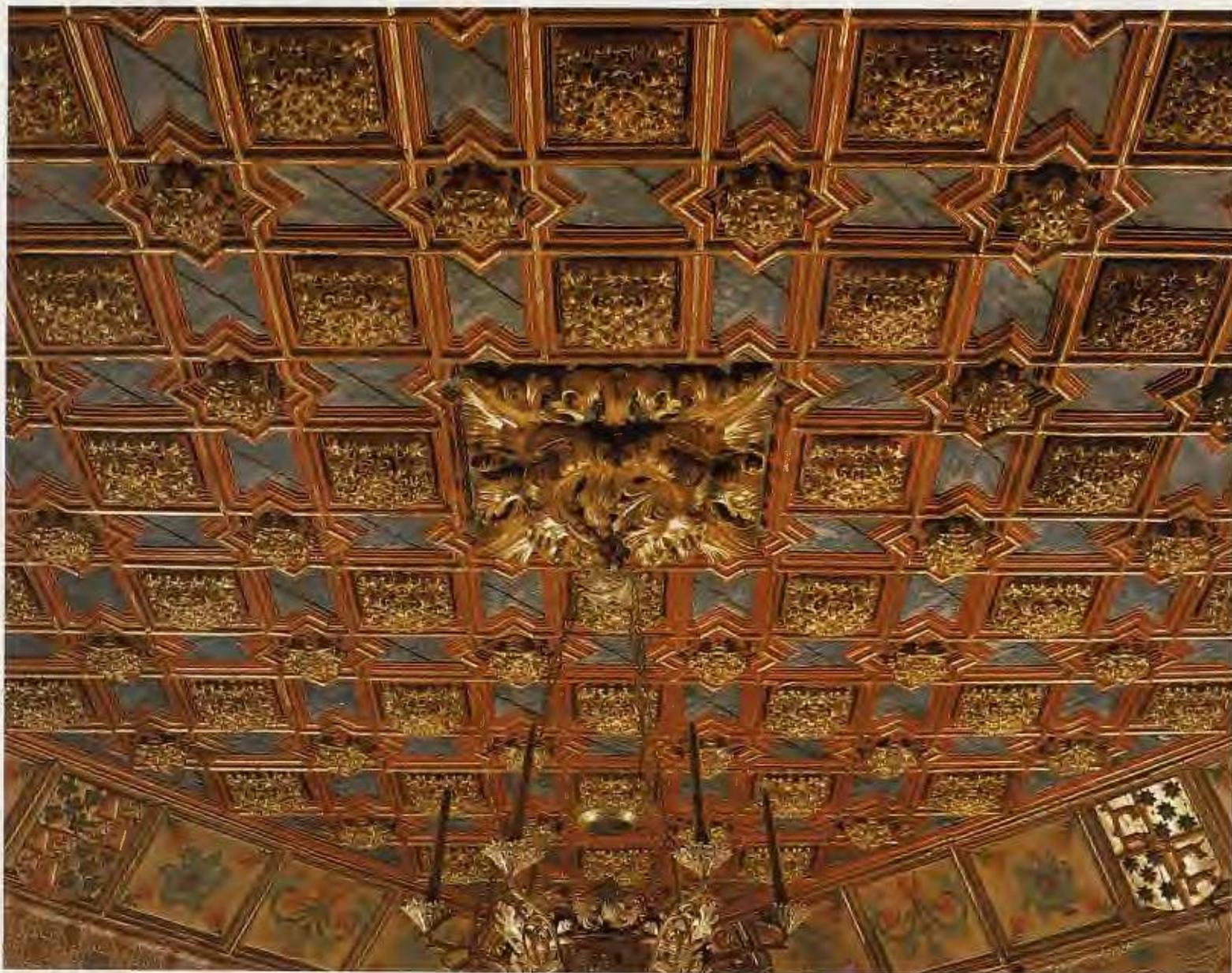


tampoco faltan muestras de las planas u holladeras. Dos, excepcionalmente importantes, merecen comentario especial.

Ambas se hallan en el castillo-palacio de Zafra, hoy Parador Nacional de Turismo, en su planta alta, en dos piezas que fueron respectivamente capilla y la llamada Sala Dorada.

La primera es una pequeña pieza situada a más altura que la nave, y mide 5,00 x 5,00 metros, mientras la nave tiene 16,50 de largo por 3,67 de ancho, cubriéndose con armadura plana sencilla. Es en la pequeña cabecera donde se conserva una pieza gótica de recio sabor mudéjar, tallada y dorada con disposición de cúpula octogonal en su segundo cuerpo, por medio de una especie de trompas rectilíneas de madera también labradas. Lo que pudiera ser el arrocabe tiene decoración floral con zarcillos vegetales que se entrelazan; siguen a nivel más alto unos arquillos conopiales destinados a recibir tallas de figuras que posiblemente se han perdido; los doseletillos son verdaderas filigranas en madera dorada. Sobre este friso apoya la cúpula de ocho paños separados por junquillos, a modo de nervios que se juntan en la clave en floroncillo. Los paños están totalmente labrados con temas de tallos, zarcillos y roleos hasta dar la sensación de ser una compacta composición. Todo se encuentra finamente dorado y conservado relativamente bien, conociendo las vicisitudes por las que pasó el castillo hasta la restauración actual (figura 130).

La Sala Dorada se cubre con alfarje de breves faldoncillos oblicuos en el recuadro. Tiene 5,07 metros por cada lado. Los faldones, que son breve reminiscencia mudéjar de los de entre limas mohamares, se decoran en los recuadros con escudos de Figueroa, Manuel y alianzas, correspondientes a los condes y duques de Feria, constructores de tan interesante alcázar. El conjunto de la armadura plana se decora con casetones, alternando estrellas octogonales en disposición diagonal, con florones góticos dorados, culminando en el central de mayor tamaño y ornamentación. Su conservación es



magnífica, presentando un bello aspecto en la sala contigua al comedor del Parador (fig. 129).

ESCULTURA

Sigue la región en este campo del arte las leyes geográficas que han venido marcando su influencia, tanto desde el norte con la proyección de lo salmantino como del sur recibiendo la corriente ar-

tística sevillana, a la que se une por razones de índole religiosa lo toledano, movido desde la mitra primada, que tuvo jurisdicción y por tanto influencia en Guadalupe.

Esto quiere decir que, en escultura, pese a lo mucho perdido, Extremadura conserva piezas de gran interés y representativas de momentos importantes del arte en su tiempo.

Comenzando por lo más antiguo recordaremos la Virgen del Sagrario de la catedral

de Plasencia. La hemos comentado en el capítulo de lo románico, pese a lo delicado de las facciones y a la blandura de sus paños metálicos, en atención a la constante artística que en la región hace llegar tardíamente los modelos, o mantenerlos vigentes más de lo normal en el gusto del tiempo (fig. 79). Tras esa imagen cabría hacer algo similar con la de la parroquia de Logrosán, tan repintada y restaurada que no permite emitir un juicio sobre su cronología, pero es se-



dente y con muchos retoques, puesto que en 1924 Mérida nos la describe como imagen arcaica mal conservada⁸, y hoy no es así.

Plasencia tiene una imagen de piedra en pie de María con el Niño y en la sala capitular. Aunque también ha sufrido retoques, mantiene sin embargo los caracteres plenamente góticos, especialmente en una graciosa desproporción de altura que manifiesta la espiritualización de lo gótico. Las facciones de ambas caras

permiten atribuir una fecha en torno al siglo XIII (fig. 131).

En la iglesia de Santiago de Trujillo se conserva el llamado Cristo de las Aguas, tan discutido en su cronología, y otros también góticos en la catedral Vieja y en la parroquia de San Martín, ambas de Plasencia. Pieza excepcional por su calidad y caracteres, ya rayanos cronológicamente con el XVI, es el Cristo de la iglesia del antiguo convento de Dominicos de la misma ciudad (fig. 133).

En la comarca de la Vera de Plasencia y en la localidad de Pasarón se puede citar un Cristo gótico en la sacristía, con caracteres del siglo XIV. Una Virgen con Niño, del XV, en Gargüera, muy apegada al románico aunque de gran soltura de pliegues, otra en Tejeda de Tiétar y Nuestra Señora del Salobral; en San Miguel de Jaraiz manifiestan hubo escultura gótica abundante, aunque hoy sea poco lo conservado⁹. También Badajoz posee imágenes como las Vírgenes de

131. *Virgen con el Niño. Sala capitular de Plasencia*



132. *Virgen con el Niño, atribuida a Lorenzo Mercadante de Bretaña. Iglesia del antiguo convento de Santa Clara, en Fregenal de la Sierra (Badajoz)*



133. Cristo en la cruz. Iglesia del antiguo convento de Dominicos de Plasencia



134. Sepulcro de los condes de Feria. Iglesia de Santa Clara, en Zafra



135. Sepulcro de don Alonso de Cárdenas y su esposa. Iglesia de Nuestra Señora de la Granada, en Llerena



Carrascalejo y Trujillanos y el Cristo de la Oración en Santa María de Mérida.

Muy interesante y de origen sevillano es sin duda una Virgen con Niño en barro cocido, que se conserva en lo que fue iglesia del desaparecido convento de Santa Clara de Fregenal de la Sierra (Badajoz). Atribuida con mucha probabilidad a Lorenzo Mercadante de Bretaña, su estilo, cara, partición de pelo y disposición de pliegues permiten relacionarla con detalles del sepulcro del cardenal Cervantes y mucho más con la figura de María y otras más femeninas de la portada del Nacimiento, todas en la catedral de Sevilla (fig. 132). Por tanto puede fecharse entre 1454 y 1467, años de la estancia en Sevilla del artista. En la misma iglesia, a los pies, en un retablo vulgarmente decorado, hay una Piedad con mucho repinte, pese a lo cual y atendiendo al tema y su disposición puede fecharse en el xv.

La serie de sepulcros extremeños se relaciona con grandes maestros que actuaban en regiones circundantes a las dos

provincias, contratados por grandes próceres de la Iglesia o la nobleza. Así ocurrió con el maravilloso sepulcro del padre Illescas en el claustro mudéjar del monasterio de Guadalupe. Representa la figura yacente de pontifical con mitra y báculo, pues fue obispo de Córdoba. Los pliegues un tanto angulosos aún se aplanan buscando un efecto de aplastamiento muy veraz (fig. 138). La urna va decorada con ángel tenante con escudo del apellido en el centro, mientras los extremos tienen estatuillas de San Jerónimo y San Agustín. Los dos recuadros restantes están decorados con leones bajo conopios rematados en lises, siendo filacterias el tema de la parte superior. Por cierto que según ellas el padre Gonzalo Illescas murió en Hornachuelos el 22 de octubre de 1464. Pese a que Gestoso y en parte Mérida quieren relacionar el artista de este sepulcro con el de los primeros condes de Feria en Zafra¹⁰, no parece muy viable la relación atendiendo al tratamiento de los blasones y más especialmente al de las

telas (fig. 134). Aunque los sepulcros del convento de Santa Clara de Zafra se hallan adosados al muro y verticales, no cabe duda de las diferencias apuntadas. Únicamente el contrato de Guadalupe con fecha de 1458 y la muerte de don Lorenzo Suárez de Figueroa en 1461, ayudan a pensar en un mismo artista. El del padre Illescas fue realizado por Egas Cueman, lo mismo que el correspondiente a don Alonso Velasco y su esposa, patronos y fundadores de la capilla de Santa Ana en el monasterio de Guadalupe. Debió realizarse hacia 1476, según se deduce de documentos alusivos a partes pendientes de cobrar por Hanequín de Egas, maestro mayor de la catedral de Toledo, como le denomina el documento citado¹¹.

Es una bella realización en arcosolio de medio punto con angrelados que llevan figuritas de niños en sus puntas. Bajo él, dos figuras orantes de los patronos y tras ellos pajes portaespadas, en una puerta conopial que se esboza al fondo. Ante

136. *Sepulcro de don Alonso Velasco y su esposa. Monasterio de Guadalupe*

137. *Escultura sepulcral orante del obispo Ximénez de Próxamo. Catedral de Coria*

138. *Sepulcro del padre Illescas. Claustro mudéjar del monasterio de Guadalupe*

139. *Sepulcro de Catalina Díaz. Catedral de Coria*



140. Sillería del coro de la catedral de Plasencia, obra de Rodrigo Alemán



141. Detalle de la taracea de la silla de la reina Isabel la Católica. Sillería del coro de la catedral de Plasencia



142. Sillería del coro de la catedral de Coria





ellos, ramajes de cardinas con escudo de Quadros, apellido de la esposa, ajedrezado en plata y azur porque el de Velasco ha desaparecido por picado o retundido. Sobre el arco y en centro una capillita cobija una Virgen con Niño plenamente flamenca de expresión, peinado y paños, lo mismo que los ángeles con filacterias musicales ante las que cantan. Como fondo, tracerías ciegas de gran efecto entre dos pináculos más enérgicos que limitan la composición. Es una bella muestra del arte funerario (fig. 136).

Algo posterior y de otro tipo es el sepulcro de Catalina Díaz en la catedral de Coria (Cáceres). Fue mujer del maestro mayor de obras del duque de Alba y murió en 1487 (fig. 139). Es de tema exclusivamente floral y heráldico, reservando para el primero cardina gótica en el frente de la urna como fondo del escudo del apellido. La tapa se anima más con blanda vegetación y escenas menudas del Calvario, escudos y otras. Se apunta la posibilidad de que su marido fuera el autor de este sepulcro, que como los de su tipo descansa sobre figuras de leones.

Llerena guarda en la iglesia de Nuestra Señora de la Granada sepulcros de don Alonso de Cárdenas y su esposa, retirados del lugar de origen y montados en la pared izquierda de la cabecera, tras haber dejado empotradas en el retablo partes de los mismos en mármol, con escudos de sus apellidos, que posiblemente formaban el lateral del sepulcro. Muerto don Alonso en 1533, tenemos una fecha para conjeturar el tiempo de la obra (fig. 135).

Hubo en esta iglesia un grupo en mármol, desgraciadamente perdido en 1936, que integraba el Padre Eterno con Cristo crucificado, de pequeño tamaño sus manos. Era una magnífica pieza de hacia 1400.

Del estudio del sepulcro del arzobispo Pedro Tenorio en la capilla de San Blas de la catedral de Toledo, realizado en alabastro por Fernán González a fines del siglo XIV¹², se deduce la clara semejanza con el que en Guadalupe tiene el obispo Juan Serrano, diciéndose fue hecho por el mismo artista¹³. Sería una muestra más

del influjo toledano sobre lo extremeño. En Valverde de la Vera se conservan, muy maltratados y con señales de haberse desmontado, los sepulcros de don Diego López de Zúñiga y doña Leonor Niño de Portugal, condes de Nieva; ambos se hallan en arcosolios separados, con yacentes un tanto incorporados y leyendo, con sirviente y perro a los pies. Son de mármol y buena talla, fechables en el siglo xv¹⁴.

Una última escultura sepulcral orante, en la catedral de Coria, corresponde al obispo Ximénez de Préxamo, realizada por el maestro Copín poco antes de 1495, fecha de la muerte del prelado, quien dispuso se pagara al citado maestro lo que se le debía por el bulto. La figura de don Pedro Ximénez acusa un patente y fiel retrato por sus características, tratándose con habilidad y dominio dos paños para mostrar la estola y el cojín en que se arrodilla. Detalles de la mitra, guantes y brocados muestran el origen nórdico del tallista (fig. 137).

Las sillerías de coro de las catedrales de Plasencia y Coria, así como la del monasterio jerónimo de Yuste, son todavía góticas, pero poco más al sur, a partir de la concatedral de Cáceres, desaparecen las de este estilo para dar paso a las de gusto posterior. Las tres citadas merecen nuestra atención, tanto por sus características como por algún artista que intervino en ellas. Las tres son del siglo xv, conociendo la fecha de 1489 como final de la de Coria, alargada a partir de 1514 por Martín de Ayala, imitando en todo las sillas existentes. La parte nueva comprende desde las puertas laterales hasta la reja. Igualmente es añadido el guardapolvo del conjunto, puesto que sus caracteres ya renacentistas no van con lo gótico de la parte primitiva. La temática de la parte original es indudablemente bella, por reflejar en la talla realizada en nogal finas tracerías ciegas de gusto cambiante, dentro de una misma tipología (fig. 142). La silla episcopal representa el Salvador en pie bendiciendo y con el mundo en la mano izquierda. Se halla bajo guardapolvo de medio punto festo-



neado y adornado con cardina y contracurvas del más fino estilo del siglo xv. En el segundo tablero a la derecha del observador se talló una inscripción que dice: ACABARONSE AÑO DE MILL E CCC E / OCHENTA E NUEVE ANNOS DE Xpō., sobre un bello rosetón ciego situado a su vez sobre bellas tracerías, tema que repite en la siguiente a nuestra derecha, pero sustituyendo la inscripción por tracerías de conopios sobre un barrotillo horizontal. Las dos sillas de los extremos junto a la verja estaban reservadas a los duques de Alba, que tenían su palacio junto a la catedral. El guardapolvo gótico bajo el plateresco antes citado es igual en todo el conjunto,

simulando bóvedas estrelladas de cuatro puntas, con nervios adornistas combos¹⁵.

La sillería de Plasencia se debe a la magistral gubia de Rodrigo Alemán, que trabajó también en la de Ciudad Rodrigo sin que debamos pensar que de esta ciudad salmantina bajó a Plasencia, puesto que fue a la inversa, porque comenzó la sillería extremeña en 1497 y trabajó hasta 1495 en las sillas bajas de la de Toledo, cuya ciudad marca una vez más su influjo sobre este occidente español (fig. 140). Tienen los respaldos de las sillas altas una tracería acabada en conopio, apoyada en columnillas con pequeñas figuras en la separación de cada dos. El tablero pro-

piamente dicho es de taracea, reproduciendo diferentes figuras de santos. Pero lo verdaderamente interesante son las partes altas de las sillas bajas y las misericordias de todas ellas. En una y otras la inventiva y arte del tallista llega a verdaderas creaciones interpretativas, de composición pictórica en unos casos, como en las Vírgenes de la Escritura, o puramente costumbrista, como el carpintero de la misericordia de la silla del obispo (fig. 144). Otra con suerte de toros, las de tipo histórico con Jesús expulsando los mercaderes del templo o la Degollación de los Inocentes (fig. 143). Las sillas reservadas a los Reyes Católicos llevan en taracea el retrato de cada uno y la fecha



147. Retablo de Fernando Gallego,
en la iglesia de Santa María, de Trujillo



de 1497; la circunstancia recogida por López Sánchez¹⁶ de hallarse entonces la reina por Extremadura sugiere la posibilidad de un retrato. La orla que enmarca ambas figuras reales es ya plenamente renacentista (fig. 141).

El monasterio jerónimo de Yuste tiene una bella sillería, más austera en su ornamentación que las anteriores. Fue desmontada del monasterio a raíz de la salida de los monjes y llevada al cercano pueblo de Cuacos, y en parte adaptada a la iglesia, de donde nuevamente se ha llevado al monasterio con ocasión de su feliz restauración y repoblación jerónima. Los relieves de los respaldos son lisos, con finas tracerías de talla suave, en las que no faltan detalles ya renacentistas, como finos grutescos y vegetales distintos

de la gótica cardina. El guardapolvo recuerda en las partes conservadas el de Plasencia, y su exterior es renaciente. Las sillas bajas parecen de otra mano y de criterio ya renacentista (fig. 145). El conjunto responde al deseo monacal de parquedad ornamental y acusa una gran gama de detalles relacionables con Rodrigo Alemán y su escuela¹⁷.

PINTURA

Aunque no demasiado abundante en Extremadura, hay sin embargo que mencionar importantes muestras. Guadalupe guarda entre sus más valiosas piezas un tríptico flamenco atribuido a Isenbrandt dedicado a la Epifanía, con graciosa Anun-

148. Tabla de la Anunciación del retablo
de Gallego. Iglesia de Santa María, de Trujillo



ciación en el exterior de las puertas (figura 146). Flamenca es también la tabla con el Bautismo de Cristo atribuida a Juan de Flandes por Tormo. Ambas obras son del siglo xv.

En la iglesia de Santa María de Trujillo hay un retablo de Fernando Gallego en el altar mayor. Está integrado por veinticinco tablas, de las que una, el Descendimiento de Cristo de la predela, no es de su mano ni de su época, y las seis laterales altas, que representan los cuatro evangelistas más san Ambrosio y san Agustín, son de discípulos de su círculo.

El conjunto ofrece un agradable espectáculo para quien visita la recién restaurada iglesia, en cuyo interior pone nota colorista el retablo de Gallego, enriquecido por bellas tracerías y arcos cono-



piales angrelados, típicos de los retablistas de este tiempo (figs. 147, 148).

De los grandes retablos de Gallego en Toro, Zamora, Ciudad Rodrigo y Trujillo, éste es, a juicio de Gaya Nuño, el más antiguo, fechable hacia 1480, siendo en tal caso el que sirvió de pauta, ya que las versiones, tipos y grupos de los otros parecen clara derivación del trujillano¹⁸. La imagen de la Virgen de la hornacina central es moderna. El tabernáculo es de

1545 y el dorado de las tallas de 1558¹⁹. Muy interesante, aunque no de tan diestra mano, es el de Calzadilla de los Barros en la provincia de Badajoz, en una iglesia almenada como muchas de la región. El retablo produce la impresión de un gigantesco tríptico de tres cuerpos, con tres calles en los laterales y cinco en el principal; aunque la del centro lleva una tabla en alto, el Calvario, y dos destinadas a una talla y un expositor posterior, con un

total de veintiocho tablas. Es de notar que el guardapolvo central se ciñe a lo típicamente gótico del siglo xv con arquillos de medio punto y los consabidos conopios, mientras las alas laterales rematan en labor mudéjar de tablilla dorada, dispuesta en diagonal para producir estrellas de ocho puntas. El tablero izquierdo, a su vez, lleva en el centro una puerta con bella labor de entrelazo mudéjar dorada. Los temas son de la vida de

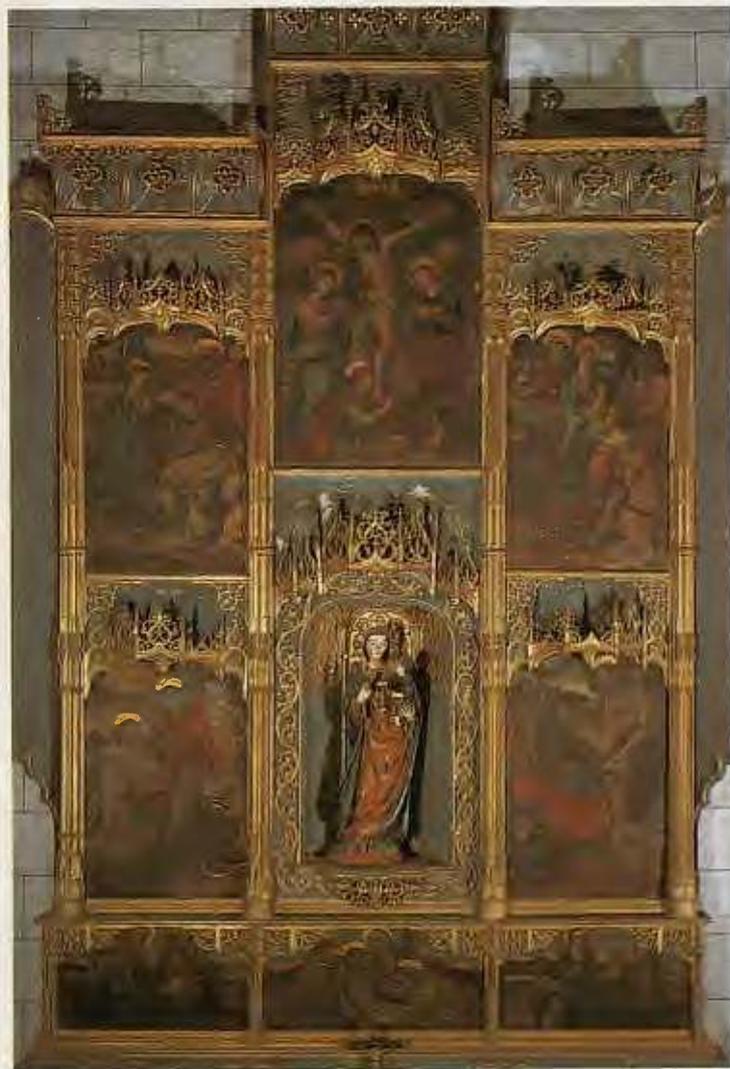
150. Puerta mudéjar en el tablero izquierdo del retablo de la iglesia de Calzadilla de los Barros

151. Retablo de la capilla de Santa Bárbara. Catedral de Badajoz

Cristo, evangelistas y otros, siguiendo un dibujo poco definido con fallos importantes, tanto de perspectiva no conseguida en la Anunciación y Presentación en el templo, o en fisonomías como en la Oración del huerto. Aun así, dado el carácter original del conjunto y sus dimensiones, merece una especial atención dentro de lo regional. Su fecha podría situarse ya a principios del xvi, dados los intentos de perspectiva y los detalles arquitectónicos de algunas tablas. Hay que señalar que algunas escenas parecen de época posterior. Los detalles pictóricos que adornan las tablas centrales sobre los mediopuntos son también de influencia italiana. Perdió pequeñas estatuillas de las

repisas en las entrecalles (figs. 149, 150). En comunicación al Congreso de Arte de Trujillo, Carmelo Solís vincula este retablo a Antón de Madrid, activo a fines del siglo xv y principios del xvi. Procedente de Zafra, hay en el Museo del Prado una tabla de 2,38×1,57 metros llevada allí desde el Hospital de San Miguel el año 1925 y trasladada a lienzo (fig. 152). Aunque parece existir rastro de firma en la hoja de la espada que blande el santo, no es legible, habiéndose atribuido a Juan Sánchez de Castro. Sin embargo, Gudiol la considera más avanzada y de hacia 1500²⁰. El mismo autor la encuadra en la escuela de Sevilla al final del período hispanoflamenco. Las soluciones

del volumen corpóreo y la imaginación desbordante del autor, Maestro de Zafra, conceden gran interés a esta obra. Por su parte Camón Aznar, tras analizar la peculiar belleza del santo, los caracteres de su armadura y sus proporciones, insiste en que se aleja de la abundancia de oros del medievalismo y, especialmente por el movimiento, no le parece obra de Juan Sánchez de Castro. La cree de fines del xv con hálito ya renacentista²¹. Carmelo Solís relaciona esta obra con el autor del retablo de Calzadilla de los Barros. En la catedral de Badajoz y en la capilla de Santa Bárbara hay un interesante retablo gótico, antiguamente en la capilla mayor, integrado por siete tablas y el





lienzo del coronamiento añadido después con tema de Crucifixión y motivos del Nacimiento, Bautismo, Adoración, Piedad, San Jerónimo y otros, todo del tipo que se estilaba hacia 1525 (fig. 151). Covarsí dijo de la tabla del Bautismo que le recordaba la de Vasco Fernández del Museo de Viena, y Pedraja Muñoz cree ver en el retablo la mano de Pedro de Rubiales, en cuyo caso sería de fecha más tardía²².

La bóveda del coro del monasterio de Guadalupe muestra cuatro ángeles músicos de reciente descubrimiento, que pudieran ser del círculo de Juan de Flandes, ya que constan pagos a Flandesco de 1495 a 1498 por trabajos en el convento. Fray Gabriel de Talavera describe la bóveda como decorada con estrellas y ángeles músicos en 1597. Camón señala el acento gótico que todavía hay en estas figuras (fig. 153).

Pinturas murales hemos visto recientemente, aunque muy deterioradas, en una capilla junto a la puerta norte de la catedral de Cáceres.

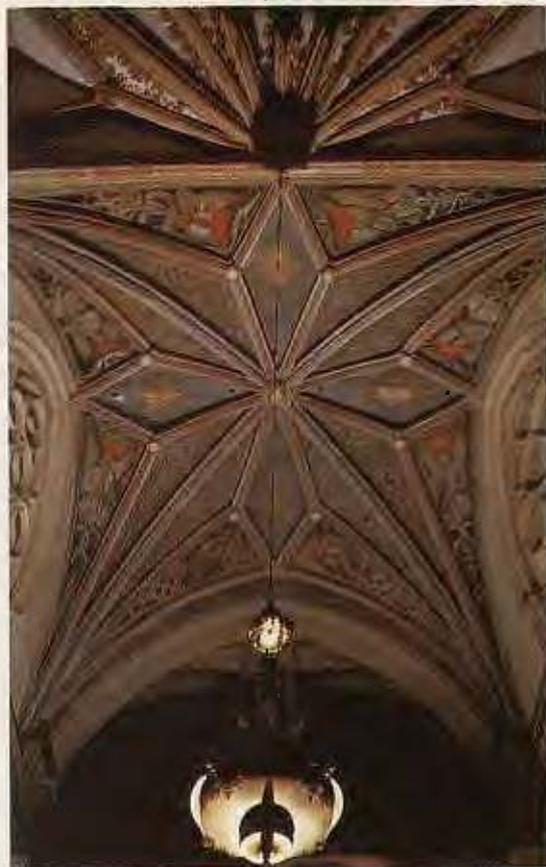
ARTES APLICADAS

Guarda el monasterio de Guadalupe una excepcional pieza en la capilla-baptisterio, a los pies de la de Santa Ana. Es el antiguo lavatorio que estuvo en un ángulo del claustro mudéjar hasta su traslado en 1841 a la capilla, colocándose una reproducción en el lugar de origen (fig. 154).

Se trata de una taza de 1,44 metros de diámetro realizada en bronce repujado, en torno a cuyo borde exterior hay una inscripción en caracteres góticos redactada en latín, diciendo que el año 1389 se fundó el monasterio por Pedro Tenorio, siendo rey de Castilla Juan y Benedicto Papa y que el prior, hermano Fernando I, mandó hacer este lavabo a Juan Francés, trece años más tarde. La ornamentación, predominantemente gótica, no carece de detalles renacentistas ya, como muestra la tercera faja de temas vegetales. Su altura es de 1,11 metros, sirviendo en la actualidad de pila bautismal²³.

153. *Bóveda del coro del monasterio de Guadalupe*

155. *Detalle de los repujados de bronce de una de las dos puertas gemelas de la iglesia de Guadalupe*



154. *Pila bautismal. Capilla-baptisterio del monasterio de Guadalupe*

156. *Azca de esmaltes. Monasterio de Guadalupe.*



157. Frontal llamado de Enrique II.
Fragmento. Monasterio de Guadalupe

158-159. Pormenores del frontal bordado
llamado Rico. Monasterio de Guadalupe



Las dos puertas de la iglesia del monasterio tienen dobles hojas forradas exteriormente de bronce repujado, con temas religiosos como Anunciación, Natividad, Epifanía, Asunción, Huida a Egipto, Circuncisión, etc. Cada escena se encuadra en columnillas lateralmente que la separan de una cenefa ornada con temas vegetales y los anagramas de Jesucristo. Dobles conopios cierran por arriba cada cuadro, ocupando el espacio comprendido en el superior arquillos apuntados a modo de tracería ciega. Necesarias restauraciones han repuesto zonas deterioradas (figura 155).

Rica colección de frontales hay en la exposición permanente en lo que fue refectorio monacal, en el claustro. Convenientemente montados en cristal, pueden verse entre los más destacados dos del siglo xv, uno llamado «Rico» y otro denominado de «la Pasión». El primero bordado en realce y el segundo confeccionado por adición de telas con distintos colores y calidades, bordeado de oro, y el llamado de Enrique II, del siglo xiv (figs. 157-159).

Los libros corales de Guadalupe muestran una rica colección de miniaturas realizadas en el monasterio, correspondiendo gran parte al final de la época gótica. Destacan los Pasionarios de Semana Santa, de gusto flamenco del xv; otros son italianizantes del xvi, habiéndolos de transición entre ambos y los llamados de apogeo final, que se produce en el xvii para luego decaer (fig. 160).

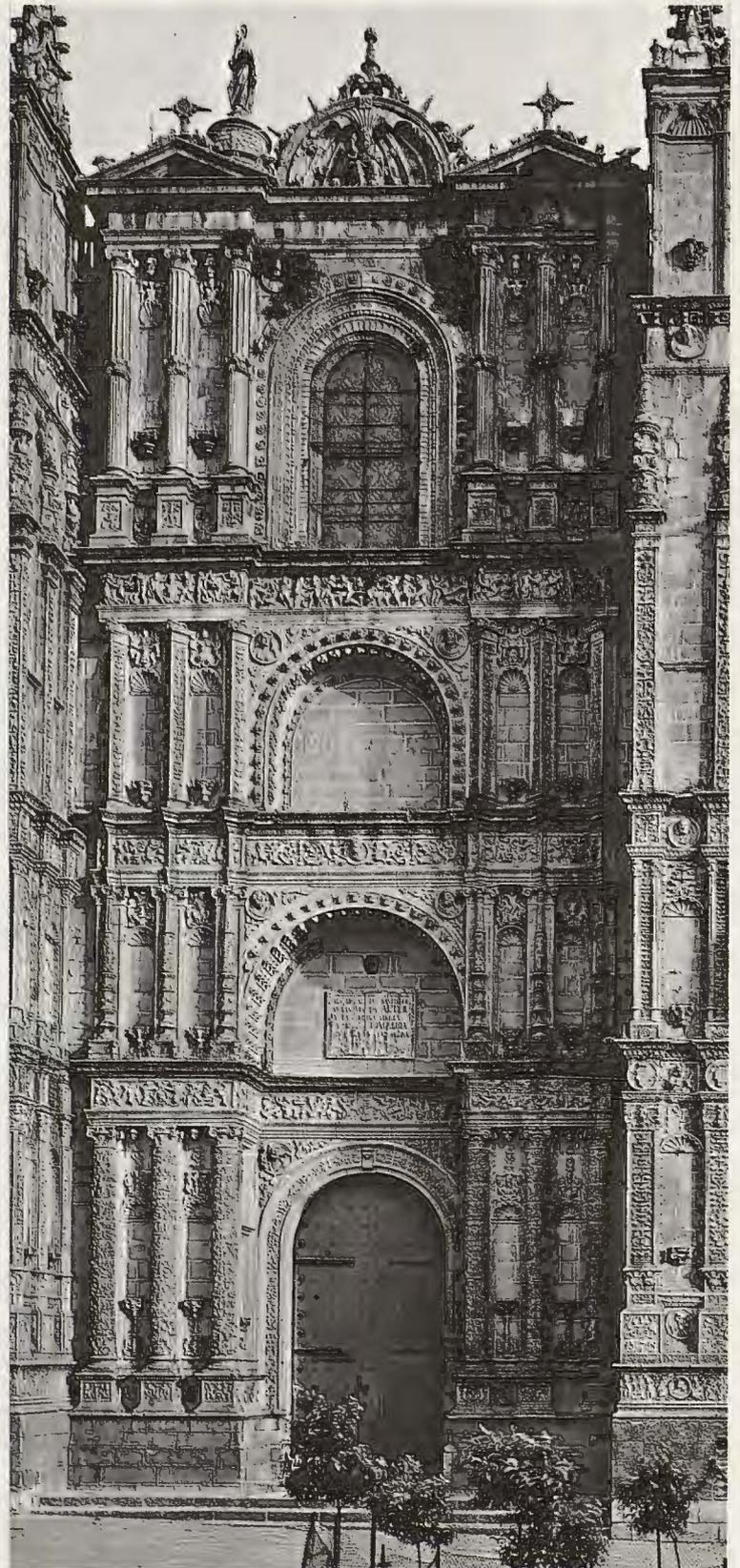
Hay noticias de iluminadores conocidos en 1440, como fray Alonso de Sevilla, y de trabajos que se llevaban a efecto en Guadalupe, de 1444 y 1447, tras los que figuran los encargos de la reina Isabel en 1488, dato que puede dar idea de la fama del monasterio en este campo²⁴.

También conserva Guadalupe una serie de obras de extraordinario valor, como el arca de esmaltes, que data del siglo xv, repujada en metal y esmaltada con escenas en recuadros, procedentes de obra anterior fechable en el siglo xiv, de escuela de Limoges. La obra final la realizó Juan de Segovia (fig. 156).



161. Puerta del Enlosado. Catedral de Plasencia

162. Portada norte de la catedral de Plasencia

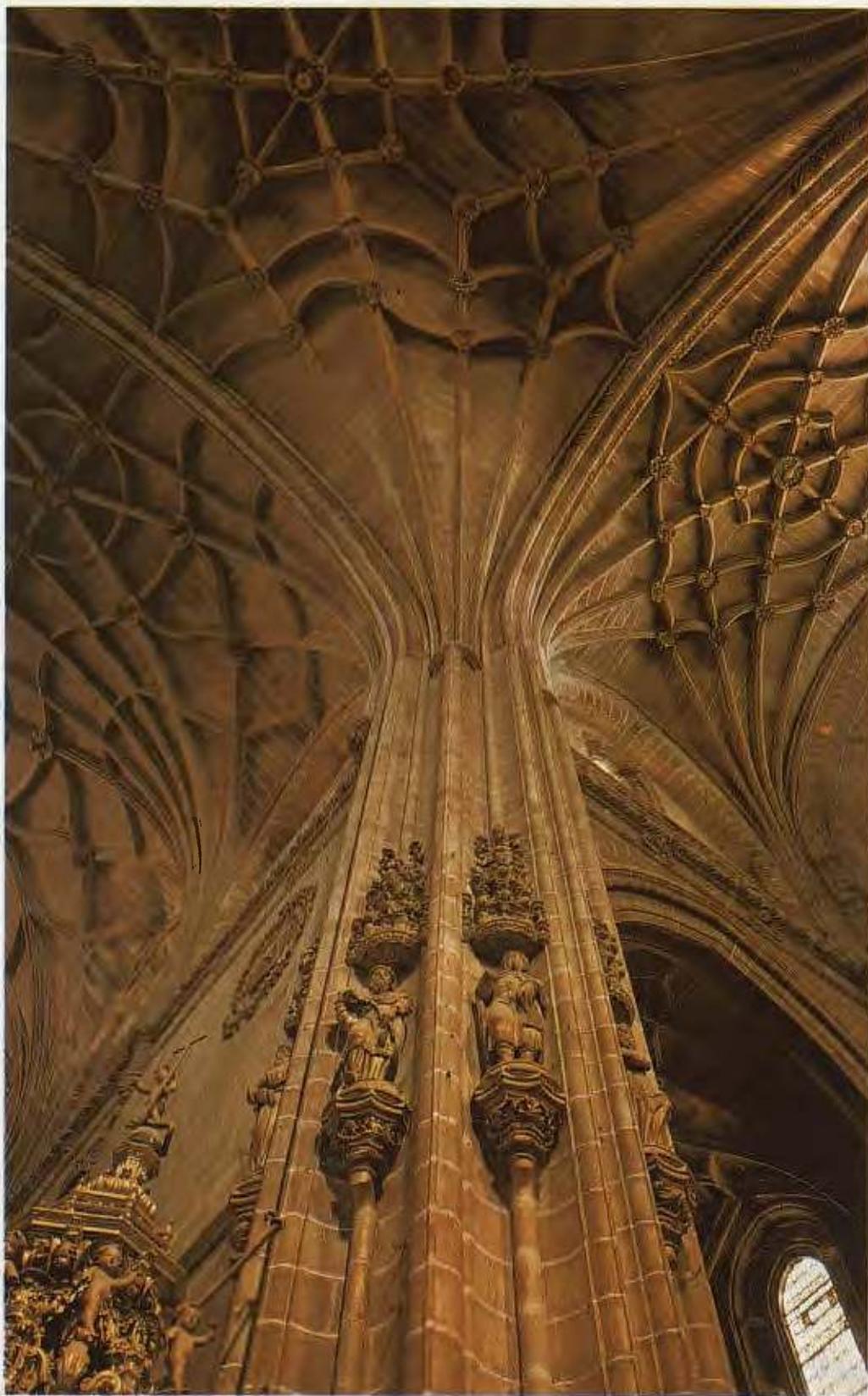


163. Puerta de la sacristía de la catedral de Plasencia



164. Portada de poniente de la catedral de Coria





VII. ARTE DEL SIGLO XVI: EL PLATERESCO

El tránsito del estilo final de la época de los Reyes Católicos a las nuevas tendencias que llegaban de Italia, se hizo en España de modo lento y pausado, agotándose las últimas posibilidades del gótico hasta extremos altamente originales. No olvidemos los éxitos del gótico final en Extremadura que produjo las iglesias de Azuaga, Villafranca de los Barros y otras de abundantes detalles ornamentales, en los que vimos la influencia de lo musulmán o más propiamente mudéjar, traduciendo a la piedra, con formas y elementos góticos, sus condicionamientos estéticos.

Hemos subrayado la variedad de construcciones góticas en la región, cubierta materialmente de iglesias, palacios, castillos y casas levantadas en la última etapa del estilo. No era, pues, momento para la renovación total de una fórmula que tanto éxito había alcanzado. De ahí la simbiosis de formas constructivas dentro del canon gótico, adaptando a ellas detalles, pero no los planes que siguieron siendo góticos. La mezcla obtuvo éxito y contribuyó a la prolongación de lo gótico, más allá de la cronología normal europea. El fenómeno no era extremeño sino español, puesto que lo mismo no sólo sucedía en regiones limítrofes y de gran influencia como Salamanca, sino en las más alejadas, como Andalucía o Aragón.

Extremadura, fiel a un gótico abundante y conocedora de las técnicas mudéjares, defendió ambas soluciones ante la invasión lenta pero decidida de lo italiano, que en Zafra tendrá bellísima muestra. Como consecuencia se continuará la construcción de iglesias góticas, pero en dos versiones distintas. Una, fiel a las normas góticas en todo: apoyos, portadas y bóvedas. La otra, apoyada en elementos renacentistas, cubrirá con crucerías más o menos complicadas, pero admitiendo puertas renacentistas alternando con otras de originalísimas versiones góticas, ver-

166. Capilla del comendador Piedrabuena, obra de Pedro de Ibarra. Iglesia del convento de San Benito de Alcántara.



167. Intradós de la cabecera y bóvedas de la iglesia parroquial de Logrosán (Cáceres)



daderos híbridos de difícil encuadramiento en uno de los estilos.

La arquitectura civil tendrá una floración interesantísima, por ser el momento de construcción de los grandes palacios más o menos relacionados con la epopeya americana y sus consecuencias económicas, de gran repercusión en Extremadura. La serie de casas señoriales trujillanas bastaría por sí sola para dar una idea precisa del fenómeno en este campo, que a su vez también se prolongaría excesivamente hasta plantear problemas cronológicos en los límites del barroco. Seguiremos, pues, con las construcciones de tipología general gótica, influidas según las zonas por áreas artísticas distintas, registrándose la presencia de maestros de gran importancia en el arte español. En algún caso registraremos la existencia de obras de gran fidelidad a lo italiano, incluso realizadas por artistas italianos. Es el momento cumbre renacentista, excepcional como en el resto de España. Podríamos señalar como obras que in-

fluyeron en la modificación del estilo las catedrales de Plasencia y Coria, en las que trabajaron grandes maestros del plateresco.

La primera se comenzó como sabemos derribando la antigua a partir de la cabecera, lo necesario para la obra, por lo que no habiéndose llevado a feliz término el proyecto total sólo hay una parte de cada una. No deja de ser curioso que esta situación se registre en numerosísimas iglesias, tanto de Extremadura como de otras regiones españolas, habiéndose apuntado como posible explicación, sin prueba fehaciente, la atracción de mano de obra hacia El Escorial, que dificultó la contrata de obreros cualificados. Pero en ningún caso produjo un resultado tan interesante como el de Plasencia.

La obra plateresca placentina es, a juicio de Chueca, una de las estructuras más interesantes de todo el gótico tardío español, a la vez que uno de los más gentiles ejemplos de nuestro plateresco. Fue el obispo don Gutierre Álvarez de Toledo quien

determinó construir otra nueva catedral en 1498, disponiendo hoy la diócesis de la cabecera, crucero y un tramo de la obra nueva y cuatro tramos de tres naves de la antigua, independientes pero comunicadas por puertas ambas partes.

Si bien las obras se iniciaron bajo la dirección de Enrique Egas en 1498, ya en 1516 eran maestros arquitectos Francisco de Colonia y Juan de Álava, quedando finalmente sólo el último, siguiéndole a su muerte Alonso Covarrubias. El cierre de bóvedas se hizo con Rodrigo Gil de Hontañón, siendo consagrada al culto la parte nueva el 2 de octubre de 1558, siguiendo un funeral por el alma del emperador Carlos V.

Pese a no hallarse concluida, llama la atención la gracia y proporción de los dos únicos pilares exentos que hoy pueden verse, permitiendo imaginar lo que sería la nueva catedral, apoyada sobre pilares góticos de gran complicación, correspondiendo a bóvedas de gran número de nervios y de gran efecto estético, conse-



guido en parte por la ausencia total de capiteles o fajas de ningún tipo¹ (figura 165).

Destaca por su traza la puerta del Enlosado en el lado sur del crucero, con predominio de lo arquitectónico subrayado por una gran puerta, concibiéndose el conjunto a modo de arco de triunfo entre columnas y bajo entablamento. Camón la ha relacionado con el círculo granadino y atribuido a Covarrubias. Benavides la da como obra suya, aunque parece ser de Siloe auxiliado por Juan Correa y Martín Riel en 1542-1543 (fig. 161). Más salmantina es la puerta principal al lado norte (fig. 162), con buena solución para los contrafuertes, abundancia de grutescos y detalles que tanto recuerdan San Esteban de Salamanca, realizado por Álava, existiendo constancia de la intervención de Gil de Hontañón en la parte superior de la fachada². La puerta de la sacristía tiene tantas concomitancias con este autor como con el de la Casa de las Muertes de Salamanca, al menos en su composición y de-

licados grutescos que confirman una vez más la influencia del norte en lo regional (fig. 163). El relieve de la Anunciación, los querubines y los blasones de la Casa de Alba, están realizados con auténtico primor.

La catedral de Coria es de fines del siglo xv, pues ya vimos cómo trabajaron los maestros Martín de Solórzano (1496) y Gonzalo Arias, todavía gótico. Y que Pedro de Ibarra fue llamado en 1536 ante la ruina que presentaba la obra siguiendo al frente de ella hasta su muerte en 1570. Las reformas sufridas por esta catedral fueron varias, hasta presentar la planta rectangular de nave única de 17 metros de luz que hoy tiene, enriquecida por bellas portadas como la de poniente debida a Ibarra, organizada de modo tan caprichoso que bien puede servir para comprender la falta de relación entre lo gótico y los ornamentos renacentistas, que es en suma lo que mueve al plateresco (fig. 164). Dos arcos carpaneles entre columnas en el primer cuerpo quedan se-

parados del segundo por entablamento con grutescos, dándose en esta zona lo paradójico de combinar medallones en láureas con zonas triangulares a partir de la diagonal de los dos rectángulos en que se divide el espacio, separando las figuras de la Adoración y la Anunciación de modo extraño. La ventana superior, de traza gótica, se ornamenta con elementos renacentistas, y de Ibarra parece también la tribuna de la puerta norte casi estrictamente ornamental, cubierta de grutescos y medallones de suave relieve y rematada por crestería de bichas, hoy casi perdida.

La iglesia de Casar de Cáceres es obra también de Pedro de Ibarra, al menos hay constancia documental de los años 1544 y 1547³, aunque no concluyó la obra. Su estilo peculiar es manifiesto en las cornisas de cruces y arquillos, así como en la traza de las nervaduras, fiel reflejo de lo que hará en San Benito de Alcántara, en cuyo convento realizará una de las más interesantes obras de este período. San Benito de Alcántara forma un con-

169. Portada de la iglesia parroquial de Los Santos de Maimona (Badajoz)



170. Portada de poniente de la iglesia parroquial de Brozas (Cáceres)



171. Portada de la iglesia parroquial de Malpartida de Plasencia (Cáceres)



junto de gran belleza, especialmente después de la restauración que permite contemplar despejada de casas su magnífica cabecera y el monasterio-residencia a ella adosado (fig. 168). Exteriormente los ábsides redondos se ha dicho repetidas veces que recuerdan lo románico, presente también en detalles tan curiosos como las garras en las basas de los pilares de la iglesia. Sin embargo, el conjunto impone por su unidad y belleza, realzada por los grandes escudos imperiales de los paños del ábside central único de planta poligonal. En todo, los contrafuertes son de recia traza prismática, sin resabios góticos y rematados con el friso tan grato a Ibarra de cruces y arquillos, que desde el Colegio de Fonseca, palacio de igual nombre y Monterrey, desciende desde Salamanca al arte extremeño. La capilla del comendador Piedrabuena tiene consignado en el testero que lo hizo Pedro de Ibarra y en el lado derecho la fecha de 1550 (fig. 166). Pese a lo avanzado del siglo, el maestro Ibarra cubre las naves y

ábsides con bóvedas góticas de combados, de igual traza que las de Casar de Cáceres. Indudablemente lo gótico se hallaba muy arraigado en el espíritu español, pero no era óbice para apilastrar los pilares, decorarlos con grutescos y terminarlos con pequeños entablamentos o con ménsulas en los ángulos.

Mientras el claustro sigue las líneas góticas finales, los exteriores del convento utilizan decididamente arcos de medio punto en las plantas inferiores y la estructura adintelada en la alta, con lo que entra plenamente en el arte renacentista de la época en España.

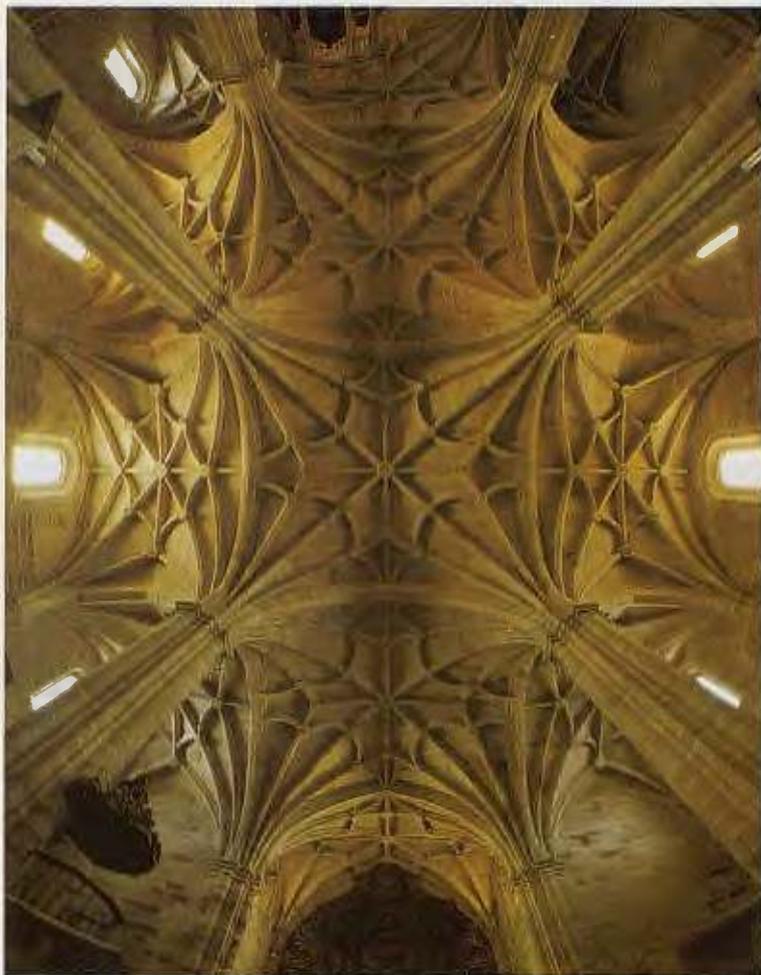
Es interesante en lo gótico la zona de unión entre los ábsides y la zona conventual, con la bellísima ventana geminada que ya conocemos.

Una iglesia que merece mención por lo renacentista de su ábside, pese a emplear bóvedas góticas, es la parroquia de Logrosán (fig. 167), con una gran concha en el intradós de la cabecera, que nos recuerda iguales soluciones salmantinas en

la parroquia de Ledesma o en la capilla de las Bernardas, hoy Escolapios, así como en la iglesia del Cristo de Calzadilla en tierras de Coria. La gran venera gallonada se remata con una pequeña concha en la clave del arco triunfal. En lo demás, sigue recordando a Ibarra esta iglesia, fechable por sus detalles a mediados del siglo XVI.

Arroyomolinos de Montánchez tiene una portada de lo más significativa por utilizarse simultáneamente elementos góticos y renacentes. Las archivoltas y pilastrillas en que apoya son góticas, lo mismo que los escudos y la forma del arco; lo demás es balbuciente y torpe, pero ya renacentista. No es necesario decir que tiene bóvedas de crucería.

Reminiscencias góticas en las repisas y doseletes tiene la portada norte de la iglesia de la Purificación de Almendralejo, de 1539, lo mismo que la de poniente de Los Santos de Maimona, que parece haber querido conservar estos mismos elementos para desvirtuar el conjunto de los



renacentistas de su fachada norte, en la que no faltan hornacinas con conchas, escudos con láureas y el blasón imperial de Carlos V (fig. 169).

Rodrigo Gil de Hontañón realiza obras de reforma de 1549 a 1553 en la iglesia de Santiago de Cáceres. Tiene bóvedas de cañón apoyadas en respensiones cilíndricas, que son estriadas en la cabecera. Su gran anchura se debe a un proyecto inicial de tres naves. Los contrafuertes exteriores se resuelven en gruesas columnas que permiten el paso en la parte horadada. También debemos a este arquitecto la interesante iglesia de Guareña (Badajoz), comenzada por Sancho de Cabrera que trabajó también en Santa María y San Martín de Trujillo.

Brozas nos ofrece una impresionante iglesia con portada de poniente de clara

raigambre gótica, pese al arco de medio punto y algún elemento floral. Incluso la segunda archivolta exterior dispone las figuras longitudinalmente, pero cobijándolas en conchas a modo de doselete (fig. 170). Los pináculos que la flanquean no ofrecen duda, aunque el segundo cuerpo cambia de gusto adhiriéndose a lo de Ibarra en detalles del friso y en la decoración del alfiz que rodea la hornacina alta, a cuyo lado derecho consta la fecha de 1567. Juan de Villante trabajaba ya en la iglesia en 1532. El interior se cubre con bóvedas complicadas que apoyan en pilares prismáticos con semicolumnas adosadas (fig. 172). Hubo nuevas obras en 1672 en las naves⁴. La iglesia es sin duda una de las más interesantes de Extremadura.

Valencia de Alcántara en la iglesia de



Nuestra Señora de Roqueamador utiliza el mismo sistema, pero los arcos son apuntados agudos, mientras en Brozas tienen traza semicircular y apuntada en formeros y fajones respectivamente. En Valencia los nervios de los muros laterales apean en ménsulas, lo mismo que en la cabecera. Estas bóvedas sufrieron reformas en el siglo XVII.

Malpartida de Plasencia tiene en la parroquia una buena obra de Pedro de Ezquerria y su hijo Juan, que en unión de Juan de la Fuente y Juan Negrete trabajan por encargo del obispo Vargas Carvajal en 1562. No parece suya la puerta, que se atribuye a Juan Álvarez. Es muy clásica y marca un gran paso hacia el pleno renacimiento (fig. 171). De Pedro de Ezquerria es también la iglesia cacereña de San Mateo, con portada de casetones en



la rosca de arco carpanel, medallones y una gran sensación de faltar algo en el arco de descarga situado entre los ángeles-flameros. Se atribuye esta puerta a Guillén Ferrant. San Andrés de Almaraz (Cáceres) tiene cubierta de madera y cabecera todavía gótica; es de 1567.

El nombre de Alonso Covarrubias nos lleva una vez más al monasterio de Guadalupe, en cuyo acceso del claustro mudéjar al piso alto realizó en 1537-1540 una doble puerta de arcos carpaneles semejante a la de San Mateo de Cáceres, pero más bella, conjuntada y completa. Las roscas encasetonadas se decoran con querubines apoyándose en semicolumnas abalaustradas de fino dibujo «con tembloroso y leve rizado de hojas». El padre Talavera nos da el nombre del autor de esta obra (fig. 173), que remata el frontón

con el Padre Eterno en el tímpano sobre friso de suave modelado, a ambos lados del jarrón de azucenas de María⁵.

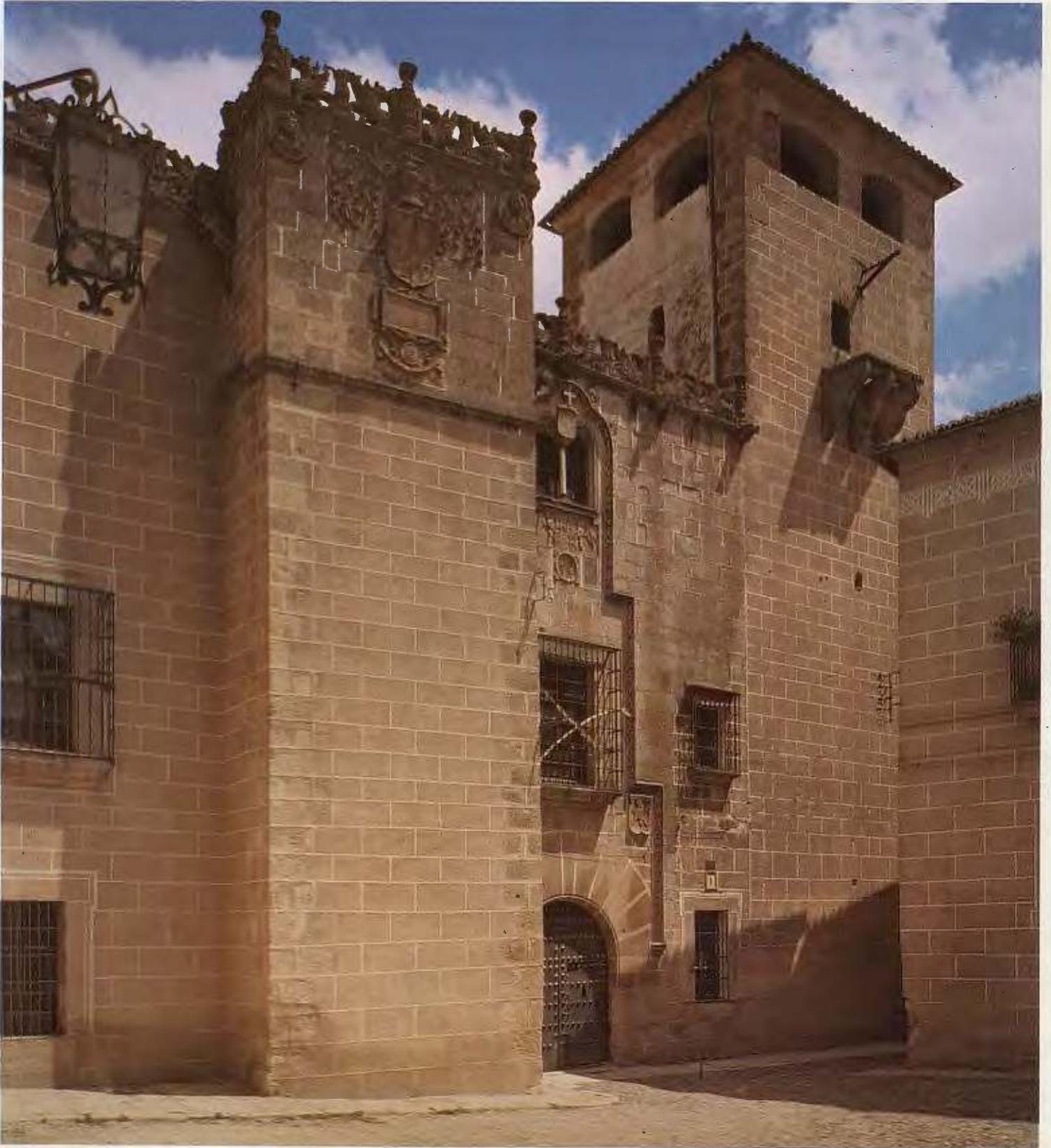
El segundo claustro de Yuste, el más alejado de la iglesia, se adapta al gusto imperante con columnas de fuste cilíndrico y capiteles con guirnaldas y volutas, sobre los que cargan arcos de perfil todavía goticista (fig. 174).

Otras construcciones de este período hay por la región, como la parroquia de Baños de Montemayor, de Gil de Hontañón, la parroquia de Santiago en Don Benito, obra probable de Sancho de Cabrera, la de Cabeza del Buey o la portada de Higuera la Real. Sabemos que en la nave, coro y torre de la parroquia de San Martín de Trujillo interviene Sancho de Cabrera, que coincide en las obras del coro con Francisco Becerra que trabajaba también

en Santo Domingo de la misma localidad. Ambas obras se desarrollan entre 1533 y 1564.

Calera de León conserva la iglesia y parte en ruinas del convento de los Caballeros de Santiago. El claustro tiene bóvedas muy planas de crucería con nervios combados, que cargan sobre columnas jónicas de fuste liso en el piso alto y entre pilares en el bajo, siendo los plementos de ladrillo enlucido. Se conservan las bóvedas en la sala capitular y en el refectorio. La iglesia es de una sola nave con capillas-hornacinas y apoyos gótico-renacentes.

Ventanas platerescas de gran belleza hay en las torres de la iglesia de Azuaga (fig. 175) y de la catedral de Badajoz.



ARQUITECTURA CIVIL

Rica es la gama de posibilidades, que sin asomo de agotamiento informa las construcciones señoriales extremeñas. El barrio histórico de Cáceres por sí solo serviría para comprobar esta labor creadora de los artistas extremeños. La serie va desde lo todavía gótico hasta lo rayanamente barroco. En el primer tipo podría incluirse el famoso palacio de los Golfines de Abajo, con rico alfiz que ocupa totalmente la altura de la fachada, en la que se superponen una puerta de medio punto, una ventana rectangular y otra geminada con mezcla de tracería gótica y mainel de columnilla. Crestería de bichas y flameros, escudos y cartelas completan esta bella edificación de tipo salmantino (figs. 176-177).

De otro tipo es el Palacio Episcopal, que a un mampuesto pobre añade una portada de doble fila de dovelas almohadilladas entre semicolumnas. En el friso la inscripción nos habla del obispo don García, a quien corresponde el escudo que sobre la ventana rectangular completa la fachada, concluida en 1587⁶.

Los palacios del Mayoralgo, Ovando y de La Isla podrían completar una mínima relación, sin olvidar el de Roco, con enérgico balcón de ángulo y severo patio de arquerías sobre columnas toscanas, con escudos y cabezas alternando en las enjutas. Los detalles apuntan lo barroco (figs. 178, 179).

En Plasencia el palacio de Mirabel tiene un armonioso balcón entre semicolumnas bajo rico blasón de los Zúñiga realizado hacia 1550 (fig. 180). El patio, atribuido al maestro Álvarez y construido hacia 1577, es de gran armonía en sus arcuaciones sobre dos órdenes de columnas toscanas y jónicas con balaustrada barroquizante en el piso superior; escudos iguales de apellidos del linaje, en las enjutas, completan el sencillo patio⁷.

La casa de los Orellana-Pizarro en Trujillo, obra de Francisco Becerra, introduce un nuevo factor a tener en cuenta: su galería adintelada sobre zapatas de claro origen castellano. El gran arco de entrada sobre ménsulas parece evocar lo gótico,



178. Casa de Roco, con balcón esquinado.
Cáceres

179. Patio de la casa de Roco. Cáceres

180. Balcón del palacio de Mirabel. Plasencia

181. Fachada de la casa de los
Orellana-Pizarro. Trujillo



pero la puerta adintelada y con frontón define plenamente el estilo en todos los detalles (fig. 181). La galería es fiel reflejo del patio en su planta superior, porque la inferior es de arcos de medio punto sobre columnas de fuste liso y capiteles de volutas y planos acantos. Hemos de destacar que las zapatas de las galerías descansan sobre capiteles, y tal redundancia de elementos se repetirá en la zona, ya que en el mismo Trujillo el palacio de los duques de San Carlos utiliza el mismo sistema en la galería de la tercera planta, con marcado origen toledano⁸ (fig. 182). Del mismo Becerra es la interesante escalera de la trujillana casa de Rol-Zárate, también llamada de Vasco de la Llave, así como la de los Chaves Calderón con balcón en ángulo.

El palacio de San Carlos es de gran interés por constar la fecha de 1661 en la escalera unida a la inscripción A MERA ME FECIT, aunque no sepamos más de su autor. Es muy posible que la escalera sea posterior al conjunto del edificio, como las orejeras de las ventanas del patio, el frontón roto de la puerta y el más acusado relieve e intensidad que se ha dado a la decoración exterior del edificio, todo de indiscutible tendencia a la barroquización (fig. 185). El balcón de ángulo quiebra los planos del frontón, y la puerta de acceso al edificio se decora con balaustres y medallones con cabeza casi en bulto redondo, todo de gran belleza. Sin embargo, esta composición a modo de retablo contrasta con las limpias arquerías del otro paño de la fachada, felizmente abiertas tras la restauración del conjunto. La logia de adintelados vanos es igual a la del palacio de los duques de Arcos, en Pasarón de la Vera, poco distante de Trujillo, de donde pudo haberse tomado inspiración para sustituir los insípidos balconajes de hierro recientemente puestos en Trujillo. Incluso las extrañas chimeneas de ladrillo son igualmente sorprendentes en ambos edificios, que acusan claras concomitancias artísticas. El palacio de Pasarón se edificó por el tercer conde don García Fernández-Manrique de Lara y estaba concluido en 1544 (fig. 184).

182. *Patio de la casa de los Orellana-Pizarro. Trujillo*

183. *Palacio de los marqueses de la Conquista, con balcón de ángulo. Trujillo*

184. *Detalle del palacio de los duques de Arcos. Pasarón de la Vera (Cáceres)*

Trujillo en su Plaza Mayor, y casi junto al antiguo Ayuntamiento, ofrece otra muestra del gusto de la época en el fastuoso palacio de los marqueses de la Conquista (fig. 183). Para este edificio se dan dos fechas bastante dispares en relación con sus caracteres estilísticos. Una es la de 1562⁹, correspondiendo a 1629 la otra¹⁰, habiéndose calificado por el primer autor como plateresco retrasado, mientras el segundo cree que la fecha confirma su estilo. Realmente ambos podrían hallarse en lo cierto, pero parece que no mencionan el origen de las fechas citadas. La casa fue levantada por Juan Fernando Pizarro y Manrique de Lara, bisnieto del conquistador del Perú, a quien fue dado en 1631 el título de marqués de la Conquista¹¹. Dado que fue éste el primer marqués, y el escudo de esquina ostenta clara la corona marquesal sobre el yelmo de frente, la casa o al menos el escudo no debió usarse así antes de 1631, aunque también es cierto que pudo comenzarse el edificio antes y labrarse al final el nuevo blasón. En tal caso la fecha de 1629 citada por Mérida puede ser fundada.

El edificio es realmente sorprendente. Puede decirse que la ornamentación se reduce al imponente escudo y al balcón en ángulo que se abre bajo él flanqueado por columnas abalaustradas, con guirnaldas, fajas y bustos en los intercolumnios. El blasón parece barroco sólo por su tamaño, resultando de relieve mesurado. Guarniciones de ventanas, arquerías y la pilastra de esquina dan la sensación de ser un edificio anterior a la fecha señalada. Ideal sería en esta y otras obras de arte extremeñas conocer sus autores o las circunstancias de los proyectos, de ahí el interés de una reciente cita sobre reformas de Larra Churriguera en este palacio efectuadas en 1794¹².

En cierto modo similar y también con balcón de ángulo, el palacio cacereño de Godoy es buen ejemplar de arquitectura urbana del siglo XVI y su estilo es confirmado por otra cita documental de obras en el patio en 1549.

Muy original por sus proporciones y de-





coración es una bella casa del pueblo cacereño de Hoyos, con dintel de conchas inscritas en círculos, otra puerta de rosca encasetonada y graciosa ventana geminada con mainelillo de torneado balaustre (fig. 187). Finalmente, la Puerta de Palmas de Badajoz es muestra curiosa del gusto de mediado el siglo XVI.

LA INFLUENCIA ITALIANA

Si personal fue lo plateresco como símbolo de una constante española, lo renacentista de clara influencia italiana estará en la línea de lo europeo, aunque con escasas obras, pese a darse en el momento imperial, muy apropiado para construcciones importantes. No hay que olvidar que la etapa plateresca sucedió a la gótica, que había saturado materialmente el país de construcciones recientes y de valor. No era fácil sustituirlas con las nuevas, por fuerte que supongamos el motor que lo impulsara.

De aquí que sean obras de grandes magnates las que señalen el Renacimiento en Extremadura, de igual modo que son obras reales, comenzando por el inacabado palacio imperial granadino, las que marcarán el hito en lo español. Escasas serán las referencias, pero no desproporcionadas con lo español. En algún caso, insólitas obras extremeñas pueden parangonarse con lo auténticamente clásico renacentista del país.

Al norte de la provincia de Cáceres y dentro de la posesión denominada Abadía, ya conocida por su claustro mudéjar, el duque de Alba don Fernando Álvarez de Toledo construyó hacia 1557 una serie de jardines escalonados decorados con esculturas, fuentes, pensiles y cuanto una obra auténticamente italiana precisaba, que mereció ser cantada por Lope de Vega en su *Descripción de la Abadía, jardín del duque de Alba*. Igualmente se ocuparon de esta posesión ducal Ponz, en su *Viaje de España*, B. Villalva y Estaña en *Peregrino curioso y Grandezas de España* y otros¹³.

Formábase de jardín alto y bajo; del primero damos una fotografía en la que se



ven nichos con esculturas marmóreas, en un muro de buena sillería y somero entablamento de remate (fig. 186). Aun dentro del lastimoso estado en que se halla, pese a ser monumento nacional, se puede rastrear lo que fue esta construcción que comunicaba por rampas escalonadas con otro inferior en que había árboles y flores de todo tipo. De Nápoles se llamaba el jardín alto, y en él vio Ponz esculturas de Perseo, Cicerón, Adriano y Andrómeda, conservándose todavía en su nicho la última. Nuevas esculturas en distintas partes se completaban con una monumental fuente con estatuas, en uno de cuyos pedestales Ponz leyó «mal escrito en esta forma: 1555 Francisci Camilani Florentini opus»¹⁴. Es posible que Camilani trabajara en la Abadía, entre los muchos italianos que en este tiempo estuvieron en España. Decoraciones de estuco en las ventanas del lado del río permiten suponer que estamos ante las primeras muestras claramente manieristas de este tipo en lo español.

Olivenza es nuevamente objeto de nuestra atención, para comentar la portada que se superpuso a la gótica y escueta de poniente de la iglesia manuelina de la Magdalena (figs. 188, 189).

Realizada en mármol de Estremoz, según unos, y de origen italiano según otros, lo que podría confirmar ser obra de italianos, se organiza en arco de medio punto con querubines en la rosca y decoración tan lombarda que no deja de sorprender incluso a los no familiarizados con el arte. Dos finísimos fustes de columnillas soportan inverosímilmente las impostas del arco, mientras lateralmente columnas a cada lado decoradas con faja vegetal en su zona central tapan pilastras de grutescos. El entablamento lleva roleos vegetales lombardos y recibe un frontón triangular de poca altura con escudo de la Orden franciscana en un medallón central; sobre el cimacio, ángeles a modo de acroteras unidos por guirnalda. Reynaldo dos Santos cree pueda ser obra del francés Nicolás Chanterenne, que traba-

jaba en Alcobaça de 1515 a 1551, en cuyo caso esta portada sería de entre 1533 y 1540. Los medallones de las enjutas y la talla en general acusan maestro poco común en la región en esa época. Los altos plintos revelan una vez más el italianismo, pese a todo.

En la misma localidad, la iglesia de Santa María nos sorprende con su interior columnario que tanto recuerda el renacimiento andaluz o vasco. Tres naves de igual altura se apoyan en finísimas columnas de fuste cilíndrico liso con capiteles jónicos, que reciben bóvedas cuadradas de arista produciendo una gran luminosidad que a Reynaldo dos Santos le recuerda obras de Alfonso Álvarez como San Antón de Évora, pues en Portugal debe buscarse toda influencia sobre Olivenza. Andrés de Arenas la construye en 1584, según Llaguno¹⁵. Esta iglesia, que posiblemente es la última de la serie de las de tipo salón, marca, a juicio de Reynaldo dos Santos, el principio del barroco arquitectónico portugués en unión

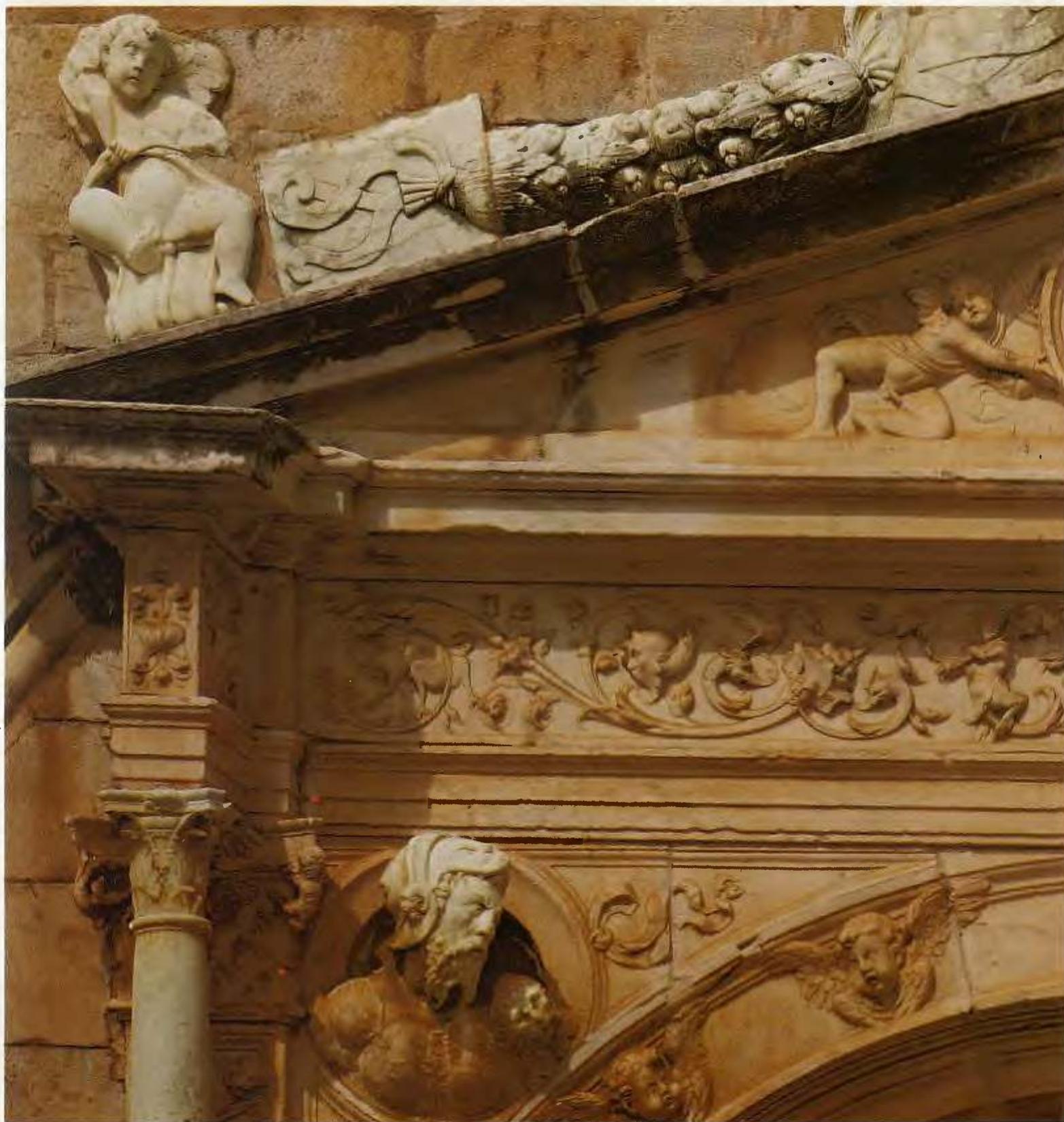


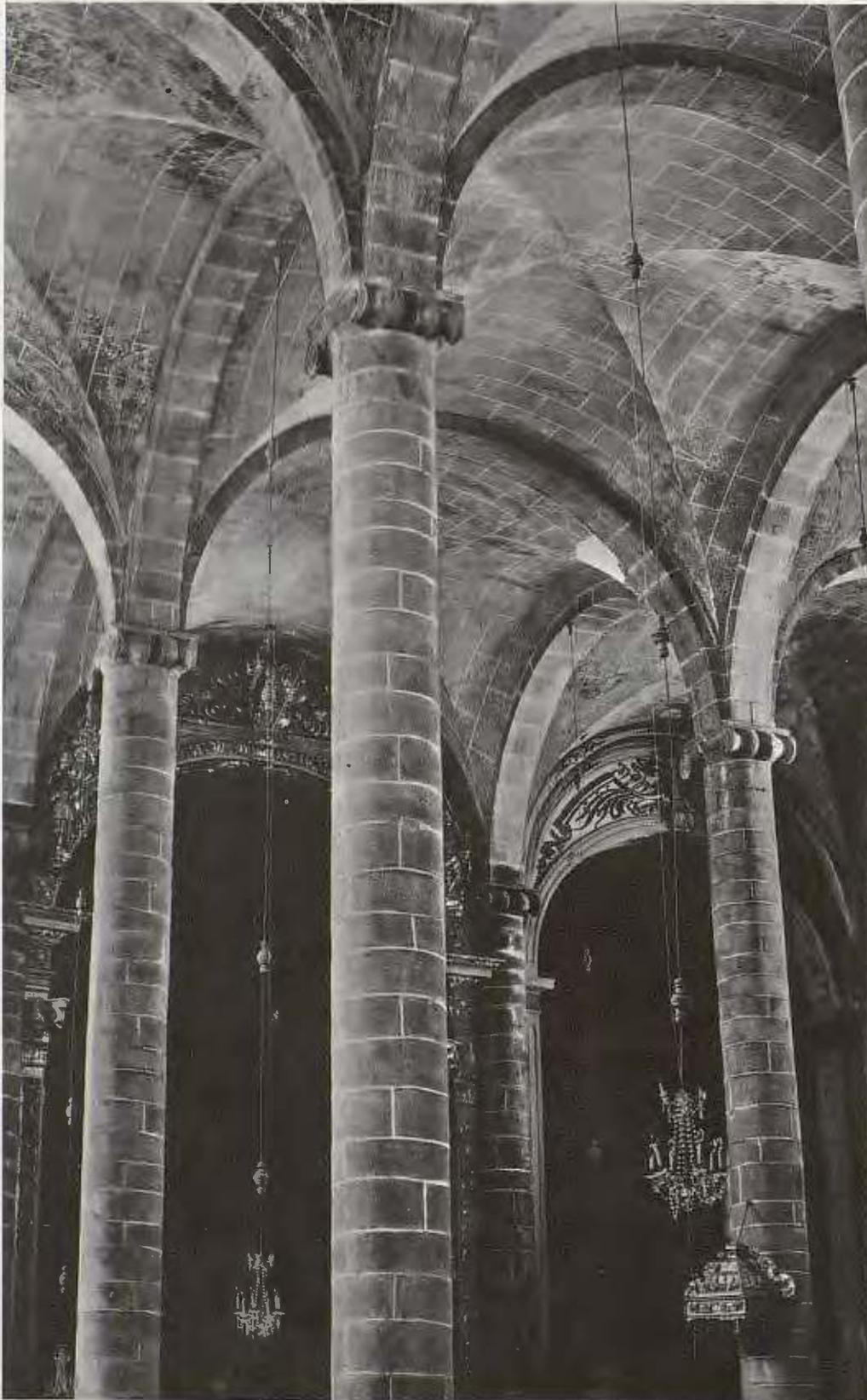
de las del Espíritu Santo de Évora, San Salvador de Veiros y la iglesia matriz de Monsaras, todas del mismo tipo que Olivenza. No en vano Alfonso Álvarez fue el arquitecto de las primeras iglesias y colegios de los jesuitas en Portugal (fig. 190).

Zafra, en Badajoz, nos ofrece algo fuera del concepto renacentista español que, aunque conocido, es ahora, tras la restauración efectuada, cuando nos permite gozar en toda su magnitud del patio del alcázar construido por los condes de Feria, de apellido Figueroa. En varias inscripciones se consignan obras en el castillo, que se acabó en 1443, no siendo por tanto el patio obra del proyecto primitivo, sino una adición posterior de clara factura del siglo XVI (fig. 191). Realizado en mármol, su diseño responde a algo tan fuera de lo español que inevitablemente lleva a pensar en semejanzas con la obra de Diogo de Torralba en Tomar, especialmente por la solución de los ángulos del piso alto, con pequeños huecos adintelados de gran efecto, como en lo portugués. Es obra sorprendente por su italianismo palladiano, pese a que la escalera en un ángulo, como era usual en lo español, se aleje algo de su purismo conceptual¹⁶.

Yuste, en su palacio del Emperador, sorprende al visitante al no hallar grandes obras como correspondería al retiro imperial, pero precisamente fue deseo de Carlos V la máxima sencillez, lo que justifica que las obras las hicieran «exclusivamente artistas y obreros de las inmediaciones», Cuacos, Jarandilla, Aldeanueva, Plasencia, etc.¹⁷. Aunque el padre Sigüenza¹⁸ da a entender que algunas dependencias las hizo fray Antonio de Villacastín, no está clara su misión en Yuste, admitiéndose que fue sólo inspectora. Sí se sabe que fray Melchor de Pie de Concha y fray Juan de Ortega realizaron los trabajos. El famoso arquitecto Covarrubias visitó las obras el año 1558.

El conjunto arquitectónico es de la máxima sencillez, sin alardes artísticos. En el inventario figuraban obras de Tiziano, Michel Coxcie, Antonio Moro, Jacome





Trezzo y otros, sin que ello supusiera nada extraordinario en los aposentos imperiales¹⁹.

Mérida tuvo una Sala de Concejos, actualmente Oficina de Turismo, en la que se ven bien sus cubiertas planas de madera, cargando sobre arcos-diafragma de perfil bocelado que se apoyan en capiteles corintios muy esquemáticos y fustes cilíndricos de basa ática. Todo muy tosco como sometido a la dureza del granito en que está realizado. El espacio se divide en tres naves por dos series de arcos como los descritos. Sobre la puerta de acceso, escudo imperial, otro del reino de León y el del linaje del regidor que hizo la obra, don Gastón de Peralta, aunque se acabó tras su mandato. Es de 1554-1556²⁰.

Tras haber visto la iglesia de San Benito de Alcántara, es momento de comentar el convento, en plena restauración y a punto de ofrecernos la visión completa de lo que fue tan magnífica obra, que se nos ofrece despejado de edificaciones que no hace mucho se adosaban a los muros (fig. 168).

Consta de tres plantas de galerías abiertas, de arcos rebajados la inferior, de medio punto la intermedia y adintelada la superior, que a Camón le recuerda fachadas venecianas. Los ángulos se suavizan con torrecillas cilíndricas que rematan en chapitel a modo de cúpula realizado en la misma sillería. Bellísimos y enormes escudos imperiales con águila bicéfala y Toisón de Oro se ven por doquier. Otras torrecillas del lado más lejano a la iglesia rematan en cono con impostas a modo de triple corona. La magnificencia de la obra es digna de la restauración efectuada y del calificativo de palacio que le da Chueca.

Finalmente, en 1563 se realiza la obra del convento de San Francisco de Fregenal de la Sierra, hoy casi en completa ruina. Pero no es su riqueza lo que mueve a citarlo aquí, sino porque el ladrillo aplanillado extremeño nos recibe una vez más en ese claustro renacentista digno de mejor fin, ordenado según el tradicional sistema de doblar el número de arcos en



el cuerpo alto, manteniendo así los medios-puntos de sus arcuaciones. Granito en antepechos corridos y macizos alterna con el encalado, combinando bien como el espíritu ascético franciscanista. Una consecuencia más de Guadalupe y lo mudéjar, ya en el año 1563 (fig. 192).

ESCULTURA

La penetración del nuevo estilo escultórico se hizo más rápida y efectiva. Las esculturas podían venir de otros países y fácilmente entraba por los ojos la novedad naturalista que los italianos difundían. La renovación de los retablos no era tan complicada como la de los templos. Es más, debió ser sistemática a juzgar por las obras renacentistas conservadas en iglesias góticas y la casi total desaparición de éstas.

Extremadura siguió también en este siglo dependiendo de las fuertes influencias periféricas, Salamanca por el norte y Andalucía por la zona meridional, sin olvidar Toledo.

Esta época registrará cambios notables en las tipologías escultóricas. La disposición de los retablos coincidirá con el espíritu español de ocupar totalmente el testero de las iglesias, transmitiéndose ese gusto a épocas posteriores. La escultura funeraria abandonará el tipo de sepulcro adosado al muro, para centrarlo en una capilla o en la misma iglesia si la importancia del personaje lo requiere. Ya la capilla Real de Granada, como anteriormente Santo Tomás de Ávila, se habían incorporado al nuevo tipo con las obras de Facelli y seguidores. Extremadura no será menos, como lo prueban las obras conservadas.

Un aspecto nuevo sería la mezcla de obras de talla y pincel en los retablos de especial floración en la Alta Extremadura.

No debemos olvidar, finalmente, que la presencia del Emperador en la región y el atractivo permanente que Guadalupe supuso siempre produjeron fuertes impulsos renovadores en el arte regional. Contrariamente a lo hecho en arquitectura, comenzamos aquí reseñando las

193. *Lauda sepulcral de bronce de Lorenzo Suárez de Figueroa. Museo catedralicio de Badajoz*



194. *Bajorrelieve de mármol representando la Virgen con el Niño, atribuido a Desiderio da Settignano. Museo catedralicio de Badajoz*



obras más puras, puesto que fueron sin duda el motor de la renovación escultórica regional. Importantes figuras de la política vinculadas a Extremadura contribuyeron en gran parte a esta importación del gusto italiano.

Una de ellas fue don Lorenzo Suárez de Figueroa, embajador en tierras italianas en tiempos del Rey Católico, por lo que residió en Venecia en 1494 y en Roma en 1499. Allí debió conocer artistas a los que encargaría trabajos, entre los que es inevitable aludir a su lauda sepulcral, guardada en una de las salas del Museo

catedralicio de Badajoz, tras su reciente adecuación. Pudo realizarse hacia 1506, fecha de su fallecimiento en Venecia, para cubrir su sepulcro y el de su esposa. Debió ser de mármol, con la tapa y un frontal de bronce, únicas piezas que han llegado hasta nosotros. Aunque esta plancha de bronce nos habla de don Lorenzo y doña Isabel de Aguilar, su esposa muerta en 1519, ella está sepultada en el monasterio de Santa Ana y su marido reposa en Italia o en su traslado a España se hundió en el mar. Mide 2,35x1,29 y representa a don Lorenzo en pie, con

espada en la mano diestra, mientras la izquierda parece tomar una cinta con texto alusivo al escudo de su esposa colocado simétrico al suyo en la parte baja. Rodea el conjunto una finísima orla de grutescos italianos, siendo notorio que la forma de los escudos no es italiana, reforzando la opinión de Justi de mano nortea en parte de la obra (fig. 193).

Para cuantos han estudiado esta importante pieza, su autor no parece otro que Alejandro Leopardi, que en 1501-1505 hacía los mástiles de bronce de la plaza de San Marcos de Venecia.

195. *San Jerónimo*, de Pietro Torrigiano.
Sacristía del monasterio de Guadalupe

196. *Cristo crucificado*, de Pompeo Leoni.
Sacristía de la catedral de Plasencia

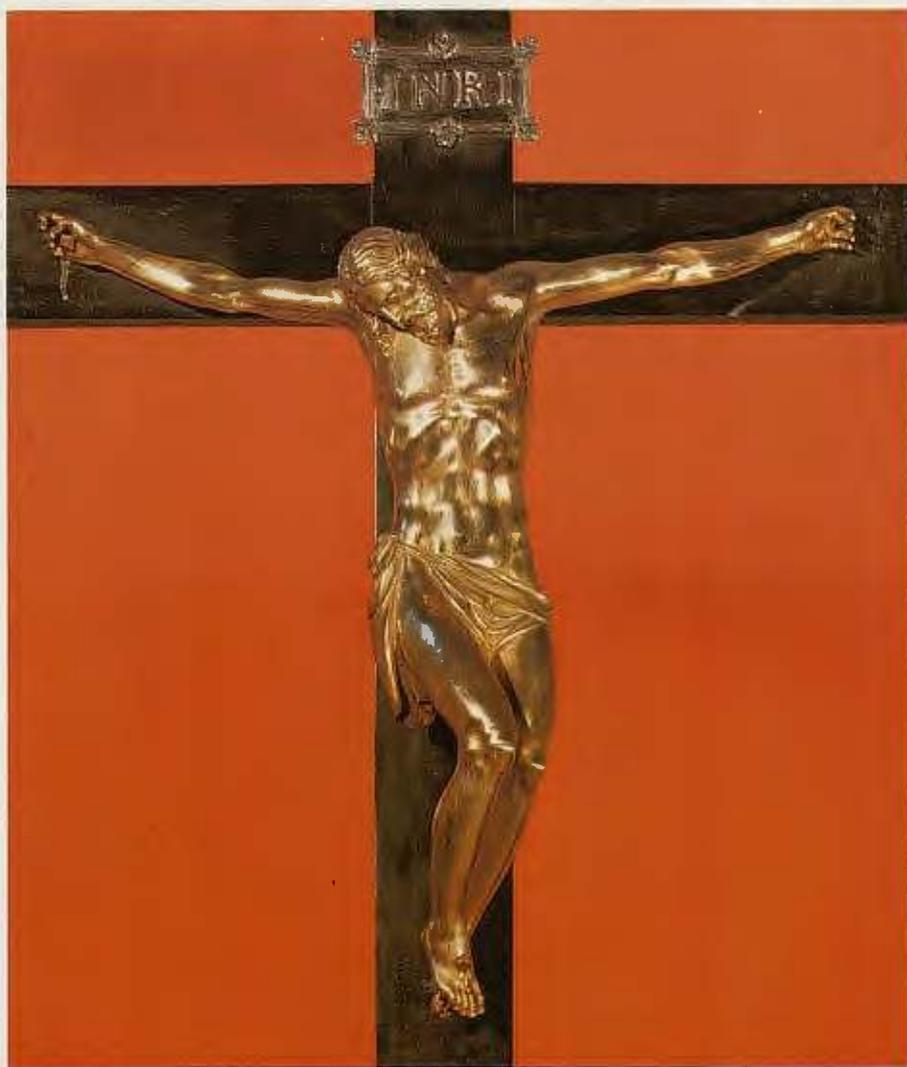
En la misma sala del museo y junto a la pieza anterior, un retablo barroco no muy adecuado por razón de estilo sirve de marco a una placa de mármol blanco, con suave relieve representando a la Virgen con el Niño en brazos. La escena, maternal y plenamente humana, nos lleva a otras piezas españolas de procedencia italiana, recogidas oportunamente juntas por el profesor Azcárate²¹. Se trata de una placa de la catedral de Gerona atribuida a Donatello, un relieve de la catedral de Segorbe, un medallón de Poblet atribuido a Francesco Laurana y este de Badajoz, posible obra de Desiderio da Settignano. Mide $0,56 \times 0,39$ y encaja perfectamente en el ciclo llamado del «quat-

trocento» postdonatelliano. Según parece, siempre estuvo en la capilla de los Figueroa Aguilar, por lo que su actual emplazamiento resulta adecuado (figura 194).

Otra obra italiana contribuyó sin duda a que penetrase el gusto por lo renacentista esta vez en Guadalupe, cuyo monasterio posee obras de la mayor importancia para el arte de todos los tiempos. Presidiendo la sacristía famosa decorada por Zurbarán, hay un altar dedicado al titular de la Orden monástica que construyó el convento y en él una escultura realizada por Pietro Torrigiano, cuando para España trabajaban artistas italianos como Niculoso Franciscio, Domenico Fan-

celli, Julián Florentino, el propio Torrigiano y Jacobo Florentino. La escultura de este retablo se realizó en Sevilla hacia 1522, trasladándose a Guadalupe en 1526; parece una réplica de la que se conserva en el Museo de Sevilla, realizada en barro para el convento de San Jerónimo. Ambas imágenes son similares, salvo que la de Sevilla tiene calavera a los pies y la de Guadalupe el león (fig. 195).

Italiana es también una imagen de Cristo crucificado que se halla en la sacristía de la catedral de Plasencia, de la que se hizo una copia por vaciado en metal blanco que se colocó en Yuste a poco de su restauración. El original es de Pompeo Leoni, lo mismo que el busto imperial



197. *Sepulcro del comendador Bravo de Jerez. Iglesia de Nuestra Señora de Almocóbar, en Alcántara*



198. *Sepulcro de Vasco de Jerez y su esposa. Iglesia de San Bartolomé, de Jerez de los Caballeros (Badajoz)*

199. *Sepulcro de Gonzalo Gutiérrez Flórez. Capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de Brozas (Cáceres)*

de Carlos V del Palacio de Mirabel²². Es una serena imagen del Salvador, de bello cuerpo y bien tratado paño, como era costumbre y arte de los Leoni, aunque más simple que el del retablo de El Escorial (fig. 196).

En lo español, San Benito de Alcántara, especialmente en lo escultórico de la capilla de Piedrabuena, nos trae de nuevo el nombre de Pedro de Ibarra, que realiza en el testero un retablo labrado en el muro de la capilla, bordeando una gran hornacina. Dos columnas adosadas cuajadas de grutescos y rematadas por complicados y originales capiteles soportan un entablamento, en cuyo friso dos escenas de evidente búsqueda simetría recuerdan una vez más lo salmantino. Los querubines que rodean al Padre Eterno y tres escudos completan la obra, en la que el artista colocó su nombre y la fecha de 1567 (fig. 166). Muy bellos también son los blasones imperiales que campean en los ábsides de esta iglesia, mejor labrados y conservados que el que recibe al visitante al llegar al monasterio de Yuste.

En el Museo de Cáceres hay una buena Trinidad en mármol policromado procedente de la iglesia de Herrera de Alcántara, que recuerda la destruida en la parroquia de La Granada de Lleréna.

Interesantes sepulcros hallamos en iglesias y capillas funerarias. De San Benito procede el del comendador Bravo de Jerez, a cuya capilla hemos aludido. Corresponde al tipo de cama exenta, ya de clara influencia italiana vinculado al tipo del cardenal Tavera. Lleva fecha de 1567 y se halla hoy en el centro y a los pies de la iglesia de Nuestra Señora de Almocóbar en Alcántara (fig. 197).

En la capilla que fue de Santillán, del mismo monasterio de San Benito, hay un bello relieve en mármol con escudo de Santillán y alianza correspondiente a don Diego de Santillán, muerto en 1503.

La iglesia de San Bartolomé, de Jerez de los Caballeros, tiene, aunque no en su primitivo emplazamiento, la parte superior y un lado estrecho del sepulcro de don Vasco de Jerez y su esposa. Está labrado en suave y blanda talla sin de-

masiados detalles, muy difuminados por la erosión y maltrato a que debió estar sometida esta obra antes de colocarla en su actual emplazamiento. Su fecha debe ser inmediata a la muerte del último de los cónyuges ocurrida en 1535, según inscripción que menciona Mérida (figura 198).

En arcosolio de la actual capilla del Sargario, en la parroquia de Brozas, descansa en sepulcro de mármol blanco el caballero Gutiérrez Flórez, muerto en 1534, junto con su hijo fallecido en 1580, cuya fecha figura en la cartela. La obra es semejante a la del comendador Bravo en San Benito de Alcántara (fig. 199).

De otro tipo y muy centrados ya en el gusto plateresco, son los de la catedral de Cáceres, y el del doctor Rivera puede ser buena muestra. Adosada al muro, en el que se inicia breve hornacina de arco rebajado bajo alfiz, se sitúa la urna decorada con blasones, cartelas y flamero con bichas. Todo muy somero en razón del material que se utiliza.

La serie de los sepulcros orantes tiene bellos ejemplares especialmente en catedrales y grandes monasterios.

En la catedral de Plasencia está el del obispo Ponce de León reclinado en oración mirando al altar, en gran hornacina terminada en concha con gran escudo de su apellido y atributos episcopales (figura 200). Tenido por error como obra de Sánchez de Villaviciosa, el profesor Azcárate delimitó el campo de este autor y Francisco Giralte, que es el escultor, puesto que el primero efectuó lo arquitectónico²³. Es de gran realismo, destacando por sus valores plásticos derivados de Berruguete, con quien se formó. Trabajó por la zona castellana, en la que se conservan retablos suyos. Esta obra es de hacia 1573, fecha de la muerte del obispo. Al mismo Sánchez de Villaviciosa se debe la escultura orante de Hernando Pizarro en el cementerio de Trujillo.

La catedral de Coria tiene otro sepulcro orante, que corresponde al obispo don García de Galarza ante un altar. Incluido en hornacina de estructura arquitectónica, se halla elevada del suelo sobre el sepulcro,



201. *Sepulcro orante del obispo García de Galarza. Catedral de Coria*

203. *Escultura orante de don Dionís de Portugal. Capilla de Santa Catalina, en el monasterio de Guadalupe*

202. *Escultura orante del cardenal Francisco Martínez Silíceo. Iglesia de Villagarcía de las Torres (Badajoz)*

204. *Estatua orante de Enrique IV de Castilla, obra de Giraldo de Merlo. Monasterio de Guadalupe*



ornado en el frente con gran escudo con la garza de su apellido. Se atribuye a Lucas Mitata, que trabajó por Salamanca y esta zona, como veremos al comentar el retablo de la iglesia no lejana de Descargamaria. Su italianismo está de manifiesto en la obra, especialmente en detalles de los dos almohadones en que se arrodilla el prelado y en los amordillos de la tarima en que apoyan. Data de 1596 y recuerda mucho otro de la catedral de Ciudad Rodrigo del mismo escultor (figura 201).

De 1570, pero muy mal conservada y relegada a un rincón del coro de la iglesia de Villagarcía de las Torres (Badajoz), es la escultura orante del famoso cardenal Francisco Martínez Silíceo, natural de la misma localidad y canónigo que fue de Toledo (fig. 202). Es obra de Juan Bautista Vázquez, el Viejo, y realizada en su taller sevillano, desde el que fue traída a esta iglesia por Juan de Oviedo. Por sus rasgos estilísticos ha sido atribuida a Leoni, confirmando la formación italiana de Vázquez²⁴.

El monasterio de Guadalupe nos ofrece una nueva escultura de este tipo en la del rey don Dionís de Portugal, que se halla en la capilla de Santa Catalina formando pareja con la de su esposa doña Juana de Castilla, uno en cada altar lateral (figura 203). Ambas son de madera tallada y dorada para simular bronce, aunque se proyectó hacerlas en alabastro. Consideradas por Ponz obra de Pompeo Leoni, Tormo las atribuye a Giraldo de Merlo²⁵.

En el mismo monasterio y en el presbiterio, a uno y a otro lado, se hallan las esculturas orantes de don Enrique IV de Castilla y de su madre doña María. De su autor Giraldo de Merlo escribe Azcárate que cierra el ciclo de los escultores del XVI en Castilla, ya que, en efecto, sus obras se van a extender a los primeros años del siglo XVII en Extremadura, dando lugar al barroco regional escultórico (figura 204).

Estas dos obras forman una fachada lateral a cada lado del altar, forrada de mármol y en la que se abren las hornacinas

205. *Cristo, de Jerónimo de Valencia.*
Iglesia parroquial de Ribera del Fresno
(Badajoz)

206. *Imagen de Nuestra Señora de la Salud.*
Iglesia parroquial de Villar del Rey (Badajoz)



de los bultos orantes, con escudos reales en sus mantos recordando los de El Escorial. La parte arquitectónica se ha dicho es de Gómez de Mora, que hizo el solado de la capilla mayor; sin embargo, Tormo la da como de Juan Bautista Sumeria y Bartolomé Abril en 1617-1618.

Muy clásica en el bulto y casi herreriana en la arquitectura es la figura orante de doña Margarita Harinton en el antiguo convento de Santa María, hoy Carmelitas de Zafra. Es de hacia 1601.

Escultura en madera

Siendo larga la serie de Cristos de esta época, prescindiendo de la tradicional coronación de los retablos, comentaremos dos obras de ambas Extremaduras. Una es el Cristo de Valencia de Alcántara en Santa María de Roqueamador, tradicionalmente atribuido a Berruguete, en el que un cotejo con otras obras del conocido artista no inclina demasiado a admitir el supuesto. Parece más simple, primitivo y, en cierto modo incorrecto, salvo la cabeza.

El de Ribera del Fresno es de Jerónimo de Valencia, que lo realizó en 1569, posiblemente cuando fue conocida su obra al trabajar en la sillería de la catedral de Badajoz desde 1555 (fig. 205).

Una imagen de talla de Nuestra Señora de la Salud, en Villar del Rey (Badajoz), cierra la serie de imaginería del siglo xvi, a la que se podría añadir una Piedad y un San Juan de la iglesia de San Pedro, en Garrovillas (fig. 206).

Interesante por lo que significa como nueva obra documentada, y por su aportación a lo renacentista, es el pequeño



retablo de la iglesia del pueblo cacereño de Descargamaría, casi en el límite de las Hurdes. Es de dos cuerpos, de arquitectura clásica, armónico de proporciones y fino de talla. Conserva parte de una inscripción por la que sabemos se hizo en 1594 por encargo del beneficiado Andrés Pérez Cabezas, arcipreste de Fuenteguinaldo (Salamanca) (fig. 210). A través de documentos relacionados con esta iglesia salmantina, cuyo retablo es de Mitata, se sabe que el de Descargamaría es también obra de Lucas Mitata²⁶, que trabajó en tierras salmantinas desde 1558 hasta al menos 1596, fecha de la muerte del obispo Galarza, cuyo sepulcro vimos en la catedral de Coria.

Un retablo de talla de gran interés es el de la iglesia de Santa Ana, de Fregenal de la Sierra. Es de grandes proporciones, alternando en sus calles de tres cuerpos hornacinas con conchas y figuras aisladas con escenas de la vida de la Virgen y Cristo, rotuladas en su parte superior. Sus elementos son todavía platerescos, aunque los detalles preludian lo barroco. El guardapolvo lleva cabezas y guirnaldas; el Calvario se desarticula por el coronamiento, completándose lateralmente con los dos ladrones (fig. 208).

En Cáceres y en su iglesia de Santiago, extramuros de la ciudad antigua, hay un retablo de Berruguete que fue su última obra, puesto que no pudo acabarla. Con-

certado el trabajo en 1557 y una vez trazada la mitad, murió en 1561. Son de su mano las historias y figuras de bulto de bajo y altorrelieve y la mayor parte de la arquitectura y ensamblaje (figs. 207, 212). Gómez Moreno manifiesta su sorpresa ante la ruptura con las tradiciones platerescas de Berruguete para pasar a un cierto clasicismo²⁷.

Según Azcárate, sólo «se deja reconocer la mano del maestro en el relieve de San Francisco y en la figura del Niño en la escena de la Adoración de los Reyes»²⁸.

En la misma capital y en la concatedral de Santa María, ejecutaron el retablo mayor Roque Bolduque y Guillén Ferrant entre 1547 y 1551, con taller en Sevilla

208. Retablo de la iglesia de Santa Ana, de Fregenal de la Sierra

210. Retablo de la iglesia parroquial de Descargamaria (Cáceres), obra de Lucas Mitata



209. Retablo mayor de la iglesia concatedral de Santa María, de Cáceres, obra de Roque Bolduque y Guillén Ferrant

211. Retablo de la iglesia de San Nicolás, en Casas de Millán (Cáceres), obra de Francisco García (talla) y Diego Pérez de Cervera (pintura)



212. *Detalle del retablo de la iglesia de Santiago, de Cáceres, concebido y en parte realizado por Alonso Berruguete*







(figs. 209, 213). Está realizado en madera en blanco, es decir, sin pintura posterior y contrasta muy favorablemente con la uniforme claridad de los muros de sillería de la iglesia al haber oscurecido con el tiempo. Es de tres cuerpos y cinco calles, con esculturas en templetillos situados en las entrecalles. Se atribuye a Ferrant gran parte del apostolado, San Jerónimo, San Agustín, Santiago y San Jorge, siendo el resto de Bolduque. Esta obra, calificada por Hernández Díaz de magistral y digna de sobresalir en el siglo XVI, estaría realizada en su casi totalidad por Bolduque, marcándose una fuerte unidad de realización que no cede ni en las figuras situadas a mayor altura²⁹.

Destaca la Asunción de María, imagen titular en la que el profesor citado ve una gran superioridad en relación con una serie de imágenes del mismo artista estudiadas por él³⁰.

De talla y pincel posee Extremadura una abundante serie de retablos que, en lo más representativo y cronológicamente, reseñamos a partir del de Casas de Millán en su iglesia de San Nicolás. Su talla data de 1545, en que la realiza Francisco García, pintando las tablas en 1549 Diego Pérez de Cervera, colaborador de Morales, bien notorio especialmente en las figuras de Cristo (fig. 211).

El antiguo convento de los Dominicos de Plasencia conserva un gran retablo de arquitectura muy clásica en tres órdenes superpuestos, destacando las calles de pincel sobre las de talla. Las primeras se deben a Miguel Martínez y su esposa Luisa Quesada, que pintaba y estofaba hasta 1591, en que al morir Miguel continúa las tres restantes Juan Nieto Mercado³¹. La tabla de la Asunción recuerda en su disposición, aunque inversa, la de la sala de concejos del antiguo Ayuntamiento de Trujillo.

Pedro de Córdoba, pintor, y Pedro Paz, tallista, trabajaron juntos en el retablo de Gata (Cáceres). Es de gran amplitud, alternando calles de pincel con las de talla, hasta un total de cuatro y cinco respectivamente. Ni por cronología ni por estilo se puede confundir con el pintor homóni-

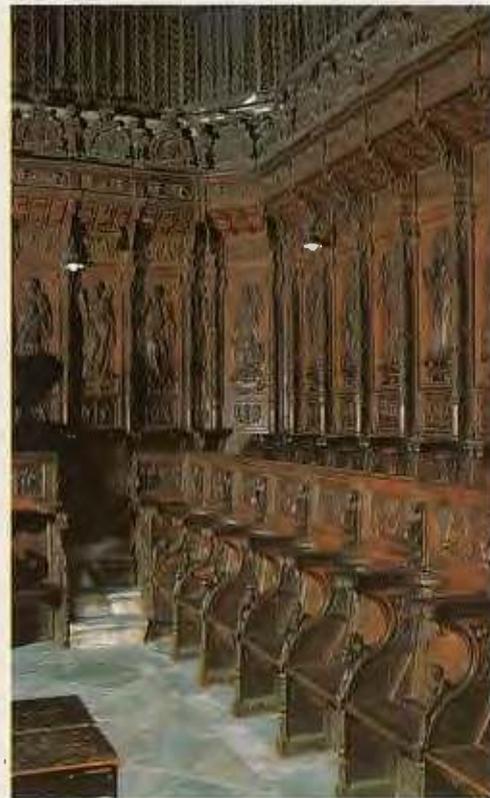
215. Retablo de la iglesia parroquial de Casar de Cáceres, obra de Francisco Ruiz de Velasco (escultura) y Pedro de Córdoba (pintura)



216. Retablo de la iglesia parroquial de Monroy (Cáceres), obra de Bartolomé Lobo, con pinturas de Pedro Iñigo y Alonso de Paredes



217. Sillería del coro de la catedral de Badajoz



mo de la segunda mitad del xv. En conjunto la obra es discreta y armónica.

Clásico, como corresponde al gusto real y realizado en 1580, el retablo del monasterio de Yuste se halla nuevamente en su lugar tras haber permanecido en la parroquia de Casatejada desde 1823. Fue realizado en arquitectura y pintura por Antonio Segura, por encargo del rey Felipe II, siguiendo trazas de Juan de Herrera³². Un gran lienzo con tema de *La apoteosis de Carlos V*, también llamado *Gloria del Tiziano*, ocupa la totalidad del retablo, copia del que Tiziano pintó para El Escorial (fig. 214).

Aunque cronológicamente son de pleno siglo xvii, los retablos de Casar de Cáceres y Monroy, que cierran este elenco, siguen siendo claramente renacentistas, más incluso que otros anteriores (figuras 215, 216). El primero fue realizado por Francisco Ruiz de Velasco en 1605 con predominio de lo escultórico, y seis tablas pintadas por Pedro de Córdoba. El segundo, de 1610, se debe a Bartolomé

Lobo, con pinturas de Pedro Iñigo y Alonso de Paredes; es muy clásico de estructura salvo los remates superiores³³.

La sillería de la catedral de Badajoz fue contratada en 1555 por Jerónimo de Valencia, y hay detalles relacionados con su estilo en la de Santiago de Jerez de la Frontera, especialmente en sus peculiares capiteles. Es de gran empaque, acusando la ascendencia castellana y de Berruguete en algunas figuras, como las de los chafanes de rincón y otras del coronamiento. Consta de ochenta y cinco siales en dos órdenes (fig. 217). Entre sus obras perdidas, cita Azcárate la parte de talla del retablo hecho en colaboración con Morales para Higuera la Real y otro, también en colaboración, para Alconchel.

PINTURA

Citada parcialmente la labor de los pintores al comentar los retablos de talla y

pincel, llega el momento de reseñar los de pintura exclusivamente. Es ahora cuando la figura de Luis de Morales llena materialmente la región con sus obras. Porque en Extremadura abundan los Morales, y cuando existe duda de quién sea el autor de una pintura siempre el pueblo la atribuirá a Morales, convencido de que, si no lo es, debiera serlo. Su popularidad es bien elocuente y manifiesta.

Aunque no se hallen actualmente en Extremadura por razones que se verán, es necesario incluir en este capítulo la figura y algunas obras de El Greco, procedentes del retablo de Talavera la Vieja (Cáceres). Hoy están en el Museo toledano de Santa Cruz, por la antigua vinculación jurisdiccional del norte extremeño a la mitra toledana, lo que inclina a considerar que, al menos espiritualmente, siguen en la región.

Será Morales la figura que llene todo el campo de la pintura en el xvi, aunque sin olvidar que nombres de menor relieve vimos ya en los retablos de factura

218. Retablo de Luis de Morales, en la iglesia parroquial de Arroyo de la Luz (Cáceres)



219. Retablo de Luis de Morales, en la iglesia parroquial de Higuera la Real (Badajoz)

mixta, en ciertos sectores comarcales extremeños. Fruto de esos talleres que debieron ser importantes en Plasencia, Badajoz y otros puntos, surgen nombres como Rubiales, del que aún no disponiendo actualmente de obras se puede deducir su importancia, en opinión de Angulo.

Luis de Morales

Nacido en Badajoz, según Ceán y alusiones documentales halladas posteriormente, será el artista representativo de la pintura extremeña y española del siglo XVI, como Zurbarán lo será del siguiente, iniciándose de este modo una dedicación especial de los artistas extremeños a la pintura, que felizmente continúa en nuestros días. Debió nacer hacia 1520, conociéndose obras desde 1546.

Las características de su pintura, espiritualizada, personal y acusadamente sen-

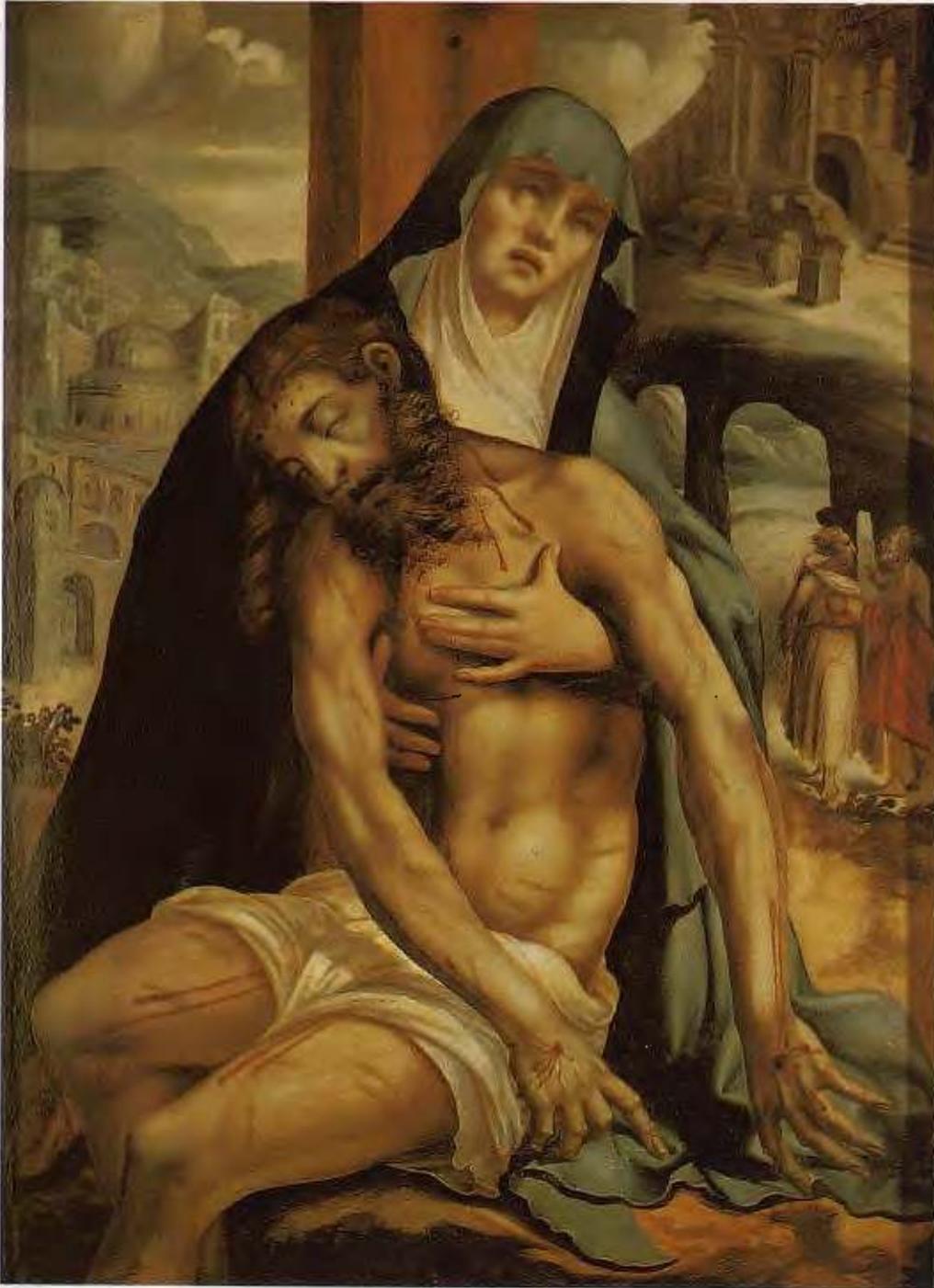
220. La Virgen con el Niño y los santos Juanes, tabla de Luis de Morales. Sacristía de Nuestra Señora de Roqueamador, en Valencia de Alcántara

tida por el pueblo, han dado lugar al apelativo de «El Divino» con que lo conoce toda Extremadura sin necesidad del nombre o apellido. Su formación parece se realizó junto a Pedro de Campaña, por el lógico atractivo de Sevilla, centro artístico y geográfico del sur extremeño. Pero no debemos olvidar que Portugal y también Italia influyeron en su formación, señalándose al hablar de muchas de sus obras lo que de Sebastián del Piombo o de Becafumi pueda verse a través de alguna de ellas. Manieristas todos, no ha de extrañar la idea a la vista de la pintura de Morales. Gaya Nuño, sin embargo, insiste en que más que junto a Pedro de Campaña es posible trabajara al lado de Luis de Vargas. El año 1563 está pintando en Arroyo de la Luz, entonces Arroyo del Puerco, y como tal figura en los documentos del tiempo; al año siguiente Portugal le reclama para trabajar en Évora y simultáneamente Badajoz junto al obispo Juan

de Rivera, del que Morales fue pintor de cámara, conservándose en el Museo del Prado un retrato de este prelado, hoy santo.

Seguidores suyos fueron sus hijos Jerónimo y Cristóbal, así como también Alonso González, exhumado de los documentos por Rodríguez Moñino. Parece fue el continuador más fiel de la obra del maestro porque otros muchos, como Alonso Bejarano, Francisco Flores, Jusepe García, Juan González, Francisco Hermosa, Francisco Hernández, Juan Labrador, Francisco Martín, Antonio Morgado, Manuel Rodríguez, Sebastián Salguero, Francisco Sánchez, Jerónimo Sánchez, Pedro Sánchez, Sebastián Sánchez, Benito Sánchez Arroyo, Pedro Sánchez de Vera, Diego Solano, Pedro Suárez y Marcos de Trejo, en unión de los ya citados «parecen los responsables de la vulgarización, caricaturización y salida de límites razonablemente estéticos de lo moralesco»³⁴. Ello explica la gran cantidad de obras de





atribución incierta y la aparente abundancia de «tablas de Morales» por toda la región y fuera de ella.

En cuanto a su obra y ciñéndonos a lo estrictamente regional, el retablo de Arroyo de la Luz iniciado en 1563 es el más completo del artista (fig. 218). Indudablemente su tamaño, detalles de escultura y sabia combinación de elementos de talla y pincel, hacen que atraiga gran atención esta obra. Pero el hecho de realizarse un año después del de Évora — sugiere Gaya— explica no prestara a la obra toda la atención que merece por sus características generales. Para Gaya Nuño, sólo la Presentación, Cristo a la columna y Ecce Homo son de su propia mano. Análisis posteriores efectuados de modo directo con motivo de la exposición llevada a cabo en junio de 1974 tras labores de restauración, permiten al profesor Pérez Sánchez emitir juicios muy calificados según los cuales en 1723, 1923 y 1950 se hicieron repintes y restauraciones que han sido levantadas o consolidadas en 1974.

Consta de tres cuerpos, más el tradicional Calvario de remate y el banco. Dieciséis tablas y cuatro medipuntos comprenden la obra pintada por Morales. Las tallas se deben a Alonso de Hipólito, que concluyó de labrarlas en 1560 dando paso a los trabajos de estofado, dorado y pintado que finaliza Pedro de Aguirre en 1567.

Recientemente, y con motivo de la restauración efectuada por la Dirección General de Bellas Artes, estudió este magnífico retablo el profesor Pérez Sánchez, que lo califica como el mejor conjunto de la obra de Luis de Morales, recordándonos que, si bien no se conserva el primer contrato, hay constancia de pagos a Morales desde 1563 hasta 1568, fecha en que parece estar acabada la obra y colocada en la iglesia, totalizándose cuatrocientos ducados pagados. De este tiempo son también los retablos de Évora, Higuera la Real, San Martín de Plasencia y Badajoz.

Los temas de Arroyo de la Luz se refieren a la Asunción, Adoración de los pastores,

222. Retablo de la iglesia de San Martín, de Plasencia, con tablas de Luis de Morales y tallas de Francisco Rodríguez

Adoración de los reyes, Presentación en el templo, Oración en el huerto, Caída camino del Calvario, Descendimiento, Entierro, Descenso al limbo, Resurrección, Ascensión y Pentecostés; todos en tablas mayores, reservando para el banco de izquierda a derecha, motivos de San Juan Bautista, Cristo a la columna, Ecce Homo y San Jerónimo. Cuatro mediopuntos en lo alto corresponden a cabezas de Isaías, Jeremías, Ezequiel y posiblemente Daniel.

Como solía ser costumbre, Morales se inspiró en otros artistas para temas de este retablo, señalando Pérez Sánchez que se equilibran las fuentes italianas y flamencas con preferencia hacia lo nórdi-

co, mencionando motivos de Tiziano, Bassano, Van Aelst, Gossaert, Durero y otros. Es evidente que muchos motivos de Arroyo produjeron después mejores interpretaciones del propio Morales en los retablos de San Felices de los Gallegos, hoy parte en la colección Grasses, Museo de Salamanca y Prado, retablos de Valencia de Alcántara, Museo de Périgueux, Plasencia y catedral de Badajoz.

Pueden señalarse como más destacados entre los temas de Arroyo el San Jerónimo, el San Juan Bautista, muy cercano a tipos de Valencia de Alcántara, y Cristo atado a la columna.

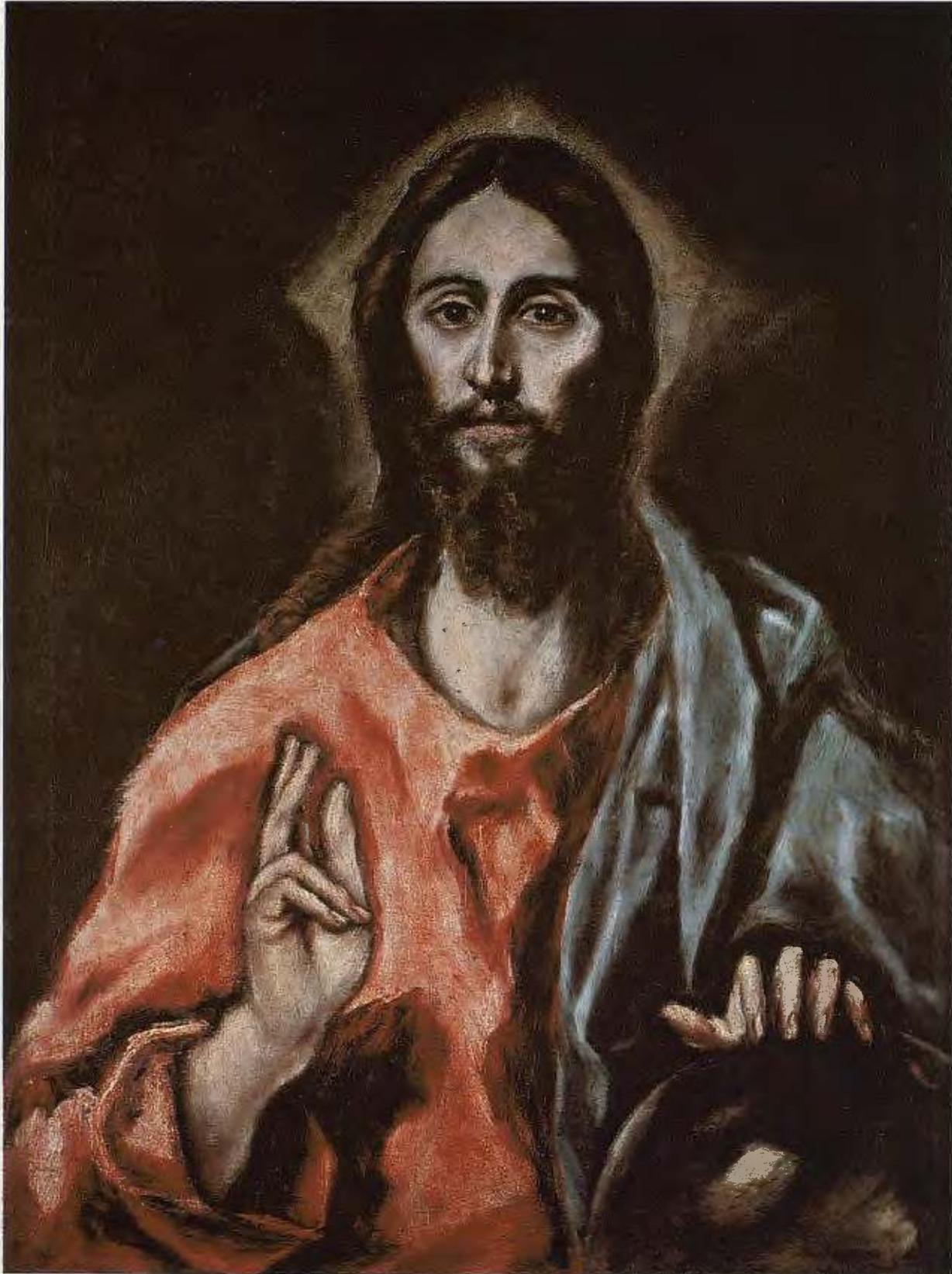
La iglesia de Higuera la Real tiene otro retablo del pintor, realizado en 1565, en

223. Coronación de la Virgen, de El Greco, tema central del retablo procedente de Talavera la Vieja (Cáceres). Museo de Santa Cruz, Toledo

cuyo contrato se estipulaba que habían de ser de su propia mano los rostros y manos de las figuras. El conjunto es inferior en magnitud al de Arroyo, conservándose las seis tablas, adosadas a un lateral de la nave, sin que falten buenas figuras como la Magdalena y Cristo con la cruz a cuestas en una caída. Las cuatro tablas restantes son: María con Cristo muerto, San Juan, Flagelación y Ecce Homo (fig. 219).

También trabajó para un retablo en Alconchel³⁵, señalando Gaya Nuño que a partir de esta obra los tipos y el temario de Morales se han generalizado por la región especialmente entre los artistas de Badajoz.





En 1570 acabó el retablo de San Martín de Plasencia, en el que trabajó como tallista Francisco Rodríguez, que realizó la mayor parte del trabajo, ya que la pintura es escasa en favor de la arquitectura del retablo y sus esculturas. Diego Pérez de Cervera y Antonio Pérez realizaron la pintura decorativa así como el estofado y dorado. Los tableros son seis grandes y dos pequeños con escenas de la vida de Cristo y un San Martín a caballo. La escultura, como señalamos, predomina notablemente en el conjunto, destacando las figuras del titular, la Purificación, Asunción y Visitación, únicas de su mano, según el profesor Angulo³⁶ (fig. 222).

Una tabla se conserva en San Martín de Trevejo procedente de Alcántara, otra hay en la sacristía de Nuestra Señora de Roqueamador en Valencia de Alcántara, que representa la Virgen con Jesús y los santos Juanes, en un mediopunto de gran tamaño, que tras azarosas vicisitudes vino a parar a este lugar. Una tercera tabla sigue en Alcántara (fig. 220).

Recientemente se ha identificado un Nazareno de Morales en el convento de las Clarisas de Montijo (Badajoz)³⁷, y en Garrovillas se le atribuye un dudoso retablo dedicado a Cristo atado a la columna.

El Museo catedralicio de Badajoz conserva una de las primeras obras pintada en 1546, la Virgen del Pajarito, junto a una Piedad, San Francisco de Asís, San Dimas, Adoración y Anunciación (figura 221).

La figura de este pintor es sin duda la más representativa de lo español dentro del manierismo, consiguiendo gran simpatía por el espiritual arrobamiento de sus figuras, de párpados caídos y muy especialmente en las dolientes, tan del gusto popular. Su ruptura con la serena composición renacentista anterior, alargando el canon de las figuras y aplicando una coloración personal, como hará también El Greco, hizo que Cossío viera en Morales una especie de protesta contra la invasión de modas extranjeras que el Renacimiento traía.

Dadas sus características, Morales preparó





el camino a sus seguidores, que, bien formando parte del taller o siguiendo sus huellas después, plantean problemas de atribución que las modernas técnicas están resolviendo. De ahí que muchas obras sean atribuidas al pintor sin haber intervenido en ellas. Tal es el caso del retablo de Talavera la Real salido de manos del pintor Alonso González y del dorador Trejo el año 1588, tan claramente moralesco que ha sido tenido como obra de Morales³⁸.

El Greco en Talavera la Vieja y Serradilla

Hasta hace poco poseía la región un retablo de El Greco, que pese a no hallarse ya en tierra extremeña es necesario comentar aquí, por cuanto fue encargado y realizado para la localidad cacereña de Talavera la Vieja donde permaneció por espacio de más de trescientos años, hasta que fue llevado al museo toledano de Santa Cruz, tras su adquisición por la Dirección General de Bellas Artes en 1962.

Concisa, pero clara noticia, nos da Wethey³⁹ de este retablo, concertado con El Greco en 1591 e instalado en la iglesia de Talavera al siguiente año, en cuya parroquia lo vio Paul Guinard en 1925, señalando ya que no le parecían del cretense dos de sus tablas. Entre 1936 y 1938 se perdió la talla de la Virgen y dos pinturas, salvándose las de la Coronación, San Andrés y San Pedro, que habían sido restauradas el año 1927 y guardadas después en la casa rectoral donde las pudo ver Wethey en 1956. Seis años después las adquirió la Dirección General de Bellas Artes, antes de que el pueblo fuese afectado por el embalse de Valdecañas en 1963.

La obra lleva firma del pintor en el lado inferior derecho de la figura de Santo Domingo en el grupo de la Coronación, que no es de gran formato, pues mide 1,02 x 0,80 metros de un total para todo el retablo de cuatro metros de alto por cinco de ancho (fig. 223). Según Camón,



el tema central responde a similar escena otras veces tratada por el pintor, agrupando en la parte baja las figuras de San Juan Bautista, San Pablo, San Francisco, San Juan Evangelista, San Sebastián, un posible San Francisco de Paula y Santo Domingo. Otros temas menores con las figuras de San Pedro y San Andrés se conservan, habiéndose perdido el resto como se dijo. Esta obra está considerada inspiradora de Velázquez para su Coronación⁴⁰, coincidiendo en este juicio Justi⁴¹, Sánchez Cantón⁴² y Gaya Nuño⁴³. José Ramón Mélida nos da interesantes



pormenores de la contratación y vicisitudes de este conjunto⁴⁴.

En febrero de 1974 tuve noticia de la adquisición por el Estado y posterior depósito en el Museo de Cáceres tras su restauración, de un cuadro de El Greco procedente del convento del Cristo, de Serradilla (Cáceres)⁴⁵.

Se trata de un lienzo de 0,72 x 0,56 metros con tema de El Salvador, similar al precedente de Almadrones (Guadalajara) y a los de los museos de Edimburgo y Reggio Emilia. Como en ellos, bendice con la mano derecha mientras apoya la izquierda

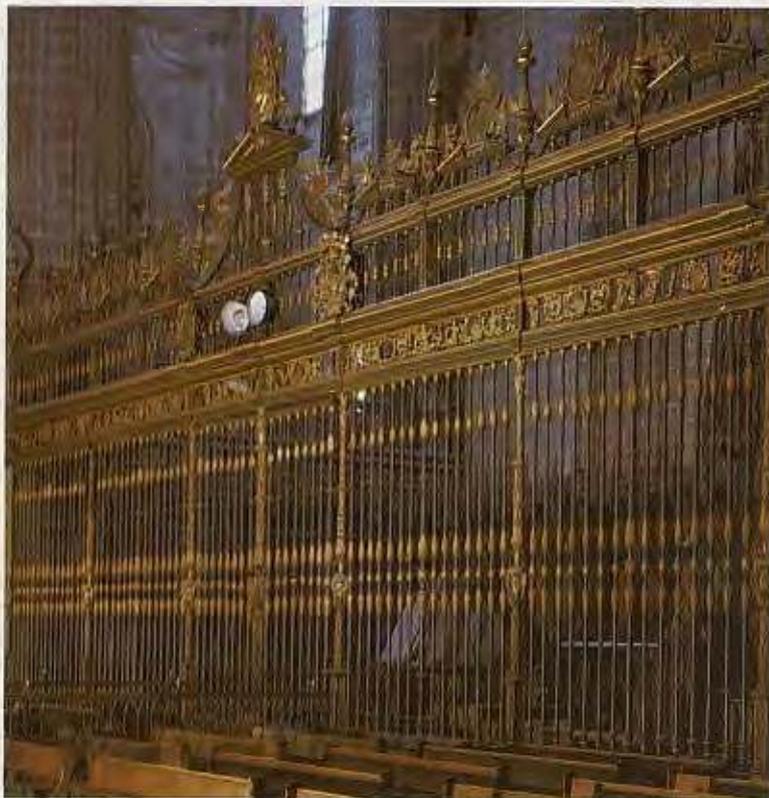
suavemente sobre la esfera del mundo y no como en los de la Sacristía de la catedral o el Museo de El Greco de Toledo, algo más altos, y con la mano izquierda un tanto caída sobre la esfera, que en el de Serradilla se encuentra a la altura del codo derecho. El fondo es negroazulado (fig. 224).

No sólo coincide con los otros modelos señalados en la disposición de la figura, sino en las dimensiones, que son iguales en todos los casos en altura, difiriendo en tres centímetros de ancho en el caso más distinto.

230. Detalle de la reja de la iglesia del monasterio de Guadalupe, obra de fray Francisco de Salamanca



231. Reja de la catedral de Plasencia, obra de Juan Bautista Celma



En todos el Salvador tiene túnica roja y manto verdoso-azulado, con idénticos pliegues en su caída por la parte delantera en los de Serradilla, Parcent y Reggio Emilia, siendo algo diferentes en el de la colección Parcent y en el procedente de Almadrones, con una arruga diagonal sobre el pecho. La cara en el de Serradilla parece más ancha que en los otros, ocultando el pelo totalmente las orejas, siendo en esto muy parecido al de Reggio Emilia en la Galería Parmeggiani.

Por la pincelada, color y especialmente por el tipo de acabado, el de Serradilla parece hallarse más cerca que ninguno a la mano del maestro, sin que se pueda suponer obra de taller o colaboradores por la espiritualidad de la cara enjuta y tratamiento de telas, muy lejano a la blandura y acabado de los otros ejemplares mucho más elaborados en cara y detalles.

No parece posible relacionarlo con el retablo de Talavera la Vieja, por cuanto en 1591 no existía el convento de Serra-

dilla, debiendo suponerse llegó a él como donación de bienhechor o aportación de novicia socialmente destacada⁴⁶.

Formando parte de la riqueza artística regional hay obras de muy distintos pintores, especialmente centradas en lugares que por su importancia las recibieron por donación o compra.

Fray Juan Correa de Vivar dejó una pintura con tema del Nacimiento en la capilla de Santa Catalina del monasterio de Guadalupe. Analizada por Tormo, la cree de su arte.

En Trujillo, el antiguo Ayuntamiento guarda en lo que fue sala del concejo, hoy biblioteca pública, una interesante obra. Es una pintura de la Asunción similar a una tabla del retablo de San Vicente de Plasencia, cobijada en un nicho del muro ornado de azulejos talaveranos que en tiempos se cerraba con puertas. Angulo considera a su autor como uno de los más finos contemporáneos de Morales que acusa un delicioso italianismo (figura 225). Pese a haberse dado a conocer

en 1967, no se ha difundido en publicaciones de mayor ámbito el nombre de Pedro Mata que la realizó por encargo del Concejo en 1593 copiando una obra italiana. El retablo lo hizo Juanes de la Fuente, dorándolo Miguel Martín⁴⁷. No consta quién hizo las pinturas murales de esta misma sala, que para Angulo evocan las del Palacio de El Viso y, aunque muy distantes, también nos llevan a las del convento de Clarisas de Llerena.

De Pedro de Rubiales o su círculo se dice una tabla del retablo de la capilla de Santa Bárbara de la catedral de Badajoz ya citado, todavía de arquitectura gótica; pero está lejos de la de Castel Capuano o Santo Spirito de Roma.

Entre las miniaturas de los libros corales de Guadalupe del siglo XVI es importante el Antifonario del Prior de principios de siglo. Plasencia guarda un bello cantoral de Francisco Sánchez, hecho en 1583 (fig. 226).

ARTES APLICADAS

Una rica serie de custodias enriquece el arte de los plateros en Extremadura. La procesional de la catedral de Badajoz es de plata blanca con adornos de plata dorada (fig. 228). Es de tipo turriforme y sobre un pequeño basamento con escenas de la Pasión, en recuadros con arquitos, se sitúa otro menor, en el que se elevan templete sobre columnas con capiteles de guirnaldas en número de cinco: uno mayor central y cuatro en los ángulos, en los que cuatro fanales sustituyen en las esquinas a otros tantos ángeles orantes, actualmente desaparecidos. Mide más de un metro de altura por otro en el basamento inferior y medio en el segundo.

Lleva buenas obras de repujado y cincelado, teniéndose hasta ahora por obra del taller vallisoletano de Juan del Burgo, pero los punzones heráldicos de Valladolid y el contraste de A. Gutiérrez permiten sugerir a Hernández Perera la fecha del tercer cuarto del siglo XVI, considerándola anterior a Juan de Arfe pero ligada al gusto de Antonio Arfe⁴⁸. Más clásica es la de Herrera del Duque, realizada en los talleres toledanos de Gregorio Baroja y Francisco Morales para la cofradía Sacramental. Tiene más de un metro de alto por 0,46 de base, con lados un tanto convexos con plaquetas repujadas y escenas de la Pasión, predominando lo arquitectónico en columnas toscanas, arcos, cupulillas y balaustradas (fig. 229).

En Fuente del Maestre hay otra no procesional, de tipo sol, plateresca, sin marca, de 0,60 metros de altura.

El monasterio de Guadalupe tiene como sagrario una pieza muy interesante, que fue bufete del rey Felipe II (fig. 232). Está cubierto de placas de plata repujada y damasquinada en oro. Tiene disposición arquitectónica con pares de columnas jónicas a los lados, puerta bajo frontón sobre pilastras en el centro y recuadros verticales con figuras de Cristo y la Magdalena en la puerta, con musas y otras en distintas partes. Remata el frontón quebrado en volutas que sustituyen a la tapa, hoy en el tesoro. En el borde inferior del zócalo se lee «Jonnes Glamin fecit in Roma 1561».



233. Retablo principal del convento del monte de Tentudía (Badajoz), realizado en cerámica policromada y vidriada



234. Detalle del mismo retablo, con el nombre de su autor, Niculoso Pisano, en una cartela

La reja de la iglesia de este monasterio hecha por fray Francisco de Salamanca en 1510, participa todavía de detalles góticos con remates platerescos y láureas. De gran tamaño, ofrece una longitud de veinticuatro metros, siendo una de las más interesantes de la rejería española (fig. 230). Más clásica, aunque con detalles platerescos, es la de la catedral de Plasencia, hecha por Juan Bautista Celma en 1604, con balaustres finos y arquitebre sobre el único cuerpo que lo forma (fig. 231).

Dominando el sureste de la región, en lo alto del monte de Tentudía, a más de mil metros sobre el nivel del mar, hemos comentado el convento gótico mudéjar allí existente. Ahora analizamos los retablos realizados en placas de cerámica policromada y vidriada procedentes de talleres sevillanos, con sus frontales y escalones también cerámicos.

Son tres los retablos de este tipo, además del recubrimiento del sepulcro de Pelai Pérez Correa situado a la izquierda del mayor en el presbiterio, pero de otro tipo y anterior a los que comentamos; detalles y caracteres góticos lo confirman.

El principal, de 3,45 metros de alto por 2,65 de ancho, acusa influencia gótica en el recuadro central saliente en su coronación, pero por los motivos ornamentales se halla en pleno Renacimiento. Se divide en dos calles laterales con recuadros terminados en arcos de medio punto. Una bella cenefa plateresca centra una hornacina rectangular, sin duda para una imagen de la Virgen similar a la del retablo del alcázar de Sevilla, del mismo autor. Los temas corresponden a la vida de Jesús y María.

Un guardapolvo también cerámico, de disposición gótica, rodea este interesante conjunto de bellos colores, que por sí solo merecería la restauración completa del monasterio. En su lado derecho y abajo, una cartela, que reproducimos, nos dice es obra de Niculoso Pisano en 1518 (figs. 233, 234).

En los de las capillas laterales figura el nombre de Juan Riero, que no fue ayudante de Pisano como se ha dicho, sino

el prior del monasterio que encargó la obra. Están dedicados a Santiago y San Agustín.

En Plasencia y en la sacristía del antiguo convento de San Vicente hay otro mural de azulejos sobre la cajonería. Tienen un tema central de Crucifixión bajo arco, a los lados hay recuadros menores entre pares de columnas con figuras de santos. Todo realizado en azulejos y con escudos del apellido Carvajal, obispo de Plasencia. La técnica y colorido es claramente talaverano, de donde sin duda procede.

Otro retablo de azulejería talaverana hay en la ermita de San Crispín, también en Plasencia, fechado en 1599 en una inscripción que alude al donativo de los zapateros a su patrón.

En iglesias de la comarca de la Vera hay también frontales de este tipo, como los de Villanueva, Tejedo, Valverde y Viandar.

La catedral de Badajoz posee ocho tapices de factura flamenca del siglo xvi, con ricras grecas iguales en siete de ellos (fi-

gura 227). El octavo, con tema de cacería, difiere un tanto en los motivos ornamentales de la cenefa. Todos parecen inspirados en temas italianos y corresponden al tipo denominado «de verdura», teniendo las cenefas alegorías, templetillos y adornos varios sin que aparezcan marcas de taller. Sus dimensiones aproximadas son cuatro metros por tres y medio⁴⁹.

VIII. ARTE BARROCO

El siglo xvii en la historia de Extremadura, como bien dice el profesor Julio González, fue tiempo todavía de «promoción de capitanes, corregidores y fundaciones eclesiásticas». Muchas y muy importantes fueron éstas, a juzgar por las que han llegado felizmente a nosotros, pese a las devastadoras contiendas fronterizas con Portugal, que, si bien arrasaron poblaciones cercanas al límite de ambos

países y despoblaron numerosos lugares, no impidieron la actividad artística de la época, que prolongará el barroco hasta avanzado el siglo xviii.

Los obispados de Badajoz, Coria y Plasencia realizaron nuevas fundaciones para instituciones religiosas, en las que los señores y familias pudientes se veían obligados a dotar capellanías, instituir cofradías o fundar sepulcros familiares en los que el arte siempre ocupaba un lugar propio.

La época barroca extremeña es rica y abundante en obras de todo tipo, pero especialmente en arquitectura muestra influencias e indecisiones —como una constante del arte español de todo tiempo—, fluctuando entre lo pasado y lo nuevo, amalgamado con el mudejarismo siempre latente, cuyas técnicas pervivirán en obras de gran trascendencia artística, tanto en lo regional como por su proyección exterior.

Se ha dicho que la llegada del Renacimiento determinó en la arquitectura es-



pañola el abandono de lo mudéjar y consecuentemente el empleo del ladrillo, siendo el siglo XVII el de la revalorización de este material, parte por supervivencia de lo mudéjar en sí y parte por imperativos económicos, especialmente en épocas de crisis como las que España sufrió en este siglo. Puede ser este el caso de Extremadura, pero es posible que sin esos condicionamientos se hubieran alzado con igual material y belleza las torres de Jerez de los Caballeros, de Almendraejo o de Llerena. No hay que olvidar que el rincón suroriental extremeño más vinculado a lo andaluz acusará un más pronunciado uso de este material en todas las épocas, aunque no hayan faltado floraciones aisladas en el norte.

Al carecer de estudios sistemáticos de este aspecto del arte extremeño, se hace preciso recorrer ambas provincias, para obtener datos actualizados y de lo que la arquitectura barroca y las demás expresiones artísticas han significado para Extremadura.

Una indudable y constante influencia andaluza se manifiesta en detalles constructivos, aunque en ocasiones sobrepuestos al pasado Renacimiento. Obras vimos en palacios trujillanos platerescos, que en buena ley, y sin documentación complementaria, tanto podrían ser barrocas de inspiración plateresca como platerescas del final un tanto grandilocuente. Lógicamente ocurrirá igual en algunos casos del barroco.

Las citas de autores son casi inexistentes, y sólo el análisis de elementos constructivos permite llegar a una cronología aproximada de los edificios, aun a riesgo de contradicciones como las que se acaba de señalar.

Sólo en casos excepcionales como Guadalupe habrá constancia de la actuación de los artistas, siendo de esperar que la ampliación del ámbito cultural con la Universidad de Extremadura nos facilite investigaciones que contribuyan a revalorizar el arte de esta región, casi desconocido.

ARQUITECTURA

Francisco de Mora, iniciador del barroco español a partir de lo escurialense, realiza en Zalamea de la Serena, en 1607, la capilla del Cristo aneja al Hospital, correspondiendo al gusto contenido del artista y del tiempo; luego vendrá la eclosión.

En Miajadas (Cáceres), la iglesia parroquial, comenzada en 1560 por Juan de Ezquerro, presenta una interesante portada de gran movimiento y pronunciados volúmenes, que una vez analizados serenamente no pasan de ser renacentistas extrañamente tratados por la mano de Juan Álvarez¹. Columnas acanaladas, sobre altos plintos y capiteles toscanos, soportan un entablamento cuyo friso tiene triglifos y rosetas en las metopas. Un frontón roto de gran altura parece proteger una hornacina con concha y parejas de columnillas a los lados y dos extraños frontoncillos curvos sobre su entablamento en dos planos, como el frontón. Domina todo una ventana con arco de



238. Torre de la iglesia de San Miguel.
Jerez de los Caballeros (Badajoz)



239. Palacio de Monsalud. Almendralejo
(Badajoz)



medio punto y tracería cruciforme del tipo de Gil de Hontañón; cartelas y bolas completan esta portada, con arco de medio punto, que resulta casi herreriana. En resumen, manejo de un lenguaje estrictamente renacentista en sus formas, pero cuyos volúmenes y modo de combinarlos expresan lo que Extremadura hará en lo barroco (fig. 236).

La iglesia tiene portada de poniente gótica y fechas de 1560 a 1606 en los ángulos del muro del mediodía. El aparejo denota que la portada no corresponde al primer proyecto de la obra.

De 1617 es la puerta de la muralla de Alcántara, también en la provincia de Cáceres. Esquemática como corresponde a

una construcción simbólicamente militar, su ornamentación se reduce a una ventana con suave decoración floral en parte de las pilastras, enjutas y friso, bajo la que un escudo de España con escusón de quinas confirma una cronología comprendida entre 1580 y 1668, época de la unión de Portugal bajo los Austrias, confirmando este punto el Toisón de Oro. Dos lápidas epigrafiadas consignan la fecha mencionada.

Lo barroco tiene en Extremadura un campo especialmente preparado para el desarrollo de sus formas en las edificaciones aisladas de sus «ermitas», que para quien las visita por vez primera encierran la sorpresa de sus grandes volúmenes y

cargada decoración. Son una feliz combinación de elementos externos andaluces y juegos de luz barrocos en sus capillas-camarín de ricos retablos, en muchos casos ya con detalles rococó.

A seis kilómetros de Fregenal de la Sierra (Badajoz), la de Nuestra Señora de los Remedios puede darnos idea cabal de estas construcciones. Tiene atrio en torno, soportal, casa de ermitaños y campa para la romería presidida por gran cruz de piedra, dominado todo por el gran templo que en este caso destaca los volúmenes de sus dos cúpulas, una en la cabecera y otra mayor sobre la capilla-camarín. Interiormente tiene cargados retablos, grandes lienzos en los muros laterales con

240. Torre de la iglesia de San Bartolomé.
Jerez de los Caballeros

241. Fachada de poniente de la iglesia de
San Bartolomé, con ornamentación cerámica.
Jerez de los Caballeros

figuras de santos y especiales efectos de luz, conseguidos a través de las linternas de las cúpulas y las altas ventanas laterales. Una de las pinturas es la Adoración de los Reyes y está firmada por Francisco Pérez de Acoca en 1670. Sus obras finalizaron en 1642 aunque alguna posterior modificación se explica en la puerta de acceso al camarín fechada en 1785. Cercanos a ella, los refectorios de romeros y las galerías de exvotos, retratos y dedicatorias ponen nota de tipismo en estas dependencias (fig. 235).

Otro ejemplo, también en la provincia de Badajoz, lo ofrece la ermita de Nuestra

Señora de Belén, a unos diez kilómetros de la villa de Cabeza del Buey, ya cercana a Almorchón. Es consecuencia de construcciones de distintas épocas, predominando en su silueta lo barroco del siglo XVIII. Su aspecto externo produce a primera vista la sensación de hallarnos ante una construcción barroca de Hispanoamérica, por sus grandes arcos decorados con recuadros de ladrillo aplantillado, rematado el conjunto por merlones cuadrados terminados en pirámides, fiel exponente de la supervivencia de lo mudéjar en pleno siglo XVIII. La espadaña y los juegos de cubiertas rojas destacan en el

fulgurante enjalbegado. Interiormente todo se halla sometido a la inevitable cúpula del crucero, sin perjuicio de la del camarín y sin faltar yeserías y pinturas con gran profusión (fig. 237).

A igual gusto y época corresponden las de la Coronada de Villafranca de los Barros, con cierto aire colonial también en su cúpula bulboso-poligonal, La Estrella, en Los Santos de Maimona, la de Belén en Zafra y en cierto modo el santuario de la Virgen de la Montaña, dominando la ciudad de Cáceres. Muy personal, aunque fuera del grupo de los santuarios aislados, es la iglesia parroquial



242. Fachada y torre de la iglesia de
Nuestra Señora de la Granada.
Llerena (Badajoz)

de Santa María de Jerez de los Caballeros, junto al castillo protector de la ciudad. Aunque se origina en un templo anterior al barroco, modificado, muestra un juego escalonado de volúmenes, que de menor a mayor van del camarín poligonal de la cabecera a la cúpula del crucero, con balaustrada y complicado chapitel, para culminar en la torre, terminada en chapitel de planta cuadrada y aristado trasdós, muy cercana en silueta a las construcciones coetáneas de allende el Océano.

La capilla-camarín de Guadalupe

Al citar las capillas-camarín de las ermitas del campo extremeño, justo es mencionar la solución arquitectónica por excelencia de esta creación, tanto en volumen como en la disposición de los elementos y planta para su consecución. En la cabecera del monasterio de Guadalupe se halla la fórmula más compleja y efectista que sirvió de inspiración a otras muchas soluciones barrocas en diferentes regiones españolas.

Como precedente suyo debemos recordar la capilla dedicada a la Virgen en las catedrales góticas, que llegó a señalarse en planta de modo destacado, sin olvidar en lo español la aportación aragonesa de la capilla del sagrario en lo alto y en el interior de los retablos góticos e incluso renacentistas, bien patentes en San Pablo, La Seo y el Pilar de Zaragoza entre los más conocidos. Está preparado el camino a una solución efectista que en Guadalupe corre a cargo de dos artistas. Uno es Nicolás de Vergara, que de 1638 a 1647 realizó el enfilamiento de tres dependencias tan dispares como la octogonal capilla de San José, la cuadrada de Santa Ana y la rectangular sacristía, hoy paso a la iglesia. Es preciso recordar que esta solución no es paralela al eje del gran templo jerónimo. El otro artista, que entre 1691 y 1696 realiza la construcción del camarín, está documentalmente probado que es Francisco Rodríguez Romero². El camarín es de planta poligonal cuadrifolia, condicionada por el llamado panteón





real octógono sobre el que se levanta, en el eje del ábside de la iglesia y separado de ella, en la planta baja, por un corredor curvo. El panteón recuerda la solución de El Escorial de idea similar. El camarín se comunica con el rompimiento de la cabecera de la iglesia, en la que se halla la imagen de la Virgen, que de este modo es visible desde el templo, siendo susceptible girarla hacia la posición contraria cuando se desee verla desde el camarín. La fórmula, teatral y de gran efecto, es la misma de las Angustias de Granada, la Victoria de Málaga y de cuantos casos

han deseado situar destacadamente una imagen de la Virgen (fig. 243). Decorados sus muros interiores con lienzos de Lucas Jordán y esculturas de escuela de la Roldana, nos ocuparemos de estas obras más adelante.

Con el deseo de contar con una parroquia independiente del monasterio, dedicada a la Santísima Trinidad, se encargó a Manuel Larra Churriguera la construcción de un templo nuevo situado a la derecha de la cabecera y sacristía, realizando las obras entre 1730 y 1736 cuando aún dirigía las

de la parroquia salmantina de La Alberca. Es de tres naves con cúpula en el crucero y cabecera plana de tres capillas, cubiertas las naves laterales con bóvedas de arista y de lunetos la central. Es interesante notar que esta obra coincide con la reforma que Larra efectuaba en 1734 en el palacio de la Conquista de Trujillo y algo posterior a la del Arco de la Estrella de Cáceres, de 1726. Esta parroquia de Guadalupe no tiene culto en la actualidad, hallándose en restauración. Las torres extremeñas de Jerez de los Caballeros llaman poderosamente la aten-

244. Balcón en ángulo de la casa llamada del Deán. Plasencia

ción en el abigarrado conjunto de la población. Su gran altura, pero sobre todo los hirientes reflejos que arranca el sol a la de San Bartolomé, hacen de ella un auténtico faro en el día, merced a los placados cerámicos de su superficie. Se hizo en 1759, según una inscripción que cita Mérida³, y por su esbeltez suelen relacionarla con la Giralda sevillana. Consta en efecto de un cuerpo prismático cuadrado, con otro superior de iguales características pero más estrecho, para concluir con otros dos cilíndricos cada vez de menor diámetro (fig. 240). De sillería el primer cuerpo hasta su mitad, el resto es de ladrillo y placas de barro vidriado de gran efecto y policromía. Igual es la portada de poniente, ornamentada en parte por obra cerámica con imágenes de San Antonio Abad, San Antonio de Padua, San Diego de Alcalá y San Francisco de Asís, de indudable abolengo sevillano (fig. 241).

Otra es la de San Miguel, también del mayor interés por su barroquismo conseguido aquí únicamente con ladrillo, que en su segundo cuerpo parece labrada en piedra por la perfección lograda en sus motivos ornamentales, lejanos ya del esquinado o el aplantillado mudéjar, aunque de ellos derive. Frontoncillos, recuadros, rombos, estípites, entablamentos, balaustrados, cartelas, recortes y un sinfín de elementos indescriptibles ponen de manifiesto la capacidad de un verdadero artista que sólo dispone de simple ladrillo (figura 238). Rival de la de San Bartolomé, establece con ella un contraste de muy difícil preferencia; se construyó en 1749. Más sencilla es la de Santa Catalina, que completa la trilogía de estas sorprendentes y poco conocidas torres; es de 1762 y acusa el próximo neoclasicismo.

En Almendralejo es del siglo XVIII la casa de los Nieto, marqueses de Monsalud. Tenida hasta ahora como obra del siglo anterior, pese a figurar en una de sus ventanas la fecha de 1752, el escudo es posterior en diez años, fecha de la concesión del despacho creando el marquesado de Monsalud a favor de don Juan Nieto Domonte y Golfín, regidor pepe-

245. Interior de una puerta de la muralla de Albuquerque, con hornacina y remate en espadaña



tuo de Almendralejo⁴, quien pone ya la corona marquesal y el yelmo de frente sobre los blasones de su apellido en esta casa. Enormes orejeras en las ventanas, grandilocuentes escudos y frisos de triglifos y metopas lisas bajo el gran alero de rebuscada ornamentación, señalan una típica mansión del barroco decadente del XVIII, que en 1808 fue cuna de Espronceda (fig. 239).

Llerena y su parroquia de Nuestra Señora de la Granada ofrecen, en la fachada de la plaza en que vivió Zurbarán, un aspecto original y abigarrado no carente de atractivo. La iglesia se compone sobre un cuerpo de ventanas ciegas rematadas en frontones triangulares y una doble galería de arcos de medio punto coronada por balaustrada con flameros. Encalado todo cuidadosamente, salvo los cercos y frontones de las ventanas, sirve de contraste con la torre barroca de ladrillo levantada sobre un primer cuerpo gótico de sillería. Desde la plaza semeja un remedo de la fachada, utilizando como ella un enérgico relieve que el ladrillo exige para conseguir efecto plástico. Sobre dos cuerpos, una terraza con cuatro torrecillas angulares y un cuerpo más, prismático cuadrado central y de doble altura que la base de apoyo, culminando a su vez con otros dos sobre el todo. Menos recargada que las torres de Jerez de los Caballeros, bien podría ser del siglo XVII, aunque siga tardíamente detalles del siglo anterior y no haya alusiones a obras en ella desde 1575 (fig. 242).

La Compañía de Jesús levantó su casa e iglesia en la zona más pintoresca y de topografía más barroca de Cáceres, según el gusto usual de la Orden en el siglo XVII. No está orientada conforme a las tradiciones de la época y forma ángulo con la residencia, situándose ambas en planos elevados sobre los normales del barrio. Consta de la consabida nave abovedada con lunetos, cúpula en el crucero y retablos distribuidos en capillas bajo tribunas entre contrafuertes perforados, según el esquema vignolesco.

Las fachadas tienen portadas entre columnas pareadas sobre altos plintos, adin-

246. Retablo mayor del monasterio de Guadalupe, en el que alternan esculturas de Giraldo de Merlo con pinturas de Vicente Carducho y Eugenio Cajés

telada la de la residencia y de medio punto la del templo. Ambas tienen entablamentos rotos y ventanas en lo alto bajo blasones y frontones triangulares también rotos, todo sobre complicados accesos escalonados.

En Trujillo, la ciudad de las ventanas en ángulo, el palacio de Sofraga, en la plazuela de San Miguel, es buen ejemplo de las que lucirán en la plaza Mayor los palacios de la Conquista y de San Carlos. También tiene balcón en ángulo la casa llamada del Deán en Plasencia, al parecer reformada hacia 1670-1681, fecha de la concesión del marquesado de Santa Cruz de Paniagua a los Paniagua de Loaisa, cuyo escudo ostenta, y que, pese a su aspecto plateresco, se halla dentro de las consecuencias de los últimos palacios trujillanos. Quizá todos debieran encuadrarse en época barroca de inspiración plateresca (fig. 244).

Albuquerque tiene una bella perspectiva barroca en el interior de una puerta de su muralla, que aloja en el segundo piso, con balcón abovedado de lunetos, una hornacina hoy sin imagen, que remata en graciosa espadaña con aletas y bolas, todo encalado con la nota roja de un tejado curvo que trasdosa la bóveda (fig. 245).

ESCULTURA

Normalmente y como sucede en toda España, el siglo xvii es en Extremadura artísticamente también el más completo y de modo especial en escultura y pintura.

La escultura funeraria, que en épocas gótica y renacentista tuvo felices interpretaciones, desaparece súbitamente quizá porque los sarcófagos reales que llegan al panteón barroco de El Escorial sólo se decoran en la urna, sin organizarse grandes mausoleos con bultos escultóricos superpuestos. Tampoco hay escultura civil, como ha señalado Martín González. Todo se concentra en los interiores, retablos, imágenes y portadas, que cobran proporciones y complejidades no superadas.



247. *Santa Catalina, obra de Giraldo de Merlo. Capilla titular de esta santa, en el monasterio de Guadalupe*

249. *San Jerónimo, de Juan Martínez Montañés. Iglesia de las Clarisas de Llerena*

248. *Retablo de la iglesia parroquial de Malpartida de Plasencia, obra de Agustín Castaño concluida por Diego Basoco*

250. *Retablo de la iglesia de las Clarisas de Llerena, obra de Martínez Montañés*

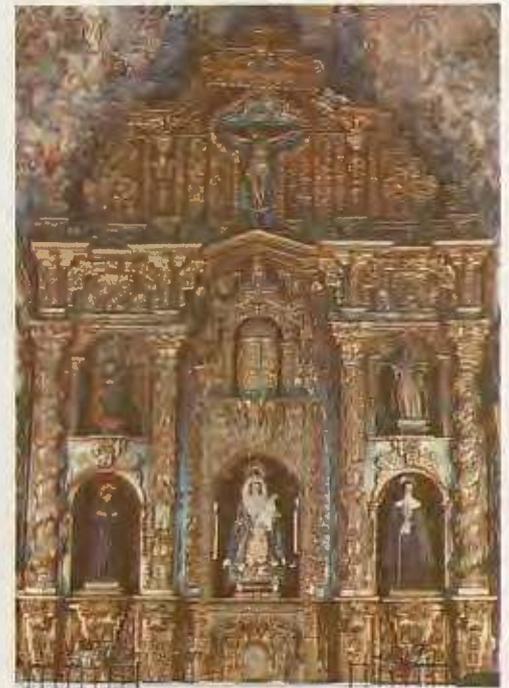
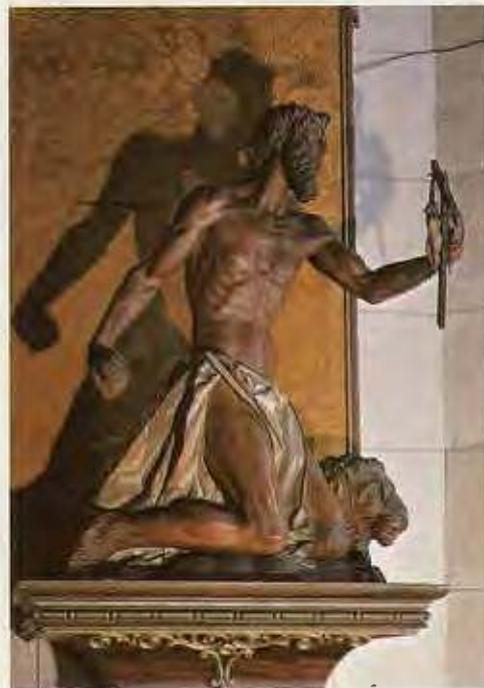
Extremadura posee retablos de gran monumentalidad aparentemente soportados por enormes columnas salomónicas, que darán paso a estípites al rayar el siglo XVIII, fecha en que tiende a disminuir el relieve ornamental. Los tallistas vendrán principalmente de la escuela castellana de Valladolid o de la andaluza de Sevilla, pues ambas ciudades fueron potentes focos de irradiación artística hacia todas las zonas periféricas, sin que falte la cooperación salmantina en algún caso.

Las cofradías, hermandades y otras asociaciones, rivalizarán en la realización de imágenes y retablos, fruto del espíritu de la contrarreforma, buscando un aspecto positivo de veneración y respeto hacia las figuras de Cristo, la Virgen y los Santos, a través de un mayor realismo que permitiera la identificación con lo que representaban. Generalmente los tipos eran los mismos, atendiendo a una fácil identificación, lo que prueba el carácter auténticamente religioso y no estrictamente artístico de las obras.

La variación sin límites de los retablos adquiere en esta época proporciones realmente sorprendentes, siempre fieles a una disposición lógica para adaptarse a las cabeceras y capillas de las iglesias. En ellos trabajaron artistas de importancia nacional, que en algún caso dejaron en Extremadura obras-base para valorar la evolución conjunta del escultor.

Guadalupe tiene en el retablo mayor una obra de Giraldo de Merlo, «el que más nombre tiene en el reyno», según testimonio de la época, con el que se inicia la serie de los barrocos en Extremadura. Como en otras obras, es Juan Gómez de Mora el llamado a colaborar en lo que luego será barroco, pues sabemos que dibujó el proyecto en 1614, que se conserva en la Biblioteca Nacional. Jorge Manuel Theotocópuli, hijo de El Greco, y Giraldo de Merlo lo realizaron en 1615, cobrándolo por poder Jorge Manuel⁵.

La traza general, todavía herreriana, ambiente perfectamente bien la general de las esculturas más movidas, así como las pinturas, cooperando al mejor realce del resto.



251. Retablo mayor de la catedral de Plasencia, obra de Gregorio Fernández con la colaboración pictórica de Francisco Rizzi y traza del arquitecto Balbás

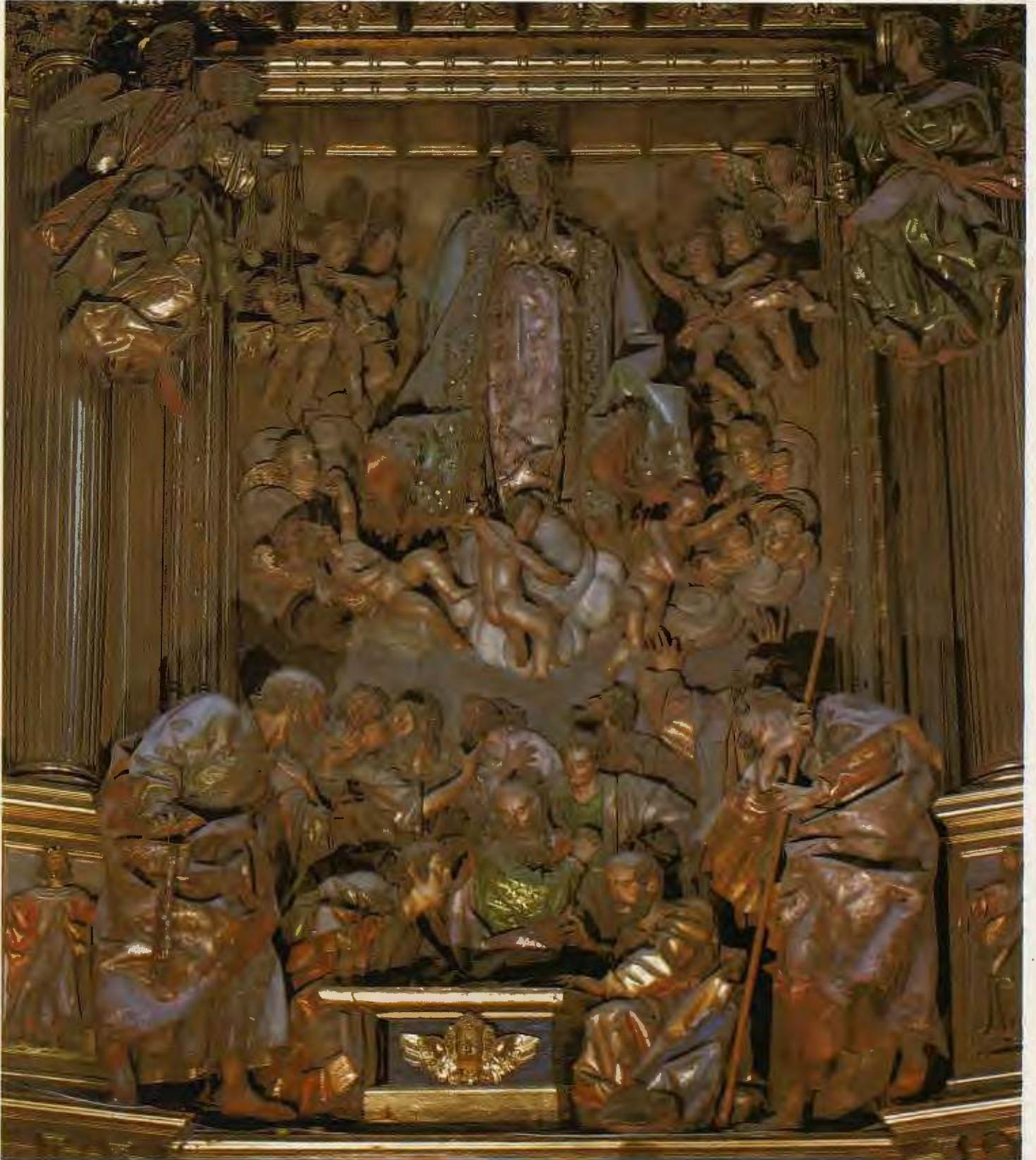


Sus dimensiones y la complejidad que le da el ser de talla y pincel justifican su importancia, a la que se une el conocimiento de los nombres que en la obra intervienen (fig. 246).

Se viene diciendo que el proyectista fue Nicolás de Vergara y el realizador Monegro, con esculturas de Giraldo de Merlo y del hijo de El Greco, ensamblando la carpintería Juan Muñoz⁶. Pero, aparte de precisión del profesor Camón a que hemos aludido, según María Elena Gómez Moreno parece claro que el escultor valenciano no intervino, constando que Juan González actuaba por él⁷.

Su composición en cuatro cuerpos y en tres planos se adapta al ábside gótico. En sus calles alterna la talla con la pintura, ésta a cargo de Vicente Carducho con los temas de Anunciación, Nacimiento de Cristo y Adoración de los Reyes, situados al lado izquierdo del observador. En el derecho trabajó Eugenio Cajés, interpretando los motivos de la Asunción de María, Resurrección de Cristo y Pentecostés. Merlo talló los cuatro evangelistas del primer cuerpo, las santas Lucía, Inés y Bárbara en el cuerpo segundo y los santos Gregorio Magno, Ambrosio, Agustín e Isidoro en el tercero, así como San Pedro y San Pablo del coronamiento de los lados de la cruz, con María y Juan y grandes escudos reales. Son obra suya también los temas del banco con escenas de la Pasión. En el segundo cuerpo se abre el arco que permite ver el camarín de la Virgen, plenamente barroco.

El barroquismo de este retablo está más en la complejidad que en el movimiento que caracteriza el estilo. Sin embargo, las figuras mencionadas adoptan posturas teatrales de las que puede ser buen ejemplo la de Santa Lucía a la izquierda del cuerpo central y San Jerónimo bajo el Calvario. Aparte de esto, los paños tienden a la agitación característica del estilo. Como normalmente ocurre, la magnitud de la obra encaja perfectamente con las proporciones de la iglesia, sin discrepancias violentas de estilo. También se deben a Merlo Santa Catalina (fig. 247) y Santa Paula de la capilla titular de la primera.



253. Retablo de la capilla del testero de la nave norte de la catedral de Plasencia, obra de Alberto Churriguera

255. Retablo mayor de la catedral de Coria, realizado por Juan y Diego Villanueva

254. Retablo de la iglesia parroquial de Fuente del Maestre (Badajoz)

256. Retablo-camarin de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios. Fregenal de la Sierra



257. Retablo de la iglesia de San Juan Bautista, en Hervás (Cáceres)



258. Retablo de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada, en Fuente de Cantos (Badajoz)



Los retablos extremeños son posiblemente la muestra más permanentemente barroca de su arte a lo largo de los siglos XVII y XVIII, contando entre sus artistas importantes figuras del arte español.

El nombre de Juan Martínez Montañés se une a esta serie retablística en el de las Clarisas de Llerena (Badajoz), contratado en 1604 al no poderlo realizar Diego de Daza y Jaques Bauchel⁸, arquitecto y

ensamblador respectivamente, cumplimentando el encargo Juan de Oviedo el Mozo, dentro de las características del realismo y en el círculo de la escuela sevillana de Adán, Ocampo y Núñez Delgado⁹ (fig. 250). Allí hay también un San Jerónimo, precedente lejano de lo que más tarde será la magistral escultura del retablo sevillano de San Isidoro del Campo. El de Llerena está exento y con la mano baja, que en Santiponce hiere su

pecho con la piedra (fig. 249). Tanto el león como los plegados son más escuetos en lo extremeño, incluso la fisonomía está menos trabajada y tan lejana de lo real que indujo a Gómez Moreno a decir que apenas semejan del mismo autor. Hernández Díaz lo encuadra en el período formativo poco anterior al Cristo de la Clemencia, calificando esta obra de magnífica¹⁰.

El retablo de Malpartida de Plasencia, de

259. *Cristo de la Agonía. Iglesia parroquial de Escorial (Cáceres)*



260. *Judit, una de las ocho esculturas representando las mujeres fuertes de Israel. Capilla-camarin de la Virgen, en el monasterio de Guadalupe*



1622, es obra de Agustín Castaño, aunque no lo terminó él sino su suegro Diego Basoco, de la escuela vallisoletana de Gregorio Fernández, cuya influencia es muy marcada en esta obra (fig. 248). Se compone de dos cuerpos y cinco calles con banco y Calvario en el remate central. Aunque muy en línea herreriana su parte arquitectónica, a la que se ha añadido el sagrario rococó del siglo XVIII, los pliegues de las esculturas manifiestan mayor movimiento y grandes semejanzas con

otras vallisoletanas. Así ocurre con San Pablo o Santiago Apóstol. Muy interesantes son los relieves del banco, con los acostumbrados evangelistas y alegorías. Es uno de los más valiosos retablos extremeños de este período¹¹. Dos años después se contrata con Gregorio Fernández el retablo mayor de la catedral de Plasencia, que sería la última obra de importancia que hiciera, ya que después de éste sólo realizó obras secundarias (fig. 251). Considerado por Martín

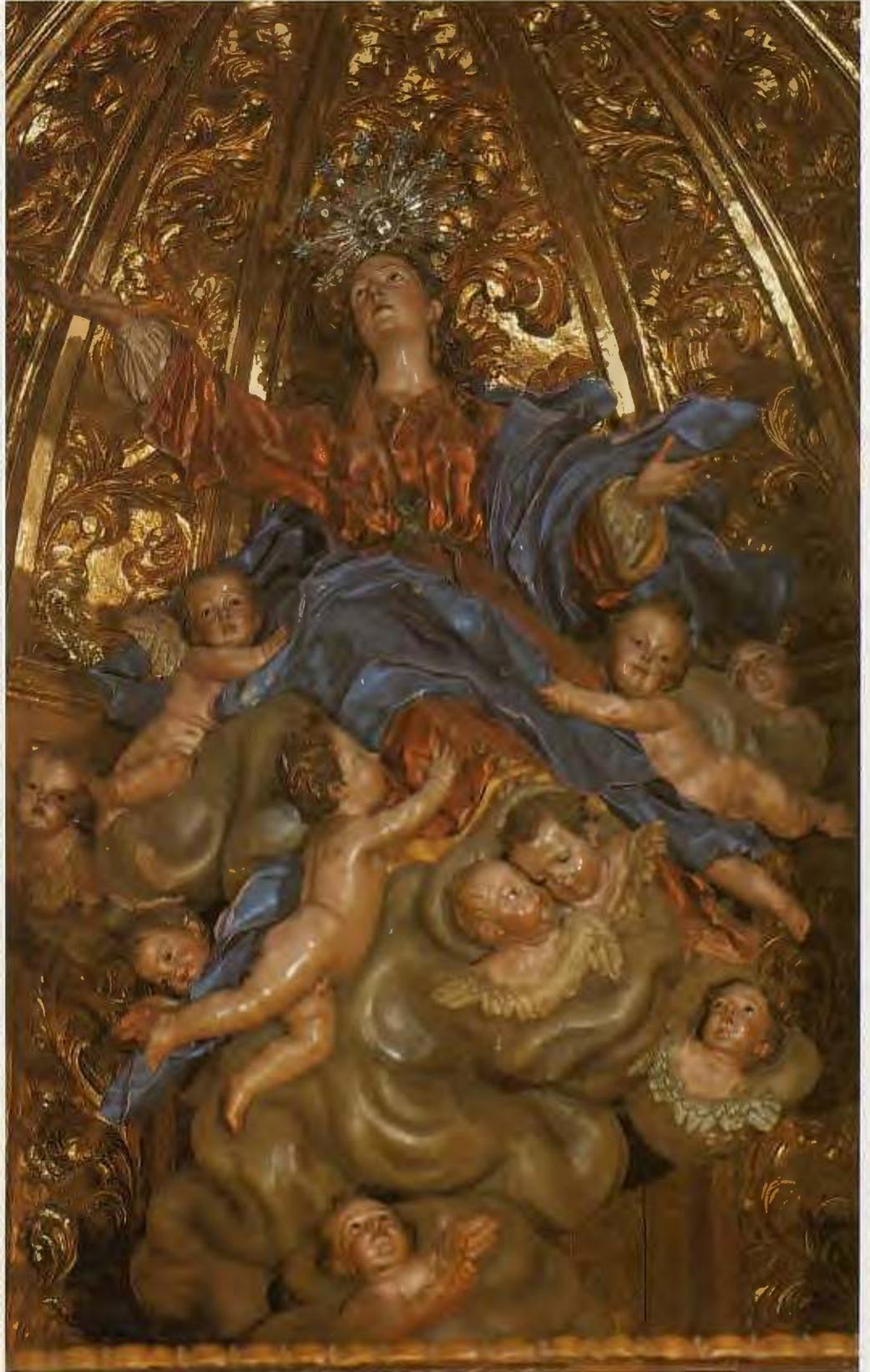
González no solamente el más monumental de cuantos fueran esculpidos por Gregorio Fernández, sino a la vez pieza señera en la historia del retablo español, es de talla y pincel en colaboración con Francisco Rizzi y traza del arquitecto Balbás, ofreciéndonos una de las más bellas Asunciones salidas de mano del escultor gallego, rodeada de ángeles y separada del grupo de apóstoles por una línea de nubes que establece la división entre las figuras junto al sepulcro y María

(fig. 252). El Calvario muestra un sereno Cristo con el tradicional grupo de las dos Marías y Juan de más afectada factura. Martín González señala el gran parecido con el de la Luz en la Universidad de Valladolid, especialmente por la disposición del paño.

Aunque hay predominio de lo arquitectónico por la traza de Alonso Balbás y la talla de Juan y Cristóbal Velázquez, las esculturas desbordan sus hornacinas reclamando un papel preponderante, bien claro en el grupo central de la Asunción, que atrae inevitablemente la atención del espectador. Pertenece por sus pliegues doblados blandos al período hondo-oscuro final¹².

En la misma catedral acusa fuertemente el cambio de gusto y el paso del tiempo el retablo que en 1726 hizo para la capilla del testero de la nave norte Alberto Churriguera. Es obra fiel a la tradición familiar, ya que la obra fue proyectada inicialmente por Joaquín, al que siguió José que lo concluyó. Se realiza por Alberto, con hojarasca, oros y gloria, a lo que se añadió después un moderno San José en el sitio reservado para la figura en pie de María en su Asunción, tras adaptar la yacente de la urna para este fin (figura 253).

Otra catedral, la de Coria, cuenta con gran retablo del siglo XVIII que se hizo por Juan y Diego Villanueva entre 1745 y 1749. Acusa ya el neoclasicismo incipiente, pese a las opiniones de los que apenas advierten reacción contra el barroquismo. Basta recordar el retablo anteriormente descrito hecho casi veinticinco años antes por Churriguera, para notar la evolución, aquí centrada en el predominio columnario y de líneas verticales o de angulosidades rectas, sobre todo teniendo en cuenta que este Villanueva era el padre, no el arquitecto academicista, con lo que la tendencia a la menor decoración es aún más patente (fig. 255). Las esculturas corresponden a la Asunción en la hornacina principal, la Piedad en el nicho alto y cuatro en las calles laterales: San Francisco y San José en la izquierda y Santa Teresa y San Pedro de Alcántara



en la derecha. Rocallas y ornamentos asimétricos conforman lo final de este barroco retablo.

De José Churriguera es el retablo de Nuestra Señora de Valbanera en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, en Zafra¹³, y de Blas de Escobar el principal, de gran factura, acabado en 1666.

En 1699 se comenzó el retablo mayor del santuario del Cristo de la Victoria de Serradilla (Cáceres) por el escultor de Madrid, Francisco de la Torre. Los laterales se deben a José Pomar y Juan de la Rosa¹⁴.

Olivenza y su iglesia de Santa María del Castillo nos ofrecen en su capilla mayor un retablo muy del gusto portugués, pues aunque la localidad se incorporó a España en 1657 el estilo peculiar portugués siguió imperando en ella, como lo prueba este retablo a modo de gigantesco camarín con simulada bóveda de carpintería de aristas, muy del gusto Juan V. Como señala Dos Santos, dorada y tallada por doquier a semejanza de San Pedro de Miragaia en Oporto. La fastuosa decoración tiene su complemento, lo mismo que en la iglesia de la Magdalena de esta ciudad, en los típicos zócalos de azulejos de tapete.

En 1724 se acuerda hacer en Salamanca el retablo del santuario de Nuestra Señora de la Montaña, patrona de Cáceres, posible obra de Larra Churriguera. Parece que la ermita, menos amplia que las ya conocidas de Badajoz, se edificó hacia 1600, ampliándose en 1668, siendo de destacar que la cúpula tiene fecha de 1765. Yserías y pinturas cubren todo, salvo los paños reservados al retablo principal y laterales bajo la cúpula. Los tres recubiertos de hojarasca, angelotes y glorias, para cobijar en breve camarín la imagen de vestir de la Virgen titular.

Una serie de grandes retablos con estípites entre sus elementos, característicos de fines del barroco y cronológicamente de la primera mitad del siglo XVIII, se extiende por toda Extremadura, sirviéndonos como referencia los de la parroquia de San Juan Bautista en Hervás, que fue convento de trinitarios en el norte de la



provincia de Cáceres, ya casi en la de Salamanca. Los grupos principales son una Trinidad y coronación de María, el Ángel redentor de cautivos y santos trinitarios. Bien adaptado a la ya casi clásica arquitectura del interior, tanto éste como los laterales se pueblan de estípites de gran longitud, superponiendo las inverosímiles secciones hasta formar una sola, desde la mesa del altar hasta el quebrado entablamento (fig. 257).

El de Fuente del Maestre (Badajoz) se inserta en una cabecera de fin del gótico, cuyos plementos de profusa decoración, lo mismo que los nervios, parecen entonar así con el retablo. Las estípites se rompen para dar paso a un entablamento intermedio, multiplicándose hasta formar siete calles y entrecalles en las que predomina la decoración superpuesta sobre las esculturas de bulto, que son escasas. El conjunto, de gran efecto, está dedicado al Cristo de la Misericordia realizado por Sebastián Jiménez entre 1723 y 1725 (fig. 254).

Fuente de Cantos, cuna de Zurbarán, cuenta con otro retablo en la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, muy original de disposición y caracteres. Menos recargado que el de Hervás, tiene como él un solo orden de estípites que culminan en una cornisa, resultado de destacar la parte última del quebrado entablamento que remata cada estípite. Rocallas arriñonadas, motivos ornamentales sin eje de simetría y unas líneas blandas en el conjunto atraen de modo especial en este retablo. El cuerpo superior se adapta a la curvatura del intradós del cuarto de esfera absidal. Allí se halla una escultura del arcángel San Miguel flanqueada por las de San Gabriel y San Rafael, con bustos de santos. En lo alto, una talla del Padre Eterno. En el cuerpo central hay una imagen de la Virgen de la Granada, enmarcada por un medio punto con roleos y, en los huecos de las estípites, San José, Santiago, San Joaquín y Santa Ana y sobre ellos medallones con bustos. Los altos plintos de estípites llevan cabezas de ángeles en rocallas. Es uno de los más bellos retablos de Extremadura, del que sería interesante conocer autor y vicisitudes (fig. 258).

En Fregenal de la Sierra, en tierras de Badajoz y en su ermita de los Remedios, hay un retablo que realmente se reduce a una capilla-camarín decorada con rocallas adosadas a paneles, o talladas en el tercio inferior de las columnas de estrías doradas, que también llévan rocallas cerca de los capiteles. Elementos ondulantes, arriñonados y disimétricos completan desde el frontal del altar el conjunto, del que destaca luminosa la Virgen vestida de su camarín (fig. 256).

Adaptado a las nervaduras góticas de la cabecera, el retablo de la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño, en Barcarrota (Badajoz), presenta forma triangular cóncava de tres paños y dos cuerpos; el superior reducido a tres triángulos con anagramas en el central y soles en los laterales entre roleos y rocallas. El cuerpo bajo tiene capilla-camarín central con cupulilla para Virgen vestida; a los lados imágenes talladas de bulto. Este retablo

de Barcarrota es fiel exponente de la adaptación, incluso a pequeños espacios, del gusto barroco del XVIII.

Reformada la cabecera de la catedral de Badajoz, se coloca en el testero plano el actual retablo que se hacía por 1717, colaborando con el maestro mayor, aún desconocido, los escultores Manuel y Francisco Ruiz; la Inmaculada procede del taller sevillano del siglo XVIII. El tabernáculo es de Ginés López.

La escultura exenta parece contar en la zona cacereña con las muestras más sobresalientes del barroco.

En la parroquia de Cuacos se conserva una interesante talla de Santa Catalina del siglo XVII, procedente, al parecer, del monasterio de Yuste.

Escorial posee una bella imagen de Cristo llamado de la Agonía o del Desamparo y también del Perdón (fig. 259), que María Elena Gómez Moreno relaciona con otro ya perdido, que estuvo en la iglesia madrileña de los Irlandeses y antes en la de San Isidro¹⁵. La semejanza es patente en las fotos que publica juntas, por lo que una investigación en el archivo de Escorial podría ayudar mucho al arte, en lo referente a escuelas de imagineros¹⁶; hoy se ha colocado en el retablo principal. Una Dolorosa repintada y de menos categoría pero no exenta de interés, ocupa el antiguo retablo del Cristo en un altar lateral. Ambas imágenes son del XVII.

Otro Cristo del XVII hay en Zalamea, que ha sufrido daños y restauración parcial y del que no se tienen informaciones concretas. Mientras Mérida lo sitúa en este siglo, otros aseguran se trajo de Sevilla en 1586, sin concretar autor¹⁷.

Muy barroco de plegado y dramático de composición es el del Hospital de la Caridad de Olivenza.

Al referirnos a la construcción del monasterio de Guadalupe aludimos a las obras de esta capilla-camarín, iniciada en 1687 con la apertura de cimientos¹⁸, seguida de obras sobre el panteón efectuadas por Nicolás Vergara y Francisco Rodríguez Romero entre 1687 y 1699. En este mismo año se colocaban las vidrieras, y las puertas del camarín se realizaban por fray





Alonso Eslava¹⁹, datos que permiten deducir el final de obras de fábrica para dar paso a labores de ornamentación, de la que ya eran parte las ricas puertas profusamente decoradas.

En los apoyos de las cuatro grandes exedras y cúpula central, y en hornacinas superpuestas de dos en dos, hay ocho esculturas de tamaño aproximado a la mitad del natural, representando las mujeres fuertes del Evangelio: Judit, Ruth, Débora, Jael, Abigail, Esther, Sara y la profetisa María, todas sobre pedestales poligonales y en hornacinas rematadas por conchas de enérgico molduraje y avolutada charnela (fig. 243). Su factura es claramente dieciochesca, tanto por su indumentaria y plegados como por el tratamiento estilístico. Son de madera policromada en busto, y extremidades de brillante carnación, utilizándose lienzos encolados para los paños que toman así calidades muy del gusto del tiempo. La abundancia de alhajas, collares y ajorcas, así como los detalles de los vestidos, contrastan con el aire forzosamente pastoril resaltado por frutos diversos colocados a los pies de cada figura, que no logran pleno pintoresquismo.

Atribuidas sistemáticamente a Luisa Roldán, «La Roldana» (1656-1704), de la que indudablemente tienen cierto aire, no se libran de la vulgaridad, de la que se hallan exentas sus obras certeras, como ha señalado Sánchez Cantón²⁰. Por otra parte, la circunstancia de haberse hecho a partir del año 1736 siendo prior el padre San José²¹, descarta toda posible alusión a esta escultora, muerta en 1704 (fig. 260).

Entre las hornacinas superpuestas de dos en dos, hay tableros decorados que completan la superficie ornamental de los pilares hasta sus entablamentos, reservándose los espacios comprendidos entre éstos y las puertas para los lienzos de Lucas Jordán que se comentan luego, enmarcados en ricas guarniciones de pilastras y follajes tallados y doseles sobre los que nuevas tallas de tema floral completan este camarín, verdadero prototipo del barroco español de la época. Los intradoses de las bóvedas de cuarto de



esfera presentan relieves lineales, a modo de pequeños gallones salientes de yesería alternativamente tallados y lisos, que preparan al efecto de la cúpula central, de la que pende rica lámpara de cristal de roca, regalo del duque del Infantado en la época de la construcción.

Serradilla guarda dos imágenes importantes, debida una de ellas al escultor Luis Salvador Carmona, que firma en 1749 la Asunción que preside el retablo parroquial. Su diseño es indudablemente sereno, hasta el extremo de hacer que Sánchez Cantón la considere «la más solemne composición de Carmona y pieza magistral de nuestra plástica» (fig. 261), añadiendo que «fue el mejor imaginero castellano de

su tiempo, superior a Juan Pascual de Mena en la escultura policromada»²². En el mismo pueblo, pero en el santuario del Cristo de la Victoria, hay una imagen de Cristo abrazado a la cruz, también de escuela madrileña, tallado por Domingo de la Rioja hacia 1635. Le representa apoyando los pies sobre calavera y serpiente, con la cruz apretada contra el cuerpo con su mano izquierda (fig. 262). Es tradición que estuvo la imagen en la capilla del Alcázar Real, por deseo de Felipe IV. En 1637 se llevó a Serradilla²³.

La sillería del monasterio de Guadalupe, atribuida generalmente a Alejandro Carnicero, fue realizada en 1743-1744 por Manuel Larra 'Churriguera, a semejanza

de la de la catedral de Salamanca, especialmente en la disposición y relieves de la parte superior. Está tallada en nogal y tiene 29 sillas altas y 45 bajas. Se hizo en Salamanca y consta de una arquitectura de arcuaciones sobre estípites con tableros dedicados a santos, labrados con maestría y naturalidad, que ha sido calificada de tradicional por Sánchez Cantón (figs. 263, 264). El San Sebastián da idea del tipo de obra de este escultor ya tocado de clasicismo. Las sillas bajas reducen los tableros a simples recuadros con bustos. El conjunto es de gran armonía, siendo esta sillería la tercera que tuvo el monasterio, buena idea de la continua renovación artística de otros tiempos²⁴.

266. *Bóveda de la sacristía del monasterio de Guadalupe, decorada con recuadros pictóricos debidos a Manuel Ruiz y fray Juan de la Peña*



PINTURA DEL SIGLO XVII

Si el siglo xvi fue en Extremadura el siglo de Morales, el xvii lo será de Zurbarán, confirmando una tendencia manifiesta hacia la pintura general en España. Ciertamente la figura de Francisco Zurbarán sería suficiente para llenar este capítulo solamente con la serie de sus obras del monasterio de Guadalupe, pero hubo también otros pintores que, junto a él y en su tiempo, trabajaron en distintos lugares de la región dejándonos muestras de su arte.

Ya en el mismo monasterio comentamos el retablo mayor, en el que junto al escultor Giraldo de Merlo trabajaron Cajés y Carducho, a los que habrá que añadir dispersos por la región los nombres de Lucas Jordán, Rizzi, Antonio de Pereda, Antolínez, Bocanegra, Escalante, sin que falte una atribución a Murillo, probando la gran atracción que ejercía esta actividad artística, que en gran parte puede explicar la vocación pictórica de los extremeños de hoy. Extremadura ha vivido inmersa en la preocupación artística de la pintura barroca, porque indudablemente ha sido la mejor preparada para llegar al espíritu de un pueblo que en lo artístico pasó de lo gótico a lo barroco, como si no hubiera plenas posibilidades estéticas fuera de éstas.

Se dirá que lo mismo ocurría en el resto de España. O mejor aún, que lo que sucedía en España tenía su proyección en Extremadura, y sería acertado. Es la preocupación regional por hallarse actualizada en cuanto a arte, idea que no parece deducirse de la bibliografía artística general.

Francisco de Zurbarán

Nacido en Fuente de Cantos en 1598, en cuya parroquia de Nuestra Señora de la Granada fue bautizado el 7 de noviembre, pasará pronto a Sevilla y se formará en el taller del pintor Pedro Díaz de Villanueva. Poco después se trasladará a Llerena, donde transcurre gran parte de su

267. *Apoteosis de san Jerónimo*, de Francisco de Zurbarán. Sacristía del monasterio de Guadalupe



268. *Aparición del Señor al padre Salmerón,
de Zurbarán. Sacristía del monasterio
de Guadalupe*





270. Retablo de la capilla de los Remedios de la iglesia de Nuestra Señora, en Zafra (Badajoz), obra de Zurbarán



271. La Visitación y la Anunciación, lienzos de Lucas Jordán. Capilla-camarin de la Virgen, en el monasterio de Guadalupe



vida familiar, volviendo a Sevilla para atender encargos.

Su fama llegó a la Corte, que le reclama para realizar lienzos del Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro, en unión de otros artistas como Velázquez. Poco después pintará las series de la cartuja de Jerez y de los Jerónimos de Guadalupe. Sevilla y Madrid serán los lugares de residencia en los años finales. Murió en esta última ciudad en 1664.

La sacristía de Guadalupe es sin duda alguna la obra cumbre de la pintura barroca extremeña, en la que trabajó Zurbarán entre los años 1636 y 1639, siendo la culminación de su arte en España, probando haberse ambientado con el espíritu religioso del tiempo y de quien le encargaba los trabajos. Su dedicación es indudablemente más valiosa, por su condicionamiento, que la de los que pudiendo elegir

temas o circunstancias realizaron obras tenidas siempre por famosas. La obra de Guadalupe tiene a su favor, para valorar el gusto y la técnica de la época, el hecho de que los cuadros siguen en el mismo lugar para el que fueron pintados, destacándose siempre que cada tema ha llevado un tratamiento especial, habida cuenta su relación con respecto a las ventanas y a la intensidad de luz que de ellas recibe, sin olvidar situaciones a contraluz (figura 265).

El rectángulo de la sacristía tiene dos ventanas en el lado derecho y ninguna en el izquierdo. En éste y comenzando por la puerta, el pintor de Fuente de Cantos situó cinco lienzos de grandes dimensiones. El tema del primero es la *Visión del padre Orgaz*, que ahuyenta los demonios y espíritus tentadores. Le sigue *Aparición del Señor al padre Salmerón*, que le obliga

a levantarse tras tocarle la frente, como premio a su voto de andar arrodillado (fig. 268). El tercero lleva por título *El padre Illescas*, escribiendo en su mesa y mostrando al fondo los monjes socorriendo a los pobres, en una combinación espléndida de planos, resaltados sorprendentemente por el cortinón rojo (fig. 269). En cuarto lugar, *La misa del padre Cabanuelas*, que ve alzarse al aire la Hostia en su duda, mientras el lego acólito está pendiente de nosotros, ajeno al milagro (fig. 272). Por último, *El padre Yáñez y Enrique III*, que impone la birreta episcopal al prior, repudiado en el monasterio por su dureza y rigidez. Debe notarse que el primero y el quinto lienzos son más oscuros por llegar a ellos menos luz que a los centrales, a través de las dos ventanas fronteras. En el lado derecho y desde la puerta los tres son predominante-

272. *La misa del padre Cabañuelas, de Zurbarán. Sacristía del monasterio de Guadalupe*



mente oscuros por hallarse a contraluz. Sus temas, *El padre Pedro de Salamanca*, ante la visión dantesca de un incendio que prelude las desgracias de la reforma. *El padre Vizcaino y los pobres* es el penúltimo, al que sigue *La despedida del padre Carrión*, quien, conocedor de su muerte, serenamente dice adiós a sus hermanos de Comunidad. Los lienzos del padre Illescas y el padre Salmerón son sin duda lo mejor de esta serie, tenida como la cumbre de las obras de Zurbarán.

En la capillita del fondo, a derecha e izquierda, *La flagelación de san Jerónimo* y *Las tentaciones* del mismo, culminando el conjunto en la llamada «perla de Zurbarán», el pequeño cuadro de la parte alta del retablo de esta capilla de San Jerónimo, que sirve de cabecera al rectángulo de la gran sacristía.

En *Las tentaciones*, la obra de Zurbarán se vuelve más oscura, interpretando de modo muy personal la escena, a tono con criterios de época seguidos por otros artistas que no subrayan lo erótico de las féminas tentadoras, que, como ha dicho Angulo, «tienen con su severa belleza más de coro de novicias entonando músicas celestiales, que de maliciosas cortesanas».

La flagelación es más luminosa y dedica un más cuidado estudio al cuerpo desnudo del santo, estableciendo una relación mediante la diagonal entre Cristo y él, que contribuye a realzar el vigor de lo religioso.

Finalmente, en la *Apoteosis de san Jerónimo*, arrebatado al cielo por gran número de ángeles, hay una coloración luminoso-anaranjada, distinta de las composiciones más conocidas del artista, contrastando con la serie de la sacristía. Aunque inspirada en cuadros de tipo sevillano, la realización, que debió suponer gran esfuerzo al pintor por el movimiento que precisaba, tiene un encanto especial (figura 267).

De toda esta obra es sin duda, a juicio de todos los críticos, la cabeza del padre Salmerón lo mejor y más expresivamente espiritual de la serie, considerada por Lafuente Ferrari como «el más delicada-

mente sentido y el más soberanamente pintado de la serie...», uno de los cuadros de más hondo sentimiento devoto de la pintura española y en el que parecen florecer los primitivos medievales».

Finalmente, hemos de mencionar ocho cuadritos, perdido ya alguno, que se distribuían por el zócalo del retablo que sirve de hornacina al *San Jerónimo* de Pietro Torrigiano, todos con temas de santos y santas de la Orden jerónima, que se consideran deliciosa prueba de una delicadeza de trato que no se quería conceder al grandilocuente conjunto²⁵.

Los cuadros grandes de la sacristía van firmados, algunos, con la fecha de 1638 y 1639.

La bóveda de esta importante pieza lleva, en cada uno de sus cinco tramos, recuadros con escenas de la vida de san Jerónimo de los que hasta ahora se ignoraban los autores, que hoy podemos decir fueron Manuel Ruiz y fray Juan de la Peña²⁶, que trabajaron de 1638 a 1647, época de la construcción de la sacristía, según consta en los huecos que simulan ventanas en el muro norte²⁷ (fig. 266).

El retablo de Zafra, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora en su capilla de los Remedios, ha sido atribuido a Zurbarán tras un estudio realizado por María Luisa Caturla en 1945 (fig. 270). Fundada la capilla por don Alonso de Salas, se colocó el retablo el año 1644 para decorar la tumba del donante y su esposa doña Jerónima de Aguilar. El estilo de las pinturas se sitúa entre las de Jerez y Guadalupe y la época final del artista. Desarrolla los temas siguientes: en el banco, don Alonso de Salas, San Andrés, San Bernabé y doña Jerónima de Aguilar. Primer cuerpo, San Juan Bautista, escultura de la Virgen de los Remedios y San Jerónimo. Segundo cuerpo, San Miguel, Imposición de la casulla a san Ildefonso y San Nicolás de Tolentino, reservándose a la Doble Trinidad el coronamiento. En cuanto a los retratos de los donantes, así como parece ser de Zurbarán el de don Alonso por su semejanza con el donante del Cristo en la cruz de la colección Lezama, de Bilbao, en cambio el de

doña Jerónima puede ser de un pintor mediocre del círculo de Pacheco²⁸.

El Museo de Badajoz guarda, procedente de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Llerena, un Salvador bendiciendo de 0,63×0,38 metros, que presenta analogías con otras grandes figuras de Jesús de fines del cuarto decenio del xvii. Fue concertada esta obra para la parroquia de procedencia el año 1636, posiblemente como puerta del sagrario, al mismo tiempo que el retablo, con el escultor y arquitecto Jerónimo Velázquez y Francisco Zurbarán, pintor. Según Guinard y Soria el martirio de Santiago de la colección Plandiura y la Virgen entre nubes de Llerena formarían parte del retablo²⁹.

Para la iglesia de Bienvenida se hizo un retablo semejante al mayor, en el que se contienen lienzos con temas de San Francisco, San Joaquín y Santa Ana, San Francisco de Asís, etc. Así lo describe Mérida, pero según documentos del año 1700 del archivo diocesano, correspondientes a un pleito, se deduce que la cabeza de San Francisco tenía que ser realizada por Zurbarán, mencionándose la fecha del 18 de febrero de 1629³⁰.

El monasterio de Guadalupe reúne en las hornacinas del camarín, distribuidas por el perímetro de la pieza, ocho lienzos de Lucas Jordán realizados en «barroco pleno» de tipo italiano, como toda su gran producción en nuestro país, en el que dejó honda influencia.

Napolitano de origen, se formó en el ambiente de nuestro Ribera, permaneciendo en España de 1692 a 1702. Los cuadros de este camarín, fuertemente luminosos, son en cambio ligeramente suaves de barroquismo, sin duda en correspondencia a los temas de la vida de María, distribuidos así: *Anunciación a san Joaquín*, *Nacimiento*, *Presentación en el templo*, *Desposorios*, *Anunciación*, *Visitación*, *Huida a Egipto*, *Taller de Nazaret* y *Asunción*, haciendo notar Callejo³¹ que se han evitado los temas dramáticos como *Pasión*, *Descendimiento de Cristo*, etc. (figura 271).





Quizás el de la *Presentación en el templo* sea el más barroco, con nota dominante de azul, centrado entre brillos y culminando la composición en la movida diagonal que impulsa la figura de María niña. *El taller de Nazaret* parece anunciar los alegres tonos de lo andaluz cercano.

El retablo mayor de la iglesia del mismo monasterio fue realizado por dos pintores italianos: Vicente Carducho y Eugenio Cajés.

Distribuida entre ambos la parte pictórica de la obra, desarrolla el florentino Carducho (1578-1638) su labor en el lado izquierdo del espectador, correspondiendo en orden ascendente los temas de *Anunciación*, *Nacimiento de Cristo* y *Adoración de los Reyes*, siendo probablemente suyos también dos cuadritos que hay sobre los evangelistas de difícil visibilidad. Ponz supone sean «de ambos profesores» los cuatro lienzos que están sobre los evangelistas.

Pintor teorizante y culto, Carducho hizo de cabeza de escuela hasta la llegada a

Madrid de Velázquez, como ha señalado Lafuente Ferrari. Cultiva de modo refinado la línea y el dibujo, dejando al color un papel más limitado, siendo curioso constatar su adaptación —como la de otros italianos llegados a España atraídos por El Escorial— al gusto español, patente en el contraste entre las primeras y últimas obras del período español.

Eugenio Cajés pertenece a la segunda generación de pintores italianos en España. Cajés, sin embargo, nació en Madrid en 1575 de madre española, muriendo en 1642. Siguiendo la tradición italiana, es fresquista al mismo tiempo que pinta en lienzo. Comienza a trabajar independiente de su padre en 1602; es, pues, de los primeros artistas del siglo. Resulta curioso recordar que cuando Lope de Vega quería elogiar las obras de algún pintor, escribe que son «como si el famoso Vicencio y Eugenio las pintaran, aludiendo naturalmente a Carducho y a Cajés»³². En más de una ocasión colaboró con Carducho, como en este retablo de Guada-

lupe, para el que realiza las escenas del lado derecho del observador distribuidas de modo simétrico a las de Carducho. Los temas, también en sentido ascendente, se refieren a *Asunción de la Virgen*, *Resurrección de Cristo* y *Pentecostés*, más los cuadritos simétricos pequeños sobre los evangelistas. La obra se concluyó en 1618.

El mismo artista pintó el retablo de San José en la capilla de Santa María, en Zafra, por encargo de doña Margarita Harinton en nombre de la duquesa de Feria y en cumplimiento de una disposición testamentaria.

Juan Antonio Escalante, cordobés y apellidado realmente Frías y Escalante (1630-1670), sigue en parte la escuela de Rizzi, de modo especial en el dinamismo de las composiciones, como señala Angulo. Pero será el tema de la Inmaculada Concepción uno de los más destacados de su obra; muestra puede ser la de la capilla de la Compañía de Jesús en Villafranca de los Barros (fig. 273). Es un tanto similar a la del museo de Budapest, de 1663, en la

disposición inferior delantera del manto, y, aunque la cabeza mantiene una línea general igual, está algo más baja e inclinada, sin que las manos rebasen la silueta del cuerpo. La de Villafranca no está tan en primer plano, ocultando los ángeles los pies de María. Como firma consignó el artista, ESCALANTE FAT 1666, siendo por tanto de última época y plenamente barroca. Se halla bien conservada, en la capilla privada del piso superior, en el muro del fondo frente al altar.

No faltan obras de otros artistas destacados. El Museo de Badajoz tiene una *Inmaculada* de José Antolínez (1635-1675), también discípulo de Rizzi.

En el mismo museo, un artista de escuela granadina, Pedro Atanasio Bocanegra (1638-1689), tiene un *Descanso en la huida a Egipto*.

Antonio de Pereda (1608-1678), uno de los maestros de la generación de Velázquez, nacido en Valladolid, pintó un *San Nicolás de Bari*, atribuido al artista por Tormo.

Como obras de Murillo, repeticiones o buenas copias de originales de la Pinacoteca de Munich, se citan dos lienzos con tema de *Niños comiendo fruta* y *Niños comiendo una empanada*, en la colección Valdivia, del pueblo badajocense de Cabeza del Buey³³.

Un retrato del *Cardenal Savo Milini* de cuerpo entero y tamaño natural, con marco negro dorado, se halla en el monasterio de Guadalupe firmado en 1689 por Juan Carreño de Miranda, el pintor formado con Carducho que llegó a pintor del rey en 1669. De él son también los retratos de *Carlos II* y *María Luisa de Borbón*, en la antesacristía del monasterio.

Francisco Rizzi contrató en 1653 los lienzos de *La Anunciación* y *Nacimiento* para el retablo de la catedral de Plasencia, que según estudio de Angulo están firmados en 1654 y 1655. Los otros dos se han atribuido a Carreño, pero los realizaron Luis Fernández y Mateo Gallardo, pudiendo ser del primero la *Adoración* y del segundo la *Circuncisión*, según Martín González.



En la sala capitular de la catedral de Badajoz hay una *Inmaculada* de Antonio Palomino, cuyo modelo sigue con alguna variante el de la Academia de Bellas Artes, según señaló Pérez Sánchez. También en la misma sala hay un *Descanso en la huida a Egipto* firmado por Pedro Atanasio Bocanegra.

ARTES APLICADAS

En la capilla mayor de la iglesia de la Magdalena de Olivenza, así como en los dos primeros tramos de las naves laterales, hay una magnífica colección de azulejos de indudable factura y gusto portugués, aunque de origen talaverano, que evoluciona en Portugal hasta utilizarse en los siglos xvii y xviii a modo de tapices o

frescos murales³⁴. Predomina la coloración azul y blanca, representando temas de *La última cena* y en el frontero *Marta y María*, con una altura aproximada de dos metros y medio. Los muros de las naves se cubren hasta el arranque de la bóveda, reproduciendo temas de santos y de la vida de Jesús (fig. 274).

En la capilla del Hospital de la Caridad de la misma localidad, otra excelente colección de temas bíblicos y de la vida de Cristo del mismo tipo y coloración de los de la Magdalena, reproducen a *Adán y Eva*, *La piscina probática*, *Moisés golpeando la roca*, *Daniel*, *El samaritano herido*, *Rebeca en el pozo* y otros. Todos proceden del alfar de Manuel dos Santos, que sigue la técnica del creador de estos azulejos, el también portugués Antonio de Oliveira Bernardes, muerto en 1732. Según Rey-

naldo dos Santos este tipo de azulejos corresponde al llamado estilo Juan V. Difundido con gran profusión en Portugal y Brasil, suele cubrir totalmente muros de iglesias y catedrales como puede verse en la Sede de Coimbra.

Portugal utilizó el azulejo a modo de tapiz o fresco mural también en el siglo xviii, siguiendo con el tema azul en fondo blanco que se utilizará incluso en los zócalos de las escaleras³⁵.

De los órganos de la catedral de Plasencia situados uno a cada lado del crucero, en la parte superior de las puertas sobre grandes ménsulas prolijamente decoradas, el del muro sur es una extraordinaria pieza barroca de dos cuerpos, flanqueada por templetillos-ménsula con hornacinas entre columnas de gran efecto decorativo. Es obra de fray Domingo de Aguirre,



279. *Virgen Madre con Jesús muerto en su regazo, obra de Antonio Calvo. Iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen. Fuente de Cantos*



280. *Confesión en la cárcel*, tabla de Francisco de Goya. Museo del monasterio de Guadalupe



281. *Cincinato*, de Juan Antonio Rivera. Museo de Cáceres

que lo realizó en 1685 (fig. 275). El grande de Guadalupe se debe a Manuel de Larra Churriguera en 1741, lo mismo que el balconaje que rodea el interior de la iglesia y las dos tribunas del coro.

En la parroquia de Santa María de Fregenal de la Sierra se conserva una arqueta de madera de pino y detalles de ébano, cubierta de plata repujada y decorada con temas de roleos vegetales complicados y cabezas sobre las puertas. Las asas son de bronce dorado y la cubierta realizada en cinco planos, constituyendo en su conjunto una interesante obra.

La catedral de Badajoz posee una serie de tapices del siglo xvii de factura flamenca, de los que dos se hallan en la sacristía. Su tamaño aproximado es de cuatro metros por tres y medio, con dibujo menudo y abundante decoración floral, realizados en tonos verdosos intensos. Las cenefas son iguales en siete de los ocho que forman la colección, predominando alegorías, templetillos y adornos varios, sin que aparezcan marcas de taller³⁶.

IX. EL NEOCLASICISMO

Se hace necesario insistir de nuevo en el valor que en lo español tuvo el barroquismo. Con él la expresión artística llegó a soluciones insospechadas prolongando su agonía de modo casi incomprensible, oponiendo así un nuevo valladar al estilo que llegaba de Europa, en esta ocasión justificado si tenemos en cuenta que el neoclasicismo era la negación más absoluta del barroco. Se comprende así la poca afición de nuestros antepasados por las nuevas formas tan gratas al gusto de Ponz.

Tampoco sorprende que pocos edificios verdaderamente importantes se encuentren en nuestro país concordes con el neoclasicismo, y, por lo tanto, que Extremadura tenga escasas muestras de este arte.

Por otro lado, si el siglo xvii y parte del xviii fueron de auténtica actividad creadora en barroco, lógico será pensar que

282. Arqueta de plata cincelada. Iglesia parroquial de Salvatierra de los Barros (Badajoz)



283. Custodia de plata dorada. Iglesia parroquial de Salvatierra de los Barros

si no estaba todo hecho, poco faltaría para la saturación.

Si a toda esta panorámica unimos los procesos desamortizadores que paralizaron las obras de nueva planta o de remodelación que la Iglesia llevaba a cabo, tendremos clara la laxitud constructiva en las nuevas formas.

Finalmente, debemos recordar la costumbre de asimilar el siglo XVIII a la idea del neoclasicismo, olvidando que los estilos no están ligados a la sucesión de los siglos, aunque en algún caso haya podido ocurrir así. España, lenta en el abandono de formas artísticas, iniciará la época decimonónica practicando la moda neoclásica.

Por esto no extrañará que de los dos edificios representativos de neoclasicismo extremeño, uno sea plenamente dieciochesco mientras el otro se construyó ya en el siglo XIX.

Se ha dicho que en España el neoclasicismo comienza con Ventura Rodríguez (1717-1785), pero suele olvidarse que este maestro se formó en barroco junto a Juvara y Sachetti en las obras del Palacio Real de Madrid. Autor de no menos de ciento cuarenta proyectos, en su mayoría realizados bajo la dirección de sus discípulos, girará hacia un depurado y frío clasicismo. Ventura Rodríguez, barroco en San Marcos de Madrid, realizará luego la fachada de la catedral de Pamplona o el proyecto de los Filipinos de Valladolid en 1760, que habría de repercutir en la arquitectura extremeña; a veces mezcla ambas tendencias, produciendo edificios de planta o ascendencia barroca con decoración de gusto neoclásico.

Así, ocho años después de la obra de los Filipinos proyecta la iglesia de la Inmaculada Concepción de Badajoz, basada en la utilización de la planta circular inscrita en el rectángulo conventual que rodea al templo con todas sus dependencias, recordando mucho la fórmula vallisoletana. Conviene señalar que la actual parroquia se hizo para residencia de los padres franciscanos de San Gabriel¹. Pese a que la decoración es simple, no se oculta en las garniciones de los vanos un resabio

atenuado del barroquismo anterior, dejando paso a lo verdaderamente neoclásico en el templetillo cupuliforme sobre columnas lisas de alto plinto, que cubre el altar mayor. No es ajena tampoco al estilo la gran cúpula que marca la silueta exterior y ampara la planta circular. Lo mejor, la solución iglesia-dependencias en planta (fig. 276).

En la provincia, la parroquia de Castuera, construida a partir del año 1750², tiene una esquemática portada de arco de medio punto flanqueada por parejas de columnas de fustes lisos y capiteles corintios. Sobre la clave, una cruz de Alcántara, rodeada de roleos vegetales barrocos. Al parecer no se concluyó la parte alta, que carece de frontón de remate y cambia el aparejo de buena sillería por mampostería en la parte central, en la que una pobre ventana manifiesta la solución modesta de acabado. Pilastras lisas a los lados son toda la decoración. Interiormente es de tres naves con bóvedas de lunetos y la obligada cúpula en el crucero. La reforma iniciada en el exterior confirma la tendencia a la superposición de los estilos barroco y neoclásico (fig. 277).

En la capital cacereña, el Palacio de Justicia debido al arquitecto Manuel Martín Rodríguez, discípulo del famoso Ventura Rodríguez, vuelve a mostrar nuestro apego por lo barroco en pleno siglo XIX, pues la construcción de este edificio se realizó en su primer tercio. Los detalles recuerdan la Academia de Jurisprudencia en Madrid, utilizándose en ambos edificios igual tipo de escudo de España, incluso en detalles muy originales, y el cajeado de las pilastras situadas a los lados de la puerta, que en Madrid se utiliza con igual disposición en los huecos de la primera planta. Hay en Cáceres unas tímidas y planas orejeras en los cercos de los huecos, que hacen trascender al siglo los recuerdos del barroco.

El patio tiene dos plantas (fig. 278). Una de arquerías de medio punto con espejos a modo de medallones; la superior adintelada, muy del tipo de lo que Sagarvinaga realizó en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca; ambos órdenes son tosca-

nos, el superior con triglifos en el friso. Los balaustres vuelven a los resabios barrocos. En conjunto es un sereno edificio que participa de la magnífica disposición del autor para acomodar las plantas a las necesidades para que se destina, tomando carácter propio, según juicio de Caveda recogido por Gaya Nuño³.

En escultura y muy afectada por el estilo de Luis Salvador Carmona, hay en la iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen, de Fuente de Cantos, una Virgen Madre con Jesús muerto en su regazo. Realizada en piedra policromada y firmada por Antonio Calvó en 1803, quizá relacionable con el autor de un retablo de Torremayor debido a Francisco Calvó Alcarero en 1751, es buena muestra de la supervivencia barroca en el siglo XIX. Invertida la composición, recuerda la de igual tema de Carmona en la catedral Nueva de Salamanca. La cabeza está rehecha (fig. 279).

La pintura neoclásica tiene alguna muestra de interés. En el verano de 1972 lle-

gamos a ver desmontado, en la iglesia de Torremayor (Badajoz), un lienzo de pequeño tamaño firmado por Juan Eusebio Estrada en 1782, quien con su hermano Ignacio trabajó tres años antes en la capilla de la Concepción de la cercana parroquia de Montijo, en la que existen dos obras de su mano. De Alonso Mures hay murales en el claustro del convento de Santa Ana de Badajoz, pintado en 1739-1760; años antes decoraba la iglesia de Cubillana con temas vegetales de gran fantasía.

El pintor Palao o Palmao firma en 1790 un cuadro con escena doméstica de familia en una habitación en penumbra en que figura un matrimonio con un niño en brazos y otro poco mayor, que parece temer una aparición del dios Pan o personaje maligno con patas de cabra. Sin ser destacable, merece ser citada esta composición que tiene gran tamaño, llegando a dos metros de largo por casi uno y medio de alto⁴.

Goya está presente en Extremadura con una pequeña pintura conservada en el Museo del monasterio de Guadalupe, titu-

lada *Confesión en la cárcel*, fechada entre 1810 y 1812 y realizada sobre tabla (figura 280).

Mélida cita entre las obras pictóricas de la catedral de Coria un lienzo de Vicente López, retrato del obispo don Joaquín López Sicilia, de tamaño natural, hasta las rodillas, sentado y en actitud de bendecir.

Otra obra del mismo artista hay en el Ayuntamiento de Mérida y corresponde al rey Fernando VII en traje de capitán general con el Toisón de Oro, sobre fondo de paisaje.

Destaca, por ser poco conocida, una obra de Juan Antonio Rivera (1779-1860), discípulo de Bayeu, que estuvo pensionado en París, donde trabajó con David y pintó el *Cinnatus*, hoy en el Museo de Cáceres, que a juicio de Gaya Nuño, «se trata, acaso, del mejor cuadro de la pintura neoclásica española»⁵. Fue pintor en la corte de Carlos IV en 1811 y de Fernando VII en 1816. Realizó frescos en el Palacio Real, en el Pardo y otros (figura 281).





Las artes aplicadas tienen en Salvatierra de los Barros (Badajoz) dos interesantes muestras de orfebrería hispanoamericana, conservadas en la parroquia. Una es la custodia de plata cincelada y dorada, que desde Puebla de los Ángeles (Nueva España) envió don Agustín de Ovando y Cáceres el año 1767. De diseño barroco tardío, consta de un pie semejante a un cáliz, sobre el que una figura de la Virgen soporta sobre su corona el viril con grandes rayos acabados en una cruz en el del centro superior y querubines en el resto (fig. 283).

Donada por don Cristóbal de Ovando hay también una arqueta para sagrario de Semana Santa de plata cincelada. La decoración es de temas florales con el Cordero pascual sobre el libro de los siete sellos en el medallón central, rematando la tapa una alegoría de la Fe, Esperanza y Caridad, y cuatro ángeles en las esquinas con filacterias en las manos. Por detalles de los pies-bola y otros pueden ser ambas del mismo taller (fig. 282).

X. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

No se ha emprendido seriamente el estudio de artistas y obras correspondientes al siglo XIX y, no hace mucho, el mismo lamento ha sido lanzado por Gaya Nuño cuando en 1966 se decidió a redactar el volumen del arte español correspondiente a esta época en la serie de «Ars Hispaniae».

Poco o nada ha interesado la producción artística española de este período en nuestro país, cuando era más conocida o al menos estudiada en el extranjero. El fenómeno afectó a todas las regiones por igual, con la excepción posible de Cataluña, que contó con figuras dispuestas a romper con el marasmo europeo del tiempo, creando con sus obras un interés que luego ha beneficiado a lo hecho por sus contemporáneos.

Cierto que la época decimonónica no ha sido pródiga en realizaciones que atraigan

nuestro interés y no porque la región haya seguido camino distinto del resto de España.

Sólo donde la actividad general o política se reflejó en realizaciones, el arte tuvo un puesto. Recordemos a este respecto que Extremadura sufrió, como todo el país, la conmoción de la Guerra de la Independencia, que en su territorio tuvo especial virulencia al avanzar los aliados desde Portugal, dando lugar a batallas como la de Albuera, con las inevitables consecuencias.

Por si fuera poco, el hambre de 1834 colapsa la economía con su secuela de restricciones, a la que siguió la desamortización un año más tarde. Vemos, pues, que las construcciones y otras manifestaciones artísticas perdían de un lado el gran puntal que siempre fue la Iglesia y de otro recibían el impacto de los reveses económicos, que llegaron también a privar de sus bienes a los municipios, con lo que se cerraba una nueva posibilidad. El empobrecimiento de Extrema-

dura llegaba al límite, debiendo subrayarse que, lo mismo que en el resto de España cuando se creó alguna institución cultural, no se construyeron sedes adecuadas a su época, porque disponiendo de los ya inútiles edificios conventuales recién desamortizados, resultaba más barato amontonar objetos de cualquier modo en ellos que habilitar edificios adecuados para montarlos debidamente. Registramos, es curioso, el nacimiento de muchos museos y centros de arte, pero con la idea más antimuseística que darse pueda.

Con este planteamiento es lógico que no se puede hablar de arte. Que lo hubo, no hay duda, porque el genio no desmaya nunca, pero no es menos cierto que requiere un clima que Extremadura no tuvo, ni remotamente, en el siglo XIX. Basta recorrer sus ciudades y pueblos para constatarlo.

Por contraste, el siglo actual con los nuevos conceptos del arte ha creado caminos y abierto posibilidades que los extremeños no han desdeñado, recordando tiempos de esplendor artístico que en parte se mantienen en vigor, como si fuera una constante a que aludimos al comentar las obras de Morales y Zurbarán en los siglos XVI y XVII. Porque es precisamente la pintura la que hoy marca caminos de gloria para esta región, registrando nombres como Ortega Muñoz y Barjola que no sólo han salido del marco regional sino del nacional, compensando el marasmo de los años anteriores.

La amplia floración de artistas no se ha limitado a una posibilidad pictórica, que hubiera conformado la presencia de una o varias figuras influyendo sobre el conjunto de los demás. No es así. La personalidad de cada uno hace que la variante de técnicas, recursos y motivaciones obligue a pensar que cada nombre es casi una escuela, tal es la inagotable vena artística de los pintores extremeños de hoy.

La escultura no está ausente tampoco, aunque con menos cultivadores como es tónica general de esta actividad artística en todas partes. Sin embargo, lo mismo

que en la pintura, Extremadura puede ufanarse de contar con firmas de renombre mundial que han dejado en la tierra buenas muestras de sus creaciones para señuelo de las generaciones venideras. Si entre los pintores se subrayaba la fama de Ortega Muñoz o Barjola, la escultura nos traerá el recuerdo de Ávalos y Pérez Comendador. No hay, pues, crisis artística en nuestro tiempo: ahí está la larga lista de autores que, sin recoger todos, reflejará claramente la vocación regional por el arte.

No hemos aludido a la arquitectura del XIX. Razones histórico-económicas fundamentan la omisión, puesto que si son factores esenciales para el desarrollo del arte, la arquitectura es la principal consecuencia de ellas.

ENTRE DOS SIGLOS

En escultura predomina lo conmemorativo; siguiendo la tradición de la época en todos los países, se elevan monumentos que en lo extremeño giran en torno a los héroes de América y de la Guerra de la Independencia. Son obras en bronce generalmente, que intentan llenar plazas, glorietas, paseos o avenidas de no importa qué ciudad, con su correspondiente monumento al general, pintor o político oportunamente Gaya Nuño. Así al llegar a muchos pueblos sorprende la presencia de un rico —por lo caro— monumento a una figura destacada de su historia o de su arte, cuando en la época en que se erigió estaban por resolver problemas de bastante más interés...

Eduardo Barrón, zamorano de Moraleja del Vino, es figura que destaca en su tiempo, dada su formación italiana y su modo de interpretar, personal y recio, las figuras más briosas de nuestra historia. Él hizo la escultura que en la plaza de Medellín, con fondo de su castillo, conmemora el nacimiento en la villa de Hernán Cortés con el monumento erigido en 1890. Fue el gran escultor castellano del siglo a juicio de Gaya (fig. 284).

Aniceto Marinas es el autor del monumento que en Badajoz se hizo en memoria de José Moreno Nieto en 1896, para conmemorar por iniciativa de la Prensa la labor del que fue ilustre catedrático y famoso orador en el Ateneo de Madrid. Escultor segoviano y, como Barrón, pensionado en Roma, es de la generación puente de ambos siglos, de los que se podía esperar un giro en la estética de su escultura, pero que hubo de permanecer fiel al tipo exigido por la clientela. Famoso por sus relieves, llegó a alcanzar la Medalla de Honor en 1926.

Badajoz erigirá su correspondiente escultura al pintor Morales, que, como siempre, realiza sobre basamento de piedra con figura en bronce, realizada por el escultor extremeño Gabino Anaya en 1925, pero con igual sentido decimonónico, probando bien que los siglos no informan el sentido del arte, que sigue a caballo entre dos, si los artistas no crean algo nuevo. Gabino Anaya, nacido en Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), fue también fiel al siglo manteniéndose en la tónica de Benlliure (fig. 286).

De Don Benito (Badajoz) es Pedro de Torre Isunza, escultor muy realista, que cultivó con gran éxito el retrato, destacando por la fidelidad de sus cabezas femeninas.

Dos monumentos tiene Menacho, el defensor de Badajoz en la Guerra de la Independencia, uno erigido en 1893 y su sepulcro en el claustro de la catedral de 1911. El primero es de Antonio Zoido y el segundo de Julio Clivillés.

Fregenal de la Sierra, en la capilla de la iglesia de Santa Ana, tiene también un mausoleo para enterramiento de Bravo Murillo, con busto en una medalla, debido al artista Santiago Jalonin, en 1873.

La situación fronteriza facilitó siempre intercambios de artistas de uno a otro país. Barcarrota eligió al escultor portugués Fortunato José de Silva para que realizara el monumento al descubridor Hernando de Soto, que como todos aparece con armadura y alegorías de su proeza, pero a diferencia de los anteriores es de piedra sobre pedestal de mármol.

Otro de bronce con efigie de Valdivia hay en Villanueva de la Serena.

Rompiendo con la serie anterior, bien representativa del gusto de la época, una escultura ecuestre, variante revalorizada con el fin del siglo como si de un nuevo barroquismo se tratara, señala en la preciosa plaza de Trujillo la presencia de Francisco Pizarro, realizada en bronce. Fue donada en 1927 por María Harri-mann, viuda de Carlos Romsey, ambos norteamericanos y es réplica de otra en Lima. Su situación ante la iglesia de San Martín en el centro de la plaza produce muy grata impresión al llegar a la villa de los conquistadores (fig. 285).

Una selección de pintores de este tiempo nos lleva a tres figuras principales, en torno a las que gira el tránsito de uno a otro siglo.

Eugenio Hermoso (1883-1963), nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz), se formó en Sevilla en la Escuela de Bellas Artes y posteriormente en la de San Fernando de Madrid. Obtuvo el Premio de la Fundación Piquer, la Tercera Medalla en la Exposición Nacional y realizó viajes a París como pensionado de la Diputación Provincial de Badajoz que amplió más tarde a Bruselas, Lieja y Amberes, tras lo que regresó a Fregenal.

En 1906 obtiene una segunda medalla cuando sólo contaba 22 años, con su famosa obra *La Juma, la Rifa y sus amigas*, cuadro claramente juvenil que llamó la atención del pintor Chicharro sobre la personalidad de Hermoso.

Tras un viaje a Italia, y de vuelta nuevamente a Fregenal, pinta *La era*, *La merendilla* y también *El señor Feliciano*, que fue valorado por Sorolla como lo mejor de la exposición en que figuraba. En 1917 le es concedida la Primera Medalla por su cuadro *La fiesta del pueblo*.

A través de su obra se pueden señalar tres épocas, en las que lógicamente utiliza técnicas diferentes. De 1907 a 1917 su labor es empastada y lisa, pudiendo servir como referencia *Rosa*, que se halla en el Museo de Arte Moderno de Madrid. A partir de 1917 su pincelada es más



suelta y con grueso granulado en la tela, observándose un cierto descuido y despreocupación en el alisado de la pasta. Clara influencia del impresionismo que atraía a los artistas preocupados por renovar y modernizar sus técnicas. De esta época es *La romería*, que se halla también en el mismo museo.

El año 1940 marcará la iniciación del tercer momento en su estilo con el que acabará su vida. Las pinceladas son múltiples y yuxtapuestas con el color, recordando en alguna obra la técnica de su primera época, que indudablemente fue la más personal (fig. 287).

A diferencia de otros pintores de valía, incluso recordando la trascendencia de Morales y Zurbarán, señala Bernardino de Pantorba¹ que Eugenio Hermoso «es el primer pintor extremeño», entendiéndolo en el sentido de ser quien primero da a conocer los paisajes, las costumbres y los tipos de la región, en obras como *La Juma, la Rifa y sus amigas*, que coincide en calificar como su mejor obra.

Le atraía con gran interés la figura humana y especialmente las cabezas de mujeres y niños, que normalmente prefería ver de frente y con luz tranquila, pues no le agradaba trabajar al aire libre ni el sol, porque —decía— «quita interés a las figuras». Aunque poco, cultivó el desnudo, en *Zagala* o *Madreselva*, y no olvidó la escultura, de la que merecen citarse el *Busto de Arias Montano*, *Diva* y *Autorretrato*. Su última obra pictórica fue *Muchacha con rama de encina*.

Felipe Checa, también de Badajoz, donde nació en 1844, fue discípulo de Pablo Gonzalvo en la Escuela de Pintura de Madrid, atrayéndole especialmente el retrato, los temas de género y los bodegones. Fue profesor de dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Badajoz. Le cabe el honor de haber contribuido a continuar la afición que en Adelardo Covarsí despertó su padre, ya que Checa está considerado como su más firme guía. Murió en 1907.

Adelardo Covarsí nació en Badajoz el 22 de febrero de 1885, formándose en el taller de su padre Antonio Covarsí, que

también era pintor y, aunque no prodigó su arte ni intentó descollar en él, sirvió una vez más, como ha sido frecuente en la vida de grandes maestros, para que su hijo Adelardo se sintiera atraído por la pintura.

Estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, ocupando en Badajoz poco después una Cátedra en la Escuela de Artesanos, en la que sucedió al también pintor Felipe Checa, en cuyo taller se inició.

Covarsí viajó por Italia, Francia, Portugal, Holanda, Bélgica, Suiza e Inglaterra. Tuvo alguna afición por la escritura, dejando bajo el título *Roma. Impresiones de un viaje por un pintor* una obra en la que recoge sus experiencias a través de alguno de los más importantes viajes. Escribió también algunos estudios sobre Zurbarán y Morales y numerosos artículos sobre arte en la «Revista de Estudios Extremeños».

Su pintura es principalmente de campo y paisaje, temas de casa, campesinos y contrabandistas. Entre sus lienzos más conocidos destacan *Los aguiluchos*, *El cazador de avutardas*, *Cazadores furtivos* y *El montero de Alpotreque*, no faltando retratos, siendo el de su padre uno de los más logrados; muy conocido es el del escritor Enrique Segura.

Covarsí fue premio en la Exposición Nacional de 1906 con el tema *Atalayando*, y Medalla de Oro en la Hispano-Francesa de París el mismo año. En 1916 consiguió la Medalla de Oro en la Exposición Americana celebrada en Panamá, con su *Guarda de coto*. En 1940 obtuvo la Medalla de Oro en la Nacional de Madrid concedida a *El montero de Alpotreque*, actualmente en el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid.

En 1951 falleció en su ciudad, Badajoz, por la que demostró gran cariño al no aceptar otra residencia ni actividad para su arte, que no estuviera enraizada con su Extremadura. En 1958 se celebró una exposición de sus obras en Badajoz, pudiendo admirarse, entre las más conocidas, *Nocturno en la alcazaba* y *Paisaje de La Serena*. En ella figuró la Medalla de Hijo Predilecto de la ciudad otorgada años antes y

realizada por otro extremeño, el escultor Pérez Comendador (fig. 288). Un busto del artista, obra del badajocense Sánchez Silva, fue colocado en el parque de Badajoz.

El año 1977 señala la muerte del artista Timoteo Pérez Rubio, nacido en Oliva de la Frontera en 1896, y del que se celebró una exposición de obras en la Dirección General del Patrimonio Artístico en 1974. Aunque su obra se realiza principalmente fuera de España, no faltan temas de su tierra, de especial recuerdo para Jerez de los Caballeros y Oliva de la Frontera, pero ya anunciando un radical cambio con lo que representaba la pintura de sus contemporáneos, pudiendo decirse que Pérez Rubio fue de los que marcaron el camino hacia la vanguardia. Fue Primera Medalla de pintura en 1932, subdirector del Museo de Arte Moderno y, finalmente, presidente de la Junta del Tesoro Artístico, correspondiéndole, por imperativo de la guerra civil, la protección y defensa de nuestros museos y colecciones, especialmente el Museo del Prado. En el de Arte Contemporáneo figura su *Paisaje con animales*.

LOS ARTISTAS DE HOY

La pintura, en el momento artístico regional, es de floración y predominio constante y cuenta con dos figuras señeras cuyos nombres han traspasado los límites de lo nacional, y, con sus diferentes modos de hacer, de expresarse y de pensar artísticamente, llenan sobradamente la fama artística regional. Ninguno necesita que se haga su biografía, ni se explique su pintura. Sólo la intención informativa que preside esta serie de libros exigirá un ligero bosquejo de lo que son ambos artistas.

Godofredo Ortega Muñoz nació en San Vicente de Alcántara (Badajoz) en 1905. Estudió en Salamanca, pero su verdadera vocación le llevará a París. La atracción italiana irresistible en todo artista le conducirá luego a Urbino, Mantua, Arezzo, Roma y Milán, para realizar después otro viaje por tierras de Holanda, Austria,

291. Enrique Pérez Comendador. San Pedro de Alcántara. Muro de la torre de la catedral de Cáceres



292. Juan de Ávalos. Detalle del grupo Héroe muerto

Dinamarca, Alemania, Suecia y Noruega, llegando así a 1930, en que iniciará cinco años en Italia a orillas del Lago Mayor, realizando al mismo tiempo exposiciones en distintas poblaciones europeas.

En 1935 está de nuevo en España, pasando temporadas entre Extremadura y Madrid. Expone en el Círculo de Bellas Artes y en la Bienal de Venecia.

Su matrimonio en 1936 le impulsará a recorrer con su esposa Suiza, Francia, Italia y Suecia. Nuevamente le atrae Extremadura, donde pinta en 1940. Desde San Vicente de Alcántara sale a captar el recio paisaje extremeño, exponiendo de nuevo en Madrid y en la Bienal de Alejandría. 1951 será el de la I Bienal Hispano-Americana de Madrid, y en la de La Habana de 1953 obtendrá el Gran Premio.

La Tate Gallery de Londres conocerá su obra en 1955, brindándole una sala de honor la III Bienal de Barcelona, disponiendo también de sala propia en la Bienal de Venecia de 1958.

Ortega Muñoz es artista español cuya consagración se ha celebrado en vida, pues eso fue la gran exposición antológica de su obra organizada en el Casón del Buen Retiro, por el Museo Español de Arte Contemporáneo y la Dirección General de Bellas Artes.

No es preciso seguir con detalles cronológicos la vida de quien es mundialmente conocido, pero sí es interesante saber qué piensa de sí mismo, ya que lo que se pueda decir del espíritu de un artista es perfectamente vano, ante lo que él mismo diga de su obra. Ortega Muñoz dice que en su pintura «hay, sí, un acento primitivo, una expresión tal vez ingenua; pero no es ésta una ingenuidad maliciosa, quiero decir, elaborada, efectista. Es mi modo natural de ser y de sentir. No me esfuerzo por conseguirlo. Yo creo que la pintura moderna ha logrado sus mejores expresiones por el camino de la espontaneidad y la inocencia...», «...procuro olvidar lo que ha conseguido el arte de los maestros al hacer mi propia obra. Me reduzco a la humilde limitación de mis propios méritos. Y nada me preocupa ser

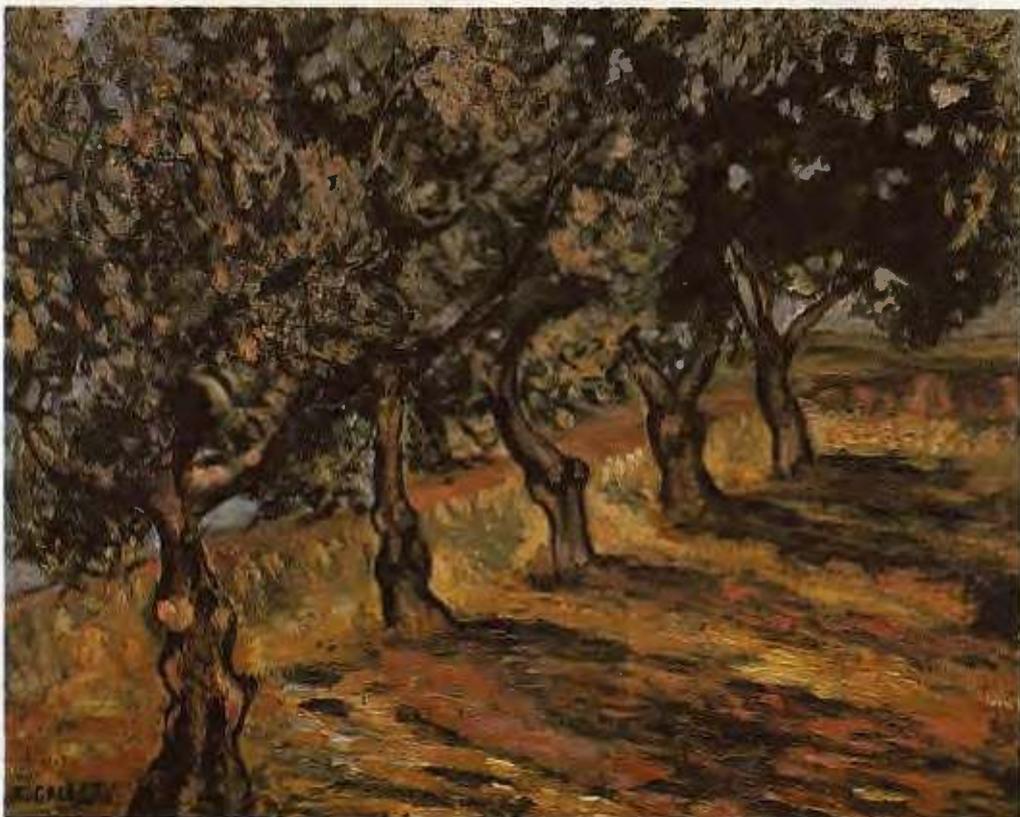
calificado o no de pintor avanzado, como no me preocupa tener la nariz aguileña o recta. Deseo ser únicamente yo. A toda pintura artificiosa realizada con recuerdo se le nota el disfraz. Yo quiero que la mía responda a su propia naturaleza y capacidad, y que sea, como expresión plástica, el reflejo de mi tierra»².

Tras esta propia manifestación de lo que es, lo que busca y cómo entiende su arte, el lector se planteará la pregunta: ¿por qué la preferencia exclusiva por el paisaje?, como se la hace directamente al pintor García Viñó. Le responde que «quizá la infinidad de sugerencias que éste me proporciona». Y cuando nuevamente le interroga —¿el arte debe partir de formas existentes fuera del artista, aunque éste luego las transforme? ¿No hay otro remedio o existe la posibilidad de modelos interiores?—, dice que «el recuerdo de una estructura, una piedra o una corteza de árbol puede ser el principio de un cuadro».

En su arte prefiere el paisaje de estudio, que atiende más a la plasmación de valores plásticos que al reflejo de un lugar existente. Es su respuesta a la interrogante planteada sobre la diferencia entre paisaje del natural y paisaje de estudio, con lo que se puede tener una breve pero muy clara visión de lo que Ortega Muñoz busca y expresa en sus recios peñascales, tristes encinas con muñones al aire, solitarias viñas, o limitadoras tapias, de las que su pintura está variable o invariablemente llena. Esa pintura, de la que ya se dice hace tiempo que ha creado el paisaje «orteguiano» caracterizado por lo que Sánchez Camargo llama «puro y fabuloso esqueleto de pintura en color»³.

Antonio Zoido cree que Ortega Muñoz «nos da del paisaje su alma, huyendo del cromo preparado y falso, sólo atento a su realidad espiritual... Se concreta al canchal, al huerto o la viña sin olvidar la cerca o el cruce de caminos». Y al comparar inevitablemente precedentes pictóricos de Extremadura, piensa que Ortega Muñoz es «la antítesis barroca de su paisano Zurbarán, porque aquí todo es esquema, simplificación, casi diríamos que

293. María Luz Antequera. *Al mediodía, cuando el azul, las flores, la piel...*



294. Eva Callejo. *Paisaje extremeño*

pura radiografía». Y ciertamente, eso es lo que por distintos caminos y con diferentes palabras hay que decir cuando se habla de Ortega Muñoz⁴.

Sus obras son paisajes realistas, figurativos, sometidos a una estilización «orteguiana», como *Paisaje de los montes de piedras, Castaños y alcornoques, La puerta y el burro, Castaños y viñas, Cruce de caminos* o *Tierras*, que reproducimos en la fig. 289.

Juan Barjola es de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), nacido en 1919. Milita en lo que podríamos llamar corriente «neofigurativa» española, a la que llegó tras sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz. Luego va a Madrid a estudiar en la Escuela de Artes y Oficios y en el Círculo de Bellas Artes, dibujando también en el Museo de Reproducciones artísticas. Conoce la talla, que cursó en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y copia en el Prado. Participa en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de 1950 y 1968 y en numerosas colectivas desde 1958 en Madrid, Bilbao, San Sebastián, Badajoz, Toledo, Barcelona, Bruselas, Tokio, Berlín, París, Hamburgo, Roma, Nápoles y en la Bienal de Venecia de 1964. También expone colectivamente en Madrid, Bilbao, Salamanca, Zaragoza y otras capitales.

Tiene Medalla de Dibujo en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1950, es Premio de la Crítica del Ateneo de Madrid, Tercera Medalla en la Exposición Nacional de 1962, Primer Gran Premio en el I Certamen de Artes Plásticas de Madrid, Medalla de Oro en el Salón Nacional de Murcia, etc. En sus obras realiza una interpretación de la superficie que tonaliza de modo uniforme y plano en las diferentes zonas que delinea. Su dibujo es personal, a veces expresivo y de características que le definen. «...Mi pintura no es rural —dice—, mis pinturas de suburbio de gran ciudad no tienen que ver nada con lo rural. Es una miseria distinta. El mundo de los suburbios está más viciado que el de los pueblos.»

Según su concepto del arte, «hay muchas maneras de hacer arte. Lo que sí considero es que todo artista tiene que respon-

der a su época —como responde el científico, el técnico, etc.—. Por tanto, todo arte debe manifestar un contenido; pues si no, se quedaría en un puro esteticismo»... «La pintura sin contenido no me interesa y menos en esta época preñada de acontecimientos donde el artista puede en cierta manera ser moralista». Preguntado sobre la posible relación de su obra con su tierra, responde que su pintura no tiene aparentemente vinculación con Extremadura, pero «se puede observar cierta simbología en muchas obras, sobre todo donde dominan los grandes espacios que es como símbolo de los grandes latifundios y parameras desoladas de la geografía extremeña». No es preciso encuadrar sus obras en el «ismo» de turno, porque Juan Barjola ha definido sus telas como «una mezcla de expresionismo y surrealismo... hay que estar diciendo cosas. Por eso es tan actual Goya. En él hay surrealismo, expresionismo, simbolismo, drama». Hay ternura también en su obra «...sobre todo en los niños. Pero hay otro tipo de niño, el soberbio y malo, morboso, que también me gusta pintar por la rara expresión de su cara, donde aflora la maldad del subconsciente»⁵.

No hay necesidad de definir, aclarar o clasificar su pintura. Él lo ha hecho de modo claro y coincide con lo que se ve en obras impresionantes como *Sangre y muro*, casi repelentes como el *Niño ciego*, enigmáticas como *Fax, disfraz y antifaz*, o tremendamente expresionistas cual *El Gueto*. Para este libro nos ha remitido *Personas, animales y cosas*, viva de color, clara de figuras, limpia de línea, pero enigmática, profunda y premonitora de algo que no va (fig. 290).

Que la pintura de este artista tiene garra, lo probó el Premio a la mejor exposición en unión del griego Perdikidis en el Ateneo de Madrid (1960). Allí parece ser confirmó su aportación al regreso a la figuración, nueva figuración mejor, abandonando el expresionismo.

Sin embargo, su profundidad y el envío que desde ella nos hace, resulta altamente subyugante haciéndonos sentir un espe-





cial temor que inunda —a veces— nuestro espíritu. *La niña del suburbio*, tarada física y espiritualmente, su coloración matissiana y su conjunto todo, es irresistiblemente subyugante, impulsora a hacer...

En fin, dos grandes pintores completamente distintos, personales, geniales, de contenido dispar, siguiendo la tradición pictórica regional señalada en varias ocasiones.

La escultura tiene también dos figuras consagradas, tanto dentro como fuera de España. Juan de Ávalos y Enrique Pérez Comendador son conocidos en el mundo del arte, y sus obras se hallan en distintos países del mundo, comprendiendo las más diferentes temáticas.

Si los pintores eran de la Alta Extremadura, cada escultor procede de una provincia. Juan de Ávalos es de Mérida (Badajoz), donde nace en el año 1911. En su adolescencia comenzó los estudios de bachillerato en Madrid, siguiendo a la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando

para acabar, en 1931, con premios en diversas materias.

En 1932 obtiene el «Premio Aníbal Álvarez» de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y celebra su primera exposición colectiva en unión de Pellicer, Aguiar, Vaquero, Souto, Compostela y otros. En 1933 es profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Mérida y en su tierra realiza una gran labor, de la que se debe recordar la organización de representaciones en el teatro romano, las excavaciones colaborando con don Antonio Floriano y la subdirección del Museo Arqueológico de su ciudad, así como la dirección de la Escuela de Bellas Artes emeritense. Ya en 1941 obtiene Tercera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes, siendo becado poco después por la Real Academia de Bellas Artes para estudios en el extranjero. Para entonces se conocen sus obras fuera de España, que comienzan a figurar en lugares públicos y colecciones. En 1950 se le concede Segunda Medalla en

la Exposición Nacional y el municipio de Badajoz le confía la realización del grupo *Héroe muerto* (fig. 292).

Uno de los momentos más importantes de su obra está en la realización de los grupos del Valle de los Caídos, que se le adjudican en 1951. Seguirá el túmulo de *Los amantes de Teruel* y el monumento al padre Polanco.

Es Primera Medalla en 1957, en cuyo año se le confía la ejecución del monumento a García de Paredes en Trujillo (Venezuela) y en 1968 el del pintor Adelardo Covarsí, en Badajoz, siguiéndole el del rey Fernando el Católico en Zaragoza, el doctor Arce en Santander, la escultura ecuestre del emperador del Irán en Teherán, así como el retrato de la emperatriz Farah Diba, etc., etc.

Destacar del conjunto de sus obras es difícil. Quizá por la popular trascendencia, las gigantescas figuras del Valle de los Caídos, con la dificultad de su gran canon y la falta de una referencia de proporción, sean las más expresivas de la capacidad

de adaptación y realización del artista. Sin embargo, la *Piedad* que sobre la puerta recibe al visitante es una de las obras escultóricas de mayor y más feliz logro dentro de este tema, especialmente por su hábil composición, la selección del material y su color, que de otro modo no hubiera producido la impresión y contraste requeridos.

Pero hay un aspecto importante de la obra de Ávalos que se desarrolló preferentemente en tierra extremeña. Sus investigaciones en Mérida, interviniendo en la reconstrucción del peristilo del teatro de la ciudad romana en colaboración con el arquitecto francés Guy Pisson y en las restauraciones de partes arquitectónicas y replanteamiento de los jardines. Orientó en la restauración del retablo de la iglesia parroquial de Almendralejo, no muy felizmente realizada en Barcelona. Obras de Salvador Carmona, Becerra y otros saben también de las manos de Ávalos para su mejor conservación.

En Mérida hay un paso de *La Prendición* en madera policromada; Cáceres tiene un *San Pedro de Alcántara* en madera patinada y, en fin, hay obras suyas en Palma de

Mallorca, Bogotá, Santo Domingo, Zaragoza, Nueva York, Washington, París, Lisboa y Oporto.

No es preciso definir la obra de Juan de Ávalos; sus esculturas son figurativas, humanas, sencillas, espirituales y expresivas. Juan de Ávalos no cree en el arte abstracto, porque cada artista necesita adaptar su técnica a aquello que va a representar, y los tipos y temas de Ávalos precisan la modalidad y el sistema que él emplea. De otro modo, ni serían de Ávalos ni conseguirían la impresión que sus obras producen en quien las admira.

Enrique Pérez Comendador nació en Hervás (Cáceres) en 1900. Fue pensionado del Ayuntamiento de Sevilla y de la Academia Española de Bellas Artes de Roma. Es Medalla de Oro de la provincia de Cáceres.

Director en Roma de la Academia Española de Bellas Artes tras haber sido catedrático de la Escuela Central de Bellas Artes, es Primera Medalla en la Exposición Nacional de Escultura, varias veces comisario de España en Exposiciones internacionales y también jurado de la Bienal de Venecia. Pertenece a la Acade-

mia de Bellas Artes de San Fernando, a la de París, a la Nazionale de San Luca de Roma, a la de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y otras. Fue uno de los artistas que más contribuyó a la decoración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en 1929, en la que figuraron sus dos creaciones *El cielo de Sevilla* y *La tierra de Sevilla*, obteniendo Medalla de Oro.

En Extremadura consiguió Primera Medalla regional de Badajoz de 1920.

En su tierra pueden verse obras como el monumento a Gabriel y Galán de Cáceres, *Alegoría del Conquistador* en la Diputación Provincial de Cáceres y otras en el Museo de la ciudad. Pedro de Valdivia, de la Diputación de Badajoz, es también obra de su mano, como lo son igualmente Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés y una serie de bustos en el Museo provincial.

En todas sus obras hay un patente y constante realismo. Busca la expresión de lo que cada uno de los personajes representa, como en el retrato de su esposa, la pintora Magdalena Leroux, empapado de auténtica realidad, propia de quien une



su condición de artista a la de familiar de la modelo, captada aquí con penetración psicológica difícilmente superable.

Muy conocido es el *San Pedro de Alcántara* en el muro de la torre de la catedral de Cáceres; en pie sobre un libro, mirando al sol poniente semioculto entre los palacios del barrio histórico cacereño, tiene hondo tratamiento expresivo en las manos cogiendo la cruz, como expresivos son también los pies sobre el libro. Parece que «... aunque primero pensó darle el artista un resuelto aspecto de levitación por el que el santo se elevase con revuelo de los hábitos..., luego encalmó ese arrebatado barroco y logró... ese prodigio de serenidad y de espiritualizado realismo»⁶ (fig. 291).

Cuando Lafuente Ferrari hace un resumen de lo que Pérez Comendador realizó en 1947, dice que en su obra «se aúnan, sin violencia, la tradición viva y eterna de la gran escultura sentida como algo propio y caliente, sin escolasticismo alguno y la tradición vernácula española, asimilándose las mejores lecciones de la escuela sevillana»⁷. Y éste es el efecto que las obras de Pérez Comendador producen, alejadas de todo intento de encasillamiento en los caminos modernos de la escul-

tura, porque sus temas son concretos, responden a una idea clara del personaje y precisa de esta realidad fácilmente intuible por el pueblo. El escultor es popular en este sentido, y de ahí que sus conquistadores, de modo especial, atraigan el interés del hombre sencillo que comprende así la epopeya de sus héroes. De diestro escultor le calificó Gaya Nuño, para el que —escribía en 1957— debía considerarse como el mejor logro de Comendador el monumento a la infanta María Luisa en el parque sevillano de este nombre⁸. Más adelante insiste también en su avidez por el menudo pormenor realista, que Gaya relaciona con la Extremadura popular y campesina y menos o nada derivada de la larga presencia de Pérez Comendador en Roma.

Este magnífico grupo de artistas de hoy, que tanto en pintura como en escultura hablan fuerte desde su Extremadura, tiene amplio eco regional en una larguísima serie de figuras, principalmente pintores, que manifiestan de modo incontestable la vocación artística de este rincón español. Hubiéramos querido traer aquí una muestra al menos de las obras que estos artistas producen, cada uno con su peculiar

personalidad, pues si algo conviene destacar del arte extremeño de hoy es la individualidad de sus autores, que, lejos de sentirse influidos por el modo de hacer de alguno o algunos, practican sus propias teorías, aplican distintas técnicas y buscan sus personales efectos. Serán ellos quienes nos hablen de su arte e incluso de sus modos de hacer, de lo que sienten ante su obra y de los caminos que siguen para conseguir lo que les preocupa. Escultores y pintores son el arte extremeño de hoy⁹.

María Luz Antequera (Cáceres 1948) estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y actualmente es profesora de la Escuela Universitaria de E.G.B. de Cáceres. Ha realizado muchas exposiciones, siendo seleccionada en varias. Normalmente utiliza el óleo en su técnica, con especial predilección por tonos ocres, tierras y azules. En todas sus obras las figuras están estáticas, disecadas en sus expresiones, conscientes del vacío con que la artista las acompaña. Sigue una línea marcadamente realista, aunque a veces, por razón del tema, tiende a surrealista. Así en *Al mediodía, cuando el azul, las flores, la piel...* (fig. 293).

Eva Callejo García es de Badajoz y co-



menzó su carrera pictórica en Madrid. Su arte entra en el género del impresionismo francés, con influencias tal vez de Cézanne o Van Gogh, siempre en lo figurativo, dando máxima importancia al color. Sus preferencias van hacia el retrato, aunando el estudio psicológico con la riqueza cromática del impresionismo, siempre en un modernismo grato que no llega a la abstracción (fig. 294). Emplea el óleo aunque también gusta de la acuarela. Se formó en Badajoz, junto a Adelardo Covarsí y Antonio Juez.

Julián Campos Carrero nació en Torrenueva (Ciudad Real) en 1928, aunque su obra se desarrolla en tierra extremeña tras estudios en la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla. Es profesor numerario de Enseñanza Media.

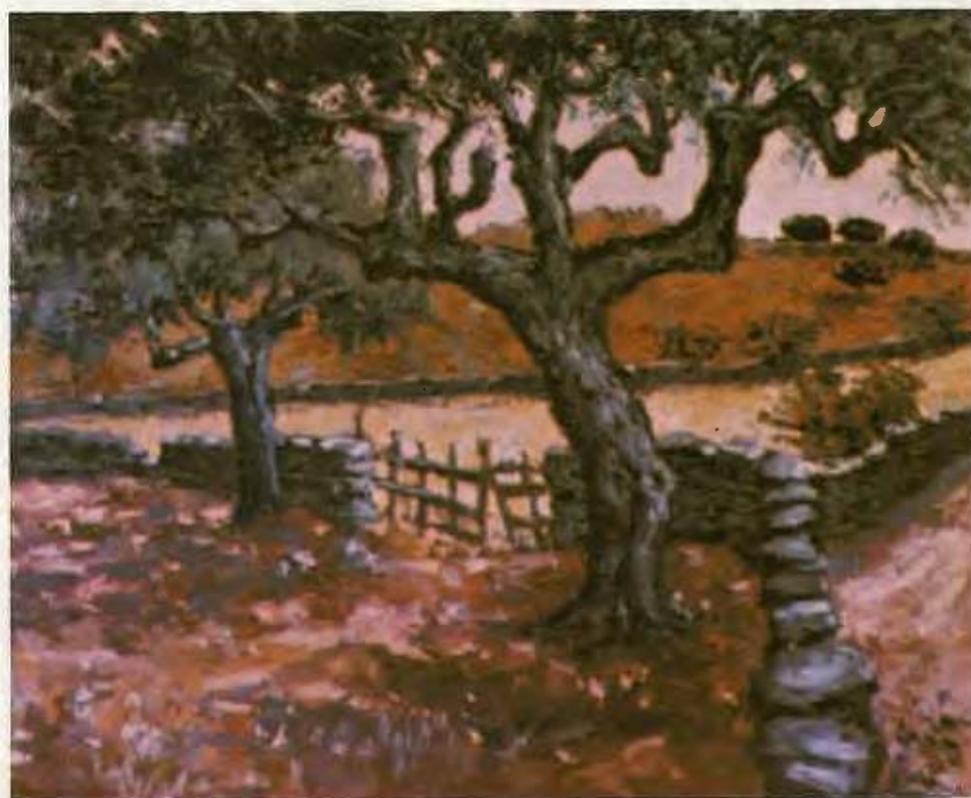
Su pintura es figurativa, pues en la abstracción se encontró falseado. Le ilusiona la luz, el color vivo de la naturaleza.

Busca contrastes violentos, montes, roqueros, inmensas extensiones inundadas de sol y vegetación idealizando estructuras y extremando lo que puede serle útil en la valoración expresiva del tema, siendo la base de su trabajo la construcción con espátula y a veces con el mismo tubo (fig. 295).

Tiene exceso de dibujo y siente muy hondo el costumbrismo y la tradición. Ama la temática con deseo de fijar un tipo personal. También es escultor.

Pilar Durán (Cáceres 1930) inicia la pintura en 1958, efectuando posteriormente exposiciones en ciudades de España y Portugal. Realiza sus obras con gran empaste, prefiere tonos metálicos usados en su pureza cromática principalmente. Su línea estilística es fuertemente impresionista, con toques de expresión que dan al paisaje extremeño, principal protagonista de sus obras, originales esencias (fig. 296). Pintura a veces subjetiva, mágica y brillante, de tonos irreales, también se inclina por un realismo armónico, denso y pleno de luz.

José Antonio Ferreiros Barderas cursó estudios en las Escuelas de Artes y Oficios de Mérida y Madrid y en el Círculo de Bellas Artes de esta misma ciudad. En



opinión de Díaz Santillana, es el pintor de «los nocturnos», de los rincones melancólicos vistos a la luz indecisa de las estrellas, de los paisajes urbanos con luces tamizadas por la lluvia... pudiendo considerarle como el primer acuarelista de Extremadura (fig. 297).

Manuel Fernández Mejías es de Badajoz, formándose en la Escuela de San Fernando con Chicharro, Benedito y Vázquez Díaz, más los extremeños Covarsí, Hermoso y Juez, él mismo se incluye en lo clásico, tomando de los impresionistas la soltura de la pincelada y su rico cromatismo. Aunque abarcó todos los géneros pictóricos, su éxito como bodegonista ha hecho se le considere digno seguidor de Zurbarán (fig. 298). Para él la pintura es figurativa, y el arte el medio que tienen los artistas para plasmar con pinceles, espátulas u otros medios lo que llevan dentro. No admite que haya naturalezas muertas o vivas; es el artista quien tiene que hacerlas vivir.

Ramón Fernández Moreno, nacido en Los Santos de Maimona (Badajoz), practica un arte figurativo y clásico aunque con cierta libertad de realización, impresionista cuando el momento o la obra lo requieren. Su predilección va al retrato, a la composición de figuras y paisaje urbano, sin olvidar la pintura mural (figura 299).

Estudió en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Sus murales se hallan en las parroquias de Jarandilla de la Vera (Cáceres), Don Benito y Villafranca de los Barros (Badajoz). El Casino de Mérida tiene un lienzo de gran formato con paisaje extremeño y obreros.

José Hernández Parra, ya fallecido, nació en Badajoz en 1901, formándose con el notable pintor Felipe Checa, gran bodegonista que sin duda influyó en la inclinación de Hernández Parra por este tema, en el que logró no sólo una perfecta composición y dibujo, sino incluso la sublimación de las calidades de su maestro en los barros, vidrios y frutas de sus lienzos. Aunque cultivó otros motivos, éste es representativo de su obra (fig. 300).

Jaime de Jaraiz, nacido en Jaraiz de la



Vera (Cáceres) en 1934, fue becado por el Ayuntamiento para estudiar en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando en 1953. En 1967 fue nombrado académico de la Real de San Telmo de Málaga.

Su pintura, dentro de un clasicismo poético y con una técnica muy elaboradora, consigue dar a sus obras un sabor mágico (fig. 301).

Bonifacio Lázaro Lozano hace sus cuadros lo más espontáneamente posible, sin previo estudio, como si el cuadro fuese el despertar de un sueño que no tuviese casi relación con la vida real.

Aplica simultáneamente dibujo y color. El dibujo expresa y el color recrea. Cree que el oficio o técnica, cuyo dominio ha de ser absoluto, se incorpora obediente a la fuerza que emana del mundo de lo desconocido, cuya arrolladora fuerza impulsa a crear, a hacer (fig. 302).

Estudió en las Escuelas de Bellas Artes de Lisboa y Madrid. Obtuvo una beca «Conde de Cartagena» y pensión del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Magdalena Leroux, hija del pintor francés Auguste Leroux, y nacida francesa, se ha vinculado a lo español y extremeño por su matrimonio con el escultor Pérez Comendador. Su especialidad son las flores, los bodegones y el paisaje de un arte sólido y seguro, de abolengo francés, con oscuros verdes a lo Corot y delicados celajes, que denuncian su educación parisiense.

Es hábil mosaísta, de cuyo arte hay en el convento del Palancar buena muestra en su minúscula capilla, con bella representación de San Pedro de Alcántara (figura 305).

Fernando Montero de Espinosa fue discípulo de Hermoso, Pellicer y Moisés en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Aunque ha pintado bodegones y retratos, Extremadura y sus paisajes son su más importante tema y principal inclinación. Le emocionan las perspectivas grandiosas y abiertas por sus lejanías y sierras.

En la Tercera Bienal Extremeña de pintura fue premiada su obra *Árbol*, con pai-

saje cercano a Albuquerque, figurando en la misma exposición *Alcornoces*, igualmente ambientada en las cercanías de esta localidad badajocense (fig. 303).

Juan José Narbón Terrón, pese a no ser extremeño vive en Cáceres desde los nueve años, habiendo cursado en la Escuela de Artes y Oficios con Caldera y Macías, sus primeros profesores; tiene estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Su arte se inicia en el simbolismo figurativo, buscando en la metafísica de Zurbarán un mayor simplismo. Partiendo de su concepto de única entidad, crea *La cesta*, *La cáscara*, *El plato*, *La silla*, *El pan*, etc.

Atraído por el surrealismo, lo abandona pronto, y es subyugado por la abstracción, convirtiéndose en su paladín con la idea de que «el arte, desde el momento que es inventado, es abstracción pura». Al tanto de los movimientos de vanguardia, y en contacto con Wolf Vostell, el grupo Jazz y otros, sueña con la redención de su Extremadura, pero, inmerso en la sociedad, crea en sus últimos momentos una pintura expresionista-figurativa no carente de significación abstracta, con la

que representa el carácter de la Alta Extremadura. Su grafología está dentro de un puro informalismo (fig. 306).

Juan Narciso Domínguez nació en Cáceres en 1929 y su formación es autodidacta. Su pintura es de materia densa, colocada a espátula sobre el soporte, aunque sin hallarse totalmente aplastada sobre él, conteniendo calidades de opacidad y transparencias en una misma obra. Se caracteriza también por el uso constante de tonos casi puros, pero armoniosos y concertados, que, con las sombras claras de la luz en sombra, buscan el orden estético de las cosas.

Sus motivos primordiales son los silenciosos y austeros paisajes extremeños y las viejas y monumentales ciudades (figura 304). Piensa que en el mundo de las artes la pintura figurativa parece desfasada, que cada pintor se expresa en la manera que honradamente siente y que las nuevas formas no tienen por qué destruir las más o menos antiguas.

Francisco Pedraja Muñoz fue discípulo de su tío José Alcoba, profesor del Instituto de Badajoz, estudiando preparatorio de Arquitectura y Derecho. Es licenciado en

Filosofía y Letras, sección de Arte, por la Universidad de Sevilla, en la que realiza el Doctorado; hizo exposiciones individuales en Madrid y Badajoz y colectivas en la Bienal Hispano-Americana de Madrid en 1951, en la de La Habana de 1953, en la Española de París de 1962 y otras también colectivas en Madrid, Sevilla, Cáceres, Mérida, Badajoz, etc. Introdutor de la pintura moderna en Extremadura con su arte expresionista (fig. 307).

Julián Pérez Muñoz nació en 1927 en Badajoz. Estudió en la Escuela de San Fernando con Ramón Stolz y en la Nacional de Artes Gráficas de la que es profesor de Dibujo. Pensionado en Italia en 1955 y 1957, en 1960 reside en París. La Fundación March le pensiona en 1965.

Atraído primero por la figura humana, no tarda en desinteresarse de ella al sentirse fascinado por el paisaje, en el que logra personalísimas creaciones tanto en su personal visión del color como en el modo de construir (fig. 308).

Extremadura, tierra inmensa ante la que la tendencia al esquema parece obligada,



309. José A. Sánchez Borayta. *Familia obrera*

311. Luis Álvarez Lencero. *Encarcelados*

310. Manuel Santiago Morato. *Mujeres del barrio*

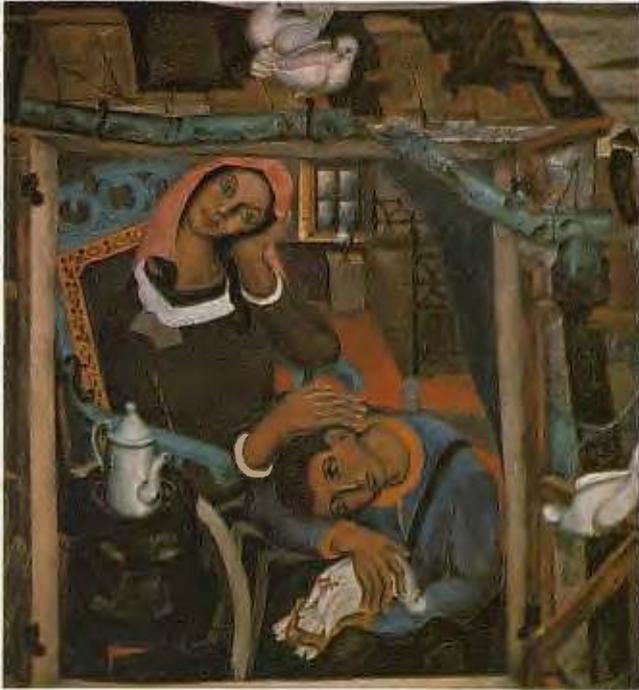
312. Antonio Vaquero Poblador. *Poema del barrendero*



justifica creaciones muy peculiares de Ortega Muñoz. De otra forma e impelido por los mismos motivos, Pérez Muñoz encuentra su satisfacción artística en paisajes y bodegones que son, tras los murales de las iglesias badajocenses de Gévora del Caudillo, Valuengo, Balboa, Valdebotoa y Barbaño, breve muestra de su arte.

José A. Sánchez Borayta, nacido en Badajoz en 1936, estudió con Ortiz de Lima y Ortiz Pizarro, siendo también discípulo de Covarsí, Collado, Zoido y Fernández Torrado. Fue becario de la Diputación en la sevillana de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y la de Bellas Artes de San Fernando, así como para estudiar grabado y fresco. Hoy es profesor de pintura y escultura en la Escuela de Bellas Artes de Santo Domingo. Sus obras están hechas al modo clásico de óleo, pinceles y tela, sin intervenir ninguna materia adicional. Aunque ha experimentado trabajar sobre lienzo con diversas materias como trapos, colas, acrílicas, etc., su técnica es óleo sobre tela, frecuentemente utilizada para expresar sus ideas. Pinta casi siempre de memoria y sin previos bocetos, y a veces sin dibujar comienza directamente con el color. Suele hacer estudios en escultura, cuya actividad simultanea con la pintura, sirviéndole las obras como bocetos de cuadros (figura 309).

Manuel Santiago Morato, nacido en Los Santos de Maimona (Badajoz) en 1934, estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y en París, con beca de Protección Escolar. Su técnica preferida se encamina siempre a conseguir una matización rica en materia y tonalidad, con el empleo frecuente de arenas finas, elaboraciones texturales y veladuras transparentes. Procura tratar la composición con el máximo rigor estructural, como una apoyatura arquitectónica que vigorice el tema y acentúe la expresividad. Su estilo pudiera ser un expresionismo no exacerbado, en el que busca fuerza y armonía para las estructuras formales, y ternura, humanidad, realismo hondo y vida interior en las figuras (fig. 310).



Guillermo Silveira García es de Segura de León (Badajoz), nacido en 1922. Se inicia en la pintura con tendencia postimpresionista. En 1934, en Fregenal de la Sierra, comienza una práctica artística que abandona pronto, por no adaptarse a su mentalidad creadora. Es pionero de la región en el abandono de la estética costumbrista e introdujo la técnica de la escultopintura, pues también es escultor.

Procedimientos indistintos: gouache, óleo, látex, pintura mixta con materia incorporada, grabados, collages... Su paleta es sobria, con preferencia de grises no derivados del negro, ocre, sienas y tierras, que alternan con algunos primarios y secundarios no puros.

Hay obras suyas en el Museo de Bellas Artes de Badajoz, Delegación de Educación de la misma ciudad, Comisaría de Exposiciones de Madrid, etc.

Es expresionista figurativo o abstracto (no imitativo), subjetivo, doloroso y palpante. Va a la belleza de las formas geometrizaras asimétricas, para que susciten en el observador algo anímico. Maneja distintas materias, carbonillas, telas, maderas e incluso objetos o fragmentos mecánicos inservibles. Parte de simples

bocetos o esquemas de ritmos y, si el tema es claro in mente, la creación surge sin esquema ni boceto.

Palomas blancas sobre tejado gris, En una esquina cualquiera y La cuerda rota, son propiedad de la Comisaría del Museo de Arte Contemporáneo (fig. 313).

Juan M. Tena Benítez prefiere fundamentalmente el óleo a pincel y espátula y tema figurativo, prestando la mayor atención al paisaje; que es donde mejor se encuentra, y dentro de él los cielos, de composición muy austera, ejecutándolos dentro de colores de la misma gama apurando todas las posibilidades de ella. Su obra *Nubes* fue seleccionada para la exposición de arte español de Puerto Rico y puede considerarse como la que mejor refleja su modo de hacer (fig. 314).

Antonio Vaquero Poblador no cree en los «ismos», aunque Gaya Nuño le haya incluido entre los fauves. Intenta aprehender el latido humano que encuentra a su alrededor, buscando sus temas entre las gentes o casas humildes que le llegan de forma más directa, siendo su intención poetizar esos motivos. Su obra se halla en diversos países, especialmente en Escandinavia, donde vivió largas tempora-

das. También hay obras suyas en Estados Unidos y en el Museo de Bellas Artes de Badajoz (fig. 312).

El escultor Luis Álvarez Lencero nació en Badajoz en 1923, cursando estudios de ingeniero técnico industrial, mientras desempeñaba oficios de carpintero, mecánico de automóviles y aviones y de electrónica.

Sus esculturas son producto de una técnica y oficio que, si bien le vino dado por sus actividades anteriores, es realmente menos relacionable con ellos de lo que se supone. Dominar el hierro y la chapa en frío —como ha escrito Emilio Pedemonte— es un trabajo que haría dudar a un herrero. Aunque se supone imprescindible la presencia del fuego y la fragua, Lencero realiza sus obras con el martillo y el yunque, a los que suma la soldadura eléctrica, con los que obtiene esa expresiva plástica de sus obras que tanto parecen cuadros como esculturas llenas de vigor y drama, en su peculiar técnica apta para los temas que de sus manos salen.

En la exposición de la Galería «Círculo 2» de Madrid, en enero-febrero de 1971, Lencero dio a conocer la famosa obra



Vietnam, y junto a ella su *Homenaje a Quevedo*, el dinámico *Hierro 3* y sus maravillosas realizaciones de *Cabezas*, 8 y 9. Un toro de personalísima creación constituyó el *Homenaje a Miguel Hernández*, como lo fue *En honor de Le Corbusier* su *Hierro 32*.

Su peculiar hacer pone en los hierros de Álvarez Lencero un atractivo que, sin romper con la tradición auténticamente escultórica, es audazmente actual, dinámico y de recio contenido, que cautiva sin reserva a quien se acerca a estas obras (fig. 311).

Guillermo Silveira García, ya conocido como pintor, representa en la escultura otro valor actual. Trabaja la materia casi directa si es de pequeño formato, o con

arreglo a modelos o vaciado. Los materiales son la piedra natural o artificial, madera, hierro, mármol, etc. También trabaja en vitrales, de los que hay muestras en los poblados nuevos de Extremadura.

Al realizar escultopintura distribuye las formas sobre el mismo soporte, trabajando las masas arenosas con colas especiales extendidas según su forma y grosor, o incorporando diferentes materiales y objetos, según señalamos en su pintura.

Obras de Silveira son *Nuestra Señora de los Ángeles*, el *Monumento a las cien mil horas de vuelo*, en la Escuela de reactores de Badajoz-Talavera la Real, etc.

La nómina de artistas de hoy en Extremadura habría de incluir un centenar más,

con predominio casi absoluto de la pintura. Es la constante del tiempo actual, si bien no hay que olvidar que la región fue siempre inclinada a seguir huellas claramente definidoras que marcaron Morales o Zurbarán.

La arquitectura cobra de nuevo gran auge en la actualidad, con edificios notables casi siempre vinculados a entidades bancarias o mercantiles, aunque no falten interesantes muestras de otro tipo. En las realizaciones rurales, pueblos nacidos con ocasión de nuevas zonas regables, se han logrado creaciones de gran interés inspiradas en la tradición popular, de la que es buena muestra el pueblo cacereño de Vegaviana, del arquitecto Fernández del Amo.

I. ARTE PREHISTÓRICO

1. Toda la información relativa a este capítulo correspondiente a la Alta Extremadura ha sido amablemente facilitada por el profesor don Francisco Jordá Cerdá, director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca. Al hacer público el origen de cuantos datos comprende esta parte, hago presente también mi agradecimiento por su inestimable colaboración.

2. Las fotografías que se reproducen son originales de don Carlos Callejo y han sido facilitadas para su inclusión en este libro al saber que estaba realizando este trabajo sobre Extremadura. Vaya aquí mi agradecimiento por su aportación indispensable.

Sobre pinturas rupestres extremeñas puede consultarse CALLEJO SERRANO, C.: *La cueva prehistórica de Maltravieso, junto a Cáceres, Cáceres*, 1957. También VINIEGRA: *El arte rupestre en la provincia de Badajoz. Cornisa de la Calderita, Sierra de la Laza*, «Rev. Est. Extremeños», vol. III, 1929. Igualmente CASCO ARIAS, J.: *Descubrimiento de pinturas rupestres en la caverna de San José*, «Rev. Est. Extremeños», 1950, y *Geobiografía e Historia de Quintana de la Serena*, Madrid, 1961. Por su parte CÁNOVAS PESSINI, J., publicó *Covacha prehistórica con pinturas rupestres (Navalvillar de Pela)*, en rev. «Atlantis» (Actas y Mem. de la Soc. Esp. de Antropología, Etnografía y Prehistoria), C.S.I.C., vol. XVI, Madrid, 1941. FERNÁNDEZ OXEA, J. R., estudió *Nuevas pictografías y petroglifos en tierras cacereñas*, que apareció en la «Rev. de Guimaraes», vol. LXXXIX, 1969, y finalmente hemos de citar los trabajos de HERNÁNDEZ PACHECO, E., y CABRERA, A.: *Pinturas prehistóricas y dólmenes de la región de Alburquerque*, Bol. Soc. de H. Natural, vol. XVI, Madrid, 1926.

3. Los datos e informaciones relativos a la Baja Extremadura para este capítulo son de la profesora Cleofé Rivero, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca, que amablemente ha facilitado resultados de sus investigaciones.

4. MASCATI, S., lo afirma en el cap. V del vol. *Los Fenicios* de la colección «El Universo de las Formas», que dirige A. Parrot, Ed. Aguilar, Madrid, 1975.

5. El estudio de BLÁZQUEZ se publicó bajo el título *Los carros votivos de Mérida y Almorchón*.

Significación religiosa. En rev. «Zephyrus», VI-1955, p. 41, editada por la Univ. de Salamanca. El carrito hallado en la casa de Meleagro de Mérida se conserva en el Museo de Saint Germain-en-Laye. El de Almorchón cree Blázquez que guarda relación con piezas semejantes de Guimaraes (Portugal), mientras el de Mérida es de tipo más europeo. Ambos se encontraron en la zona de hallazgos más antiguos de la Península, traídos posiblemente por el comercio fenicio.

II. EXTREMADURA ROMANA

1. ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Salamanca, 1971. ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Iter...*, p. 40. También GÓMEZ MORENO, M.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Dirección General de Bellas Artes, Valencia, 1967, p. 54.

2. Aún llegó a verla como parte integrante de la muralla el viajero francés JEAN HERAULD, señor de Gourville, en su viaje a España en 1669, recogido bajo el título de *Memorias en Viajes de extranjeros por España y Portugal*, II, Ed. Aguilar, Madrid, 1959.

3. En el trabajo de FERNÁNDEZ CASADO, F.: *Acueductos romanos en España*, ed. por el Instituto Eduardo Torroja, Madrid, 1972, se incluyen numerosos datos de todo tipo, planos, fotografías y grabados antiguos de los acueductos de Mérida, resumiendo informaciones referentes al de Valencia de Alcántara, de los señores Diéguez y Ávila en las que señalan las transformaciones sufridas hasta nuestros días. También FERNÁNDEZ PÉREZ, G., en *Historia de las Antigüedades de Mérida*, ofrece datos de interés.

4. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. R.: *El templo de Diana en Mérida*, rev. «Bellas Artes 73», mayo de 1973. Véase también GARCÍA y BELLIDO, A., en la obra citada en nota 6 de este capítulo.

5. Gran información de esta obra y detalles de su excavación nos da J. R. MÉLIDA, descubridor y excavador de las ruinas. Tanto en el *Catálogo monumental de la provincia de Badajoz*, como en el vol. II de la *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, pueden hallarse interesantes detalles y fotografías de las ruinas

durante la excavación. También B. TARACENA en *Ars Hispaniae*, vol. II, recoge importantes datos. Pueden verse restauraciones ideales de monumentos en *Summa Artis*.

6. TARACENA AGUIRRE, B.: *Ars Hispaniae*, vol. II, p. 46. Madrid, 1947; igualmente GARCÍA y BELLIDO, A.: *Arte Romano*, en *Enciclopedia Clásica*, I, Madrid, 1972, que en la fig. 516 nos ofrece una reconstrucción de esta interesante obra romana. En *El Tetráphyllon de Capera (Cáparra, Cáceres)*, «Arch. Esp. de Arqueología», n.º 125-130, completa su estudio.

7. CABALLERO ZOREDA, L.: *Alconétar en la Vía romana de la Plata, Garrovillas (Cáceres)*, Madrid, 1970. PRIETO VIVES: *El puente romano de Alconétar*, en «Arch. Esp. de Arte», 1925. También ha estudiado este puente HÜBNER, E.: *Il Ponte d'Alcántara*, publicado en «Ann. dell'Ist. di Corr. Arch.», n.º 39, 1863. En *Informe 28* del Instituto de la Construcción y del Cemento hay un trabajo de FERNÁNDEZ CASADO, C.

8. SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., publica en la sec. «varia» de la rev. «Arch. Esp. de Arte y Arqueología», vol. III, del año 1927, pp. 221-227, una selección importante de bibliografía sobre esta villa cacereña con interesantes ruinas romanas, recogiendo algunos grabados de la serie de Laborde el vol. II de *Ars Hispaniae*, fig. 29, donde se reseña también el edificio de la curia, una de las pocas que se conocen en la Península, un templo, muralla y foro, de los que a su vez también nos da noticia HERMOSILLA y CORNIDE en *Noticias de las ruinas de Talavera la Vieja*, publicadas en «Memorias de la Real Academia de la Historia», vol. I, pp. 245-263.

9. GARCÍA y BELLIDO, en unión de MENÉNDEZ PIDAL, J., publicó *El distilo sepulcral romano de Iulipa (Zalamea)*, Madrid, 1963, anejo II de la rev. «Arch. Esp. de Arte y Arqueología» del C.S.I.C. También hay buen resumen de datos y dibujos de la reconstrucción del distilo en *Arte Romano*, ya citado, de GARCÍA y BELLIDO, fig. 513, p. 31.

10. TARACENA, B.: *Ars Hispaniae*, vol. II, p. 60. También se ocupan de estos baños PUERTO REYNA, en *Alange: noticia histórica de la villa y sus baños*, Sevilla, 1914; ÁLVAREZ, J. M., en *Las termas romanas de Alange*, «Habis», n.º 3, 1973, y en *Alange y sus termas romanas*, «Rev. de Est. Extremeños», XXIX, 1973, pp. 445-494; ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA: *Alange*, en rev. «Alcántara», VI, 1930, donde nos informa de

que ya estaban concluidas en el siglo III d. de J.C. El primero en ver que se trataba de termas fue MORENO VARGAS, que lo hace constar en *Historia de la ciudad de Mérida*, publicada en Mérida en 1893.

11. GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Esculturas romanas de España y Portugal*, C.S.I.C., Madrid, 1949.

12. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, vol. I, p. 57.

13. MARQUÉS DE MONSALUD: *Arqueología romana y visigoda de Extremadura*, discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en junio de 1900. Mencionado por García y Bellido en *Esculturas...*

14. Sobre esta interesante base ochavada publicó un estudio ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, en *Memorias de los Museos Arqueológicos provinciales en 1946*, donde alude a la posibilidad de una reutilización como brocal de pozo, atestiguada por las huellas de cadenas o cuerdas en el mármol. Se halló en las afueras de Mérida en 1946. Sobre la fecha, cree posible considerarla de hacia el siglo IV.

15. Publicó un estudio de esta obra ACEDO DE LA BERRUEZA, recogido en 1951 en «Biblioteca Extremeña», colección editada por el Seminario de Publicaciones de Falange de Cáceres. Por su parte HÜBNER, en *Inscriptionum Hispaniae Latinarum*, Berlín, 1952, y CARLOS CALLEJO, en «Archivo Español de Arqueología», 1962, p. 222, publican referencias a esta pieza.

16. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, vol. I, p. 317.

17. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, vol. I, p. 446. Describe y analiza esta curiosa pieza que supone sea candelabro que perdió la base. El tema, señala que es de procedencia oriental, donde la figura del león lanzado sobre su víctima a la que devora por la espalda, suele ser corriente luego en decoraciones occidentales como posible símbolo del poder destructor de la muerte.

18. Se halla en preparación el *Corpus de mosaicos españoles y portugueses*, por el Instituto Español de Arqueología. El «mosaico de la cosmografía» de Mérida también se publicará en breve con estudio del fallecido profesor García y Bellido.

19. J. M. BLÁZQUEZ: *Mosaicos y pinturas...*, rev. «Bellas Artes», n.º 36, p. 19.

20. Estudio reciente y detallado puede consultarse en la obra de GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Enciclopedia Clásica*, I. *Arte Romano*, 2.º edición, C.S.I.C., Madrid, 1972. También en *Esculturas romanas de España y Portugal*, n.º 494. Madrid, 1949, con varias ampliaciones fotográficas de distintas partes de missorium en las pp. 346-352 del volumen de láminas. Igualmente estudiaron esta original pieza R. DELBRÜCK en 1929 y MÉLIDA en 1930. PITA ANDRADE, J. M., la incluye en la serie *Los tesoros de España*, ed. Skira, vol. I, pp. 52 y 53, Madrid, 1967. BIANCHI BANDINELLI, en *El mundo de las formas: Roma. El fin del arte antiguo*, Madrid, 1971, ve tradición helenística y al mismo tiempo un cierto bizantinismo que le sugiere un carácter intelectual para este arte de corte propio de un ambiente aristocrático restringido.

21. A. GRABAR: *La Edad de Oro de Justiniano. Desde la muerte de Teodosio hasta el Islam*, Madrid, 1966, p. 1.

III. ARTE VISIGODO

1. CALLEJO SERRANO, C.: *Templo visigodo dedicado a la Virgen en Ibañero*, «Rev. de Estudios Extremeños», 1963. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: *Las construcciones basilicales de épocas paleocristiana y visigoda*. Salamanca, 1978.

2. RAMÓN MARTÍNEZ, R.: *Basilica del siglo VII en Burguillos del Cerro*, «Bol. R. Ac. de la Historia», XXII, 1898, y *Hallazgos en Burguillos del Cerro*, «Bol. R. Ac. de la Historia», XXII, 1898. También MÉLIDA: *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1917.

3. PALOL, P. DE: *Arte hispánico de la época visigoda*, Ed. Polígrafa, Barcelona, 1968.

4. Véase A. DE LACERDA: *Historia de Arte em Portugal*, Porto, 1942, fig. 151. También *Ars Hispaniae*, vol. II, pág. 255. Sobre monumentos visigodos emeritenses, es interesante, de modo especial por dibujos de edificios y piezas ya desaparecidos, J. y R. AMADOR DE LOS RÍOS: *Monumentos latinobizantinos de Mérida en la primera serie de Monumentos Arquitectónicos de España*, Madrid, 1877. También J. M. DE NAVASCUÉS, en *Colección de Antigüedades que pertenecieron al marqués de Monsalud*, Madrid, 1931. Como obra de conjunto puede utilizarse, CAMPS CAZORLA, E.: *El Arte Hispanovisigodo*, en vol. III de *Historia de España* dirigida por Menéndez

Pidal, Madrid, 1940, apuntes de pág. 435. Más reciente es el estudio de P. DE PALOL: *Arte hispánico de la época visigoda*. Ed. Polígrafa, Barcelona, 1968.

5. Comunicación de don Emilio Marcos Vallare, que agradezco vivamente.

6. SCHLUNK, H.: *Arte Asturiano*, en *Ars Hispaniae*, vol. II.

7. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: *Cancel de época visigoda de Montánchez (Cáceres)*, rev. «Zephyrus», de la Universidad de Salamanca, XXIII-XXIV, p. 261, 1972-1973.

8. J. M. M., en rev. «Bellas Artes 74», n.º 34, p. 65.

IV: ÉPOCA MUSULMANA

1. ASÍN PALACIOS, M.: *Contribución a la toponimia árabe de España*, Instituto Arias Montano, C.S.I.C., Madrid-Granada, 1944.

2. TORRES BALBÁS, L., estudia la cerca de Cáceres en *Ars Hispaniae*, vol. IV, p. 32 y ss., Madrid, 1949, y en rev. «Al-Andalus», XIII.

3. TORRES BALBÁS, L., pp. 34 y 35. El mismo autor estudia esta alcazaba en la rev. «Al-Andalus», 1941.

4. MÉLIDA, J. R.: *Catálogo monumental de Cáceres*, vol. I.

5. El «Boletín de la Real Soc. Española de Excursiones», número XXI, año 1917, tiene estudios de estos aljibes.

6. *Catálogo de Cáceres*.

7. GÓMEZ MORENO, M.: *Arte español hasta los almohades*, en *Ars Hispaniae*, vol. III, fig. 83.

8. MÉLIDA: *Catálogo de Badajoz*, vol. II, p. 73.

V. LA HUELLA DEL ROMÁNICO

1. LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: *La antigua sala capitular de la catedral de Plasencia*, «Bol. Soc. Española de Excursiones», Madrid, 1901.

2. *Catálogo monumental. Provincia de Cáceres*, vol. III, lám. CCLX.

3. TORRES BALBÁS, L.: *Ars Hispaniae*, vol. II, p. 244.

4. En diversas obras se recogen algunas de las imágenes de esta época, aunque falta un estudio sistemático regional. Publica fotografías *Ars Hispaniae*, vol. V. MUÑOZ SAN PEDRO, conde de Canilleros, en *Extremadura*, Madrid, 1961, reproduce esculturas en pp. 98 (Monfragüe) y 404 (Nuestra Señora de Piedraescrita).

VI. ARTE GÓTICO

1. REGLÁ y CÉSPEDES DEL CASTILLO: *Historia de España y América*, vol. III, p. 164, Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1961.

2. RODRÍGUEZ DÍAZ, F.: *Azuaga*, Badajoz, 1895, menciona los retablos desaparecidos y sus contratos.

3. MÉLIDA, J. R.: *Catálogo de Cáceres*, vol. I, p. 292, n.º 580.

4. Vid. MARIO T. CHICO: *A Arquitectura Gótica em Portugal*, pp. 204 y 205, Lisboa, 1968.

5. Lo que hace subrayar la importancia del estilo, pese a que como es sabido, lo civil es completamente secundario, o como bien ha escrito Torres Balbás: «las construcciones civiles y militares medievales tienen tan sólo importancia episódica en la evolución de las formas». *Ars Hispaniae*, vol. VII, p. 10.

6. ASÍN PALACIOS, M.: *Contribución a la topografía árabe de España*, Inst. Arias Montano, C.S.I.C., Madrid, 1944, p. 110.

7. CALLEJO SERRANO, C.: *El monasterio de Guadalupe*, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1958.

8. *Catálogo de Cáceres*, vol. II, p. 244, n.º 937.

9. MONTERO APARICIO, D.: *El arte religioso en la Vera de Plasencia* (Tesis Doctoral), Departamento de Arte de la Universidad de Salamanca, 1974.

10. GESTOSO PÉREZ, J.: *De Sevilla a Guadalupe*. MÉLIDA: *Catálogo de Cáceres*, vol. II.

11. Cita los documentos Mérida en la obra citada en la nota 7.

12. CALLEJO SERRANO, C., *op. cit.*, p. 98 y fig. de la misma página.

13. DURÁN SANPERE y AINAUD DE LASARTE: *Ars Hispaniae*, vol. VIII, pp. 103 y 121.

14. MONTERO APARICIO, D., *op. cit.*, en nota número 9 de este capítulo.

15. QUINTERO ATAURI, P.: *Sillerías de coro en las iglesias españolas*, Cádiz, 1928, p. 64, inserta acuerdos de Actas capitulares con la obra de Martín de Ayala.

16. LÓPEZ SÁNCHEZ-MORA, M.: *Las catedrales de Plasencia*, Plasencia, 1971, p. 54.

17. ARENA, H. L.: *Las sillerías de coro del maestro Rodrigo Alemán*, «Bol. S. A. y A.» de Valladolid, XXXII, 1966. Se influenció de Rodrigo Alemán en la de Yuste y piensa en ayudantes con bocetos del maestro.

18. GAYA NUÑO, J. A.: *Fernando Gallego*, Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C., Madrid, 1958.

19. *Catálogo de Cáceres*, vol. II, p. 357.

20. GUDIOL: *Ars Hispaniae*, vol. IX, p. 396.

21. CAMÓN AZNAR, J.: *Summa Artis*, vol. XXII, p. 653, Madrid, 1966.

22. COVARSI, A.: *Un retablo de la catedral de Badajoz*, «Rev. de Estudios Extremeños», 1972.

23. TORMO y MONZÓ, E.: *Pintura, arquitectura y escultura en España*, p. 67, Madrid, 1969.

24. FLORIANO, A.: *Un intento de clasificación de la miniatura guadalupense*, «Arch. E. de Arte», XIV, p. 208.

VII. ARTE DEL SIGLO XVI: EL PLATERESCO

1. Datos de don José Benavides, chantre de Plasencia en 1905, publicados en «Bol. Soc. Española de Excursiones», vol. XII, p. 40. Señalaremos como cosa curiosa que las claves centrales de las bóvedas decoradas con el jarrón de azucenas y la salutación Ave María, están labradas al revés, debiendo leerse de derecha

a izquierda, haciendo dudar si sabría leer el cantero, quien posiblemente invirtió el dibujo al pensar que se colocaba al revés de como se tallaba.

2. CAMÓN AZNAR, J.: *La arquitectura plateresca*, Inst. Diego Velázquez, C.S.I.C., Madrid, 1945, p. 268. Lo referente a la parte superior de la puerta principal obra de Gil de Hontañón es noticia facilitada por el profesor Antonio Casca de la Univ. de Salamanca.

3. MÉLIDA: *Catálogo...*, vol. III, láms. p. 295.

4. MÉLIDA: *Catálogo...*, vol. 0, pp. 306 y 307.

5. CAMÓN AZNAR: *La arquitectura plateresca*, p. 278, y TALAVERA, FRAY G.: *Historia de N.ª Sr.ª de Guadalupe y fundación de su santa casa*, Toledo, 1597.

6. LLABRÉS, G.: *El palacio de los Obispos de Coria en Cáceres*, rev. «Extremadura», vol. II, 1910, p. 259.

7. Sobre esta atribución, vid. MARÍA DEL CARMEN PESCADOR DEL HOYO: *El maestro Juan Álvarez y la escalera al aire de Plasencia*. Según su estudio el maestro Juan Álvarez no hizo traza de la escalera del convento de antiguos Dominicos, sino que la acabó. En tal caso, y teniendo en cuenta que la escalera es de 1577, habría que pensar en artista más italianizante para el patio.

8. SOLÍS RODRÍGUEZ atribuye esta casa a Francisco Becerra en «Rev. de Estudios Extremeños», XXIX, p. 327.

9. CHUECA: *Ars Hispaniae*, vol. XII, p. 120.

10. MÉLIDA: *Catálogo de Cáceres*, vol. II, p. 374.

11. ATIENZA, J.: *Diccionario Nobiliario Español*, Ed. Aguilar, Madrid, 1959, p. 848.

12. En un reciente estudio que hemos mencionado en la nota 8 de este capítulo, don Carmelo Solís, archivero de la catedral de Badajoz nos brinda el camino para esa interesante investigación, que juzgo indispensable y casi urgente, de la arquitectura trujillana. En la introducción al estudio de la obra de Francisco Becerra, nos ofrece un claro panorama de las fuentes archivísticas, tanto en el Archivo de Protocolos de Trujillo como del Municipal y de las iglesias y conventos, que es una invitación a trabajos

- de interés, continuando lo que con otra finalidad comenzó el señor Tena Fernández hace años. María Teresa Jiménez, en *Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra Churriguera*, nos brinda importantes informaciones. «Bol. S. A. y A.» de Valladolid, 1975.
13. Citas de XAVIER DE WINTHUYSEN en *Jardines clásicos de España*, Madrid, 1930.
14. PONZ: *Viaje de España*.
15. Hay que reseñar que en la fachada de la iglesia está grabado el nombre citado y la fecha de 1584. Reynaldo dos Santos dice se inició en 1570. *Vid. Historia de Arte em Portugal*, vol. III, p. 14, Porto, 1953.
16. Artículo en rev. «Castillos de España», n.º 72, 1971.
17. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *El palacio de Carlos V en Yuste*, rev. «Arch. Esp. de Arte», XXIII, 1950, pp. 27 y 235.
18. SIGÜENZA, FRAY J.: *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Madrid, 1909.
19. Todos los datos proceden del estudio del profesor Martín González citado. Es grato reseñar que cuantas fotografías publica el citado autor, tomadas en los momentos en que Yuste era todavía una pura ruina, pueden realizarse actualmente con aspecto totalmente distinto tras la restauración.
20. MÉLIDA: *Catálogo...*
21. *Ars Hispaniae*, vol. XIII, figs. 1 a 5.
22. LÓPEZ SANCHO MORA, M.: *Las catedrales de Plasencia*, p. 71, Plasencia, 1971.
23. *Ars Hispaniae*, vol. XIII, p. 191.
24. LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Notas para la historia del arte. Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla, 1932, p. 143. Incluye documentos del Archivo de Protocolos de Sevilla.
25. *Pintura, Escultura y Arquitectura en España*, p. 70, C.S.I.C., Madrid, 1949. *Vid.* también CUADRA, L. DE LA, que aporta datos sobre material, fechas y vicisitudes de estas y otras obras en su *Inventario de documentos del monasterio de Guadalupe* (en el Arch. Histórico Nacional), pág. 117. Madrid, 1973. También las comenta Mérida en el *Catálogo de Cáceres*.
26. Debo esta información al doctor Pinilla González, del Departamento de Arte de la Universidad de Salamanca.
27. GÓMEZ MORENO, M.: *Las Águilas del Renacimiento*, p. 181.
28. *Ars Hispaniae*, XIII, p. 153.
29. *Ars Hispaniae*, XIII, p. 259. Un interesante estudio sobre este retablo nos ofrece José Hernández Díaz bajo el título *Roque de Bolduque en Santa María de Cáceres*, rev. «Archi-vo Español de Arte», XLIII, 1970, con fotografías del retablo desmontado, circunstancia que facilita su detallado estudio.
30. *Vid.* nota 26 del artículo mencionado de HERNÁNDEZ DÍAZ: *Roque Bolduque en Santa María de Cáceres*.
31. *Vid.* «Revista de Estudios Extremeños», 1926, p. 129.
32. FERNÁNDEZ OXEA, J. R., cita la escritura de concierto firmada el 16 de junio de 1580. «Arch. Español de Arte», 1947, p. 541.
33. MARTÍN GIL, T., en «Rev. de Est. Extremeños», VI, p. 52. También GIMÉNEZ PRIEGO en la misma revista, XXVIII, p. 172.
34. GAYA NUÑO, J. A.: *Luis de Morales*, Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C., Madrid, 1961, p. 26. Contiene además interesante bibliografía regional.
35. RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: *El retablo de Higuera la Real, 1565-66*, Badajoz, 1936. También «Bol. Seminario de Arte y Arqueología», de Valladolid, 1942, p. 134.
36. *Ars Hispaniae*, vol. XII, p. 245.
37. Comunicación recibida del profesor don Julián Campos Carrero, del Instituto de Badajoz, en febrero de 1973. Parece se trata de una tabla correspondiente al retablo descrito por Ponz en Puebla de Cazalla, distante dos kilómetros de Montijo. Quede aquí mi agradecimiento por la información. Véase también SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: *Un inédito Morales en Montijo*, «Rev. Est. Extremeños», 1972. En la misma revista, año 1974, NAVARRO DEL CASTILLO se ocupa también de esta obra.
38. «Rev. de Estudios Extremeños», XI, 1955, p. 135 y ss.
39. WETHEY, H. E.: *El Greco y su escuela*, Madrid, 1967, p. 23. Cree que el retablo se haría por un dibujo de El Greco y que a juzgar por fotos tenía escaso interés. PAUL GUINARD en cambio pudo ver el retablo antes de su semi-destrucción y posterior traslado, estudiándolo en «Revue de l'Art», 1926, p. 175, afirmando que la escultura le parecía del siglo XVIII, y que las pinturas no parecían del artista cretense; el mismo WETHEY en la nota 275 del vol. 1 (p. 116) nos da muchos detalles de esta obra, que PITA, en 1969, considera de notable interés porque atestigua el desarrollo estilístico de El Greco hacia 1590. *Vid.* también FRATT, T.: *La obra pictórica completa de El Greco*, Ed. Noguer, Barcelona, 1970.
40. CAMÓN AZNAR, J.: *Dominico Greco*, Madrid, 1950, p. 566.
41. JUSTI, C.: *Velázquez y su siglo*, Madrid, 1953.
42. SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *Catálogo del Museo del Prado*, p. 72, Madrid, 1942.
43. GAYA NUÑO, J. A.: *Después de Justi, revisiones y apéndices*, p. 856. Inserto al final de la obra de Justi citada en la nota 41 de este capítulo.
44. *Catálogo de Cáceres*.
45. En la rev. «Goya», n.º 120, correspondiente a mayo-junio de 1974, dimos cuenta de la presencia de esta obra en el Museo de la Casa del Moño de Cáceres.
46. Sor Ifigenia Larios, priora del convento de MM. Agustinas Recoletas de Serradilla, don José Sendín Blázquez, canónigo de la S.I.C. de Plasencia, y don Miguel Beltrán, director del Museo de Bellas Artes de Cáceres, pusieron a mi disposición cuantos datos e informaciones poseían respecto a esta obra de El Greco, que ya fue considerada como obra de este pintor cuando el señor Sendín realizó el inventario artístico de una zona de la diócesis, obteniendo entonces una fotografía que se halla en el citado inventario en la catedral de Plasencia. El convento de Serradilla fue destruido en gran parte por las llamas durante la invasión francesa, suponiendo la madre priora que desaparecería entonces el archivo. Por esta razón no hay nada en absoluto referente al origen del cuadro, que posiblemente llegó al convento como donación de algún bienhechor que no figura en relación que el

padre Eugenio Cantera incluye en su librito *Historia del Santísimo Cristo de la Victoria que se venera en la villa de Serradilla (Cáceres)*, Plasencia, 1970. Sin duda porque el lienzo no mereció su atención ni siquiera por el tema, ya que otros cuadros se incluyen en la lista de donaciones de su librito. Una alusión a un manuscrito de la Biblioteca Nacional puede ser punto de arranque para ulterior investigación, que sería incluida en esta obra caso de que los planes de edición lo permitan. *Vid.* CAMÓN AZNAR, J.: *Dominico Greco*, 2.^a ed., Madrid, 1970, para las reproducciones de los temas de *El Salvador* citados, pp. 981-992 en el vol. II. También el estudio de M. B. COSSÍO: *El Greco*, Madrid, 1908, y WETHEY, H. E.: *El Greco y su escuela*, Madrid, 1967, figs. 183, 186 y 199, especialmente la 183.

47. TENA FERNÁNDEZ, J.: *Trujillo histórico y monumental*, Alicante, 1957, p. 364.

48. GÓMEZ TEJEDOR, M. D.: *La catedral de Badajoz*, Badajoz, 1958, p. 230 y ss.; HERNÁNDEZ PERERA, J.: *La custodia de la catedral de Badajoz*, Comunicación al Congreso de Historia del Arte de Trujillo, 1977.

49. GÓMEZ TEJEDOR, M. D., *op. cit.*, p. 217.

VIII. ARTE BARROCO

1. PESCADOR, M. DEL C.: *El maestro Juan Álvarez y la escalera al aire de Plasencia*, «Rev. de Estudios Extremeños», XV, 1959, p. 398.

2. La publicación por don Luis de la Cuadra del *Inventario de los documentos del monasterio de Guadalupe*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1973, resuelve definitivamente esta atribución a Francisco Rodríguez, probándolo los documentos números 1017-1024 con signatura 1424/c de la Sec. Clero, del Archivo Histórico Nacional. El comienzo de las obras del camarín, en 1687, aparece en el fol. 102 del 6.^o libro de Actas capitulares que reseña el señor de la Cuadra en la p. 342 de su *Inventario*; concretamente cita el día 15 de febrero de 1687 como el comienzo de las obras de los cimientos. En 1699 consta que la duquesa de Aveiro pidió la concesión del panteón debajo del camarín (p. 342 del *Inventario*). En la p. 247 del *Inventario* y correspondiendo a los años 1691-1696 hay referencias de construcción por Francisco Rodríguez Romero, que hizo obras

«desde el principio al fin», alusivas a plomo, vidrieras del camarín, florones, puertas, pinturas, bronce dorado y jaspes, incluyendo dibujos para el basamento y solados.

3. *Catálogo de Badajoz*, vol. II, p. 28.

4. ATIENZA, J.: *Diccionario Nobiliario Español*, Madrid, 1959, p. 908. En el artículo Monsalud da la fecha de la creación del marquesado, cuya corona figura en el blasón de esquina.

5. El elogio de Merlo lo publica AZCÁRATE, J. M., en *Algunos juicios sobre Giraldo de Merlo*, rev. «Arch. Esp. de Arte», XXI, p. 308, con detalles del concierto del retablo. Incluye uno de los dibujos de Jorge Manuel. Para este retablo, *vid.* CAMÓN AZNAR, J.: *Dominico Greco*, Madrid, 1970. SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., incluye el de Gómez de Mora para este mismo retablo en *Dibujos españoles*, Madrid, 1930.

6. *Vid.* documentos relacionados con la construcción de este retablo, cuyo resumen y referencias para ulterior consulta incluye LUIS DE LA CUADRA: *Inventario de los documentos del monasterio de Guadalupe*. Los números referentes al retablo son 914, 926, 933 al 978, 1134 al 1138 y 1317 al 1318. Ya AZCÁRATE, en el trabajo reseñado *Algunos juicios sobre Giraldo de Merlo*, en 1948 alude a documentos del Arch. Hist. Nacional sobre el retablo.

7. *Ars Hispaniae*, vol. XVI, pp. 341 y 342.

8. LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Desde Martínez Montañés a Pedro Roldán*, Sevilla, 1932, p. 240.

9. GÓMEZ MORENO, M. E.: *Ars Hispaniae*, vol. XVI, p. 135.

10. *Op. cit.* en nota anterior, p. 151. También HERNÁNDEZ DÍAZ, en su estudio *Juan Martínez Montañés*, p. 33. Por su parte MARCO DORTA, en *Ars Hispaniae*, vol. XXI, p. 329, al comentar la proyección del arte español en América con los seguidores de Martínez Montañés, señala en el área del Perú esta influencia, destacando cómo el San Jerónimo de la iglesia de San Pedro de Juli dispone los brazos de modo semejante a este de Llerena.

11. MONTERO APARICIO, D.: *Arte religioso en la Vera de Plasencia*, Univ. de Salamanca, 1975. *La iglesia parroquial de Malpartida de Plasencia*. PONZ, A.: *Viaje de España*, Ed. Aguilar, p. 619, Madrid, 1947. *Ars Hispaniae*, vol. XVI, p. 87.

12. El retablo fue hecho en cumplimiento de un legado del obispo González de Acevedo. Lo ensamblaron Juan y Cristóbal Velázquez. Documentación y detalles en *Escultura barroca castellana*, vol. I, p. 413, Madrid, 1959, del profesor MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., y en el trabajo del mismo: *Nuevas noticias sobre el retablo mayor de la catedral de Plasencia (Cáceres)*, en «Bol. S. A. A.», Valladolid, 1975, pp. 297-320. Las pinturas de este retablo han sido estudiadas por el profesor ANGULO ÍÑIGUEZ, D.: *Francisco Rizzi. Su vida. Cuadros religiosos fechados antes de 1670*, en rev. «Arch. E. A.», 1958.

13. JIMÉNEZ PRIEGO, T.: *Barroco extremeño*, en «Rev. de Estudios Extremeños», vol. XXVIII, 1972, p. 171. CROCHE DE ACUÑA: *Actas del V Congreso de Estudios Extremeños*, 1976.

14. Datos tomados de E. CANTERA: *Historia del Santísimo Cristo de la Victoria que se venera en la villa de Serradilla (Cáceres)*, Plasencia, 1970, p. 66.

15. *Ars Hispaniae*, vol. XVI, p. 324 y figs. 293 y 294.

16. MARCOS VALLAURE, E.: *El Cristo de Escorial*, comunicación presentada al IV Congreso de Estudios Extremeños, Cáceres, 1972. El Cristo ha sido restaurado en el Instituto de Restauración en 1964, según consigna el mencionado autor, quien basándose en sus investigaciones alude a la idea de Tormo de que sea una posible obra de Juan Alonso Villabrille y Ron, como la de la desaparecida de la Cofradía de Gracia de Madrid. Sobre este escultor tiene publicado el señor MARCOS VALLAURE un estudio en la «Rev. del Sem. de Arte y Arqueología» de la Universidad de Valladolid, XXXVI, 1970, pp. 157 y 158.

17. EGUIBAR Y MUÑOZ, J. J.: *El Cristo de Zalamea*, «Rev. Est. Extremeños», 1971.

18. Arch. Hist. Nac., Sec. Códices, 103 B., fol. 102 r., acuerdo capitular del 17 de enero.

19. Arch. Hist. Nac., Carp. 144, n.º 14, p. 1424, apartado C.

20. *Ars Hispaniae*, vol. XVII, pp. 48 y 49.

21. FLORIANO, A.: *Guadalupe*, p. 209, Cáceres, 1953.

22. *Ars Hispaniae*, vol. XVIII, p. 264. Por su parte LORD, E. A., estudió esta escultura:

Una obra desconocida de Luis Salvador Carmona, en «Arch. Esp. de Arte», XXVI, 1951.

23. HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Domingo de la Rioja. El Cristo de Felipe IV en Serradilla*, en «Arch. Esp. de Arte», 1952, XXV, p. 267. GÓMEZ MORENO, M. E.: *Ars Hispaniae*, XVI, p. 100 y figs. 82 y 83. También se ocupa de esta escultura el padre E. CANTERA, en *Historia del Cristo que se venera...*, citado en nota 14 de este capítulo.

24. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., estudia la obra de Carnicero en Guadalupe en su libro *Escultura barroca castellana*, vol. I, p. 413; lo mismo hace QUINTERO ATAURI, P., en *Sillerías de coro. Noticias de las más importantes que se conservan en España*. Cádiz, 1928; pero MARÍA TERESA JIMÉNEZ, en «Bol. del Seminario de Arte y Arqueología» de Valladolid, XL-XLI, 1975, aporta nuevos datos sobre Larra Churriguera y el retablo.

25. CATURLA, M. L., en rev. «Goya», n.º 30, p. 32.

26. Debo esta información al padre Felipe Fernández OFM., del Real Monasterio de Guadalupe, a quien expreso mi agradecimiento por su interesante comunicación. El padre Sebastián García recoge este dato en su obra *Guadalupe, cita de fe y arte*, 1973.

27. *Catálogo de Cáceres*, vol. II, p. 162.

28. CATURLA: *Conjunto de Zurbarán en Zafra*, en «ABC», 20 abril 1948. GUINARD, P.: *Zurbarán*, París, 1960.

29. CATURLA: *Zurbarán*, Dirección General de Bellas Artes, Madrid, 1953, p. 60. FRATI, T.: *Zurbarán*, Clásicos del Arte, 1974, p. 101.

30. MANZANO GARIAS, A.: *¿Zurbarán en la*

iglesia de Bienvenida?, en «Rev. de Estudios Extremeños», XVII, 1961, p. 407.

31. CALLEJO SERRANO, C.: *El monasterio de Guadalupe*, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1958, p. 86. Sobre la obra de Zurbarán repartida por Extremadura y hoy perdida o fuera de la región es importante el estudio de P. GUINARD: *Los conjuntos desaparecidos de Zurbarán*, en rev. «Arch. Esp. de Arte», XXII, 1949, pp. 21-28.

32. ANGULO: *Ars Hispaniae*, XV, p. 44. Monografías de ambos pintores se incluyen en las pp. 86-109 y 212-226 de ANGULO ÍÑIGUEZ, D., y PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., *Pintura Madrileña. Primer tercio del siglo XVII*. Inst. Diego Velázquez, Madrid, 1969, con catálogo de obras.

33. JIMÉNEZ PRIEGO, T., en «Rev. de Estudios Extremeños», vol. XVIII, 1972, p. 83.

34. DOS SANTOS, R.: *Historia del Arte Portugués*, Barcelona, 1960.

35. *Ibid.*, *op. cit.*

36. MÉLIDA: *Catálogo*. También rev. «Extremadura», vol. I, 1932, p. 299.

IX. EL NEOCLASICISMO

1. *Catálogo de Badajoz*, vol. II, p. 126.

2. *Op. cit.*, vol. II, p. 213.

3. GAYA NUÑO, J. A.: *Ars Hispaniae*, vol. XIX, p. 48.

4. Cortesía de don Enrique López Martínez, de Llerena (Badajoz), en cuyo domicilio pudimos observar la pintura en junio de 1972.

5. GAYA NUÑO, *op. cit.*, pp. 125 y 127.

X. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

1. *El pintor Eugenio Hermoso*, en «Rev. de Est. Extremeños», XXI, 1965, p. 73.

2. SÁNCHEZ CAMARGO, M.: *Godofredo Ortega Muñoz*, Publ. Españolas, Madrid, 1964, pp. 28 y 29.

3. SÁNCHEZ CAMARGO, M., *op. cit.* La entrevista citada de García Viñó está recogida de rev. «Bellas Artes 70», septiembre de 1970.

4. ZOIDO, A.: *Constantes en la pintura extremeña*, en rev. «Bellas Artes 73», núm. 19.

5. Rev. «Bellas Artes 73», núms. 19 y 20. También manifestación personal en correspondencia epistolar conmigo.

6. Cita de Fernando Bravo recogida por Hinojos en su libro *La estatua de San Pedro de Alcántara en Cáceres, obra de Enrique Pérez Comendador*, Diputación Provincial de Cáceres, 1956.

7. *Op. cit.*, p. 151.

8. GAYA NUÑO: *Escultura española contemporánea*, Ed. Guadarrama, Madrid, 1957.

9. Para la redacción de esta parte se han tenido en cuenta primordialmente, y de modo casi exclusivo, las opiniones emitidas por cada uno de los artistas, a quienes agradezco su amable colaboración, lamentando casos en que el resumen no haya reflejado de modo preciso su interesante idea. Las ausencias escaparon a mis posibilidades.

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

ALONSO GAVILÁN, A.: *El cerezo en el Valle del Jerte*. Madrid 1967.

BANCO DE BILBAO. *Panorama económico de Cáceres*. Bilbao 1973.

CENTRO DE EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA APLICADA DE SALAMANCA. *Estudio agrobiológico de la provincia de Cáceres*. Madrid 1970.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO. *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Extremadura*. 4 tomos. Madrid 1977.

CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL INTERPROVINCIAL DE EXTREMADURA. *Desarrollo agrario. Situación actual del sector*. 1970.

CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL INTERPROVINCIAL DE EXTREMADURA Y HUELVA. *Contabilidad regional de Extremadura y Extremadura-Huelva*. Madrid 1975.

CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL. *Estructura y posibilidades de desarrollo económico de la provincia de Badajoz*. Badajoz 1970.

CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL DE EXTREMADURA Y HUELVA. *Estadísticas básicas*. Madrid 1977.
—*La industrialización de Extremadura y Huelva*. Madrid 1976.

«Extremadura», núm. 25. *El campo*. Boletín de Información agraria del Banco de Bilbao. 1970.

GARCÍA, B.: *Población de Extremadura durante los años 1795 y 1970-1973. Análisis comparativo*. Badajoz 1976.

GARCÍA ZARZA, E.: *Evolución, estructura y otros aspectos de la población cacereña*. Badajoz 1977.

GOICOECHEA LENIZ, J.: *Extremadura y su desarrollo económico*. Bilbao 1971.

INICIATIVAS EXTREMEÑAS, S. A.: *Estudio general sobre inversiones en la economía cacereña, 1970-1973*. 3 tomos. Madrid 1970.

JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, C.: *Caracteres climáticos de la cuenca del Guadiana y sus repercusiones agrarias*. Salamanca 1977.
—*Estudios sobre el Plan Badajoz*. Badajoz 1974.

MARTÍN GALINDO, J. L.: *La dehesa extremeña como tipo de explotación agraria*. Valladolid 1965.

MARTÍNEZ PISÓN, E., y otros: *Los paisajes naturales de Segovia, Ávila, Toledo y Cáceres*. Madrid 1977.

MERINO NAVARRO, J. P.: *La desamortización en Extremadura*. Madrid 1976.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Mañas provinciales de suelos*. Badajoz. Madrid 1972.
—*Pastizales del Suroeste español*. Madrid 1973.

RIVAS GODAY, S.: *Vegetación y flórmula de la cuenca extremeña del Guadiana*. Madrid 1964.

RODRÍGUEZ, F.: *Estudio económico de Extremadura*. Madrid.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: *Cáceres. Población y comportamiento demográfico en el siglo XVI*. Cáceres 1977.

ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Salamanca 1971.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

AGUADO DE CÓRDOBA, A. F.: *Bullarium equestris Ordinis Sancti Jacobi*. Madrid 1719.

BARRANTES, V.: *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*. Madrid 1875-1879.

BULLÓN MENDOZA, A.: *Las Órdenes militares en la reconquista de la provincia de Badajoz*. Mérida 1959.

CORCHÓN, J.: *Relaciones topográficas referentes a Extremadura*. «Estudios Geográficos». 1949.

CORIA, FRAY F.: *Descripción histórica de la provincia de Extremadura* (ms. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia). 1608.

CORRALIZA, J. V.: *La geografía extremeña: Provincia de León, de la Orden de Santiago*. «Revista de Estudios Extremeños». 1949.

DÍAZ PÉREZ, N.: *Extremadura*. Barcelona 1887.
—*Historia de Talavera la Real*. Madrid 1879.

DUARTE, L.: *Los ejidos de Castilla: Extremadura durante los Reyes Católicos*. «Rev. Estudios Extremeños». 1943.

—*Los infantes de Aragón en Extremadura*. «Rev. Estudios Extremeños». 1937-1938.

—*Una década de progresismo en Badajoz*. «Rev. Estudios Extremeños». 1945.

—*Extremadura en el régimen constitucional. Las elecciones de 1836*. «Rev. Estudios Extremeños». 1935.

ESCOBAR PRIETO, E.: *Antigüedad y límites del obispado de Coria*. B. A. H. 1912.

FERNÁNDEZ, A.: *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*. Madrid 1627.

FLORIANO CUMBREÑO, A.: *Cáceres ante la Historia*. Badajoz 1946.
—*Estudios de Historia de Cáceres*. Oviedo 1957-1959.

GÓMEZ DE VILLAFRANCA, R.: *Extremadura en la guerra de la Independencia*. Badajoz 1908.

KLEIN, J.: *La Mesta*. Madrid 1936.

LE FLEM, J.-P.: *Cáceres, Plasencia y Trujillo, en la segunda mitad del siglo XVI*. «Cuad. Hist. España». 1967.

LOZANO RUBIO, F.: *Suplemento a la historia eclesiástica de Badajoz por Solano Figueroa*. Badajoz 1935.

MARTÍNEZ QUESADA, J.: *Extremadura en el siglo XVIII* (según las visitas giradas por la Real Academia en 1790). Barcelona 1965.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: *Historia del reino de Badajoz durante la dominación musulmana*. Badajoz 1904.

MATÍAS GIL, A.: *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII*. Plascencia 1930.

MORENO DE VARGAS, B.: *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida 1632.

MOTA ARÉVALO, H.: *La Orden de Santiago en tierra de Extremadura*. «Rev. Estudios Extremeños». 1962.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: *Extremadura*. Madrid 1961.

ORTEGA Y COTES, J. I.: *Bullarium Ordinis militae de Alcántara*. Madrid 1759.

ORTÍ BELMONTE, M. A.: *Cáceres bajo la Reina Católica*. «Rev. Estudios Extremeños». 1954.

— *La vida en Cáceres en los siglos XIII y XVI al XVIII*. Cáceres 1949.

RODRÍGUEZ AMAYA, E.: *La tierra de Badajoz desde 1230 a 1500*. «Rev. Estudios Extremeños». 1951.

— *La Orden de Santiago en tierra de Badajoz*. «Rev. Estudios Extremeños». 1946.

— *Olivenza y la frontera portuguesa hasta 1297*. «Rev. Estudios Extremeños». 1953.

ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Salamanca 1971.

SANTOS COCO, F.: *Documentos del Archivo Catastral de Badajoz*. «Rev. Estudios Extremeños». 1928-1931.

SERRA RÁFOLS, E.: *El poblamiento del valle medio del Anas en la época romana*. «Rev. Estudios Extremeños». 1945.

SIERRA MOLINA, F.: *Las tendencias colectivas agrarias después de la desamortización*. «Rev. Estudios Extremeños». 1952.

SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Historia eclesiástica de Badajoz*. Badajoz 1929.

VELO NIETO, G.: *Castillos de Extremadura*. Madrid 1968.
— *Reconquista de la Alta Extremadura*. Cáceres 1956.

ARTE

Al reseñar lo más destacado de las publicaciones referentes a la región extremeña en una relación que no pretende ser exhaustiva, se advierte la ausencia casi total de monografías y estudios, generalmente abundantes en otras regiones. Extremadura no ha sido explorada en sus archivos —salvo excepciones muy contadas— ni excavada de modo sistemático en sus ruinas y yacimientos, hasta hace muy poco. La Universidad de Salamanca lleva a cabo investigaciones desde varios departamentos, mientras la naciente Universidad extremeña inicia también sus trabajos, lo que permite esperar que puedan revisarse conceptos y aportar nuevos datos, para llenar las abundantes lagunas que actualmente presenta la historia del arte regional.

Obras generales

ALCOLEA, S.: *Artes decorativas de la España cristiana*. Ars Hispaniae, vol. XX. 1975.

ANGULO, D., y PÉREZ SÁNCHEZ, A. E.: *Pintura madrileña. Primer tercio del siglo XVII*. Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C. Madrid 1969.

— *Pintura toledana*. Inst. Diego Velázquez, C.S.I.C. Madrid 1972.

ASÍN PALACIOS, M.: *Contribución a la toponimia árabe de España*. C.S.I.C. Madrid-Granada 1944.

ATIENZA, J.: *Diccionario nobiliario español*. Madrid 1959.

AZCÁRATE, J. M.: *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos*, vol. I. Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C. Madrid 1953.

BLÁZQUEZ, J. M.: *Posible origen africano del cristianismo español*. Rev. «Archivo Español de Arqueología». 1967.

CALZADA, A.: *Historia de la arquitectura española*, Ed. Labor. Barcelona 1933.

CAMÓN AZNAR, J.: *El arte y los pueblos de España*. Madrid 1958.

— *Resumen del año artístico*. «ABC». 1958.

— *Pintura medieval española*. Summa Artis, vol. XXII. Madrid 1966.

— *La arquitectura y la orfebrería españolas del siglo XVI*. Summa Artis, vol. XVII. Madrid 1959.

— *Fernando el Católico y el arte*. «Heraldo de Aragón». Zaragoza 1969.

CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid 1800. Con adiciones del conde de la Viñaza, Madrid 1889.

DOS SANTOS, R.: *Historia del arte portugués*. Barcelona 1960.

— *Historia de arte em Portugal*, 3 vols. Porto 1953.

- FERNÁNDEZ MORENO: *Restauración de la Patrona de Los Santos de Maimona, Nuestra Señora de la Estrella*. «R.E.E.» 1971.
- FLÓREZ, E.: *España sagrada*. Madrid 1819.
- GÓMEZ MORENO, M.: *Excursión a través del arco de herradura*. Ed. Cultura Española. Madrid 1906.
- GIMÉNEZ PLACER, F.: *Historia del arte español*. Madrid-Barcelona 1955.
- LABORDE, A.: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. París 1806. — *Itinéraire descriptif de l'Espagne*. Didot. París 1827-1830.
- LACERDA, A. DE LA: *Historia de arte em Portugal*. Porto 1942.
- LAFUENTE FERRARI, E.: *Breve Historia de la pintura española*. Madrid 1953.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: *Arquitectura civil española*. Madrid 1922. — *Arquitectura cristiana española*. Madrid 1932.
- LOZOYA, MARQUÉS DE: *Historia del Arte Hispánico*. Barcelona 1931.
- LLAGUNO AMIROLA, E.: *Noticia de los arquitectos y de la arquitectura en España, desde su restauración... acrecentada con notas, adiciones y documentos, por don Agustín Ceán Bermúdez*. Madrid 1829.
- MÉLIDA, J. R.: *Arqueología española*. Ed. Labor. Barcelona 1929.
- MUNZER, J.: *Viajes por España y Portugal en los años 1494 y 1495*.
- PITA ANDRADE, J. M.: *Los Tesoros de España*, vol. I. 1967.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. Madrid 1772. Hay edición moderna de Ed. Aguilar, Madrid 1947.
- PORTER, A. K.: *Spanisch Romanesque Sculpture*. Nueva York 1969.
- POST, Ch. R.: *A History of Spanisch Painting*. Cambridge (Mass.), 1930-1966.
- QUINTERO Y ATAURI, P.: *Sillerías de coro. Noticias de las más importantes que se conservan en España*. Cádiz 1928.
- REGLÁ y CÉSPEDES DEL CASTILLO: *Historia de España y América*. Barcelona 1961.
- Revista «Archivo Español de Arte», hasta 1939 incluida en el título «Archivo Español de Arte y Arqueología».
- «Bellas Artes». Dirección General de Bellas Artes, desde 1970.
- «Castillos de España».
- «Goya».
- «Índice Histórico Español». Ed. Teide, desde 1953.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *Catálogo del Museo del Prado*. Madrid 1941. — *Dibujos españoles*. Madrid 1930.
- TORMO Y MONZÓ, E.: *Pintura, arquitectura y escultura de España*. Madrid 1949.
- TORRES BALBÁS, L.: *España musulmana*. En *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, vol. V. Madrid 1957.
- TRENS, M.: *Las custodias españolas*. Barcelona 1952.
- Obras referentes a Extremadura*
- ACEMEL, FRAY J., y RUBIO, FRAY G.: *Guía ilustrada del monasterio de Guadalupe*. Sevilla 1912.
- ACEMEL, I.: *Las sillerías del coro del monasterio de Guadalupe*. Rev. «El Monasterio de Guadalupe», vol. III. 1918.
- AGÚNDEZ, A.: *Viaje por la provincia de Cáceres*. Cáceres 1959.
- ALBORAYA, D. G. M.: *Historia del monasterio de Yuste*. Madrid 1906.
- ALMAGRO, M.: *Mérida*. Mérida 1957. — *Guía de Mérida*. Valencia 1965.
- ÁLVAREZ, FRAY A.: *Guadalupe, arte, historia y devoción mariana*. Madrid 1965.
- ÁLVAREZ OSSORIO: *Conjunto monumental de la ciudad de Cáceres*. «Bol. de la Real Academia de la Historia», CXVII. 1940.
- BANDA VARGAS, A.: *Huellas artísticas andaluzas en la Baja Extremadura*. En «Estudios de Arte español», Real Ac. de B.A. de Santa Isabel de Hungría. Sevilla 1974.
- BARRANTES, V.: *Una visita al monasterio de Guadalupe*. Cáceres 1885. — *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*. Badajoz 1877.
- BENAVIDES CHECA, J.: *Notas históricas inéditas sobre la catedral de Plasencia*. Plasencia 1907. — *La catedral de Plasencia*. «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones». 1905.
- CABRERA Y GALLARDO: *El castillo de Alburquerque*. 1931. — *El origen y el nombre de Cáceres*. Cáceres 1962.
- CALLEJO SERRANO, C.: *El monasterio de Guadalupe*. Ed. Plus Ultra. Madrid 1958. — *Cáceres monumental*. Ed. Plus Ultra. Madrid 1960. — *Guía artística de Badajoz y su provincia*. Ed. Aries. Barcelona 1964.
- CASCO ARIAS, J.: *Geobiografía e historia de Quintana de la Serena*. Madrid 1961.
- CORDEIRO DE SOUSA, J. M.: *Dos inscripciones portuguesas en España, y un problema epigráfico*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1946. — *Solución de un problema epigráfico*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1948.

- Inscripciones portuguesas en Olivenza*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1952.
- COSSÍO Y JIMÉNEZ ACEBO, M.: *Excursión a Guadalupe*. «Bol. Soc. Española de Excursiones», XXXI. 1923.
- COVARSI, A.: *Extremadura artística. En Herrera del Duque y Fuenlabrada de los Montes, Talarrubios y Puebla de Alcocer*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1931.
- Extremadura artística. Los monumentos histórico-artísticos de la provincia de Badajoz*. «Rev. de Est. Extremeños». 1931, 1932, 1933 y 1934.
- Arqueología de Badajoz*. «Rev. de Est. Extremeños». 1934.
- El museo de la catedral de Badajoz*. «R.E.E.» 1935 y 1936.
- Extremadura artística. Destrucción del tesoro artístico nacional de la provincia de Badajoz*. «R.E.E.» 1938 y 1939.
- CUADRA, L. DE LA: *Catálogo-inventario de los documentos del monasterio de Guadalupe* (en el Archivo Histórico Nacional). Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid 1973.
- DÍAZ MARTOS, A.: *Las murallas de Coria. Topografía de la ciudad*. «R.E.E.» 1956.
- Inscripción en Coria (Cáceres)*. «R.E.E.» 1957.
- DÍAZ Y PÉREZ, N.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Extremadura*. Barcelona 1887.
- Diccionario de extremeños ilustres*. Madrid 1884-1888.
- DUARTE INSÚA, L.: *Historia de Albuquerque*. Badajoz 1929.
- EGUIBAR Y MUÑOZ, J. J.: *El Cristo de Zalamea*. «R.E.E.» 1971.
- ESCOBAR PRIETO, E.: *La catedral de Coria*. «Bol. Soc. Española de Excursiones», IX. Madrid 1901. Publicado en 1903 en la rev. «Extremadura».
- El castillo de Piedrabuena (Cáceres)*. 1908.
- ESCRIBANO, E. P.: *Antiguos ornamentos de Guadalupe y sus donantes*. Rev. «El monasterio de Guadalupe», núm. 360. 1945.
- FERNÁNDEZ OXEA, J. R.: *Reliquias de Yuste*. «Arch. Esp. de Arte», 77. Madrid 1947.
- Antigüedades cacereñas*. «Bol. Sem. Arte y Arqueología». Valladolid, XXXVII-XXXIX. 1944-45.
- Iglesias cacereñas no catalogadas*. «R.E.E.» 1960.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, G.: *Historia de las antigüedades de Mérida*. Badajoz 1857.
- FIGUEROA, MARQUÉS DE: *Impresión de una excursión a Mérida, Cáceres y Plasencia*. «Bol. Soc. Española de Excursiones». 1905.
- FLORIANO CUMBREÑO, A.: *La villa de Cáceres y la Reina Católica*. Cáceres 1917.
- Un intento de clasificación de la miniatura guadalupense*. Madrid 1951.
- Guía histórico-artística de Cáceres*. Cáceres 1953.
- Guadalupe. Guía histórico-artística del monasterio*. Cáceres 1953.
- GARCÍA, S.: *Guadalupe, cita de fe y arte*. Barcelona 1973.
- GARCÍA SÁNCHEZ, F.: *Medellín*. Don Benito 1968.
- GARCÍA VILLACAMPA: *Grandezas de Guadalupe*. Madrid 1924.
- GARNELO: *Excursión a Guadalupe por Talavera de la Reina*. «Bol. Soc. Española de Excursiones», XXVIII.
- GESTOSO PÉREZ, J.: *Historia de los barro vidriados sevillanos*. Sevilla 1904.
- Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla*. Sevilla 1899-1909.
- De Sevilla a Guadalupe*. Sevilla 1913.
- GÓMEZ DE CASTRO, A.: *Carta donde cuenta el viaje que hizo a Plasencia a ver a su Obispo D. Pedro Ponce de León, dando razón de algunas antigüedades...* Biblioteca Nacional, manuscrito Ms. 13.009, f. 96.
- GÓMEZ INFANTE, T.: *Museo Arqueológico de Badajoz*. «R.E.E.» 1942.
- Interesante hallazgo arqueológico en Bodonal de la Sierra*. «R.E.E.» 1943.
- GÓMEZ TEJEDOR CÁNOVAS, M. D.: *La catedral de Badajoz*. «R.E.E.» 1958.
- GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de la Extremadura leonesa*. Rev. «Hispania». 1943.
- HURTADO, P.: *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*. Cáceres 1912 y 1927.
- La parroquia de San Mateo de Cáceres y sus agregados*. Cáceres 1918.
- ÍÑIGUEZ: *Trujillo*. Cuadernos de Arte. Ed. Mundo Hispánico. Madrid 1949.
- JIMÉNEZ NAVARRO, FERNÁNDEZ OXEA y RODRÍGUEZ AMAYA: *Arqueología de Magacela*. «R.E.E.» 1950.
- JIMENO, A.: *Hierros artísticos de carácter religioso en Badajoz*. «R.E.E.» 1931 y 1934.
- JULIÁ MARTÍNEZ, E.: *Excursiones a viejas ermitas*. «R.E.E.» 1933.
- LAYNE: *Trujillo monumental. Iglesia de Santa María la Mayor*. «Bol. Soc. Esp. de Excursiones». 1943.
- LEPE DE LA CÁMARA, J. M.: *Notas para un catálogo de artistas de Llerena*. «R.E.E.» 1966.
- Estudio sobre el convento e iglesia de Santa Ana de Llerena*. «R.E.E.» 1971.
- La iglesia mayor de Santa María de la Granada de Llerena*. «R.E.E.» 1976.
- LOZANO RUBIO, T.: *Historia de la Noble y Leal villa de Montánchez*. Madrid 1970.

- MACÍAS: *Mérida monumental y artística*. Barcelona 1929.
—*Extremadura arqueológica*. «R.E.E.» 1927.
- MARTÍN GIL, T.: *Motivos extremeños*.
—*Papeletas de arte y arqueología*. «R.E.E.» 1934, 1935 y 1936.
—*Excursiones a viejas ermitas*. «R.E.E.» 1935, 1936 y 1945.
—*Una excursión a Monroy*. «R.E.E.» 1932.
—*Últimos descubrimientos arqueológico-artísticos en la provincia de Cáceres*. «R.E.E.» 1946.
- MARTÍNEZ QUESADA, J.: *Notas documentales sobre artistas de Extremadura*. «R.E.E.» 1938.
—*Notas documentales sobre artistas y artesanos en Extremadura*. «R.E.E.» 1959, 1960 y 1966.
- MAYER, A. L.: *Excursiones extremeñas: Zafra*. Rev. «Extremadura». 1908.
- MÉLIDA, J. R.: *Catálogo monumental. Provincia de Badajoz*, 3 vols. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid 1925.
—*Catálogo monumental. Provincia de Cáceres*, 3 vols. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid 1924.
- MENÉNDEZ PIDAL Y ÁLVAREZ, L.: *Exposición de planos y dibujos del Real monasterio de Guadalupe*. Rev. «Academia». 1974.
- MONJE: *El monasterio de Guadalupe*. «Semanario pintoresco Español». 1847.
- MONTERO APARICIO, D.: *El arte religioso en la Vera de Plasencia*. Universidad de Salamanca. 1975.
—*Frontales de azulejos en las iglesias de la Vera*. «R.E.E.», XXXI. 1975.
- MORENO VARGAS: *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida 1893.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: *La ciudad de Cáceres*. Cáceres 1953.
—*Cáceres*. Cuadernos de Arte. Ed. Cultura Hispánica. Madrid 1954.
—*Extremadura. La tierra en que nacían los dioses*. Madrid 1961.
- NAVARRO DEL CASTILLO, V.: *Pintores, escultores, doradores, plateros y maestros canteros que trabajaron en las iglesias y ermitas de la comarca de Mérida desde mediados del siglo XVI hasta el primer tercio del XIX*. «R.E.E.» 1974.
—*Montijo. Apuntes históricos de una villa condal*. Cáceres 1974.
- NAVASCUÉS Y DE SAN JUAN, J. M.: *Colección de antigüedades que pertenecían al marqués de Monsalud*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid 1931.
- ORTEGA, FRAY A.: *Historia documentada del santuario e imagen de Nuestra Señora de la Montaña*. Cáceres 1924.
- ORTÍ BELMONTE, M. A.: *Informe de la Comisión de Monumentos de Cáceres sobre el hallazgo de la Aliseda*. «Bol. R. Academia de la Historia». 1920.
—*Guadalupe ante la historia*. Rev. «Alcántara». Cáceres 1947.
- La vida en Cáceres. Siglos XIII y XVI al XVIII*. Cáceres 1949.
—*Cáceres y su provincia*. Barcelona 1954.
- PALOMO IGLESIAS, C.: *Carta inédita de la duquesa de Plasencia doña Leonor Pimentel, donando a los Dominicos el convento de San Vicente Ferrer de la ciudad de Plasencia*. «R.E.E.», XXI. 1975.
- PAREDES GUILLÉN, V.: *Origen del nombre de Extremadura*. Plasencia 1886.
- PERALES SORIANO: *Restauración del retablo de Arroyo de la Luz*. Rev. «Bellas Artes», 34.
- PÉREZ MARQUÉS, F.: *Cáceres, viejo Cáceres*. Rev. «Alcántara». 1950.
—*Badajoz, alcázar ilustre*. «R.E.E.» 1966.
- PESCADOR DEL HOYO, M. C.: *La hospedería real de Guadalupe*. «R.E.E.» 1965 y 1968.
- PUERTO REYNA: *Alange: noticia histórica de la villa y sus baños*. Sevilla 1914.
- PUYOL ALONSO, J.: *Monasterio de Guadalupe*. «Bol. R. Academia de la Historia». 1927.
- RAMÍREZ DE ARELLANO: *De la capilla mayor de Guadalupe*. Rev. «Extremadura». 1910.
- RAMÓN MARTÍNEZ, M.: *Trujillo*. Rev. «Extremadura». 1900 y 1902.
- Revista «Guadalupe», desde 1906.
—«El Monasterio de Guadalupe», desde 1916.
—«Alcántara».
—«Extremadura».
- «Revista de Estudios Extremeños». Diputación Provincial de Badajoz, desde 1927.
- RÍOS, A.: *Los monasterios latino-bizantinos de Mérida*. Madrid 1878.
- ROSA ROQUE, J.: *Guía de Cáceres y su provincia*. Cáceres 1951.
- RUBIO, FRAY G.: *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*. Barcelona 1926.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *La puebla de Guadalupe*. «Bol. R. Academia de la Historia». 1943.
- SÁNCHEZ LORO, D.: *Bibliografía de Extremadura*. Cáceres 1955.
- SANGUINO, J.: *Por Alcántara y Brozas*. Rev. «Extremadura». 1920.
- SANTOS JENER, S.: *Expansión del arte portugués en Extremadura. Hallazgos en Barcarrota (Badajoz)*. «R.E.E.» 1939.
- SANZ Y DÍEZ: *Diccionario bibliográfico de artistas extremeños*.
- SARTHOU: *Castillos de España*. Madrid 1946.

- SAYANS CASTAÑO, M.: *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia 1957.
- SEGURA, E.: *Algunos datos inéditos para la historia del arte en Extremadura*. «R.E.E.» 1927.
—*Castillos de Extremadura*. «R.E.E.» 1929.
- SERRANO, F.: *Una inscripción de Plasencia*. «R.E.E.» 1947.
- SIGÜENZA, FRAY J.: *Historia de la Orden jerónima*. Madrid 1909.
- SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*. Badajoz 1929.
- SORIA SÁNCHEZ, V.: *Yuste y los monasterios de la comarca de la Vera*. «R.E.E.» 1969.
- TALAVERA, FRAY G.: *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe y fundación de su santa casa*. Toledo 1957.
- TENA FERNÁNDEZ, J.: *Trujillo histórico y monumental*. Alicante 1967.
- TORO, L.: *Descripción de la ciudad y obispado de Plasencia*. 1573. Traducción y comentarios de Sayans Castaño. 1961.
- VELÁZQUEZ, J. L.: *Observaciones con motivo del viaje que hizo a Andalucía y observaciones sobre las antigüedades de Extremadura, de León*. Academia de la Historia. Manuscrito 25.
- VELO Y NIETO, G.: *El solar de los Manrique de Lara en Pasarón*. Madrid 1954.
—*El castillo de Trevejo*. «Bol. Soc. Española de Amigos de los Castillos». Enero de 1957.
—*El castillo de Jarandilla*. «Bol. Soc. Esp. de Amigos de los Castillos». 1964.
—*Castillos de Extremadura*. Madrid 1968.
- VERA CAMACHO, J. P.: *Los artistas extremeños y su relación con Portugal*. «R.E.E.» 1966.
- VIU, J. A. DE: *Antigüedades de Extremadura*. Madrid 1846.
—*Extremadura, colección de sus inscripciones y monumentos*. Madrid 1852.
- VIVAS TAVERO, M.: *Glorias de Zafra*. Zafra 1901.
- WEYLER: *Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe*. «Arte Español». 1922 y 1923.
- WINFRIED, C.: *Una curiosidad de los palacios extremeños. El balcón de esquina*. «R.E.E.» 1933.
- ZAMORA, H.: *La capilla de las reliquias en el monasterio de Guadalupe*. «Arch. Esp. de Arte». 1972.
- Prehistoria y prerromano*
- ALMAGRO, M.: *El depósito del Bronce III hispano de Cabeza de Araya*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1961.
- BAINET: *Los ídolos-placa de Granja de Céspedes*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1962.
- BLÁZQUEZ, J. M.: *Los carros votivos de Mérida y Almorchón. Su significación religiosa*. Rev. «Zephyrus» de la Universidad de Salamanca, VI. 1955.
—*Los bronzistas de la España antigua*. Rev. «Bellas Artes», 47. 1975.
- BREUIL, H.: *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, vol. IV. Lagny 1935.
- CALLEJO SERRANO, C.: *La cueva prehistórica del Maltravieso, junto a Cáceres*. Cáceres 1957.
—*Un lustro de investigación arqueológica en Alta Extremadura*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1962.
- CAMÓN AZNAR, J.: *Las artes y los pueblos de la España primitiva*. Madrid 1954.
- CÁNOVAS PESSINI, J.: *Covacha prehistórica con pinturas rupestres (Navalvillar de Pela)*. Rev. «Atlantis». Actas y Memorias de la Soc. Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, C.S.I.C., vol. XVI. Madrid 1941.
- CARRASCO LINARES, V.: *Ara votiva de Campillo de Llerena*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1947.
- CASCO ARIAS, J.: *Descubrimiento de pinturas rupestres en la caverna de San José*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1950.
- COVARSI, A.: *Las exploraciones arqueológicas de Bótoa*. «Rev. de E.E.» 1935.
- DIÉGUEZ LUENGO, E.: *Nuevas aportaciones a la prehistoria de Extremadura*. Rev. «Zephyrus», XVI. Univ. de Salamanca.
- FERNÁNDEZ OXEA, J. R.: *Nuevas pictografías y petroglifos en tierras cacereñas*. Rev. de «Guimaraes», vol. LXXXIX. 1969.
- GARCÍA MOGOLLÓN, F.: *Las pinturas esquemáticas de Montfragüe (Cáceres), humanas, zoomorfas y simbólicas*. «R.E.E.» 1974.
- GAYA NUÑO, J. A.: *Escultura ibérica*. Ed. Aguilar. Madrid 1964.
- HERNÁNDEZ PACHECO y CABRERA: *Pinturas prehistóricas y dólmenes de la región de Alburquerque*. «Bol. Real Soc. Española de Historia Natural». 1926.
- JORDÁ CERDÁ, F.: *Prehistoria de Cáceres*. 1967.
- MARTÍN GIL, T.: *Un altar prehistórico de sacrificios*. «R.E.E.» 1933.

—*Restos romanos y anterromanos al sitio de la Zafrilla en Cáceres*. «R.E.E.» 1941.

—*El material prehistórico y protohistórico en Extremadura*. «R.E.E.» 1943.

—*El tesoro de la Aliseda; noticia del tesoro en particular y de la joyería fenicia en general*. «Bol. Soc. Esp. de Exc.» 1922.

MÉLIDA, J. R.: *Arqueología dolménica ibérica. Dólmenes de la provincia de Badajoz*. «Rev. Arch., Bibl. y Museos». 1913.

—*Cultos emeritenses de Serapis y Mithra*. «Bol. Real Ac. de la Historia». 1914.

MOSCATI, S.: *Los fenicios*. El Universo de las Formas. Madrid 1975.

OBERMAIER, H.: *El hombre fósil*. Madrid 1925.

PERICOT, L.: *Nuevos aspectos del problema de las estelas grabadas extremeñas*. Rev. «Zephyrus». 1951.

RIVERO DE LA HIGUERA, C.: *La villa romana de Leoncillo, su cipo funerario y la inscripción de Berny (Badajoz)*. Rev. «Zephyrus», XXI-XXII. Universidad de Salamanca.

—*Materiales inéditos de la cueva de Boquique. Datos para una nueva sistematización de la Edad del Bronce en Extremadura*. Rev. «Zephyrus». Universidad de Salamanca. 1972-1973.

ROSO DE LUNA: *Ruinas protohistóricas de Logrosán*. Rev. «Extremadura». 1901.

VINIEGRA, V.: *El arte rupestre en la provincia de Badajoz. Cornisa de la Calderita. Sierra de la Laza*. «Rev. E.E.», III. 1929.

Extremadura romana y paleocristiana

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.: *El templo de Diana en Mérida*. Rev. «Bellas Artes». Marzo 1973.

—*Las termas romanas de Alange*. «Habis», 3. 1973.

—*Alange y sus termas romanas*. «Rev. Estudios Extremeños», XXIX. 1973.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: *Cronología de las fábricas no romanas del pantano de Proserpina*. «Rev. Est. Extremeños». 1945.

—*Otro descubrimiento de sepulturas romanas en Mérida*. «Rev. Est. Extremeños». 1945.

—*Un hallazgo de monedas antiguas en Siruela*. «Rev. Est. Extremeños». 1951.

—*Alange*. Rev. «Alcántara», VI. 1950.

—*Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. 1946.

—*Los primeros templos cristianos de Mérida*. «Rev. E.E.», XXXII. 1976.

AMADOR DE LOS RÍOS, J.: *Ruinas del teatro romano de Mérida, vulgarmente llamadas las Siete Sillas*.

—*Monumentos latinobizantinos de Mérida*. Madrid 1877.

BATLLE Y HUGUET, P.: *Arte Paleocristiano*. Ars Hispaniae, vol. II. Madrid 1947.

BIANCHI BANDINELLI, R.: *Roma. El fin del arte antiguo*. Madrid 1971.

BLÁZQUEZ, A.: *Vía romana de Mérida a Salamanca*. «Bol. de la Real Academia de la Historia», LXI. 1912.

—*El puente romano de Alcántara*. «Bol. R. Academia de la Historia». 1924.

BLÁZQUEZ, A., y ÁLVAREZ, C. S.: *Exploraciones en vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca...* J. Sup. de Exc. y Ant., núm. 24. 1920.

BLÁZQUEZ, J. M.: *Cáparra*. «Excavaciones arqueológicas», I. Madrid.

—*Mosaicos y pinturas con escenas de circo en los Museos Arqueológicos de Madrid y Mérida*. Revista «Bellas Artes 74», núm. 36. Madrid.

CABALLERO ZOREDA, L.: *Alconétar en la vía romana de la Plata, Garrovillas (Cáceres)*. Madrid 1970.

CALLEJO SERRANO, C.: *La arqueología de Alconétar*. Cáceres 1963.

—*El tesoro numismático de García*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1964.

—*Los bronceos romanos de García*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1966.

—*Monedas romanas en Monroy*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1965.

CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, y especialmente de las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid 1832.

COVARSÍ, A.: *Las termas romanas de Alange*. «R.E.E.» 1951.

CORRALIZA, J. V.: *El puente de Alcántara* (dos manuscritos del siglo XVI). «Rev. E.E.», XXX. 1974.

FERNÁNDEZ CASADO, C.: *Historia del puente en España*. «Rev. de Informes y Construcciones», núm. 76. Instituto Eduardo Torroja. Madrid.

—*El puente de Alconétar*. Instituto Eduardo Torroja. Madrid.

—*Acueductos romanos en España*. Instituto Eduardo Torroja. Madrid 1972.

FERNÁNDEZ OXEA, J. R.: *Una estela prerromana del tipo de la de Solana de Cabañas*. «Arch. E. de Arte y Arqueología». 1942.

—*Seis inscripciones romanas en tierra cacereña*. «Bol. Real Acad. de la Hist.» 1962.

FERRI, S.: *La testa de Mérida. Cemi sulla critica iconografica*. «Bulletino d'Arte». 1935.

—*Scultori peregrini a Emerita. Demetrios (Scritti in onore de Bartolomeo Nogara)*. Ciudad del Vaticano 1937.

—*Un Officina scultoria romana a Mérida*. «Bulletino d'Arte», XXXI, 1-8. 1937-1938.

- FLORIANO CUMBREÑO, A.: *Excavaciones en la antigua Cápara (Cáparra, Cáceres)*. Rev. «Archivo Español de Arte y Arqueología». 1944.
—*Excavaciones en Mérida*. Rev. «Arch. Español de Arqueología». 1944.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Dictamen sobre la fecha fundacional de la Colonia Norbensis Cesarina, actual Cáceres*. «Bol. Real Academia de la Historia», CLIX.
—*Esculturas romanas de España y Portugal*. C.S.I.C. Madrid 1949.
—*Enciclopedia Clásica, I. Arte Romano*. C.S.I.C. Segunda edición. Madrid 1972.
—*El Tetráphylon de Capera (Cáparra, Cáceres)*. «Arch. Esp. de Arq.», 125-130.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., y MENÉNDEZ PIDAL, J.: *El dístico sepulcral romano de Zalamea (Iulipa)*. Madrid 1963.
- GAZZOLA, P.: *Ponti romani*. Florencia 1963.
- GRABAR, A.: *La Edad de Oro de Justiniano*. Madrid 1966.
- GUITART: *Termas, hypocausta y baños romanos de Mérida*. Rev. «Arquitectura». 1925.
—*Teatro romano de Mérida*. Rev. «Arquitectura». 1925.
- HERMOSILLA y CORNIDE: *Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja*. Memorias de la Real Academia de la Historia, I.
- HÜBNER: *Il ponte d' Alcántara*. «Ann. dell'Ist. di Corresp. Archeolog.», vol. XXXIX. Roma 1863.
—*Cáceres en tiempos de los romanos*. Cáceres 1899.
—*Inscriptionum Hispaniae Latinorum*. Berlín 1952.
- JIMÉNEZ NAVARRO, E.: *La colección de lápidas romanas*. «R.E.E.» 1949.
- LANTIER, R.: *Reservoirs et aqueducts antiques a Mérida*. «B. Hispanique». 1915.
—*Le théâtre romain de Mérida*. París 1915.
- MÉLIDA, J. R.: *Sobre las estatuas del teatro romano de Mérida*. «Bol. Real Academia de la Historia». 1911 y 1915.
—*El teatro romano de Mérida*. «Bol. R. Acad. de la Historia». 1915.
—*El teatro y el anfiteatro romano de Mérida*. J. S. de E. y A. 1916.
—*Excavaciones en Mérida*. Mem. J. Sup. Exc. y Ant. 1917.
—*Excavaciones en Mérida. Una casa-basilica romano-cristiana*. Mem. J. Sup. Exc. y Ant. 1917.
—*El teatro y anfiteatro romanos de Mérida*. Mem. J. Sup. Exc. y Ant. 1918.
—*Informe a la Real Academia de la Historia sobre las ruinas de Augustobriga*. «Bol. R. Acad. de la Historia». 1919.
—*Santa Eulalia de Mérida*. «Bol. R. Acad. de la Hist.» 1919.
—*El disco de Teodosio*. «Rev. de Archivos, Bibl. y Museos». 1897.
—*El arte romano en España*. En *Historia de España*, de Menéndez Pidal, vol. II. Madrid 1935.
—*Las termas romanas de Alange*. Rev. «Arquitectura». 1920.
—*El puente de Alcántara*. «Bol. Soc. Esp. Exc.» 1924.
- Excavaciones en el circo romano de Mérida*. Junta Sup. de Exc. y Ant. 1925-1926.
- MENÉNDEZ PIDAL, J.: *La tribuna oriental del anfiteatro romano de Mérida*. «Arch. Español de Arqueología». 1955.
- MONSALUD, MARQUÉS DE: *Lápidas inéditas*. «Bol. R. Acad. de la Historia». 1898.
—*Arqueología romana y visigoda de Extremadura*. «Bol. Real Acad. de la Historia». 1900.
—*El templo de Santa Eulalia de Mérida*. «Bol. R. Acad. de la Hist.» 1907.
- PAREDES GUILLÉN, V.: *Excursión a Cáparra*. Rev. «Extremadura». 1901.
—*Circos griegos, romanos y españoles*. Rev. «Extremadura». 1910.
- PRIETO VIVES: *El puente romano de Alconétar y Garrovillas*. Rev. «Extremadura». 1906.
—*El puente romano de Alconétar*. «Arch. Esp. de Arte y Arqueología». 1925.
- QUINTANILLA, CONDESA DE: *Dos lápidas funerarias, en un posible latifundio romano de Extremadura*. «R.E.E.» 1955.
—*Datos sobre la construcción del puente de Almaraz*. «R.E.E.» 1958.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R.: *Epigrafía y yacimientos romanos en el Catálogo monumental de Badajoz, de Mérida*. «R.E.E.» 1939.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Sobre los acusativos con «ad» en el Itinerario de Antonino*. Rev. «Zephyrus». Univ. de Salamanca. 1966.
—*La Calzada de la Plata*. Madrid 1967.
—*Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Universidad de Salamanca. Dep. de Prehistoria y Arq. 1971.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *Viaje de un humanista español a las ruinas de Talavera la Vieja (Cáceres)*. «Arch. Esp. de Arte y Arq.» 1927.
- SANDOVAL, E.: *Villa romana del pasaje de Panes Perdidos, en Solana de Barros (Badajoz)*. «R.E.E.» 1968.
- SANGUINO, J.: *Sobre el puente de Alconétar*. «Bol. R. Acad. de la Historia», XLIX.
- SANROMÁN, O.: *La calzada romana de «La Plata» en la provincia de Salamanca*. Madrid 1949.
- SCHULTEN: *Mérida*. Barcelona 1922.
- SERRA RÁFOLS, J. DE C.: *Sobre una inscripción romana de Fregenal de la Sierra*. «R.E.E.» 1945.
- TARACENA AGUIRRE, B.: *Arte Romano*. Ars Hispaniae, vol. II. Madrid 1947.
- TARRADELL, M.: *Arte romano en España*. Ed. Polígrafa. Barcelona 1966.

VALLOIS, R.: *Observations sur le théâtre romain de Mérida*. «Revue des Études anciennes», XXI. Burdeos 1919.

Época visigoda

AMADOR DE LOS RÍOS, J.: *Monumentos visigodos de Mérida*. Monumentos Arquitectónicos de España.

BALCELLS, J. M.: *Él arte visigodo español*. En *Historia de España* de Ed. Gallach. Barcelona 1935.

CALLEJO SERRANO, C.: *Una basilica visigoda en Ibañero*. Diario «Hoy» de Badajoz, 30 de mayo de 1962.

— *Cuatro inscripciones visigodas en Extremadura*. Rev. «Ampurias», XXIV. 1962.

— *Templo visigodo dedicado a la Virgen en Ibañero*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1963.

CAMPS CAZORLA, E.: *Arte Hispanovisigodo*. En *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, vol. VIII. Ed. Espasa Calpe. Madrid 1940.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: *Cancel de época visigoda de Monránchez (Cáceres)*. Rev. «Zephyrus», XXIII-XXIV. Salamanca 1972-1973.

FONTAINE, J.: *L'Art Préroman*. Ed. Zodiaque. París 1973.

MARTÍNEZ, M. R.: *Basilica del siglo VII en Burguillos*. «Bol. Real Academia de la Historia». 1898.

MARTÍNEZ SANTAOLALLA, J.: *Nuevas fibulas aquiliformes hispanovisigodas*. «Arch. Español de Arqueología». 1940.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Historia de España*, vol. *España visigoda*.

MONSALUD, MARQUÉS DE: *Arqueología romana y visigoda de Extremadura*. Real Acad. de la Historia. 1900.

PALOL, P. DE: *Arqueología paleocristiana visigoda*. Madrid 1954.
— *Arte hispánico de la época visigoda*. Ed. Polígrafa. Barcelona 1968.

PÉREZ MARTÍN, M. J.: *Una tumba hispano-visigoda excepcional hallada en el Turruñuelo, Medellín (Badajoz)*. Madrid 1961.

RAMÓN MARTÍNEZ, M.: *Basilica del siglo VII en Burguillos*. «Bol. R. Acad. de la Historia». XXII.
— *Hallazgos en Burguillos del Cerro*, id., XXII.

S.E.: *Las fibulas aquiliformes que volaron de Extremadura*. «R.E.E.» 1941.

SCHLUNK, H.: *Arte visigodo*. Ars Hispaniae, vol. II. Madrid 1947.

SERRA RÁFOLS, J. DE C.: *La alcazaba de Mérida (restos romanos y visigodos)*. «Arch. Esp. de Arq.» 1946.

VILLALÓN, M. C.: *Las piezas visigodas del Museo de Badajoz*. Comunicación al Congreso Español de Historia del Arte. Trujillo 1977.

VIVES, J.: *La inscripción del puente de Mérida en la época visigoda*. «R.E.E.» 1939.

— *Inscripciones extremeñas de la España romana y visigoda*. Barcelona 1969.

Época musulmana

BASSET, H., y TERRASSE, H.: *Sanctuaires et forteresses almohades*. París 1932.

CHUECA GOITIA, F.: *Historia de la arquitectura española*, vol. I. Madrid 1965.

FITA, F.: *Alfar moruno de Badajoz*. «Bol. Real Academia de la Historia». 1912.

GÓMEZ MORENO, M.: *El arte mudéjar español*. Madrid 1968.
— *El arte español hasta los almohades*. Ars Hispaniae, vol. III.

LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: *Arquitectura civil española*. Madrid 1922.

MÉLIDA, J. R.: *Noticia del aljibe árabe de la Casa de las Veletas*. «Bol. Soc. Esp. de Excursiones». 1917.
— *Murallas de Cáceres*. «Bol. R. Acad. de la Hist.» 1930.

TORMO, E.: *El problema de las torres albarranas*. «Bol. Soc. Esp. Exc.» 1934.

TORRES BALBÁS, L.: *Paseos arqueológicos por la España musulmana. La alcazaba de Badajoz*. «R.E.E.» 1938.

— *La alcazaba almohade de Badajoz*. Rev. «Al-Andalus». 1941.

— *Las torres albarranas*. «Al-Andalus». 1942.

— *Cáceres y su cerca almohade*. «Al-Andalus». 1948.

— *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar*. Ars Hispaniae, vol. IV. Madrid 1949.

Románico y Gótico

ARENAS, H.: *Las sillerías de coro del maestro Rodrigo Alemán*. «Bol. Sem. Arte y Arq.» Valladolid 1966.

AZCÁRATE, J. M.: *Antón de Egas*. «Bol. Sem. Arte y Arq.» Valladolid 1957.

— *El protogótico hispánico*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, mayo de 1974.

CABRERA GALLARDO, A.: *De arqueología del arte. El castillo de Alburquerque*. «Rev. Est. Extremeños». 1931, 1932 y 1933.

CAMÓN AZNAR, J.: *Pintura medieval española*. Summa Artis, vol. XXII.

COOK, W., y GUDIOL RICART, J.: *Pintura e imaginería románicas*. Ars Hispaniae, vol. VIII.

- COVARSI, A.: *Extremadura artística. Un retablo de la catedral de Badajoz*. «Rev. de Est. Extremeños». 1929.
- CHUECA GOITIA, F.: *Historia de la arquitectura española. Edades antigua y media*. Madrid 1956.
- DURÁN SANPERE, A., y AINAUD DE LASARTE, J.: *Ars Hispaniae*, vol. VIII.
- ESCOBAR PRIETO: *La catedral de Coria*. Rev. «Extremadura». 1903, y «Bol. Soc. Esp. de Exc.» 1901.
- FIGUEROA, MARQUÉS DE: *Impresiones de una excursión a Mérida, Cáceres y Plasencia*. «Bol. Soc. Esp. Exc.» Madrid 1961.
- GARCÍA DUQUE, M. I.: *Arquitectura civil gótica y renacentista en Cáceres*. «R.E.E.», XXXII. 1976.
- GAYA NUÑO, J. A.: *Fernando Gallego*. Inst. Diego Velázquez. Madrid 1958.
- LAMBERT, E.: *L'Art gotique en Espagne aux XII^e et XIII^e siècles*. París 1931.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: *La antigua sala capitular de Plasencia*. «Bol. Soc. Esp. Exc.» 1901.
—*La arquitectura cristiana española*. Madrid 1932.
- LAYNA: *Trujillo monumental. Iglesia de Santa María*. «Bol. Soc. Esp. Exc.» 1943.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, M.: *Las catedrales de Plasencia*. Plasencia 1971.
- MARTÍN JIMÉNEZ, J. L.: *La restauración de la Torre del Gallo*. Rev. «Arquitectura». 1928.
- RUBIO Y ACEMEL: *La escultura española del siglo XV. El maestro Egas en Guadalupe*. Madrid 1932. También en el «Bol. Soc. Esp. Exc.», vol. XX.
- SARTHOU CARRERES: *Catedrales de España*. Madrid 1966.
- TAVARES CHICO, M.: *Arquitectura gótica em Portugal*. Lisboa 1969.
- TORMO, E.: *Excursión colectiva a... Trujillo y Plasencia...* «Bol. Soc. Esp. Exc.» 1928.
- TORRES BALBÁS, L.: *Los cimborrios de Salamanca, Zamora y Toro*. Rev. «Arquitectura». 1928.
- WETHEY, H. E.: *Anequin de Egas Cueman. A Fleming in Spain*. «The Art Bulletin». 1937.
- Siglo XVI*
- ANGULO ÍÑIGUEZ, D.: *Pintura del Renacimiento*. Ars Hispaniae, XII. 1955.
- ÁLVAREZ VILLAR, J.: *Un Salvador de El Greco en Serradilla (Cáceres)*. Rev. «Goya», 120. 1974.
- AZCÁRATE, J. M.: *Escultura del siglo XVI*. Ars Hispaniae, XIII. 1958.
—*Algunos juicios sobre Giraldo de Merlo*. «Arch. Esp. de Arte», XXI. 1948.
—*Alonso Berruguete y el Renacimiento castellano*. Inst. Tello Téllez de Meneses. 1962.
—*Alonso Berruguete. Cuatro ensayos*. Valladolid 1963.
- AZNAR, A.: *Una pintura olvidada del Divino Morales*. Rev. «Extremadura». 1903.
- BÄCKSBACKA, I.: *Luis de Morales*. Helsinki 1962.
- BERJANO ESCOBAR, D.: *El arte en Cáceres durante el siglo XVI*. Rev. «Extremadura», IX. 1904 y 1909.
—*El pintor Luis de Morales*. Madrid 1918.
- CALZADA, A.: *Las artes industriales españolas en el Renacimiento*. En *Historia del Arte Labor*, vol. X. Barcelona 1936.
- CAMÓN AZNAR, J.: *La arquitectura plateresca*. Madrid 1945.
—*Dominico Greco*. Madrid 1950. Segunda edición, 1970.
—*La escultura y la rejería española del siglo XVI*. Summa Artis, XVIII. Madrid 1961.
—*La pintura española del siglo XVI*. Summa Artis, XXIV. Madrid 1970.
- CASTELL, V., y ROBRES, R.: *El Divino Morales, pintor de cámaras del Beato Juan de Ribera en Badajoz*. «Bol. de la Sociedad Castellonense de Cultura». Castellón 1945.
- Cossío, M. B.: *El Greco*. Madrid 1908.
- COVARSI, A.: *Extremadura artística. A propósito de unas tablas de Luis de Morales*. «Rev. de Est. Extremeños». 1927.
—*Extremadura artística. Los Morales de la exposición de Fregenal de la Sierra*. «Rev. de Est. Extremeños». 1928.
—*Extremadura artística. Los tapices de la catedral de Badajoz*. «Rev. de Est. Extremeños». 1929.
—*El gran retablo parroquial de Casas de Don Pedro*. «R.E.E.» 1930.
—*El retablo de Morales en Higuera la Real*. Badajoz 1936.
—*Actuación de Luis de Morales en Portugal*. «R.E.E.» 1940.
—*Comentarios sobre la vida y obras de los colaboradores e imitadores del Divino Morales*. «R.E.E.» 1941.
—*La exposición de Morales en Badajoz*. «R.E.E.» 1943.
- CRIBADO VALCÁRCEL, V.: *Luis de Morales en Arroyo de la Luz*. «R.E.E.» 1963.
- CHUECA GOITIA, F.: *Arquitectura española del siglo XVI*. Ars Hispaniae, vol. XII.
- FRATI, T.: *La obra pictórica completa de El Greco*. Ed. Noguer. Barcelona 1970.

- FERNÁNDEZ SERRANO, F.: *Artistas del libro litúrgico en Plasencia en los siglos XV-XVII*. «Bol. Sem. Arte y Arq.», XVI. Valladolid 1949-1950.
- FLORIANO CUMBREÑO, A.: *La iglesia de Santiago de los Caballeros de Cáceres*. Cáceres 1915.
—*El retablo de Santa María la Mayor de Cáceres*. «Bol. del Seminario de Arte y Arqueología». Universidad de Valladolid. 1941.
- GARCÍA CHICO, E.: *Los Bolduque escultores*. «Bol. Sem. Arte y Arq.» Valladolid 1940.
- GAYA NUÑO, J. A.: *Pequeña historia de la valoración de Morales*. «R.E.E.» 1960.
—*Luis de Morales*. Inst. Diego Velázquez, C.S.I.C. Madrid 1961.
- GOLDSCHMIDT, W.: *El problema del arte de Luis de Morales*. «Rev. Española de Arte», V. Madrid 1935.
- GÓMEZ MORENO, M.: *Las Águilas del Renacimiento Español*. Madrid 1941.
—*La escultura del Renacimiento en España*. Madrid 1931.
- GUÉ TRAPIER, E. DU: *Luis de Morales y las influencias leonardescas en España*. «R.E.E.» 1953.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.: *Roque del Bolduque en Santa María de Cáceres*. Rev. «Arch. Esp. de Arte», XLIII. 1970.
- HERNÁNDEZ PERERA, J.: *La custodia de la catedral de Badajoz*. Comunicación al Congreso de Historia del Arte Español de Trujillo. 1977.
- HINJOS, J. DE: *El Divino Morales, ensayo íntimo*. Cáceres 1926.
- HOYO Y ALONSO MARTÍNEZ, P.: *Las ventanas de ángulo del Renacimiento español*. Rev. «Goya», 130. Madrid 1976.
- JUEZ NIETO, A.: *Luis de Morales el Divino*. Badajoz 1925.
- JULIÁ MARTÍNEZ, E.: *Un retablo del siglo XVI*. «R.E.E.» 1933.
- LÓPEZ, J.: *Laude de don Lorenzo Suárez de Figueroa*. «R.E.E.» 1966.
- LLABRÉS, G.: *El palacio de los obispos de Coria en Cáceres*. Rev. «Extremadura», vol. II. 1910.
- MARCO DORTA, E.: *Arquitectura colonial: Francisco Becerra*. «Arch. Esp. de Arte», XV. Madrid 1943.
- MARTÍ Y MONSÓ, J.: *Alonso González Berruguete. El retablo de la iglesia de Santiago*. Rev. «Extremadura». 1902.
- MARTÍN GIL, T.: *La iglesia parroquial de Casar de Cáceres*, «R.E.E.» 1931.
—*Una visita a los jardines de Abadía o Sotofermoso, de la Casa Ducal de Alba*. «Arte Español». 1945.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *El palacio de Carlos V en Yuste*. «Arch. Español de Arte». 1960.
- MARTÍNEZ QUESADA, J.: *Notas documentales sobre el Divino Morales y otros artistas*. «R.E.E.» 1961.
- MAYER, A.: *Morales, gloria del manierismo español*. «Arte Español». 1930.
- MÉLIDA, J. R.: *El ex-convento de San Benito de Alcántara*. «Bol. R. Acad. de la Historia». 1914.
—*Dos retablos de azulejos de Talavera de la Reina existentes en Plasencia*. «Bol. Soc. Esp. de Exc.» 1919.
—*Conventual santiaguista de la Calera de León (Badajoz)*. «Bol. R. Acad. de la Hist.» 1932.
—*Pinturas en tabla del Divino Morales, extremeño, existentes en el retablo de la iglesia de San Martín, parroquia filial de la ciudad de Plasencia*. Rev. «Extremadura». 1903.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E.: *El retablo de Morales en Arroyo de la Luz*. Dir. G. de Bellas Artes. Madrid 1974.
- PÉREZ VILLANUEVA, J.: *Tres tablas de Morales*. «Bol. S.A.A.» Valladolid 1934.
- PESCADOR DEL HOYO, M. C.: *Hernán Gómez Román. Pintor extremeño del siglo XVI*. «R.E.E.» 1954.
—*El maestro Juan Álvarez y la escalera al aire de Plasencia*. «R.E.E.» 1959.
- PESCADOR DEL HOYO, M. C., y DIEGO, N.: *El retablo de San Vicente, de Plasencia, sus autores y noticia de otros pintores extremeños del siglo XVI*. «Rev. E.E.», XVIII. 1962.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: *El retablo de Morales de Higuera la Real (1556-1566)*. Badajoz 1936. Con igual título en «Bol. Soc. Española de Excursiones». 1945.
—*Primeras actividades pictóricas del Divino Morales*. Rev. «Alcántara». 1949.
—*La escultura en Badajoz en el siglo XVI*. «Bol. S.A.A.» Valladolid 1947.
- SAMBRICIO, V.: *En torno al Divino Morales*. «Bol. S.A.A.» Valladolid 1942.
- SÁNCHEZ PRIETO, J. L.: *Estudio de un municipio de la Vera*. Pasarón 1971.
- SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: *El arquitecto Francisco Becerra*. «R.E.E.», XXIX. 1973.
—*Un pintor inédito. Morales en Montijo*. «R.E.E.» 1972.
—*El retablo de Morales en Puebla de la Calzada*. Rev. «Bellas Artes», 43. 1975.
—*Antón de Madrid y Estacio de Bruselas, pintores del siglo XVI en la Baja Extremadura*. Comunicación al Congreso de Historia del Arte Español. Trujillo 1977.

TORMO, E.: *El Divino Morales*. Barcelona 1917.
—*Exposición de obras del Divino Morales*. Museo del Prado, 1 al 31 de mayo de 1917.

TORRES PÉREZ, J. M.: *Las complejas fuentes de inspiración en la pintura de Luis de Morales*. «Rev. E.E.», XXXI. 1975.

TORRES TAPIA. *Descripción del sacro convento de San Benito de Alcántara*. Rev. «Extremadura». 1910.

TUBINO, F.: *Luis de Morales y Velázquez*. Mus. Esp. de Antigüedades. 1876.

VEGA Y CARPIO, F. LOPE DE: *Descripción de La Abadía, jardín del Duque de Alba*. Bibl. de Aut. Españoles, vol. 37.

VELO Y NIETO, G.: *El solar de los Manrique de Lara en Pasarón*.

WETHEY, H. E.: *El Greco y su escuela*. Madrid 1967.

WINTHUYSEN, X. DE: *Jardines clásicos de España*. Madrid 1930.

Barroco

ÁLVAREZ, FRAY A.: *¿Por qué no se llevaron los Zurbaranes de Guadalupe en el siglo XIX?* «Rev. de Estudios Extremeños». 1961.
—*Datos inéditos sobre la sacristía de Guadalupe*. Rev. «Guadalupe». 1964.

CAMÓN AZNAR, J.: *Zurbarán*. Rev. «Goya». 1965.
—*La pintura española del siglo XVII*. Summa Artis, XXV. Madrid 1977.

CANTERA, E.: *Historia del Santísimo Cristo de la Victoria que se venera en Serradilla (Cáceres)*. Plasencia 1970.

CARRASCAL MUÑOZ, J. M.: *Zurbarán*. Madrid 1972.

CASTON, F.: *Zurbarán y la casa de los Morales de Llerena*. «Rev. E.E.» 1947.

CATURLA, M. L.: *Zurbarán*. Estudio y Catálogo de la Exposición de Granada, en junio de 1953. Madrid 1953.
—*Zurbarán en Llerena*. Rev. «Guadalupe». 1964. También «Arch. Esp. de Arte», XX.
—*Zurbarán, las casas de Morales y la pleiteadora Paula*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1961.

CONDE, F.: *La crítica sobre Zurbarán*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1961.

COUTO, J.: *A propósito del apostolado de Zurbarán*. «Rev. de Estudio Extremeños». 1962.

DOTOR, A.: *La vida y el arte de Zurbarán*. Rev. «Alcántara». Cáceres 1953.

FRATI, T.: *Zurbarán*. Ed. Noguer. Barcelona 1974.

GÁLLEGO, J.: *El color de Zurbarán*. «Goya». 1965.

GARCÍA GUTIÉRREZ, J.: *Psicología del Barroco*. «R.E.E.», XXVIII. 1972.

GARCÍA MOGOLLÓN, F. J.: *Francisco de la Torre y el retablo mayor del convento del Cristo de la Victoria de Serradilla*. Comunic. al Congreso de Arte. Trujillo 1977.

GAYA NUÑO, J. A.: *Zurbarán*. Barcelona 1948.
—*Después de Justi*. Revisión apéndice. Inserto al final de: *Velázquez y su siglo*, de Carl Justi.
—*Bibliografía crítica y antológica de Zurbarán*. «Arte Español». 1963-1966.
—*Para una teoría de Extremadura, de Zurbarán*. «R.E.E.» 1961.

GILMAN PROSKE, B.: *Juan Martínez Montañés, escultor sevillano*. Nueva York 1967.

GUINARD, P.: *Los conjuntos dispersos o desaparecidos de Zurbarán: anotaciones a Ceán Bermúdez*. Rev. «Arch. Español de Arte», XX. 1944, y XXII, 1949, especialmente el último.
—*Zurbarán et les peintres espagnols de la vie monastique*. París 1960.
—*Zurbarán en la exposición de París*. Rev. «Goya», 54. 1963.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J.: *Juan Martínez Montañés*. Lab. de Arte de la Universidad de Sevilla. 1949.

HERNÁNDEZ PERERA, J.: *Domingo de la Rioja. El Cristo de Felipe IV en Serradilla*. Rev. «Arch. Esp. de Arte», XXV. 1952.

JIMÉNEZ PRIEGO, T.: *Barroco extremeño*. «R.E.E.» 1972.
—*Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra Churriguera*. «Bol. S.A.A.» Valladolid 1975.

JUSTI, C.: *Velázquez y su siglo*. Madrid 1963.

LAFUENTE FERRARI, E.: *Nuevas notas sobre Escalante*. Rev. «Arte Español». 1944.

LORD, E. A.: *Una obra desconocida de Luis Salvador Carmona*. «Arch. Español de Arte», XXIV. 1951.

LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *San Jerónimo penitente, magnífica escultura de Juan Martínez Montañés (convento de Clarisas de Llerena)*. Badajoz 1948.
—*Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla 1932.
—*Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla 1929.

MANZANO GARIAS, A.: *¿Zurbarán en la iglesia de Bienvenida?* «R.E.E.» 1961.

MARCOS VALLAURE, E.: *El Cristo de Escorial*. «Bol. S. Arte y Arq.» Valladolid, XXXVI. 1970.

- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Escultura barroca castellana*. 2 vols. Madrid 1959 y 1971.
—*Nuevas noticias sobre el retablo mayor de la catedral de Plasencia (Cáceres)*. «Bol. S.A.A.» Valladolid, XL-XLI. 1975.
- MONTERO APARICIO, D.: *La iglesia parroquial de Malpartida de Plasencia*. «R.E.E.», XXXIII. 1977.
- MUÑOZ GALLARDO, J. A.: *La capilla del Cristo de Zalamea*. «R.E.E.»
- NAVARRO DEL CASTILLO, V.: *Pintores, escultores, decoradores, plateros y maestros canteros que trabajaron en las iglesias y ermitas de la comarca de Mérida, desde mediados del siglo XVI hasta el primer tercio del siglo XIX*. «R.E.E.», XXX. 1974.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E.: *Céspedes en Guadalupe*. Rev. «Arch. Esp. de Arte», XLIV. 1971. Vid. también ANGULO, D., para pintura del siglo XVII.
- RAMÍREZ DE ARELLANO: *Giraldo de Merlo*. «Arte Español». 1914.
- TORMO Y MONZÓ, E.: *El monasterio de Guadalupe y los cuadros de Zurbarán*. Madrid 1906.
- TORRES MARTÍNEZ, R.: *Blas de Ledesma, un pintor recién descubierto, precursor de los bodegones de Zurbarán*. «R.E.E.» 1964.
—*Algo sobre los discípulos y seguidores de Zurbarán*. «R.E.E.» 1964 y 1965.
- TOVAR MARTÍN, V.: *Noticias sobre Manuel de Larra Churriguera*. «Arch. Esp. de Arte», XLV. 1972. Interesante para reformas en el convento y partes de la iglesia antigua de Guadalupe.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, E.: *La Extremadura de Zurbarán*. «R.E.E.» 1961.
- ZAMORA, E.: *La capilla de las reliquias del monasterio de Guadalupe*. Rev. «Arch. Esp. de Arte», 177. 1972.
- ZOIDO, A.: *Constantes de la pintura extremeña. Morales y Zurbarán*. Rev. «Bellas Artes», núm. 18. Madrid 1973.
- Neoclásico*
- COVARSI, A.: *Extremadura artística. Pintores badajocenses del siglo XVIII. Los Estrada y los Mures*. «Rev. de Est. Extremeños». 1929.
—*Extremadura artística, siglo XVIII*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1929.
- GUDIOL, J.: *Goya*. 4 vols. Ed. Polígrafa. Barcelona 1970.
- Arte contemporáneo*
- AGUILERA CERNI, V.: *Panorama del nuevo arte español*. Ed. Guadarrama. Madrid 1968.
- CAMÓN AZNAR, J.: *La pintura de Ortega Muñoz*. Ed. Biosca. Madrid 1967. También Rev. «Goya», 80. Madrid 1967.
- CAMPOY, A. M.: *Ortega Muñoz*. Dirección General de Bellas Artes. Madrid 1970.
—*Diccionario crítico del arte español contemporáneo*. Madrid 1973.
- CIENFUEGOS, J.: *Ávalos, escultor de Extremadura*. Diario «Hoy». Badajoz 1954.
- CONDE, F.: *El pintor Adelardo Covarsí*. «Rev. de Estudios Extremeños». 1966.
- COVARSI, A.: *Eugenio Hermoso. Un prestigio nacional*. «R.E.E.» 1940.
- FONT ESPINOSA, J.: *Las esculturas del Valle de los Caídos*. Rev. «Garbo». 1956.
- GÁLLEGO, J.: *Pintura contemporánea*. Ed. Salvat y Alianza Editorial. 1971.
- GARCÍA VÁZQUEZ, S.: *El pintor Eugenio Hermoso*. «R.E.E.», XXIV. 1968.
- GARCÍA VIÑÓ, M.: *Pintura española neofigurativa*. Ed. Guadarrama. Madrid 1968.
—*Encuesta sobre Ortega Muñoz*. Rev. «Bellas Artes». Septiembre 1970.
- GAYA NUÑO, J. A.: *Escultura española contemporánea*. Madrid 1957.
—*La pintura española del siglo XX*. Ibérico Europea de Ediciones, S.A. 1970.
—*Ars Hispaniae*, vol. XIX.
- GUTIÉRREZ MACÍAS, V.: *Adelardo Covarsí, genial pintor de Extremadura*. «R.E.E.» 1962.
—*Adelardo Covarsí*. «R.E.E.» 1962.
- HINJOS, J. DE: *La estatua de San Pedro de Alcántara en Cáceres, obra de Enrique Pérez Comendador*. Dip. Prov. de Cáceres. 1956.
- LAFUENTE FERRARI, E.: *Enrique Pérez Comendador, esculturas y dibujos*. Madrid 1947.
- LEBRATO FUENTES, F.: *Pérez Rubio en su pintura*. Badajoz 1976.
- LIMA DE SOUTO, V.: *Lenbrança merecida a Juan de Ávalos*. «Jornal de Notícias». Porto 1956.
- LLOSENT MARAÑÓN, E.: *Ortega Muñoz. Vida y pintura*. Madrid 1952.
- MANCEBO, M.: *Juan de Ávalos no cree en el arte abstracto*. «Informaciones». Madrid 1972.
- MERGELINA, C.: *Una obra de Enrique Pérez Comendador*. «Bol. S. de Arte y Arqueología». Valladolid 1951.

- MORENO GALVÁN, J. M.: *La última vanguardia*. Madrid 1960.
- MOŠTAZA, B.: *Ortega Muñoz, pintor español*. Rev. «Goya», 1. Madrid 1964.
- OLANO, A. DE: *Juan de Ávalos, el escultor romano, nacido en Mérida*. «Fotos». 1959.
- PANTORBA, B. DE: *El pintor Eugenio Hermoso*. «R.E.E.» 1961 y 1965.
— *Dos cuadros de Hermoso en un museo de Norteamérica*. «R.E.E.» 1966.
- PÉREZ COMENDADOR, E.: *Arte actual. Breves notas sobre el trabajo y estudios realizados durante mi pensión en Roma*. «R.E.E.» 1939.
- POPOVICI, C.: *El mundo de Barjola*. Rev. «Bellas Artes», 7. 1971.
- PUENTE, J. DE LA: *Barjola. Artistas españoles contemporáneos*. Dir. Gral. de Bellas Artes. Madrid 1971.
- QUADROS, L. DE: *Ávalos, notavel escultor espanhol*. Rev. «Stadium». Lisboa.
- SÁNCHEZ CAMARGO, M.: *Godofredo Ortega Muñoz*. Publ. Españolas. Madrid 1964.
- SÁNCHEZ MARTÍN, V.: *Barjola, su evolución y su mundo*. Rev. «Goya», 73. 1966.
- SEGURA, E.: *Eugenio Hermoso*. Badajoz 1927.
— *Notas de Arte*. «R.E.E.» 1936.
— *El escultor extremeño Juan de Ávalos*. «R.E.E.» 1958.
— *El pintor J. Pérez Muñoz*. «R.E.E.» 1959.
- SOTO VERGES, R.: *Juan Barjola y el neosurrealismo*. «Artes», núms. 110 y 111. Madrid 1967.
- ZOIDO, A.: *Clasicismo y modernismo de Eugenio Hermoso*. «R.E.E.» 1963.
— *Constantes de la pintura extremeña. Ortega Muñoz y Barjola*. Rev. «Bellas Artes», 19. 1973.

INDICE DE NOMBRES E INSTITUCIONES

- Abd al-Rahman II, 56
 Abd al-Rahman III, 58, 176, 178
 Abd al-Rahman ben Marwan, 56, 58
 Abdelazis, 56
 Abenabdun, 100
 Abril, Bartolomé, 251
 Abril, Simón, 113
 Abu Bekr ben Ayyub, 100
 Abu-Yaqub-Yusuf, 176
 Abul-Hasan, 100
 Abul-Walid Jonás ben Abdalos, 100
 Acedo de la Berrueza, Gabriel, 111
 Acevedo, Alonso de, 102, 112
 Acosta, doctora, 143
 Adán, 281
 Adanero, conde de, 30
 Adriano, 151, 154
 Aguirre, Domingo de, 298
 Aguirre, Pedro de, 260
 Agujar, 310
 Al-Hakan II, 59
 Al-Mutawakil, 59
 Al Qabturnuh, 100
 Alange, termas romanas, 157
 Alarcón, Pedro Antonio de, 115
 Alarcos García, E., 113
 Alas, Leopoldo (Clarín), 120
 Alba, casa ducal de, 80, 198, 208, 218, 220, 232
 Albalá, Alfonso, 126
 Albarregas, puente romano del, 151
 Alborg, 126
 Alburquerque, castillo de, 63, 67, 186, 198, 201
 Alcalá de Henares, iglesia de, 191, 193
 Alcalá Galiano, Antonio, 114, 122
 Alcántara, embalse de, 154
 Alcántara, puente romano de, 24, 55, 151
 Alcazaba vieja de Badajoz, 42
 Alcoba, José, 315
 Alconchel, castillo de, 198
 Alconétar, puente romano de, 55, 56, 58, 154
 Aldána, Francisco de, 101
 Alemán, Rodrigo, 220, 221
 Alfonso, Beatriz, 76
 Alfonso I, 56, 61
 Alfonso I de Portugal, 60, 76
 Alfonso II, 56
 Alfonso III, 17, 56, 58, 59
 Alfonso V de Portugal, 78
 Alfonso VI, 59, 100
 Alfonso VII, 59, 100
 Alfonso VIII, 64, 71, 76, 100
 Alfonso IX, 42, 65-68, 70, 100, 185
 Alfonso X, 71, 74, 76, 204
 Alfonso XI, 29, 76, 100, 193
 Alhambra de Granada, 176
 Aliseda, tesoro de la, 53, 147-149
 Almagro Gorbea, Martín, 144, 149, 151
 Almuzaffar Said ben al Aftás, 100
 Alonso, Dámaso, 126
 Alonso de Sevilla, fray, 227
 Alonso Eslava, fray, 286
 Alvar, profesor, 123
 Alvarado, Pedro de, 40, 83
 Álvarez, Alfonso, 197, 241, 242
 Álvarez de Toledo, Fernando, 240
 Álvarez de Toledo, Gutierre, 231
 Álvarez, Juan, 234, 237, 270
 Álvarez Lencero, Luis, 124, 317, 318
 Álvarez Sáenz de Buruaga, 163
 Amaya Maldonado, Martín, 111
 Anaya, Gabino, 304
 Andioc, René, 115
 Ángeles, fray Juan de los, 110, 111
 Angulo, 259, 263, 296
 Antequera, María Luz, 312, 313
 Antho, 163
 Antolínez, José, 288, 297
 Antón de Madrid, 223
 Apiano, 98
 Aragón, infantes de, 78
 Aranda, conde de, 115
 Arco de Trajano de Mérida, 150
 Arco de Triunfo, 189
 Arévalo, duque de, 78
 Arfe, Antonio, 267
 Arfe, Juan de, 267
 Arguijuelas, castillo de, 198
 Arias de Balboa, Vicente, 100
 Arias, Gonzalo, 232
 Arias Montano, Benito, 82, 101, 105, 106, 108-110, 113, 116
 Aristóteles, 108
 Arroyo de la Luz, iglesia de, 196
 Asín Palacios, M., 99
 Asunción de Segura de León, iglesia de la, 195
 Augusto, César Octavio, 54, 152
 Ausonio, poeta, 150
 Ávalos, Juan de, 140, 304, 310, 311
 Ayala, Martín de, 219
 Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, 160
 Ayuntamiento de Mérida, 302
 Ayuntamiento de Trujillo, 239, 256, 266
 Azcárate Ristori, José M.^a, 181, 247, 249, 250, 252, 257
 Azuaga, iglesia de, 139, 186, 195, 196, 230, 235
 Badajoz, catedral de, 30, 191, 193, 196, 198, 223, 235, 257, 261, 263, 266, 267, 269, 285, 298, 300
 Balbás, Alonso, 282, 283
 Balbo, Lucio Cornelio, 54
 Bandinelli, B., 163
 Baños de Montemayor, termas romanas, 157
 Barberius, 103
 Barjola, Juan, 140, 304, 308-310
 Baroja, Gregorio, 267
 Baroja, Pío, 126
 Barrantes y Moreno, Vicente, 97, 101, 102, 106, 109, 112, 121, 122, 127
 Barrefelt, Henric Jansen, 110
 Barrón, Eduardo, 304
 Basch, 144
 Basoco, Diego, 282
 Bassano, 261
 Bauchel, Jacques, 281
 Bayeu, 302
 Bayo, Gregorio, 117
 Becerra, Francisco, 235, 237, 238
 Becerra, palacio de los, 202
 Béjar, duque de, 80
 Bejarano, Alonso, 259
 Belvís de Monroy, castillo de, 198, 201
 Ben Hud, 68
 Benabil, 154
 Benavides, 232
 Benedicto XIII, 224
 Benedito, 314
 Benlliure, Mariano, 304
 Beña, Cristóbal de, 113
 Bergamín, José, 125
 Berguizas, Francisco Patricio, 116
 Berjano Escobar, Daniel, 126
 Berlanga de Duero, colegiata de, 191
 Bermúdez, Fernando, 111
 Berruguete, Pedro, 249, 251, 252, 257
 Berzocana, tesoro de, 147, 148
 Biblioteca Municipal de Olivenza, 197, 198
 Blair, H., 116
 Blanca, infanta doña, 74
 Blanco Freijeiro, 147, 148
 Blázquez, J. M., 149, 163
 Bocanegra, Pedro Atanasio, 288, 297, 298

- Bolduque, Roque, 252, 256
 Braganza, Bárbara de, 84
 Bravo de Jerez, comendador, 248, 249
 Bravo Murillo, Juan, 90
 Breuil, abate, 142, 143
 Bruto, Decio, 53
 Burguillos del Cerro, castillo de, 186, 198, 201
 Burguillos del Cerro, iglesia de, 168
- Caba Landa, Carlos, 127
 Caba Landa, Pedro, 127
 Caballero, Fermín, 90
 Caveda, 302
 Cabrera, A., 144
 Cabrera, Bernardo de, 76
 Cáceres y Espinosa, Pedro de, 101
 Cajés, Eugenio, 278, 288, 296
 Calatrava, José María, 89
 Caldera, 315
 Calvó, Antonio, 302
 Calvó Alcarero, Francisco, 302
 Calzadilla de los Barros, iglesia de, 222
 Callejo, Carlos, 142, 146, 206, 294
 Callejo García, Eva, 313
 Camilani Florentini, Francisci, 241
 Camón Aznar, José, 223, 224, 232, 244, 264, 265, 278
 Campaña, Pedro de, 259
 Campoamor, Ramón de, 123
 Campomanes, Pedro Rodríguez, 36, 88
 Campos Carrero, Julián, 313
 Camus, Albert, 126
 Cano de Saavedra, Juan, 83
 Cánovas, Jesús, 143
 Cáparra, puente romano de, 153
 Cáparra, ruinas romanas de, 45, 152, 153
 Capilla Real de Granada, 245
 Cardenal, puente del, 84
 Carducho, Vicente, 278, 288, 296, 297
 Carlos III, 36, 88, 115
 Carlos IV, 116, 121, 302
 Carlos V, 82, 84, 105, 194, 234, 242
 Carmelitas de Badajoz, convento de, 84
 Carmelitas de Zafra, convento de, 252
 Carmona, Luis Salvador, 287, 302, 311
 Carnicero, Alejandro, 287
 Carreño de Miranda, Juan, 297
 Carvajal, Bernardino de, 103
 Carvajal, Gaspar de, 101
 Carvajal, Juan de, 100
 Carvajal, Micael de, 102, 104
- Carvajal y Mendoza, Luisa de, 102
 Casa de las Muertes de Salamanca, 232
 Casar de Cáceres, iglesia parroquial de, 232, 233, 257
 Casas, Francisco de las, 82
 Casco, Juan, 143
 Castellanos Ares, Álvaro, 127
 Castellar, conde del, 112
 Castiglione, Baltasar de, 112
 Castillejo, Cristóbal de, 101
 Castillo, cueva del, 142
 Castro, Américo, 103
 Castro, Guillén de, 115
 Caturla, María Luisa, 294
 Ceán Bermúdez, Juan Agustín, 259
 Cela, Camilo José, 47
 Celma, Juan Bautista, 268
 Cepión, Q. Servilio, 53
 Cerda, infante de la, 204
 Cerrillo, profesor, 168, 172
 Cervantes Saavedra, Miguel de, 111, 112
 César, Julio, 54, 105
 Cézanne, Paul, 313
 Cigüeñas, palacio de las, 202
 Cijara, castillo de, 67, 68
 Ciudad Rodrigo, catedral de, 220, 250
 Clarisas de Llerena, convento de las, 266, 281
 Clarisas de Montijo, convento de las, 263
 Clarisas de Zafra, convento de las, 30, 215
 Clivillés, Julio, 304
 Codera, 178
 Colección Grasses, 261
 Colección Lezama, 294
 Colección Parcent, 266
 Colección Plandiura, 294
 Colección Valdivia, 297
 Colección Walters, 172
 Colegio de Fonseca, 232
 Colón, Cristóbal, 82
 Comendador, palacio del, 202
 Compostela, 310
 Conejar, cueva de, 141
 Conquista, palacio de los marqueses de la, 239, 274, 276
 Conte, R., 125
 Contreras Carrión, Manuel, 97, 123, 126
 Contreras y López de Ayala, Juan (marqués de Lozoya), 171
 Corbos, casa de los condes de, 151
 Cordero Gómez, Juan Luis, 123
 Córdoba y Córdoba, José de, 125
- Coria, castillo de, 198
 Coria, catedral de, 139, 191-193, 218, 219, 231, 232, 249, 252, 283, 302
 Coronado, Carolina, 119
 Corot, Camille, 314
 Correa, Juan, 232
 Correa de Vivar, fray Juan, 266
 Correas, Gonzalo de, 113
 Cortés, Hernán, 40, 83, 101, 102, 105, 304
 Costa, Joaquín, 113
 Cotallo, J. L., 110
 Covarrubias, Alonso, 206, 231, 232, 235, 242
 Covarsí, Adelardo, 224, 306, 310, 313, 314, 316
 Covarsí, Adelardo (hijo), 306
 Covarsí, Antonio, 306
 Coxcie, Michel, 242
 Cristo de Calzadilla, iglesia del, 233
 Cuadrado, 148
 Cubillana, iglesia de, 302
 Cuesta, Andrés de la, 108
 Cueto, 113
 Cueva, Beltrán de la, 78
 Cueva Chiquita, 142, 143
 Cueva del Monje, dolmen de, 144
 Cueva del Monte, dolmen de, 144
 Cueva del Moro, dolmen de, 144
 Curiel Merchán, Marciano, 127
- Chaáfar, 176
 Chamizo, Luis, 123
 Chamorro, Víctor, 126
 Chanterenne, Nicolás, 241
 Chaves Calderón, casa de, 238
 Chaves-Cárdenas, casa de los, 204
 Chaves, Diego de, 82
 Checa, Felipe, 306, 314
 Chicharro, 305, 314
 Chinchón, conde de, 30
 Chueca, 165, 192-194, 231, 244
 Churriguera, Alberto, 283
 Churriguera, Joaquín, 283
 Churriguera, José, 283, 284
- Daza, Diego de, 281
 Deán, casa del, 276
 Deciano, jurisperito, 99
 Delgado Valhondo, Jesús, 123-125
 Delibes, Miguel, 126
 Descargamaría, iglesia de, 252
 Diácono, Paulo, 99
 Díaz de Villanueva, Pedro, 288

- Díaz de Vivar, Rodrigo (el Cid), 181
Díaz, Fernando, 108
Díaz Plaja, Guillermo, 125, 126
Díaz Santillana, 314
Díaz Tanco de Fregenal, Vasco, 101, 104
Díaz y Pérez, Nicolás, 111, 119, 122
Díez Canedo, Enrique, 124
Domínguez, Juan Narciso, 315
Dominicos de Plasencia, convento de, 184, 213, 256
Donatello, 247
Donoso Cortés, Juan, 90, 122
Dosma y Delgado, Rodrigo, 105, 106
Dostoiowski, Fedor Mijailovich, 126
Downie, 113
Dozy, 99, 100
Durán, Pilar, 313
Durero, 261
- Écija, Diego de, 100
Egas, Enrique, 206, 215, 231
El Edrisí, geógrafo, 42, 58
El Espartal, dolmen de, 144
Encomienda, marqués de la, 30
Enrique II, 76, 77
Enrique III, 77
Enrique IV, 69, 77, 78
Entrambasaguas, Joaquín de, 112
Ervigio, 151
Escalante, Juan Antonio, 288, 296, 297
Escobar, Blas de, 284
Escorial, monasterio de El, 30, 109, 110, 231, 251, 257, 274, 276, 296
Espaderos, palacio de los, 202
Espantaperros, torre de, 174, 176
Espíritu Santo de Cáceres, iglesia parroquial del, 209
Espíritu Santo de Évora, iglesia del, 242
Espronceda, José de, 47, 116-119, 275
Esquilache, Leopoldo Gregorio, 115
Estrada, Ignacio, 302
Estrada, Juan Eusebio, 302
Estúñiga, Juan de, 78-80
Ezquerria, Juan de, 234, 270
Ezquerria, Pedro de, 234
- Facelli, 245
Fancelli, Domenico, 247
Felipe II, 82, 106, 109, 257, 267
Felipe III, 84
Felipe IV, 287
Felipe, infante don, 74
- Feria, castillo de, 198, 201
Feria, duque de, 101, 211, 215, 242
Feria, palacio del duque de, 42
Fernández de Castro, Pedro, 64
Fernández de Mexía, Garzi, 189
Fernández del Amo, 318
Fernández Figueroa, Juan, 127
Fernández, Gregorio, 282
Fernández, Luis, 297
Fernández Mejías, Manuel, 314
Fernández Moreno, Ramón, 314
Fernández Torrado, 316
Fernando I, 59, 224
Fernando II, 60, 61, 63, 65
Fernando III, 64, 68
Fernando IV, 74
Fernando VII, 88, 122, 302
Fernando, infante don, 74
Fernán Núñez, duquesa de, 30
Ferrante Guisone, 111
Ferreiros Barderas, José Antonio, 314
Figueroa Aguilar, 247
Figueroa, Gonzalo de, 111
Findus Macer, M., 154
Flaco, Cayo Norbano, 54
Florentino, Jacobo, 247
Florentino, Julián, 247
Flores, Francisco, 259
Floriano, Antonio, 310
Floridablanca, 36
Forner, Juan Pablo, 115, 116
Francés, Juan, 224
Francisco de Colonia, 231
Francisco de Salamanca, 268
Fregenal de la Sierra, castillo de, 198, 201
Frías, duque de, 30
Fucilla, 115
Fuente del Maestre, iglesia de, 195
Fuente, Juan de la, 234
Fuente Santa, marqués de, 30
Fuentes Vizcarreto, Juan, 111
Fusté, 146
- Gabriel de Talavera, fray, 224
Gabriel y Galán, José María, 122, 123
Galarza, obispo, 252
Galíndez de Carvajal, Lorenzo, 105
Galisteo, castillo de, 198
Galisteo, murallas de, 45
Gallardo, Bartolomé José, 121, 122
Gallardo, Mateo, 297
Gallego, Fernando, 221, 222
- Garci Fernández Manrique, 77
García Álvarez de Toledo, 77
García de Diego, Vicente, 128
García de Paredes, Diego, 40, 82, 101, 105
García de Toledo, Diego, 76
García de la Huerta, Vicente, 115, 116
García Fernández-Manrique de Lara, 238
García Gómez, 100
García Holguín, 83
García, Jusepe, 259
García Luengo, Eusebio, 125
García Matos, M., 127
García Miranda, Vicenta, 119
García, obispo, 237
García Sánchez Marín, 127
García Viñó, 307
García y Bellido, A., 148, 154, 159, 160, 162, 163, 165
Garcilaso de la Vega, 107
Gargas, cueva de, 142
Garrovillas, iglesia de, 186, 263
Gaya Nuño, Juan Antonio, 222, 259, 260, 261, 265, 302-304, 312
Gelmírez, arzobispo, 59, 63, 65
Gerona, catedral de, 247
Gestoso, 215
Gil, Bonifacio, 127
Gil de Hontañón, Rodrigo, 231, 232, 234, 235, 271
Gil Polo, Gaspar, 112
Gillet, J. E., 103
Giralte, Francisco, 249
Godínez, Gonzalo, 74
Godoy, Francisco de, 83, 88, 113, 121
Godoy, palacio de, 239
Golfines de Abajo, palacio de los, 237
Gómez de Almaraz, Juan, 77
Gómez de Mora, Juan, 251, 277
Gómez de Solís, 77-79
Gómez de la Serna, Ramón, 119
Gómez, Fernán, 76
Gómez Moreno, Manuel, 176, 252, 281
Gómez Moreno, María Elena, 278, 285
Gómez Suárez de Figueroa, 77, 78
Gómez Villafranca, 117
Góngora, Luis de, 113, 115
González, Alonso, 259, 264
González, Fernán, 218
González, Juan, 259, 278
González, Julio, 139, 269
González Palencia, 99, 111
Gonzalvo, Pablo, 306

- Gossaert, 261
Goya, Francisco de, 302, 309
Grabar, André, 165
Granada, fray Luis de, 110
Granada, iglesia de la, 189
Granadilla, castillo de, 198
Grande, Félix, 125
Granja de Toniñuelo, dolmen de, 144
Greco, El, 257, 263-265
Guadalperal, dolmen de, 143, 144
Guadalupe, fray Juan de, 110
Guadalupe, monasterio de, 40, 47, 76, 82, 88, 139, 140, 193, 202, 206, 208, 215, 218, 221, 224, 227, 245, 247, 250, 266, 267, 270, 273, 274, 277, 285, 287, 292, 294, 296, 297, 300, 302
Guatemocín, 83
Gudiol, José, 185, 223
Guillén Ferrant, 235, 252, 256
Guinard, Paul, 264, 294
Gutierre de Cárdenas, 78
Gutierre de Sotomayor, 78
Gutiérrez, A., 267
Guzmán, Catalina de, 111
Guzmán, Enrique de, 77
- Harinton, Margarita, 296
Harrimann, María, 305
Hermosa, Francisco, 259
Hermosilla, 117
Hermoso, Eugenio, 305, 306, 314
Hernández Díaz, 256, 281
Hernández, Francisco, 259
Hernández Pacheco, E., 17, 47, 144
Hernández Parra, José, 314
Hernández Perera, 267
Hernando de Soto, 304
Hernando Girón, 83
Herrera de Alcántara, iglesia de, 248
Herrera del Duque, iglesia de, 206
Herrera, Juan de, 257
Higuera la Real, iglesia de, 261
Híjar, duque de, 30
Hinojosa y Carvajal, Álvaro de, 102, 112
Hipólito, Alonso de, 260
Huerta, Cipriano de la, 108
Hugo, Víctor, 118
Hurtado de la Vera, 102
Hurtado de Toledo, Luis, 104
Hurtado, Panio, 36
Hurtado y Valhondo, Antonio, 119, 120
- Ibarra, Pedro de, 186, 192, 193, 232-234, 248
Ibn Hawkal, 56
Ibn Sahib al-Sala, 176
Illescas, Gonzalo, 215
Illescas, padre, 294
Instituto Nacional de Colonización, 36
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, 36
Iñigo, Pedro, 257
Iriarte, Tomás de, 115, 116
Isabel II, 88
Isenbrandt, 221
- Jalonin, Santiago, 304
Jaraiz de la Vera, iglesia de, 189
Jaraiz, Jaime de, 314
Jarandilla de la Vera, castillo de, 84, 198
Jarandilla, iglesia de, 160
Jerez de los Caballeros, iglesia de, 170
Jerónimo de Valencia, 251, 257
Jiménez, Juan Ramón, 123, 124
Jiménez, obispo Domingo, 191
Jiménez, Sebastián, 284
Jordá, profesor, 141, 142, 147
Jordán, Lucas, 274, 286, 288, 294
José I, 113
Jovellanos, Gaspar Melchor de, 113, 115
Juan I, 77
Juan II, 78, 206, 224
Juan de Álava, 231, 232
Juan de Flandes, 221, 224
Juan de Oviedo, 250
Juan de Oviedo el Mozo, 281
Juan de Segovia, 227
Juan de Sevilla, fray, 206
Juan del Burgo, 267
Juan, infante don, 76
Juana, doña, 78
Juanes de la Fuente, 266
Juez, Antonio, 313, 314
Justi, 246, 265
Juvara, 301
- La Antigua de Valladolid, iglesia de, 182
La Isla, palacio de, 237
La Mitra, palacio de, 119
La Pizarrilla, dolmen de, 144
Labrador, Juan, 259
Lacer, Caius Julius, 154
Lafuente Ferrari, Enrique, 294, 296, 312
Lampérez, 193
Largo Caballero, Francisco, 91
- Larra Churriguera, Manuel, 194, 239, 274, 284, 287, 300
Las Hijadillas, dolmen de, 144
Las Seguras, dolmen de, 144
Laurana, Francisco, 247
Le Flem, 83
Ledesma, iglesia de, 233
Leisner, G., 144
Leisner, V., 144
León X, 103
León, fray Luis de, 106, 109
Leoncillo, dolmen de, 144
Leoni, Pompeo, 247, 250
Leopardi, Alejandro, 246
Leroux, Auguste, 314
Leroux, Magdalena, 312, 314
Les Combarelles, cueva de, 142
Lisboa, Marcos de, 100
Lista y Aragón, Alberto, 118
Lobo, Bartolomé, 257
Logrosán, iglesia de, 212, 233
Lope de Vega, 102, 111, 112, 115, 240
López de Arenas, 184
López de Ayala, Adelardo, 119-121
López de Ayala, canceller Pero, 100
López, Ginés, 285
López, Gregorio, 82
López Prudencio, José, 97, 101, 102, 104, 110, 112, 113, 115-117, 123, 125, 126
López Sicilia, Joaquín, 302
López Sánchez, 221
López, Vicente, 302
Lorenzo, Pedro de, 117, 123, 125, 127
Los Majarettes, convento de, 110
Los Milagros, acueducto de, 150, 184
Lozano, Bonifacio Lázaro, 314
- Llaguno, 241
- Macías, 315
Machado, Antonio, 125
Madoz, 89
Maestro Asoyte, 192
Maestro Diego Díaz, 191
Maestro Giel de Eisli, 191
Maestro Juan Francés, 191
Maestro Juan Martín, 192
Maestro Juan Pérez, 191
Maestro Lázaro López, 191
Maestro Pedro Alfonso, 191
Maestro Remondo, 191
Maestro Rodrigo Alfonso, 194

- Maestro de Santiago, 70
 Maestro de Zafra, 223
 Magacela, castillo de, 198
 Magdalena de Olivenza, iglesia de, 139, 197
 Mahmud ben Abd al-Chabbar, 56
 Malpartida, iglesia de, 189, 234, 281
 Maltravieso, cueva de, 141, 142, 146
 Maluquer, 147
 Mancha, Teresa, 117
 Manrique de Lara, 239
 Manrique, Gabriel, 206
 Marañón, Gregorio, 47
 Marcial, 99, 112
 Marco Agrippa, 151
 María Luisa de Parma, 121
 Marinas, Aniceto, 304
 Marquina, Pedro de, 193
 Martín, Francisco, 259
 Martín González, J. J., 276, 282, 283, 297
 Martín, Miguel, 266
 Martín Rodríguez, Manuel, 301
 Martínez de la Rosa, Francisco, 116
 Martínez Garrido, Alfonso, 126
 Martínez, Matías R., 127
 Martínez, Miguel, 256
 Martínez Montañés, Juan, 281
 Martínez Ruiz, José (Azorín), 115, 119
 Martínez Silíceo, Francisco, 250
 Martínez Silíceo, Juan, 106
 Marwan al-Chilliqi, 56
 Mascati, S., 148
 Mata, Pedro, 266
 Mayoralgo, palacio del, 202, 237
 Medellín, castillo de, 198
 Medellín, iglesia de, 187
 Medellín, puente romano, 154
 Medellín, teatro romano de, 152
 Medici, familia de los, 101
 Medina, Alonso de, 100
 Medina Azara, 178
 Medina, Pedro de, 97
 Meléndez Valdés, Juan, 17, 113-115
 Mérida, José Ramón, 139, 144, 151, 152, 158, 176, 182, 196, 213, 215, 239, 249, 265, 275, 285, 294, 302
 Mena, Juan de, 107, 287
 Mena, Pedro de, 108
 Menacho, 304
 Menéndez Pelayo, Marcelino, 102, 109, 110, 113, 115, 116, 122
 Menéndez Pidal, Ramón, 152
 Mercadante de Bretaña, Lorenzo, 215
 Mercedes de Ázuaga, iglesia de las, 206
 Merelo, Quinto Cecilio, 53
 Mérida, alcazaba de, 176
 Mérida, circo romano de, 151, 152
 Mérida, Diego de, 100
 Mérida, puente romano de, 150
 Mérida, teatro romano de, 151, 152, 157, 158, 165
 Merlo, Giraldo de, 250, 277, 278, 288
 Mesa, Cristóbal de, 102, 112
 Mesta, 32, 71, 76, 80, 83, 84, 88
 Mexía, Pero, 102, 108
 Mezquita de Córdoba, 150
 Miajadas, iglesia de, 270
 Mira de Amescua, Antonio, 115
 Mirabel, castillo de, 198
 Mirabel, palacio de, 237, 248
 Miranda, Luis de, 102, 104
 Mitata, Lucas, 250, 252
 Mocassir, 176
 Molina, Alfonso de, 76
 Monegro, 278
 Monroy, Alonso de, 77-79, 82
 Monroy, Antonio de, 111
 Monroy, castillo de, 186, 198
 Monsalud, palacio de, 139
 Monsaras, iglesia de, 242
 Montalvo, impresor, 100
 Montánchez, castillo de, 186, 198, 201
 Montaner y Castaño, Joaquín, 124
 Montemayor, castillo de, 63
 Montero de Espinosa, Fernando, 314, 315
 Monterrey, Manuel, 123
 Montijo, conde de, 30
 Montijo, iglesia de, 186
 Mora, Francisco de, 270
 Morales, Ambrosio, 111
 Morales, Ascensio de, 115, 116
 Morales, Cristóbal, 259
 Morales, Francisco, 267
 Morales, Jerónimo, 259
 Morales, Luis de, 101, 139, 196, 257, 259-261, 263, 264, 266, 304, 306, 318
 Moratín, Leandro Fernández de, 102, 113
 Morato, Manuel Santiago, 316
 Moreno de Vargas, Bernabé, 111
 Moreno López, E., 118
 Moreno Nieto, José, 304
 Morgado, Antonio, 259
 Moro, Antonio, 242
 Munárriz, 116
 Muñoz de San Pedro, Miguel, 126
 Muñoz, Juan, 278
 Muñoz, Luis, 102
 Mures, Alonso, 302
 Murillo, Bartolomé Esteban, 288, 297
 Museo Arqueológico Nacional, 139, 159, 162, 163, 168, 171, 172
 Museo catedralicio de Badajoz, 246
 Museo de Arte Moderno de Madrid, 305
 Museo de Badajoz, 162, 163, 170, 172, 178, 294, 297, 317
 Museo de Bellas Artes de Cáceres, 176, 248, 265, 302
 Museo de Budapest, 296
 Museo de Edimburgo, 265
 Museo de El Greco de Toledo, 265
 Museo de Mérida, 148, 158, 159, 160, 163, 170, 172
 Museo de Périgueux, 261
 Museo de Reggio Emilia, 265, 266
 Museo de Salamanca, 261
 Museo de Santa Cruz de Toledo, iglesia de, 257, 264
 Museo de Sevilla, 247
 Museo de Viena, 224
 Museo del Prado, 223, 259, 261, 306
 Museo Regional de Beja, 170
 Musset, Alfredo de, 120, 121
 Muza ben Noseir, 56
 Narbón Terrón, Juan José, 315
 Nebrija, Elio Antonio de, 107
 Negrete, Juan, 234
 Niculoso Francisco, 247
 Nieto, casa de los, 275
 Nieto Domonte y Golfín, Juan, 275
 Nieto Mercado, Juan, 256
 Nora, Eugenio de, 125
 Norba, puente romano de, 154
 Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de, 284
 Nuestra Señora de la Granada, iglesia de, 218, 275, 284, 288, 294
 Nuestra Señora de la Victoria de Málaga, iglesia de, 274
 Nuestra Señora de las Angustias de Granada, iglesia de, 274
 Nuestra Señora de las Reliquias de Alburquerque, iglesia de, 182
 Nuestra Señora de los Remedios de Fregenal de la Sierra, iglesia de, 271
 Nuestra Señora del Salor de Cáceres, iglesia de, 209

- Nuestra Señora del Soterraño, iglesia de, 284
- Núñez de Arce, Gaspar, 119
- Núñez de Balboa, Vasco, 40, 82
- Núñez Delgado, 281
- Ocampo, 281
- Oliva, conde de, 30
- Oliveira Bernardes, Antonio de, 298
- Olivenza, iglesia de, 186, 187, 241, 298
- Omar ben Mohammed ben al Aftás, 100
- Orden de Alcántara, 30, 66-68, 74, 76, 77, 80
- Orden de Calatrava, 30, 66, 71
- Orden de Santiago, 30, 63-65, 68-70, 74, 77, 108, 189, 195
- Orden de los Jerónimos, 30, 100
- Orden del Pereiro, 66
- Orden del Temple, 61, 65, 68, 69, 74, 76
- Ordoño I, 56
- Ordoño II, 58
- Orellana, Fernando de, 102
- Orellana, Francisco de, 40, 83
- Orellana-Pizarro, casa de los, 237
- Oropesa, 100
- Ortega, Juan de, 242
- Ortega Muñoz, Godofredo, 140, 304, 306-308, 316
- Ortiz de Lima, 316
- Ortiz Pizarro, 316
- Ovando, Agustín de, 303
- Ovando, Cristóbal de, 303
- Ovando, palacio de, 237
- Ovandos, Juan, 82
- Ovandos, Nicolás, 82
- Oviedo, catedral de, 191, 193
- Pacheco, Manuel, 124
- Palacio de Justicia de Cáceres, 301
- Palacio Episcopal de Cáceres, 237
- Palacio Real de Madrid, 301
- Palancar, convento del, 314
- Palol, P. de, 168, 170
- Palomino, Antonio, 298
- Pamplona, catedral de, 301
- Pantorba, Bernardino de, 306
- Paredes, Alonso de, 257
- Pasarón, palacio de, 238
- Paz, Pedro, 256
- Pedemonte, Emilio, 317
- Pedernales, baluarte de, 42
- Pedraja Muñoz, Francisco, 224, 315
- Pedro de Córdoba, 256, 257
- Pelayos, Bartolomé de, 192
- Pellicer, 310, 314
- Peña de Candamo, cueva de, 142
- Peña, Juan de la, 294
- Peñalsordo, cueva de, 143
- Peralta, Gastón de, 244
- Perdikidis, pintor, 309
- Pereda, Antonio de, 288, 297
- Pérez, Antonio, 263
- Pérez Cabezas, Andrés, 252
- Pérez Comendador, Enrique, 140, 304, 306, 310-312, 314
- Pérez de Acoca, Francisco, 272
- Pérez de Ayala, fray Martín, 108
- Pérez de Cervera, Diego, 256, 263
- Pérez de Guzmán, Alonso, 76
- Pérez de Guzmán, Fernán, 105
- Pérez del Bote, Fernán, 74
- Pérez Minik, D., 125
- Pérez Muñoz, Julián, 315, 316
- Pérez, Nuño, 76
- Pérez, obispo Pedro, 193
- Pérez Oliva, 115
- Pérez Rubio, Timoteo, 306
- Pérez Sánchez, Alfonso E., 260, 261, 298
- Périgueux, Jerónimo de, 181
- Perry, Justo Horacio, 119
- Pie de Concha, Melchor de, 242
- Pierce, Frank, 102, 111
- Pilar de Zaragoza, 273
- Pimentel, Leonor, 100
- Piñar, castillo de, 176
- Piombo, Sebastián del, 259
- Pisano, Niculoso, 268
- Pisson, Guy, 311
- Pita Andrade, José Manuel, 181
- Pizarro, casa de los, 189
- Pizarro, Francisco, 40, 82, 83, 101, 102
- Pizarro, Juan Fernando, 239
- Pizarro, monumento de, 47, 305
- Plan Badajoz, 27, 36, 38, 42
- Plasencia, catedral Nueva de, 181, 186, 190, 192
- Plasencia, catedral Vieja de, 139, 180, 185, 186, 190-192, 212, 213, 219-221, 231, 247, 249, 261, 268, 282, 298
- Platón, 108
- Poblet, monasterio de, 247
- Pomar, José, 284
- Ponz, Antonio, 88, 240, 241, 250, 300
- Portezuelo, castillo de, 66, 168
- Portocarrero, Pedro de, 78
- Prado de Lácara, dolmen de, 144
- Prudencio, poeta, 165
- Puebla de Alcocer, castillo de, 198, 201
- Puebla de Alcocer, iglesia de, 210
- Puebla, fray Juan de la, 110
- Puerta de Palmas de Badajoz, 240
- Purificación de Almendralejo, iglesia de la, 233
- Qatura, 154
- Quesada, Luisa, 256
- Quevedo, Francisco de, 112
- Quevedo y Quintano, Pedro, 121
- Quintana, Manuel José, 115
- Quintanilla, conde de, 30
- Radán, Diego, 100
- Ramírez de Guzmán, Catalina Clara, 112
- Ramírez de Prado, Alonso, 112, 116
- Ramírez de Prado, Alonso (hijo), 112
- Ramírez de Prado, Antonio, 112
- Ramírez de Prado, Juan, 112
- Ramírez de Prado, Lorenzo, 113
- Ramírez de Prado, Marcos, 112
- Ramus, Pierre La Ramée, 107
- Real Magdaleno, Enrique, 123
- Reina, teatro romano de, 152
- Reino, marqués del, 30
- Rekers, Ben, 110
- Reyes Católicos, 78-80, 194, 220, 230, 246
- Reyes Huertas, Antonio, 123, 125
- Ribera, 99
- Ribera, José de, 294
- Riela, Martín, 232
- Riero, Juan, 268
- Rioja, Domingo de la, 287
- Rivas, duque de, 119
- Rivera, Juan de, 259
- Rivera, Juan Antonio, 302
- Rivero, Cleofé, 144
- Rizzi, Francisco, 282, 288, 296, 297
- Robledillo, iglesia de, 184
- Roco, palacio de, 237
- Rodríguez de Castro, Fernando, 61, 64
- Rodríguez, Francisco, 263
- Rodríguez, Manuel, 259
- Rodríguez Moñino, Antonio G., 97, 99, 100, 102, 104, 105, 107, 111-116, 122, 126, 259
- Rodríguez Pereira, Jacobo, 111
- Rodríguez Romero, Francisco, 273, 285
- Rodríguez, Ventura, 301
- Roiz de la Rocha, Juan, 74

- Roldán Hervás, J. M., 149, 154
Roldán, Luisa (La Roldana), 274, 286
Romana, marqués de la, 88
Romero de Cepeda, Joaquín, 101, 102
Romo, dolmen de, 144
Romsey, Carlos, 305
Ros, Antonio, 118
Rosa, Juan de la, 284
Rosell, Cayetano, 111
Rubiales, Pedro de, 224, 259, 266
Ruiz de la Mota, Pedro, 82, 104
Ruiz de Velasco, Francisco, 257
Ruiz, Francisco, 285
Ruiz, Manuel, 285, 294
- Saavedra Fajardo, Diego de, 116
Sahib al-Sala, 60
Saint Front de Périgueux, iglesia de, 181
Sáinz Rodríguez, 116
Salamanca, catedral de, 181, 190, 192, 287.
Salas, Alonso de, 294
Salas, Francisco Gregorio de, 113
Salguero, Sebastián, 259
Salinas, Pedro, 114, 118
Salmerón, padre, 294
Saluste, Guillaume de, 111
Salustio, 105
Salvador de Plasencia, iglesia del, 183
Salvatierra de los Barros, iglesia de, 172
San Andrés de Almaraz, iglesia de, 235
San Andrés de Trujillo, iglesia de, 187
San Antón de Évora, 241
San Bartolomé de Feria, iglesia de, 195
San Bartolomé de Jerez de los Caballeros, iglesia de, 248
San Benito de Alcántara, convento de, 186, 204, 232, 244, 248, 249
San Benito de Coimbra, 112
San Buenaventura, 110
San Carlos, palacio de los duques de, 238
San Esteban de Salamanca, iglesia de, 232
San Francisco de Fregenal de la Sierra, convento de, 84, 244
San Francisco de Guadalajara, convento de, 117
San Hermenegildo, 56
San Isidoro del Campo de Sevilla, iglesia de, 209, 281
San José, padre, 286
San Juan de Baños, iglesia de, 168, 170
San Juan Bautista de Hervás, iglesia de, 284
San Juan del Mercado de Benavente, iglesia de, 183
San Lázaro, acueducto de, 150
San Marcos de Venecia, 246
San Martín de Medellín, iglesia de, 189
San Martín de Plasencia, iglesia de, 182, 183, 213, 260, 263
San Martín de Trujillo, iglesia de, 234, 235,
San Mateo de Cáceres, iglesia de, 234, 235
San Miguel de Jaraiz, iglesia de, 213
San Nicolás de Casas de Millán, iglesia de, 256
San Nicolás de Plasencia, iglesia de, 183
San Onofre de la Lapa, convento de, 110
San Pablo de Zaragoza, iglesia de, 273
San Pedro de Alcántara, 82, 101, 110
San Pedro, baluarte de, 42
San Pedro de Garrovillas, iglesia de, 190, 251
San Pedro de Mérida, iglesia de, 165
San Pedro de Miragaia, iglesia de, 284
San Pedro de la Nave, iglesia de, 168
San Pedro de Plasencia, iglesia de, 183
San Roque, baluarte de, 42
San Salvador de Veiros, iglesia de, 242
San Vicente de Plasencia, iglesia de, 269
Sánchez Arroyo, Benito, 259
Sánchez Barayta, José A., 316
Sánchez Camargo, 307
Sánchez Cantón, F. J., 265, 286, 287
Sánchez de Badajoz, Diego, 104
Sánchez de Badajoz, Garci, 101
Sánchez de Badajoz, Juan, 77
Sánchez de Castro, Juan, 223
Sánchez de Figueroa, Lorenzo, 29
Sánchez de las Brozas, Francisco, 106-109
Sánchez de las Brozas, Lorenzo, 107
Sánchez de Talavera, Ferrán, 100
Sánchez de Troncoso, Gonzalo, 74
Sánchez de Vera, Pedro, 259
Sánchez de Villaviciosa, 249
Sánchez, Francisco, 259, 266
Sánchez, Jerónimo, 259
Sánchez, Pedro, 259
Sánchez, Sebastián, 259
Sánchez Silva, 306
Sánchez, Tomás Antonio, 116
Sancho, 77
Sancho IV, 74, 76
Sancho de Cabrera, 235
Santa Ana de Badajoz, convento de, 84, 302
Santa Catalina de Fregenal de la Sierra, iglesia de, 209
Santa Cruz de Baeza, iglesia de, 179
Santa Cruz de Yanises, iglesia de, 172
Santa Eulalia de Mérida, iglesia de, 151, 170, 172, 179, 180
Santa Eulalia, mártir, 54
Santa Fe de Toledo, convento de, 30
Santa María de Almocóbar, iglesia de, 183, 248
Santa María, baluarte de, 42
Santa María de Brozas, iglesia de, 170, 186, 234, 249
Santa María de Cáceres, catedral de, 190, 191, 193, 224, 249, 252, 312
Santa María del Campo, cartuja de, 109
Santa María de Fregenal de la Sierra, iglesia de, 201, 252, 300
Santa María de Olivenza, iglesia de, 241, 284
Santa María de Roqueamador, 186, 234, 251, 263
Santa María de Trujillo, iglesia de, 182, 189, 190, 221, 234
Santiago de Cáceres, iglesia de, 183, 234, 252
Santiago de Compostela, 59
Santiago de Don Benito, iglesia de, 235
Santiago de Jerez de la Frontera, iglesia de, 257
Santiago de Trujillo, iglesia de, 186, 213
Santiago de Zafra, hospital de, 195
Santillán, Diego de, 248
Santillana, Iñigo López de Mendoza, marqués de, 100
Santo Domingo de Trujillo, iglesia de, 235
Santos, Manuel dos, 298
Santos, Reynaldo dos, 241, 298
Sapur, 59
Schlunk, H., 171, 172
Sebastián, rey de Portugal, don, 101
Segorbe, catedral de, 247
Segura, Antonio, 257
Segura de León, castillo de, 186, 198
Seleuco, 163
Sempavor, Geraldo, 60, 61
Senabre, profesor, 140
Sendín Calabuig, 139
Senra y Palomares, Luis, 118
Seo de Zaragoza, La, 273
Sermeda, 154, 157
Serradilla, iglesia de, 148, 265, 266, 284, 287
Serrano, Juan, 218
Sertorio, Quinto, 53
Settignano, Desiderio de, 247

- Sevilla, catedral de, 215
Siebenmann, 124
Sigüenza, padre, 242
Siloe, Gil de, 232
Silva Chaves, José, 111
Silva, Fortunato José de, 304
Silveira García, Guillermo, 317, 318
Silvestre, Gregorio, 101, 102, 117
Sociedad Económica de Amigos del País, 88
Sófocles, 115
Sofraga, palacio de, 276
Solano, Diego, 259
Solano Figueroa, 84
Solano, Juan, 124
Solís, Carmelo, 223
Solís, Micael, 111
Solís, palacio de, 202
Solórzano, Martín de, 192, 193, 232
Soria, 294
Soto, Hernando de, 40, 83
Sóuto, 310
Spencer, 185
Stolz, Ramón, 315
Suárez de Figueroa, Diego, 115
Suárez de Figueroa, Lorenzo, 77, 78, 202, 215, 246
Suárez, obispo Pedro, 63
Suárez, Pedro, 259
Sulayman ben Martin, 56
Suleimán ben Atal, 100, 178
Sumeria, Juan Bautista, 251
- Tácito, 105
Talavera, padre, 255
Taracena, 151
Tarik, 56
Tasso, Torcuato, 112
Tate Gallery, 307
Tejada, Elías de, 98
Tejada, iglesia de, 189
Téllez, Alfonso, 66-68
Tena Benítez, Juan M., 317
Tenorio, Pedro, 194, 218, 224
Tentudía, iglesia de, 206, 209
Teodosio, emperador, 55, 165
Teresa de Jesús, Santa, 110
Theotocópuli, Jorge Manuel, 277, 278
Tirso de Molina, 115
Tiziano, 242, 257, 261
Toledo, catedral de, 215, 218, 220
Tormo, 221, 251, 266, 297
Toro, colegiata de, 181, 183
- Torquemada, Antonio de, 102
Torralba, Diogo de, 242
Torre, Francisco de la, 284
Torre Isunza, Pedro de, 304
Torrehermosa, torre de, 187
Torres Balbás, L., 194
Torres Naharro, Bartolomé, 101-104
Torrignano, Pietro, 247, 294
Trajano, 151, 154
Trejo, Marcos de, 259, 264
Trevejo, castillo de, 65, 69
Trezzo, Jacome, 242, 244
Trigo, Felipe, 125
Trigueros, Cándido María, 116
Trinitarias de Cáceres, convento de las, 174
Trujillo, alcazaba de, 176
Trujillo, castillo de, 198
Trujillo, fray Tomás de, 110, 111
Tudela, Benjamín de, 109
- Ulloa, palacio de, 202
Ulloa Pereyra, Luis de, 115
Unamuno, Miguel de, 44, 45, 47
Universidad de Extremadura, 139, 140, 270
Universidad de Salamanca, 144
Universidad de Valladolid, 283
Urgel, conde de, 60, 65
- Valdefuentes, granja de, 208
Valdivia, Pedro de, 40, 83
Valencia de Alcántara, dolmen de, 144
Valencia, Pedro de, 113
Valera, Juan, 119
Valverde, iglesia de, 189
Valverde, José María, 124
Valle de los Caídos, 310
Vallejo, César, 125
Van Aelst, 261
Van Gogh, Vincent, 313
Vaquero, 310
Vaquero Poblador, Antonio, 317
Varchi, Benedetto, 101
Vargas Carvajal, obispo, 190, 234
Vargas, Luis de, 259
Vargas Ponce, José de, 116
Vasco de la Llave, casa de, 238
Vázquez Díaz, Daniel, 314
Vázquez, Juan Bautista, 250
Vázquez Matamoros, 108
Vega de la Harnina, dolmen de, 144
Vega del Guadancil, dólmenes de, 144
Velasco, Alonso, 215
- Velázquez, 265, 292
Velázquez, Cristóbal, 283
Velázquez, Jerónimo, 294
Velázquez, Juan, 283
Vélez de Guevara, Luis, 115
Vera, iglesia de la, 189, 269
Vergara, Nicolás de, 273, 278, 285
Vid, convento de la, 193
Villacastín, Antonio de, 242
Villaspesa, Francisco, 123
Villafranca de los Barros, iglesia de, 195, 230
Villalba, 101
Villalba y Estaña, Bartolomé, 240
Villante, Juan de, 234
Villanueva, Diego, 283
Villanueva, Juan, 283, 284, 298
Villegas, Esteban Manuel de, 112
Villena, marqués de, 78, 79
Viniegra, Virgilio, 143
Virgilio, 112
Viriato, 53, 99
Vives, Juan Luis, 107
Voissenon, 113
Voltaire, 115
Vossler, Karl, 101
Vostell, Wolf, 315
- Wad-Xaus, 42
Wardropper, Bruce W., 104
Wethey, 264
- Yagüe Blanco, Juan, 91
Yáñez, padre, 194
Yuste, monasterio de, 45, 84, 186, 194, 219, 221, 235, 242, 247, 248, 257, 285
- Zafra, alcázar de, 139, 202
Zafra, castillo de, 186, 198, 211, 212
Zafra, hospital de, 204
Zalamea de la Serena, castillo de, 186, 198
Zamora, catedral de, 181
Zapata de Chaves, Luis, 102
Zavala, 88
Zeith, gobernador, 56
Zoido, Antonio, 304, 307, 316
Zorrilla, José, 119
Zúñiga, Álvaro de, 100
Zúñiga, Juan de, 79
Zúñiga y Ávila, Luis de, 105
Zurbarán, Francisco de, 101, 140, 247, 259, 275, 288, 292, 294, 304, 306, 314, 315, 318

INDICE TOPONIMICO

- Abadía, 84, 208, 240, 241
 Aberturas, 98
 Acebo, 186, 204
 Acehuchal, 28, 173
 Acehuche, 28, 36
 África, 55, 141
 Ágata, 56
 Ahigal, 127
 Al-Andalus, 40, 56, 68
 Alagón, río, 18, 20, 22, 24, 27, 32, 35, 36, 47, 65, 141
 Alange, 36, 68, 69, 141, 143, 172, 173, 176, 178, 209
 Alba de Tormes, 184
 Albacete, 17
 Albalá, 36
 Albalat, 56, 58, 59, 65, 76
 Albarregas, arroyo de, 24, 150
 Albuera de Feria, 26
 Alburquerque, 37, 39, 42, 44, 66, 78, 84, 143, 144, 178, 186, 276
 Alburquerque (Antillas), 82
 Alburquerque (Brasil), 82
 Alburquerque (Estados Unidos), 82
 Alburquerque (Filipinas), 82
 Alburquerque (Méjico), 82
 Alburrel, río, 141
 Alcántara, 23, 37, 42, 47, 58, 60, 66, 78, 79, 83, 88, 100, 173, 178, 183, 198, 204, 271
 Alcántara, embalse de, 24, 26
 Alcaraz, 71
 Alcazaba, 44
 Alcazarquivir, 101
 Alcobaça, 241
 Alcocerejo, 76
 Alconchel, 39, 63, 70, 84, 173, 257, 261
 Alconera, 123
 Alconétar, 66, 76, 77
 Alcuéscar, 23
 Aldeanueva, 242
 Aldeanueva de Coria, 69
 Aldeanueva de Medellín, 76
 Alemania, 40, 105, 124
 Alentejo, 53
 Alfayates, 66
 Algarve, 58, 59
 Alía, 141, 173
 Almadrones, 265, 266
 Almaraz, 37, 76
 Almendral, 171
 Almendralejo, 38-40, 43, 44, 47, 83, 115, 116, 119, 144, 165, 270, 275
 Almiar, 206
 Almonte, río, 24
 Almorchón, 76, 139, 149, 179, 201
 Alpotreque, 76
 Altamira, sierra de, 17, 47
 Ambrosia, 64
 América, 40, 82, 139, 206
 Andalucía, 31, 38, 47, 56, 59, 60, 68, 70, 84, 88, 90, 97, 144, 184, 230, 245
 Andújar, 37
 Aragón, 17, 184, 230
 Ardila, río, 26, 68
 Arévalo, 184
 Argel, 103
 Argentina, 125
 Arrago, río, 24, 36
 Arronches, 74
 Arroyo de la Luz, 38, 44, 47, 76, 127, 259-261
 Arroyomolinos de Montánchez, 233
 Astorga, 39, 56, 149
 Asturias, 17
 Atalaya de Pelayo Velídiz, 65, 69
 Atlántico, océano, 17, 20, 22
 Ávila, 53, 55, 59, 64, 67
 Azagala, 173
 Azores, 22
 Azuaga, 39, 42-44, 47, 68, 83, 173, 196, 210
 Badajoz, 17, 20-24, 26, 29, 30, 38-40, 42, 44, 47, 54-56, 58-61, 63, 64, 68-71, 74, 76, 78-80, 82-84, 88-92, 97-101, 105, 111, 116, 117, 120, 121, 123-126, 139, 141, 144, 148, 152, 172, 174, 176, 187, 190, 201, 210, 213, 247, 259-261, 269, 284, 304, 306, 308, 310, 313, 315
 Badajoz (Brasil), 82
 Badajoz (Costa Rica), 82
 Badajoz (Filipinas), 82
 Baena, 147
 Balboa, 44, 316
 Baños de Montemayor, 54, 235
 Barbaño, 316
 Barcarrota, 284, 285, 304
 Barcelona, 40
 Beja, 54, 60, 64
 Béjar, 64, 78
 Béjar, puerto de, 39
 Béjar, sierra de, 18, 27
 Bégica, 124, 125
 Belgrado, 165
 Belvís de Monroy, 64, 74, 186, 204
 Benquerencia, 68, 70, 173
 Berlanga, 111
 Berrocal de Mérida, 36
 Bierzo, 59
 Bizancio, 170
 Boquique, 147
 Borbollón, embalse de, 24, 26, 36
 Braga, 55, 59
 Braganza, 59
 Brasil, 248
 Brovales, embalse de, 26, 36
 Brozas, 28, 139, 168
 Burguillos del Cerro, 69, 167, 168, 172
 Cabañas, 64, 65
 Cabeza de Araya, 144, 146
 Cabeza del Buey, 42, 47, 144, 235, 297
 Cáceres, 17, 18, 21-24, 29, 30, 36-40, 42-44, 47, 53-56, 58-61, 63, 64, 68-71, 74, 76-80, 83, 84, 88, 90-92, 97, 98, 100, 122, 139, 141-144, 147-149, 167, 172, 173, 176, 178, 183, 186, 187, 190, 195, 196, 201, 202, 204, 210, 219, 237, 240, 271, 272, 274, 275, 284, 301, 311, 312, 315
 Calera de León, 235
 Calibrica, 56
 Calvitero, sierra de, 18, 27
 Calzadilla de los Barros, 139, 187, 223
 Calzadilla de los Caños, 126
 Cambrón, 28
 Campanario, 38, 47, 119, 121-123, 125
 Campo de Arañuelo, 47, 64, 74, 76
 Campo de Calatrava, 47
 Campo Mayor, 70, 74
 Campos, tierra de, 66
 Cantábrico, mar, 17
 Cantillana, 63
 Cañamero, 142
 Cañaveral, 39
 Cáparra, 65, 139, 149
 Capera, 54-56
 Capilla, 54, 67-69, 76
 Carbajo, 28
 Carmona, 56, 148
 Carrascalejo, El, 28
 Casar, 76
 Casas de Don Antonio, 125
 Casas del Castañar, 28
 Casatejada, 257
 Castañar de la Cepeda, 29
 Castilblanco, 36
 Castilla, 17, 45, 59, 61, 63, 66, 70, 71, 76, 97, 186, 250

- Castilleja de Tamuja, 147
 Castra Caecilia, 53
 Castra Servilia, 54
 Castro de Castillejos, 147
 Castrotoraf, 68
 Castuera, 42, 47, 120, 301
 Castuera, sierra de, 18
 Cataluña, 17, 303
 Caya, 63
 Ceclavín, 36
 Cedillo, embalse de, 26
 Cijara, embalse de, 26, 47
 Ciudad Rodrigo, 60, 64, 70, 78, 222
 Coa, 66, 70
 Cocosa, villa, 54, 165
 Codosera, 84, 141
 Coimbra, 55, 56, 59
 Cogolludo, castillo de, 67
 Conquista del Guadiana, 44
 Cordillera Cantábrica, 32, 40
 Cordillera Central, 59, 69
 Cordillera Ibérica, 32
 Córdoba, 44, 47, 54, 55, 59, 67, 68, 171
 Coria, 28, 38, 39, 43, 47, 54-56, 58-61, 65, 66, 68, 70, 71, 76, 78, 80, 84, 90, 100, 126, 187, 190, 269
 Cornalbo, embalse de, 24, 26, 149, 150
 Cuacos, 84, 221, 242
 Cuba, 125
 Cubillana, 168
 Cuenca, 71
 Cuzco, 83
- Checoslovaquia, 124
 Chipre, 148
- Don Benito, 21, 37-39, 42-44, 47, 304
 Duero, río, 17, 45, 47, 53, 56, 69
- Écija, 101
 Egitania, 56
 Eljas, 65, 66, 76, 84
 Eljas, río, 66
 Elvas, 68, 84, 197
 Emerita Augusta *vid.* Mérida
 Eminio, 56
 Encinas del Príncipe, 88
 Enterríos, embalse de, 36
 Espadañal, dehesa del, 30
 Estrella, sierra de la, 54
 Estremoz, 241
- Europa, 82-84, 300
 Évora, 56, 58, 59, 61, 259, 260
- Feria, 74, 77, 84, 90, 168
 Filipinas, 82
 Florencia, 101, 165
 Frades de la Sierra, 123
 Fragosa, 28
 Francia, 40, 104, 113, 118, 124, 125
 Fregenal de la Sierra, 18, 21, 38, 39, 44, 47, 54, 84, 120, 139, 149, 172, 187, 317
 Fuente de Cantos, 21, 44, 47, 54, 83, 139, 144, 149, 186, 284, 288, 292
 Fuente del Maestre, 111, 139, 267, 284
 Fuente la Higuera, 76
 Fuenteguinaldo, 252
- Gabriel y Galán, embalse de, 24, 26, 36, 153, 154
 Galicia, 17, 56, 59, 61
 Galisteo, 39, 66, 68, 74, 77, 84, 139, 172, 178, 184, 204, 206
 García de Sola, embalse de, 26
 Garganta la Olla, 127
 Gargüera, 36, 213
 Garlitos, 76
 Garrovillas, 21, 139, 144, 204
 Gata, 47, 139, 186, 204, 256
 Gata, sierra de, 18, 21, 54
 Gaya, río, 68
 Gévora, 84
 Gévora del Caudillo, 44, 316
 Gibraltar, 142
 Gijón, 40
 Ginebra, 165
 Ginjal, río, 36
 Granada, 80, 101, 115
 Granada, señorío de, 65, 66, 69, 77
 Granadilla, 45, 139, 141, 185, 204, 206
 Granja de Céspedes, 144
 Granja de Torrehermosa, 187, 209
 Grecia, 55, 104
 Gredos, sierra de, 18, 22, 27, 44, 45, 54, 56
 Gross Bodungen, 165
 Guadajira, embalse de, 26
 Guadajira, río, 26
 Guadalcanal, 119
 Guadalquivir, río, 68, 147
 Guadalupe, 23, 40, 47, 97, 100, 139, 141, 184, 187, 204
 Guadalupe, sierra de, 18, 47, 142
 Guadarrama, sierra de, 91
- Guadiana, río, 20-24, 26-28, 36, 37, 42, 47, 53-55, 58, 63, 64, 66-68, 76, 78, 84, 90, 100, 141, 143, 147, 150
 Guadiana del Caudillo, 44
 Guareña, 123
 Guijo de Granadilla, 123
 Guipúzcoa, 42
- Helechal, 143
 Herrera del Duque, 21, 67, 76, 78, 267
 Hervás, 21, 23, 38, 126
 Hervás, dehesa de, 29
 Higuera la Real, 235, 257, 260
 Holanda, 17, 40, 117
 Holguera, 39
 Hornachos, 68, 70, 83, 143, 168
 Hornachuelos, 84, 215
 Hoyos, 139, 186, 204, 240
 Huelva, 17, 44, 144, 148
 Huete, 63
 Hurdes, 252
- Ibor, río, 24, 76
 Italia, 101, 104, 111, 112, 246, 305
 Iznatoraf, 67
- Jara, 76
 Jaraicejo, 28, 74, 102, 113
 Jaraiz de la Vera, 28, 44, 45, 113
 Jarama, río, 27
 Jarandilla de la Vera, 28, 40, 45, 77, 111, 242
 Jarilla, 28
 Jerez de los Caballeros, 42-44, 54, 63, 69, 70, 78, 139, 168, 172, 173, 179, 184, 270, 274, 275
 Jerez, sierra de, 18, 39
 Jerte, río, 64, 66, 204
 Jerte, valle del, 29, 36, 45, 64
 Jerusalén, 100
 Juromenha, castillo de, 60, 61, 68
- Kertsch, 165
- La Alberca, 65, 274
 La Alberquilla, 122
 La Albuera, valle de, 63, 79, 84, 88
 La Grulla, dehesa de, 30
 La Haya, 117
 La Serena, 28
 La Serena (Filipinas), 82
 La Serena (Méjico), 82

- La Serena (Venezuela), 82
 Lamego, 56, 59
 Las Cogotas, 147
 León, 56, 59, 61, 66, 71, 97, 244
 Lima, 83, 305
 Lisboa, 40, 56, 59, 101, 102, 117, 119, 192
 Lobón, 36, 173
 Logrosán, 36, 42, 47, 53, 89
 Londres, 113, 117, 121
 Los Lechos, dehesa de, 30
 Los Ratones, mina de, 36
 Luchena, 63
 Lusitania, 54, 55, 58, 59

 Llerena, 32, 39, 44, 102, 110-112, 139, 189, 270, 275, 288
 Llerena, sierra de, 18

 Madrid, 40, 45, 78, 91, 115, 117, 120, 122, 125, 204, 301
 Madrigal, 79
 Madrigalejo, 147
 Madroñera, 28
 Magacela, 68, 70, 144
 Malpartida de Plasencia, 42, 44, 47, 127
 Manzanares, río, 27
 Marruecos, 61
 Martinebrón, 141
 Mata de Alcántara, 29
 Mayorga, dehesa de, 30
 Medellín, 53, 58, 68, 70, 79, 84, 149
 Medellín (Colombia), 82
 Medellín (Filipinas), 82
 Medellín (Méjico), 82
 Mediterráneo, mar, 53
 Méjico, 125
 Mérida, 20, 21, 24, 29, 38-40, 42-44, 47, 54-56, 58, 59, 63, 67-71, 76, 80, 91, 92, 97, 99, 100, 111, 120, 123, 125, 139, 141, 149-151, 163, 165, 167, 170, 172, 178, 179, 185, 244, 316
 Miajadas, 44, 98, 144
 Micneza, 56, 58
 Milana, 66
 Mildenhall, 165
 Mirabel, 56
 Miranda, 74
 Miravete, 64
 Mohedas, 28
 Mondego, 56
 Monesterio, 44, 47
 Monfrag, 58, 61, 63, 64

 Monroy, 126, 257
 Montalbán, 67
 Montánchez, 54, 60, 61, 64, 68, 70, 71, 77, 79, 172, 176
 Montánchez, sierra de, 18, 21, 36
 Montehermoso, 28, 44
 Montemolín, 68, 70
 Montes, 76
 Montes de Toledo, 18, 21, 23, 27, 68
 Montijo, 42-44, 47, 168
 Montijo, embalse de, 26, 36
 Montilla, 76
 Montpellier, 114
 Moraleja, 38
 Moraleja del Vino, 304
 Murcia, 70
 Muro, 67

 Nájera, 186
 Nápoles, 103
 Navalmoral de la Mata, 38-40, 43, 44, 47, 91, 126, 144
 Navavillar de Pela, 44
 Navas de Tolosa, 66, 67
 Navas del Madroño, 28
 Navas Frías, 66
 Nepza, 56, 58
 Nuñomoral, 65

 Ojalvo, 29
 Oliya de Plasencia, 154
 Oliya de la Frontera, 37, 44, 64, 143
 Olivenza, 42, 44, 47, 70, 74, 88, 124
 Olivenza, río, 26, 36
 Orán, 115
 Orellana, 27, 79
 Orellana, embalse de, 26, 36
 Oropesa, 110
 Oviedo, 114

 País Vasco, 40
 Palencia, 111
 Palomero, 65, 69
 Pallares, 112
 Panamá, 306
 Pardilla, arroyo de, 24
 París, 115, 117
 Parra, 77
 Pasarón, 213
 Peje, arroyo, 150
 Peña Alcón, 64
 Peña de Alájar, 108, 109

 Peña de Francia, sierra de la, 18, 27
 Peña del Águila, embalse de, 26
 Peñarroya, 91
 Peralda de la Mata, 36
 Perales, 186
 Piedra Aguda, embalse de, 26
 Piedrahita, 74
 Piornal, 28, 29
 Plasencia, 21, 38-40, 43-45, 64-66, 69, 70, 74, 76-80, 83, 84, 88, 97, 100, 112, 123, 139, 168, 182, 185, 190, 213, 242, 259, 266, 269
 Porcuna, 147
 Portugal, 17, 47, 63, 74, 84, 97, 101, 104, 110, 125, 144, 197, 198, 241, 242, 259, 269, 271, 298, 303
 Proserpina, embalse de, 24, 26, 149, 150
 Puebla de Alcocer, 67-69, 76, 78, 125, 178
 Puebla de la Calzada, 44, 47
 Puebla de los Ángeles (Nueva España), 303
 Puebla de Reina, 171
 Puebla de Sancho Pérez, 304
 Puebla de Santa María de Guadalupe, La, 76, 206
 Pueblonuevo de Miramontes, 44
 Pueblonuevo del Guadiana, 44
 Puente del Arzobispo, El, 24

 Rebollar, 28
 Reina, 55, 68, 69, 71, 139, 149, 171, 172
 Represa, 44
 Retamal, 28
 Retamosa, 28
 Riba de Coa, 76
 Ribera del Fresno, 251
 Riobobos, 39, 127
 Rivilla, arroyo, 42
 Robledillo de Gata, 28
 Robledillo de la Vera, 28
 Robledillo de Trujillo, 28
 Robledo, El, 28
 Robledollano, 28
 Roma, 53, 55, 67, 84, 103, 111, 149, 246, 304
 Ronda, 65
 Rosario da Velha Goa, 197
 Rosarito, embalse de, 24, 26, 36, 45
 Ruanes, 127
 Rumania, 125

 Sabugal, 66
 Sahagún, 184
 Salamanca, 39, 53, 56, 59, 61, 78, 82, 90, 97

- 102, 107, 110, 113, 114, 149, 154, 172, 181, 183, 204, 230, 233, 245, 284
- Salor, río, 24, 26, 36
- Salvaleón, 66, 69, 74
- Salvatierra de los Barros, 39, 84, 90, 168, 302, 303
- Salvatierra de Santiago, 29
- San Julián del Pereiro, 61
- San Mamed, sierra de, 18
- San Martín de Trevejo, 29
- San Pedro, sierra de, 18
- San Serván, sierra de, 143
- San Vicente de Alcántara, 38, 39, 44, 77, 84
- Santa Amalia, 88
- Santa Comba de Bande, 168
- Santa Cruz, 61, 64, 65, 68
- Santarén, 54, 56, 59, 60, 64
- Santiago de Alcántara, 29
- Santibáñez, 65, 69
- Santibáñez el Alto, 20, 47, 66
- Santos de Maimona, Los, 38, 44, 47, 78, 233
- Segovia, 59
- Segura de León, 64, 68, 69, 77, 172
- Segura de la Sierra, 102
- Serpa, 60, 61
- Serradilla, 265, 266
- Sevilla, 39, 40, 56, 59, 61, 67-69, 102, 104, 109, 122, 139, 215, 223, 247, 252
- Sierra Morena, 17, 18, 21, 27, 40, 44, 47, 56
- Sistema Central, 17, 18, 22, 27, 36, 44, 47
- Solana de Cabañas, 53, 64
- Sotohermoso, 65
- Sotoserrano, 65
- Suiza, 17, 40
- Tajo, río, 20, 23, 24, 27, 37, 47, 53-56, 58-60, 63-65, 84, 144, 154
- Talavera la Real, 44, 56, 64, 67, 76, 84, 91
- Talavera la Vieja, 257, 264
- Tarragona, 54
- Tejeda de Tiétar, 213
- Tentudía, alto de, 209, 268
- Tierra de Barros, 22, 28, 32, 39, 47, 209
- Tiétar, río, 24, 27, 28, 36, 64
- Toledo, 53, 59, 65, 67, 76, 88, 245
- Tomar, 242
- Tomelloso, 125
- Toril, 30
- Tormes, río, 149
- Tornavacas, puerto de, 45
- Toro, 79, 222
- Torre Arias, 76
- Torre de Miguel Sesmero, 308
- Torrejón el Rubio, 186
- Torrejón-Tajo, embalse de, 26, 37
- Torrejón-Tiétar, embalse, 24, 26
- Trent, 124
- Trujillanos, 125
- Trujillo, 20, 21, 23, 35, 38-40, 42-44, 47, 54, 56, 58-61, 64, 65, 68, 69, 76, 79, 82, 83, 88, 91, 100, 139, 172, 173, 178, 186, 187, 204, 222, 276
- Trujillo (Honduras), 82
- Trujillo (Perú), 82
- Trujillo (Venezuela), 82
- Tudía, sierra de, 18, 21, 22
- Tuerto, río, 66
- Túnez, 105
- Turdetania, 53
- Turquía, 104
- Uguela, 74
- Uruguay, 125
- Usagre, 70, 71, 77, 83, 209
- Valdebotoa, 316
- Valdecañas, embalse de, 24, 26, 36, 37, 264
- Valdefuentes, 124
- Valdeobispo, embalse de, 24, 26
- Valencia de Alcántara, 21-23, 29, 40, 42, 44, 53, 55, 56, 67, 110, 124, 139, 141, 186
- Valencia del Ventoso, 102
- Valuengo, 44, 316
- Valuengo, embalse de, 26, 36
- Valverde de Mérida, 125
- Valverde de la Vera, 76, 219
- Valverde del Fresno, 186, 198, 204
- Valladolid, 114, 117, 297
- Valle de la Serena, 122
- Vega de Coria, 23
- Vega de Plasencia, 35, 36
- Vegas del Guadiana, 22, 32, 35, 36, 39, 44
- Vegas Las Hurdes-Gata, 35, 36
- Vegas Logrosán-Miajadas, 35
- Vegaviana, 44, 318
- Venecia, 105, 170, 246
- Ventoso, 76
- Vera, La, 35, 36, 44, 47, 111
- Vera de Gredos, La, 40
- Vera de Plasencia, La, 213
- Villa Real de San Carlos, 88
- Villafáfila, 68
- Villafranca de los Barros, 38, 43, 44, 47, 55, 209, 296, 297
- Villafranca de Puente del Arzobispo, 76
- Villagarcía, 106, 119
- Villamesías, 98
- Villanueva de Barcarrota, 77
- Villanueva de la Serena, 21, 39, 42-44, 47, 76, 90, 124, 125, 305
- Villanueva del Fresno, 121
- Villar del Pedroso, 36
- Villar del Rey, 251
- Villaverde, 90
- Villavieja de Plasencia, 147
- Villuercas, Las, 47, 76, 185, 206
- Villuercas, sierra de, 18, 22, 44
- Virginia, 124
- Viseo, 56, 59
- Zafra, 21, 38-40, 43, 44, 47, 76, 77, 84, 101, 110, 112, 113, 115, 187, 223, 230, 242
- Zahinos, 76
- Zalaca, 59, 63
- Zalamea de la Serena, 36, 44, 47, 55, 68, 149, 154, 270
- Zamora, 59, 149, 222
- Zapatón, río, 26
- Zaragoza, 55, 114
- Zarza Capilla, 88
- Zarza de Granadilla, 39
- Zarza la Maya, 30
- Zorita, 61, 110
- Zuferola, 64, 65
- Zújar, embalse de, 26, 36
- Zújar, río, 17, 67
- Zurbarán, 44

INDICE DE ILUSTRACIONES

EXAMEN DE HISTORIA

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE EXTREMADURA, 12-13

1. Bajo las encinas que sombrean el pastizal: un rebaño lanar, 14-15
2. Acción erosiva en las desarboladas vertientes del Jerte, 18
3. Baños de Montemayor, sobre una fractura transversal del Sistema Central, 18
4. Las Villuercas, destacado macizo en los montes de Toledo, 19
5. El pueblo de Alía en la comarca de las Villuercas, 20
6. El Tajo desde el puerto de la Serrana, 20
7. Un aspecto de la penillanura cacereña, 21
8. Monte bajo con predominio de retamas, 22
9. Repoblación arbórea en la vertiente derecha del Tajo, 22
10. La muralla de Galisteo, edificada con cantos rodados, 23
11. Acumulación de depósitos cuaternarios en la ladera derecha del valle del Jerte, 23
12. Granadilla, lugar abandonado al quedar sus tierras inundadas por el embalse de Gabriel y Galán, 24
13. Gata, en la solana de la sierra de su nombre, 24
14. Plasencia, ciudad episcopal, 25
15. Jerez de los Caballeros, 25
16. El Guadiana a su paso por la capital pacense, 26
17. Puebla de Alcocer, 27
18. Fregenal de la Sierra, 27
19. Zona central de Cáceres, 28
20. Monesterio, 28
21. Nobles edificaciones dan personalidad a la plaza de Trujillo, 29
22. Un aspecto de la plaza de Llerena, 29
23. La plaza Grande de Zafra, 30
24. Una calle de Villanueva de la Vera, 30
25. La Judería de Hervás, 31
26. Una calle de Guadalupe, 31
27. Las piaras dan carácter a las dehesas, 33
28. Monte alto de alcornos en torno a Villar de Plasencia, 33
29. Olivos en Jaraiz de la Vera, 34
30. Empacando la paja, 34
31. Cultivo de melones en Lobón, 34
32. Viñedo cerca de Zafra, 35
33. Regadío de maíz, en tierras afectadas por el Plan Badajoz, 35
34. Rebaño ovino con su pastor, 37
35. El ganado bovino completa la riqueza pecuaria extremeña, 37
36. Corcho recién recolectado, 44
37. La feria de ganado de Zafra, 44
38. Embalse y presa de Cijara, 45
39. Guadiana del Caudillo, uno de los nuevos pueblos de la zona del Plan Badajoz, 46
40. Fábrica en Don Benito, 46

GRÁFICOS

1. Los dominios morfológicos, 16
2. Calzada de la Plata, 38
3. Ejemplos de construcciones rurales, 39
4. Aspectos de la población en Extremadura, 41
5. Ejemplos de desarrollo urbano, 43

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

1. Castillo de Trujillo, 50-51
2. Puente de Alcántara, 52
3. Puente de Mérida, 52
4. El pantano de Proserpina, 53
5. Área de Extremadura en la provincia lusitana, 54
6. Acueducto de los Milagros, 54
7. Teatro de Mérida, 55
8. Alcazaba de Mérida, 57
9. Alcazaba de Badajoz, 57
10. Castillo de Medellín, 58
11. Aljibe de Mérida, 58
12. Etapas de formación de Extremadura, 60
13. La puerta de la alcazaba de Badajoz que no se abrió a los portugueses, 60
14. Alfonso IX proyectó en 1209 poner la base de la Orden de Santiago en Atalaya de Pelayo Velídiz, 61

15. Plano de Plasencia, por Francisco Coello, 62
16. Albuquerque, el castillo de los Téllez de Meneses, 63
17. Castillo de Alcocer, 63
18. Galisteo, poblada y murada por Alfonso IX, 64
19. Convento de la Orden de Alcántara, 64
20. Castillo de Alange, 65
21. Magacela, base de la Serena, 65
22. Castillo de Montemolín, 66
23. Segura de León, 66
24. Jurisdicciones y caminos, 67
25. Fernando III concede a la Orden de Santiago una barca en Medellín, 69
26. Partido de Mérida. Mapa por Tomás López, 72
27. Partido de Alcántara. Mapa por Tomás López, 73
28. Castillo de Feria, 74
29. Almaraz, junto al paso de Albalat, 74
30. Monasterio de Guadalupe, 75
31. Sepulcro de don Lorenzo Suárez de Figueroa, 77
32. Castillo de Jarandilla, 77
33. Castillo de Belvís de Monroy, 78
34. Casa de los Pizarro en Trujillo, 78
35. Plaza de Trujillo, 79
36. La Virgen de Guadalupe, presente en la empresa indiana, 80

37. Hernán Cortés. Biblioteca Nacional, Madrid, 81
38. Francisco Pizarro. Archivo de Indias, Sevilla, 81
39. Pedro de Alvarado. Archivo de Indias, Sevilla, 81
40. Pedro de Valdivia. Biblioteca Nacional, 81
41. Convento del Palancar, refugio de san Pedro de Alcántara, 82
42. Escudo imperial en Alcántara, 82
43. Yuste, retiro del emperador, 83
44. Plano de Trujillo, por Francisco Coello, 85
45. Plano de Cáceres, por Francisco Coello, 86
46. Plano de Badajoz, por Francisco Coello, 87
47. Anverso y reverso del sello de Granada, 89
48. Embalse y presa de Alcántara, 91

5. Primera página del manuscrito de la *Miscelánea* de Luis Zapata. Biblioteca Nacional, Madrid, 101
6. Portada de la primera edición (Nápoles, 1517) de la *Propalladia* de Bartolomé de Torres Naharro. Biblioteca Nacional, 103
7. Hernán Cortés. Dibujo de Christoph Weiditz, Germanisches Museum, Nuremberg, 105
8. Juan Martínez Silíceo. Biblioteca Nacional, 106
9. Francisco Sánchez de las Brozas, el *Brocense*. Biblioteca Nacional, 107
10. Benito Arias Montano. Biblioteca Nacional, 108
11. Portada de la *Biblia Poliglota de Amberes*. Biblioteca Nacional, 109
12. San Pedro de Alcántara. Pormenor de una talla de Pedro de Mena, 111
13. Primera página del manuscrito del *Vocabulario de refranes* de Gonzalo de Correas. Biblioteca Nacional, 112
14. Juan Meléndez Valdés. Copia de Goya. Biblioteca Nacional, 114
15. Vicente García de la Huerta. Biblioteca Nacional, 115
16. José de Espronceda. Museo Lázaro Galdiano, Madrid, 117
17. Carolina Coronado, por Federico de Madrazo, 118
18. Adelardo López de Ayala. Biblioteca Nacional, 120
19. Manuel Godoy, por Goya, 121
20. Juan Donoso Cortés. Biblioteca Nacional, 123

INTRODUCCIÓN LITERARIA

1. Manuscritos miniados de la biblioteca del monasterio de Guadalupe, 94-95
2. Pormenor de la «Muerte de Viriato», por José de Madrazo, 96
3. Teatro romano de Mérida, 98
4. Alfonso IX de León. Miniatura del tumbo A. Catedral de Santiago de Compostela, 99

ARTE

MAPA HISTÓRICO ARTÍSTICO, 135

1. Monasterio de Guadalupe, 136-137

2-3-4-5. Pinturas de la cueva de Maltravieso, 138

6-7. Dólmenes de la zona de Valencia de Alcántara, 140

8. Dolmen de Prado de Lácara, 140

9. Estela de Ibahernando. Museo Provincial de Cáceres, 141

10. Estela de Logrosán. Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 142

11. Verraco. Museo Provincial de Cáceres, 143

12. Joyas del tesoro de la Aliseda. Museo Arqueológico Nacional, 145

13. Joyas del tesoro de Serradilla. Museo Provincial de Cáceres, 146

14. Vaso de vidrio del tesoro de la Aliseda. Museo Arqueológico Nacional, 146

15. Broche y parte del cinturón del tesoro de la Aliseda. Museo Arqueológico Nacional, 147

16. Carro votivo hallado en Mérida. Musée de Saint-Germain-en-Laye, 148

17. Kilix ático procedente de Medellín. Museo Arqueológico Nacional, 148

18. Arco llamado de Trajano, antigua puerta de la muralla romana de Mérida, 150

19. Acueducto de los Milagros. Mérida, 150

20. Puente romano de Mérida, 151

21. Dique de sillería del pantano romano de Proserpina. Mérida, 152

22. Restos del templo de Marte, en la pequeña iglesia de Santa Eulalia. Mérida, 152

23. Puente de Alcántara, el más bello puente de la España romana, 153

24. Arco de Triunfo enclavado en la Calzada de la Plata, 153

25. Templete junto al puente de Alcántara, 153

26. Aspecto del reconstruido teatro de Mérida, 154-155

27. Columnata en Talavera la Vieja, 156

28. Arcos conservados del puente de Alconétar, 156

29. Dístico conmemorativo romano. Zalamea de la Serena, 156

30. Piscina y exedra de origen romano de la estación termal de Alange, 157

31. Cámara abovedada de la estación termal romana de Baños de Montemayor, 157

32. Ceres. Museo de Mérida, 158

33. Venus. Museo de Mérida, 158

34. Escultura imperial. Museo de Mérida, 158

35. Escultura togata de Marco Agrippa. Museo de Mérida, 158

36. Cabeza. Museo de Mérida, 159

37. Cabeza de Augusto. Museo de Mérida, 159

38. Base de monumento, convertida posteriormente en brocal de pozo. Museo de Mérida, 160

39. Estela. Museo Arqueológico de Badajoz, 160

40. Estela procedente de Nertobriga. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, 160

41. Estela funeraria. Museo de Mérida, 161

42. Estela funeraria. Museo de Mérida, 161

43. Estela funeraria. Museo de Mérida, 161

44. Caballito de bronce. Museo de Mérida, 161

45. Mosaico. Museo de Mérida, 162

46. Mosaico en el Mitraeo. Mérida, 163

47. Missorium de Teodosio. Real Academia de la Historia, Madrid, 164

48. Pilastra visigótica. Museo Arqueológico de Badajoz, 166

49. Pilastras con decoración de tipo floral. Museo de Mérida, 166

50. Losetas de cerámica procedentes de Burguillos del Cerro. Museo Arqueológico Nacional, 166

51. Detalle de la ornamentación de una pilastra visigótica. Alcazaba de Mérida, 167

52. Posible pila bautismal. Museo de Mérida, 167

53. Capitel visigótico, en la ermita existente en la vieja alcazaba de Reina, 168

54. Capitel utilizado como pila de agua bendita. Iglesia de Santa María, de Brozas, 168

55. Hornacina con crismón y venera. Museo de Mérida, 169

56. Fíbulas en forma de águila. Museo de Baltimore, colección Walters (EE.UU.), 171

57. La torre redonda, en la cerca almohade de Cáceres, 173

58. La llamada torre desmochada, que fue albarrana de la muralla de Cáceres, 173

59. Torre de los pozos y restos de la muralla almohade. Cáceres, 174

60. Lienzo de muralla de la alcazaba de Badajoz, 174
61. Puerta del Capitel, en la alcazaba almohade de Badajoz, 175
62. Torre de Espantaperros. Badajoz, 175
63. Puerta de la alcazaba de Trujillo, 175
64. Castillo-alcazaba de Trujillo, 175
65. Aljibe de la llamada Casa de las Veletas. Cáceres, 177
66. Capitel árabe. Museo Arqueológico de Badajoz, 178
67. Lápida sepulcral del rey Sapor de Badajoz. Museo Arqueológico de Badajoz, 178
68. Portada de la iglesia de Santa Eulalia. Mérida, 179
69. Puerta en el ábside izquierdo de la iglesia de Santa Eulalia. Mérida, 179
70. Portada de la iglesia parroquial de Hoyos, 180
71. Portada de poniente de la iglesia de Santa María de Almocóbar. Alcántara, 180
72. Portada de la catedral Vieja de Plasencia, 180
73. Exterior del cimborrio de la sala capitular de Plasencia, 181
74. Interior de la cúpula de la sala capitular de Plasencia, 181
75. Torre de la catedral de Plasencia, 182
76. Torre, recientemente reconstruida, de la iglesia de Santa María, de Trujillo, 183
77. Interior de la iglesia de Nuestra Señora de las Reliquias, en el castillo de Albuquerque (Badajoz), 184
78. Ábside mudéjar, de época románica, de la iglesia parroquial de Galisteo, 184
79. Virgen del Sagrario, en el retablo mayor de la catedral de Plasencia, 185
80. Virgen llamada la Coronada. Iglesia de Santiago de Trujillo, 186
81. Nuestra Señora del Buen Varón. Hoyos, 186
82. Portada de poniente de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada. Llerena, 187
83. Portada de la iglesia de San Martín, en Medellín, 188
84. Puerta de San Andrés. Trujillo, 188
85. Puerta llamada del Arco de Triunfo. Trujillo, 188
86. Portada de la iglesia parroquial de Jaraiz de la Vera, 188
87. Interior de la iglesia de Santa María, de Trujillo, 189
88. Interior de la iglesia de San Pedro, en Garrovillas, 189
89. Naves y bóvedas de la catedral Vieja de Plasencia, 190
90. Claustro de la catedral de Plasencia, 190
91. Catedral de Coria, con la portada septentrional caracterizada por sus motivos góticos finales, 191
92. Torre de la catedral de Badajoz, 191
93. Interior de la catedral de Badajoz, 192
94. Bóvedas de la iglesia concatedral de Santa María de Cáceres, 193
95. Nave lateral de la iglesia del monasterio de Guadalupe, 193
96. Claustro gótico del monasterio de Yuste, 194
97. Portada de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, en Fuente del Maestre, 194
98. Portada de la iglesia de Santa María del Valle, en Villafranca de los Barros, 195
99. Portada de la iglesia parroquial de Azuaga, 196
100. Torre de la iglesia parroquial de Azuaga, 196
101. Interior de la iglesia de la Magdalena, en Olivenza, 197
102. Portada del edificio hoy dedicado a Biblioteca Municipal de Olivenza, 198
103. Castillo de Granadilla, 199
104. Castillo de Puebla de Alcocer, 199
105. Torre del castillo que fue de los duques de Alba, en Coria, 199
106. Arco apuntado en el castillo de Albuquerque, 199
107. Torre de Abu-Yaqub, llamada de Bujaco. Cáceres, 200
108. Torre del palacio de las Cigüeñas. Cáceres, 200
109. Castillo de Burguillos del Cerro, 200
110. Torre de Espaderos. Cáceres, 200
111. La Torreorgaz, en el barrio antiguo de Cáceres, 201
112. Casa de los Becerra. Cáceres, 201
113. Casa de Solís, llamada del Sol. Cáceres, 201
114. Ventana gótica del convento de San Benito de Alcántara, 201
115. Portada del Hospital de Santiago, en Zafra, 202
116. Rollo del siglo xv, en Trujillo, 203
117. Puerta de la muralla de Galisteo, 203

- 118-119. Detalles de la portada de la iglesia del monasterio de Guadalupe, 204
120. Fachada y portada de la iglesia del monasterio de Guadalupe, 205
121. Claustro y templete central gótico-mudéjares del monasterio de Guadalupe, 207
122. Claustro de la Hospedería del monasterio de Guadalupe, 208
123. Claustro gótico-mudéjar del antiguo monasterio cisterciense de Abadía, 208
124. Templete del Humilladero, cerca de Guadalupe, 209
125. Torre parroquial de Granja de Torrehermosa, 210
126. Portada de la iglesia parroquial de Alange, 210
127. Casa gótico-mudéjar en la plaza Alta de Badajoz, 210
128. Casa mudéjar en el barrio antiguo de Cáceres, 211
129. Alfarje de la llamada Sala Dorada, en el castillo-palacio de Zafra, 212
130. Techumbre abovedada de la que fue capilla del castillo-palacio de Zafra, 213
131. Virgen con el Niño. Sala capitular de Plasencia, 214
132. Virgen con el Niño, atribuida a Lorenzo Mercadante de Bretaña. Iglesia del antiguo convento de Santa Clara, en Fregeñal de la Sierra, 214
133. Cristo en la cruz. Iglesia del antiguo convento de Dominicos de Plasencia, 215
134. Sepulcro de los condes de Feria. Iglesia de Santa Clara, en Zafra, 215
135. Sepulcro de don Alonso de Cárdenas y su esposa. Iglesia de Nuestra Señora de la Granada, en Llerena, 215
136. Sepulcro de don Alonso Velasco y su esposa. Monasterio de Guadalupe, 216
137. Escultura sepulcral orante del obispo Ximénez de Préxamo. Catedral de Coria, 216
138. Sepulcro del padre Illescas. Claustro mudéjar del monasterio de Guadalupe, 216
139. Sepulcro de Catalina Díaz. Catedral de Coria, 216
140. Sillería del coro de la catedral de Plasencia, 217
141. Detalle de la taracea de la silla de la reina Isabel la Católica. Sillería del coro de la catedral de Plasencia, 217
142. Sillería del coro de la catedral de Coria, 217
- 143-144. Detalles de las tallas de la sillería del coro de la catedral de Plasencia, 218
145. Sillería del coro del monasterio de Yuste, 219
146. Tríptico flamenco atribuido a Isenbrandt. Monasterio de Guadalupe, 220
147. Retablo de Fernando Gallego, en la iglesia de Santa María, de Trujillo, 221
148. Tabla de la Anunciación del retablo de Gallego. Iglesia de Santa María, de Trujillo, 221
149. Retablo de la iglesia de Calzadilla de los Barros, 222
150. Puerta mudéjar en el retablo de la iglesia de Calzadilla de los Barros, 223
151. Retablo de la capilla de Santa Bárbara. Catedral de Badajoz, 223
152. Tabla de San Miguel Arcángel, del Maestro de Zafra. Museo del Prado, 224
153. Bóveda del coro del monasterio de Guadalupe, 225
154. Pila bautismal. Capilla-baptisterio del monasterio de Guadalupe, 225
155. Detalle de los repujados de bronce de una de las dos puertas gemelas de la iglesia de Guadalupe, 225
156. Arca de esmaltes. Monasterio de Guadalupe, 225
157. Frontal llamado de Enrique II. Fragmento. Monasterio de Guadalupe, 226
- 158-159. Pormenores del frontal bordado llamado Rico. Monasterio de Guadalupe, 226
160. Página miniada de un libro coral. Monasterio de Guadalupe, 227
161. Puerta del Enlosado. Catedral de Plasencia, 228
162. Portada norte de la catedral de Plasencia, 228
163. Puerta de la sacristía de la catedral de Plasencia, 229
164. Portada de poniente de la catedral de Coria, 229
165. Pilar y bóvedas de la catedral Nueva de Plasencia, 230
166. Capilla del comendador Piedrabuena, obra de Pedro de Ibarra. Iglesia del convento de San Benito de Alcántara, 231
167. Intradós de la cabecera y bóvedas de la iglesia parroquial de Logrosán, 231
168. Conjunto del convento de San Benito de Alcántara, 232
169. Portada de la iglesia parroquial de Los Santos de Maimona, 233
170. Portada de poniente de la iglesia parroquial de Brozas, 233

171. Portada de la iglesia parroquial de Malpartida de Plasencia, 233
172. Bóvedas de la iglesia parroquial de Brozas, 234
173. Puerta de acceso al piso alto del claustro mudéjar del monasterio de Guadalupe, 234
174. Claustro renacentista del monasterio de Yuste, 235
175. Ventana plateresca en la torre de la iglesia de Azuaga, 235
176. Palacio de los Golfines. Cáceres, 236
177. Ventana superior y remate de la fachada del palacio de los Golfines, 237
178. Casa de Roco, con balcón esquinado. Cáceres, 238
179. Patio de la casa de Roco. Cáceres, 238
180. Balcón del palacio de Mirabel. Plasencia, 238
181. Fachada de la casa de los Orellana-Pizarro. Trujillo, 238
182. Patio de la casa de los Orellana-Pizarro. Trujillo, 239
183. Palacio de los marqueses de la Conquista, con balcón de ángulo. Trujillo, 239
184. Detalle del palacio de los duques de Arcos. Pasarón de la Vera, 239
185. Palacio de los duques de San Carlos. Trujillo, 240
186. Detalle del jardín de los duques de Alba, en Abadía, 241
187. Fachada de una casa de Hoyos, 241
188. Portada de mármol de la iglesia de la Magdalena, de Olivenza, 242
189. Detalle de la portada de mármol de la iglesia de la Magdalena, 243
190. Interior de la iglesia de Santa María, de Olivenza, 244
191. Patio del antiguo alcázar de Zafra, 245
192. Claustro del ruinoso convento de San Francisco, en Fregenal de la Sierra, 245
193. Lauda sepulcral de bronce de Lorenzo Suárez de Figueroa. Museo catedralicio de Badajoz, 246
194. Bajorrelieve de mármol representando la Virgen con el Niño, atribuido a Settignano. Museo catedralicio de Badajoz, 246
195. San Jerónimo, de Pietro Torrigiano. Sacristía del monasterio de Guadalupe, 247
196. Cristo crucificado, de Pompeo Leoni. Sacristía de la catedral de Plasencia, 247
197. Sepulcro del comendador Bravo de Jerez. Iglesia de Nuestra Señora de Almocóbar, en Alcántara, 248
198. Sepulcro de Vasco de Jerez y su esposa. Iglesia de San Bartolomé de Jerez de los Caballeros, 248
199. Sepulcro de Gonzalo Gutiérrez Flórez. Capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de Brozas, 248
200. Estatua sepulcral del obispo Ponce de León. Catedral de Plasencia, 249
201. Sepulcro orante del obispo García de Galarza. Catedral de Coria, 250
202. Escultura orante del cardenal Francisco Martínez Silíceo. Iglesia de Villagarcía de las Torres, 250
203. Escultura orante de don Dionís de Portugal. Capilla de Santa Catalina, en el monasterio de Guadalupe, 250
204. Estatua orante de Enrique IV de Castilla, obra de Giraldo de Merlo. Monasterio de Guadalupe, 250
205. Cristo, de Jerónimo de Valencia. Iglesia parroquial de Ribera del Fresno, 251
206. Imagen de Nuestra Señora de la Salud. Iglesia parroquial de Villar del Rey, 251
207. Retablo de la iglesia de Santiago, de Cáceres, última obra de Alonso Berruguete, 252
208. Retablo de la iglesia de Santa Ana, de Fregenal de la Sierra, 253
209. Retablo mayor de la iglesia concatedral de Santa María, de Cáceres, 253
210. Retablo de la iglesia parroquial de Descargamaría, 253
211. Retablo de la iglesia de San Nicolás, en Casas de Millán, 253
212. Detalle del retablo de la iglesia de Santiago, de Cáceres, 254
213. Detalle del retablo mayor de la iglesia concatedral de Santa María, de Cáceres, 255
214. Retablo del monasterio de Yuste, obra de Antonio Segura, 256
215. Retablo de la iglesia parroquial de Casar de Cáceres, 257
216. Retablo de la iglesia parroquial de Monroy, 257
217. Sillería del coro de la catedral de Badajoz, 257
218. Retablo de Luis de Morales, en la iglesia parroquial de Arroyo de la Luz, 258
219. Retablo de Luis de Morales, en la iglesia parroquial de Higuera la Real, 259
220. La Virgen con el Niño y los santos Juanes, tabla de Luis de Morales. Sacristía

- de Nuestra Señora de Roqueamador, en Valencia de Alcántara, 259
221. La Piedad, de Luis de Morales. Museo catedralicio de Badajoz, 260
222. Retablo de la iglesia de San Martín, de Plasencia, 261
223. Coronación de la Virgen, de El Greco, tema central del retablo procedente de Talavera la Vieja. Museo de Santa Cruz, Toledo, 261
224. El Salvador, de El Greco. Museo de Cáceres, 262
225. La Asunción, tabla de Pedro Mata. Biblioteca Municipal de Trujillo, 263
226. Miniatura del Antifonario del Prior. Biblioteca del Monasterio de Guadalupe, 264
227. Tapiz flamenquizado. Sacristía de la catedral de Badajoz, 264
228. Custodia procesional de la catedral de Badajoz, 265
229. Custodia de Herrera del Duque, 265
230. Detalle de la reja de la iglesia del monasterio de Guadalupe, 266
231. Reja de la catedral de Plasencia, 266
232. Sagrario del monasterio de Guadalupe, pieza que fue bufete de Felipe II, 267
233. Retablo principal del convento del monte de Tentudía, 268
234. Detalle del mismo retablo, con el nombre de su autor en una cartela, 268
235. Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, en las inmediaciones de Fregenal de la Sierra, 269
236. Portada de la iglesia parroquial de Miajadas, 270
237. Ermita de Nuestra Señora de Belén, en el término de Cabeza del Buey, 270
238. Torre de la iglesia de San Miguel. Jerez de los Caballeros, 271
239. Palacio de Monsalud. Almendralejo, 271
240. Torre de la iglesia de San Bartolomé. Jerez de los Caballeros, 272
241. Fachada de poniente de la iglesia de San Bartolomé, con ornamentación cerámica. Jerez de los Caballeros, 272
242. Fachada y torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada. Llerena, 273
243. Capilla-camarín de la Virgen. Monasterio de Guadalupe, 274
244. Balcón en ángulo de la casa llamada del Deán. Plasencia, 275
245. Interior de una puerta de la muralla de Albuquerque, con hornacina y remate en espadaña, 275
246. Retablo mayor del monasterio de Guadalupe, 276
247. Santa Catalina, obra de Giraldo de Merlo. Capilla titular de esta santa, en el monasterio de Guadalupe, 277
248. Retablo de la iglesia parroquial de Malpartida de Plasencia, 277
249. San Jerónimo, de Juan Martínez Montañés. Iglesia de las Clarisas de Llerena, 277
250. Retablo de la iglesia de las Clarisas de Llerena, 277
251. Retablo mayor de la catedral de Plasencia, 278
252. Grupo de la Asunción, de Gregorio Fernández, en el retablo mayor de la catedral de Plasencia, 279
253. Retablo de la capilla del testero de la nave norte de la catedral de Plasencia, 280
254. Retablo de la iglesia parroquial de Fuente del Maestre, 280
255. Retablo mayor de la catedral de Coria, 280
256. Retablo-camarín de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios. Fregenal de la Sierra, 280
257. Retablo de la iglesia de San Juan Bautista, en Hervás, 281
258. Retablo de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada, en Fuente de Cantos, 281
259. Cristo de la Agonía. Iglesia parroquial de Escurial, 282
260. Judit. Capilla-camarín de la Virgen, en el monasterio de Guadalupe, 282
261. La Asunción, de Luis Salvador Carmona. Iglesia parroquial de Serradilla, 283
262. Cristo abrazado a la Cruz. Santuario del Cristo de la Victoria, Serradilla, 284
263. Sillería del coro del monasterio de Guadalupe, 285
264. San Sebastián. Detalle de un tablero de la sillería del coro del monasterio de Guadalupe, 286
265. La sacristía del monasterio de Guadalupe es fiel reflejo de la culminación del arte de Zurbarán, 287
266. Bóveda de la sacristía del monasterio de Guadalupe, 288
267. Apoteosis de san Jerónimo, de Francisco de Zurbarán. Sacristía del monasterio de Guadalupe, 289
268. Aparición del Señor al padre Salmerón, de Zurbarán. Sacristía del monasterio de Guadalupe, 290

269. El padre Illescas, de Zurbarán. Pormenor central. Sacristía del monasterio de Guadalupe, 291
270. Retablo de la capilla de los Remedios de la iglesia de Nuestra Señora, en Zafra, obra de Zurbarán, 292
271. La Visitación y la Anunciación, lienzos de Lucas Jordán. Capilla-camarín de la Virgen, en el monasterio de Guadalupe, 292
272. La misa del padre Cabañuelas, de Zurbarán. Sacristía del monasterio de Guadalupe, 293
273. Inmaculada Concepción, de Juan Antonio Escalante. Capilla de la Compañía de Jesús, en Villafranca de los Barros, 295
274. Revestimiento de azulejos. Capilla mayor de la iglesia de la Magdalena, de Olivenza, 296
275. Órgano del muro sur de la catedral de Plasencia, 296
276. Interior de la iglesia de la Inmaculada Concepción, de Badajoz, 297
277. Portada de la iglesia parroquial de Castuera, 298
278. Patio del palacio de la Audiencia de Cáceres, 298
279. Virgen Madre con Jesús muerto en su regazo. Iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen. Fuente de Cantos, 299
280. Confesión en la cárcel, tabla de Francisco de Goya. Museo del monasterio de Guadalupe, 300
281. Cincinato, de Juan Antonio Rivera. Museo de Cáceres, 300
282. Arqueta de plata cincelada. Iglesia parroquial de Salvatierra de los Barros, 301
283. Custodia de plata dorada. Iglesia parroquial de Salvatierra de los Barros, 301
284. Eduardo Barrón. Monumento a Hernán Cortés. Plaza de Medellín, 302
285. María Harrimann. Escultura ecuestre de Francisco Pizarro. Plaza de Trujillo, 302
286. Gabino Anaya. Monumento a Luis de Morales. Badajoz, 302
287. Eugenio Hermoso. Figura. Museo de Badajoz, 303
288. Adelardo Covarsí. Cacería. Museo de Badajoz, 303
289. Godofredo Ortega Muñoz. Tierras, 305
290. Juan Barjola. Personas, animales y cosas, 305
291. Enrique Pérez Comendador. San Pedro de Alcántara. Muro de la torre de la catedral de Cáceres, 307
292. Juan de Ávalos. Detalle del grupo Héroe muerto, 307
293. María Luz Antequera. Al mediodía, cuando el azul, las flores, la piel..., 308
294. Eva Callejo. Paisaje extremeño, 308
295. Julián Campos Carrero. Sierra de Pela, 309
296. Pilar Durán. Árboles, 309
297. José Antonio Ferreiros Barderas. Nocturno en el Arco de Trajano de Mérida, 310
298. Manuel Fernández Mejías. Bodegón, 310
299. Ramón Fernández Moreno. Emigración, 311
300. José Hernández Parra. Bodegón, 311
301. Jaime de Jaraiz. Niños en la granja, 312
302. Bonifacio Lázaro Lozano. Dolor, 312
303. Fernando Montero de Espinosa. Valle de Ambles, 313
304. Juan Narciso Domínguez. Paisaje extremeño, 313
305. Magdalena Leroux. Cartón para el mosaico del convento del Palancar, 314
306. Juan José Narbón. Movimientos féreos, 314
307. Francisco Pedraja Muñoz. Mazorcas, 315
308. Julián Pérez Muñoz. Paisaje, 315
309. José A. Sánchez Borayta. Familia obrera, 316
310. Manuel Santiago Morato. Mujeres del barrio, 316
311. Luis Álvarez Lencero. Encarcelados, 316
312. Antonio Vaquero Poblador. Poema del barrendero, 316
313. Guillermo Silveira. Composición, 317
314. Juan M. Tena. Nubes, 317

Las fotografías que ilustran este tomo han sido facilitadas por

Archivo Mas - Barcelona · Prof. Ángel Cabo Alonso - Salamanca · Carlos Callejo - Cáceres · Ciganovic - Roma · Departamento de Arte de la Universidad de Salamanca · Prof. Julio González - Madrid · Oronoz - Madrid · Paisajes Españoles - Madrid · Salmer - Barcelona

Cartografía realizada por Telstar, Estudios y Realizaciones Cartográficas

SUMARIO GENERAL

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

I. EXTREMADURA, TIERRA EXTREMA O FRONTERIZA, 17

II. LOS CONDICIONAMIENTOS FÍSICOS, 17

La personalidad morfológica, 17
Una encrucijada climática, 20
La domeñada irregularidad fluvial, 23

III. LA UTILIZACIÓN DEL SUELO Y SUS RESULTADOS, 28

Del primitivo monte ciego a los oquedales
y regadíos actuales, 28
La dehesa, explotación característica, 29
El monte y los herbazales, 31
La cabaña ganadera, 32
El labrantío y sus rendimientos, 32
Del Plan Badajoz al actual abandono esta-
tal, 36

IV. OTROS ASPECTOS DEL QUEHACER HUMANO, 36

La escasa actividad elaboradora, 36
Los servicios, 39

V. LA POBLACIÓN Y SUS ASENTAMIENTOS, 40

La emigración, entre la aventura y la nece-
sidad, 40
Una desertización creciente, 42
Ciudades, pueblos y casares, 42

VI. LOS CONTRASTES INTERNOS, 44

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

I. PRELIMINAR SOLARIEGO, 53

Hispania Ulterior Lusitana, 53

Marca inferior de Al-Andalus, 56
Reino de Badajoz, 59
En la frontera occidental de los almorávi-
des, 59

II. NACIMIENTO DE EXTREMADURA, 59

Etapas de incorporación, 59
La tarea de repoblar, 69

III. ASCENSO SEÑORIAL Y GANADERO, 71

Clima para los linajes, 71
Auge de los bandos nobiliarios, 76

IV. LA HORA DE LA HISPANIDAD, 78

Extremadura en la unidad peninsular, 78
Proyección a Indias y Europa, 80
Defensa de la frontera, 84

V. REPLIEGUE CAMPESINO, 84

Lucha final contra la Mesta, 84
La época de las desamortizaciones, 88
Desajuste social, 90

INTRODUCCIÓN LITERARIA

I. LA LITERATURA EXTREMEÑA Y SUS CARACTERÍSTICAS, 97

II. INICIOS LITERARIOS HASTA LA ÉPOCA ROMANCE, 98

III. LA EDAD MEDIA CRISTIANA: PRINCIPIOS DE LA LITERATURA ROMANCE EN EXTREMADURA HASTA EL RENACIMIENTO, 100

IV. EL SIGLO XVI: EL FLORECIMIENTO DE LA LITERATURA EXTREMEÑA, 101

Un grupo selecto de poetas líricos renacen-
tistas, 101

Una importante colección de anécdotas y un
notable poema épico, 102
Los grandes dramaturgos del siglo XVI, 102
Historiadores y cronistas, 104
Una generación de humanistas, 106
El misticismo extremeño, 110

V. EL SIGLO XVII: DE LA POESÍA ÉPICA BARROCA A LA NUEVA RETÓRICA, 111

Poetas épicos y líricos, 111
Estudios de gramática, retórica y humani-
dades, 112

VI. EL SIGLO XVIII: POSTBARROQUISMO Y NEOCLASICISMO, 113

La poesía lírica, 113
El teatro, 115
Historiadores, retóricos y humanistas, 115

VII. EL SIGLO XIX: ROMANTICISMO Y REALISMO, 116

La poesía extremeña decimonónica, 116
Un dramaturgo postromántico y otro rea-
lista, 119
Ensayistas, filósofos, críticos y oradores, 121

VIII. EL SIGLO XX: LOS CONTEMPORÁNEOS, 122

La poesía, 123
La narrativa, 125
Ensayistas, críticos; historiadores, 126

IX. ALGUNOS DATOS SOBRE LITERATURA POPULAR EXTREMEÑA, 127

ARTE

INTRODUCCIÓN, 139

I. ARTE PREHISTÓRICO, 140

Culturas célticas y orientales, 146

II. EXTREMADURA ROMANA, 149

Arquitectura, 149

Escultura, 157

Mosaicos y frescos, 163

Arte paleocristiano, 165

III. ARTE VISIGODO, 165

IV. ÉPOCA MUSULMANA, 172

Murallas y alcazabas, 173

Escultura, 178

V. LA HUELLA DEL ROMÁNICO, 178

Arquitectura, 180

Imaginería, 185

VI. ARTE GÓTICO, 186

Arquitectura, 189

El gótico final, 194

El gótico mudéjar, 204

Escultura, 212

Pintura, 221

Artes aplicadas, 224

VII. ARTE DEL SIGLO XVI:

EL PLATERESCO, 230

Arquitectura civil, 237

La influencia italiana, 240

Escultura, 245

Pintura, 257

Artes aplicadas, 267

VIII. ARTE BARROCO, 269

Arquitectura, 270

Escultura, 276

Pintura del siglo xvii, 288

Artes aplicadas, 298

IX. EL NEOCLASICISMO, 300

X. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA, 303

Entre dos siglos, 304

Los artistas de hoy, 306

La presente edición de
EXTREMADURA
de la colección
TIERRAS DE ESPAÑA

se terminó de reimprimir en la industria gráfica
Talleres Offset Nerecán, S. A., de San Sebastián,
el 15 de septiembre de 1983



En este volumen dedicado a Extremadura han colaborado cuatro especialistas:

Ángel Cabo Alonso, catedrático de Geografía en la Universidad de Salamanca, ha escrito la Introducción Geográfica. Aparte de sus anteriores colaboraciones en esta misma colección, ha publicado diversas obras entre las que podemos señalar: *Condicionamientos geográficos de la Historia de España*, *El colectivismo agrario en Tierra de Sayago*, *La ganadería española*, *La Universidad de Salamanca y su área geográfica de atracción*.

Julio González, catedrático de Historia Medieval de España en la Universidad Complutense de Madrid, es autor de la Introducción Histórica. Sus investigaciones le han acercado a la problemática del medievo en Extremadura, con estudios significativos sobre la *Repoblación de la Extremadura leonesa* y sobre la acción de los reyes leoneses en la región.

Cristóbal Cuevas García, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Málaga, ha redactado la Introducción Literaria. Su labor investigadora ha versado principalmente sobre poesía lírica del siglo XVI, mística española en general, fray Luis de León, san Juan de la Cruz, Quevedo, Zabaleta y el pensamiento islámico.

Julián Álvarez Villar, profesor agregado de Historia del Arte en la Universidad de Salamanca, es autor del texto de Arte. Ha publicado diversos estudios, tales como *La casa de las Muertes, leyenda e historia*, *De Heráldica salmantina*, *La Universidad de Salamanca, arte y tradición*. A señalar su estudio sobre *El Salvador*, de El Greco, que se guardaba en el Museo de Cáceres.

Títulos publicados:

- CATALUÑA I
- BALEARES
- CASTILLA LA VIEJA · LEÓN I
- CASTILLA LA VIEJA · LEÓN II
- GALICIA
- MURCIA
- ARAGÓN
- CATALUÑA II
- ASTURIAS
- EXTREMADURA
- ANDALUCÍA I
- ANDALUCÍA II
- CASTILLA LA NUEVA I
- CASTILLA LA NUEVA II